This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

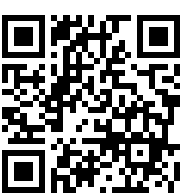

This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

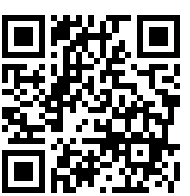

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF MINNESOTA
CLASS 910.6
BOOK So16

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

# BOLETÍN

DE LA

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

Digitized by Google

Digitized by Google

# BOLETÍN

DE LA

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID. 1900

---

## TOMO XLII

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

—

1900

Digitized by Google

# JUNTA DIRECTIVA

DE LA

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

## PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.
Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

## PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

## VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico Alameda..... P.
Sr. D. Marceliano de Abella..... G. C.
Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán..... Cd.
Excmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lôme..... C.
Sr. D. Víctor María Concas..... G.

## SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Rafael Torres Campos.

## SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.

## BIBLIOTECARIO.

Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

## VOCALES.

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda..... Cd.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón..... G. C.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá.. G.
Sr. D. Castor Amí..... G. C.
Sr. D. Gabriel Puig..... P.
Sr. D. Joaquín de la Llave..... P.
Sr. D. Rafael Aparici..... P.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga G.
Sr. D. Agustín González del Campillo..... P.
Sr. D. Ildefonso Sierra y León.. G.
Sr. Marqués del Socorro..... P.
Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba. C.
Sr. D. Felipe Pérez del Toro.... P.
Sr. D. Agustín Sardá..... G. C.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral.... Cd.
Sr. Marqués de Villasante..... C.
Sr. D. Julio Seguí..... C.
Sr. D. Federico de Oloriz..... P.
Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz..... G. C.
Sr. D. Ignacio Bolívar..... P.
Sr. D. Edmundo Meric..... C.
Sr. D. José Ibáñez Marín..... P.
Sr. D. Rafael Pezzi..... P.
Sr. D. Luís Tur..... P.

NOTA. Con las iniciales G. C., C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Geografía Comercial, Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

# BOLETÍN

DE LA

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

## ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

### REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

### REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

418838

Digitized by Google

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

## CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro) | 0° | 0′ | 0″ |
| Madrid | 14 | 28 | 29 |
| San Fernando | 14 | 57 | 26 |
| París | 20 | 30 | 0 |
| Greenwich | 18 | 9 | 46 |
| Pulkova | 48 | 29 | 31 |
| Lisboa | 9 | 1 | 45 |
| Washington | 304 | 6 | 54 |

Digitized by Google

# ESTUDIOS

SOBRE LAS

# REGIONES ÁRTICAS

POR

D. JOSÉ GUTIÉRREZ SOBRAL

## I.

### De Cabo Norte á Yugor.

De la isla de Megero, avanzada de la península de los Dofrines, arranca Cabo Norte, que es la punta más septentrional del continente europeo y cuyo meridiano puede servir de límite occidental al mar de Barentz, que se encuentra encerrado por las playas de Finmark y tierras rusas de lapones y samoyedos al S., costas de Waigat y Nueva Zembla al E., archipiélago de Francisco José y Spitzberg al N. y solo por Bear-island al O.: entre la costa de Laponia y Cabo Kanin está la entrada del mar Blanco, que en su fondo y desembocadura del Dvina tiene á Arkangel, uno de los principales puertos que en el mar Glacial tiene Rusia.

Cabo Norte, farallón de 308 m. de altura y vanguardia del europeo continente en las regiones árticas, última tierra que pierden de vista los atrevidos pescadores escandinavos, que con temeridad, hija de un gran valor para luchar con las terribles tempestades boreales, se dirigen en pequeñas embarcaciones hasta las playas de Spitzberg y Nueva Zembla; promontorio que ha sido terror de navegantes que, seducidos por el sol que durante el verano brilla sobre el horizonte sin ocultarse en muchos días, se lanzaban en sus buques en aquellos ignotos

Digitized by Google

mares, donde les sorprendía la horrible oscuridad de nieves y nieblas.

La península escandinava, con su elevada meseta cubierta de lagos alimentados en parte por las aguas que proceden de las precipitaciones de los vapores del Océano y Gulf stream, sus ríos que se despeñan en hermosas cascadas, sus *fiords* que dan á su costa la forma de una sierra, sus *glaciers* con hielos y nieves perpetuos en sus alturas, su cadena de islas que, como guirnalda, contornea sus playas, su archipiélago Lofoten, residencia de pescadores que, con el producto de su trabajo, ayudan al mundo católico para que cumpla con uno de los preceptos cuaresmales, esta península es uno de los campos más hermosos que tiene el geólogo para estudiar el antiguo período glacial por que ha pasado nuestro hemisferio, desaparecido hoy de Europa, pero conservado todavía en Groelandia. Los innumerables *fiords* de su costa y el sistema lacustre de su interior y de Finlandia, dícennos algo de lo que será el continente groelandés el día que desaparezca la capa de hielo que hoy cubre toda su superficie.

La explicación de los *fiords* escandinavos ha sido objeto de grandes discusiones entre geógrafos y geólogos; esos cortes en la costa de paredes casi verticales de 300 y más metros de altura no podían ser resultado de un trabajo erosivo de corrientes acuosas, sino efecto de algo más destructor como es el *glacier*, cuya masa helada, al resbalar y correr por la pendiente del valle en que tiene nacimiento, rompe y arrastra lo que á su paso encuentra; y en cuanto á su profundidad, que en algunos sitios alcanza cientos de metros, puédese explicar por algún hundimiento de esa misma costa.

En la región lacustre, que se extiende hasta Finlandia, se ven las marcas de haber existido en lejana época *ventisqueros*, porque no otra cosa indican las superficies pulimentadas y estriadas, y las rocas erráticas. Los Urales muestran también las pruebas de haber existido *glaciers* en lo alto de sus cumbres, con la particularidad que las estrías y camino recorrido por las piedras erráticas siguen la misma dirección que en Finlandia.

Digitized by Google

No cabe duda que la acción del período glacial ha sido mayor en las regiones próximas á los círculos polares ártico y antártico, y por eso en nuestro hemisferio se ven esos *fiords*, producto del desplazamiento de grandes masas de hielo en las tierras del N., como Noruega y Groelandia, y en el hemisferio austral hay que buscarlos en las tierras próximas al Estrecho de Magallanes.

Los sondajes verificados en los *fiords* acusan más profundidad en su interior que en su boca de entrada; por consiguiente, si ocurriese un brusco levantamiento en las costas de Noruega, todos esos *fiords* quedarían convertidos en lagos; podemos, pues, admitir que el período lacustre de Noruega y Finlandia ha seguido al glacial, como ha sucedido en la región central de Europa. Nos conduciría muy lejos y nos sacaría del objeto de este escrito si entrásemos en consideraciones geológicas y astronómicas para explicar la edad glacial de la tierra y los cambios periódicos, separados por intervalos cien veces seculares, que sigue ese fenómeno de un hemisferio á otro.

La península escandinava, envuelta en sus densas nieblas, unida al resto de Europa por el istmo que separa las aguas del Blanco de las del golfo de Botnia, istmo que Rusia proyecta convertir en canal, esa península tiene su historia grande y hermosa, cantada en los *sagas* de sus cronistas, que nos hablan de sus conquistadores y navegantes, de la antigua *Trondjen*, del rey Olof, que destruyó el templo consagrado á Odin y Thor, y que con sus naves remontó el Támesis y destruyó el antiguo puente de Londres, de aquellos navegantes que, siguiendo las aguas que enseñó al danés Erick la Islandia, descubrieron Groelandia, Baffin y casi seguramente las costas donde hoy se asienta Boston; de esa península salieron los *godos*, los *normandos* y los *varegas*, y en sus correrías llegaron á pisar casi la Europa entera, hasta que aquel gran rey y guerrero Carlos XII de Suecia, que, según Voltaire, se alababa de haber estado vestido en los campos de batalla doce meses seguidos sin dar descanso á su cuerpo, cayó prisionero de los rusos en los campos de Pultava... y desde entonces la suerte de la península escandinava cambió por completo, pues en vez

Digitized by Google

de extender sus dominios para el E. de Finlandia, se ve amenazada de correr la suerte de los fineses. Las ambiciones del imperio ruso no han encontrado límite en las asiáticas costas del Pacífico, y vuelve su mirada amenazante hacia el O., donde ve ancho campo para su dominación, en las aguas del Báltico y costas occidentales de la península de Kola.

Próximo á Cabo Norte encuéntranse las poblaciones de Hammerfest, Tronsoe y Vardo, últimos puertos donde se repostan los buques que se dirigen á los mares árticos. En el primero de los puertos citados álzase una alta columna de granito que marca el extremo N. del arco de meridiano, que, prolongándose por Finlandia, provincias bálticas de Rusia, Austria-Hungría hasta el Danubio, midió el célebre Struve. Vardo es una pequeña villa que está en el *fiord* de Varenger y que codicia Rusia para convertirla en puerto militar.

Observaciones hidrográficas verificadas de un siglo acá parecen probar un levantamiento en las costas de las tierras escandinavas, y vienen estas observaciones á corroborar lo que hace un siglo dijo Celcio, con respecto al mar Báltico, que bajaba de nivel; aserción que los teólogos de Stokolmo consideraron como una impiedad.

Dejemos á los teólogos con sus severos juicios que aplican á los que no se inspiran en la literatura eclesiástica, para explicar los fenómenos geológicos, y doblemos el Cabo Norte para entrar de una vez en el mar de Barentz, primero que ha sido explorado por los navegantes que han buscado el paso del Nordeste.

Desde el río Jacob empieza la costa de la Rusia europea, que alcanza hasta el paso de Yugor, canal de separación de las islas Waigat y Nueva Zembla, de la parte continental, donde termina una de las ramificaciones de los Urales. Toda esta costa es una faja de tierra árida, rocosa, más ó menos acantilada, que conserva la nieve entre sus intersticios casi todo el año. La navegación no se puede efectuar más que desde Mayo á Septiembre, aunque si bien hay sitios libres de hielo hasta algo más tarde. El *pack* que se forma en estos mares afecta caracteres diferentes, según proceda de la costa ó del N.; el de

Digitized by Google

la costa presenta un color terroso por ser producto de la congelación de aguas mezcladas con grandes cantidades de fango, que arrastran los ríos. En Julio, época muy favorable para la navegación, no hay más peligro que la considerable cantidad de hielos flotantes, que son arrastrados hasta tierra, y en algunos sitios donde las corrientes tiran con gran fuerza como en el mar Blanco, obstruyen los pasos ó canales de entrada; pero esta obstrucción es corta, porque, debido al arrastre que tienen los *icebergs*, dejan libre esos espacios. Durante el invierno, que á su larga duración y oscuridad hay que añadir los terribles temporales tan frecuentes en esas latitudes, lucen casi siempre las auroras boreales, que se extienden desde el NO. al NE. y alcanzan una altura de unos 40° sobre el horizonte. La débil claridad que despiden, pues no alcanza á la intensidad de la de un cuarto de luna, compensa algo la terrible negrura de la falta de sol, y cuando éste deja ver su disco á pocos grados de elevación sobre el horizonte, lo hace casi siempre velado por intensa capa de niebla. Lapones, karelios y samoyedos son los habitantes de estas regiones, que viven en la época del verano dedicados á la pesca y en invierno metidos en sus chozas hechas de piel de reno.

En el verano acuden muchos comerciantes rusos á los distintos sitios de la costa, donde se hallan repartidos esos samoyedos, para hacer sus transacciones comerciales, y regresan a principio del otoño á las poblaciones que están al S. del *Toundra*, aprovechando las primeras nieves, que hacen practicables los caminos para el arrastre de los trineos.

Kola es un *fiord* donde desembocan el río del mismo nombre y el Toluma. A cinco millas de la entrada de ese *fiord* está situado Ekaterininskoi, puerto militar de Rusia que disfruta de la gran ventaja de que sus aguas, libres de hielos en verano, son navegables en invierno, porque el espesor de la capa helada es lo bastante débil para poderlo forzar los buques. Grandes obras hace el Gobierno de San Petersbusgo para dar condiciones militares á este fondeadero, donde invernan los buques de guerra que cruzan por el Océano Glacial. Muelles de atraques, diques, depósitos de carbón y talleres de repara-

Digitized by Google

ción con parques tendrá Ekatirininskoi dentro de muy poco tiempo, y un ferrocarril que lo une á Kola, que está en el interior del *fiord*, en los 68° 52′ lat. N., donde está la villa del mismo nombre, reedificada, porque no solamente ha sido destruída por la escuadra inglesa en la época de la guerra de Crimea, sino por varios incendios, accidentes estos últimos muy frecuentes en las poblaciones que sus construcciones son de madera.

Corre la costa con el nombre de Murman hasta cabo Svyatoy, donde hay un faro que se enciende desde Agosto hasta Octubre y marca la entrada del mar Blanco, que tiene en su boca la isla de Morkhovetz, donde murieron helados el año 1554 el explorador *Villoughby* y sus compañeros, y Sosnovetz, lugar que la escuadra combinada anglo-francesa tomó como estación para el bloqueo que hicieron sobre esas costas rusas durante la guerra de Crimea.

El puerto principal del mar Blanco es Arkangel, situado dentro de la delta del Dvina y cuya importancia es anterior á la fundación de San Petersburgo, porque era el sitio por donde Europa comunicaba y tenía noticia de la Moscovia. Aunque es una población importante y está en comunicación con el resto del imperio ruso, tiene el inconveniente que su puerto queda cerrado á la navegación la mayor parte del año, y de ese grave inconveniente nació el deseo de Rusia de trasladar á Kola la importancia militar naval de Arkangel; tanto este puerto como Kola, tienen comunicación con Vardo, con vapores correos, en la estación navegable. Cerca del golfo en que desemboca el Onega está la isla de Solovestki, notable por el convento de frailes, con tantos edificios de la comunidad, que constituyen casi una población; y aunque la ley de emancipación de los siervos le ha suprimido ó quitado los brazos de algunos miles de lapones y samoyedos, le queda el recurso de atraerlos como peregrinos, que acuden todos los años á dejar su óbolo, que no asciende en total á menos de 20.000 duros, ésto sin contar el trabajo gratuito de muchos peregrinos que se someten gustosos á la categoría de siervos. Aparte de la pesca que hay en el Blanco, tienen otra riqueza

Digitized by Google

grandísima las tierras que circundan este mar, que es la madera, debiendo advertir que para cortarla se necesita permiso de un delegado del Gobierno, porque todos esos bosques pertenecen á la Corona de Rusia.

Merzen es otra población del mar Blanco, célebre por la feria de Epifanía adonde acuden todos los samoyedos de los alrededores para vender los productos de su caza y pesca al precio que los comerciantes rusos tienen á bien marcar.

Como se ve, entre frailes y comerciantes se explota estas regiones, cuyo duro trabajo se encarga de hacer esa raza que en siglos pasados huyeron de Nigorod para escapar á la tiranía de las hordas asiáticas. La ley que rige la lucha de los pueblos, sean estas luchas de carácter guerrero ó comercial, determina el vencimiento para las razas inferiores, y razas inferiores son las que no se adaptan al movimiento progresivo de la civilización. Lo que hace el ruso con los pueblos que podemos llamar boreales, es lo que han hecho y hacen todavía otras naciones con otras razas sometidas á su dominio. Díganlo los australianos, los indios americanos y los naturales de Africa.

La península de Kanin, con su cabo del mismo nombre, separa las aguas del Blanco de lo que pudiéramos llamar el golfo de Petchora, mar casi siempre helado y que se extiende hasta el estrecho de Yugor. Es tan compacto el *pack* en este golfo, que la derrota para dirigirse al estrecho nombrado es la de ir á reconocer las costas de Nueva Zembla, navegando por el espacio que dejan libre los *ice-fields* del Norte y de la costa, espacio que se desplaza más ó menos hacia el S., según las corrientes que, como hemos dicho, se conocen muy poco, para poder dar reglas más ó menos aproximadas de su movimiento: la península de Kanin viene á probar el levantamiento que sufre toda la costa glacial, pues hace algunos años, por su parte S., la pasaban buques pescadores aprovechando dos pequeños ríos que hoy están casi desecados; y para apoyo de esta verdad, en las costas de Nueva Zembla, á una altura de 80 ó 90 m., se han visto terrenos con restos de conchas y moluscos. No sé si los actuales teólogos

Digitized by Google

noruegos seguirán pensando como los contemporáneos de Celcio.

Doblando cabo Kanín se encuentra la isla de Kolguev, de difícil acceso por estar rodeada siempre de *pack* ó *ice-berg;* sin embargo, no dejan de visitarla todos los años muchos cazadores de focas, morsas y osos blancos.

El Petchora es uno de los ríos más grandes de Rusia, y se puede decir que es navegable en toda su longitud, si los hielos flotantes no cerrasen gran parte de su curso. Su delta es de la más poblada por villas samoyedas, cuyos habitantes comunican con Arkangel y el estrecho de Yugor por medio de sus trineos. Este pedazo del Océano Glacial es poco frecuentado, pues sólo pasan algunos balleneros ó buques que se dirigen por el estrecho de Kara á la desembocadura del Obi y Yenesei.

Esta ligera ojeada que hemos echado á las costas que Rusia tiene en su parte N., nos dice que está justificado el deseo del Gobierno de San Petersburgo en buscar puertos mejores y que no se los obstruyan los hielos. Si por el lado del Pacífico ha resuelto el problema de salvar los inconvenientes de Vladivostock, cerrado á la navegación casi todo el año, bajando su ferrocarril siberiano hasta Port-Arthur ó Talieven, en su costa europea trata de resolverlo también con el de Kola, que aunque no es muy satisfactorio, es, sin embargo, lo mejor que hay en las tierras árticas de Europa. Es verdad que hoy tiene el imperio ruso puertos en el mar Negro y Golfo Pérsico; pero no son éstos los que están en mejores condiciones, por su distancia á las ricas regiones que se presenta, para la explotación de la Siberia y vertientes de los Urales.

En la costa firme del estrecho de Yugor encuéntrase una población bastante nueva llamada Khavaroba, habitada por samoyedos y algunos rusos. Los primeros hacen periódicas excursiones á la isla Waigat y Nueva Zembla. Khavaroba es fondeadero de todos los buques que se dirigen al mar de Kara y el puerto Dickson que está en la margen derecha de la desembocadura del río Yenesei.

Digitized by Google

Poca importancia tiene hoy Khavaroba, pero la adquirirá bien pronto cuando tome más incremento el comercio que baja por los ríos del Norte de Asia, pues seguramente un ramal de vía férrea le unirá á las líneas generales de Rusia. Hoy, como hemos dicho, tiene pocos habitantes; pero celebran su feria anual, donde acuden los comerciantes de Arkangel, Mezen y otros sitios para comprar ó adquirir los productos de esos samoyedos, que no aceptan cambio ni contrato si no se verifican entre libaciones de aguardiente.

Los progresos de la navegación han alcanzado tal altura, que los viajes que hace un siglo se verificaban por estas costas y se consideraban como leyendas, son hoy frecuentes, porque, gracias á la hidrografía, valizamientos y faros, los buques van con una gran seguridad, sobre todo en la época del verano, que es la navegable.

El estrecho de Yugor es el límite occidental de las costas glaciales que Rusia tiene en Europa, de esa Rusia que pronto tendrá unido con ferrocarril el puerto de Libau, del Báltico, con los de Vladivostock y Port-Arthur, en el Pacífico, y el Ekatirininskoi, en el mar Glacial, con el de Burdun-Arras, Golfo Pérsico; Port-Arthur, frente á Inglaterra, que tiene izado su pabellón en Wai-ha-Wai, y en Burdun-Arras, mirando y tocando las estaciones navales que el Gobierno de Londres posee en el Beluchistan.

Después de ver el impulso tan grande que ha tomado la civilización moderna, cómo se salvan las distancias tan enormes que separan los países por medio del ferrocarril, que no lo detienen ni desiertos ni montañas, y que con vertiginosa rapidez recorre todos los rincones de la tierra, sería una imperdonable injusticia no rendir un recuerdo al inmortal Stepheson, que con su descubrimiento ha conseguido realizar en muy pocos años la labor continuada de los grandes conquistadores que se han sucedido desde los tiempos babilónicos hasta los de Napoleón: lo que no ha podido el sable, lo que no ha realizado la fuerza bruta, lo que no han conseguido vencer las grandes inteligencias políticas ó estratégicas, ó sea unir los pueblos por lazos comunes á las distintas razas

Digitized by Google

que los componen, lo ha llevado á cabo el siglo XIX empleando el ferrocarril, que ante todas las creencias religiosas y todas las ideas políticas se abre paso, porque con él va el verdadero factor que une á los hombres, que es el producto de su trabajo.

## II.

## Spitzberg.

El archipiélago glacial de Europa está formado por las islas de los Osos, Spitzberg, Francisco José y Nueva Zembla, islas que parecen desprendimientos de los Dofrines y Urales.

No muy lejos de Cabo Norte encuéntrase la primera de las citadas, ó Bear Island, de pequeñas dimensiones y cortada por el paralelo 74° 25′ que pasa por el monte de la Miseria, que presenta tres elevados picos, llamados Three Crown, de 1.600 pies próximamente de altura. La costa de esta isla es difícil de abordar por lo escarpada, estando en algunos sitios cortada completamente vertical, con alturas de 300 y 400 pies sobre el agua. Los trabajos hidrográficos realizados hasta la fecha son bastante deficientes, primero porque es de difícil acceso la isla, y segundo porque está casi todo el año rodeada del *pack*; únase á esto los continuos temporales de sus mares, las nieblas y la falta de fondeadero, y se comprenderá que no presente gran interés para su estudio, tierra tan ingrata. Sin embargo, algunas de las expediciones que se han dirigido á Spitzberg, á su paso por Bear Island han hecho algunas observaciones de carácter geológico, y aprovechando los pocos días buenos que han podido disfrutar, han verificado observaciones geodésicas para situar los puntos más principales. Ultimamente ha estado en esta isla la expedición sueca, que en 1898 se dirigió á reconocer las tierras del Este de Spitzberg y ha aportado datos muy interesantes sobre la formación de la isla, su flora y fauna. Según el plano de *Kjellstrorn* y *Hamberg*, hidrógrafos de la expedición mencionada, la isla tiene la forma de la de Ceylan; pero su parte estrecha mira al Sur, donde se encuentra South Harbour, que se puede decir que es el único puerto que tiene esta isla.

Digitized by Google

Monte Miseria, que se encuentra en su costa Este, deja ver las señales de los antiguos *glaciers*, y más al N. del paralelo que pasa por este elevado pico se extiende un terreno bajo y ondulado con multitud de lagos de agua dulce. Como se han descubierto también capas carboníferas en su parte Norte, parece que se trata de explotar este mineral, y para esto sólo hay que hacer seguro para los buques el puerto Nordhamnen y unir éste á las minas con tranvías. Duro será el trabajo de explotación en estas latitudes y á tan baja temperatura, pero la codicia humana no se detiene ante la inclemencia de la naturaleza, y como los buscadores de oro del Klondike que no se han arredrado ante los intensos fríos de Dawson City, una compañía alemana parece que trata de explotar los yacimientos carboníferos de la isla, que debía llevar el nombre del monte, que la hace visible en tiempos claros á larguísima distancia. Bear Island es una de las tierras más desoladas de las regiones polares, y en invierno suele llegar la temperatura á 40° bajo cero.

Abandonemos Bear Island y dirijámonos á Spitzberg, archipiélago situado entre los 77° y 81° latitud, y visitado desde el siglo XVI por pescadores y navegantes que buscaban el paso del NE. Hoy, á pesar de lo desolado que es este país, tiene bastante contacto con los pueblos de Europa, y la civilización ha llevado á sus costas... hasta un *hotel*, donde algunos touristas pasan el verano y resuelven el problema de encontrar fresco mejor que los que lo buscan en las playas de San Sebastián, Dieppe, Brighton y Newport.

South Cape hemos dicho que es la punta meridional de este archipiélago, y su costa O. la más navegable por estar más limpia de hielos. Horn Sound es el primer sitio que se encuentra en dicha costa donde poder fondear, y es un *fiord* con magnífico *glacier* que constantemente está desprendiendo pedazos de hielo que como islotes flotantes llenan la bahía, para salir al mar libre y perderse más tarde al impulso de las corrientes en las bajas latitudes, donde los rayos solares los licúan completamente.

Siguiendo para el N. preséntase *Ice-Fiord*, golfo impor-



Digitized by Google

tante que se ramifica, formando el North-Fiord al N., Sassen Bay al S., Klass-Bellen-Bay y Dickson's Bay al E. Separa estas dos últimas bahías cabo *Thordsen*, de triste celebridad por haber sido testigo de dramáticas escenas de pescadores y expedicionarios de estas tierras.

Elevadas costas acantiladas y cubiertas de mantos helados rodean este *fiord*, cuyas aguas están sembradas de *ice-bergs*, que las corrientes desplazan hacia el mar y los temporales los mueven y agitan para chocar unos con otros, produciendo sus choques infernal ruido, único que turba el silencio de muerte que reina en tan inhospitalarias tierras. Mr. Convay, que ha cruzado la parte S. de la isla West Spitzberg, ha dicho, y con razón, que este archipiélago era *a no-man's land, annexed by no state and governed by no laws.*

Parece que la naturaleza quiere reservar virgen á la civilización alguna parte del planeta donde el hombre no pueda imperar ni llevar á cabo sus *hazañas civilizadoras*, que con rojiza sangre va marcando sobre la superficie de la tierra. Sin embargo, debemos recordar que Jaime I de Inglaterra envió una escuadrilla para expulsar de las aguas de estas islas las naves de otras naciones, que si bien tenían derecho á ejercer la industria de la pesca, les faltaba la base fundamental para ejercerlo, les faltaba la fuerza, que es la que siempre ha regido y regirá el destino de los pueblos; y desgraciados de los que cándidamente crean que ante la razón se doblegan las pasiones codiciosas de los demás, porque, respetándoles su creencia, el codicioso, si es más fuerte, tendrá razón siempre para ejercer el derecho de la fuerza.

Al NO. de Spitzberg está la isla de Amsterdan en 79° 43′ de latitud, isla adonde llegó el *Fram* después de haber dejado en medio de los hielos en los 84° á Nansen, que en unión del teniente de navío Johannesen se proponía, si le era posible, alcanzar el Polo en trineo. Al llegar el *Fram* á la isla citada se encontró con los preparativos que Andrée y sus compañeros hacían para realizar su expedición en globo en busca del Polo Norte; expedición que no pudo salir el 96 porque no se mostraron los vientos favorables, pero que partió el 11 Julio del 97.

Digitized by Google

Más de dos años hace que nada se sabe del *Ornen*, que así se llamaba el globo, y quién sabe cuál será el paradero del célebre Andrée, que con un valor y fe en sus conocimientos científicos se lanzó á una empresa de éxito dudoso. Las pesquisas hechas hasta el presente en las costas Este de Groenlandia y Siberia no han dado resultado, y como quiera que los datos que hay del movimiento atmosférico del casquete polar no son los bastantes para deducir leyes de movimientos de corrientes aéreas, no es posible ni presumir adónde puede haber ido á parar esa expedición.

Este archipiélago de Spitzberg ha sido de los más frecuentados por los pescadores de ballenas, focas, etc., que de Rusia, Suecia, Noruega, Inglaterra y golfo de Vizcaya acudían todos los años; y por un tratado de 1617 quedó monopolizada la pesca de esos cetáceos entre Inglaterra y Holanda, reservándose la primera el derecho de pescar en el pedazo de costa comprendido entre el Bell-Sound y Bahía de la Magdalena, precisamente la parte más rica en pesquería, y los holandeses se reservaron la isla de Amsterdan y costa de los Daneses; á los vizcaínos se les dejó la bahía de Vizcaya, que está en la parte más septentrional. Es un hecho, aunque no explicable, que hoy no se encuentra en las costas occidentales de Spitzberg tantas ballenas y que éstas han bajado en latitud y se han corrido para la costa de Groenlandia; hecho que quizás pueda encontrar explicación en la constante persecución de que han sido objeto esos valiosos animales.

Doblando Biscay-Bay llégase á Moffen-Island, y siguiendo algo al NE. á Seven-Island, tierras más septentrionales del archipiélago y desde las cuales se extiende el *ice-field*, que se supone alcanzará hasta el Polo. Este *ice-field*, que seguramente no forma un todo continuo, tiene sus movimientos oscilatorios de N. á S., así que hay años que algunos buques pescadores han podido navegar en mar libre algunas millas al N. de las islas indicadas, y la imprudencia y temeridad ha costado á algún ballenero la pérdida del buque, que se ha visto sorprendido en algún sitio que, tomado por mar libre, era un ancho *lead* que al cerrarse aplastaba al buque, haciéndole pedazos.

Digitized by Google

Pocos navegantes han pasado más al N. de las Seven-Island como no sea Hudson, que después de alcanzar su más alta latitud navegó fuera de la vista de sus costas hasta ver nuevas tierras, que, según él, eran las de Groenlandia y que es más factible fueran las tierras de Francisco José, que más tarde fueron descubiertas por Payer; y la razón de creer esto último estriba en que las costas orientales de Groenlandia son inabordables, á causa de la extensión tan considerable que tiene el *pack*.

Hacer una historia de los descubrimientos llevados á cabo en estas tierras polares es difícil si se quiere que el estudio responda con la verdad, pues aparte del número bien considerable de expediciones llevadas á cabo, son grandes y numerosas las contradicciones que presentan los datos aportados por sus jefes; contradicciones y divergencias en apreciaciones, debidas á la deficiencia de los medios que en época lejana tenían los exploradores. De un estudio concienzudo y comparativo de la literatura polar, salta á la vista que hay tierras más allá del círculo ártico, que cuenta con dos y tres descubridores separados uno de otro por intervalo larguísimo de tiempo, cosa muy explicable conociendo lo imperfecto que era hace más de un siglo el cálculo de la longitud.

En 1773 Phipps pasó el paralelo de 81°, acompañado del entonces guardia marina Nelson, y visitó la costa occidental del archipiélago, la isla del *Príncipe Carlos,* estrecho de *Hinlopen*, islotes de *Amsterdan*, *Moffen*... Como el tiempo que el Gobierno británico le daba para realizar su expedición, que no era otra sino la de alcanzar el Polo, estaba limitado á cinco meses y se le prohibía invernar en aquellas latitudes, tuvo que regresar cuanto antes para evitar ser cogido entre los hielos al echarse el invierno encima.

Parry creía que por esta ruta, la de Spitzberg, podía alcanzar el Polo, y en 1827 partió con una expedición; y como sabía que los hielos no permitirían la navegación del buque, dejó éste en cabo Hackluit al cuidado del teniente de navío Forster, mientras que él y sus compañeros, con víveres para setenta días, partieron para el N. en trineos, y después de unas

Digitized by Google

marchas terribles por aquellas soledades de campos de hielos, donde algunas veces, después de caminar 20 millas al N., se encontraban, sin embargo, al S. del punto de partida del día anterior, llegaron á los 82° 45′. Si Parry hubiese contado en aquella época con los medios que hoy disponen los expedicionarios modernos, es casi seguro que hubiese rebasado tal vez la latitud que en la presente época han contado otros exploradores. La expedición de Parry y su éxito ha servido de fundamento para sostener que el mejor camino para alcanzar el Polo es la vía de Spitzberg, teoría que expone con gran número de datos M. Heilprin, Presidente de la Sociedad Geográfica de Philadelphia, en su bien escrita obra *The Artic Problem*. Esta ruta fué también la propuesta en la Sociedad Geográfica de Londres en 1866, cuando se discutía cuál era el mejor paso para llegar al Polo, y Augusto Petermann sostenía que por los mares de Spitzberg á Nueva Zembla debían dirigirse las expediciones polares si éstas querían alcanzar su objeto. Dejaremos para más adelante el análisis de esta idea, comparándola con la de Osborn, que proponía el paso de Smith, y la de Lambert, que creía mejor camino el estrecho de Bering; opiniones las tres muy respetables y que dieron origen á grandes discusiones en Inglaterra, tomando parte los principales Almirantes y exploradores polares.

Cuando estudiemos estos tres proyectos, presentados hace muchos años, podremos, dados los resultados alcanzados últimamente por los exploradores, ver cuál era el que se acercaba más á la realidad, que á juzgar por los hechos es el de Lambert, el que proponía partir del estrecho de Bering para alcanzar más alta latitud, y hasta la fecha, si no del mencionado estrecho, sí de sus proximidades y dirección, partió Nansen á bordo del *Fram*, que es el buque que más cerca ha estado del Polo. No quiere decir esto que siguiendo otra ruta no se alcanzase más elevada latitud, pues imprevistas roturas de *ice-fields* pudieran dejar en algún verano campo de mar libre para avanzar más al Norte que el célebre sueco. Mientras los conocimientos que tengamos de las corrientes, mareas, etc., de esas regiones sean tan incompletos, nada puede asegurarse y todo

Digitized by Google

cuanto se diga cae dentro del terreno de las probabilidades.

A Martens, Scoreby y Nordenskiold se deben los mejores trabajos sobre Spitzberg. El primero navegó por sus mares en el siglo XVII, visitando el estrecho de Hinlopen, que separa North East Land de West Spitzberg, estrecho que raramente puede pasarse por obstruirlo continuamente los hielos; por cierto que en la descripción que hace de sus viajes se pone de manifiesto la superstición de aquella época y se hace eco de la *creencia de algunos navegantes* que para evitar que un buque sea aplastado por los hielos lo mejor era amarrarle á una *ballena muerta*.

Scoreby, hijo del famoso ballenero, no sólo era muy inteligente en el arte de la pesca, sino en las cuestiones de orden científico que se rozaban con las tierras y mares árticos, y las mejores referencias que del archipiélago Spitzberg se han escrito en este siglo están en su obra *Polar régions*, de 1823. Creía este marino que entre Groenlandia y Spitzberg estaba el paso para el Polo, y en una de las navegaciones que hizo en unión de su padre, encontrándose por la latitud de 80°, vió el mar libre, y recordaba siempre con pena que los deberes que para los armadores tenía su padre no le hubiesen permitido haber navegado para el Norte, porque seguramente habría alcanzado el deseado y enigmático punto polar. Por eso en 1817 escribía á Joseph Banks que al E. de Groenlandia y entre los 78° y 80° había visto como *2.000 leguas cuadradas de aguas libres de hielo*...

El primer viaje de Nordenskiold fué en 1858, acompañando á Torell, volviendo otra vez en 1861, y en estas expediciones reconoció la costa occidental de Spitzberg, isla de Amsterdam y Bahía Magdalena, é hizo muchas observaciones astronómicas, recogiendo además infinidad de ejemplares de fauna, flora y minerales. Torell había empezado los trabajos para la medición de un arco de meridiano en tan elevada latitud, trabajos que continuó y terminó en 1864 Nordenskiold. Trató también, el que fué más tarde descubridor del paso del Nordeste, alcanzar el Polo, partiendo del N. de Spitzberg en trineos arrastrados por renos, para lo cual hizo anteriormente en

Digitized by Google

Groenlandia un estudio práctico comparativo entre el perro y reno para ver cuál de esos animales era mejor en esta clase de expediciones, decidiéndose por el segundo, á causa de que, siendo rumiante, es más fácil de mantener que el perro, que por su voracidad carnívora se hace difícil alimentarlo, sobre todo en sitios donde se corre riesgo de no encontrar caza en abundancia.

La expedición llegó al N. de North East Land, pero no pudo seguir adelante por una serie grande de contrariedades, entre las cuales se presentó en la primera invernada, el tener que repartir los víveres entre diez y ocho hombres más que se encontraban en una isla próxima bloqueada por los hielos.

Innumerables expediciones científicas, no faltando algunas mercantiles, han recorrido las playas occidentales de la isla Spitzberg. De estas últimas deben citarse la que enviaron unos negociantes de Stockolmo para explotar unas minas de fosfato que hay en Ice-Fiord, y la colonia que trataron de hacer prosperar en cabo Thordsen, donde se tendió un ferrocarril para el transporte del mineral; colonia que más tarde desapareció, pues todo fué abandonado.

Francia, bajo la dirección del Ministerio de Marina, envió en 1892 el crucero *Manche* á recorrer y hacer una exploración científica desde la isla de Jean Mayen á Spitzberg, y en esta última hizo estudios muy curiosos, en Sassenbay, sobre el reparto y forma de los *glaciers*, y rectificación de situaciones de algunos puntos importantes.

Por cierto que al navegar el *Manche* desde Mayen á Spitzberg no encontró hielos que le obstruyesen el paso, porque seguramente el limite ú orilla del *pack*, que corre desde Groenlandia para el E., se encontraba muy al N. ese año. M. Rabot, que iba en el *Manche*, se internó desde Sassen Bay, siguiendo el curso del Rendal hasta el Pico de Milne-Edwards; pero no le fué posible seguir su exploración hasta atravesar esa parte de la isla; expedición que realizaron más tarde los dos ingleses Conway y Garwood.

Hemos dicho que la parte más inaccesible de las islas del mar glacial es la oriental, por la acumulación de hielos que

Digitized by Google

hay sobre ella y lo extenso del *pack*; por esta causa ha sido menos estudiada la parte E. del archipiélago de Spitzberg, y se han trazado sobre las cartas de una manera indecisa islas como las del Rey Carlos, White y Wyche. La tierra de Gillis, cuyo nombre es el del descubridor que en 1706 recorrió la costa oriental de Spitzberg, rebasando el archipiélago hasta el 81°, fué divisada al NE., y se puede decir que está á la mitad de la distancia que separa la isla Nort East de la de Alexandre y de Francisco José. En 1898 Suecia ha enviado una expedición á bordo del *Antartic* para estudiar estas islas del E. de Spitzberg y determinar con exactitud los nombres que realmente les corresponda, en vista de lo variados que son según los planos y épocas en que han sido hechos. Primeramente hizo muchos sondajes hacia la orilla ó borde del *pack* de Groenlandia, encontrando fondos de 1.400 á 1.700 brazas, comprobando sobre el mismo borde, por el arrastre de los pedazos de hielos hacia el S. y troncos de árboles de Siberia, que esta corriente es la que arrastró el *pack* que sostenía al *Fram* en su viaje desde las islas de Nueva Siberia hasta el archipiélago de Spitzberg; prosiguió su exploración hacia el E. del archipiélago, reconociendo la isla del Rey Carlos y otra más al E., que se ha discutido mucho quién fué su descubridor, si Nilsen ó Gillis, por más que, si fué este último, la isla á la cual dió su nombre es la que aparece en las cartas al NE. de North East Land y á una distancia media de ésta y Alexandre Land de Francisco José.

Aparte de la isla de Barentz y Edge Land, todas las demás que se extienden al E. están muy mal conocidas, porque la barrera de hielo que la rodea no permitía llegar á ellas, y si por excepcional circunstancia es factible el acceso á cualquier sitio de su costa, es por poco tiempo, pues en seguida queda cerrado por el *pack*. En resumen: el archipiélago de Spitzberg sólo es abordable en los meses de verano, que es cuando los pescadores del N. de Europa hacen sus excursiones y las comisiones científicas sus viajes. No es decir esto que no se pueda pasar el invierno en algunas de sus islas, sobre todo en West Spitzberg, en Advent Bay, que está en Ice-Fiord, pre-

Digitized by Google

parándose con todos los elementos necesarios para resistir los intensos fríos que en esa tierra se sienten. Hace poco ha salido una Comisión ruso-sueca para medir un arco de meridiano. La flora de estas islas es muy pobre, y su fauna abundante en focas, lobos de mar, renos, osos, que no sólo es aliciente para la industria pesquera, sino para el *sport*, pues en los meses de verano se ven llegar algún yatch ó vapor fletado con una partida de cazadores que no sólo satisfacen sus gustos cinegéticos, sino que disfrutan de la belleza que presentan esas regiones y que tan hermosamente pinta Lord Dufferin en sus notables *Lettres écrites des régions polares.*

No ha faltado viajero artista que se ha trasladado á las costas groelandesas y de Spitzberg para trasladar al lienzo panoramas que sólo pueden verse en Europa en la cumbre de los Alpes, y que alcanzarían la admiración si los valles adonde vienen á caer los hielos que desprenden los *glaciers* estuviesen llenos de agua como los *fiords* polares.

Si triste y horrible es el aspecto de estas tierras en la continua obscuridad de la larga noche ártica, alegre, siquiera por el contraste, es el día, cuando el sol no se pone, cuando la persistencia de sus rayos va derritiendo la nieve que cubre aquellos campos y deja aparecer florecillas de distintos matices, flores de vida efímera, pero no por eso de menos valor artístico para adornar ese cuadro que parece desprenderse del manto helado de la muerte.

Pero es muy corto este período, que pudiéramos llamar solar, y se ve con frecuencia interrumpida la luz del día con temporales que al barrer la nieve que cubre los campos de esas tierras, la levanta y arrastra en forma de torbellino y tromba, y como los vientos del Sáhara que levantan las arenas del desierto y sepultan entre su polvo á la caravana, que de oasis á oasis navega por las inmensas soledades de ese mar arenoso, así la nieve envuelve y hasta llega á sepultar á los intrépidos viajeros, que se ven en la dura necesidad de caminar en esos fríos é inhospitalarios archipiélagos polares.

Terminaremos estas líneas mencionando como un recuerdo el viaje que ha hecho en este año el *Princesa Alicia*, que

Digitized by Google

manda el Príncipe de Mónaco; ha rebasado el mencionado yatch la isla de Amsterdam y navegado hacia el NE. de Spitzberg, dedicando todo el tiempo que ha permanecido, según las últimas noticias, á trabajos hidrográficos y zoológicos, para añadir una página más al hermoso libro que experimentalmente está escribiendo este buque con sus continuos y útiles trabajos sobre Oceanografía.

## III.

## Francisco José y Nueva Zembla.

El año 1872 *Veyprecht* y *Payer* intentaron con el *Tegetthoff* doblar el N. de Nueva Zembla para descubrir el paso del NE. Bajo los auspicios del emperador de Austria, del conde de Wilczeck y de la Sociedad Geográfica de Viena, se organizó la expedición que, á bordo del buque que llevaba el nombre del almirante que en Lissa proporcionó una página de gloria á la marina del imperio *mosaico* de Europa, partió para la poco conocida costa del NO. de esa isla, que por primera vez vió *Borrough* en 1556, y que parece colocada expresamente como obstáculo en la ruta que desde hace siglos se creía era el paso más breve para llegar á las tierras del Naciente Sol.

Ya en el siglo XVI, cuando España dominaba y monopolizaba el comercio de las Indias, ingleses y holandeses, los rivales de nuestras escuadras, buscaban nuevas sendas para las apartadas tierras que descubrieron Colón y Magallanes. Unos por el N. de América y otros por el N. de Europa, intentaban atrevidos viajes, y las costas de Nueva Zembla se vieron visitadas por holandeses, entre los cuales no puede olvidarse á *Heemskerck*, que en unión de *Barents* llegó al estrecho de Kara, y que si su propósito de asegurar la libre navegación á los buques holandeses por las costas de la Moscovia no pudo verlo realizado, lo alcanzó proporcionándole un camino por las aguas del S., libre de la eterna enemiga España, porque al mando de una escuadra de 26 navíos atacó, destrozó é incendió en 1607, en el puerto de Gibraltar, la que mandaba el

Digitized by Google

almirante Guerrero de la Fuente. Holanda aseguraba por el S. el camino para las Indias, y *Heemskerck* recibía, como premio á su heroico viaje por el N., la corona de la victoria ganada en las aguas del Estrecho. Volvamos á la expedición austriaca, que si no realizó su propósito, fué, sin embargo, descubridora de un archipiélago.

Con objeto de economizar carbón navegó el *Tegetthoff* á la vela, hasta que la aglomeración de los *bergs* obligó hacerlo á máquina, y en las proximidades de las islas Pankratjew, islotes que se encuentran á muy poca distancia de la costa occidental de Nueva Zembla, encontró al *Ibsjörn*, en el que iba el conde Wilczeck con objeto de colocar en punta Nassan un depósito de víveres para la expedición de Payer, y con gran trabajo llegaron los dos buques á la isla de Barents.

Como no era posible seguir navegando, en trineos se dirigió una expedición á Cabo Nassan, donde colocaron los víveres que habían de constituir el depósito de reserva, para que lo aprovechase la gente del *Tegetthoff* á su regreso, ó bien con el buque, ó de retirada forzosa por los hielos. Hecha esta operación, regresaron los expedicionarios á sus respectivos buques para separarse, y pocos días después el *Tegetthoff* navegaba solo para doblar la punta N. de Nueva Zembla. Aprisionado por los hielos, dependía la suerte de su viaje de que el *pack* se rompiese y le dejase mar libre para aproximarse á la costa; pero ésta cada día se veía más lejos, más difusa, hasta perderse de vista, no sólo porque se habían separado de ella, sino porque la noche polar se aproximaba, hasta que con su horrible negrura cubrió el horizonte de hielos que rodeaba el buque.

Los preparativos para la invernada se hicieron. El buque se encontraba en los 76° 30′ de lat. arrastrado por los hielos hacia el NO., y el 2 de Octubre, con noche completa, 16° bajo cero, crujiendo sus costados por la enorme presión que sufría, era impulsado para el N. y NO., y el 13 de Octubre hubo un momento en que se creyó necesario abandonar el barco. Este número 13 era un peso terrible que gravitaba sobre el espíritu supersticioso de la marinería. En 13 de Febrero se reunió la Junta que estudió el proyecto de la expedición, el 13 de Abril

Digitized by Google

se botó al agua el *Tegetthoff*, el 13 de Junio salió de Bremen, el 13 de Julio salió de Tromsoe, y alcanzó los primeros hielos á los 13 días de navegación desde este último puerto, y por último, el 13 de Octubre, con 13° bajo cero de temperatura, crujían los costados y cubierta del barco, hasta el instante de creerse llegado el momento de abandonarlo. Si para los que tripulaban el *Tegetthoff* el 13 era número de mal agüero, y no fué así, pues suerte y no poca tuvieron al escapar, como consiguieron hacerlo, después de los terribles trabajos que pasaron, de muy buen augurio fué para Nansen el mismo número, que le persiguió en muchos de los accidentes de su viaje, regresando todos en muy buen estado de salud, á pesar de sumar toda la expedición 13 individuos.

El *Tegetthoff*, lejos de acercarse á Nueva Zembla, se alejaba y se iba á la deriva, arrastrado por el *icce-field* en dirección conocida por el rumbo, pero desconocida para la navegación, pues seguramente por esas latitudes no habría pasado jamás un buque. Convencido Weypreecht de que no había que pensar en alcanzar Nueva Zembla, dudó algunas veces si abandonar el barco, que encajado y suspendido por los pedazos de hielo á más de veinte pies sobre el *pack*, amenazaba constantemente, si se rompía el equilibrio de esa masa cristalizada, caerse y destrozarse. Sin embargo, la esperanza de que los vientos del N. les arrastraría hacia las tierras de Europa, les decidió á tomar la determinación de pasar el invierno en tan angustiosa situación... Volvió á presentarse el sol sobre el horizonte, reapareció la esperanza de que el deshielo rompiera el *pack*, esperanza que desaparecía á medida que el verano tocaba á su fin, y los ánimos decaían ante la perspectiva de pasar una segunda noche polar en medio de lo desconocido, y el 31 de Agosto del 73 se vió por el N. el contorno de tierra tenuamente dibujado; y á la vista de esa isla, que á causa del desplazamiento del hielo unas veces se acercaba y otras se alejaba, se pasó la segunda invernada, hasta que en Marzo del 74 se tomó la determinación de ir á reconocerla, y después de abandonar el *Tegetthoff* regresar para el S. en trineos. La primera tierra que pisaron llamáronla isla de Wilczeck, en

Digitized by Google

recuerdo del patrocinador de la expedición, y al conjunto de todas las islas que exploraron denominárónlo tierras de Francisco José, nombre del emperador de Austria.

Payer fué el encargado de hacer los reconocimientos de este archipiélago, y con botes ó trineos, ya por tierra ó por los estrechos pasos, subió hasta Cabo Flegeby, que está á los 82° latitud N. Con los nombres de Austria, Viena, Príncipe Rodolfo, Petermann, fueron bautizadas las islas y cabos que se descubrían. El archipiélago presenta picos de 5.000 pies de altura, es de aspecto miserable, más frío que el de Spitzberg, y la flora y la fauna pobrísimas; al acercarse el invierno se observó que algunas aves se retiraban hacia el N. Después de abandonado el buque y atravesado el inmenso *pack* en trineo, apelaron á los botes para alcanzar las tierras del S., y el 18 de Agosto del 74 llegaron á la isla del Almirantazgo, que está sobre la costa de Nueva Zembla. El resultado de esta expedición fué el descubrimiento de nuevas tierras, por las cuales, según Weyprecht, no cree podrá alcanzarse el Polo, pues, á su juicio, el *pack* es más grueso y accidentado que en otras regiones árticas; opinión que es opuesta á la del capitán de navío de la marina inglesa Albert Markhan, experimentado navegante de esos mares y que, á pesar de haber frecuentado el estrecho de Smith, sostiene en su obra *A Polar Reconnaissance* la tésis contraria, pues afirma que por Francisco José se debe intentar el viaje cuyo objetivo sea llegar al Polo.

Si el *Tegetthoff* llegó á Francisco José por casualidad, siguieron más tarde otras expediciones para rectificar y ampliar los estudios hechos por Payer, como la de *Leigh Smith* en 1880, que descubrió las islas de Alexandre y otras de menor importancia, volviendo el 81, pero con la mala fortuna de que se perdió el buque *Eira*, que la conducía, viéndose obligado á pasar el invierno en ese desolado país, hasta el próximo verano que con los botes salvados del naufragio alcanzó Nueva Zembla. Créese que las tierras de Francisco José se enlazan con islas que se eslabonan hasta la Wiche de Spitzberg.

En 1894 partió para el archipiélago el *Windward* con la expedición *Jackson-Harmsworth*, que se proponía pasar tres años

Digitized by Google

en las tierras de Francisco José para hacer toda clase de observaciones. Eligió como punto de residencia la isla de Northbrook, una de las más meridionales y al abrigo de Cabo Flora, pico basáltico de 450 m. de altura, donde se construyeron los almacenes, y se buscó sitio en la bahía para que el *Windward* no sufriese averías por los arrastres de los hielos, pues fuera tirà la corriente 3 y 4 millas.

Durante los veranos los expedicionarios hicieron excursiones de feliz resultado para la cartografía, pues rectificaron muchas posiciones y descubrieron nuevos pasos entre las muchas islas. Es de notar que Jackson no cree en la existencia de esa cadena de islas que algunos suponen llega hasta Spitzberg. La meteorología, astronomía y magnetismo dieron un gran contingente de observaciones hechas por el teniente de navío Armitage, y comparando las anotaciones de vientos hechas en Cabo Flora, correspondían en dirección con las que al mismo tiempo hizo Nansen á 80 y 100 millas más al N., pues en esa época hacía el célebre explorador su excursión en trineo desde los 86° lat. hasta las tierras de Francisco José, llegando á Cabo Flora en Junio del 96, con gran sorpresa de encontrar seres humanos en tierras tan apartadas de los países civilizados, y cuando él y su compañero Johansen se rendían á las fatigas de un viaje que no tiene igual en la historia polar por la longitud del trayecto recorrido. Tendido en la nieve estaba Johansen, apocado su espíritu, decidido á morir antes que continuar andando por aquel interminable desierto helado, y haciendo esfuerzo sobrehumano, Nansen buscaba algo que cazar para comer, y los ladridos de los perros de la gente que vivía en Cabo Flora le parececieron una ilusión del estado de su ánimo y la repentina aparición de Jackson algo fantástico, pues no podía comprender que fuera realidad la presencia de un hombre en aquellas desoladas comarcas.

Notable estudio geológico de estas islas hace Koettlitz, y de su flora y zoología Fisher y Bruce, pudiendo decirse que la expedición Jackson ha sido de las más fructíferas de las que se han dirigido á esas tierras.

Pocas semanas hace anunciaba el telégrafo que en el puerto

Digitized by Google

de Arkangel había fondeado el *Stella Polare*, que manda el duque de los Abruzzos, con objeto de terminar los preparativos, recoger el *pilot-ice* y los perros de trineos para dirigirse al N. de los mares árticos; y por noticias llevadas á Vardo por un pescador noruego que regresaba de Francisco José, se supo que el *Stella Polare* se dirigía á las tierras de Petermann, donde en estos momentos estará para invernar y seguir su expedición en el próximo verano. Como resultado práctico de las navegaciones hechas hasta la fecha para alcanzar el archipiélago que descubrió Weyprecht, resulta que es de más difícil acceso que el de Spitzberg, porque los campos de hielos empiezan más al S., pudiendo tomarse como línea media de las oscilaciones de la orilla del *pack* la que pasa desde Bear Island hasta el canal que divide en dos la isla de Nueva Zembla. Como esa superficie helada del mar se rompe y quiebra en muchos sitios para dar lugar á los *floes* y *berg*, por entre éstos quedan canales más ó menos anchos que permiten la navegación, aunque corriendo el riesgo de quedar encerrado á veces en alguna *polynia*, si no es aprisionado y sometido á terrible presión entre los hielos. Conócese tan poco la hidrografía del archipiélago, que creo inútil hacer una descripción ni aun de la situación de las islas, pues la mayoría de ellas están trazadas en las cartas con sus contornos delineados, de modo que parecen unirse unas á otras; así, por ejemplo, las tierras de Alexandre, que es la más occidental, no se sabe si forma parte de Zichy, y la isla de King Oscar, situada en el pararelo 82° al O. de Austria Sound, sólo se dibuja lo poco de su costa E. que se ha visto. La carta que levantó Payer está sufriendo algunas rectificaciones, no solamente en la situación geográfica de algunos puntos, sino en la de islas que no están marcadas. Al N. de estas tierras se han visto extensiones considerables de mar libre de hielos; pero sobre este asunto repetiremos lo que dijimos al tratar de Spitzberg, que son espacios cerrados por hielos que, como hemos dicho, se llaman *polynias*.

Si el *Tegetthoff* ha descubierto el archipiélago de Francisco José, es dudoso, pues según Petermann, de un escrito publicado en 1707, deduce que fué descubierto trescientos años antes

Digitized by Google

de la llegada de Payer, por *Cornelius Roud, que estuvo por los 84 ½° á 85° lat. N., y en la longitud de Nueva Zembla navegando 40 millas entre islas y encontrando anchos espacios de agua libre... y que vió muchos pájaros.* Deduce Petermann que siendo la longitud la de Nueva Zembla y estando Francisco José en ese meridiano, no pudo ser otra tierra que la descubierta nuevamente por la expedición austriaca.

Trescientas millas próximamente al S. se encuentra Nueva Zembla, separada de Waigath por el estrecho de Kara y partida en dos por el angosto paso de Matuschkin. La parte S. es escarpada, montañosa y abundante en ventisqueros, y la del N. es muy llana y se encuentra cubierta casi toda ella con una capa de hielo. Esta isla es visitada por samoyedos y rusos que se dedican á la caza de focas y osos, y balleneros que frecuentan sus costas, que más al N. de Matuschkin es imposible de atracar, porque la defiende de todo acceso la barrera de hielo, que sale algunas millas al mar. El estrecho que separa las dos porciones de la isla y que da salida al mar de Kara, es una de las obras más hermosas de la naturaleza, pues aparte de la altura de los acantilados, éstos tienen en sus crestas mantos de hielos que se desprenden como encajes suspendidos de sus bordes. La presencia de esta isla que, como sabemos, detiene en su costa oriental los hielos que se forman en el mar de Kara, favorece mucho las condiciones del clima de la costa del Norte de Europa, pues de no existir, todo ese *pack* que se encuentra detenido en el golfo de Kara vendría á parar en las playas que corren desde Cabo Norte al estrecho de Yugor, y no sólo haría la navegación más difícil, sino que el clima sería más severo por su baja temperatura. El Gulf Stream, al llegar á la isla de Kalguew, recurva para el N. y baña con sus templadas aguas la costa occidental de la parte S. de Nueva Zembla.

Separa esta isla, como sabemos, las aguas del mar de Barents de las de Kara y Siberia, y para pasar del primero al segundo se ofrecen al navegante el paso de Yugor, el estrecho de Kara, el canal de Matushkin y la punta Norte, llamada Cabo Great Ice, siendo todos estos caminos más ó menos difíciles de navegar, porque se encuentran generalmente obstruí-

Digitized by Google

dos por los hielos, especialmente el último citado; los dos primeros estrechos, aunque el *pack* los deja libres algún tiempo, arrastran, sin embargo, una considerable cantidad de *bergs* que dificultan mucho la navegación, resultando de ésto que el mejor camino para pasar al mar de Kara es el canal de Matushkin, que por su configuración no arrastra pedazos de hielos cuando lo deja libre el *pack*; al desembocarlo por el E. debe navegarse en seguida más al S. para no verse cogido por la gran masa de *floes* y *bergs* que vienen del NE. de Kara. Sin embargo, muchos exploradores de los mares siberianos han pasado por Yugor, y así lo hicieron *Nordenskiold* con el *Vega*, cuando realizó el paso del NE., y *Nansen* con el *Fram* cuando se dirigió á las islas de Nueva Siberia para emprender su viaje al Polo. Muchas tentativas frustradas para rebasar la isla de Nueva Zembla se han hecho desde 1553 que lo intentó Willoughby, hasta que Nordenskiold probó, apareciendo por el estrecho de Bering, que la navegación por las costas de Asia era posible.

*Chancellor*, del cual hemos hablado en otra ocasión, contribuyó grandemente con su viaje á estos mares al desarrollo comercial del Imperio ruso, pues habiendo llegado al mar Blanco desde el monasterio que existía en la desembocadura del Dvina, pasó por tierra á Moscou, capital entonces de la Moscovia, cuyos destinos regía el Czar Ivan *el Terrible*: trató allí con comerciantes, y á su vuelta á Inglaterra consiguió se formase *The Muscovy Company*, que se dedicó á la explotación de esos septentrionales mares y tierras, é hicieron que lo que era solamente un aislado convento en el mar Blanco, se convirtiese en una de las poblaciones más importantes del imperio, y que conocemos hoy con el nombre de Arkangel.

No se crea que desde hace mucho tiempo se conocen bien las tierras de Waigath y Nueva Zembla, pues todavía en 1715 en el mapa de Delisle, publicado en Amsterdam, figura Nueva Zembla como formando parte del continente de Asia, es decir, unida á tierra firme.

Los trabajos de *Lütke* acerca de la hidrografía de esta isla son de gran importancia, pues de 1821 á 1824 navegó por su



Digitized by Google

costa O. más al N. del estrecho de Matuschkin hasta Cabo Nassan, y en 1832 *Pachtussoro* exploró la costa NE. é hizo expediciones en trineos al interior.

*Carlsen* circunnavegó toda la isla en 1871 y estuvo en Ice Haven, sitio en que invernaron *Barents* y *Heemskerck* y en donde existen los restos de la casa que hicieron; entre sus ruinas se encontraron libros, instrumentos de navegación, utensilios de carpintería y cocina, reliquias que recogieron y hoy tiene el Gobierno holandés en el Museo en una sala que representa la casa donde pasaron el invierno esos dos célebres navegantes.

La isla de Waigath, que al N. forma el paso de Kara y al S. el de Yugor, es pequeña, pues tiene próximamente 30 millas de N. á S. y la aprovechan los samoyedos del continente asiático para llevar á sus campos durante el verano á sus rebaños de renos para que pasten; viajes que hacen sobre el hielo que cubre el estrecho, y en otoño vuelven á tierra firme antes de que se echen encima los rigores del invierno. Una de las particularidades que se encuentran en esta isla es la multitud de ídolos que conservan los samoyedos, y altares para los sacrificios, donde los osos, renos y otros animales eran inmolados en aras de sus dioses.

El estrecho de Yugor es el paso, en la época de la navegación para el mar de Kara, de los buques que se dirigen al Obi y encuentran como único puerto Khavaroba, del que ya nos hemos ocupado, por la importancia comercial que va tomando á causa de encontrarse en el paso de los buques que se dirigen de Europa á Asia por las costas árticas.

Descritas, aunque ligeramente, las tierras que encierra el mar de Barents, antecámara donde tantas tentativas para buscar el deseado paso del NE. han fracasado, llenando con sus infortunios de mar tragedias terribles, donde el heroísmo y abnegación de los expedicionarios han contribuído á enaltecer la historia marítima de la humanidad con nombres imperecederos y que recordarán con orgullo la ciencia y el comercio, pasemos á recorrer, siquiera sea de una manera sucinta, la historia de los descubrimientos realizados en los mares que

Digitized by Google

podemos llamar de la Siberia, porque bañan en toda su extensión las costas de esas tierras conquistadas por Rusia, de esa nación que despierta y sale de la oscuridad en que ha vivido tanto tiempo, para mostrarnos la fuerza que encierra en su vasto imperio, que no se contenta con vivir rodeada de asiáticas razas como límites de sus fronteras, sino que, saltando por encima de ellas, va á buscar las playas del antiguo continente para poder dominar en los mares del mundo. Sus hombres de mar, educados en las tormentosas y frías latitudes del Blanco y del Báltico, con una historia marítima empezada en el estrecho de Bering y en las inhospitalarias costas de Kantchastka, comienzan á conducir sus naves por las aguas del Indico y China.

La navegación por esas latitudes es un gran campo de experiencia para la Marina, pues, como hemos dicho, en ningún mar del mundo se encuentran los peligros y riesgos que en los árticos, donde hay que tener en constante tensión el espíritu y la inteligencia para ir resolviendo las mil dificultades que se encuentran.

Inglaterra se vanagloría y pone á la cabeza de la lista de sus exploradores árticos á Nelson; y en una reunión celebrada en Londres para discutir «The antartic expedition», donde asistían los Almirantes *Hamilton*, *Albert Markham*, *Fitz Gerald*, *Tizard*, *Clements Markham*, el teniente de navío *Martin Leake*, presidida por el vicealmirante *Colomb*, se dedicaron frases de encomio á todo el personal, que durante los períodos de paz habían contribuído con sus estudios y trabajos marítimos á sostener el espíritu de gloria que debe ambicionar toda Marina. Los nombres de Ross Campbell, Rennell Cook, como descubridores, cartógrafos y oceanógrafos, han contribuído á desarrollar el entusiasmo de la juventud, estimulando el espíritu á nuevas empresas. En el período de paz se preparan las Armadas para la guerra, y todo medio ó camino que sirva para que sus hombres adquieran la práctica de la mar y la experiencia del peligro, que da serenidad y sangre fría para afrontar situaciones difíciles, deben ser aprovechados por los que miran por el fomento del poder naval de una nación.

Digitized by Google

Esos hombres, decía Clemente Markham, que en sus atrevidos viajes han alcanzado envidiable gloria, han recogido también laureles en las guerras navales; Frobisher, Jhon Davis, Fenton, no sólo llevaron el nombre de Inglaterra á las regiones árticas, sino que ayudaron á dispersar la flota *Invencible*.

Si las islas Británicas han conservado ese espíritu marítimo, y en cambio nuestra nación, tierra qne ha dado tantos y atrevidos hombres de mar, lo ha perdido, es un hecho cuya causa habría que buscarla, no en las condiciones personales de esos dos pueblos, sino en la vida política, que trae su origen y desarrollo desde los tiempos de Isabel de Inglaterra y Felipe II.

El entusiasmo que para la vida de mar han tenido los españoles y portugueses, ha ido poco á poco desapareciendo de la Península Ibérica, pero ha dejado su semilla en otros pueblos. «*El pueblo de los Estados-Unidos*—dice Stanton Maclay en su «*Historia de la Marina americana*»—*ha heredado su aptitud para la mar de las cinco naciones más marítimas del mundo. Los españoles y portugueses eran los más atrevidos é inteligentes navegantes cuando se descubrió el Nuevo Mundo, y en el Estado del Maine existen hoy muchos descendientes de esos primeros exploradores que tanto contribuyeron al desarrollo de la industria de construcciones navales, que durante dos siglos le dió celebridad á dicho Estado.*

No debe olvidarse que en el siglo XVI se dedicaban á la pesca por las aguas de Terranova más de 300 embarcaciones vizcaínas, y que la aptitud de los marineros de Vizcaya para el manejo del arpón era tal, que los balleneros del Norte de Europa los llevaban en sus buques como los más adiestrados en la caza y pesca de los grandes cetáceos.

Digitized by Google

# VIAJES DE ESTUDIO POR EUROPA

## (Francia, Austria, Alemania Central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega ó Inglaterra)

DURANTE LOS AÑOS 1788 Á 1795

## CARTAS CIENTÍFICO-FAMILIARES

DE

## D. MANUEL DE ANGULO Y CORREA

RECOGIDAS, COLECCIONADAS Y ANOTADAS

POR

D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ

(CONTINUACIÓN) (1).

35 Freyberg á 21 de Abril de 1792.

Querido. Estoi debiendo respuesta á 4 cartas tuyas números 28, 29, 30 y 31, fechas 5 de Enero, 11 de Febrero, 5 y 15 de Marzo, con ésto digo que me han llegado las 3 ultimas por lo menos en cosa de dos semanas, y que por eso, y por haber estado haciendo mis pequeños viagecitos por aqui para dexar de una vez ésta tierra no he contestado antes. No obstante te hubiera escrito sobre la marcha luego que recibi la de 5 de Marzo en que me anunciaste por primera vez la letra de 4000 reales, para pedirte que no me la enviaras; pues que como te dixe en mi número 34 no necesitaria seguramente mas dinero aun quando hubiese de comprar las mantelerias que me pides; pero no lo hice porque previ que no habia de llegar á tiempo mi carta, pues que tu me decias de enviarmela de alli á dos correos.

Mañana salgo de aqui para hacer el ultimo viagecito, que me queda á las altas montañas para ver aquellas minas y Establecimientos. Este es un viaje de 8 ó 10 dias á lo mas: á mi vuelta sin detenerme aqui mas que un par de dias para despedirme y embaular, paso á Dresde en donde quedaré otro par de dias, y despues á Leipzig: llego justamente á esta Ciudad á tiempo

(1) Véase el cuaderno del cuarto trimestre de 1899.

Digitized by Google

de la gran feria, á que baxan los Silesianos con sus telas, lienzos; por consiguiente la mejor ocasion para la compra de las mantelerias, y de algunas camisas que querria hacerme alli.

Hace dias he hecho escribir á Hamburgo sobre antimonio y plombagina; pero quien sabe quando vendrá la respuesta, si es que ha de venir, porque estas gentes hacen un misterio enorme en todo esto de comercio y fábricas. Unas pocas leguas de Freyberg está la famosa fabrica de porcelana de Saxonia en Meissen, y ni hay forma de poderla ver ni se puede oir una palabra de ella; pero que más en la licencia que nos han dado para ver estas minas y Establecimientos de resultas de haberlo pedido así el Enviado nuestro en Dresde se han atrevido á poner la clausula *con exclusion de las fabricas de cobalto ó azul esmalte y las de arsénico de tal y de tal* &c despues de que nos han sacado á cada uno mas de 100 reales por solo la licencia, y que cada vez que hay que entrar en cada mina se ha de pagar forzosamente al *Steiger*, y que Werner por otro lado nos quitó tambien cerca de otros 600 por barba en pago de quatro colores y quatro cosas que nos dixo que había aquí y allá y que no fueron ni oidas ni vistas.

En efecto parece que no ha de ser mas que un suplemento lo bue Charpentier quiere dar á luz de su *geographia phisica;* pero ni esto ni la descripcion de esta amalgamacion se verifica aunque salga á luz.

No me vendrian mal un par de medallas de plata para Tebra, porque como le he de dar una de las dos de cobre que me han quedado, y mas ahora que ha ascendido á *Berghaupmann;* pero veo que es escusado pensar en recibirlas á tiempo.

Te envié derechamente mi n.° 34 solo por temerme que con la mudanza de Ministro no recibieses mi carta por lo menos á tiempo para que yo supiese antes de salir de aqui el *addresse* de los comerciantes á quienes había de enviar mi cajon: ahora ya sé por Miaja que se pueden enviar las cartas como antes.

Lellis está aun en Viena; pero saldrá pronto, segun dice, á su destino.

No entiendo lo que quieres decir con *bruxula en quadro*

Digitized by Google

porque todas las bruxulas fuera de la plancheta creo que son redondas. Dime la primera vez que me escribas lo que quieres, y te lo haré hacer en Francfort, que es donde espero recibir carta tuya, si no te detienes mas que un par de correos en escribirme despues que recibas ésta. El Mecanista ó Maquinista de aquí trabaja mui bien; pero es un hombre eterno: yo no tengo de él más que una bruxulita de faldriquera graduada por el método de aquí, que ahorra la alidada en la toma de direcciones, y me ha costado estar yendo todos los dias á su casa por espacio de cinco meses.

Ayer hemos tenido respuesta á nuestra representacion sobre el sueldo, y viene como habiamos pedido y era regular.

La caja de libros saldrá de aqui para Hamburgo un dia de estos; con ella va otra de Miaja: la primera lleva la señal F. A. y la 2.ª S. M. para que no haya ahi necesidad de abrirlas quando se quiera saber de quien es cada una. La papeleta adjunta expresa lo que se halla en la nuestra así de libros como de otras cosas. Al fin me han llegado tus dos números últimos 32 y 33 con la letra duplicada, y con la triste noticia de la muerte de Heredia; pero no me dices en el 33 (como me ofreces en el 32) lo que he de hacer con la segunda: la retengo, pues, hasta que me digas algo sobre ella.

En el número 30 me encargabas decir á Ricarte y á Schell que al otro correo les escribirias: digéselo al segundo y hasta ahora no ha recibido tal carta. Creo haberte dicho una vez desde Schemnitz que no me gustaba el trato de Ricarte y esto en ocasion que tu me escribias haberte él dicho que le gustaba el mio. En efecto me ha jugado desde que le conocí un monton de picias chicas y grandes, y se ha conducido con migo con el mayor doblez y falsedad imaginable al mismo tiempo que me llamaba querido Amigo, y en pago de haberlo yo servido en quanto le ocurria continuamente hasta con emprestidos de dinero. ¡Que caracter tan perverso el suyo! No se puede formar idea exacta sino tratandole con la inmediacion con que por desgracia he necesitado yo tratarle aquí en Freyberg. Su cabeza es de las mas desencuadernadas que yo he visto: llena de inconseqüencias y de falsa maquinacion. Si vieras quanto nos

Digitized by Google

ha revuelto aquí en el curso que seguimos los 4 con Werner. Yo no quiero en mi vida mas con él y él lo sabe ya tambien; porque al cabo me puso un dia en términos de que rompieramos. Solo sentiré que esta desavenencia tenga trascendencia á ti, lo qual es mui conforme á su caracter y modo de pensar: lo sentiré digo porque se quan malo es en este mundo tener enemigos por muy poderoso que se sea. Por lo que hace á mi segun mis observaciones no he perdido en él más que lo que va de un enemigo oculto á un enemigo declárado. No es posible, querido, que yo pretenda que tu le muestres por esto el menor desabrimiento, pues que contigo se ha portado bien como me has dicho varias veces; pero como yo le conozco quizá mejor que tú porque he tenido mas ocasion de observarle debo decirte que le trates con reserva, y que en ningun artículo te descubras á él en lo mas minimo, porque te vendería seguramente en la primera ocasion.

No te detengas, pues, arriba de dos ó tres correos en escribirme. Dirígime la carta á Francfort sur le Mein, y pon á un lado del sobrescrito *der Brief wind auf der Post abgcholt* para que si ella llega allá antes que yo la detengan en la posta. En esa carta me puedes decir que otra cosa quieres de allí ó de otra parte, y explicame bien eso de la bruxula quadrada para que yo la haga hacer allí. No me dices nada de los cajones de Schnell, que contenian los modelos de *Pochwerkes* y *Warchwerkes*, sus minerales, sus libros &. El Padre de Miaja ha escrito que como iban dirigidos á Lerena y llegaron á ocasion de su muerte los hizo el Señor Gardoqui conducir al cuarto del Rey donde se abrieron y despues no se sabe mas de ellos. 1500 reales parece que ha subido el porte.

Quando salga de aquí al paso por Dresde dexaré allí un papel en que avisaré al Ministro de la continuacion de mis viages, y hablaré tambien algo en él de los Establecimientos de Freyberg.

Mil cosas á mi Señora Doña Rita, Don Conrado, y demas que tienen la bondad de acordarse aun de mi como Don Juan y su Señora, la Andreita &. á Dios querido. Tuyo Manuel.

Mas de un año ha me digiste ibas á pedir que se asignase

Digitized by Google

algo para gastos de escritorio &. y no me has vuelto á hablar palabra de ello: y como va con el nuevo Ministro?

El Señor Delmas me ha hecho mil agasajos en agradecimiento de lo que tu hiciste con él en Madrid sobre todo quando quiso ver el Gabinete: me ha dado las adjuntas quatro letras.

36. Berlin, 28 de Mayo de 1792.

Querido mio. Solo por darte noticias mias te escribo desde esta Capital adonde hace 3 ó 4 dias que llegué, y voi á dexarla en otros dos ó tres. Despues que te escribi mi número 35 fecha 21 de Abril contestandote á un monton de números tuyos hasta el 33 inclusive que habia recibido en Freyberg en cosa de 2 semanas marché á Leipzig, sin detenerme en Dresde mas que el tiempo necesario para ver á nuestro nuevo Enviado y dexarle una representacion, como ya creo que te insinué en mi ultima. Compré en Leipzig las dos mantelerias una para 12 personas y otra para 18, porque están ya dispuestas para 12 ó 18, ó 24 ó 30 & y es preciso tomarlas con otras tantas servilletas; no sé si te gustarán, la una me costó 19 pesos y la otra 22: las hice hacer, y marcar, y despues las moje para cortar tropiezos en alguna aduana. Tambien tomé varias estampas de los mejores Abridores alemanes como Koll, Krüper, Benizen, &; pero no de Wiele á quien no se conoce aqui. Yo compré para mi una pieza de lienzo, de la qual me salieron 13 camisas, y aun no pude lograr verlas hechas por mas que me detuve contra mi proposito. Es tanta la gente que concurre alli de las inmediaciones con la mira de hacerse ropa, que todas las costureras tienen 10 veces mas que hacer que lo que ellas pueden: tuve pues que cargar con 6 de mis 13 camisas por hacer, solo cortadas, y eso que quedé alla 3 semanas, y que no habia 2 que estaba alli quando ya la costurera lo tenia todo en su casa.

De Leipzig he ido á Halle para ver aquellas salinas, y hice conocimiento con éste motivo con el viejo Forster, que

Digitized by Google

habras visto antes en Paris. De Halle pasé á Rotemburg lugar de minas y fundiciones de cobro pertenecientes al Rey de Prusia: funden con carbon desazufrado como en la Silesia. De Rotenburg á Eisleben donde está la Cámara de minas de Mannsfeld que corresponden al Elector de Saxonia: hay tambien minas de cobre y sobre todo una suntuosa mui simetricamente construida Fundicion, que mas que tal parece un Palacio, y no obstante no ha merecido de la naturaleza el carbon ni agua necesaria: fenómeno bien singular sobre todo por existir en un pais donde reina tanta economia. Vi despues en Preusische-Hochhist la nueva máquina de fuego que desagua todo aquel distrito, y pasé por ultimo á Heckltäds donde ademas de minas de cobre hay una grande fundicion y *Saiger Hütte*, y me llegué á Berlin porque estaba cerca para ver ésta Corte y sus curiosidades. Desde aqui voi al Hartz, y me baxaré luego á Francfort para pasar despues á las Provincias del Emperador. Espero que me habras escrito á Franfurt segun te pedí en mi anterior, y como se pasará quizá mes y medio por lo menos segun pienso antes que yo arribe allí, tendrás aun lugar de escribirme otra vez si es que te ocurre algo mas que decirme; pero en este caso es menester que no te detengas en hacerlo luego que recibas ésta poniendo siempre *der Brief wird auf der Post abgeholt*, ó sino *abzugeben beim Herrn Bethmann* que es el Banquero de quien he de tomar alli dinero. Desde Leipzig hemos viajado con Rio y continuaremos siempre los 3 hasta salir del Harz.

En llegando á Franfurt te escribiré otra vez, y te diré donde debes responderme para que pueda tener noticias tuyas.

Al cabo me vino bien tu letra de 4000 reales porque yo habia escrito á los Banqueros de Amsterdan que no cobraria en Saxonia sino en Franfurt el tercio de Abril, creyendo tener bastante dinero hasta allí con el anterior de Diciembre, y luego en el viage al Obergebünge gasté mas que habia creido. En el cambio no perdí mas que unos 19 reales.

á Dios querido: memorias á mi Sra. D.ª Rita y demas Amigos y conocidos. Rio y Miaja me encargan dartelas.—Tuyo Manuel.

Digitized by Google

37.

Querido. Mi última fue el numero 36 escrita en Berlin un par de dias despues de mi llegada allí adonde quedé unos ocho dias, y despues echamos á correr al Harz. Por pronto que llegamos á Clausthal ya habia marchado de él á su quinta el Berghauptmann Trebra; de suerte que no he hecho conocimiento con él, porque no vuelve á Clausthal en un par de meses, y la quinta está mui apartada del pueblo. Concluido en el Harz nos separamos de Rio, y hemos venido aqui Miaja y yo para tomar dinero y continuar nuestros viages á las provincias del Emperador. Aqui he hallado tu numero 34 fecha 24 de Mayo. Vaya de antimonio. En efecto era fundada mi sospecha de que dexaria Freyberg y sus inmediaciones, sin recibir respuesta de Hamburgo á las preguntas que hice hacer, pues que al cabo no ha llegado ni llegará más, pero esto no nace de que los de Hamburgo no sepan entender sus intereses sino de que quando un Estrangero hace tales preguntas entran luego en sospecha de que los disminuya su comercio, y le niegan todas las noticias para impedirlo. El precio de 58 pesetas ó 232 reales que han puesto en Hamburgo al antimonio de España en régulo, no es del todo malo aunque quiza se le puede hacer subir aun. Por decontado, aun que Franfort es el pueblo de todos los de la Alemania donde mas se imprime, no hay que pensar no obstante en hacer aqui negocio con éste genero; porque les viene aqui de Hungria y de Baviera, cuyos portes son sin comparación mucho menores: no obstante es menester que sepas que el antimonio ha subido de precio, y aun va subiendo como me han dicho aqui los que lo consumen. He hablado con uno de los fabricantes de letras, que mas tiene que hacer, y sin embargo no llega á 10 quintales lo que necesita al año, con que aun suponiendo que los otros 3 consuman cada uno otro tanto es poco mas de 30 quintales lo que se emplea aqui en este artículo: ademas de que los Fabricantes son unos pobretes que compran el antimonio de segunda mano: es menester, pues entenderse con los comerciantes. Tambien he hablado con ellos; pero en vano; porque el régulo de Hungria ó de Baviera puesto aqui les sale á 30 florines el

Digitized by Google

quintal quando más caro: de suerte que es menester darselo á ellos un par de florines mas barato para que lo tomen con preferencia (suponiendo que las calidades de ambos sean iguales) queda pues el precio en 28 para nuestro antimonio; esto es 5 florines escasos mas que dan los de Hamburgo; pero estos 5 florines se los lleva el porte de Hamburgo aquí, segun me he informado, con que no hay exceso de lo que ya dan en Hamburgo á lo que se puede esperar que den aqui. Unese á esto que el quintal que reciben aqui de antimonio de Hungria ó de Baviera es de 120 libras de Viena: bien que el quintal que pagan los de Hamburgo á 58 pesetas, ó 232 reales, ó 23 florines 12 kreutzers no creo que sea de solas 100 libras castellanas. Hay aun mas: de Hungria y de Baviera viene aqui no solo régulo de antimonio sino antimonio crudo, y este lo venden los comerciantes á 13 ½ ó 14 florines: de suerte que queda á cada uno el recurso de tomar éste con preferencia y fundirlo en régulo, cuyos gastos no pueden nunca subir á la diferencia entre 14 y 30: en efecto, uno de los comerciantes con quienes he hablado, lo compra crudo y lo beneficia por sí; y aún todavía los fabricantes de caracteres mismos compran aquí á los mercaderes el antimonio crudo y lo funden ellos en sus casas. Lo mismo me han dicho que hacen los peltreros, los quales emplean una porcion en sus peltres. Te he dicho arriba que aunque el precio de 58 pesetas no me parece del todo malo, quizá se le pueda hacer subir aun y esto en Hamburgo mismo: me fundo en dos razones, primera en que me han dicho aquí que va siempre subiendo: segunda en que los mismos que han ofrecido 23 florines por quintal lo venden acaso á 50, y asi negandoselo por los 23 es de creer que iran subiendo, contentandose con ganancia mas moderada: digo que acaso lo venden á 50 porque venden á cerca de 18 el crudo y este parece que guarda en precio con el régulo de 1 á 3.

Aunque Lelis se detuvo aun en Viena quizá un mes mas de lo que me habia dicho, y yo te escribí, sin embargo no creo que se haya extraviado tu carta dirigida á Trieste, si como supongo le pusiste el sobre escrito con la expresion *consul d'Espagne:* habrá tenido seguramente mucho que hacer en

Digitized by Google

asentar su casa y familia, y esa será la causa de que no te haya respondido aun. Yo le he prometido visitarle en Trieste si me será posible una vez que estaré en Idria este verano, y no pienso escribirle antes porque no tengo á que.

He querido hacerte hacer aqui una bruxula simple y con plancheta unida á ella, que creo que es lo que quieres, pero no me gusta como trabaxa las bruxulas este maquinista: yo llevo una de faldriquera con su pequeña plancheta de ebano, que es mui cómoda, y que seguramente te gustará; por consiguiente podrás servirte de ella, que es mui bonita, y yo me haré ahí una. Ya creo que te dixe en mi numero 35 desde Dresde que la caxa de libros habia salido aquellos dias de Freyberg para Hamburgo junto con otra caxa de Miaja: y es todo lo que te puedo decir; porque no espero poder saber quando la embarcan, ni para que puerto, de los 3 que tu me señalaste, va dirigida. Supongo que habiendo yo encargado decir á cada uno de los 3 comisionistas notados, que los Señores Romero y compañia de Madrid eran los que habian dado el permiso de dirigirle las cajas, tendrá cuidado él mismo, á quien se las dirijan, de escribir á esos Señores; y no creo que seria malo de que los Señores Romero y Compañia tuviesen la complacencia de hacer escribir á los Comisionistas de los 3 puertos previniendoles; pero quizá es ya tarde: ya te dixe tambien que mi caja va señalada F. A. y la de Miaja S. M. lo que con los de Schnell no puede nunca suceder porque ademas de que Schnell puso en ellas el *adresse* á el Ministro, añadió luego no sé que letras y números, que en castellano podian leerse Carlos 4.° El asunto es que te van á costar un dineral los portes si es que los han enviado por Genova, como sucedió con los de Schnell, donde parece que hay unos derechos extraordinarios: ya lo previne; pero quien sabe lo que harán, ó habrán hecho ya.

Schnell recibió tu última carta; pero la primera en donde dices que iba otra para el Baron de Raknitz no se sabe donde ha ido: y como me dices que era respuesta á una suya sobre aquel asunto de cambio de minerales, harias bien enviarle otra contestacion para que no se diga de ti lo que casi por

Digitized by Google

todas partes donde hasta ahora he estado se dice de Izquierdo: yo no sé que títulos tiene; pero puedes dirigirla á Onis ó sino con solo el título de Baron que no importa nada lo demas.

Los catálogos de la ultima feria de Leipzig no contenian nada de provecho por mas que habia aumentado enormemente su volumen, y asi los dexe allá.

Antes de ayer fue aqui la eleccion de Emperador con la pompa y brillantez que acostumbra. Cada uno de los Electores pasó primeramente de su casa á la de la villa vestido á la española antigua con peluca en su magnifico coche precedido de todos sus lacayos y demas criados en pala. Sobre todo Sterhazi como Elector de Bohemia fue el que sobresalió: su librea era pagiza casi cubierta de franjas de plata, llevaba 3 porteros, 6 volantes, 6 Huzaros, 2 cazadores, 36 lacayos, y mas de 40 otros criados como Mayordomos, Administradores, oficiales de sus contadurias &. los cuales llevaban uniforme tambien mui bonito. Cerraba *la suite* de cada Elector su caballo ricamente enjaezado. Quando ya se hubieron juntado todos en la casa de Villa volvieron á salir para ir á la Catedral: primero los criados de escalera abajo, unos detras de otros, de 2 en 2, despues todos los criados mayores por el mismo orden, luego un monton de forasteros de distincion y ultimamente los Electores cada uno en su caballo con dos volantes á los lados que le guiaban. Celebrose alli una misa, pasaron despues á la capilla destinada al acto del dia, y concluida se restituyeron por el mismo orden (despues de haber sonado las campanas y disparadose los cañones que estaban prevenidos por toda la guarnicion) á la casa de Ciudad, desde donde volvió cada Elector á su casa del mismo modo que habia venido alli: parece que la coronacion será el dia 13 ó 14, en cuyo caso aguardaremos á verla y nos marcharemos luego al viaje de la Estiria, Carinthia, Carniola, Tirol; por consiguiente puedes escribirme, pero sin perder correo despues que recibas ésta á Inspruk, siempre con la expresion *der Brief wird aufder Post abcholt.*

Adios querido mio: mil cosas á mi S.ra D.a Rita, ofreceme á todos los Amigos y conocidos: que hace el amigo Cabezas? Tuyo Manuel.—Rúbrica.—Franfort á 7 de Julio de 1792.

Digitized by Google

# LA REPÚBLICA ARGENTINA

«La civilización y el cetro del mundo siguen el camino aparente del sol». Asia, el Oriente, agoniza; América, el Occidente, empieza á vivir.

Desde el estrecho de Magallanes hasta California, en los vastos dominios de la raza española, todo es juvenil, todo es nuevo. Más allá, desde California y el golfo de México, hacia el Norte, predominan otras gentes, y hay un pueblo que nació mayor de edad, y con tal rapidez progresó, que ha de disgregarse ó morir antes que los pueblos hispano-americanos alcancen su completo desarrollo. Nada representa para lo porvenir; los Estados-Unidos son el presente de América. El porvenir del Nuevo Mundo es de la raza española.

Y en ese porvenir tomará puesto privilegiado la República Argentina. Todo lo que es y vale ya esta joven nacionalidad, todos los elementos de engrandecimiento y prosperidad que en ella hay, demuéstralo un magistral trabajo cuya publicación ha terminado hace algunos meses; el Censo oficial de 1895, tres voluminosos tomos en folio que dan idea de cómo se organizan y dirigen en aquel país los servicios estadísticos y geográficos, y exponen de modo completísimo la situación actual y la historia del territorio, de la sociedad y del Estado argentinos.

Por su extensión superficial, la República Argentina equivale casi al 30 por 100 del territorio europeo; *es mayor que la Gran Bretaña é Irlanda, Alemania, Francia, Austria-Hungria, España é Italia juntas.* En sus tres millones casi de kilómetros cuadrados viven hoy sólo cuatro millones de individuos; pero si se admite que su suelo posea, en términos medios, la misma capacidad productora de alimentos para sostener la especie humana, y que en sus entrañas exista análoga riqueza de ma-

Digitized by Google

teria prima que en el suelo de Alemania—que es de las más desfavorables suposiciones que pueden hacerse—resultará que hay todavía en la República Argentina lugar para unos 270 millones más de personas, y que en todo caso podrán vivir en este país, con mucha mayor holgura que en Europa, unos 100 millones más de individuos que los actualmente existentes.

Por otra parte, sus 2.500 km. de costa en el Atlántico, el Océano más frecuentado del mundo, su vasto sistema hidrográfico y la red de ferrocarriles que cruza el país, colocan á la República Argentina en muy ventajosas condiciones para el amplio desarrollo de todas sus fuentes de riqueza y del tráfico internacional.

Los sociólogos asignan lugar preeminente al territorio, entre los elementos esenciales que se requieren para la próspera existencia y bienestar de un pueblo, y, ciertamente, es un hecho indiscutible el de que la fuerza é importancia de un país están en razón directa con el valor del territorio y la fecundidad de éste para producir las materias primas del consumo y de la industria. En tal concepto, la Argentina es uno de los países mejor dotados por la naturaleza, bajo cualquier aspecto que se la considere, ya sea atendiendo á su situación, así absoluta como relativa, ó á la inmeusidad de sus tierras, ya á sus incalculables riquezas vegetales, animales y minerales, ó, en fin, á la salubridad del clima, al que fácilmente se adaptan todos los hombres del mundo, cualquiera que sea la zona de que procedan.

R. B.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

# LA LLANURA ARGENTINA

POR

D. ERNESTO A. BAVIO (1).

La llanura argentina se extiende con un ligero declive de NO. á SE., desde el pie de las Cordilleras de los Andes hasta las márgenes de los grandes ríos Paraguay, Paraná, Uruguay y Plata, y riberas del Océano Atlántico. Esta dilatada planicie hállase cubierta en su mayor extensión de pastos en abundancia, profusamente regada y entrecortada por frondosos bosques de imponderable riqueza, y se compone de terrenos de naturaleza distinta, si bien todos participan de un mismo carácter general, es decir, una horizontalidad muy sensible.

No alteran la fisonomía peculiar de la llanura argentina las eminencias que se levantan en algunos parajes del país, á saber: las sierras del Sur de la provincia de Buenos Aires, las de Córdoba, la de San Luís, la de Guasayán en Santiago del Estero, la de los Llanos en la Rioja y las de Misiones en el Oriente.

Según la situación, naturaleza del terreno, aspecto y producciones, háse dividido la llanura argentina en cinco regiones diferentes entre sí: la Mesopotamia, la Región boreal, la Llanura occidental, la Pampa y las Planicies patagónicas.

(1) Del tomo I (territorio) del segundo censo de la República Argentina.



Digitized by Google

*Mesopotamia.*—Comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay se halla una hermosa fracción de la llanura general, la que se denomina Mesopotamia, por semejarse su situación, aspecto y fertilidad á la Mesopotamia Asiática circunscripta por los ríos Tígris y Eufrates.

Es una de las regiones más ricas y pintorescas del país por sus bellas perspectivas, por la notable feracidad de sus tierras y la excelente situación topográfica de que disfruta. Las provincias de Entre Ríos y Corrientes que comprende, así como la gobernación de Misiones, están llamadas á un risueño porvenir agrícola é industrial, debido á los dones con que la naturaleza favoreció dichas tierras.

Presenta la Mesopotamia argentina el aspecto de una llanura ascendente de S. á N., con leves ondulaciones que no pasan de 80 m. sobre el nivel del mar, si se exceptúan las sierras de Misiones. Bosques y selvas extensas, como la de Montiel en Entre Ríos, que comprende una quinta parte de esta provincia, y que proporcionan maderas para toda clase de construcciones, al propio tiempo que suministran inagotables cantidades de leña; ríos y arroyos que la surcan en todas direcciones; aguadas permanentes y excelentes pastos para la multiplicación de ganados de toda especie; tierras exuberantes para la agricultura: tales son los rasgos distintivos de la Mesopotamia.

La región de Entre Ríos, como la que corresponde á la parte S. de Corrientes, ostenta un suelo fertilísimo, constituído por una capa de humus de espesor variable y cubierta su superficie de un manto de esmeralda, formado por las plantas gramíneas, que son la base de su riqueza.

La región N. de Corrientes tiene un clima más húmedo y más ardiente, lo que da lugar al desarrollo de una lujosa vegetación tropical.

El territorio de Misiones, en fin, es un espléndido jardín. Por doquiera flores odoríferas, granados, rosas, áloes, lianas; la caña de azúcar con su esbelto tallo, el plátano con sus dorados y exquisitos racimos, el gallardo cocotero y un millar de vegetales maravillosos hacen de estas tierras encantadora

Digitized by Google

mansión. Allí los vegetales tropicales producen de un modo asombroso. Las plantas gramíneas de diferentes especies cubren la llanura. Las selvas poseen árboles de esencias variadas y de los más útiles: el urunday, el viraró, el cedro, el pino de enormes dimensiones; árboles de construcción y de ebanistería: el tipa, el tatané, el curupay, el guayacán, el abariyú, todos de altura considerable; árboles frutales: el naranjo y el melocotón que son silvestres; el ibahay, pequeño peral que produce excelente vinagre; plantas industriales: el caraguatá y el agane, cuyas fibras dan una especie de cáñamo y sirven para la elaboración del papel, el algodonero é indigotero que crecen sin cultivo, etc., etc.

*Región boreal.*—Tiene un perímetro extenso. Comprende las gobernaciones de Formosa y del Chaco, las porciones orientales de las provincias de Salta y Tucumán, toda la de Santiago del Estero y la parte septentrional de la de Santa Fe.

Los caracteres físicos más prominentes de la llanura boreal se refieren en primer término á su sistema hidrográfico, compuesto de ríos que bajan torrentosos de la Cordillera, pero que cuando penetran en la llanura corren mansamente, explayándose y formando curvas á causa del poco declive de la llanura, y dando lugar á la formación de esteros, bañados y lagunas. Tales son los ríos Pilcomayo, Bermejo y Salado del Norte.

Es región de inmensas selvas, particularmente el Chaco y Formosa. Siendo su suelo compuesto de terrenos de aluvión, es de asombrosa fertilidad, alimentado todavía por el desborde periódico de las aguas. Los campos están cubiertos de lujosa vegetación, levantándose á lo largo de los ríos árboles tanto más corpulentos cuanto mayor es la proximidad al trópico. Masas compactas de palmeras embellecen las riberas del Bermejo y del Pilcomayo, mientras que en las del Salado dominan los quebrachos, algarrobos, en fin, la vegetación de Corrientes.

Inmediatamente después de los terrenos bajos que se extienden á lo largo de los ríos, elévase, por una pendiente insensi-

Digitized by Google

ble, la pradera entrecortada de bosques y de lagunas: es la región cultivable; el maíz, el algodón, el tabaco, la caña de azúcar, el café, el trigo, el arroz darán excelentes cosechas el día en que todas estas tierras sean surcadas por el arado, al paso que sus ricas praderas serán recorridas por numerosos rebaños de ganado.

La vegetación no es siempre la misma y varía según la zona, partiendo de los ríos Paraná y Paraguay. Para tener una idea de esta variedad basta costear el Bermejo, donde pueden establecerse, según Juan M. Ifernet en su obra intitulada *La République Argentine et ses colonies*, cinco zonas: la subtropical, un verdadero jardín, 21 leguas de extensión; la zona de las palmeras, 24 leguas; la zona del quebracho, 16 leguas; la zona del palo santo, 54 leguas; la zona del algarrobo, 126 leguas, y la zona de las viñas, 22 leguas.

Las porciones orientales de las provincias de Salta y de Tucumán están cruzadas por numerosos arroyos y embellecidas por bosques magníficos entrecortados de praderas abundantes en jugosos pastos.

La agricultura allí está en su apogeo, así como la industria azucarera.

La llanura de la provincia de Santiago del Estero, en parte cubierta de bosques, está cruzada en su centro de E. á O. por una depresión de terreno salitroso. Entre los ríos Salado y Dulce se ha concentrado toda la población industriosa de la provincia, siendo esta región apta para todos los cultivos.

La provincia de Santa Fe ofrece una llanura horizontal que puede dividirse en dos regiones diferentes: la del N., que participa de los caracteres de la planicie boreal argentina, y la del S., á partir del río Carcarañá, de la misma fisonomía que la Pampa. En el N., por las riberas del río Salado, hay grandes selvas compuestas principalmente de algarrobos, talas, virarós, etc. En el S. encuéntrase una llanura herbácea, admirable para la cría de ganados. El humus superficial es extremadamente fértil y adaptable á todos los cultivos. Su suelo está explotado por más de 50.000 colonos.

Digitized by Google

*Llanura occidental.* Difiere como topografía de una manera esencial de las demás planicies. Todo hace suponer que aquello fué en remotos tiempos un lecho oceánico, desecado por algunas de esas tremendas conmociones que ha experimentado nuestro planeta. El terreno deprimido, arenoso en partes, salino en otras, confirma esa creencia. Son límites de esta llanura: al N., los declives de las mesas andinas de Catamarca; al E., las sierras de Córdoba y San Luís; al O., las cordilleras, y al S., la gran cañada de la Travesía, que se inclina hacia los grandes lagos Salado, Bebedero y Curra-Lauquén; por manera que viene á comprender parte de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza. y San Luís. Monótono y triste es el aspecto de estas regiones, donde falta el agua y donde la vegetación es escasa y raquítica.

Picos eternamente blancos, campos áridos, valles que albergan en su seno árboles seculares, bosques, campiñas tristes y solitarias: tal es el aspecto de esta región en la provincia de Catamarca.

En la provincia de La Rioja, la región es arenisca, desierta y agostada por los ardores del sol. «El aspecto del país, dice Sarmiento, es, por lo general, desolado, el clima abrasador, la tierra seca y sin aguas corrientes. El campesino hace *represa* para recoger el agua de las lluvias y dar de beber á sus ganados. He tenido siempre la preocupación de que el aspecto de la Palestina es parecido al de La Rioja, hasta en el color rojizo ú ocre de la tierra, la sequedad de algunas partes y sus cisternas; hasta en sus naranjos, vides é higueras de exquisitos y abultados frutos, que se crian donde corre algún cenagoso y limitado Jordán. Hay una extraña combinación de montañas y llanuras, fertilidad y aridez, de montes adustos y erizados y colinas verdinegras tapizadas de vegetación tan colosal como los cedros del Líbano».

La provincia de San Juan presenta por el lado de la llanura occidental un suelo seco y arenoso, fertilizado tan sólo por la irrigación. Casi nunca llueve en la llanura. Los vientos reinantes, principalmente el del N., el Zonda, son violentos y

Digitized by Google

horriblemente cálidos; levantan espantosos torbellinos de un polvo salitroso, que obliga á los habitantes á encerrarse en sus casas durante estas tormentas. Felizmente, las tempestades casi nunca estallan en la llanura.

El aspecto de la provincia de Mendoza, por el lado occidental, es semejante al de San Juan: al N. y al E. vasta llanura arenisca, salina, seca, y en ciertos trechos, sembrada de una vegetación achaparrada. En verdad, nada tan árido como el plano comprendido entre los ríos Tunuyán y Desagüadero. Allí sólo la irrigación puede desarrollar una vegetación algo vigorosa. Al S. del Tunuyán, entre este río y el Diamante, el país es igualmente árido hasta el 36°.

La parte llana de la provincia de San Luís es igualmente árida, pero en una extensión muy reducida; es ínfima, en realidad, la región que pertenece, como aspecto, á las típicas de la llanura occidental.

*La Pampa*.—Entre la región boreal, la Mesopotamia y la llanura occidental se extiende hacia el S. una inmensa sábana de pasto, conocida con el nombre de Pampa ó Pampasia y que abraza la parte meridional de la provincia de Santa Fe, toda la de Buenos Aires, parte de las de Córdoba, San Luís y Mendoza y alcanza más allá del Río Negro.

*Pampa* es una palabra india que significa *llanura*. Ha pasado el vocablo á nuestro idioma y se le usa para designar un terreno plano.

En tan inmensa llanura sólo se encontraba hace algunos años el solitario ombú, «como faro de aquel mar» y algunos bosquecillos de *chañar*, árbol espinoso del suelo argentino; pero hoy que la colonización va posesionándose de estas regiones—y que el surco del arado reemplaza la huella devastadora del salvaje—se hallan muchas plantaciones de árboles de distintas clases.

La vista no tiene allí horizontes, y por doquiera que se extiende la mirada sólo se ve un interminable océano de gramíneas. Infinidad de lagos y lagunas, ora permanentes, ora temporarias, ya de aguas dulces, ya salinas, abundan en la

Digitized by Google

Pampa, prestando inmenso servicio para abrevar los millones de cabezas de ganado que en ella pastan.

El espejismo tiene lugar con mucha frecuencia en la Pampa, pues sobre esta enorme superficie, tan plana, tan igual, las menores ondulaciones del terreno se presentan á la vista con proporciones extraordinarias. Este fenómeno tiene lugar durante los fuerte calores del verano. «Parece que flotara en el aire un paisaje, que es la reproducción engrandecida del aspecto de la tierra. Los objetos triplican sus proporciones, el pequeño arbusto se transforma en un espléndido árbol, y la tierra, con sus suaves ondulaciones, hace la ilusión de hermosos lagos que aparecen dispersos por la llanura».

Nada hay que agregar á lo dicho más arriba sobre la fertilidad de la provincia de Santa Fe en cuanto á la parte de su región que confina con la Pampa.

La provincia de Buenos Aires, como ya lo hemos dicho, pertenece toda á la Pampa: preséntase á la vista una inmensa llanura cubierta de pastos en toda su extensión y desprovista de árboles, á no ser los plantados que se encuentran de distancia en distancia. Es el suelo arenoso y salino, lo cual, unido á la gran cantidad de conchas y restos marinos y fósiles que se hallan á gran distancia de la costa, indica su origen aluvional.

Sin embargo, no es el terreno de la provincia completamente uniforme, y experimenta algunas variaciones que permiten dividirlo en tres regiones distintas: primera, las colinas ú ondulaciones; segunda, la llanura horizontal, y tercera, las sierras.

La primera está comprendida entre los ríos Paraná, el Plata y el Salado, ó sea la parte septentrional de la provincia, donde se elevan pequeñas colinas ó cuchillas cuya altura es de 10 á 25 metros sobre el nivel del Plata, y entre las cuales hállanse hondonadas, tanto más pronunciadas, cuanto más nos acercamos al Paraná. Es la región más ondulada de la provincia, la más abundosamente regada por ríos y arroyos y la más poblada. El terreno es fértil, prestándose á todos los cultivos. Abundan las arboledas á las márgenes de los ríos.

La segunda, ó sea la parte más central de la provincia, cons-

Digitized by Google

tituye la verdadera Pampa; en ninguna parte del país es la llanura de una horizontalidad tan pronunciada como en la región central de Buenos Aires, donde existen extensiones desde 500 á 1.000 leguas cuadradas sin diferencia de nivel apreciable.

La tercera es la región de las sierras (1).

En el reino vegetal produce la provincia de Buenos Aires: cereales, lino, cáñamo, árboles frutales, como el duraznero, el ciruelo, el peral, el membrillo, el manzano, etc.; en general, todos los vegetales y frutas de los climas templados. Pero la verdadera riqueza de la provincia está en sus interminables planicies cubiertas de pastos, donde se alimentan millones de cabezas de ganado.

La parte de la provincia de Córdoba que pertenece á la Pampa es fértil y se presta con el mejor éxito á cultivos muy diversos. La región de las sierras y sus valles es seca, y necesita de la irrigación para los cultivos. Casi toda la provincia posee tierras adaptables al pastoreo.

La provincia de San Luis, exceptuando el macizo montañoso que ocupa toda la parte NE., separada de la sierra de Córdoba por los valles de la Cañada y de Concarán, y algunos pequeños sistemas situados al S., es plana. La llanura al O. de las montañas es boscosa; la del S. no presenta más que praderas y, por una serie de prolongadas ondulaciones, va á confundirse con las Pampas, aprovechando sus condiciones de fertilidad.

Por el lado de la Pampa, la provincia de Mendoza, cruzado su territorio por una infinidad de ríos y arroyos que se desprenden de la montaña, presenta un suelo fecundo, vastas praderas y bellas selvas. Toda esta zona es de una fertilidad asombrosa; produce trigo, cebada, maíz, arroz, tabaco, algodón y toda clase de legumbres. La arboricultura es variada y cada día aumenta su nomenclatura con nuevas y útiles importaciones. En frutales hay una variedad exquisita y delicada de manzanos, duraznos, damascos, cerezas, membrillos, ciruelos,

(1) El autor la describe en otro capítulo.

Digitized by Google

almendros, higueras, olivos, nogales, níspero, naranjos, limoneros, etc.

En olivos y nogales, sobre todo, se ha desarrollado mucho entusiasmo por su cultivo, que, aunque data desde muy antiguo, no se aumentaba, no obstante la buena cualidad de uno y de otro y el buen precio que siempre han tenido. La aceituna de Mendoza ha logrado por su excelencia una fama justamente merecida, que no logrará destruir ninguna de las clases que se importan.

Volviendo á los cereales, la provincia de Mendoza casi todo lo debe á la agricultura, que ocupa la mayor parte de los brazos en la campiña, lo mismo que el cuidado de las praderas artificiales, donde se engorda una cantidad considerable de ganado. El trigo rinde, término medio, 25 por 1; la buena distribución de las aguas hace la producción de la alfalfa inagotable. El maíz se cultiva también en gran escala, y se ha comenzado á cultivar la avena para el engorde de los caballos.

La vid crece de un modo admirable y los vinos elaborados en Mendoza son de superior calidad.

La ganadería no deja de tener importancia, pero se dedican más al engorde de las especies que á su producción, llevando á Chile los ganados comprados á las provincias circunvecinas.

Toda la inmensa llanura, comprendida entre las fronteras de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y San Luis al N., los Andes al O. y el Río Negro al S., está dividida en tres gobernaciones, á saber: La Pampa, el Neuquén y la del Río Negro.

Tomado en su conjunto, el territorio de las tres gobernaciones presenta el aspecto de una inmensa llanura, cubierta de pastos en toda su porción oriental ó región de las Pampas y de mimosas arborescentes en la occidental, continuación de la llanura interior argentina. Al O. preséntanse los Andes y al S. el sistema de la Ventana y Guaminí. Al E. la planicie pampeana exhibe médanos que son la continuación de los que se hallan en los partidos de Junín, Bragado y otros, en la provincia de Buenos Aires, y numerosas lagunas, ya de agua dulce, ya salobres, que disminuyen á medida que nos aproxi-

Digitized by Google

mamos á la región arbórea, sin que esta última se halle completamente desprovista de ellas. Las Pampas tienen el aspecto de un mar de verdura, mar sin límites, «donde la vista se pierde sin tener dónde posar».

En las Pampas los fríos del invierno son muy intensos y muy ardientes los calores del verano. Los vientos son extremadamente fuertes, sobre todo el Pampero. Nada más violento que las tempestades de la Pampa: barren el suelo con indescriptible furia. Las lluvias son irregulares: bastante frecuentes en la región oriental, lo son menos en la parte occidental, donde el clima es muy seco. En la región de los Andes, por el contrario, llueve á menudo en verano. El porvenir de la región pampeana, y por consiguiente de las gobernaciones de la Pampa, Neuquén, y Río Negro, está en la cría de ganados y la agricultura, realizadas en amplia escala.

*Planicies patagónicas.*—La llanura más meridional de la República Argentina es la Patagonia—hoy dividida en dos gobernaciones: la del Chubut y la de Santa Cruz,—limitada al Norte por la gobernación del Río Negro, al E. por el Atlántico, al S. por el estrecho de Magallanes, que la separa de la gobernación de la Tierra del Fuego, y al O. por la cordillera de los Andes, que le sirve de límite con Chile. Es región fría por su situación y por estar expuesta á los helados vientos del polo y mares adyacentes. Su vegetación es pobre, si se exceptúa á orillas de los ríos que la cruzan, en las inmediaciones del Estrecho y en la vertiente de los Andes, donde se encuentran hermosas selvas.

Muchos exploradores han realizado y siguen realizando viajes á las planicies patagónicas. Uno de ellos, Carlos M. Moyano, ocupándose del escenario patagónico, dice: «La Patagonia no es una llanura cubierta de ondulaciones suavísimas y prolongadas, como las que vemos en las pampas de Buenos Aires ó las que se extienden al O. hasta Córdoba. No es tampoco una Suiza como su región andina, ó como las comarcas que baña el Neuquén. Es un país violentamente ondulado, compuesto de una sucesión de hondos bajos ó de proporcionadas

Digitized by Google

colinas, que constituyen un verdadero laberinto de desnivel, de suerte que es imposible ó difícil determinar en general la dirección uniforme de sus ejes mayores; pero se observa que la sucesión de mesetas sigue elevándose gradualmente á medida que se acerca á los Andes.»

El clima es lluvioso en la parte occidental; en lo restante del país es seco y sereno.

No es un terreno árido y desierto el de la Patagonia. Es adecuado, por lo general, para cierta clase de cultivos. En Patagonia puede aclimatarse la mayor parte de los productos vegetales de Europa, y todos sus animales domésticos, pues el clima lo permite. Algunos parajes del litoral y, sobre todo, el valle del Río Negro, se prestan admirablemente para la agricultura. Dice Burmeister: «la vegetación es rica en los valles y cañadas, y muy variada en árboles, arbustos, plantas gramíneas y flores en la región andina, donde se ha comprobado la existencia de frutillares en las orillas de los ríos y arbustos de grosella en los montes de hayas que revisten las montañas.»

En el interior encuéntrase el león común americano, el gato montés, el zorro, el hurón, etc.; entre los roedores, la liebre de gran tamaño que abunda en el valle del río Chubut; entre las aves, el cóndor, chimango, cuervo negro, halcón, águila, gavilán, el cisne, el ganso, una gran variedad de patos, toda clase de gallináceas, y una infinidad de pájaros. Entre los anfibios, el león marino, muy común en el golfo de San Jorge, y la foca, que también se deja ver en esa parte. El lobo de río se encuentra en el Alto Chubut y Alto Senjer, etc.

El ganado se reproduce bien en toda la Patagonia. La caza y la pesca, tan abundante en las costas marítimas, y la explotación del guano y de la sal gema, promoverán un movimiento industrial de consideración.

Pero lo que llevará inmigración y dará notable importancia á todo el territorio patagónico, es la existencia de los lavaderos de oro allí encontrados.

---

Digitized by Google

# VIAJES DE ESTUDIO POR EUROPA

## (Francia, Austria, Alemania Central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega é Inglaterra)

### DURANTE LOS AÑOS 1788 Á 1795

## CARTAS CIENTÍFICO-FAMILIARES

DE

## D. MANUEL DE ANGULO Y CORREA

RECOGIDAS, COLECCIONADAS Y ANOTADAS

POR

### D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ

(CONTINUACIÓN) (1).

**Núm. 38.** Maguncia á 16 de Julio de 1792.

Querido. Mi número 37 con fecha 6 ó 7 creo de este mes te le envié desde Franfort luego que recibi tu 34 allí mismo. Ahora he recibido ayer en el momento de partir de aquella ciudad tu n.º 35, y como contiene cosas que piden pronta respuesta me he detenido aqui solo por contestarte sin perder un instante, voi á hacerlo capitulo por capitulo.

Tu crees que las mantelerias seran seguramente buenas, y yo estoi con cuidado de si te gustarán sobre todo ahora que me dices que lo mismo costó á Izquierdo la suya acaso tambien de 12 cubiertos: no obstante tengo el consuelo de que la persona de quien me vali en Leipzig (que seguramente lo entendia) me afirmó (despues de que habiendo corrido todas las tiendas no hallamos otras mejores sino las de un precio sumamente excesivo) que eran en efecto decentes que es lo que tu me has pedido.

Ya habiamos creido por acá luego que cayó Floridablanca, que recordaria Forster su pretension en orden á la venta de la gran coleccion, pero este Forster no es de la familia del viejo de Halle en Magdeburg: son otros, comerciantes de Mi-

(1) Véase el cuaderno del primer trimestre de 1900.

Digitized by Google

nerales de los quales el uno está en Londres (y su Hixo es el que estaría ahí ahora) y el otro que estaba en Paris quando yo pasé, que le ví despues en Schemnitz, y ultimamente en Freyberg este invierno.

Y quien es ese Barbaro comisionado para traer los azufres cristalizados, que ha obrado con tanto despotismo?

En efecto á Inglaterra y aun á Alemania se pddian hacer ambos, y serian mui bien pagados ó por lo menos se podian tomar en cambio muchas producciones que faltaran en ese Gabinete; bien que con la compra de la coleccion de Forster no faltará ya tanto.

Por mi número anterior habrás visto que no miro con indiferencia (como tu crees) el obgeto del antimonio si no que es la desgracia que hace no poder pensar en sacar partido ventajoso de toda la Alemania relativameate á este obgeto, porque tienen ellos mucho antimonio y lo tienen en casa como quien dice. Estoi creyendo que de los Holandeses se podrá sacar acaso mejor partido; pero no tengo noticias de donde lo toman ellos, ni á que precios lo pagan. Seria lastima en efecto que se muriese Alvarez. Yo no sé como dices que yo no te he dicho nada de que el cajon de libros de Miaja iba con el mio: mira mis cartas y hallarás que no solo te lo he dicho, sino que te he dado la marca de las dos cajas; á saber de la Miaja S. M. y de la mia F. A. Por lo demas ya te dixe en mi anterior que yo no puedo saber mas de que á últimos de Abril salimos de Freyberg para Hamburgo con los nombres de los comisionados de los 3 puertos para que las dirigiesen á aquel adonde primero se presentase ocasion. Miaja me dice ahora que envió la lista dentro del mismo cajon; pero parece que se quedó con copia y la enviará un dia de estos. Yo no te dixe en mi papel donde se me habian de enviar las ordenes, porque no pensé en que hubiese ordenes que enviarme, y asi me contenté con decir adonde iba. Como yo no habia pensado mas en proroga de tiempo: como el atraso con que sacaron en Viena el año pasado las licencias para la Stiria, Carinthia & me hizo abandonar la idea que una vez tuve de ir á Suecia y á otras partes; y como por último contaba con volver á España preci-

Digitized by Google

samente á ultimos del mes de Abril próximo, que será quando cumplen los dos años concedidos, habia limitado mis viages despues de éste que voi á hacer al de Inglaterra; y como segun digo cuesta alli sumamente el viajar pensaba hacerle con Rio con quien he hablado algo de esto en el viage al Harz; pensaba pues concluida la visita de las provincias del Emperador con el Tirol irme por la Suiza á Holanda, juntarme allí con Rio, viajar en Inglaterra, consumir en Paris lo que me queda de tiempo hasta Abril y entonces volver á España. Pero ahora necesito para acordar con Rio ver antes que resulta de tu respuesta á nuestras relaciones. Supongo que si se me concede licencia para ir á Suecia será menester prorrogar la licencia de viages otro par de años con el mismo aumento de pension. Está bien que se nos preguntase nuestro parecer acerca de los últimos viages; pero repara querido la distancia á que nos hallamos, y la lentitud con que proceden ahí para resolver qualquiera cosa: mientras nos viene la orden preguntandonos, mientras respondemos y ahí resuelven se marchó el invierno y algo mas, y que hemos de hacer en el interin? necesitamos quedar inmobiles en un lugar; porque sino estamos espuestos á no poder luego ir a donde Nos mandan por habernos alexado algo mas de lo necesario. Todo ha ido trocado desde que no se aprobó el plan propuesto en el principio; pero ya no hay que hablar de esto.

Agradezco infinito al Señor de Elhuyar las satisfacciones que le merezco por ti: su compañia y su mesa me serian ciermente mui agradables: pero en el concepto de Profesor no espero disfrutarla: es cosa eso de profesor que nunca se ha conformado con mi modo de pensar; y asi te lo aviso con tiempo para que no te comprometas; porque si por casualidad me lo dicen lo renunciaria seguramente con qualquiera pretexto, porque no lo quiero absolutamente: y asi mira como puedes hacer que no se acuerden de mi para eso, porque siempre una renuncia es mal mirada. Yo creo que Rio es un sugeto de quien podra echarse mano con suceso: digo con suceso porque sé que se inclina mucho á profesor aunque no sé si lo querrá con esas circunstancias de haber de ir á América, de

Digitized by Google

estar sugeto á otro como es el Director general &. &. por lo que hace á lo personal de Elhuyar se conformaria seguramente con Rio, porque este habla mui bien de él quando ocurre. Eso de docilidad que Elhuyar exige de los Profesores es un qüento: yo no sé porque los Profesores han de estar sugetos en lo facultativo á otra persona; pero ello es que lo están y de ahí un obstaculo que impide poder decidir en orden á si este ó aquel sugeto será bueno para tal plaza de profesor. Si yo le tuviera aqui cerca le echaria algunas indirectas para sondearle; pero no lo está.

Ricarte ya ves que su enemistad capital con Elhuyar, y en general su cabeza, su altaneria, y engreimiento, de que no hay idea, le privan si se le quiere hacer favor de entrar en cántaro. Me ocurre ahora que aunque Rio es capaz de desempeñar qualquiera de las plazas de 3.ª ó 4.ª clase; esto es de quimia mineralogico-metalurgica, y Theoria de montañas y laboreo de minas, no obstante quiza preferiria él una de las de 1.ª ó 2.ª clase que supongo seran de mathematicas y phisica ó mecanica; esto no precisamente porque están mas dotadas ó no, sino porque Rio se ha inclinado mucho á estos ramos: esto es solo decir yo segun lo poco que sé de él, y no querria ciertamente que la insinuacion de mi modo de pensar cerca de él le perjudicase en nada: bien que hablo contigo que me entiendes, y que quizá á esta hora está ya hecho el caldo tajadas. Sobre todo te pido, querido, de responderme sin perder un instante á ésta para que antes de salir yo de Bleyberg en Carinthia (adonde debes escribirme) sepa lo que hay de nuevo de resultas de tu informe: pon siempre *der Brief wind auf der Post abpcholt.*

Ayer he sabido por un Español que estaba en Franfort, que han dado la plaza de Enviado de Florencia á aquel Joven de 19 años hijo del Sr. Gardoqui de quien yo te hablé el año pasado que había venido con Wiriot á Viena. Que contento estará con estas cosas Huertas que al cabo de sus años anda todavia de secretaria en secretaria.

A Dios, querido, Mil cosas á mi S.ra D.a Rita, á Cabezas y demás amigos y conocidos. Tuyo.

Memorias de Miaja.

Digitized by Google

39. Grätz 20 de Agosto de 1792.

Querido mio. Despues que respondí en Maguncia el 16 de Julio con 38 á tu 35 que habia recibido al subir al coche en Franforte, no he vuelto á ver letra tuya ni sé quando la veré, porque no me acuerdo donde te dige en mi numero 37 fecha en Franforte que debias dirigirme tu carta, y temo que no medí entonces bien el tiempo lo qual puede traer las resultas de que se pierda esta vez tu carta; yo no sé si te dige que á Inspruck ó á Bleyberg en Carinthia. El caso es que ni ahora mismo sé donde decirte que me escribas, porque estoi en una incertidumbre de donde me hallaré de aqui á dos meses que puede tardar la respuesta, y aun de lo que haré en aquel tiempo, donde viajaré, ó donde me quedaré este invierno etc. Río, como ya sabrás, debe volver al instante á España para pasar de Profesor de quimia á Mexico, por consiguiente no le puedo tener de compañero en el viaje á Inglaterra, y solo no querria hacerle; Miaja parece que quiere irse desde el Tirol á Lucerna en Suiza, segun le ha encargado su Padre para que vea á un amigo suyo que está allí de consul ó lo que sea. No se si ha resuelto algo el Ministro sobre lo que tu respondiste á nuestras últimas relaciones, segun me indicaste en tu n.º 35, ni quando recibiré la orden, si se ha de dar alguna. En fin todo incertidumbre y confusion unida á un largo y penoso viage. Desde Franforte pasamos á Salzburgo: hicimos conocimiento con el Baron de Moll Director de Hacienda del Arzobispo, persona la mas amable del mundo. Estuvimos casi sin apartarnos de él los cuatro ó cinco días que necesitamos para ver lo que hay en la ciudad, y nos separamos con harto disgusto. Como nos había dado cartas para todos los establecimientos de minas y fabricas del Arzobispado nos entramos en aquellas enormes montañas donde estan las minas y fundiciones de Plata, y donde tuvimos mil incomodidades sobre todo por el temporal que nos persiguió cruelmente. Salimos en fin de allí y entramos en la Stiria cuyos Establecimientos de Yerro hemos visto ya junto con una mina y fundicion de Plomo que lleva plata. Está á 3 horas de esta Ciudad y pertenece á un particular propietario, que la beneficia por

Digitized by Google

sí, y que la ha puesto en el mejor pie imaginable. El hombre nos ha agasajado tanto y nos ha tratado con tanta amistad sin que hubiesemos llegado á el con recomendacion ninguna, que hemos quedado allá 9 días, y al cabo no nos podiamos desprender de él. Es verdad que su Establecimiento merece ser visto con la mayor reflexion, sobre todo por el orden y economia, la qüenta y razon, y exactitud con que gira todas las operaciones mas menudas. Mañana salimos de aqui para Carinthia, y Carniola, y al fin iremos al Tirol. Siempre creo qué debes escribirme en recibiendo esta, pero sin detenerte un instante, á Inspruck, capital de aquel Ducado.

Adios, querido: Si recibo por ahi alguna carta tuya te volveré á escribir. No sé á quien habran dado la otra plaza de Mexico: es acaso á Ricarte? memorias á mi Sra. D.ª Rita á don Juan y á D.ª Paula quando les escribas; á los Sres. Izquierdo y á todos los demas amigos y conocidos. Tuyo Manuel.

40. Inspruck á 4 de 8bre de 1792.

Querido mio. Despues de haber contestado á tu n.° 35 recibido á mi salida de Franforct con n.° 38 á 16 de julio en Maguncia, te envié posteriormente mi n.° 39 en 20 de Agosto á mi llegada á Grätz en Stiria. Despues recibí en Klagenfurt en Carinthia tu n.° 36 dirigido por ti á Franforct, al qual no pude responderte porque metido en aquellos pueblecillos, y andando de aqui para alli sin un instante libre, marcha el tiempo sin saber como. Ultimamente hallo á mi llegada aquí tu numero 37, y aunque aguardo que me enviarán otro aquí mismo, segun te pedí desde Grätz, creo, no quiero no obstante detener esta carta: irá, pues, por el correo de hoy, y si despues recibiese aquella tuya volveré á escribirte entonces.

Dos ó 3 dias despues que te escribí en Gratz recibí allá mismo carta de Lellis desde Viena en que me decía que había vuelto á aquella Corte para levantar su casa y llevarse á Trieste su familia, donde contaba estar de allí á 15 dias, y esto era con fecha 12 de Agosto. Que había recibido tu carta,



Digitized by Google

y que evacuaría tu encargo á su vuelta á aquel Puerto. Con este motivo crei hallarle en Trieste el 12 de Septiembre que llegamos allí, y había pensado hablarle sobre la remesa de las mantelerías y estampas, porque en efecto seria mui factible poderlo hacer con un envío de azogue; pero por desgracia ni había aun llegado, ni llegó tampoco en los dias que nos detuvimos en Trieste; y como la cosa era dudosa, y no había allá persona alguna de su casa á quien dexar el encargo hube de pasar adelante con el ajuar, sin saber ahora como poderte lo enviar.

En el corto tiempo que estuve en Trieste hablé á un par de Droguistas de allí sobre antimonio, y veo que no hay que pensar tampoco en hacer negocio en aquel puerto á no ser que Lellis descubra algun otro conducto, con que no es facil dar en 4 días de estancia en un pueblo sin conexiones ni cosa que lo valga. Los *Drogistas* de Trieste toman también el régulo de Hungria; esto es de Viena que llaman de Hungria porque las minas estan en aquel Reyno: lo compran tan barato que ellos mismos lo venden despues en Trieste á 15 y 16 florines el quintal, de Viena, quintal como ya sabes mucho mayor que el nuestro. Vé, pues, la diferencia hasta 23 florines que dan en Hamburgo, ó acaso 26 como me dices en tu última que esperas darán. De plombagina no sé nada.

En Trieste nos embarcamos para Venecia, con lo qual ahorramos un monton de postas y dias, y vimos aquella ciudad edificada en el agua, digna ciertamente de verse, así por esta circunstancia como por lo mucho de pinturà y escultura, que se halla en ella, suntuosos edificios &. El Señor Embajador Marques de las Casas y su Señora, Hija del Marques de Iranda, nos trataron con el mayor agasajo, y disfrutamos su mesa los pocos días que nos detuvimos. El Señor Don Clemente Campos, Secretario de Embaxada, persona amabilisima se acuerda mucho de ti: dice que se querian Umds reciprocamente en Paris, y me dió esa esquelita suya para que te la enviase. Este invierno le verás en Madrid, segun me dixo.

A mi llegada aquí hallé con tu n.° 37 una carta del Enviado en Dresde, en la qual me incluye una del Ministro de Ha-

Digitized by Google

cienda: diceme que ha dado qüenta al Rey de mi última memoria en que dixe esto y aquello &. que S. M. ha aprobado éste útil trabajo y que quiere que le comunique con tiempo mis ideas de lo que pienso hacer este invierno para rectificarlas ó modificarlas &. Yo quisiera ir á Suecia, querido, y así pienso contextar á ésta carta del Ministro en los términos siguientes. Empezaré dándole quenta en compendio de mis viages desde que salí de Freyberg, y concluiré con que voi á ver estos Establecimientos del Tirol: que éste puede ser un viage de 2 ó 3 semanas á lo mas, y que despues de hecho no veo que poder hacer aquí: que con este motivo había pensado continuar mis viages actualmente yendo por el país de Liexa, donde hay que ver las minas de carbon de piedra, á Suecia donde las minas, fundiciones y gran comercio de cobre y yerro son tan recomendables; pero que no bastando para esto el tiempo que resta de los dos años concedidos en 8 de Abril de 1791 me veo en la precisión de pedir á S. E. se sirva prorogarmele lo que sea de su agrado con el mismo aumento de sueldo &. Creo que no te desagradará esto, y en ese caso quando te lo pasen á informe puedes fixar un par de años mas, ó á lo menos uno y medio. Dire tambien que no teniendo aquí que hacer concluída la vista de estos Establecimientos me voi derecho al pais de Liexa, desde donde pasaré á Amsterdam á aguardar las órdenes por ser este Pueblo un punto desde donde podré ir á Suecia si se me concede la proroga; ó á Inglaterra, ó derechamente á España, si se me niega.

No sé quien es ese Cámara que me dices en tu n.º 36 que acaba de llegar y que ha preguntado por mi.

En Amsterdam veré lo que puedo saber acerca del método de que se valen los Holandeses para hacer el régulo de antimonio: aunque allí todo es misterioso haré ofrecer algun dinero con precaución. No quisó decirme el fundidor de caracteres de Franforct como hacían su régulo, y yo creo que fue porque yo no viese su tosca manipulación. Miaja envió ya desde Gratz la lista de lo que hay en su caxa. En efecto no sabía nada de su pretension hasta que lei tu carta en Clagenfurt: él lo oyó, y luego me dio una disculpa frívola.

Digitized by Google

Desde aquí se irá derecho á Freyberg luego que volvamos de estos Establecimientos. Desde que salí de Freyberg no he sabido nada de Ricarte á punto fixo, aunque creo que se detuvo á oir otro curso de Werner despues que nos atropelló el nuestro: Envio cerrada con un sobre escrito la esquela tuya para él á Onís, porque éste sabrá seguramente donde para y se la dirigirá. No sé todavía como ha ido eso de la otra plaza de Mexico, si es que él se ha escusado á recibirla, ó si el Embaxador sabiendo como sabia que él y Rio eran enemigos declarados, no le propuso expresamente.

á Dios que no tengo más por ahora que decirte: te escribiré pronto, y tu puedes hacerlo á Amsterdam. Memorias á mi Sra. D.ª Rita y á los demas amigos y conocidos. Tuyo.

41. Franfort 22 de 8bre de 1792.

Querido mio. El 4 de éste á mi llegada á Inspruck Capital del Tirol contesté á tu n.º 37, que hallé ya allí, y á el 36, que ya antes había recibido en Clagenfurt en Carinthia adonde los Betteman me la habian dirigido: el número de mi contestación á estas dos fue 40. Allí te dige entre otras cosas que había recibido en Inspruck mismo la orden del Ministro preguntándome lo que pensaba hacer este Invierno, y que mi respuesta sería pasar (luego de concluido en Tirol) á el Pais Baxo, ir de allí á Suecia &. pidiendo para esto prórroga de tiempo: no obstante, como entonces no había visto yo los Establecimientos del Tirol, y dudaba por lo mismo si habria entre ellos alguno que mereciese la pena de quedar en él el invierno, detuve el envío de mi representación hasta la vuelta de aquel viagecito que emprendí el mismo día 4. El 17, ya de vuelta, puse y envié la contestación porque en efecto no hay tanto en Tirol que pueda ocuparle á uno mas de 8 dias. Di qüenta, solo de paso, de los Establecimientos que había visto desde mi salida de Freyberg hasta llegar á el Tirol, y dige luego que no habiendo por allí Academia ni Establecimiento alguno donde poder repetir alguna de las partes de la ciencia

Digitized by Google

especulativa, creia deber continuar mis viages pasando de allí al Pais baxo, y Suecia: pero como no podía bastar para ello el corto tiempo que me restaba de los dos años, que se me concedieron en 8 de Abril de 91, pedía que en el caso de que estos nuevos viages mereciesen aprobacion se me concediese una prórroga con la continuacion durante ella de los 8@ reales de ayuda de costa: y que como no tendría absolutamente que hacer en Tirol concluida la visita de los Establecimientos, creia tambien no deber aguardar alli la respuesta sino seguir al instante á Liexa y pasar de alli á Amsterdam donde aguardaría las ordenes para executarlas. Un día despues de hecha esta diligencia, y estando ya para partir á Inspruck recibí tus dos numeros 38 y 39, y vi por ellos que mi modo de guiar la cosa no ha sido del todo conforme al tuyo, el qual seguramente hubiera sido mucho mejor. Sobre todo esa idea de proponer el plan sin contar con la prórroga hasta estar aprobado, es excelente: la de proponer dos planes uno arreglado al tiempo en que debo volver segun la primera concesión, y otro más estenso, que exige prórroga, era también bueno; pero ya veo, querido, quan despacio van ahí las resoluciones del Ministerio, y que seguramente qualquiera de estos dos giros consumiria desde luego 6 ó más meses. Dos meses se pasaron desde que recibieron en Madrid mi última memoria hasta que pusieron la orden, que recibí ahora: que te parece? La continuacion del aumento de sueldo la pedí expresamente porque ya sabes como obran ahí: me hubieran quedado sino sin orden para la paga hasta que hubiera yo representado de nuevo pidiéndola. Ya ves que pedimos que se nos pague como á Rio y Ricarte al respecto de florin por cada 10 reales; pues todavía, aunque es verdad que nos dieron los atrasos, y que las pensiones mismas se nos pagan en efecto á aquel respecto, la ayuda de costa ha quedado como antes á razón de 7 florines 17 k. por cada 75 reales 10 maravedis, que te parece de esta inconseqüencia? Hemos escrito sobre ello á Amsterdam, y aquellos Banqueros responden que no tienen orden de pagar la ayuda de costa al mismo respecto que la pension.

Mui bien va eso del antimonio: Si Lellis pudiera hacer

Digitized by Google

algo por allí sería bueno. En Inspruck recibí carta suya del 8 de este mes: está por fin en Trieste, y aunque no me dice nada lo hará seguramente y te contestará, porque es eficaz.

Insisto en lo que te dige en mi 39 de no querer ser jamás Profesor en ninguna parte del mundo; pero es bueno que no he de saber á quien se dio la otra plaza! Si no me engaño, segun noticias combinadas, los instrumentos, que cita Elhuyar en su carta, que pidió para sí, y que le enviaron broza, corrieron á cargo de Codon el Pensionado actual en Schemnitz, que antes estuvo mucho tiempo en Paris con una pequeña pensión, y que de resultas del envio de esos Instrumentos, no sé si á instancias de Elhuyar mismo y con una representacion suya (de Codon) le dan annualmente 200 reales para estar en Schemnitz, como si viajara.

Consuelate con que no es solo entre nosotros (buen consuelo) el atraso de las cosas de minas, sino tambien entre estas gentes que tantos siglos ha trabajan constantemente en ellas: en una fundición de plomo, que he visto ahora en el Tirol, pierden 36 por 100: aun más, que es quanto se puede decir; en el copelado del plomo me digeron que no sufrian pérdida de plata: yo me reia, y preguntandoles porque medio habian averiguado esto, me respondieron, nosotros obtenemos toda la plata que el ensayador nos dice hay en los minerales segun su ensayo en pequeño: que te parece. Por esta misma razon me digeron hablando del *roharbeit* (fundicion de la mata) que en lugar de pérdida había un aumento *(zuwachsch)* esto es que sacan más cobre por la fundicion que el ensayador halló en el ensayo en pequeño.

Miaja se volvió desde Inspruck á Freyberg, y yo emprendí mi viaje procurando apartarme siempre de las refriegas de Franceses y Austriacos, pero al cabo me he metido en medio: ayer tarde llegué aqui á las 5, y á las 9 de la mañana se habia entregado ya la fortaleza de Mayanza con solo un sitio de dos dias, una fortaleza como aquella con mina en lo interior de la plaza, rio que les facilita la entrada de viveres &. ahora los están aguardando de un dia á otro en Franforte: yo salgo mañana para Liexa adonde aguardo que me ha-

Digitized by Google

bran enviado desde Inspruck una carta tuya que seguramente me has dirigido allí, segun te pedí desde Grätz en 20 de Agosto.

42. Amsterdam á 14 de 9bre de 1792.

Querido mio. Por fin estoi en Amsterdam al cabo de mi viage desde Inspruck, viage bien costoso, y en que no he aprovechado quanto me había propuesto. No tienes idea de las dificultades que he experimentado por el continuo movimiento de una inmensidad de Expatriados, que vageaban é inundaban toda aquella parte de la Alemania, No hubo posta donde no tuviese qne detenerme una, dos, y mas horas para mudar caballos, y aun una posta antes de Colonia tuve que aguardar día y medio viendome al cabo en la precisión de pagar un luis por los dos caballos que necesitaba: Todos los *relais* estaban llenos de coches cargados dentro y fuera de muebles, y sin mas que una persona (dependiente de la casa á que correspondía) aguardando caballos, porque en ninguna posta había nunca suficientes; de modo que tenían que hacer unos mismos caballos 3 y 4 veces al día el mismo camino con intermisión de 4 y 5 horas necesarias para descansar. Las posadas estaban siempre llenas de Emigrantes, que se avecindaban por un tiempo unos en unos y otros en otros pueblos, y que encarecían así en sumo grado la estancia de los demás viageros. Quando llegué á Aix-la-Chapelle, que es el pueblo donde yo debía quedar unos días para hacer desde él viagecitos á los establecimientos, le encontré tan lleno de franceses que tuve gran dificultad en hallar posada con quarto donde poderme alojar; por consiguiente una carestia sin limites: los caminos son por allí intransitables, esto es los de posta que los pequeños caminos que van á las minas de carbon no se pueden llamar caminos sino precipicios; de aqui nace que se encontraban caballos con dificultad y que costaban un sentido: de suerte, Querido, que despues de haber visto una mina (que salió bien cara) hube de renunciar á las demas, y venirme derechamente aqui, porque las circunstancias actuales no permitian otra cosa.

Digitized by Google

Mi último número fué el 41 con fecha 22 creo de 8bre desde Franforte, en que contesté á tus 38 y 39. Supongo que me has enviado aun tu n.° 40 á Inspruck segun te pedí en mi carta desde Gratz en Stiria. Como salí de allí antes de que llegase no pude hacer mas que encargar su remesa aquí, lo qual no se ha verificado hasta ahora: empiezo pues á temer que aquel n.° se estravió, aunque tengo alguna esperanza pues que he escrito á Inspruck ayer: no obstante por si al cabo se extravió puedes repetirme en respuesta á ésta lo que contuviese aquella si te acuerdas.

No puedo decirte nada de aquí porque acabo de llegar. Ha habido aquí cartas y gacetas de un gran choque de 120@ franceses (republicanos) contra 40 @ Austriacos cerca de Mons, en el qual á costa de 5@ Austriacos y 7@ franceses forzaron estos las trincheras de aquellos, los siguieron y tomaron posesión de Mons: se ha dicho tambien que á conseqüencia de esta derrota de los Austriacos ha entrado la esquadra vencedora en Gante y Bruxelas, y que ha tomado posesion de todo el pais-bajo austriaco. Ayer se aguardaban gacetas de aquel pais y han faltado, por consiguiente no se sabe nada cierto, porque tambien parece que ha habido anoche alguna carta de Bruxelas que dice que no han entrado alli los franceses. Todo es hablar, hablar, y la verdad esta en su punto sin comunicarse.

He tenido el gusto de visitar aqui al Señor D.n Juan Gardoqui, hermano del Señor Ministro, que me ha recibido mui bien, y dado su mesa: hoy marcha para Inglaterra.

Quando me respondas á ésta será bueno que dirijas la carta á casa de los Señores Hogguer, Grand y compañia de aquí por si dá la casualidad de que no esté yo aquí: ello es verdad que una carta que me dejó aquí Schnell, quando partió para Inglaterra me parece que ha sido abierta y vuelta á cerrar; pero estando tu precavido de ello para no poner cosa que convenga reservar, servirá siempre el conducto de saber de ti, con seguridad y sin detencion.

mil cosas á mi Sra Da Rita y demas amigos y conocidos: Schnell me ha encargado darte memorias y habiendote querido escribir desde la Haya le habían dicho alli que no estaban

Digitized by Google

corrientes los correos de Francia y España; y en efecto faltaban aquí ya 9 segun me dixeron, hasta que ayer llegaron ya aquí. Ofrecime al S$^{or}$ de Campos quando llegué; cuya esquela que me dió en Venecia te envié desde Inspruck. A Dios.

43. Amsterdam 5 de 10bre de 1792.

Querido mio. Aunque no ha 20 dias aun que te escribí (n.° 42 fecha aquí 14 de 9bre) no quiero detener un instante el comunicarte lo poco que he podido averiguar sobre antimonio que no es mucho. Aquí hay ciertamente un sin número de fábricas y cosas buenas, que convendria observar; es verdad eso, pero tambien se hace un misterio increible de todo, no solo respecto de los estranjeros si no aun para con los mismos del pais. Me ha costado un triunfo poder ver la Fabrica de Dommer y compañia, en donde hacen el bermellon, agua fuerte y otras drogas, por que Dommer es un comerciante de *drogueria*; pero la fábrica se me enseñó como se enseñan todas las fábricas de éste mundo de priesa y corriendo. Este hombre no hace por si el régulo de antimonio; tanto esta especie como el Antimonio sulfureo ó crudo dice que lo trae ó de Hungria ó de España. Del régulo parece que se consume mui poco: la mayor parte es del crudo ó sulfureo; porque segun él observa, aun los mismos fabricantes de caracteres que no pueden usar sino el régulo compran antimonio crudo, con el fin de evitar una gran parte de la pérdida que causa la volatilizacion de este metal al tiempo de exponerlo á la fusion con el yerro: la misma azufre y horruras forman una pelicula ó costra en la vasija donde se funde, que cubre la superficie é impide la volatilizacion. Las preparaciones antimoniales como antimonio diaforetico etc. las hace él mismo, y aun se hacen en otras fábricas de Amsterdam las operaciones de extraccion del régulo y demas; pero creo que es menester renunciar á ello no habiendo de avecindarse aqui por un par de años, en cuyo caso quizá podria lograrse algo. El consumo de Antimonio incluyendo todo quanto hay que incluir y contando tambien con los pueblos y partes

Digitized by Google

á donde se envia de aquí régulo, antimonio crudo, y medicinas en que entra el antimonio me ha dicho éste que llega á 20ⓓ libras ó 200 quintales por año, un exceso enorme respecto de lo que me dijo otro por cuyo medio traté de informarme del consumo á saber 8ⓓ libras ó 80 quintales. Esto y otras cosillas que le he observado en su conversacion al tiempo que me enseñaba sus almacenes, me hace temer que nos engañase de medio á medio si adoptaremos el medio que él proponia de hacer venir aqui el género y ponerlo en comision. Yo creo que lo mas acertado seria que fixases ahi dos precios uno mas bajo que otro con arreglo á lo que ya te ofrezcan en otras plazas, y que te dirigieses directamente al Negociante Echenique sobrino del Echenique que tu conociste 12 años ha aqui, mozo de bien y que me ha ofrecido tratar éste negocio. Para esto debes tener presente lo que ya he dicho arriba de que la mayor parte del consumo, ya contemos este por 200, ó solo por 80 quintales, es en crudo ó sulfureo, y que por lo mismo si la desgracia de haberse cortado la veta, que me anuncias en tu n.° 41, continua, será mejor no pensar por ahora en la extraccion del régulo sino tratar de solo el crudo. Tambien hay que tener presente el precio á que lo venden aquí, ya que no hay que esperar saber la verdad de lo que les cuesta á ellos puesto aquí: éstos precios me los han ofrecido hoy, y te los diré mas adelante, ó si no me los traen á tiempo iran en otra carta mui pronto. Ademas los derechos á la introducion en éste puerto, que segun me han dicho son 3 por 100. Por lo que hace á los gastos de transporte de puerto á puerto; esto es, desde él en que se embarque ahí hasta éste, lo podrás saber mejor ahí, y yo creo que será mui reducido, sobre todo si se sabe aprovechar las ocasiones de buques de retorno, que muchas veces por circunstancias imprevistas se ven precisados á hacerse á la vela sin la carga suficiente tomando lastre. Tambien habrá que pensar en la proporcion del peso de ahí al de aquí; este es 6 por 100 mayor, porque la libra de Amsterdam es á la de Viena, por exemplo, como 88 á 100 y la de Madrid es á la de Viena como 82 á 100. Por lo que hace á la moneda para en lo sucesivo, contando un florin de Alemania por 10 reales de vellon, el florin

Digitized by Google

de Holanda compuesto de 20 *Stüber* hace justamente $\frac{4}{5}$ del de Alemania ó 48 kreutzers. La idea de tratar con una persona á quien se remita una porcion para ver que salida la dá, segun me propusiste una vez en tu n.° 37, no la aprueban aquí los que hablan desinteresadamente; porque parece que aquí se sabe al instante qualquiera género de comercio que llega, y dicen que los que tratan en éste (antimonio) teniendo ellos ya conocidas las ganancias, darian al nuevo la ley, y el despacho sería á un precio sumamente baxo. El mismo Echenique (por cuyo influxo vi tambien la fabrica de Dommer) me ha ofrecido sondear á otro que tiene fábrica de régulo sobre el método como lo hace él; pero esto irá largo, porque él quiere tomarse tiempo para aprovechar alguna ocasion que se le presente de hacer la indagazion solo indirectamente, de modo que el fabricante no conozca que hay interes de parte de Echenique sino solo curiosidad. Mucho me alegro de que hayas logrado la plaza de honorario de la Junta de Comercio: es verdad que sin el sueldo es ojarasca, pero en fin los títulos tienen tambien su juego entre nosotros, y lo que es mas da una esperanza bien fundada de lograr la propiedad en las vacantes que sigan. Tu n.° 40 no me ha llegado aun, y se perdió seguramente; por consiguiente no sabía que esas plazas de Mexico tuviesen tan largos términos: con éste motivo te diré por lo que pueda hacer en favor de Elhuyar que Ricarte, segun me han dicho en casa del Banquero, ha estado aqui 3 dias, y se marchó ayer para Madrid por Londres, donde dijo que estaria solo 8. No sabia tampoco de la llegada de los libros; supongo que si han llegado sin avería, como me dices, no habrá tampoco desgracia en las rocas; ponlas por ahi en qualquiera parte; pero no las dejes desenvueltas, siguiendo en esto la delicadeza de Werner. Como encargué á Miaja algunos otros libros, y será menester remitirlos por el mismo conducto, te pediré de volvermelo á insinuar en la primera carta: porque yo con las disposiciones de viaje á mi llegada á Freyberg de las altas montañas dexé no sé donde el papel en que estaban los *addresses* de los negociantes de Cadiz, y los otros puertos. En ésta fábrica de Dommer y

Digitized by Google

Compañia hay un socio que no tiene un quarto, y que ha concurrido á la Sociedad con sus conocimientos en quimia por lo qual le han dado parte en la compañia para que dirija en ella las destilaciones, fabricacion del cinabrio ó bermellon, y otras de esta naturaleza; es un hombre ya de mas de 50 años que quizá no está contento con la parte que le dan de las ganancias y se ha manifestado indirectamente con deseos de ir á España si le hicieran un buen partido. Este me ha dicho que hacen aqui el Albayalde con una vinagre preparada de la cerveza, que supongo será una cerveza mala dexada agriar: ya conozco otro fabricante de Albayalde en Carinthia que usa el zumo de manzanas para la misma operacion. Este último usa del fuego ó estufas para evaporar la sustancia que debe atacar el plomo; pero el viejo ó no sabe como me ha dicho ó no quiere decirme el grado de calor que da el estiercol, bien que al pie de una fábrica se puede averiguar como tu dices facilmente. Justamente hace pocos dias que preguntandome el S$^{or}$ Gardoqui á la mesa que cosas habia visto en mis viages que tuviesen relacion con su pais de Vizcaya le dige que era una miseria ver que el Conde de Peñaflorida se contentase con fundir en sus pocilgas 42 quintales ó 7 quintales mas por semana que los otros ferrones del pais, despues de que sustituyó á los comunes fuelles de cuero los quadrados de madera, y que no pensasen ni él ni los demas propietarios en construir un horno alto como los que se hallan en todos los establecimientos estrangeros en que funden 100 quintales cada 24 horas. Esto es tanto mas de estrañar quanto Peñaflorida ha viajado y debe haber visto estos hornos. Quanto yerro se podia sacar anualmente de Vizcaya con solo una docena de hornos altos? Pudiendo asi quando no hacer un comercio activo, que atragese infinito dinero, evitar á lo menos la exportacion de las inmensas cantidades que se nos llevan los Suecos y los Carinthios todos los años; pero yo creo que en esto como en todo lo demas vamos cada vez á menos; porque un propietario de minas y fundiciones de yerro de Carinthia me preguntó este verano, como era eso de que de un año á aquella parte eran tan inmensas las pedidas de yerro que le habian hecho continuamente de España, que no tenían compa-

Digitized by Google

racion con las de los otros años anteriores. Ya se ve en la Vizcaya está todo sumamente barato; con una friolera tienen aquellas gentes para las urgencias comunes caseras, y asi no piensan en mejorar su fortuna: que miseria! Narros (ahora que me acuerdo) que no respira aun quando está durmiendo sine zelo del bien publico, y propagacion de las ciencias y las artes y se está alli con aquellos pocitos, que parecen hogares de gitanos! Pero yo no sé como el 24 de 9bre, que es la fecha de tu numero 41, no habia ya llegado á tus manos mi carta de 16 de 8bre al Ministro, porque yo creo que desde Inspruck llegarán ahí en solos 20 dias. Si me acuerdan la próroga de tiempo creo que me iré primero á Inglaterra desde aqui. El Señor Echenique, que está aqui ahora es el sobrino de aquel que se hallaba quando tu estuviste, y que ya hace años se murió. Tambien murió el Casas que tu conociste y con su viuda se halla aquí siguiendo el giro un sobrino, cuyo hermano ha de estar no sé si en la covachuela de Indias ó en que otra. Aqui no ha llegado tu carta al Sr Sanchez, ni este Sor está mas aqui: Tiene sí parte en la compañia de Echenique, pero hace años que se fué á Pamplona, que casó alli y despues pasó á Madrid donde parece que sigue. Si no me engaño el Profesor L'Allemand murió ya hace un par de años; porque me acuerdo haber leido en la gaceta de Leyden estando yo aun en Schemnitz la publicacion de la venta de sus instrumentos de fisica. Un Barco que está para salir con destino á Bilbao llevará en una caxita bien empaquetadas las dos mantelerias: va dirigido al Sor D.n Salvador de la Azuela, á quien puedes escribir sobre el modo de enviartelo á Madrid. El Sor Echenique me ha hecho favor de encargarse de ésto porque me dicen que ya mojado y marcado el amantelado no paga derechos ahí. Como no hay medio de mojar y marcar, esto es hacer que parezcan puercas ó usadas las estampas, no me he atrevido á incluirlas de miedo de que te hagan pagar un dineral por ellas. á Dios tuyo. Dime que has pagado de porte por la caja de libros.

Digitized by Google

Núm. 44. Bremen 20 de Febrero de 1793.

Querido mio. Debo respuesta á quatro cartas tuyas números 42, 43, 44 y 45, de las quales la primera habia yo recibido ya algunas semanas antes de salir de Amsterdam, y no te habia contestado á ella por aguardar de un dia á otro la orden que entonces me anunciabas. Cansado ya de aguardarla, y sabiendo por los Banqueros que se me habia en efecto prorogado el tiempo expresamente para ir á Suecia, me resolví á emprender éste viaje con preferencia al de Inglaterra. Sali de Amsterdam el 11, y ayer he recibido aquí las otras tres tuyas, que segun me avisan de Amsterdam llegaron allí todas en un mismo dia. La última incluia la orden del Ministro, á que respondo hoy mismo, aunque con fecha en Amsterdam.

He hablado en esta plaza á cerca del Antimonio; pero miran aqui este género con bastante indiferencia á causa segun dicen del poco consumo. No sucede así con la Plombagina, la qual hacen venir aqui de Málaga en gran cantidad, destinándolo principalmente al barnizado de las piezas de yerro de Suecia de que se forman los hornos ó estufas: muelen la plombagina mezclándola con un poco de albayalde para que aclare un poco el color, y con agua para hacer un líquido, y lo aplican así con una brocha al horno quando está ya asentado en el quarto ó sala. Estos comerciantes lo toman y hacen embarcar de su qüenta en Málaga á 26 reales de plata de 16 quartos ó 49 de vellon el quintal y lo venden despues aqui á 4 $^1/_4$ ó 4 $^1/_2$ *reichsthalers* que será entre 68 y 72 reales vellon poco más ó menos.

Quando llegaré á Hamburgo haré por saber cómo se vende alli el antimonio por los comerciantes en grueso de éste género para poder conocer si el precio de 80 pesetas que le han puesto allí segun me dices, es proporcionado, ó se le puede aun pujar.

Me acuerdo mucho en efecto del S$^{or}$ Luzuriaga y de su S$^{ra}$ é Hijas, cuya casa visité en Bilbao: di á esas Señoritas *quando* aprecio su memoria, y ofreceme á s. p.: la segunda era sobre todo bonita y graciosísima.

Segun lo que me dices de D. Conrado ha vuelto ya D. Eugenio del Ferrol.

Digitized by Google

Ya tuve yo tiempo ha la idea de hacer abrir el sello; pero la estampa primera que me enviaste no estaba bien formada, y aun la segunda no está tan clara como es menester para que el abridor se pueda formar idea exacta de lo que representa cada castro. El grifo sobre el castillo, el Leon, los manojos de brezo está todo bien claro, aunque en la estampa parece que le cuelga algo al grifo de la mano que no se sabe lo que es: el pino con las dos lanzas á su pie está tambien inteligible, como así mismo los circulos ó angulos; pero al un lado de los angulos hay cinco animalitos que no se sabe si son patos ó que: menos se puede conocer lo que contiene el castro del otro lado; allí parece que hay cruces, barras ó que sé yo que. Será menester que me des mas adelante una noticia mas exacta, á no ser que hayan de quedar fuera los castros que corresponden á las Mugeres, y que supongo son justamente estos dos de barras, cruces y patos: entonces incluirá el sello solo el grifo y los manojos, el pino y el Leon, y debajo el castro en triangulo que contiene los angulos: por lo que hace á los colores basta saber el del fondo de cada castro, y aun el del castillo que son los únicos que pueden creo expresarse con el buril: tambien el de los angulos se podrá representar.

Es verdad que el S$^{or}$ Echenique me ha ofrecido varias veces dinero despues, como ya te he dicho, que el S$^{or}$ Sanchez se lo encargó, lo qual es seguramente fineza de ese S$^{or}$ que merece aprecio, aunque yo no he habido menester disfrutarla.

Tendré presente tus encargos para quando vaya á Inglaterra; pero dime que entiendes por botones de camisa: supongo que hablas de botones de hilo, y que entiendes por consiguiente botones para el cuello.

Con éstas historias francesas se atrasan enormemente las cartas como ves por tus tres, que he recibido juntas y siempre mui atrasadas: asi creo que sera ésta causa de que el S$^{or}$ Don Silvestre no recibe cartas de su Hixo, que él seguramente habrá enviado, y estarán detenidas quien sabe adonde: yo le escribo hoy previniendole de ello.

Escribeme á Copenague dirigiendo la carta á casa del Enviado para que así no se pierda si llega antes ó despues que

Digitized by Google

yo: siempre creo que la alcanzaré allí sino te detiesne en responderme.

No he podido escusarme á admitir un encargo de un amigo con quien he viajado por aquí un trecho: quiere un par de formularios de cartas, los mejores, si es que hay un formulario de cartas de comercio, y sino solo un formulario general el mas moderno: la gramática y ortographia de la Academia española: y las novelas exemplares de Cervantes. El ha estado un tiempo en Cadiz y habla mui bien el castellano; y quiere estos libros para perfeccionarse y poder escribir cartas en español. Tambien quiere las 13 estampas que forman la coleccion de las principales suertes de una corrida de toros, dibuxadas y grabadas por D. Antonio Carnicero: se hallan en la libreria de Quiroga, y cuestan creo una peseta cada una. Hazselo comprar y empaquetar, y dirigeselo al S$^{or}$ D. Juan Henrique Ludendorff negociante en Hamburgo, avisandome lo que te ha costado todo.

A Dios querido mio: pasado mañana salgo para Hamburgo donde me detendré unos dias, de alli iré á Lübek para embarcarme para Copenague. Ofreceme ahi á todos: á mi Señora D$^{a}$ Rita y demas amigos y conocidos. Que hace el amigo Cabezas que no me escribe? dale mis memorias: y Mr. Chavaneau? se ha fixado ya precio á la »⊙?

Al mismo Ludendorff puedes decir si quieres ponerle quatro letras lo que ha costado todo y que lo ponga donde tu quieras una vez que tienes corresponsal en Hamburgo, porque el Amigo me ha dicho que Ludendorff pagará al instante lo que sea.

46. Stokolmo 20 de Mayo de 93.

Querido mio. Hace un mes que te contesté desde Copenhague con n.° 45 á tu segundo número 45, que recibí allí mismo. En aquella capital no quedé mas que unos 12 dias para ver las curiosidades del pueblo y muchas colecciones sobre todo de ceolita y calcedonia de la isla de Feroe y de Irlanda, y de

Digitized by Google

las otras producciones de Suecia y Noruega. Pero mi detencion en Stokolmo vá á ser mayor porque despues de lo que hay aqui tambien que ver, tengo que arreglar mi viaje á estas minas, tomar cartas, y hacer conocimientos con personas, que me pueden servir de mucho en él. Estos Señores Enviados de Copenhague y Stokolmo me han hecho los mayores favores, y en ésta parte de recomendaciones y conocimientos han colmado ciertamente mi deseo. Estos dias he recibido carta de Miaja: me dice que te ha escrito en carta á su Padre, y que ha pretendido quedar aun un año en Freyberg, ir despues á Silesia, y volver todavia á Freyberg á emprender un curso práctico.

Romaña me dice de Hamburgo que la caja, que te anuncié desde Copenhague con las estampas y algunos libros, que me incomodaban, irá dirigida á los Señores D. Juan Antonio Arechaga y compañia de Bilbao, quienes tendrán el encargo de enviartela á Madrid. No me has dicho aun nada de las mantelerias, que hice embarcar en Amsterdam: si han llegado, si te gustan etc.

Aunque me detendré aqui quizá unos 15 dias mas no espero recibir carta tuya en ésta capital; bien que dexaré dicho que me la envien á Christiania en Noruega, si es que como creo me resuelvo á no volver á Stokolmo una vez que salga de él: de todos modos si me contestas á esta sin detencion pienso que debes dirigirla tambien á Christiania *poste restante*.

Personas á quienes he debido favores en Copenhague me han pedido de hacerles venir del azufre de Conil, y les he ofrecido de hacer todo mi posible por satisfacer á su deseo: hazme, pues, el favor, si se puede hallar aun algo por ahi, de poner una media docena de pedazos, los mas grandes como un puño, en una caxita bien empaquetados, y enviala á los S^res^ Guillermo Weber y compañia de Málaga, haciendoles decir que deben enviarla á los S^res^ Holtz Förster capellan aleman, y Bradt Secretario de Minas, residentes en Copenhague; pero cuidado que si ésto ha de costar mucho será menester antes renunciar á ello; ésto es los pedazos, porque el porte le han de pagar los interesados.

De Alemania me escriben que Huerta se ha casado con la



Digitized by Google

Freulein Raab, Hermana de la muger de Elhuyar, y que marchan á Madrid luego luego: yo no sé si esto es cierto, aunque la noticia es de persona que lo ha oido al Hermanito que está de estudiante de minas en Schemnitz.

Despues de la compra que la Córte ha hecho de la coleccion de Förster supongo que quedará ese Gabinete bien provisto de toda produccion estrangera: no obstante si falta ceolita, calcedonia y algo de plata de Konisberg etc., hay en Copenhague una coleccion que consta de 122 pedazos y que el Secretario Bradz quiere vender para lo qual me ha dado el catálogo con precio: este llega á 1200 reichsthalers de Dinamarca ó 21600 reales vellon sin contar el empaquetado que se le ha de pagar á parte, asegura que en plata solo tiene de valor intrinseco 600 reichsthalers ó 10.800 reales vellon, si tienen por ahí gana de hacer ésta compra te enviaré el catálogo, y se empezará á tratar la cosa; pero supongo que ahí no piensan en eso.

A Dios hasta otra vez que será quando llegue á Christiania si antes no me ocurre otra cosa que pida escribirte. Ofreceme á todos: á l. p. de mi S$^{ra}$ D$^{a}$ Rita y Señorita Luzuriaga: como está eso de la Junta de Comercio? que hacen de Schnell y de Ricarte? y en que ha quedado lo de Stoutz; memorias á Cabezas, que ya no se acuerda de mi. Que hay de los mineros de América!

Digitized by Google

# GEOGRAFÍA ESTRATÉGICA.

Nuestro ilustrado consocio y Vocal de la Junta Directiva, Sr. Gutiérrez Sobral, ha coleccionado en un breve folleto varios de sus notables artículos sobre Política y Geografía estratégicas.

Considera, con razón, la Geografía como uno de los ramos más importantes de la ciencia militar.

«Conociendo—dice—un país y todas sus características sociales, etnográficas, comerciales y económicas, puédese fácilmente descubrir la tendencia de su política exterior y magnitud de la fuerza impulsiva de esa política.

No es caprichosa la ruta de la vida externa de los pueblos; la expansibilidad de un Estado, ya sea por conquistas de territorios ó por ejercer influencia en la vida de otros países, es resultante de las distintas fuerzas que constituyen su política interna, que es la que determina sus energías para la realización de sus objetivos militar ó comercial.

Sólo el conocimiento de la geografía puede explicar las derivaciones ó desviaciones, más aparentes que reales muchas veces, de la política de una nación, y tan importante es el conocimiento geográfico para los que dirigen la política y guerra de un país, que sólo fracasos y reveses para la nación en los órdenes militar y comercial serán cosechados por los que ignoren la ciencia que debe ser el fundamento de todo buen estadista.»

Al escaso valor que en nuestro país se ha dado siempre á los estudios geográficos, atribuye el Sr. Gutiérrez Sobral la falta de una política previsora que nos hubiera preparado oportunamente para la mejor defensa de las Antillas y de Filipinas.

«Triste ha sido—añade—la lección de Geografía que ha recibido nuestro país, y caro ha sido su pago, porque lo ha realizado con nuestras colonias... Sin embargo, temo el poco aprovechamiento de la durísima lección recibida, y lo temo

Digitized by Google

con fundamento, porque veo que se hace poco para rectificar nuestro abandono en el orden que debe servir de guía á una buena política. En Julio del 98 escribía, en un artículo que publiqué y se reprodujo en periódicos de distintos matices políticos, unas consideraciones sobre el abandono que nos ha distinguido en todo lo que á la defensa de nuestro territorio se refiere, y entre varias ideas señalaba la del ferrocarril al Ferrol, diciendo: *Y si bloquearan al Ferrol ¿por dónde se mandarían á los puertos de Vigo ó del Norte las municiones de guerra? Vergüenza da el decirlo: en carros hasta alcanzar la línea férrea de la Coruña; y da vergüenza porque es incomprensible que un Arsenal de la importancia que tiene el del Ferrol no esté unido á la red general de los caminos de hierro. Y si pasa esto en lo más rudimentario de la estrategia ¿qué ocurrirá en otros asuntos?* Hasta la fecha sigue el mencionado Arsenal desligado de toda comunicación terrestre con los demás puertos de la Península.»

Señala, por último, la importancia del carácter estratégico que da á España su situación geográfica. Hay que aprovecharlo con utilidad práctica, pues de otra suerte sufriremos nuevas y mayores contrariedades.

«La boca del estrecho de Gibraltar nos pertenece en el concepto geográfico nada más, y en este concepto sólo, no basta para asegurar el dominio naval y comercial que el desarrollo de los acontecimientos africanos viene preparando en el imperio de Marruecos. Al E. del Estrecho, y en pleno Mediterráneo, encuéntrase nuestro archipiélago Balear metido en la red de las líneas estratégicas de Tolón á Bizerta y de Malta á Gibraltar, y al O., no muy lejos de la costa sahariana, las Canarias, envueltas en otra red, pero comercial, que parte del Cabo, del Congo, y del Senegal, para terminar sus hilos en el Norte de Europa... Francia, no contenta con el puerto militar de Bizerta que tiene en el Mediterráneo, ha decidido hacer otro en Dakar, situado en el Senegal, puertos que serán bases estratégicas para sus operaciones marítimas del Océano y Mediterráneo que rodean el frontón NO. del Africa, última región que espera la *civilización europea* y puntos de unión del ferrocarril sahariano. Tal vez sean éstos los jalones de donde arranque la red comercial que encierre á Marruecos.»

---

Digitized by Google

# RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 12 DE JUNIO DE 1900

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

## D. ADOLFO DE MOTTA

---

SEÑORES:

Hace un año que nuestro consocio el Secretario adjunto Sr. Jiménez Lluesma, leyendo desde este sitio su reseña, empezaba por lamentar el déficit constante con que se salda anualmente el número de Socios de nuestra Corporación. Igual manifestación tengo que hacer hoy, pero con mayor tristeza, porque las bajas experimentadas en el año transcurrido han sido casi todas por la muerte, que nos ha arrebatado ilustres personalidades y queridos amigos: D. Sergio Suárez, el celoso Vocal de esta Junta, que por espacio de tantos años mantenía la animación de nuestras sesiones, tomando parte con su gran competencia en todas las cuestiones de importancia é ilustrando con sus autorizados informes los asuntos sometidos á discusión: el célebre ingeniero D. Eusebio Page, siempre propicio á favor de nuestra Sociedad y gran entusiasta de las ciencias geográficas: el renombrado jurisconsulto y hombre político D. Vicente Romero Girón: el Conde de Torata, D. Joaquín Ortega, y, por último, el nunca bastante llorado D. Federico de Botella: todos han pasado á mejor vida dejándonos imperecederos recuerdos y grandes ejemplos que imitar. También he

Digitized by Google

de mencionar el fallecimiento de los Socios honorarios ó corresponsales, Sres. Grepy, Presidente de la Sociedad de Geografía de Lila, y Daly, Presidente de la de Nueva-York, y del Presidente de la Sociedad de Geografía de París, el sabio naturalista Milne-Edwards.

Todas han sido pérdidas muy sensibles para nosotros y para la ciencia; pero ninguna en tanto grado como la del ilustre geólogo D. Federico de Botella, que por espacio de tantos años compartió nuestras tareas en la Junta Directiva. No me corresponde hacer aquí el elogio de tan esclarecido varón bajo el punto de vista de su saber como ingeniero, como geólogo, como geógrafo: el alto renombre que alcanzó dentro y fuera de España, las distinciones de que fué objeto, no tantas como mereciera, al ser elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, los premios y medallas que obtuvo en Exposiciones internacionales y las condecoraciones que alcanzó, demuestran sus méritos y su incansable labor durante los muchos años que dedicó al servicio de la ciencia en el cuerpo de Ingenieros de Minas, en el que llegó á los grados más superiores. Pero, aun á riesgo de que me tachéis de molesto y de que resulte pesada esta árida reseña, no puedo menos de dedicar unos cuantos renglones á poner de relieve la personalidad del Sr. Botella bajo el aspecto de su celo infatigable y su constante afán por el prestigio y la prosperidad de nuestra Corporación, á la cual sirvió siempre con entusiasmo, lo mismo desde el sitial de la Presidencia, que ocupó largas temporadas por su cargo de Vicepresidente, que desde la modesta silla de Vocal de esta Junta Directiva.

Allí donde era necesaria su cooperación acudía con presteza, prescindiendo de sus múltiples ocupaciones en beneficio de la Sociedad Geográfica, á la que siempre amó con adoración casi fanática. Como era hombre de gran iniciativa, son pocas las resoluciones acordadas por la Junta Directiva en que no figure su nombre, ya como ponente en las Comisiones de que le tocaba formar parte, ya como indicador de los rumbos que convenía seguir.

¿Se trata de una cuestión económica? Pues estudia y redac-

Digitized by Google

ta en el año de 1887 un proyecto de presupuesto de gastos que, después de aprobado, está todavía rigiendo en la Sociedad al cabo de trece años.

Llega á noticia del Sr. Botella que una casa editorial de Barcelona se prestaba á entrar en tratos para la publicación del Tratado de Geografía elemental para uso de las escuelas de instrucción primaria, que por encargo de la Dirección general de Instrucción pública se proponía dar á luz la Sociedad, y le falta tiempo para dar cuenta á la Junta Directiva, excitar su celo é impulsar las negociaciones, comprendiendo que una fuente de ingresos tan extraordinaria habría de ser el principio de una era de prosperidad para la Sociedad Geográfica, aparte del gran beneficio que de ello resultaría para la enseñanza de la Geografía en nuestras escuelas de instrucción primaria. Desgraciadamente, ha fallecido el Sr. Botella sin ver logrados en este punto sus ardientes deseos, que siguen siendo los de la Sociedad, y es de esperar que la Junta Directiva, tal y como ha de quedar constituída en el día de hoy, dedicará todos sus esfuerzos á tan vital asunto para el porvenir de la enseñanza de la Geografía, tan descuidada hasta ahora en nuestro país.

En todo tiempo puso el Sr. Botella su actividad, que era mucha, al servicio de la Sociedad. Gustaba de formar parte de todas las Comisiones que hubieran de gestionar cerca del Gobierno ó de los particulares los asuntos de que pudiera resultar algún beneficio para la Corporación, para el país ó para la Ciencia. Nunca tuvo pereza ni vaciló en descuidar sus asuntos particulares, siempre que estimaba útil su concurso. En las muchas veces que presidió nuestras sesiones, sabía dirigir las discusiones con exquisito tacto, y era de ver la dulzura de carácter y la corrección con que sabía mantener su autoridad de presidente y conquistar desde luego la respetuosa simpatía de los circunstantes.

Son muy estrechos los límites á que he de contraerme en esta reseña si hubiera de tomar nota de todos los servicios que en los últimos meses de su existencia prestó á la Sociedad su esclarecido Vicepresidente Sr. Botella. Herido de muerte por

Digitized by Google

cruel y dolorosa enfermedad tuvo abnegación para no faltar ni un solo día á presidir las sesiones de la Junta Directiva por espacio de muchos meses, sin que le arredrase nunca ni el mal tiempo ni las molestias propias de la grave dolencia que sufría, y siendo siempre el que llegaba primero y el último que salía. Séale la tierra ligera, y hagamos votos para que nuestro llorado compañero y entrañable amigo haya dejado en nuestra Sociedad muchos imitadores que sigan su ejemplo para bien de las ciencias geográficas y para honra de España. Tengo fe en que así ha de suceder, y procuraré demostrarlo dando una ligera noticia de las tareas á que se ha consagrado la Junta Directiva en los últimos doce meses.

Invitada la Sociedad á concurrir al VII Congreso internacional de Geografía que se había de reunir en Berlín, la Junta encomendó su representación á los Sres. Torres Campos, Seguí, García Gómez y Jiménez Lluesma. Los tres primeros no pudieron, por causas ajenas á su voluntad, cumplir su cometido; pero el Sr. Jiménez, que pudo asistir, representó muy dignamente á la Sociedad, y en nuestra reunión ordinaria de 21 de Noviembre último nos dió noticias minuciosas de los principales acuerdos tomados por los más ilustres geógrafos del mundo concurrentes al referido Congreso. Como esta interesante conferencia ha visto la luz en nuestro Boletín, omito entrar en detalles y me limitaré á consignar la complacencia con que fué escuchada por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Nada menos que seis conferencias sobre la inicua guerra que el coloso de los mares ha suscitado á las dos minúsculas Repúblicas del Africa meridional, hemos tenido el gusto de oir al ilustrado Comandante D. José Ibáñez Marín, digno Vocal de nuestra Junta. Conocidos, como lo son, el talento, la erudición y la elocuencia del conferenciante, no hay para qué decir la complacencia con que ha sido escuchado en todas ellas por el numeroso público que ha llenado este salón, y los merecidos aplausos con que ha sido premiada la concienzuda labor del simpático Comandante. Verdad es, también, que se ha de tener en cuenta que el asunto despertaba en aquellos días

Digitized by Google

excepcional interés. Una lucha del poderoso Imperio británico contra los pequeños Estados del Orange y del Transvaal, en que aquél sufría en sus ejércitos derrota tras derrota, excitaba la admiración general, y nuestro pueblo, como todos los del mundo, con los instintos generosos que son patrimonio de las colectividades, simpatizaba con los heroicos boers y gustaba de oir relatos y detalles que escapan á la diaria información de la prensa periódica sobre la valiente defensa que de su patria están haciendo los honrados descendientes de los colonos holandeses, luchando uno contra diez. Por eso, la laboriosa tarea que se impuso y que tan brillantemente ha llevado á cabo el Sr. Ibáñez Marín era de gran oportunidad, y con todas estas circunstancias reunidas no es de extrañar el éxito obtenido. Hoy las cosas han variado, y como era de creer, pensando racionalmente, el ejército inglés, con sus cientos de miles de soldados y sus millones de libras esterlinas, ha logrado clavar sus garras en el corazón de su víctima y desgarrar las entrañas de un pueblo valiente y generoso, digno de mejor suerte, y concluirá por atarlo á su carro de vencedor aniquilando su independencia. Esperemos que el Sr. Ibáñez Marín, según lo ha prometido, continuará en el próximo otoño la interrumpida serie de sus conferencias describiéndonos los últimos episodios y el término de la guerra anglo-boer, á no ser que para entonces sea de más actualidad el extremo Oriente, donde en estos momentos se empieza á formar una tempestad cuyos primeros relámpagos fulguran ya en el horizonte por la parte de China, y que pudiera ser formidable si es que la diplomacia de las potencias no logra desvanecerla por ahora.

De otra notable conferencia tengo que hacer mención. Me refiero á la que el Sr. Beltrán y Rózpide dió en este sitio, en la reunión ordinaria de 19 de Diciembre, sobre el estado geográfico-político de África. Por temor de ofender la modestia del autor, aquí presente esta noche, me abstengo de calificativos encomiásticos; pero aquéllos de vosotros que hayáis tenido ocasión de hojear el hermoso volumen no há mucho publicado por el Sr. Beltrán con el título de *La Geografía en 1898 y estado geográfico-político del mundo en 1899*, habréis

Digitized by Google

podido juzgar con conocimiento de causa y encontraréis sobrado justificados los nutridos aplausos que obtuvo el interesante trabajo del conferenciante.

En la sesión de 6 de Marzo último hubo también una curiosa conferencia á cargo del Sr. D. Manuel Martínez de la Escalera, quien dió extensa noticia de su reciente viaje á la región SO. de la Persia, hecho á sus expensas en compañía de su hermano, con el principal objeto de extender sus ya grandes conocimientos en las ciencias naturales. Con fácil palabra y ordenada exposición describió el orador los países recorridos dando interés y amenidad á su narración de los usos, costumbres y grado de civilización de los habitantes. Verdaderamente se necesita un gran amor á la ciencia, á la par que cierto espíritu aventurero, para que dos jóvenes como los Sres. Escalera, en estos tiempos y sin contar más que con sus propios recursos, no muy abundantes, se lancen solos á un viaje tan largo y lleno de dificultades y aun de peligros.

Veamos ahora las tareas de otro orden á que se ha consagrado la Junta Directiva en el tiempo que abarca esta reseña. Reducidas nuestras posesiones extrapeninsulares á proporciones tan cortas por mal de nuestros pecados, natural es que la Sociedad Geográfica, cumpliendo con uno de los principales fines para que fué creada, se preocupe del porvenir de lo poco que nos queda en el Golfo de Guinea y en el Sáhara Occidental. Con motivo de los falsos rumores que habían circulado en la prensa nacional y extranjera hablando de supuestos trabajos hechos por una Comisión alemana para la cesión ó venta de la isla de Fernando Póo, llegando algunos periódicos ingleses á afirmar el mal trato á que España somete á los indígenas de tan hermosa colonia, los vocales de la Junta Sres. Bonelli y Gutiérrez Sobral, que han hecho varios viajes á la isla y residido en ella largas temporadas, demostraron la inexactitud de tales calumnias, dando ocasión á que la Junta Directiva declarara, é hiciera constar en acta, que los Socios de la Geográfica de Madrid como españoles y como ciudadanos de una nación civilizada debían protestar, en nombre de los sentimientos de humanidad, contra los pueblos que maltratan y

Digitized by Google

exterminan á los hombres de color (y á los blancos añado yo) que han tenido la desgracia de caer bajo su soberanía.

En 24 de Octubre acordó la Junta elevar nueva exposición al Gobierno de S. M. reiterando la urgente necesidad de poner término por la vía diplomática á la difícil situación que se atraviesa en las islas de Fernando Póo y Elobey, con la falta de respeto al *statu quo* por parte de las autoridades francesas del Gabón que llegan hasta el punto de otorgar grandes concesiones de terreno á una Compañía francesa, como si de derecho perteneciera ya á su nación todo el país de la cuenca del Muni sobre el cual no ha abdicado España su soberanía. Probablemente será tiempo perdido porque no tenemos una docena de acorazados con que apoyar nuestras reclamaciones. No obstante, por esta vez parece que el Gobierno no ha echado al cesto las advertencias de la Sociedad, como lo prueba la comunicación de la Presidencia del Consejo de Ministros pidiendo antecedentes sobre lo que es la colonia de Fernando Póo, su presente y su porvenir. Reunidos estos datos por la Junta, fueron remitidos al Gobierno en comunicación de 9 de Diciembre.

Con ocasión de la ley de bases para la reforma de los aranceles presentada á los Cuerpos colegistadores por el Gobierno, en uno de cuyos artículos se gravaban las mercaderías procedentes de Fernando Póo y de Río de Oro con iguales derechos que las de países extranjeros, los vocales de la Junta que son diputados Sres. Suárez Inclán, Seguí y Pérez del Toro y el socio Sr. Marqués de Reinosa, senador, gestionaron la modificación de dicho artículo y presentaron diferentes enmiendas favorables al comercio de España con aquellas posesiones; y aunque no obtuvieron el éxito apetecido, la Sociedad tiene que agradecer á dichos señores su celoso proceder, y así me complazco en consignarlo aquí.

La Sociedad en su Junta general de 30 de Enero eligió por aclamación socio Honorario al Excmo. Sr. Teniente general D. Marcelo de Azcárraga, Ministro de la Guerra, como única prueba que podía darle de la inmensa gratitud que le debe por la positiva y eficaz protección que siempre le mereció, y sin la cual quizá no hubiera podido subsistir.

Digitized by Google

Necesitada nuestra Corporación del apoyo moral y material del elemento oficial, ya que el que recibe del particular es tan escaso, acordó en la misma Junta general una adición al artículo 5.º del Reglamento para que puedan ser nombrados Vocales de la Directiva los Jefes, Directores ó Presidentes de los Centros oficiales y de Establecimientos y Comisiones de la Administración civil y del servicio del Ejército y la Armada que realicen trabajos geográficos ó cartográficos; y en virtud de esta reforma, á propuesta de la Junta Directiva, fueron nombrados Vocales natos de la misma los Sres. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Jefe del Depósito de la Guerra, Presidente de la Comisión del Mapa Geológico de España, Director del Depósito Hidrográfico, y Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

Suprimido el Ministerio de Ultramar, la Sociedad se vió amenazada con la privación del auxilio que en forma de subvención percibía hace años, y que aunque poco crecida ha sido uno de sus elementos de vida; pero gracias á los esfuerzos de la Junta Directiva se consiguió que figure esta subvención por igual cantidad en el presupuesto del nuevo Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Invitada la Sociedad, en Real orden expedida por el Ministerio de Estado, á nombrar un Representante en la Junta de Patronato del Congreso Hispano-Americano que se ha de reunir en esta Corte en el próximo mes de Noviembre, la Junta Directiva otorgó su representación al Sr. Presidente de la Sociedad.

Habiéndose pedido á esta Junta Directiva por la testamentaría del inolvidable D. Francisco Coello, que por espacio de tantos años presidió y dirigió con tanto acierto nuestra Sociedad, sobre el mérito y tasación de la grande y valiosa colección de libros, mapas, planos y curiosos documentos geográficos que en el transcurso de cincuenta años había llegado á reunir el más ilustre geógrafo español contemporáneo, la Junta se ha ocupado con interés en este asunto, y después de un examen todo lo detenido que ha sido posible tratándose de una colección de más de cinco mil mapas y planos, en gran parte

Digitized by Google

inéditos, acaba de dar dictamen apreciando aproximadamente su tasación entre 55.000 y 70.000 pesetas, evidentemente inferior á su valor científico y real.

Antes de terminar, tengo que daros cuenta de una resolución que ha de causaros asombro, tomada por la Junta Administrativa de Investigación de la Hacienda Pública declarando que el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID es una «Empresa periodística», ni más ni menos que *El Imparcial*, el *Heraldo* ó el *Gedeón*, y que por tanto está sometida á los reglamentos y prescripciones de la Ley de contribución industrial, núm. 91 de la tarifa 2.ª; en virtud de lo cual, he satisfecho, como Tesorero de la Sociedad, la cantidad de 209 pesetas, á que asciende la contribución con los correspondientes recargos.

El caso es gracioso, si no resultaran tan perjudicados los intereses de la Sociedad con esa nueva gabela.

Como acabáis de ver por esta somera reseña, la Junta Directiva sigue sin descanso sus trabajos procurando que la Sociedad Geográfica, á quien representa, continúe respondiendo á los fines para que fué creada hace ya veinticuatro años, y manteniendo en España y en el extranjero el buen nombre y la consideración con que se la distingue.

No desmayemos, queridos consocios, que si á pesar de las dificultades de orden económico y del escaso apoyo con que contamos, conseguimos con nuestros esfuerzos que la Sociedad Geográfica siga su marcha civilizadora y logre despertar la afición á las ciencias geográficas, habremos merecido bien de la patria y contribuído á levantar el espíritu nacional, un poco abatido en los tristes tiempos que hemos alcanzado.

Digitized by Google

# DICTAMEN

DE LOS

# REVISORES DE CUENTAS.

Los Socios que suscriben, designados por la Corporación para revisar las cuentas del año 1899, han examinado los libros y documentos de la Tesorería referentes al citado año.

Según el resumen general de gastos é ingresos que presenta el Sr. Tesorero de la Sociedad, D. Adolfo de Motta, los ingresos durante el año de 1899 fueron de 15.904,80 pesetas, cantidad que sumada con las 1.820,67 pesetas del saldo de 1898, da un total de 17.725,47 pesetas. Importaron todos los gastos 12.772,14 pesetas. Resulta, pues, al terminar el año, un saldo á favor de la Sociedad de 4.953,33 pesetas.

En el Dictamen sobre las cuentas de 1898, hicieron constar los Sres. Revisores que el Ministerio de Fomento debía haber satisfecho á la Sociedad, por concepto de suscripciones, la cantidad de 4.500 pesetas por los años económicos de 1895 á 1898 y 2.100 pesetas por el año de 1898-99. Por igual concepto podía haber percibido la Sociedad el importe del semestre segundo del año natural de 1899, ó sea 1.050 pesetas. Además, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, suscrita á 15 ejemplares del Boletín, adeudaba en 31 de Diciembre de 1898 por los años 1896 y 1897, la cantidad de 900 pesetas. Suman todas estas partidas 8.550 pesetas, y adicionando el importe de la suscripción de la citada Dirección por los años 1898 y 1899, ó sea otras 900 pesetas, resultan 9.450 pesetas.

Durante el año 1899 y primeros meses de 1900, la Dirección

Digitized by Google

general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que se expidan á favor de la Sociedad libramientos para pago de las suscripciones correspondientes á los cuatro mencionados años, que importan 1.800 pesetas; pero como se trata de obligaciones anteriores á los presupuestos de 1899 y 1900, han de consignarse en ejercicios cerrados, y transcurrirán muchos meses antes de que la Sociedad pueda hacerlos efectivos.

Respecto á la suscripción del Ministerio de Fomento, pudo conseguirse que el Sr. Ministro ordenase el pago á la Sociedad de todos los atrasos; pero se interpretó la Real orden en el sentido de que la Sociedad sólo podía percibir 1.500 pesetas anualmente. Así entendida la Real orden, la Corporación debía cobrar en 1899 el importe de las suscripciones correspondientes al año 1895-96; en 1.900, el de 1896-97, etc. Como se ve, se perpetúa de este modo el atraso en el pago, y aún debemos hacer constar que se ha llegado á Junio de 1900 y todavía no ha satisfecho el Ministerio cantidad ninguna, á pesar de la Real orden dictada por el Sr. Ministro. Resulta, por consiguiente, dados estos aplazamientos, que probablemente también habrán de figurar en ejercicios cerrados las citadas partidas anuales de 1.500 pesetas.

Ciertamente, la estricta misión de los que suscriben es informar sobre las cuentas que la Tesorería presenta; pero creen que no se extralimitan en sus funciones consignando los anteriores datos y, en vista de ellos, emitiendo opinión acerca de los procedimientos que convendría poner en práctica para mejorar el estado económico de la Sociedad. En tal supuesto, aconsejan á ésta que nombre una Comisión para conferenciar con el Sr. Ministro de Intrucción Pública, exponerle la situación á que se ha llegado, y rogarle que nos favorezca acordando el pago, en breve plazo, de todas las suscripciones atrasadas.

Mucho nos interesa poner de nuestra parte cuanto sea posible para evitar en lo sucesivo estos aplazamientos. Baste observar que si los Centros oficiales hubiesen satisfecho regularmente el importe de las suscripciones, con él y con el saldo de 1899 hubiéramos podido reducir á menos de la mitad el

Digitized by Google

crédito pendiente á favor del Sr. Fortanet, que asciende á 20.015 pesetas.

La Comisión revisora recuerda también que la Sociedad ha redactado un Compendio y Atlas de Geografía para las Escuelas de primera enseñanza. Esta obra podría proporcionar muy buenos ingresos á la Sociedad, á la vez que grandes beneficios á la cultura general de nuestro país, y ahora precisamente que parece que el Sr. Ministro de Instrucción Pública se propone unificar los libros de texto, sería ocasión muy oportuna de insistir para que nuestro Compendio de Geografía, escrito y dispuesto con arreglo á los nuevos métodos de enseñanza, fuera declarado texto obligatorio y único en todas las Escuelas de Instrucción primaria. La misma Comisión antes propuesta podría tratar de tan importante asunto con el Sr. Ministro.

Una observación más debemos hacer antes de terminar nuestra tarea. En la cuenta general presentada por la Tesorería figura como última partida el débito de 992,50 pesetas que resultó al excobrador D. Francisco Pérez. Como este débito data de hace muchos años y es una cantidad seguramente incobrable, opinamos que debe considerarse como partida fallida y que no procede consignarlo en las sucesivas cuentas.

La Comisión revisora declara, por último, que en los libros y documentos de Tesorería constan detalladamente todos los ingresos y gastos, y que en las cuentas parciales figuran los respectivos comprobantes. Tenemos, pues, el honor de proponer á la Junta general la aprobación de las cuentas de 1899, y pedimos también á la Corporación nuevo voto de gracias para nuestro celoso Tesorero D. Adolfo de Motta.

Madrid 11 de Junio de 1900.—Camilo Pozzi.—Manuel del Pozo.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

# ESTUDIOS Y OBSERVACIONES GEOGRÁFICAS

## I.—El teatro de la guerra de Munda.

Objeto de largas discusiones y de eruditos trabajos ha sido el teatro de la guerra que en Andalucía sostuvo César contra los hijos de Pompeyo y que terminó con la batalla de Munda, sin que hasta ahora se haya logrado fijar de una manera indudable la posición de las ciudades que fueron testigos de aquellos sucesos, á pesar del certamen público abierto por la Real Academia de la Historia, hace ya años; pues aunque en atención á los méritos de la Memoria titulada *Munda pompeyana*, escrita por D. José y D. Manuel Oliver, se le concedió el premio, los razonamientos para situar á Munda en las ruinas de Ronda la Vieja, ni convencieron á mi sabio amigo el Sr. Fernández Guerra, ni á la Academia, ni á los doctos.

Parece, sin embargo, temeraria empresa ocuparse de este asunto después de haber visto la luz semejante trabajo, mas el deseo natural de contribuir á disipar las tinieblas que rodean los hechos acaecidos en aquella campaña, mueven nuestra voluntad y nos deciden á publicar el resultado de nuestras investigaciones, que si no consiguen mostrar con toda evidencia la posición de algunas ciudades cuya determinación exigiría inspecciones oculares, largas, detenidas y costosas, que sólo con el auxilio oficial podiamos llevar á cabo, logran fijar la de algunas otras hasta hoy situadas con notorio error en lugares que ciertamente no ocuparon.

El lector echará de menos en estos apuntes citas de textos



Digitized by Google

variados, la mayor parte de las veces impertinentes, y pretenciosas casi siempre, pues es costumbre ya inveterada en nosotros la de excusar esos alardes de erudición que, si entusiasman á muchas gentes, á nada práctico conducen, limitándonos á aquellas que sean de todo punto indispensables.

Varias son las poblaciones citadas en la obra de Hircio *De bello hispaniense,* en la que se relatan los sucesos de aquella campaña, siendo sus nombres los de *Ulia*, *Ategua*, *Ucubi*, *Bursavo*, *Bursaona*, *Ursao*, ó quizás *Virgaona* como dice el Itinerario al describir una vía romana de Córdoba á Castulo; *Ventisponte*, *Cárruca* y *Munda*, con más los fuertes de *Castra Postumiana*, *Aspavia* y *Soricia* ó *Soricaria*, y el río *Salso*, no haciendo mención de *Córdoba*, *Hispali*, *Asta*, *Carteia* y otras, ya por citarse incidentalmente, ya también por estar en su mayor parte alejadas del verdadero teatro en que se desarrollaron los principales sucesos de esta guerra.

Sitúa Hübner á Ulia en Montilla con notorio error, puesto que Ulia, distante 20 millas de Córdoba, no podía hallarse á más de 36 km., que son los que existen en línea recta de Córdoba á Montilla. Y es que no es lo mismo censurar que descubrir y establecer, y por esto, quien censuró á mi amigo el Sr. Fernández Guerra por dejarse llevar de la sinonimia ó de la semejanza exterior de las palabras, incurre en errores iguales ó mayores. ¿No opinan los sabios alemanes que la milla romana medía en España como en todo el globo 1.481 m.? Pues entonces ¿cómo por el solo hecho de haber hallado algunas lápidas con inscripción en Montilla sitúan allí á Ulia que debiendo distar cuando más 30 km. (20 × 1.481 m.) dista cuando menos 36 km.? Es verdad que ni en lo uno ni en lo otro están en terreno firme, pues ni la milla empleada en España fué de 1.481 m., según hemos demostrado, sino de 1.666 m., ni Montilla fué Ulia, que estuvo en Montemayor donde exactamente se miden las 20 millas del Itinerario, por camino romano, y donde existe la eminencia que señalan los escritores de aquella época, como asiento de Ulia.

Respecto de Ategua hemos de confesar que está ya situada definitivamente en Teba la Vieja. Identifícanla, en efecto,

Digitized by Google

varias circunstancias, siendo la primera el nombre que conserva aunque corrompido; pudiéndose comprobar las sucesivas formas que ha tenido, observando como lo hizo mi sabio amigo el Sr. Fernández Guerra, que en el concilio iliberritano se la llama Ateva, el obispo de Córdoba D. Fernando la denomina Atheba, y en la actualidad se conoce con el nombre de Teba; es la segunda que Hircio, el testigo historiador de la campaña la sitùa á 2 millas del río Salso, hoy Guadajoz, y Teba la Vieja está cerca de este río; además, en dicho cortijo existen unas ruinas de población romana á poco más de 3 km. ó sea á la distancia señalada por Hircio, pudiendo comprobarse estos datos con las noticias que nos da Cean acerca de las ruinas y con la inspección del mapa.

Respecto de Ucubi ya no puede decirse otro tanto, pues los autores han errado en este punto, siendo su común opinión la de situarla en Espejo, fundándose en el débil argumento de que en esta población se encuentran antiguallas romanas y entre ellas dos lápidas con inscripciones geográficas relativas á Ucubi, Ipsca y otros municipios. Opónese á la reducción de Ucubi en Espejo el texto de Hircio. Es verdad que á Teba y Espejo las separa el río Guadajoz, pero dichos lugares se hallan separados por mayor distancia de la que había entre Ategua y Ucubi. Al otro lado del río se encuentran unas ruinas junto al castillo de Duernas; allí estuvo Ucubi, y si alguna duda quedara la desvanecería la distancia á Espejo, que es de 5 millas, y siendo Espejo la antigua Aspavia, como luego veremos, reúnense en Duernas todas las circunstancias que de Ucubi mencionan los escritores.

Aspavia, Aspagia, Espejo, hé aquí las transformaciones de esta voz correspondiente á un fuerte que existía en la época romana. La posición en un cerro, que le asigna Hircio; los vestigios de edificación, el nombre y la distancia á Ucubi (Duernas) y á Ategua (Teba), nos muestran que es exacta la correspondencia de la antigua Aspavia con la villa que hoy denominamos Espejo, careciendo de valor las inscripciones de las lápidas para fijar el paraje, pues constando en ellas otros nombres de poblaciones, además del de Ucubi, vendríamos á

Digitized by Google

afirmar el absurdo de que allí estuvieron situados varios municipios juntamente: por otra parte, el hallazgo de esas inscripciones en Espejo tiene fácil explicación, una vez que destruída Ucubi y progresando Aspavía, allí llevaron todos los materiales, y entre ellos las lápidas, con objeto de utilizarlos.

Soricia ó Soricaria, teatro de un combate, la identificamos en el Villar de Dos Hermanas, al S. de Espejo, y SE. de Duernas, por haber algunos vestigios; por el nombre, pues Soror, de donde se deriva Soricia, significa en latín hermana; y por su posición. Dice así Hircio: «El día 5 de Marzo lucharon las tropas en Soricaria; los nuestros comenzaron á atrincherarse, y Pompeyo, viendo que le cortaban la comunicación con el fuerte de Aspavia, distante 5 millas de Ucubi, se vió obligado á pelear; pero temiendo pasar por la llanura, desde la pequeña eminencia que ocupaba, quiso avanzar por la montaña.» Estando Aspavia y Ucubi en los puntos indicados, César, para cortar las comunicaciones de Pompeyo con el fuerte, tenía que colocarse al S., donde está el Villar de Dos Hermanas, pues aunque pudo efectuarlo por el N. junto al Salso, en aquellos parajes se encontraba el campo de Postumio, como vamos á exponer á continuación.

Cuenta Hircio, que cuando César sitiaba á Ategua y Pompeyo estaba acampado en los alrededores de Ucubi (entre ésta y aquella población), el primero había construído un fuerte en un campo llamado de Postumio, situado en la misma serie de cerros que el campamento de Pompeyo, y á 4 millas de éste: Pompeyo, confiando en que era fácil la sorpresa, le atacó; pero habiendo sido reforzada la guarnición enemiga, hubo de retirarse en dirección á Córdoba, es decir, hacia su campamento. Rebasado por su flanco derecho, Pompeyo inicia un ataque hacia el frente, y pasando el río Salso, establece un fuerte en la orilla derecha, ó sea en la que dominaba César; y aunque lucharon los contrarios para impedirlo, siguió ocupando la posición. Tenemos, pues, mencionada la existencia de dos fuertes, uno en la orilla derecha (el de Pompeyo) y otro en la orilla izquierda (el de César), á corta distancia de los campamentos de los dos ejércitos, y por tanto, no muy lejos de Ate-

Digitized by Google

gua y Ucubi, ó de Teba y Duernas, y recorriendo el terreno vénse sus vestigios y los de armas y proyectiles de aquella época en el Cortijo de Cubas y en el de Cabriñana, al NO. de Espejo.

Vengamos ahora á estudiar el emplazamiento de otra población, llamada Ursavo ó Bursao, que presenta lecturas diversas en los distintos códices. Casi todos los escritores la identifican con Osuna, antiguamente Urso, fundándose, más que en otra cosa, en las semejanzas de los nombres de Ursao ó Bursao y Urso; mas ésto es inadmisible, porque en 8 millas alrededor de Bursao ó Ugarvo, ó Busavola, que con estos nombres aparece, no había agua ni césped en el mes de Marzo para formar con ellos las fortificaciones, y en Osuna existe, á menos de una legua, el río Corbones, de curso permanente, y en aquella estación del año, después de una primavera lluviosa, según dicho escritor debía llevar agua.

En Hircio se ve que la campaña se desarrolla en las inmediaciones del Guadajoz; que fácilmente los de Ursavo ó Bursavo envían mensajeros y reciben noticias de Ategua, y que á la misma van mensajeros de César; y ésto indica su proximidad á los dos ejércitos, proximidad que no existe en Osuna á 80 km. de Ategua. Hay, pues, que desechar esta reducción y buscarla más cerca de Córdoba.

Con respecto á Munda ocurre algo análogo: su emplazamiento debe buscarse no lejos de Ulia, porque Pompeyo, cuando salió de su campamento, y haciendo alto en la dirección de Sevilla, varió de rumbo, y tomó á Carruca y á Ventisponte, incendiando la primera, no iba fugitivo y en busca de la costa, como se ha supuesto. Lo prueba el que se detiene para sitiar y tomar esas dos poblaciones; el que su ejército no estaba quebrantado por los combates; el que la retirada, en caso, la hubiera efectuado hacia Córdoba, en donde estaba su hermano y contaba con refuerzos de todo género; lo prueban sus cartas á los de Bursao; y si alguna duda pudiera caber por el hecho de salir de noche, hacer alto á las doce y cambiar de ruta, diremos que en cuanto á lo primero, también César, al levantar el campo junto á Córdoba, lo hizo de noche, y en cuanto á lo se-

Digitized by Google

gundo, que el propósito de Pompeyo está bien claro, y no es otro que lo que se denomina hacer una diversión ó engañar al enemigo.

Efecto de la habilidad de César, que al sitiar á Teba le obligó á situarse entre César y Ucubi, plaza enemiga, y de las operaciones de la guerra, que no tuvieron más objeto por parte de su enemigo que privarle de las comunicaciones por las cuales recibía los recursos (plan desarrollado por el mismo en la guerra de Lérida), la situación de Pompeyo se hace insostenible: si ha de vivir, tiene que salir de allí, y para ello pudo emplear la fuerza ó la habilidad: lo primero era difícil, pues César había construído muros de defensa á cuyo amparo la derrota y destrucción de Pompeyo era segura; lo segundo sólo con una expedición nocturna podía lograrse, y para asegurar el éxito y para buscar los almacenes y campamentos que tenía antes de la llegada de César, y establecerse sobre una base sólida, dominando aquella campiña, una vez que logró despistar á su enemigo, se estableció al pie de Munda. Esta población distaba de Cateia 1.400 estadios, Córdoba distaba poco más ó menos, y ésto juntamente con el hecho de haberse desarrollado las operaciones militares no lejos del Guadajoz, nos inducen á pensar que debe buscarse en esta comarca y quizás en los alrededores de la Torre del Puerto y de la Calea, donde hay eminencias como las que servían de asiento á Munda, arroyos próximos (río Carchena), y en donde es fácil que se encuentren los detalles topográficos que tenemos del campo Mundense.

## II.—La ciencia geográfica.

Consultando muchos tratados de geografía, se nos ocurre preguntar: ¿La geografía, es ciencia? Que los conocimientos geográficos tienen entre sí íntimo enlace y relación; tan íntimo cual pueda existir entre los de cualquier ciencia, lo tenemos por sobradamente averiguado; pero que á la vista de los mencionados libros, surge la duda, también nos parece indiscutible. ¿Es acaso ciencia una relación más ó menos engorrosa

Digitized by Google

y molesta de nombres, de cifras y de datos? No creemos que haya quien lo sostenga, y ésto es lo que consta en la mayor parte de los estudios geográficos publicados, en los que invariablemente aparece la descripción ó mejor enumeración de los países; comarcas colindantes; denominación de las montañas, con algunos datos de sus principales alturas; los nombres de los ríos, con indicación del punto donde nacen; los pueblos que riegan, los afluentes que reciben y el mar en que desaguan; consideraciones generales acerca de si el clima es seco ó húmedo, frío ó templado, etc.; los caminos, y luego la serie de sus principales poblaciones con el número de sus habitantes, sus productos más importantes, sus monumentos y sus hijos más ilustres.

A este patrón, invariablemente seguido desde hace tres siglos, sustituyó á mediados de la presente centuria el sistema de cuencas. En el anterior, cada cual tenía derecho, después de haber leído las obras de geografía, de suponer los accidentes orográficos, hidrográficos, los pueblos, los caminos y los productos en cualquier punto de la comarca descrita; con el sistema de cuencas, determinadas por líneas divisorias de aguas, ya quedaba más circunscrito el dato; representaba, pues, un adelanto en la exposición de la ciencia geográfica; pero no por ésto quedaba en otros muchos puntos menos incierto el conocimiento: para que fuera exacto, era preciso hacer una serie de relaciones que hubieran hecho imposible el estudio de la obra.

De todos modos, tanto en uno como en otro sistema, y á pesar de esas vaguedades é indeterminaciones, el número de datos, de nombres y de cifras era tan considerable, que se necesitaba una memoria privilegiada y un estudio de muchos años para saber lo que aquellos libros contenían, pues ascienden á millares los datos que había que retener, no existiendo un razonamiento por el cual de unos datos pudiéramos venir en conocimiento de otros, el recordarlos, el reconstituirlos cuando la memoria nos faltara, se hacía un trabajo enojoso é imposible.

De este abuso de los nombres vino el descrédito de la geo-

Digitized by Google

grafía y de los geógrafos, puesto que aquélla era un estudio de memoria, y el geógrafo que perdiera un nombre ya quedaba en desairada situación; por fortuna, los hombres ilustres comprendían que son independientes la ciencia y su exposición, y que no podían atribuirse los errores de ésta al modo de ser de aquélla.

Es, en efecto, la tierra un cuerpo sujeto á leyes físicas que se manifiestan en ella no caprichosa y arbitrariamente, sino de un modo sistemático y fatal; y aunque por la variedad de los agentes que sobre ella obran, combinándose de distinta manera y en diferentes condiciones, den lugar á modalidades distintas, no por eso puede negarse que todo fenómeno tiene su explicación racional, y que esa aparente diversidad de manifestaciones sólo obedece á un reducido número de causas y circunstancias que, una vez conocidas, nos servirán para reconstituir el conocimiento.

¿Qué sucede con los vientos? Gira la veleta con cambios inusitados é inexplicables en lo alto de las torres de las iglesias, como si sobre la inmutabilidad de los principios de la religión, sintetizados en aquellos muros de granito, se enseñoreara la veleidad y el capricho de la mujer de la que es símbolo aquella flecha de hierro que corta el aire. Al observador parece imposible encontrar una razón de aquellos cambios, de aquellos giros rápidos y caprichosos, y, sin embargo, la ciencia, mediante estudios prolijos y detenidos, nos da las leyes de la circulación atmosférica y nos señala el camino que, con ligeras desviaciones, también explicables, sigue el viento del ecuador al polo y del polo al ecuador.

Pues bien, aplicad á la Geografía el estudio de los vientos sin determinar sus causas, sus leyes, sus modalidades, sin marcar el rumbo de las corrientes, sin mostrar la influencia de las montañas, de los bosques, y de los mares, y llenaréis libros enteros de datos y de cifras; decidle al alumno que las aprenda y mataréis su memoria y destruiréis sn inteligencia, sin lograr resultado apetecible, y sin que pueda constituir tal estudio un trabajo científico en el que los hechos han de explicar y razonar á la luz de los principios. Haced ahora la

Digitized by Google

aplicación de los estudios de esos sabios, decid que la principal causa es la acción del sol, que determinando el calentamiento del aire allí dónde su acción es más intensa producen una corriente accesional, que en virtud de las leyes físicas, reducidas en este caso, y de la configuración de la Tierra, marchará luego hacia los polos inflexionándose en uno ú otro sentido por efecto del movimiento rotativo de la Tierra; que la desigual temperatura de los Continentes y los mares ejerce también su influencia modificando su dirección; y por último, que al penetrar en los continentes han de sufrir otras nuevas modificaciones perfectamente racionales y lógicas, y aquel cúmulo de datos y de cifras podrá quedar reducido á un escaso número y al conocimiento elemental de algunas leyes de las ciencias mecánicas y físicas. En este caso un solo dato le servirá para reconstituir los anteriores y determinar los sucesivos, y donde quiera que se encuentre el observador podrá explicarse hechos y fenómenos, que de otra suerte serán incomprensibles.

Esta es la geografía que soñaron Maltebrun y Richter, esta es la ciencia cuyo fin exponía un insigne geógrafo en la siguiente afirmación: «Describidme un país y yo os determinaré su clima y producciones; yo os diré cuáles son sus comarcas más fértiles; por dónde van los ríos; cuál es su caudal y su corriente; cuáles sus vías de comunicación; cómo se distribuyen sus habitantes; el emplazamiento de sus plazas comerciales y de sus puertos, y hasta las costumbres y vida de sus habitantes.»

Y ésto no es un sueño, no es una quimera; cierto que siendo siempre la causa predominante la física ó natural, hay también una influencia histórica fundamentalmente dirigida por aquélla; cierto también que hay hechos al parecer anómalos cuya explicación desconocemos, ó sería demasiado larga de exponer; pero estas deficiencias no hacen desmerecer ese hermoso cuadro geográfico que haciendo ver las cosas bajo la dirección de la razón, nos liberta de la esclavitud de la memoria.

Al conocimiento del nombre vendrá á sustituir el del hecho razonado (no á sustituir porque el nombre no quedará nunca

Digitized by Google

excluído, sino á dominar), y dígase si no es más útil conocer la Tierra en su modo de ser aunque se olviden algunas de las denominaciones, á conocer todas éstas ignorando el modo de ser de cada cosa y la influencia recíproca que ejercen entre sí.

No es esto negar en absoluto la utilidad de las descripciones geográficas, de la acumulación de noticias y de datos; antes al contrario, éstos son los materiales sin los cuales el sabio nada podría investigar, nada podría decir; lo que afirmamos es que para la exposición de la geografía como ciencia hay que acudir á los estudios de los fenómenos en relación con las causas que los determinan, aunque para la exposición vulgar, para la formación de los materiales deba emplearse la descripción.

Desgraciadamente son pocos los estudios que tienen el primer carácter; por lo mismo importa mucho para los que á estos temas nos dedicamos, trabajar sin descanso en su formación y publicación si hemos de lograr el engrandecimiento y progreso de la geografía; y por ésto, si las fuerzas no nos faltan, al estudio del clima de España publicado en este mismo BOLETÍN hace ya muchos años, seguirán nuevos estudios é investigaciones.

## III.—Representación gráfica de los movimientos de la Luna y de la Tierra.

Tal cual se explica y se presenta ante la inteligencia de los alumnos de segunda enseñanza el movimiento de la Luna alrededor de la Tierra, en lugar de contribuir á darles un conocimiento claro y exacto de este hecho, parece que, por el contrario, tiende á inducirles á error y á sumirles en las tinieblas y obscuridad de la duda.

Aparece, en efecto, en dichas láminas, la Tierra en el centro de la figura, y en un círculo exterior, la Luna en sus cuatro fases ó aspectos de luna nueva, que mejor debería llamarse escondida ú oculta, cuarto creciente, luna llena y cuarto menguante; y, por último, y más lejos, el Sol, representado por

Digitized by Google

otro círculo. De esta lámina, común á todos los tratados de Geografía, lámina que queda grabada en la memoria de los alumnos estudiosos, resulta un movimiento *circular* de la Luna alrededor de la Tierra, y la explicación del texto viene á confirmar esta opinión, pues vulgarmente se dice que *da vueltas alrededor de nuestro planeta*, y, sin embargo, como es sabido, el movimiento de la Luna es otro muy distinto, pues en lugar de describir ese círculo imaginario, lo que hace es seguir una línea ondulada que podríamos representar gráficamente de este otro modo.

Un círculo representaría el Sol; un trozo de elipse la órbita de la Tierra, y sobre este trozo, á distancias convenientes, círculos coloreados serían imágenes de nuestro planeta; por último, una línea de doble sinuosidad indicaría la órbita de la Luna, y sobre ella aparecería la imagen de este astro en sus cuatro fases.

Si por medio de un ejemplo tomado de la vida real, queremos explicar al alumno cómo se mueven la Luna y la Tierra, podremos decir al alumno: «suponte que una persona va marchando alrededor de una plaza sensiblemente circular, y que con ella va uno de sus hijos que se entretiene en correr pasando del lado derecho al izquierdo y de éste á aquél sin que se aleje mucho de uno ú otro; éste es el movimiento de la luna descripto en forma vulgar».

Del modo indicado anteriormente, se dibujan estos movimientos y fases de la Luna en los Atlas alemanes, y ésta es la forma real y racional de representarle, faltando sólo que los autores de obras geográficas rompan los moldes viejos y los sustituyan por estas figuras, y si ellos no lo hacen, que el ministro de Instrucción pública, tomando iniciativas en el asunto, recomiende y exija esta sustitución en la que están interesadas la verdad y la conveniencia: aquélla para que no se la falsifique y adultere; ésta para que el alumno estudie sin fatiga y conciba con claridad, lo que de otro modo, además de exigirle mayor trabajo, le daría resultados menos útiles y provechosos.

¿La órbita de la Tierra es una curva cerrada?

Digitized by Google

Con respecto á la Tierra sucede algo análogo á lo que hemos expuesto al ocuparnos del movimiento de la Luna y de su representación gráfica, pues también aparece en dicha forma en las obras de Geografía; y por ésto, aquí como allí debe modificarse su exposición. La Tierra no describe una curva cerrada, sino que marcha de un modo que pudiéramos comparar al movimiento que realizara un cuerpo gigantesto (la Tierra) que fuera resbalando por la rosca de un tornillo hueco, en cuyo eje central se moviera el Sol, en sentido ascendente, de modo que si colocados sobre este eje y á infinita distancia, la proyección del movimiento de la Tierra resultaba ser en la apariencia una elipse; al observarlo lateralmente, cada año le veríamos al mismo lado del Sol, pero á mayor altura, salvo las ligeras alteraciones que en esto introducen la precesión de los equinoccios y algunas otras modificaciones improsibles de explicar en tratados elementales de Geografía; modificaciones que, por otra parte, influyen tan poco en el desarrollo del fenómeno, que bien puede prescindirse de ellas en la explicación.

## IV.—**Noticia.**

Un distinguido escritor extranjero, el profesor Francesco P. Garofalo, acaba de publicar una monografía geográfico-histórica, de interés para los españoles, titulada *De Asturia*, en la que desarrolla sus grandes dotes, esforzándose por esclarecer todo lo que á dicha antigua región se refiere.

En ella, entre otros asuntos, se ocupa de la clasificación de los nombres de divinidades, de pueblos y de personas, separando los de traza ibérica de los que tienen un origen céltico; de la distribución geográfica de los pueblos, de sus confines y de sus vías.

Curioso en extremo, importa tomar nota de él, y desarrollar esta clase de estudios, agradeciendo á su autor el que dedique su inteligencia y actividad á las cosas de nuestro país.

A. Blázquez.

Digitized by Google

# El Excmo. Sr. D. Federico de Botella y de Hornos

# NECROLOGÍA

LEÍDA EN SESIÓN PÚBLICA

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 1900

POR


## D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ


Al reunirse hoy la Sociedad Geográfica de Madrid para rendir tributo de respeto á la memoria del que, por sus grandes merecimientos en la ciencia á que dedicamos atención preferente, fué desde 1891 nuestro presidente honorario, me cumple recordaros los rasgos principales de la parte que dedicó en su vida al estudio de la Geografía física.

Pocos días después de la muerte de aquel sabio hube de hacer reseña de sus obras como naturalista, ante la Sociedad Española de Historia Natural, de la que fué también presidente é individuo meritísimo, y no extrañaréis, por lo tanto, que al tratar de desempeñar la tarea que la Sociedad Geográfica me ha impuesto, más de una vez me refiera á dicha reseña, no sólo porque así ahorraré tiempo y os disminuiré la fatiga de escucharme, sino también, y principalmente, porque en realidad es bien difícil la separación entre lo que toca al geólogo y lo que pertenece al geógrafo en la especialidad á la que consagró el Sr. Botella sus desvelos y continuado estudio, la oreografía peninsular. Tanto más si á esta parte importante de la Geografía física, se le da el alcance que á la novísima Geogra-

Digitized by Google

fía racional conceden los estudios de los principales sabios contemporáneos.

No tenemos que pensar ahora en presentar al Sr. D. Federico Botella como español conspicuo, pues su perfecta caballerosidad, su fino y cortés trato y sus firmes y arraigadas convicciones políticas y religiosas, eran harto patentes, sino que debemos considerarlo en su personalidad científica, y creo firmemente, como lo manifestaba ante la Sociedad Española de Historia Natural, que ha sido, por regla general, mal comprendido por sus contemporáneos, que apreciaron su espíritu como eminentemente analítico, opinión que él compartía con los demás, siendo, según mi modo de ver, deducido del atento examen de todas sus obras, que la nota prodominante en nuestro biografiado es sintética por completo. En efecto, en todos sus estudios se ve que la idea principal, la teoría, está perfectamente desarrollada, su alcance ó su importancia expuestos con toda claridad; pero en cuanto desciende á los detalles y comienzan los trabajos de análisis, se pierden todas aquellas buenas cualidades, y no es raro ver que el autor se extravía por senderos intransitables.

Al relataros los hechos culminantes de la labor científica del gran maestro, no esperéis oir el elogio constante del personaje, pues aun cuando es común la expresión de que cuando llega la triste hora de las alabanzas, éstas no deben escatimarse ni á los que en vida se les negara, conforme ha dicho recientemente el más ilustre de nuestros literatos: «toda alabanza que no esté previamente justificada, perjudica tanto como la más acerba censura á las personas sobre quien recae.»

Nació D. Federico en Alicante el 12 de Mayo de 1822, y poco después las circunstancias y revueltas políticas por que atravesaba la nación, indujeron á su señor padre á trasladarse con su familia á Francia, estableciéndose en París. En esta ciudad se educó nuestro amigo, y en ella vió transcurrir los primeros años de su juventud, estudiando con notable aprovechamiento en la Escuela de Minas la carrera de ingeniero; y cuando el estado de relativa tranquilidad que caracterizó al período subsiguiente á la terminación de la primera guerra civil decidió á

Digitized by Google

la familia del Sr. Botella á dejar la capital francesa y volver á la madre patria, solicitó D. Federico que se le admitiese en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas de España, lo que pronto consiguió, previa la reválida de sus estudios, conforme con lo que entonces preceptuaban las leyes y reglamentos de minería.

Querido de todos por su conducta siempre correcta y su extremada equidad, su indudable valer científico y la manera afable y cortés con que trataba á sus jefes, compañeros y subalternos, hicieron que ocupase lugar distinguido entre los hombres de reconocido mérito que constituían nuestro Cuerpo de Ingenieros de Minas. Pasaron así algunos años; y como en el Reglamento, vigente por entonces, se marcaban dos clases de ascensos, uno por antigüedad y otro por mérito, por más que nunca se había hecho uso del segundo procedimiento, habiendo acaecido una vacante, el Ministro de Fomento creyó que para ella, y por el mérito del individuo, debía nombrarse, prescindiendo de la antigüedad, al Sr. Botella. Consideróse el caso por algunos compañeros como una arbitrariedad en que el interesado había intervenido, aprovechando la influencia de sus amigos políticos, y el resultado fué haber tenido que buscar soluciones en el terreno de las armas, que, como siempre, no resolvieron nada, pues aunque la suerte favoreció al señor Botella, los que se creyeron perjudicados intentaron un recurso contencioso-administrativo, que no se llegó á resolver hasta veinte años después de empezado, cuando ya nadie se acordaba de lo acontecido.

La laboriosidad del Sr. Botella era patente, y entre sus aficiones pronto dominó el estudio de los fenómenos geológicos, siguiendo las ideas de M. Elie de Beaumont, su antiguo profesor en la Escuela de Minas de París, investigando las leyes á que han debido origen la forma y disposición de mares y continentes, y especialmente la orientación de los macizos montañosos.

El Sr. Botella se propuso por objetivo hacer estudio detallado de unos y otros extremos, aplicándolos á la Península Ibérica, sin suponer de seguro á dónde le habían de llevar, y

Digitized by Google

los verdaderos descubrimientos que con el tiempo había de deberle la Geografía peninsular. Los estudios complementarios á que hubo de dedicarse le transformaron en un geólogo de índole especial, más geógrafo que geólogo, cosa que se observa en todos los trabajos publicados por él en el transcurso de su vida, en un *geogenista*, valga la palabra, ya que se hallaba su especialidad en el campo especulativo de la Geología dinámica.

Las continuas correrías que para el desempeño del cargo de jefe del distrito minero del reino de Valencia tenía que practicar, y su deseo de hallar la comprobación de sus estudios teóricos en las circunstancias ó condiciones naturales, hicieron de él un geólogo, tal como hoy comprendemos esta palabra. Eran entonces muy contados los que se atrevian á ostentar semejante título; pero D. Federico de Botella, fiando en su cultura poco común, tuvo idea, que puso en práctica, de bosquejar la descripción geológico-minera del reino de Valencia. La obra en sí no es un prodigio; pero sí lo es el haber intentado una empresa que, en realidad, nadie hasta entonces había pensado en llevar á cabo, pues si ya había algunas descripciones geognósticas de territorios más ó menos extensos y otras mineras y mineralógicas, el condensar y resumir en un mismo estudio los datos físicos, geológicos y mineros de una región, á nadie se le ocurrió antes que al Sr. Botella, y la obra se estimó como de tanta importancia, que se imprimió de Real orden, se insertó en *La Revista Minera*, y para ampliar el trabajo se concedió al autor una subvención, con lo que éste figuró desde entonces al par de los geólogos que constituían la Comisión oficial española que llevaba la denominación, nada corta por cierto, de «Comisión para la formación del mapa geológico de la provincia de Madrid y el general del Reino». Habían contribuído al buen resultado de los trabajos del Sr. Botella las lecciones del gran geólogo francés M. Verneuil, al que acompañó en sus viajes por la tierra valenciana, y la afición creció con el tiempo, pues al trasladarse D. Federico á la jefatura del distrito minero de Murcia, acometió con grandes bríos la empresa de hacer la descripción físico-geológico-minera de aquel antiguo reino.

Digitized by Google

Muy adelantados llevaba estos trabajos cuando en 1863 se le nombró jefe de la Comisión de estudio de las cuencas carboníferas de Oviedo, León y Palencia; en este nuevo cargo dió nuevas pruebas de su saber y conocimientos tan extensos como variados, pues formuló un vasto plan de estudios y el de una obra que, de haberse llevado á cabo tal cual él la ideara, hubiera sido un verdadero monumento científico-industrial. Pensó en que después de un trabajo previo de triangulación geodésica y de los topográficos necesarios para conocer la verdadera extensión de los terrenos carboníferos de la región, debía seguirse los estudios detallados de cada mina y de cada cuenca, los primeros practicados por los ingenieros que formaban la Comisión, y los segundos sintetizados por el jefe en una Memoria comprensiva de todo lo ejecutado. Aprobado el plan por la superioridad, comenzaron los trabajos con la triangulación del terreno carbonífero rico de Asturias, empresa á que el Sr. Botella dedicó todos sus cuidados, dando la norma de los trabajos, señalando la parte que á cada uno de los ingenieros y ayudantes correspondía, y reglamentándolo todo de manera tal, que las operaciones más bien asemejaban maniobras de precisa táctica militar que trabajos científico-industriales; pero terminado lo que podría llamarse período de instalación de los estudios geodésicos, la actividad del jefe se encontró contrariada por la rutina de las prácticas por él mismo establecidas, y sus aficiones favoritas se hallaron sin campo ni medio de poderse aplicar libremente; y ésto, unido á otros motivos que no hay necesidad de citar, le impulsó á solicitar con empeño, consiguiéndolo al fin en 3 de Febrero de 1865, se le relevase del cargo de jefe en aquella Comisión de estudio de las cuencas carboníferas, y se le ordenó dedicarse á terminar los trabajos geológicos que antes tenía emprendidos en los reinos de Valencia y Murcia.

La *Descripción geológico-minera de las provincias de Murcia y Albacete,* publicada de Real orden, obra notable del señor Botella, marca el derrotero por que habían de seguir la mayor parte de sus trabajos posteriores, puesto que en ella se ve ya al autor engolfarse en síntesis esencialmente geográficas, y



Digitized by Google

apuntar la idea de que la oreografía peninsular es bastante distinta de lo que entonces se creía por la generalidad. Da en su trabajo excepcional valor á la descripción física, que presenta acompañada de numerosas ilustraciones, y donde expone con lujo de detalles la aplicación que en tan importante parte de la Geografía tienen los estudios geológico-oreográficos que se contienen en la concepción genial del gran sabio francés Elie de Beaumont, y que es conocida en la ciencia con el nombre de *Teoría de los sistemas de montañas.*

En los últimos años del reinado de Doña Isabel II había desaparecido la Comisión del Mapa Geológico creada en 1847, y deseando los ilustres hombres de ciencia Sres. Echegaray y Saavedra, que en 1871 ocupaban puestos eminentes en la Administración pública, continuar estudios semejantes á los que en los demás países de Europa se verifican para conocer los detalles del suelo, necesarios para las múltiples aplicaciones de la industria, de las artes, de la minería, de la agricultura y de las obras públicas, se designó á los geólogos que en aquella época tenían más renombre para formar la comisión creada, siendo desde luego uno de ellos D. Federico de Botella, quien propuso, y tras larga discusión fué adoptado, un plan de estudios fundado, por decirlo así, en una base geográfica, pues tal era el estudio de la península por cuencas hidrológicas con exclusión de las divisiones político-administrativas. En esta ocasión, como en la comisión de cuencas carboníferas, trató de reglamentar los trabajos de campo, organizándolos jerárquicamente y asignando á cada uno de los que constituían las secciones el estudio de determinadas especialidades, pudiendo decirse que aun cuando modificada radicalmente la constitución de la Comisión del Mapa geológico, tiempo adelante, en 1873, en su esencia los trabajos de campo han continuado informados en el molde propuesto por el Sr. Botella.

Al mismo tiempo que dedicaba su atención á los nuevos deberes oficiales, continuaba sus estudios referentes á la oreografía peninsular y en 1872, con ocasión de la descripción geológica de Cádiz, hecha por aquel entonces por nuestro docto consocio el Sr. D. José Mac Pherson, presentó una nota á la

Digitized by Google

Sociedad Española de Historia natural, reproduciendo los datos consignados en su Memoria de Murcia y Albacete respecto á la existencia de una divisoria que denominaba Bética, distinta de las conocidas con los nombres de Mariánica y Penibética y que hasta entonces se había considerado como parte integrante de éstas, divisoria cuya existencia venía á corroborar con sus concienzudas observaciones el Sr. Mac Pherson. En el mismo año de 1872 fué destinado el Sr. Botella para una delicada comisión á las órdenes del Excmo. Sr. D. Luís de la Escosura, encargada del estudio comparativo entre los sistemas de beneficio del azogue usados en el establecimiento minero de Almadén y el curiosísimo invento del ingeniero francés D. Emilio Pellet (1), desempeñando su cometido de una manera satisfactoria y asumiendo toda la parte más difícil y penosa de la tarea emprendida. En 1873 comenzó el estudio de una parte de la provincia de Almería, conforme á las órdenes de la Dirección del Mapa geológico de España, estudio en el cual, dejándose llevar de sus aficiones á la geografía física, á ésta dedicó preferente atención, habiendo sido este trabajo el que le sugirió la idea del mapa hipsométrico de España que años adelante había de constituir uno de sus más gloriosos timbres científicos.

Al crearse el año de 1876 nuestra Sociedad geográfica, para constituirla contribuyeron muy eficazmente los individuos de las Reales Academias y de los centros dependientes de los Ministerios de Fomento, Guerra y Marina; por ésto en las discusiones del reglamento por que habíamos de regirnos se marcaron dos tendencias, una que aspiraba á que la Sociedad fuera de carácter igualitario á modo como se hallan en España establecidas de antiguo las Sociedades de Amigos del País, la otra, que al fin triunfó por mayoría de sufragios, para organizar una agrupación jerárquica de índole en algo semejante á

(1) Los trabajos ejecutados por esta Comisión se hallan descritos cumplidamente en la erudita Memoria del Excmo. Sr. D. Luís de la Escosura que tiene por título *Historia del tratamiento metalúrgico del azogue en España*, obra premiada por la Escuela de Minas é impresa en Madrid el año 1878 formando un volumen en 4.° de 140 páginas, con tres láminas aparte y grabados en el texto.

Digitized by Google

las Reales Academias y con carácter semi-oficial; de esta tendencia, que tan bien cuadraba con su modo de ser, fué apasionado defensor el Sr. Botella y por lo mismo desde luego se le designó para formar parte de la primera Junta Directiva, de cuyos 36 individuos sólo siete contamos hoy en nuestras listas.

También en 1876 presentó á la superioridad su mapa geológico de España en escala de 1 : 2.000.000 donde había reunido los datos propios con los de otros naturalistas y en la explicación del mismo se expresaba cuanto se había publicado con anterioridad referente al asunto, y lo inédito que su posición de individuo de la Comisión del Mapa geológico de España le permitía conocer. Esta obra sirvió para que tiempo andando diese dictamen muy laudatorio acerca de ella una Comisión de la Sociedad Geográfica encargada de examinarlo, la cual hizo constar el adelanto que el mapa representaba para el estudio del suelo peninsular desde 1868, época en la cual el eximio geólogo francés Du Verneuil había publicado la 2.ª edición de su bosquejo geológico de la península. Si bien por este trabajo obtuvo el Sr. Botella plácemes y honores, no alcanzó sin embargo el auxilio oficial que solicitaba para darlo á luz; pero no arredrándose ante la empresa, aun cuando nunca anduvo muy sobrado de recursos, emprendió por su cuenta la publicación y la llevo á cumplida cima. Como explicación de este mapa y complemento de él pueden considerarse la serie de conferencias que dió en nuestra sociedad y que se hallan publicadas en nuestro Boletín bajo el epígrafe de «España y sus antiguos mares». Al tener que grabar un mapa geográfico que sirviese para su estudio geológico, puso en ejecución su proyecto de mapa hipsométrico de la península, primero de su especie y del que son trasunto si no se quiere decir otras palabras todos cuantos análogos se han publicado en España. Y como derivación natural en tiempo y en objeto, grabado ya el mapa hipsométrico se le ocurrió y puso en obra inmediatamente el mapa hipsométrico en relieve ó por lo menos empezó entonces los trabajos conducentes á su elaboración.

En 1878 se le confió como ingeniero de minas una comisión de la que además formaban parte el ingeniero de montes señor

Digitized by Google

Urréjola y el agrónomo Sr. Azcárate y que tenía por objeto estudiar la entonces importante cuestión de los efectos causados por los humos de las teleras de calcinación de los minerales cupríferos en la vegetación de la provincia de Huelva, cuestión que apasionó durante algún tiempo la opinión pública, pues parecía encerrar un problema de vida ó muerte para la vegetación de la comarca en que están enclavadas las minas ó para la industria minera del país. Una voluminosa Memoria como resultado de sus trabajos presentó la Comisión, digna seguramente de haber visto la luz pública, lo que por razones de economía no llegó á ser. Esta Memoria es admirable por la sagaz manera como el Sr. Botella propuso solventar el conflicto con la división en varias zonas del terreno, según la distancia á que se hallaban del sitio en que se producían las humadas y por lo tanto distintas también las indemnizaciones que habían de dar las empresas mineras á los agricultores más ó menos perjudicados, proposición que después de detenidas discusiones fué aceptada por la Junta Superior Facultativa de Minería y el Consejo de Estado y que el Gobierno hizo suya por Real orden de 22 de Julio de 1879 y en un proyecto de ley presentado á las Cortes en el mismo año. Pudiéronse apreciar en su justo valor las previsoras medidas propuestas al reproducirse de nuevo el conflicto en 1886 y ser conmovida la opinión pública por las declamaciones de los unos, el interés de los más y la buena fe de los que consideraban un mal grave para la vida de los habitantes de la región el resultado de las calcinaciones de los minerales cupríferos al aire libre.

En el decenio de 1882 á 1892 fué cuando tomó el Sr. Botella parte más activa en los trabajos de la Sociedad Geografica, vuelto á llevar á la Junta Directiva; en ella, como muchos recordaréis, era el alma de las discusiones que se suscitaban, dispuesto siempre á sostener ideas, quizás más caballerescas que prácticas, pero encaminadas constantemente al engrandecimiento é ilustración del pueblo español. Entre aquellas discusiones sobresalieron las referentes al estudio y utilización de los terrenos que estaban sin poblar ó abandonados en las posesiones españolas de diversas partes del mundo, las

Digitized by Google

tocantes á la publicación de mapas de las colonias con recursos facilitados por el Ministerio de Estado, las pertinentes al proyecto de colonización española en Filipinas y muchas otras en que el Sr. Botella fué esforzado adalid. Al fin y para premiar tantos desvelos y fatigas, la Sociedad en lo que ella podía, nombró en 1891 Presidente honorario al Sr. Botella, vicepresidente á la sazón, estimándole como el más distinguido de sus socios para merecer esta alta distinción no otorgada antes más que al Sr. Coello.

Al recordar los tiempos pasados de esta Sociedad, pienso en que cuantos de los antiguos socios hoy me oyen con la cabeza inclinada y llena de canas, y tristes por la pérdida del que fué durante largos años compañero de tareas, ostentaban entonces erguido continente, juventud y alegría sin pensar en las contrariedades y desgraciados trances que en pocos años la nación ha sufrido, mientras nosotros experimentábamos además las pérdidas de tantos y tan ilustres compañeros. Aquel período de risueñas esperanzas desapareció no sólo para la Sociedad, sino para la nación entera que parecía por entonces avocada á realizar grandes ideales en el exterior con las fuerzas y vigor que aparecían en su interior y que juzgábamos capaces de dominar todas las dificultades sociales. Aquí donde despojados los prohombres del espléndido ropaje con que se presentaban en las lides públicas observábamos la sencillez y agrado de D. Antonio Cánovas del Castillo, la reposada ciencia de don Fermín Caballero y D. Francisco Coello, la grande afabilidad del Conde de Toreno y la brillante imaginación de algún otro ú oíamos las siempre agradables reseñas del Sr. Ferreiro y las doctas al par que humorísticas con que nos favorecía alguna vez cuando era Vicepresidente el que hoy felizmente conservamos como representante de aquella pléyade de ilustres varones, nuestro respetable y respetado Presidente. La Sociedad llena de vigor y vida consultada por los poderes públicos que llegaron hasta encargarnos no sólo la redacción de proyectos de enseñanza de la geografía y de libros de texto sino la de decretos de interés nacional. Todo era entonces lisonjeras esperanzas y parecía nos presentaba un risueño porvenir. En cambio al

Digitized by Google

congregarnos hoy tristeza y desencanto por doquier, la nación sin ideales que practicar en el exterior, se desgarra interiormente en impremeditados y estériles devaneos, perdidas las colonias, perdidas las esperanzas de expansión nacional vamos al propio tiempo viendo desaparecer poco á poco á los que fueron entusiastas propagandistas de las artes de la paz, y en el país en que no se debía oir más que el cantar con que el operario acompaña su tarea, el martillo del obrero ó la trepidación de la máquina, se escuchan cantos de revuelta, el alto del centinela ó el silencio, consecuencia del cese del trabajo.

Dispensadme esta digresión que no es otra cosa que el efecto que en mi pensamiento causan espectáculos presenciados recientemente y vuelvo á mi interrumpido relato de los principales actos de nuestro inolvidable compañero.

Al ser designado en 1886 para la jefatura del Servicio estadístico-minero, aceptó el cargo con gran entusiasmo, llegando hasta dedicar á la tarea no sólo el trabajo que representa la dirección en asuntos de esta índole, sino contribuir con su esfuerzo personal, practicando expediciones á diversas regiones de la Península, como ejemplo de lo que él creía se debía ejecutar por los ingenieros y auxiliares puestos á sus órdenes, y en los trabajos de gabinete se sujetó como uno de tantos á la labor paciente y sin lucimiento que representa la redacción de los voluminosos tomos que la citada Comisión publicó en los siete años que el Sr. Botella estuvo encargado de dirigirla. Hombre de grandes iniciativas proyectó, como secuela de esta comisión que el Gobierno le había encomendado, la formación y publicación de monografías de los distintos grupos minerales que constituyen la riqueza minera de España y deseoso de dar á conocer su proyecto no bien hubo reunido material suficiente para poder hacer un ensayo, dió la «Monografía de las aguas minerales y termales de España,» obra curiosa por más de un concepto y digna de atención á pesar de que el autor la presente sólo como avance, que más tarde se había de completar y perfeccionar.

Un detalle voy á permitirme consignar, conocido de pocos, aunque digno de serlo por todos los que á las ciencias geográ-

Digitized by Google

ficas se dedican, pues á la par que es característico del que fué nuestro compañero, demuestra la utilidad que de este linaje de conocimientos podría sacarse en nuestro país si su estudio y comprensión fuese más general.

Al tratarse por el Gobierno de poner nuestras posesiones de la costa Norte de Africa en comunicación telegráfica con la Península por medio de un cable submarino hízose el proyecto y presupuesto de la obra y se anunció la subasta; Don Federico de Botella acudió al entonces Presidente del Consejo de ministros que era el inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo y le demostró por medio de su mapa hipsométrico que el coste del cable que había de ser bastante considerable y de conservación relativamente difícil, podría reducirse en gran cantidad, seccionándolo en dos y sirviendo de punto de unión la islita de Alborán que emerge en el Mediterráneo á la mitad próximamente de la distancia que separa la costa africana de la de nuestra provincia de Almería, como cabezo del cerro submarino que se destaca claramente en el citado mapa hipsométrico entre las curvas del relieve batimétrico de los mares que rodean la Península. D. Antonio Cánovas comprendió inmediatamente las ventajas que para el tesoro nacional y para la seguridad del cable encerraba la propuesta del Sr. Botella y bajo su responsabilidad mandó suspender la subasta y anunciarla de nuevo con las condiciones que ambos convinieron. Acostumbrado el Sr. Cánovas á que todo el que propone un negocio mas ó menos provechoso para el Erario, solicite por ello una recompensa preguntó á nuestro compañero que cuál era la que deseaba y su asombro no fué pequeño cuando oyó al Sr. Botella decirle que no quería otra cosa sino que se consignase una nota expresiva de la cuestión en su hoja de servicios.

Puede decirse que en 1895 termina la vida activa del señor D. Federico de Botella: alejado por su edad de las tareas oficiales, sólo á la ciencia dedicaba sus instantes, siendo una de sus más asiduas ocupaciones la redacción de una extensa memoria acerca de la Oreografía de la Península Ibérica y relieve batimétrico de los mares que la rodean, que debía publibarse

Digitized by Google

en los «*Anales de la Sociedad española de Historia natural*» y de la que se conocen algunos capítulos leídos en las sesiones de la misma sociedad; á dicho trabajo habían de acompañar numerosas láminas, algunas ya concluídas y otras que han quedado en proyecto, siendo de lamentar no haya podido terminarse esta obra en la que el Sr. Botella quería consignar todo lo que atesoraba referente á tan interesante asunto. Otro de sus empeños durante estos últimos años fué el conseguir de la Superioridad que de su Mapa en relieve de España y Portugal se mandase tuvieran un ejemplar las escuelas de primeras letras á fin de que siendo, en cierto modo, práctica la enseñanza de la geografía, los niños desde sus primeros años pudieran darse cuenta de los accidentes oreográficos, facilitándose así su estudio en gran manera y tratándose de despertar en las tiernas inteligencias el amor á las ciencias geográficas hoy tan desconocidas y olvidadas por la generalidad de nuestros compatriotas. Y no se crea que perseguía con ésto la idea del provecho personal y adquirir con su obra el lucro, bien disculpable en este caso, que representase la adquisición de un considerable número de ejemplares por el Gobierno. Nada de eso cabía en su imaginación que no comprendió nunca las pequeñeces de la vida social y sólo soñaba con lo grande y lo útil para su querida patria; él cedía y así lo hizo constar en una instancia al Ministro de Fomento en beneficio del Estado todos sus derechos con tal que se cumpliesen sus propósitos conducentes á la educación geográfica de la niñez. No se atendió á tan generosa pretensión y entonces él tenaz y constante como siempre, á fuerza de instancias consiguió ver realizada su obra y á fines de 1899, poco antes de su muerte, acaecida el 27 de Noviembre, pudo poner á la venta ejemplares del Mapa en relieve y obtuvo en la Escuela central de Artes y Oficios una matriz en cobre, que había de facilitar la tirada de la obra en cuya ejecución puede decirse había invertido mas de veinte años, siendo como ejemplo de lo que puede hacer solo la voluntad puesta al servicio de una idea, sostenida por un carácter entero y decidido, aun teniendo que luchar con la indiferencia de los más, las asechanzas de la envidia, los rencores

Digitized by Google

de la mediocridad, las burlas de los ignorantes y los desprecios de los que se creen superiores.

Al terminar aquí los datos biográficos del Excmo. Sr. D. Federico de Botella, dejando para otros el relato de los honores que mereció y las distinciones que le tributaron en vida los poderes públicos, las corporaciones y los congresos científicos, unos y otros menores ciertamente que sus merecimientos, me permito, no sé si pecando de indiscreto, leeros como final lo escrito por D. Daniel de Cortázar al saberse en la Comisión del Mapa Geológico de España la muerte del que fué durante muchos años esclarecido individuo de la misma y Jefe y amigo de cuantos con él compartimos los trabajos oficiales:

Aun para quien con suerte más probada
contrariedades vence donde quiera,
si es que su corazón la pena altera
se rendirá sin verla dominada.

De lance tal protesta denodada
la angustia de mi pecho dilacera
y con vehemente anhelo sin espera,
pide consuelo el alma acongojada,

al llorar al amigo cariñoso
que fué mi protector, maestro y guía,
en tiempo por pasado más dichoso,

y sólo tranquiliza mi agonía
recordar que aquel hombre fué un coloso
de ciencia, de virtud y de hidalguía.

Digitized by Google

# OBRAS

DE

# DON FEDERICO DE BOTELLA

---

*Descripción de las minas, canteras y fábricas de fundición del distrito de Valencia* (provincias de Alicante, Castellón y Valencia), *precedida de un bosquejo geológico del terreno.*

«Revista Minera», v. Madrid, 1854, páginas 259-278, con dos grabados en el texto.

*Ojeada sobre la geología del reino de Valencia.*

Madrid, 1854, 15 páginas en 4.° y 2 láminas. Antes se había publicado en la «Revista Minera», v. Madrid, 1854, páginas 562-573 y 675-676, con 2 láminas. (1.ª Vistas y cortes geológicos; 2.ª Mapa geológico, en bosquejo, de la región.)

*Descripción geológica-minera de las provincias de Murcia y Albacete.*

Madrid, 1868, XXIV-186 páginas en gran folio, con 56 grabados en el texto y 22 láminas. (1.ª Mapa geológico de las provincias de Murcia y Albacete; 2.ª Mapa geológico topográfico de los alrededores de Murcia; 3.ª Cortes geológicos; 4.ª Mapa de los sistemas de levantamiento de las montañas en España y Portugal; 5.ª Mapa de las zonas metalíferas antigua y moderna, y de los ejes de erupción y levantamiento; 6.ª Mapa topográfico y geológico de la sierra de Cartagena; 7.ª y 8.ª Cortes geológicos de la sierra de Cartagena; 9.ª Plano topográfico y geológico de los cerros Negro, San Cristobal y de los Pernales, en Mazarrón; 10. Plano topográfico y geológico de San Juan de Riopar, y 11. Peces fósiles encontrados en la

Digitized by Google

Serrata de Lorca. El resto de las láminas pertenece exclusivamente á asuntos relativos á la industria minera.)

*Nota sobre las emanaciones volcánicas y metalíferas descritas por M. Elie de Beaumont.*

«Revista Minera», xx. Madrid, 1869, páginas 257-277, 289-304, 321-339, 360-369, 397-409, 457-464, 489-495 y 537-552, con 1 lámina aparte.

*La expedición de Malaspina.*

«Revista Minera» xxi. Madrid, 1870, páginas 165-167.

*Levantamientos contemporáneos.*

«Revista Minera», xxi Madrid, 1870, pág. 461.

*Nota acerca de movimientos lentos y progresivos de la corteza terrestre observados en España y de los caracteres orográficos de la Sierra Bética, distinta de las Mariánica y Penibética.*

«An. de la Soc. esp. de Hist nat.». *Actas*, II. Madrid, 1873, páginas 27-29.

*Capas de Azufre de Hellín.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.». *Actas*, II. Madrid, 1873, pág. 44.

*Necrología de M. L. Elie de Beaumont.*

«Revista Minera» xxv. Madrid, 1874, páginas 401 407.

*La ciudad encantada. Hoces, salegas y torcas de la provincia de Cuenca.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat. *Memorias*, IV, Madrid, 1875, páginas 233-239 y 5 láminas aparte.

*España y sus antiguos mares.*

Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, II. Madrid, 1877, páginas 143-66, 211-229, 277-314, 461-498; 10 láminas aparte que representan los mares silurianos, carboníferos, triásicos, cretáceos, numulíticos, miocenos y pliocenos; España en el siglo IV de la era cristiana; Esquema de la constitución orográfica de la Península ejecutado sobre la triangulación geodésica, en escala de 1:4.000.000; XVI. Madrid, 1884, páginas 216-231; XVII, Madrid, 1884, páginas 129-169; XVI. Madrid, 1886, páginas 37-113.

*Erupción dioritica del cerro de Oriole y de la sierra de Orihuela.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas*, VI. Madrid, 1876, páginas 74-75.

*Observaciones acerca del numulítico del reino de Valencia.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas*, VI. Madrid, 1877, páginas 73-74.

*Mapa geológico de España y Portugal*, en escala de 1:2.000.000. Madrid, 1879. Una hoja.

Digitized by Google

*Excursión geológica en la parte SO. de la provincia de Almería y sierras inmediatas pertenecientes á la de Granada.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas,* VII. Madrid, 1879, páginas 52-57.

*Inundaciones y sequías.*

«Bol. de la Soc. Geogr. de Madrid», X, Madrid, 1881, páginas 81-98, con 6 láminas aparte.

*Observaciones acerca de la caliza de Sierra de Gádor, provincia de Almería.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas,* XI. Madrid, 1882, páginas 39-40.

*De cómo nuestro suelo no es tan pobre como se quiere decir.*

«Bol. de la Soc. Geogr. de Madrid.» XII. Madrid, 1882. páginas 280-292.

*Reseña física y geológica de la región SO. de la provincia de Almería.*

«Bol. de la Com. del Mapa geol. de España.» IX. Madrid, 1882, páginas 227-318, con 47 grabados en el texto y 1 lámina. (Mapa geológico é ipsométrico, en bosquejo, de la región Suroeste de la provincia de Almería, en escala de 1 : 300.000.)

*Pruebas geológicas de la existencia de la Atlántida; su fauna y su flora.*

Congreso internacional de americanistas. Actas de la cuarta reunión en Madrid, 1881. I. Madrid, 1883, páginas 142-165.

*Las desigualdades de la corteza terrestre y leyes que parecen regirlas, con respecto particularmente á la orografía de la Península Ibérica.* (Discurso pronunciado en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, el 29 de Junio de 1884.)

Madrid, 1884, 70 páginas en 4.°, con un cuadro sinóptico de la extensión y dirección de los principales accidentes orográficos de la Península y 2 láminas. (1.ª Esquema de la constitución orográfica de la Península hespérica; 2.ª Mapa de los sistemas de levantamiento de las montañas de España y Portugal, ejecutado sobre la triangulación geodésica.)

*Nota sobre la alimentación y desaparición de las grandes lagunas peninsulares.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas,* XII. Madrid, 1884, páginas 69-80.

*Los terremotos de Málaga y Granada.*

Bol. de la Soc. Geogr. de Madrid, XVIII. Madrid, 1885, páginas 65-90 y 1 lámina. (Esquema de la constitución orográfica de la Península hespérica.)

Digitized by Google

*Nota sobre la alimentación y desaparición de los lagos terciarios peninsulares.*

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas*, XIV. Madrid, 1885, páginas 27-37.

*España.—Geografía morfológica y etiológica.—Observaciones acerca de la constitución orográfica de la Peninsula y leyes de dirección de sus tierras, cordilleras, costas y rios principales.*

Madrid, 1886. VIII. 129 páginas en 4.°

*Mapa ipsométrico de España y Portugal.* en relieve, escala horizontal de 1 : 200.000, y vertical diez veces mayor.

*Mapa ipsométrico de España y Portugal*, en escala de 1 : 200.000. Madrid, 1891. Una hoja.

*Monografía de las aguas minerales y termales de España.*

Madrid, 1892. Un volumen x-125 páginas en folio marquilla y 2 láminas. (1.ª Vista de las termas y baños de San Roque en Alhama de Aragón; 2.ª Mapa de las aguas minerales de España y Portugal, en escala de 1 : 2.000.000.)

*Orografía de la Peninsula ibérica y relieve batimétrico de los mares que la rodean.* (Noticia acerca de una memoria referente á la).

«An. de la Soc. esp. de Hist. nat.» *Actas*. 2.ª serie (XXV). Madrid, 1896, pág. 121.

Digitized by Google

# VIAJES DE ESTUDIO POR EUROPA

## (Francia, Austria, Alemania Central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega ó Inglaterra)

### DURANTE LOS AÑOS 1788 Á 1795

## CARTAS CIENTÍFICO-FAMILIARES

DE

## D. MANUEL DE ANGULO Y CORREA

RECOGIDAS, COLECCIONADAS Y ANOTADAS

POR

## D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ

(CONTINUACIÓN) (1).

47. Stokolmo 12 de Julio de 1793.

Querido mio. Aunque segun te pedia en mi anterior n.° 46 fecha en ésta capital 20 de Mayo, me habrás escrito á Christiania en Norwega, esperaba no obstante aquí una tuya respuesta á mi n.° 45 escrita en Copenhague, y ahora empiezo á temer que se haya perdido, ó detenido en Francia, si como es regular la enviaste por el correo ordinario: acaso ha tenido la misma suerte mi n.° 46 que yo dirigí tambien como ordinariamente, porque entonces no teniamos aun aquí la noticia, que despues he leido en los papeles públicos de haber prohibido los franceses la correspondencia de sus postas con las de los extrangeros, que estan en guerra con aquel reino. Si contra esta presuncion mia has recibido mi numero 46 extrañarás ahora el ver aun otra carta mia escrita mes y medio despues desde la misma capital, que entonces te dixe iba luego á dexar.. La disposicion local de los establecimientos de este Reino, y la facilidad, ciertamente increible, que hay de viajar en él, me hicieron pensar en satisfacer mi curiosidad (despierta ya desde el mo-

(1) Véase el cuaderno del segundo trimestre de 1900.

Digitized by Google

mento mismo en que pensé venir á Suecia) de ver el sol á media noche: unióseme á esto un buen compañero, que es el capellan de esta mision Hermano del Subbrigadier de Guardias y secretario de la Inspeccion del mismo D. N. Echeverria, con que salimos á la ligera el 10 de Junio á las 12 de la noche, que aqui no era sino dia y mui dia. Corrimos sin detenernos, porque el obgeto era de estar en Tornea ciudad de la Bothnia occidental el dia del solsticio, y no hay menos que 112 millas suecas, que es como si dixeramos 224 nuestras; pero la fatiga sobre todo en un carruage como el nuestro, que no era el mas cómodo, nos obligó á detenernos á las 68 millas de Umea: dormimos y nos refrescamos por espacio de unas 18 horas y continuamos despues hasta Tornea donde llegamos, el 19 á las 9 1/2 de la tarde. No fué mal andar 224 leguas castellanas en 8 dias, y aun se puede andar mas, y mucho mas en este pais, si se quiere enviar delante de posta en posta un hombre que haga preparar los caballos: ya se vé los caminos aunque no son sumptuosos; esto es, ni anchos ni adornados con árboles, y guarda ruedas, como en otros paises, son sin embargo sumamente buenos para viajar porque son mui sólidos, y estan cuidadosamente conservados, asi estos hombres corren con sus caballos, por la mayor parte pequeños, pero fuertes, lo mismo cuesta abajo y cuesta arriba que por el llano; de suerte que un dia que estuvimos bastante bien servidos en las postas andubimos hasta 20 millas suecas. Llegados á Tornea en dia bastante claro, despues de disponer nuestras cosas en la posada para poder dormir bien, y despues de haber comido mucho salmon fresco, salimos á las 11 1/4 de la tarde encaminándonos al parage mas alto de la ciudad hacia la parte septentrional, desde donde vimos al sol que se ocultó poco despues, pero de modo que el grande resplandor que bañaba la cima de las montañas de aquella parte anunciaba bien su proximidad al horizonte: en efecto pasados como 20 minutos empezó á dejarse ver á las 12 y 5 minutos de los relojes de la ciudad atrasados de algunos minutos respecto de los nuestros. Con esto nos volvimos á la posada dormimos y descansamos alli todo el dia 20 en el qual no pudimos ver el sol porque el cielo estuvo siempre cubierto de nubes. El 21 conti-

Digitized by Google

nuamos nuestro viage á Obertornea (1) 7 millas suecas mas allá de Tornea, que es donde terminan los caminos de la Suecia por aquella parte: dormimos en Obertornea sin haber podido ver al sol porque tambien este dia estuvo cubierto el cielo. El 22 nos embarcamos siguiendo agua arriba el rio Tornea mui caudaloso, y famoso por sus cataratas, que no son sino corrientes mas ó menos fuertes originadas de la estrechez del rio en algunas partes, y del choque de sus aguas en las peñas que ocupan allí su madre: despues de haber hecho dos desembarcos para ver en lo interior del monte las casucas de los Filandeses, y las cabañas de los Lapones, que aun habitan aquellas tierras, habiendo visto tambien los Renes especie de ciervos, de que se sirven para viajar en el invierno haciendoles tirar de sus Trenos, y con cuyos cueros y carne salada hacen un pequeño ramo de comercio; llegamos en fin á vencer la catarata *Catila* una de las mas fuertes del rio Tornea que, está á los 66 grados 32 minutos, medio minuto mas allá por consiguiente del circulo polar. Aqui nos cayó un gran chaparron de suerte que hubimos de dexar la barca y meternos en el monte donde nos fué aun peor que si nos hubieramos mojado porque al momento nos cubrió á cada uno una nube de mosquitos infernales que insinuandose por todas partes, y despreciando quantos golpes de pañuelo podiamos darles para espantarlos nos acribillaron manos, cara, piernas, y pescuezo: al fin la lluvia cesó, y nosotros volvimos á nuestra barca con lo qual nos vimos algo mas libres de aquellos bichos. Regresamos á las 10 de la tarde á Obertornea, donde cenamos, hasta las 11 y media, dandonos por todas partes el sol á la mesa misma: á ésta hora dexamos la mesa para ganar la cima de una pequeña montaña llamada Sarkiwana, que está junto á la casa misma del cura donde estabamos hospedados. Desde allí estuvimos viendo al sol que á las 11 y 35 minutos se hallaba 4 veces su diametro aparente elevado sobre los montañitas de poniente: de modo que no pudiendo él baxar en los 25 minutos restantes mas que dos dia-

(1) Öfver-Tornea, aldea del *Sân* ó provincia de Norrbotten (Botnia del Norte).



Digitized by Google

metros suyos (y aun es mucho) le hubieramos estado seguramente viendo sin interrupcion lucir sin ocaso sobre el horizonte, si una maldita nube bien gruesa, y que ocupaba todo aquel espacio, no le hubiera servido de cubierta con que se ocultó á nuestra vista quedando la noche no obstante como mitad del dia: con todo tuvimos el gusto de haber visto poco antes de que entrase en la nube un espectaculo bien agradable, que fué el sol, la luna, y un hermoso arco iris todo á las 11 ½ de la noche. Baxamos de la montaña para irnos á dormir, y al otro dia 23 volvimos á Tornea; como habiamos partido de Obertornea algo tarde despues de comer, no llegamos á Tornea hasta cerca de la 1 de la noche, y asi vimos aquel dia el sol hasta las 12 menos quarto. La noche del 24 vimos desde la parte mas elevada de la superficie de la ciudad, el sol hasta las 11 ½ y algunos minutos, que es todo lo que se puede ver en Tornea sin pasar á Obertornea, despues se ocultó, y aunque yo me subí á una escalera de mano que estaba de parte afuera de la iglesia hasta la altura de unas 20 toesas no vi mas que aquel grande resplandor que anunciaba la proximidad al horizonte hasta que á las 12 y pocos minutos de mi relox empezó á descubrirse: lo mismo observamos el 25 sobre la torre de la iglesia, y unos dos ó 3 dias despues que hubimos de quedar allí para dar tiempo á la composicion de nuestro carruage que con el traqueo se habia destruido algo. Por lo demas éste viage no ofrece grandes cosas: Todo él se hace en medio de un monte eterno, bien interrumpido no obstante por cantidad de lagos, inmensos algunos, y de rios bien caudalosos. Las montañas que son quanto mas altas bien poco considerables son siempre de granito, pero un granito de aquel cuyo feldspatho es de color de carne, y que ofrece innumerables variedades que constituyen las diferentes micas, y la mayor ó menor cantidad de feldspatho: se halla éste muchas veces en grandes masas, otras veces en mui pequeñas particulas más y menos en número: la mica unas veces es blanca, otras roja, otras negra, sin que la haya podido no obstante encontrar verde, como la he visto cristalizada en prismas en Hungria. Las posadas son infelices, porque no se encuentra en ellas sino leche, natas excelentes, huevos, y un pan mui parecido á la

Digitized by Google

galleta de nuestros marinos; vino ni cerveza no hay que pensar en ello: en medio de ésta escasez de todo, que hay que remediar con provisiones, como nosotros hicimos, se da siempre con una gente del mejor caracter imaginable; sumamente servicial, y desinteresada, que adoran á los extrangeros á quienes creen deber servir de balde.

He visto en éste viage la inmensa mina de yerro de Dannemora y los Establecimientos de yerro (fundiciones y martinetes) de diferentes particulares, en que no solo hay que ver la buena disposicion de los trabajos, sino la magnificencia de sus casas de campo, jardines etc. que parecen mas de principes que de ferrones: nos han agasajado infinitamente aun aquellos para quienes no llevabamos recomendacion alguna. Este Señor Enviado, que va á partir dentro de un par de meses para España recorriendo antes la Italia y Alemania me ha hecho mil favores, y he disfrutado su mesa mientras he estado aqui: ahora mismo que son las 9 de la tarde voi á un banquete que da hoy, cuya esplendidez será seguramente como la de otros á que ya he asistido. Espero que aun recibiré aquí en un par de semanas que tardaré en ir á Norwega tu carta respuesta á mi numero 45 si como he dicho no ha quedado en Francia, por evitar eso envio ésta por Inglaterra, y tu cuidarás de escribirme á Christiania repitiendome lo interesante que me hayas ya escrito en la última por si no llega á mis manos, como temo, porque ha pasado ya demasiado tiempo: si esto es así carecere de cartas tuyas aun un monton de tiempo. A Dios, querido; da mis memorias á mi S.ra D.a Rita, á los amigos Schnell, Rio, Cabezas, á los S.res Izquierdos y demas.

48. Londres 25 de 9bre de 1793.

Querido mio. ¿Hasta quando he de estar sin ver letra tuya? Desde mediados de Abril que recibí en Copenhague tu segundo número 45 no he vuelto á saber mas de ti: es decir que va para 8 meses que no me escribes. Yo supongo, no obstante, que me has escrito, y que la causa de no haber recibido

Digitized by Google

yo tus cartas es el haberlas tu dirigido como antes por la via de Francia donde las han detenido; pero es posible que no has de saber que desde la ruptura con aquel Reyno hay establecido un correo de la Coruña á Falmouth para enviar todas las cartas de España al Norte? porque pues, no me has respondido por aquella vía á mi n.° 47 que te dirigí por ella misma desde Stockolmo? Dirás que no sabes por donde yo la habia enviado, una vez que te la entregaron como las demas en la Secretaria. Despues de recibido tu segundo n.° 45 en Copenhague te he escrito tres cartas números 45 á 18 de Abril en Copenhague, 46 á 20 Mayo en Stockolmo, y 47 á 12 de Julio tambien en Stockolmo: no me acuerdo de lo que te decia en ellas, solo si de que en el último te hablaba de un viage que acababa de hacercon D.n Agustin de Echevarría al circulo polar. Despues acá he viajado al occidente de la Suecia y pasado de allí á Noruega en cuya capital Christiania me prometia siempre saber de ti y al cabo tuve que dexarla sin conseguirlo el 18 de Octubre, que me embarqué para esta capital de Inglaterra. He tenido el viage mas molesto que se puede imaginar: cerca de mes y medio he estado sobre el agua, porque aunque el viage en si segun me aseguraban todos no es mas que de 8 ó 10 dias; pero desde antes de las 24 horas de haber salido del puerto he tenido continuamente vientos contrarios, y crueles tempestades, que volvian el barco atras y que algunas veces nos puso en peligro: los 15 primeros dias estuve siempre en cama sin poder ni comer ni dormir, porque aunque el barco era grande, como no hay quien resista los impulsos de las borrascas, el movimiento era enorme, y yo que no estoy acostumbrado á zangolotearme no podia sufrirle. En fin todo ésto pasó sin mas resultas que un fuerte dolor de cabeza (que espero que se desvanecerá al cabo) y el haber enflaquecido como si hubiera pasado un tabardillo. Con ésta fecha doi qüenta al Ministro de mi viage de Suecia y Noruega (1), y concluyo con que he venido aqui para visitar la Inglaterra: no le digo mas sobre

(1) La memoria á que se refiere existe original en el Archivo de Alcalá. Minas. 1.ª Remesa.

Digitized by Google

esto; pero yo pienso pasar aqui el invierno, y despues entrada la primavera hacer un viage al norte de esta Isla hasta la Escocia, volver aqui, y hacer despues otro al mediodia hasta Cornwalles; pero y como volver á España? Embarcarme en Falmouth para la Coruña? eso es volver á padecer lo padecido: volver á atormentarse. Si estas cosas de Francia se compusieran, en el interin pediria una segunda prórroga para pasar á lo menos un año en aquel Reyno, pero creo que no hay que pensar en esto. Supongo que la disyuntiva con que se explicaron en la primera diciendo que se me concedia hasta la primavera ó verano de 94 se habrá de entender en el sentido lato, y que no me faltará la ayuda de costa hasta el invierno: qué te parece? Escribeme á la *poste restante* porque aunque he tomado aqui un quarto, quien sabe si continuaré en él y á casa del Embaxador no hay que pensar en dirigirlas porque para ir allá hay que andar algunas millas, que es como si dixeramos hay que dar al postillon algunas pesetas, porque á pie no es cosa de ir allá sin haberse graduado antes de mozo de caminos. Hace 3 dias que llegué: no he visto mas que al Consul Las Heras á quien me dirigí para hallar donde meterme: mañana voi á ver al Embajador y entregarle la carta para el Ministro: llevaré tambien ésta cerrada por si hallo ocasion de pedirle que la haga incluir en el paquete de oficio, y sino tendré que hacer un viage de 10 ó mas millas que hay desde alli á la posta; porque como las cartas de España pagan no es cosa de fiarse de un criado que se beberá el dinero, y abandonará la carta. Dame mil noticias de ahi que ignoro y querria saber. Que han hecho de esos Sres que han vuelto á España el año pasado? Don Eugenio Izquierdo está en el Ferrol ó á vuelto ya? Ha salido ya la plaza en propiedad para ti ó no. Dame tus encargos de que me hablaste una vez; pero hazlo con toda especificación para no perder tiempo en preguntas ó exponerme á no darte gusto. Tengo presente lo que me previniste sobre observar la casa de Cazenova en orden á la conducta por lo que hace al antimonio que tiene en comision, y no dexaré de hacer cuantas pesquisas me sean posibles; pero esto pide algun tiempo en un pueblo como Londres. Por lo que hace al sello esplicaré con claridad el contenido de

Digitized by Google

cada castro, porque por el impreso en lacre no se puede venir en conocimiento de ellos: dime quantos castros te parece que se pongan y cual te parece preferible arriba corona ó morrion ó que? dime por lo que hace al sello tuyo si le quieres en oro, en plata ó en acero & & y si le destinas á el relox ó á sobremesa, y en fin todo lo demas que conduzca. Y cómo he de hacer ahora para el envio de lo que me encargas una vez que la casa de Luzuriaga no existe mas en Bilbao? Ni se si has recibido las mantelerias, y si te gustan: tampoco si ha llegado la otra caxita que envié desde Hamburgo con algunos libros y cosas que me incomodaban. Ni si compraste y dirigistes á el mismo puerto los libros para Alemania, que te pedi en mi carta de Bremen, y si Ludendorff te ha reintegrado de su costo. No se si hay mas que decir: no debes pasar un momento luego que recibas ésta para sacarme del cuidado en que estoi: escribeme como de 8 meses de silencio, pero muy metido porque ya ves que estoi en Londres. Quiza tengo carta tuya en esta posta; pero yo no he podido hacerme aun con un criado, y yo solo no es posible poder ir allá. Que hace mi S^ra^. D^a^. Rita? Mil cosas á los amigos y conocidos: á las S^tas^. Luzuriaga mil expresiones como á su S^or^. Hermano = á Dios: tuyo: Manuel.

50. Londres 6 de Febrero de 1794.

Querido mio. Aguardaba de un dia á otro tu número 49 en virtud del anuncio que me hiciste de él en el anterior 48, y ve ahí la causa de mi detencion en enviarte este. Pues que tu te propones escribirme cada 15 dias, yo te seguire contestando puntualmente á cada carta tuya sin mas detencion de mi parte que la de 24 horas, con lo qual quedara nuestra correspondencia constantemente igual.

No es malo que esten ahi inclinados á conceder un año mas de prórroga: ahora solo resta pensar en el mejor modo de in-

Digitized by Google

troducir la pretension. Tu dices que lo haga desde Carron (1): yo pensaba valerme de las últimas palabras conque el Ministro concluyó la carta que acabo de recibir. Despues de decir que he inspeccionado menudamente los establecimientos de Suecia y Noruega añade» y espera S. M. que lo mismo practicará »Vmd con las producciones minerales de ese Reyno para tomar »un completo conocimiento en este util ramo.» Decia yo que con el pretesto de estar para acabar el tiempo de la primera prórroga podria decir que en un pais como Inglaterra donde se hace tanto misterio se necesita mas que en otro hablar la lengua del pais para poder sacar fruto de los viages que se quieren hacer en él, y que por esta razon para poder cumplir las intenciones de S. M. necesitaba quedar algun tiempo mas del que me queda de la primer prórroga. Que te parece? Por lo que hace al plan de viages ya te hablaré otra vez; porque actualmente no he formado aun idea sobre éste obgeto. Supongo que el puerto de que hablas, tomado por los vecinos, es Tolon. Se ha contado ésto aun en los papeles de Paris con mucha variedad: hallarás algo en esos papelucos adjuntos. No se sabe aun con certeza ni los Barcos que se quemaron ni los que pocos dias despues de la evacuacion entraron al puerto ignorantes del suceso, y que por consiguiente quedaron apre-

(1) Carron, ciudad de Escocja, condado de Stirling, en las orillas del río Carrón. En la época á que se refieren las cartas, era célebre por sus forjas y fundiciones, de las que salian las piezas de artilleria usadas por la marina inglesa, que se conocian con el nombre de *Caronadas*. Estas piezas se diferenciaban de los cañones entonces usados, tanto por sus formas exteriores, como por su pequeña longitud y su gran ligereza en relación al peso de los proyectiles macizos que lanzaban Los hubo de diferentes calibres: la caronada de 30 pesaba 1.037 kg., la de 24, 771 kg., y la de 18. 588 kg., lanzando balas de 30, 24 y 18 libras. También podian usarse en ellas proyectiles huecos y metralla: la carga de pólvora venia á ser un noveno del peso de la bala empleada. La particularidad que la hacia muy conveniente para su empleo en los barcos que tenian dotación pequeña, era que la braga de la caronada era fija, es decir, que mantenia constantemente la pieza en posición é impedía el retroceso después del tiro. La localidad en los tiempos históricos tuvo también su celebridad, pues en la época de la dominación romana el río Carrón formaba el límite meridional de los Caledonios independientes, paralelamente á la muralla de Antonino. En sus orillas, los Pictos y los Scotos libraron en el siglo v la batalla cuyo resultado hizo retirarse de Inglaterra á las legiones romanas.—*(Nota de G. Puig y Larraz)*

Digitized by Google

sados. Añade á esto que los Toloneses que ó por desconfiar de los Ingleses, ó por fiarse demasiado de sus paisanos quedaron allí y no quisieron embarcarse en la flota inglesa fueron víctimas de aquellos. Una carta de los comisionados de Tolon á la Convencion decia el otro dia: «No ha concluido aun la venganza de los infames habitantes de esta ciudad: hasta ahora han durado los castigos de los hombres; ayer se empezaron los de mugeres con 17 que fueron puestas á boca de cañon, y hay ya señaladas hasta 200 que deben sufrir la misma pena.» Que crueldad! No es estraño que haya corrido de ahi la voz de un alboroto en estos paises: en un papel de Paris lei el otro dia que el pueblo se habia amotinado aquí y cortado la cabeza á Pitt; pero hasta ahora no ha habido absolutamente nada, aunque quien sabe lo que sucedera en lo sucesivo. Se habla mucho en los papeles de un desembarco de franceses que se hará segun dicen en la primavera; y aun ayer lei en un papel público una carta de Dower que aseguraba habian visto á 4 leguas de aquel puerto algunos navios de guerra franceses. En el discurso de un año desde febrero de 93 han apresado 94 barcos mas que todas las potencias juntas; es enorme esto mas si se considera que todos los barcos apresados por los franceses son mas ó menos ricamente cargados, en lugar que los apresados por las potencias sobre todo barcos franceses no han sido sino corsarios, en que no hay mas que el casco. Ahí se han creado 14 millones de pesos en vales reales y aqui se ha levantado un prestamo de 11 millones de libras esterlinas, que con los intereses se computa llegar hasta 18 millones. Hace tres dias que perecieron aqui 17 personas en un quarto de hora. La corte debia de venir á uno de los teatros nacionales con cuyo motivo se amontonaron como de costumbre mas de 400 ó 500 personas á la puerta para tomar mejor puesto en el parterre. Al abrirse las puertas entraron todos de tropel, y como en aquel teatro hay escaleras para baxar, los que iban delante que por ser empujados de los de atrás no pudieron baxar tan pronto como era menester, cayeron, y todos los demas pasaron sobre ellos: de modo que por pronto que ocurrieron á asistir con remedios á los hollados ya les hallaron sin vida hasta el nume-

Digitized by Google

ro de 17 entre hombres y mugeres. Hoy me escriben de Viena que Minja está hace algunos meses con una fiebre que no puede deshalojar por mas que para lograrlo se habia retirado á Dresde. La ultima carta que recibi suya fué en Stokholmo á mi llegada á aquella capital el mayo pasado: entonces estaba seguramente bueno: yo le contesté pidiendole de escribirme á Noruega, lo que no debió de executar: luego que he llegado aqui le he escrito y aunqne ha habido tiempo ya para que la carta vaya y venga no la he recibido aun; ofreceme á sus S^res^. Padres. Ya veré eso del antimonio quando halle ocasion. Ricarte ha escrito á Alemania que le han hecho Director de las minas de Quito en América.

A Dios hasta que reciba otra carta tuya, memorias á todo el mundo, sobre todo á mi S.^ra^ D.^a^ Rita, á esas Señoritas Vizcainas. Que hace el amigo Cabezas? él me olvida seguramente.

El duque de Yorck llegó aqui anoche 7.

51 Londres 28 de Febrero 1794.

Quando he recibido tu número 50 en que te quejas de que no has tenido aun respuesta á ninguna de dos cartas que me has escrito antes de él, he ido á cotejar las fechas de las que yo te he enviado desde aqui con la fecha de tu última, y hallo que ni la segunda (numero 49) podias haber recibido en 1.° de febrero (que es la fecha de tu n.° 50) quanto menos la tercera (n.° 50). Tu qüentas solo con la distancia geográfica sin atender á los rodeos ó detenciones de la mala en Falmouth y Coruña por falta de viento. Espero no obstante que á la hora de ésta habrás ya recibido las dos mias anteriores y habrás visto por ellas que mi plan de correspondencia se conforma en un todo al tuyo, pues que escribiéndome tú cada 15 dias y respondiendote yo puntualmente á cada carta tuya, si tu me escribes dos veces al mes yo lo executo cada dos semanas. No repetiré aqui nada de lo que te he dicho anteriormente, porque estoi seguro que no se ha perdido ninguna carta, sino que solo se han atrasado. Una vez que la licencia se entiende hasta el verano si

Digitized by Google

esto me acomoda, pienso representar desde aqui á últimos de Abril ó poco despues: valiéndome de las palabras mismas de la ultima carta del Ministro diré que para cumplir con las ordenes del Rey crei indispensable alargar mi estancia hasta entonces en esta capital así para tomar una tintura en la lengua, como para hacer conocimientos con gentes del pais, adquirir recomendaciones, formar el plan de viages &., y que quando efectuado todo esto iba á empezar á viajar hallaba que el poco tiempo que me quedaba hasta la finalizacion de la próroga no bastaba ni aun para la primera parte de los viages, que debe comprehender la meridional de la Escocia y la Isla de Anglesea con las provincias adyacentes de Inglaterra, quanto menos para la segunda parte que incluye Cornwalles &.; porque en efecto, querido, es menester poseer algo de Inglés, á lo menos entender, y darse á entender para poder viajar en este pais donde hay tanto amor proprio. Y como quieres transportar á las inmediacciones de Madrid yerro de Vizcaya para trabajarlo allí? éste yerro costará un dineral de modo que no podrá entrar jamas en concurrencia con el yerro del pais. Ni yo sé tampoco como puede pensarse en levantar un establecimiento de esta naturaleza en las inmediaciones á Madrid, donde la escasez de gente, y carestia general ha de hacer precisamente subir los gastos enormemente: despues de que el consumo de yerro colado para estufas, baterías finas de cocina, planchas de chimenea, marmitas & no puede ser succesivo, si solo se quenta con la Castilla: en fin tu que has viajado por ahí, y conoces esas situaciones sabrás mejor que yo de que son susceptibles. Ya te dí noticia en mi n.° 49 de la abertura del parlamento, que habia sucedido justamente el dia antes; y lo que se habia resuelto en la primera sesion, que duró hasta las 5 de la mañana. En el n.° 50 te envié lo que me pedias á cerca de Tolon: despues acá no hay nada de particular, porque aunque hay mucho, pero todo incierto contado de mil diferentes maneras: de suerte que se pasa un mes antes que se puede deducir la verdad. No tengo aun las noticias necesarias para satifacer á tu demanda sobre la formacion de un atlas. Hablando de cartas me han dicho aqui

Digitized by Google

que en efecto Fader es el que mas fama tiene; pero tambien oigo que en general los mapas ó cartas abiertos por Ingleses no son los mas exactos á excepción de los de la isla misma: yo no sé sino seria á Vmds preferible un atlas aleman. Hace 4 años, creo, que se abrió en Viena una subscripcion de atlas general por Schrämbl. Mr. Schnell llevó, creo, consigo los mapas de esta subscripción, que se habian publicado á su partida de aquel pais: haz que te los enseñe y ve si te gusta, en cuyo caso yo tengo un amigo bien activo en Viena, à quien podré escribir para que haga por agenciar de un modo ú otro los dos Exemplares que Vmds quieren, y despues puede tratarse de examinarle y completarle segun parezca. Si despues de ver las cartas de Schnehl no acomoda á Vmds ese atlas, será menester tener un poco de paciencia hasta que yo observe algo por aqui sobre este objeto. En todo el tiempo que ha que estoi en Londres no se ha publicado nada en ésta materia: yo he recorrido ayer mis mamotretos de publicaciones pero en vano. Yo me inclino tambien como tu á que quizá convendria que la coleccion se compusiese de pequeñas colecciones de los diferentes paises tomadas cada una en el suyo proprio, aunque hubiese entonces que sufrir la falta de uniformidad en el trabajo, ó abierto. Aunque se habia dicho aqui que el Duque de Yorck se habia retirado del comando de las tropas Inglesas por desavenencias, ó segun otros porque las tropas mismas no podian sufrirle, sin embargo está aqui mui válido que hoy mismo partirá otra vez á su destino. Hoy hay aquí un ayuno general, rezo,y no sé si disciplina (aunque la disciplina haria seguramente mas ruido que hace toda esta multitud londrina el dia de visita de Iglesia, en el qual reina un silencio que ciertamente impone) fixado un mes hace quando se decia que Lord Moira iba á prevenirse para hacer un desembarco en las costas de Francia. Ahora me acuerdo que en una de las cartas mias que te escribí desde Stockholmo y que no han llegado á tus manos te pedia si era posible adquirir á poca costa unos cuatro ó seis pedacitos de diferentes tamaños, pero que el mayor no llegase á un puño, de cristalizaciones de azufre de Conil, que habia prometido yo agenciar á una persona que me hizo algunos favores en Copen-

Digitized by Google

hague. Si esto es posible sin que cueste mucho tómate la molestia de empaquetarlos bien en una cajita y dirigirla A Don Guillermo Weber y compañia Negociantes de Málaga, poniendo encima que es para remitir á Mr. Holtzfonster de Copenhague y en este caso me avisaras para que yo pueda escribirle desde aqui. Que en todas ocasiones ha de sobresalir la ignorancia é indolencia de esas gentes de covachuela! Han sepultado en los legajos mi memoria de Suecia y Noruega sin comunicartela solo porque yo no pedia en ella alguna cosa. Si por lo menos hiciesen ellos algun pequeño estudio sobre los papeles que se les envian estarian algo mas disculpados: pero como esto no es asi ¿que razon puede haber para no hacerte ver unas noticias de aquellos paises remotos? que quizá han sido las primeras (en la materia) que han ido á España, y quien sabe si no serán las últimas. Digo esto porque justamente me ocurre que hubieras podido ver por mi papel resuelto en Fahlun el problema, que me propusiste algunos años ha, de separarse los dos vitriolos de cobre y yerro para aprovechar las infinitas estalactitas ó incrustaciones que hay de estas materias en Riotinto. Es verdad que el caso no es absolutamente idéntico en Riotinto y en Fahlun: aquí estan los dos vitriolos naturalmente diluidos en las aguas de la mina, y allí se hallan en concreto, y asi resta examinar por medio de un ensayo si los productos pagarian los gastos. En Fahlun exponen el agua á la accion del yerro en la mina misma con lo qual descomponen el vitriol de cobre y obtienen este por cementacion. Las aguas que quedan con el vitriolo de yerro extraidas de la mina son tratadas en la *Gradirhausse:* no sé que nombre dar en castellano á este aparato; pero tu le verias seguramente en tus viages aplicado en las salinas pobres, sobre todo al paso de Cassel á Franforte hay casi sobre el camino una magnifica *gradirhausse*, que se dexa percibir desde bien lexos. Disminuido asi el volumen de agua por la evaporacion natural la concentran despues como ordinariamente en calderas hasta darla el punto que exige la cristalizacion del vitriolo, que se hace despues en cajas de reposo. Había hecho preguntar el costo del *Morning chronicle*, y el del envio, al que me le trae

Digitized by Google

á casa todos los dias, y en este momento viene con que no ha podido averiguarlo. En el despacho de estos papeles públicos no hay una persona que hable francés, con que ten paciencia unos dias. No hay donde atar un grano de comino sobre el juicio de ninguno de todos estos papeles públicos: unos son aristocráticos, otros democráticos, y cada uno en su sistema lleva la cosa al extremo. El papel de hoy dice que el conde de Aranda está para ser nombrado Ministro de Estado, y antes de ayer habia dicho el mismo que la corte de España pensaba crear un nuevo Ministerio de 4 secretarios de Estado que estarían baxo las ordenes de Manuelito. Todo esto no tiene sentido comun; pero manifiesta que ahí hay algo que anuncia mutacion.

Esta carta irá como las otras dos anteriores dirigida á tu casa, hasta que vea por la primera que reciba tuya lo que me dices, para abandonar éste método si no le hallas preferible al antiguo. Se ha sepultado esa propuesta de la Junta de comercio al Rey para la propiedad de tu plaza, ó porque olvidas darme esta noticia interesante?

He oido aqui que la Corte habia enviado los años pasados un joven á Paris para imponerse en el método de instruir á los Sordos y mudos del Abbé de l'Epée; pero no sé si hubo tiempo hasta el rompimiento de la guerra para imponerse bien, ni si en este caso piensa el Ministerio en erigir un Establecimiento de ésta naturaleza.

Que hace mi Sra Da Rita? Memorias á todos y á todas. Supongo que Dn Eugenio continuará aun al lado de las Gallegas, que sin duda le han gustado. Que se hace D. Gonzalo y Da Felicia & & &.

No me acuerdo de mas por ahora, á Dios, tuyo.

52. Londres 1.º de Abril de 1794.

Querido: nuestra correspondencia ha sufrido un grande intervalo á causa, segun creo, del atraso de la mala de Coruña. Desde que recibí tu n.º 50, á que contesté con n.º 51. en 28 de

Digitized by Google

Febrero al otro dia de haberle sacado del Correo, no he vuelto á ver letra tuya. Yo he estado aguardando desde el 15 ó 20 de Marzo, que es cuando creia llegaria tu 51, y aunque esto no se ha verificado he querido satisfacerte á algunas de tus anteriores preguntas sin mas detencion. La Historia Romana de Gilbons está concluida: consta de 12 volumenes en 8.°, que cuestan 3 libras 12 shilins, ó 3 guineas 9 shilins, ó 6 shilins cada volumen. *El News paper London chronicle*, como todos los otros *Eveninig-papers* que salen 3 veces á la semana, cuesta 5 libras, 3 shilins, 6 pences por año: *el Times*, *Truebriton*, *Morning-chronicle*, *Oracle and public advertiser*, y todos los otros *Morning-papers*, que se publican todos los dias de la semana, 10 libras 7 shilins: y el *Courier de Londres*, Gaceta francesa ó en frances, que sale dos veces á la semana, 5 libras 5 shilins 8 pences. En estos precios entra todo quanto hay; esto es, costo principal del papel, y porte de éste correo, sin que haya mas que hacer que dar el *addresse* de la persona á quien se ha de remitir, y pagar la premuneracion con tres meses de anticipacion. No conozco aun el *London-chronicle*, y entre diferentes que he leido, el *Oracle*, que es el que tengo ahora ultimamente de pocos dias á ésta parte, me parece algo mejor que los otros, asi porque suele contener algunas mas noticias de literatura y politica, como porque su autor parece un anfibio de los dos sistemas del dia: digo, pues, que en efecto me parece hombre razonable.

No me acuerdo de lo que te he escrito en mis números 49, 50, y 51, que me tienes allá sin haberme contestado á ninguno. Que noticias ahí de Miaja? Ya te dije que despues de haberle pedido desde Stokolmo que me escribiese á Noruega, y no haber recibido allí carta suya, le escribi otra vez á mi llegada aquí, á que tampoco he tenido respuesta; y que posteriormente me han escrito de Viena, que habia estado mucho tiempo con unas calenturas, que no podia echar de si. Temo si ha recaido, ó que ha sido de él. Memorias á sus S.res Padres. Yo pienso enviar á últimos de este mes mi representacion pidiendo prórroga: contendrá en pocas palabras lo que ya te dixe tambien en uno de mis anteriores números, y la respuesta vendrá siem-

Digitized by Google

pre á tiempo sobrado para emprender un viage á Escocia, porque yo no pienso hacerlo hasta el mes de Julio con el fin de tomarme todo el mas tiempo posible para ponerme en estado de poder hacer algun uso de la lengua, sin lo qual no hay nada en este pais. Tres ó quatro meses bastarán seguramente para ver lo que haya hacia aquella parte, y si no bastasen, y hallase buena acogida entre aquellas gentes, pasaré allá el invierno, y aun una parte de la primavera en lugar de tenerlo en Londres, aunque por otra parte habia pensado viajar un poco en la Suiza y la Italia sobre todo si se me presentase ocasion de un buen compañero inglés, que son los que acostumbran viajar con mas frecuencia en aquellos paises.

No hay por aqui noticia alguna que merezca la pena de escribirse: se habla mucho de una negociacion entre Francia y las potencias unidas contra ella; pero quizá es esto no mas que soñar el ciego que ve porque le acomoda ver. Ya estarás harto de saber á la llegada de ésta que Córcega ha sido tomada por los Ingleses. todo esto no decide nada: la intentada contrarevolución en Paris fué descubierta antes de tiempo y con eso la Guillotina volvió á tomar su curso.

A Dios, pasalo bien, y cuentame cosas de ese pais. Memorias á mi S.ra D.a Rita, á las S.tas Luzuriaga, y demas amigos y conocidos. D. Eugenio supongo que está aun en Galicia: y que hace en el interin su Hermano? = Tuyo.

54. Londres, 30 de Mayo de 1794.

Querido: Acabo de recibir tu número 53, escrito á tu llegada á Valencia, y tú recibirías pocos días después mi 52 fecha 1.° de Abril. Aun debes haber visto ya á esta hora mi anterior 53 fecha 3 de este mes, respuesta á tus dos 51 y 52, con que estamos corrientes. Mi anterior (núm. 53), fué como irá ésta, y todas las demás en lo sucesivo, con los dos sobreescritos como anteriormente, porque como te dixe en aquella, ahorraremos así dinero una vez que el porte de ahí unido al de aquí en las cartas que fueron con un solo sobreescrito, montaron juntos

Digitized by Google

más que el único en las que van con dos. La idea que yo tenía contraria á ésto y el atraso que padecieron los correos en los meses de invierno fué causa de que pagases ahí aquellas tres cartas tan caras; pero ya está ésto remediado.

Ya te dixe en mi anterior lo que me pareció en orden á antimonio. Haré por averiguar en lo sucesivo los datos que quieres saber, como son coste de extracción del régulo; parage de donde lo traen; consumo anual; pero eso del despacho por mi, aunque ofrezco estar á la mira, y aprovechar qualquier momento que quizá pueda presentárseme, no veo que pueda serte ventajoso. Imagina un momento siquiera que aun quando yo hablase el inglés como un natural, y aunque conociese á fondo el país, no era posible tratar el negocio por mi solo sin referirme á aquellas personas de oficio público en el comercio, como son corredores, almaceneros y otros, y habiendo de valerme de ellos, como crees que no me harían pagar acaso más que de lo ordinario. El almacenage es seguramente un derecho inevitable; quiero decir que estará sin duda prohibido aquí como lo está en otras partes vender qualquier género estrangero que no haya estado antes almacenado: por consiguiente es indispensable pagar los seguros del fuego, introducidos en beneficio de los almacenes. Es innegable que la limpieza del abierto inglés es preferible á qualquiera otra, y que por consiguiente los mapas de otros países copiados por Ingleses valen más que los originales abiertos en los paises mismos; pero es la question si se da siempre en Inglaterra con mapas copiados de las publicaciones modernamente hechas en los otros paises, ó copiados de las antiguas, ó quizá abiertos de capricho, en cuyos casos tendremos un mapa mui limpio que no servirá de nada. Yo supongo aunque nunca hemos hablado de ello que los mapas ó atlas en qüestion son en grandes hojas de marca, y no aquellos atlas que hay tambien aquí con descripciones formando un tomo ó tomos en quarto mayor. El 28 de Abril envié mi representacion pidiendo prórroga, el caso es que olvidé poner la chiripata de que se me continuase la ayuda de costa, y como esos oficiales son tan mostrencos y tan egoistas estoi temiendo que por ahorrarse el

Digitized by Google

trabajo de poner un renglon más en la orden dexen en blanco la ayuda de costa y los Banqueros de Amsterdam como te dixe en mi anterior me han deshauciado ya aun antes de tiempo: de suerte que el 1.° de Agosto no me daran mas que los 4.000 pelados.

Tu me hablas de los reencuentros de nuestras tropas con las francesas en el Rosellon hasta últimos de Abril, poco favorables á la verdad, pero que no tienen sin embargo comparacion con las malas noticias que oimos aqui ya hace algunos dias, sobre todo el fatal choque del 1.° de este mes en que parece que perdimos solo en prisioneros 2.000 entre ellos algunos oficiales mayores y 72 otros oficiales; 200 cañones; todas las tiendas de campaña, y no sé que mas: hasta el general mismo Conde de la Unión parece que estuvo entre las manos, y que escapó con mucha dificultad. Quiza estuvo esto exagerado. Por aquí les han dado estas últimas semanas unos fuertes golpes, aunque ellos dieron tambien algun otro no pequeño: todo esto en el Pais Baxo hacia Lila, Tournay, etc.; últimamente el 22 perdieron 50 piezas de cañones y 6.000 hombres de los quales 3.000 quedaron prisioneros; esto á las orillas del Sambre por las tropas austriacas que comandaba el general Kaunitz. Se regula que han perdido los franceses más de 20ⅭⅭ hombres despues de su última irrupción del Pais Baxo: pero ahora acaban de entrar con 40ⅭⅭ en el Ducado de Luxemburgo. En el Piamonte ha entrado otra legion enorme: han tomado posesion de las primeras plazas, y parece que no les faltaba sino pocas leguas de tierra llana para llegar á Turin: la Córte habia desamparado ya esta plaza segun los papeles públicos. Por otro lado acaban de tomar los franceses un comboi interesante no menos que de 35 velas, cuyo valor se regulaba en 800ⅭⅭ libras st. Los Ingleses les han tomado todas las posesiones que tenían en las Islas Caribdes como Santa Lucia, Guadulpe, etc. Una escuadra francesa de 28 navios de linea y 15 fragatas salió hace pocos dias de Brest; al instante tuvo noticia de ello el admiral Howe que comanda una escuadra inglesa de 40 y tantas velas, y se puso en movimiento, de suerte que de un momento á otro se aguarda la noticia de una acción



Digitized by Google

Los papeles de hoy anuncian otra escuadra francesa que acaba salir de Tolon compuesta de 35 navios de linea y 10 otras embarcaciones. Aqui agarran todos los días gentes para contener el espíritu de libertad ó de sedicion que se descubre no solo en la capital sino en otras partes del Reyno. La semana pasada el Rey por medio de sus *Mesengers* se apoderó de las personas, libros y papeles de dos Secretarios de Sociedades populares, y los envió (los papeles), á la Cámara baxa: Pitt tomó la palabra sobre esto é hizo un discurso terrible encareciendo el riesgo en que estaba el Estado por las sediciosas intenciones de estas sociedades y concluyó con la mocion de un Bill para autorizar al Rey con la facultad de poner en prision y retener en ella por el tiempo de su voluntad, sin necesidad de formar proceso, á todas las personas culpadas de sedicion ó que conspiraban contra el Estado. El asunto era árduo y asi los debates fueron singulares; pero es tal la fuerza del partido ministerial, que sin embargo de que por acta del Parlamento cada Bill despues de sequndada la mocion, que le causa, debe leerse 3 veces en distintos dias antes de pasarse; este Bill despues de oida la esposicion de una comitiva de 9 miembros que se nombró para reconocer los libros y papeles de las sociedades, se leyó dos veces en un mismo dia, y al siguiente leido tercera vez se pasó á la Cámara alta para la concurrencia. Aqui hubo nuevos debates y aun al fin protestas de diferentes Pares hasta el n.° de 10; pero la concurrencia tuvo efecto. No dirás que no te envio noticias: y aunque puedes quejarte de que el papel no está aun lleno; pero ya ves que menudo que he escrito, y ademas yo estoi con una fluxion de muelas que me molesta hace 4 dias, nacida seguramente de la desigualdad del tiempo.

En que estado está ahi la opera italiana? porque han dejado escapar á las signoras Bartti y Moricheli.

Los ingleses hacen de ellas aqui el aprecio que se merecen la una en lo serio y la otra en la opera bufa.

Que noticias hay de Miaja? Mil cosas á mi Sra. D.ª Rita y demás: á Don Juan y D.ª Paula quando les escribas. A Dios. Espero recibir pronto otro número tuyo, y entonces te volveré á escribir al momento. Tuyo.

Digitized by Google

55. Londres 23 de Junio de 1794.

Querido mio. Despues de un siglo que estabamos aqui sin recibir mala de Coruña, y que habia dado causa á creerse, por unos que habrian caido nuestros Paquebotes en las manos de los franceses, y por otros que nuestro Gobierno habria mandado suspender su salida de aquel puerto hasta que se reentrase en puertos la flota francesa, nos han llegado por fin esta mañana quatro malas juntas, que traerán un monton de noticias, y no dudo que algunas sean tuyas para mi; pero son las dos de la tarde y aun no han empezado á dar las apartadas, por consiguiente desespero hasta mañana de ver lo que viene para mi. No obstante esto he empezado á escribirte, como ves, y que tenga ó no carta tuya, esta mia irá por el correo de mañana.

Como siempre me dices que no se sabe ahí nada, ó que se sabe mui tarde, quizá llegue aun á tiempo la noticia de la desecha de la escuadra francesa por la inglesa al mando del Admiral Howe. Se avistaron el 28 de Mayo y se trabó el choque el 1.° de Junio: fue de los mas crueles, y mas decisivos segun se ha pintado generalmente en todos los papeles públicos. Aunque la inglesa no tenía mas que 26 navios de linea, y la francesa 30 (1) quedó la victoria por la inglesa (2), la qual despues de echar á pique á 6 navios de linea franceses, tomó ademas otros 6, dos de á 80, y 4 de 74. No se sabe á que ascendio la pérdida de gente francesa: la de ingleses se nos ha dicho que fue de 235 muertos y 669 heridos, sin pérdida de buque alguno; como ésta nueva llegó aquí justamente el dia de la octava del Santo del Rey, y algunas casas, que habian tenido en aquel dia algo costosa iluminación la habian dejado puesta, sin duda para repetirla el dia de la octava, luego que

(1) Otros dicen que la escuadra inglesa constaba de 14 navios de linea mas que la de los franceses, y que viendo estos la superioridad de los otros se estacionaron entre el comboy y la escuadra enemiga por precision para salvar el comboy, que era su obgeto.

(2) Pero los franceses salvaron por este medio su gran comboy de 116 velas el qual ha entrado poco despues del choque en los puertos de aquel Reyno, con lo qual han asegurado su subsistencia para algun tiempo.

Digitized by Google

se verificó, se dejaron ver en diferentes calles patrullas de rufianes, como dicen aqui los ingleses, que empezaron á pedir á voces iluminacion, insultando todas las casas que no aparecian al momento de sus gritos con luces en las ventanas. No tiene número el daño que hicieron en vidrieras, de que resultó hacia la una de la noche la mas completa forzada iluminacion, que segun dicen se vió jamas en Londres: en efecto no habia ventana que bajase de quatro luces, sin exceptuar la mas pequeña y desusada callejuela. Muchas fachadas de casas de distincion tenian multitud de hachas de cera de cuatro pábilos. El Almirantazgo y otros parages publicos estaban bonitamente iluminados con infinidad de lamparitas de colores que formaban figuras alegóricas al obgeto del dia; y en todos estos parages se habian congregado los rufianes á insultar á todo el mundo, de suerte que nadie podia pasar por éstas calles á pie, en coche, ó á caballo sin que se parase delante de la portada, se quitase el sombrero y gritase *hurra*, voz que entre ellos es signo de alegría ó mejor de borrachera. El pobre cochero habia de dirigir los caballos y al mismo tiempo batir el aire con el sombrero desgañitandose á decir *hurra* para poder pasar: las damas no estaban libres del insulto: al acercarse tenian que echar el vidrio abajo, ¡y batiendo el aire con sus pañuelos gritar tambien *hurra;* y aun asi hubo infinidad de vidrios de coche, que rompieron con palos porque tardaban un poco en baxarlos. Que pueblo tan bárbaro á pretexto de libre!

Tambien el 22 de Mayo tomó la flota inglesa al mando del Admiral Howe la isla de Córcega entrando por capitulacion su capital Bastia: noticia que debe saberse ahi un mes ha lo menos, quando esta carta llegue á tus manos.

Ha habido en Flandes y sobre el Rin diferentes reencuentros despues que te escribí ultimamente, como son á últimos de mayo en las inmediaciones de Lantern con las tropas prusianas baxo el mando del General Mollendorf, quien deshizo á los franceses matándoles mas de 1500 y tomándoles otros tantos prisioneros con multitud de cañones, caballos &.

Posteriormente el Principe hereditario de Orange les deshizo

Digitized by Google

otra vez cerca de Charleroy cuya plaza tenian sitiada los franceses y aun abierto brecha en la trinchera. La pérdida de franceses se hace llegar á 6@ porque tuvieron que pasar precipitadamente el Sambre. El punto de consideración del dia es Ipres que ha mucho tiempo está tambien sitiado por ellos, y que en vano ha intentado el General Chairfait por 3 veces *reelevar:* ayer se dijo que al cabo habian levantado el sitio los franceses, pero hoy leo que por el contrario se ha rendido á ellos Ipres, lo qual á puesto en consternacion á Ostende, cuyos vecinos le desampararon al momento, de suerte que no habrán hallado allí quando hayan llegado mas que casas cerradas y almacenes vacios, segun los papeles de hoy; pero no hay noticia oficial ni de uno ni de otro hasta ahora.

Termometros buenos comunes. Aqui hay 3 especies de estos en quanto al tamaño, todos son con mercurio. 1.ª especie, es de un palmo de largo, adaptado el tubo de mercurio á un listoncito de marfil sobre el cual están señalados los grados, y metido despues en un cilindrito de cristal con comunicación á los dos extremos para poderse servir de él en los liquidos, con su caja de zapa &. cuesta 18 schilins. 2.ª especie es del mismo tamaño adaptado el tubo de mercurio á un listoncito de madera, comunmente box, cuesta 10½ schilins. 3.ª especie es un poco mas largo adaptado á una plaquita de alaton de dos dedos de ancho con caja ó estuche de zapa; pero no metido dentro de cilindro de vidrio: cuesta 1 guinea. Finalmente otro de dos palmos de largo y ancho á proporcion con guarnicion y caja de caoba dispuesto para poderlo colgar en el quarto 1½ guinea. Dime si te acuerdas á que grado de Farenheit llega ordinariamente el mayor calor de Madrid. Olvidaba decir que todos los termometros aqui siguen la division de Farenheit.

Las citadas quatro malas como si no hubieran venido para mi: ni carta tuya he tenido, ni tampoco respuesta del Ministro á mi representacion sobre próroga, que envié el 28 de Abril segun te dixe ya en mis anteriores, y que por consiguiente debiera de haberse despachado ya, sino hacen la tonteria de aguardar á que vuelvas tu del viage, y me dejan aqni en el interin sin decision. Tu me debes ya respuesta á 3 cartas

Digitized by Google

n.s 52, 53, y 54, y te quejas siempre de mi correspondencia. Ofreceme ahi á todo el mundo, principalmente á mi Señora D.ª Rita, y Señoritas Luzuriaga. Continuo en la misma carencia de noticias de Miaja: memorias á sus Padres. Si los papeles de hoy que va á venir trageren algo de Ipres ú otra noticia que merezca la pena llenaré este poco de blanco que queda, sino á Dios. Tuyo.

Los papeles del dia dejan la suerte de Ipres en la misma incerti..... *(roto)* estaba sobre si resiste aun el sitio, ó se ha rendido: y nada hay en ellos sino..... *(roto)* Barcelona del 7 de Mayo que contiene la ultima derrota de nuestras tropas, que aun..... cunstanciada debe de haber sido terrible. A esta desgracia se habrá quiza seguido al..... *(roto)* ésta la toma de los dos fuertes Collieure y Belegarde que iban á sitiar entonces con mues..... *(roto)* mas tropas, segun la carta, de las que eran necesarias. Á Dios que el correo va á partir.

56. Londres 12 de Agosto de 1794.

Querido mio. Sin más que mirar el número de ésta carta hallarás que ni yo te he olvidado ni estoi tampoco malo; por consiguiente que no hay á que atribuir la falta que tienes de noticias mias mas que á lo mismo que tu pones dificultades á creer en tu número 55 que recibo hoy mismo; esto es á la mala disposicion de los correos. Despues de mi carta n.º 52 fecha 1.º de Abril, que tu me dices ser la última que has recibido mia, te escribí en 3 de Mayo respondiendo á dos tuyas números 51 y 52, que llegaron casi á un mismo tiempo: posteriormente te escribí en 30 del mismo mes contestando á tu única carta de Valencia: y últimamente te envié otra en 23 de Junio. Lo mas singular es, que todas 3 cartas (dos de las quales por lo menos debieran de haber llegado ya á tus manos quando me escribistes tu última fecha 8 de Julio) han ido dirigidas por el método antiguo de los dos consabidos sobrescritos, lo qual hice, como ya te dixe, porque ví que en lugar de ahorrarse gastabamos mas dirigiendotelas en derechura.

Digitized by Google

En todas 3 cartas te comuniqué las noticias que al tiempo habia por aqui, y aun te contesté á algunas de las preguntas que me tenias hechas, tal como la de los termometros. Pudieras no obstante quejarte de que no he contestado á tu n.° 54 escrito desde el Collado de la Plata en 29 de Mayo. Quando este número me llegó no hacia mas que unos pocos dias que yo te habia escrito (en 23 de Junio) y como por otro lado aguardaba carta tuya respuesta á alguna de mis anteriores, suspendí el contestarte, y ve ahí que de dia en dia se me ha pasado un mes sin executarlo. Y tú que en la misma carta del Collado de la Plata me dices que de allí unos quince dias estarias en Valencia y escribirías á Madrid para saber las resultas de mi peticion de próroga, no me dices ahora nada de esto en tu n.° 55; de suerte que estoi temiendo si acaso se ha extraviado mi instancia antes de llegar á Madrid; pues aunque no tengo noticia de que haya sido cogido paquebote alguno, no sé no obstante á que atribuir ésta falta de contestacion despues de 3 meses y medio que ha remití la representacion al Ministro. Esto me tiene bastante inquieto, porque haber de salir ahora con la empanada de que 3 meses ha pedí próroga y que la carta no debe de haber llegado, ahora que ya está pasado enteramente el tiempo que me habian concedido, segun te dige ya en mi anterior que los Banqueros de Amsterdam me previnieron que en 1.° de Agosto no me pagarian mas que la pensión, es una historia bien romana. En fin yo espero que cuando has llegado á Madrid te habran entregado juntas mis dos cartas, y que cuidarias de contestarme á ellas y darme las demas noticias, pero siempre tengo que aguardar hasta el fin de éste mes lo menos habiendo perdido entonces todo Agosto, que yo habia creido emplear en una parte de mi viage al norte de esta Isla. He corrido un monton de librerias para averiguar si tu obra de Gibbons está ó no completa en los 6 tomos que tu tienes; pero no he podido dar con un exemplar de la edicion de Dublin, ni los Libreros la conocen tampoco: es el caso que aqui están proibidos los libros de Irlanda como en Irlanda lo están los de Inglaterra, y por consiguiente solo una casualidad pudiera hacer encontrar un exemplar: no obstante como

Digitized by Google

tu me dices que tu obra en 6 tomos es de letra menuda no me queda duda en que estará completa porque la edicion de Londres en 12 volumenes es una edicion mui espaciosa y de letra grande. Estaré siempre á la mira.

No he dado aun todavia con una persona impuesta en Atlas; pero sé que Faden que es uno de los famosos abridores negociantes en este género no tiene ninguno abierto por sí: tiene en su almacen dos suertes de *atlas cosmogeographicos*, diferentes solamente en el tamaño, pues que ambos constan de 62 hojas ó cartas: el tamaño del uno es casi doble del del otro, y éste (el mas pequeño) es como nuestro mapa de España. El pequeño es de Sammuel Duun abierto el año de 74 cuesta 2½ guineas: el otro que cuesta 3½ es el de d'Anville y Robert corregido y aumentado por Kitchen.

Ya te dixe que habia un termómetro de un palmo de largo adaptado el tubo á una listita de marfil sobre que están señalados los grados, y metido en cilindro de vidrio con comunicaciones á los dos extremos para usarle en los liquidos, que cuesta 18 schilins. Otro del mismo tamaño adaptado el tubo á una listita de box en lo demas como el 1.° que cuesta 10½ schilins: otro adaptado el tubo á una placa de laton de dos dedos de ancho, con su estuche &. un poco mas largo que los dos primeros, cuesta 1 guinea. Otro de dos palmos de largo y ancho á proporcion con guarnicion de caoba dispuesto para poderle tener colgado en el quarto, cuesta 1½ guinea. Todos con mercurio, y segun la division de Fahrenheit, que es la recibida en toda Inglaterra aunque tambien los hacen con la division de Reaumur. Y que quieres de noticias? Ya sabes que los franceses han vuelto á entrar el Brabante y que se acercan á la Holanda lo qual ha causado una enorme baxa en el cambio de aquel pais. ¿En que diferencias el cinabrio natural del bermellon natural? Supongo que llamas bermellon á aquel cinabrio de vivisimo color que caracteriza regularmente al cinabrio de las minas de Dos Puentes. No estaba yo en que la mina de Almaden podia actualmente dar 20ⅅ quintales de azogue al año, sino solo una tercera parte. Tales eran las noticias que Ricarte me habia dado de esa mina. Á Dios que no hay mas

Digitized by Google

papel. (Lo que sigue esta escrito al principio de la carta por falta de papel.) Los papeles públicos hablan mucho de un desembarco que debe hacerse sobre las costas de Francia para lo qual dicen que hay dispuestos 10 ⓓ hombres: tambien se habla de otro desembarco de Francia sobre las costas de Inglaterra, y los mas juiciosos dicen que es prevencion para atacar la Holanda por mar y por tierra al mismo tiempo. Supongo que esa separacion del Ing. que será efecto de alguna intriga, y que á la hora de esta se habrá proveido ya en otro esa plaza tan util al estado? Quien no creeria que en lugar de suceder á esta disposicion la supresion de la Catedra de derecho natural y de gentes, hubiera tenido lugar la supresion de toda la tonta, digo santa inquisicion!

57. Edimburgo 18 de 8bre de 94.

Querido mio. Mirame á cerca de 400 millas (inglesas) de Londres con un dineral gastado, y casi nada visto de particular: en efecto ésta parte del Este un poco hacia la costa, que es el camino que he traido, no ofrece nada ni de instructivo, ni de curioso, si exceptuamos algunas particularidades de los innumerables colegios de Cambrige, capital de la provincia de su nombre, y la inmensa obra gótica de la Cathedral de York tambien capital de su provincia. No obstante he visto en Newcastle capital de Northumberland la mejor de las minas de carbon de toda la Isla, bien que me costó el verla no menos que una guinea sin contar el gasto de ir al pueblo donde se halla. No es facil formarse una idea de lo interesados que son los ingleses. Al momento mismo de acaballarme sobre la cuerda para que me sacaran de la mina, sudado y fatigado como estaba de haber corrido 5 ó 6 millas por aquellas escavaciones, puerco y mal dispuesto, tuvieron aquellas gentes valor para pedirme dinero, y esto como de derecho.

Ayer fui á Carron 27 millas mas al Norte de esta capital de la Escocia, y aunque ni estaba alli el sugeto para quien tenia yo carta de recomendacion, ni él es ya tampoco de la compa-

Digitized by Google

ñia, circunstancia que ignoraba el que me recomendó, vi sin embargo aquellas vastas ferrerias, porque á nadie se impide el verlas sin mas que llegar á la puerta, con la mira de que los viageros y curiosos paguen una parte del salario del portero, que es quien lo enseña. Y nada querria decir esto si lo dexasen ver como es menester; pero ni se ve todo lo que hay, ni se permite detencion alguna sino que aquello va deprisa como visita de Hospital. Pregunté por la máquina de horadar los cañones, que crei se les habia olvidado, y me respondieron que la compañia no permitia verla. Pedi que me permitiesen volver á entrar despues de comer, y la respuesta fué que á nadie se deja ver dos veces, conque ya puedes imaginarte el conocimiento que tendré de unas obras tan vástas vistas en solo media hora de tiempo. Para el vaciado de balas, y otras piezas pequeñas usan unos hornitos de reverbero hechos de ladrillos, que solo punzan una vez al dia, y asi para estos como para los hornos altos sirve una especie de barquines cúbicos. Quatro cilindros de yerro de de 6 pies de diametro, y otros 6 de exe, colocados verticalmente, con sus embolos que son fuertes placas tambien de yerro, son los fuelles que sirven para muchos hornos. Al pie de estos cilindros está un tubo de yerro el qual recibe inmediatamente de aquellos el aire oprimido por sus embolos: otros tubos se hallan adaptados al primero formando con él diferentes angulos segun las distintas situaciones de los hornos á cuyas toberas van á terminar, y estan ademas dispuestos con sus llaves para abrir y cerrar, segun que convenga á la direccion que quiere darse al aire. Los embolos de los cilindros verticales estan asegurados por arriba á los extremos de balanceros, que por medio de barras de yerro juegan en manivelas del exe de una rueda de agua, que lo mueve todo.

Segun mi plan, que me formé antes de salir de Londres, debia ir de aqui hacia la costa del Norte para pasar á Irlanda, seguir la costa de Antrim hasta llegar al famoso *Giant's causeway* de los celebrados basaltos; caerme despues á Dublin para hacer el paso á la Isla Anglese; internarme despues un poco en el centro donde estan las principales plazas de comercio, y de manufacturas con minas & y regresar á Londres; pero como este

Digitized by Google

viage asi executado me costaria á proporcion de lo que llevo gastado hasta aqui, mucho mas dinero que el que yo tengo, me veo precisado bien contra mi voluntad á renunciar á los basaltos y á toda aquella parte de Irlanda, de suerte que no saldré de la Isla. No hay pais en el mundo donde los viages cuesten tanto como en Inglaterra: los caminos son tan buenos como los de Suecia, que es cuanto hay que decir: todo esta provisto de cuanto es necesario con coches y berlinas por todas partes, pero todo esto se paga mui bien sin que haya medio de economizar. Y en un pais como este con tales circunstancias he emprehendido yo un viage tan largo sin saber de mi suerte en orden á dinero y prórroga: que te parece? Lo peor es que quando salí de Londres no había recibido carta alguna tuya posterior al n.° 55 escrito en Almaden, segun el qual no habian llegado aun á tus manos ninguno de mis 3 numeros 53, 54, 55, los quales, como el 56 te escribí con fecha 12 de Agosto antes de salir de Londres, fueron con los dos otros sobrescritos consabidos, como vá esta. A este tiempo me llegan aquí tus 3 números 56, 57, 58, por los quales veo que has recibido todos mis números esceptos el 53, que se extravió, No es fácil acordarme ahora de lo que te dixe en él, pero estoi bien seguro de que te repeti en los siguientes, que has recibido, todo lo que ól contenia sustancialmente. A todo el mundo hacen pagar solo 4 por 100 y á los pensionados que estan en paises extrangeros, y que se quiere que viagen en ellos se les ha de exigir una tercera parte y aun mas del dinero que les está señalado? Y tu dices, querido, que no debo representar, y que me arregle para pasarlo con solo la pension. Sabes que he perdido un dineral en tercios que he cobrado aqui por el exorbitante cambio de Inglaterra sobre Holanda, y que solo en un par de semanas ha perdido ultimamente el cambio ó los fondos de aquel pais no menos que 20 por 100? Sabes, finalmente, que segun la orden que comprende no solo sueldos sino pensiones, me rebajaran probablemente aun de los 12 ℳ reales el 4 por 100. Y como puedes persuadirte á que es posible vivir en Inglaterra con 8 ℳ reales que quando mas me quedaran bien limpios si me quedan? No siento mas que haber obrado tan ligeramente en empren-

Digitized by Google

der este viage sin estar seguro de la continuacion de la ayuda de costa. Así me lo habia propuesto segun creo habertelo escrito, y al cabo hice la tonteria. Por lo menos me hallaria á mi regreso á Londres con 30 guineas que me consumirá el viage sobre las que yo gasto ordinariamente estando de asiento alli. Crees que Miaja es mas feliz que yo hallándose en un pais donde todo cuesta la mitad que aqui? *I que te parece que hay que pagar para hacer el paso de Falmouth á la Coruña? no menos que 14 guineas*, que es seguramente el doble de lo que costaria ir de la Coruña á Madrid sobre todo sí se da con compañia como será muí facil dar. No puedo menos querido de representar sobre que se continue la ayuda de costa, ó que se me pague el gasto de este viage. Guimbernat pensionado como yo con 12 ₰ reales ha logrado que le paguen los viages que ha hecho en Inglaterra no menos que con 32 ₰ reales de ayuda de costa en dos años, y yo tengo de viajar con 8 ₰ quando ni aun subsistir puedo con ellos? Hoy mismo represento, valga lo que valiere: la fecha de la representacion va puesta con cuidado en Londres, á donde pienso estar á ultimos de este mes, Ya he olvidado lo que representan las estampas que te compré en Alemania: solo me acuerdo de una cabeza no sé de quien pero que compré por sola la excelencia del abierto, y asi creo que hice con las demas, porque tu no me pedias entonces mas que estampas de los mejores abridores alemanes para comparar tu abierto con el de los Ingleses sin relacion á objeto, de que no me hablaste si no me engaño.

No sé nada sobre los papelotes de España; pero por lo que hace á los de Inglaterra dió ultimamente este verano el Director general de postas y correos la orden de que precisamente deba salir uno todos los miercoles, creo, de Falmouth, y otro de Coruña, aunque sin contar con los vientos.

59. Londres 20 de Enero de 1795.

Querido mio. Este el instante en que después de 3 meses que estaba sin noticias tuyas, y que ciertamente me tenía con cuidado mas en esta ocasion que en ninguna otra por las cir-

Digitized by Google

cunstancias presentes, recibo al fin tu numero 60 fecha 20 de 10bre sin saber que se ha hecho el 59; porque en efecto despues que me llegaron juntos tus n.° 56, 57, y 58 á que contesté con n.° 57 fecha 18 de 8bre desde Edimburgo, no me había llegado carta alguna tuya. Ya te dixe aun antes de saber que me habian quitado la ayuda de costa, que habia dado un corte al plan de viage que me habia propuesto antes de salir de Londres, despues de haber visto quan costoso es el viajar en en este pais, y que habia abandonado la idea de pasar á la otra Isla (Irlanda). Posteriormente viendo la reducción que habian hecho de mis 20 ₰ á solos 12 ₰ (con cuya suma anual no solo el viajar, pero ni aun el subsistir es posible aqui) tuve que reducir el resto de mi viage desde Edimburgo lo mas posible; de suerte que me volvi desde aquella capital casi derechamente, y con la mayor aceleracion; y aun asi, querido, llegué á Londres con solo la mitad del dinero que yo necesitaba (aun economizando todo lo posible) para pasar en esta Ciudad el resto del tiempo que me quedaba de aquel tercio: Que te parece! y estarán creyendo ahi que con 12 ₰ reales se puede andar en coche aqui; y que con 8 ₰ reales que me quiten por solo un año que faltaba, pueden vencer á los franceses. Al fin tuve que retirarme unas pocas millas de Londres y vivir en la miseria Inglesa el resto de aquel tercio que fue 2 meses en la esperanza de que no serian ahi tan crueles que no me concediesen 100 doblones á lo menos. Veo, pues, que lo han sido, y solo siento que el tiempo esté tan cruel, que impide ponerme en camino, sin lo qual lo haría al momento. El invierno aquí es el mas crudo que han conocido los Ingleses en estos 30 años ultimos; porque excede al de 88; y creo que lo mismo sucede generalmente en los otros países; porque en efecto ya has visto que los grandes rios se han helado no solo de parte á parte, pero en solo el espacio de 24 horas. Continuaré pues en mi pension miserable casi resuelto á entrarme en el primer paquebote que saldrá en Abril de Falmouth; porque como he de pasar 4 meses con 4 ₰ r. desfalcados del 4 por 100 de un año, que debo, y cuya rebaja me han anunciado? Si he de salir de aquí en abril ya ves que no puedo probablemente recibir aqui res-

Digitized by Google

puesta á ésta: no obstante como aunque pienso asi alguna otra circunstancia puede hacerme variar ésta idea, y como las cartas que me escribes no te cuestan mas que el trabajo de escribirlas, puedes continuar escribiendome, y si se perdiesen ó no llegasen á tiempo nada importará. Yo te avisaré mas adelante de lo que al cabo resolveré. En uno de tus números anteriores me vuelves á preguntar quanto questa el *Kitchen:* ó tu no te acuerdas de lo que te dige tanto tiempo ha (en mi n.° 53 creo) ó aquel n.° se perdió; pero pues que ni tú ni yo tenemos dinero de sobra nada creo hay que hacer ahora sobre esto. Mil gracias por la oferta que me haces de dinero; pero no pienso sino pasar como pueda con lo que tengo, que de todos modos habrá de alcanzarme por lo menos para llegar á Coruña. Si alli necesitase, una vez que he de encontrar á D.n Eugenio Izquierdo habré de valerme de él.

Segun el modo como me hablas ahora, Cazenove, sobre el objeto de antimonio, parece que no hay inconveniente en que yo le pregunte, ó hable con él sobre este articulo directamente, lo qual me habias prohibido antes: asi iré un dia de estos y te avisaré otra vez las resultas. Aunque no he recibido tu n.° 59 en que me hablabas de lo de Almaden, segun lo que ahora me dices en tu 60, y lo que ya anteriormente me anunciaste en tus 56 y 57 concibo que me has propuesto para Director de aquel establecimiento: gracias, querido.

En efecto. he sabido las desgracias de nuestro Campo en todas partes: y esto es general; porque como ya habrás oido aprovechando los franceses la ocasion de la helada grande, que hizo transitable el Waal se pasaron á visitar á las tropas inglesas, y las han puesto en la extremidad de haber de hacerles lugar, con lo qual deben de haberse apoderado á esta hora de toda la Holanda. Tanto tiempo que *ha hablan* los papeles públicos de una paz sobre todo con España, y tu no me dices una palabra acerca de ello: supongo que es supuesto solamente: en los papeles está nombrado el Marques de Iranda como comisionado para efectuarla, y que habrá pasado á este efecto á la Suiza. Que se han hecho las casas de Narros y Peñaflorida en Vergara? porque yo no creo que hayan quedado allí teniendo á los

Digitized by Google

otros en Azcoitia y Azpeitia. Y que hace la casa de Bure en Paris? Como está mi Sra Da Rita, las Stas Luzuriaga, y tantas otras personas de que ha un siglo que no te hablo. Ofreceme á todos y á Dios hasta otra vez que seré mas largo. El frio es tal que todo se yela en este pais tan mal provisto de lo necesario para resistirle: el orinal debajo de la cama amanece todos los dias helado, y yo no sé como no me yelo en la cama, porque en el quarto jamas se hace fuego segun la costumbre, ni aunque se hiciera se podria remediar mucho porque el modo de calentar es el mas perverso. A Dios querido.

Toda la Holanda se pasa á Inglaterra. La Princesa de Orange con la otra princesa muger del principe hereditario acaba de llegar con 20 embarcaciones llenas del pueblo de aquellas provincias. Todo es consternación. El Embajador Ingles en Holanda debe llegar mañana con el Principe Estatuder.

60. Londres, 16 de Abril de 1795.

Querido mio: Dí lo que quieras de mi detencion en escribirte ésta vez, que todo será fundado y en razón, sin que pueda servirme de disculpa ni el que justamente el día que recibí tu número 61 (después de haberte yo contestado al 60 en 20 de Enero) dexé mi antigua habitación y me alexé aún otras dos millas más de Londres; ni que la enorme distancia de mi casa de campaña á la posta, junto al perverso temporal de aguas y nieves, que ha continuado aquí hasta de pocos dias á ésta parte, frustró mas de una vez mis deseos de escribirte. Al fin, el tiempo se pasó, y tu habrás estado seguramente con cuidado; pero que remedio? Tres cartas no menos son las á que te debo respuesta nums. 61, 62 y 63, de los quales el último me ha llegado hoy mismo. Ante todas cosas te diré que mi salida de aquí no será hasta el principio de Agosto, á cuya época habré de partir forzosamente; porque según las últimas órdenes mi licencia se prorrogó hasta el 20 de Spbre próximo y no más y yo quiero tomar el 1.° de Agosto los mutilados ¡4000 r. para ver si puedo hacer el viage con ellos. La causa principal de mi detencion aquí contra lo que me habia propuesto, es la es-

Digitized by Google

peranza en que me ha constituído uno de los conocimientos, que he hecho en mi nueva habitación, de ver un establecimiento curioso que tiene á unas jornadas de Londres el Conde de Dundonald en el qual beneficia el carbón de piedra, y extrae de él con utilidad los betunes y materia inflamable que contiene. La persona me ha ofrecido llevar á verlo; pero ni él mismo sabe quando hallará oportunidad porque el tal Lord es sumamente zeloso de su establecimiento, y es menester guardarse de que él esté en las cercanías.

En efecto, creo que te hablaba en el n.° 53 (extraviado), del coste del *Kitchen*: allí te decía que hay aquí dos atlas generales cosmogeográficos, iguales en el número de mapas, que es de 62 en cada uno, pero diferentes en el tamaño: el uno es casi doble del otro, y éste como nuestro mapa de España, por López. El pequeño es de Sammuel Dunn del año de 74, cuesta dos guineas y media. El mayor es el de d'Anville et Robert corregido y aumentado por Kitchen, cuesta 3 guineas y media. En este atlas está incluído el gran mapa del Mediterraneo, de que tu me has hablado preguntandome si se vende separado; en efecto se vende, como también los mapas de las Américas: el del Mediterraneo cuesta sólo 10 $^1/_2$ sh., y los de las dos Américas 8 sh., tres la América del Sur y 5 la del Norte. Aquí no se conoce obra ninguna con el título «colección de los últimos viages modernos marítimos de Fouster y Cook» segun tu me preguntaste una vez. Los viages de Cook comprehenden 9 volumenes. 1.° viage 3, v. 4.°, cuestan 3 l., 13 sh. 6 p. 2.° 2 v. 4.° 2 li. 10 sh. 3.° 4 v. 8.° 1 li. 12 sh. Creo haberte dicho antes de ahora que estos negociantes de mapas no imprimen catálogos.

Quizá el mapa de los nuevos viages al Mar Pacífico puede ser substituído por uno que hay aquí intitulado *New cast of the World exhibiting all the parts hitherto explored or discobered by the nauigators Byron, Wallis, Carteret and Cook:* está impreso en el año de 94 y cuesta 10 $^1/_2$ sh.

Los precios que he puesto arriba del Cook se entiende encuadernados los tomos, porque aquí tienen la costumbre de encuadernarlo todo. Supongo que la *Bibliotheque universelle*

Digitized by Google

*des dames* es una obra de 150 v. en 12.° ú 8.°, que cuesta según me ha dicho uno de los libreros franceses de aqui 15 libras 14: parece que se ha hecho rara, y que no es facil dar con ella. Si estás empeñado en obtenerla hablaré otra vez al Librero que me ofreció hacer por adquirirmela. Antes de ayer hablé á Cazenove sobre el regulo de antimonio: le veo inclinado á pagar más de los 70 sh. por quintal, me dixo que el género es excelente; pero no se quanto dará mas: él mismo necesita informarse, ó será quizá consultar con alguno de sus compañeros. Mañana es el día que me encargó volver á verlo para decirme el precio que podia esperarse: iré con la carta abierta; y así podré ponerte un renglon mas sobre este obgeto. Mil gracias por las 50 guineas; pero sólo en un caso extremo haré uso de alguna parte de ellas. Dos ó tres veces me has hablado de amigos en la Coruña de quienes poder hacer uso por dinero ú otras ocurrencias; pero nunca me las han nombrado, lo qual convendria: quizá quando yo llegue allí haya partido D. Eugenio.

Si hubiese yo de partir de aqui pronto me resolveria á tomar un buen piano forte para que ese caballero tu amigo no quedase desairado; pero una vez que tenemos tiempo bastante es menester que me especifiques algo más el encargo, ya sea consultando al amigo mismo ó resolviendo tu por ti lo que juzgues que le convendrá mas según las circunstancias, que yo ignoro. El artista Longman Broderis y Compañía, en cuyo almacen estuve ayer, tiene una multitud de diferentes pianos fortes, los quales pueden reducirse á dos clases principales. La primera clase es de los piano fortes oblongos ó de figura regular, y la segunda es de los de figura irregular algo semejante á esta . Los primeros llaman aqui pequeños, y los segundos grandes. Así de éstos como de aquellos hay después varias especies; esto es, de varios diferentes precios. En la primera clase ó en la clase de los oblongos, ó pequeños, como dicen aqui, los hay de 17 á 30 guineas por 20 guineas se puede tener uno de estos piano fortes muy bonito, de excelente caoba, con un sencillo embutido de líneas, que para mi gusto es preferible á otro embutido de ringorran-



Digitized by Google

gos y una targeta oval sobre el teclado donde está puesto ahora el *addrese* de la compañía, pero que puede quitarse para colocar otro nombre, ó bien una targeta, escudo, ú otra pintura. En la segunda clase de los de figura irregular llamados aquí grandes los hay de 40 á 70 guineas. No he visto aquí mas mapas del teatro de la guerra actual que uno abierto este año, y que cuesta 2 sh. Es un mapa que comprehende los círculos de Wesphalia, los obispados de Liexa, Munster, Padernborn y Osnabruck: los ducados de Cleves, Juliens, Berg et Verden. Yo no sé si es cosa que merece aprecio: es anónimo y dice que está compuesto de los originales alemanes. La señora de la casa en que estoi ahora tiene pasion por un aderezo de corales, que debe constar de 16 hilos, 12 para los dos brazaletes, y 4 para el cuello, dime si esto puede hallarse ahí facilmente, y que coste puede tener. Supongo que los habrá de diferentes precios según el tamaño, y así espero que sin perder tiempo me hablarás con alguna especificación acerca de ello. Por aqui no hay anuncios de paz antes por el contrario cada dia imponen nuevas gabelas para sostener la guerra. Ultimamente han impuesto una guinea por año sobre el peinado ó empolvado. Cada uno que quiere empolvar la cabeza tiene que pagar la guinea por la permisión ó licencia de empolvarse, después de que los polvos están tan sobrecargados que una libra cuesta 5 reales de vellon y no es del más fino. Cazenove dice que no cree poder pasar de 80 shi., aunque quizá en lo succesivo podrá esperarse mayor precio. Me ha ofrecido escribirte hoy mismo ó la semana próxima: sírvate de gobierno que yo le dixe ayer que tu querias entre 90 y 100. Supongo que no es un capricho del caballero Ferrer el que el piano forte sea de Longman Broderis y Compañia el qual no pasa aquí por el mejor artista en este género. Buoad Wood et C.° parece que es el mejor en los piano fortes oblongos ó pequeños y Choen et C.° en los grandes ó de figura irregular. Escribeme sin perder un momento sobre ésta y demás particulares para que yo tenga tiempo de hacer los encargos.=á Dios.

El Señor Ferrer ha dado orden á Cazenove de darme de 60 á 100 libras ó guineas.

Digitized by Google

# LA HORA DE LA EUROPA OCCIDENTAL

## EN ESPAÑA.

*(Real decreto de 26 de Julio de 1900.)*

EXPOSICIÓN.

SEÑORA: El desarrollo continuo y feliz de las líneas férreas y de navegación creando rápida facilidad en las comunicaciones, y la casi supresión del tiempo en las efectuadas por corrientes eléctricas, de tal modo han reducido las distancias, aproximando los momentos de ejecución de gran número de hechos, que han llegado á exigir una variación radical en el modo de contar el tiempo, unificando todo lo posible las diferencias originadas por las posiciones geográficas de los diversos puntos de la tierra.

A la necesidad de sustituir las horas locales por otras correspondientes al meridiano del punto más importante de la región, atendieron preferentemente las empresas ferroviarias, haciendo desaparecer la diversidad de horas correspondientes á los diversos puntos de cada itinerario; y en muchas naciones, y por iniciativas que marcan progreso en la vida de los pueblos, llegó á sustituir la hora *local* y *regional* por otra que, al afectar á todo el territorio de cada país, se llamó propiamente ***hora nacional.***

Su imposición, alterando la verdad astronómica en cantidad variable, según los meridianos inicial y del punto de observación, fué aceptada con aplauso en todos los pueblos, y la dificultad creada por tener al lado de la hora natural la hora única

Digitized by Google

consignada en las guías é itinerarios de los ferrocarriles de cada nación, fué superada en la conciencia pública por las ventajas que reporta la unidad y seguridad, regulando la marcha de los trenes y la salida y llegada de los mismos sin correcciones de tiempo para cada punto, y efectuando únicamente cambio de hora al paso de las fronteras, según los meridianos iniciales en cada una de las naciones.

Y aun esta modificación, con ser tanta y de tan evidentes resultados, no fué única, pues las mismas ventajas, universalmente apreciadas, y la facilidad de su implantación, en todas partes reconocida, fueron estímulo que impulsaron á nuevas y más radicales empresas.

Numerosas Conferencias celebradas con carácter puramente científico, y otras con el de Congresos diplomáticos internacionales, asentaron las bases de lo que en orden á medir y expresar el tiempo demandaban las necesidades públicas; y los acuerdos de Venecia, Roma y Washington, son la consecuencia en algún punto, y propulsores eficaces en otros, del gran movimiento de opinión que desde el año 1891 se ha extendido y generalizado en las diversas naciones de Europa y América.

La necesidad que había hecho sustituir las horas locales por otras regionales y nacionales, hizo aunar la opinión de los Congresistas, estableciendo la necesidad de llegar á las horas internacionales con meridiano inicial único que procurara una medida común del tiempo para todos los puntos del planeta.

No se trataba de descubrimientos, ni siquiera de progresos científicos que ya anteriormente no fueran conocidos, sino de realizar armonías internacionales exigidas por la vida de relación, cada vez más frecuente, hasta llegar á la intimidad por todos deseada.

Y como respetando principios y prácticas universales, es de evidencia la necesidad de mantener la unidad *día* y su división en veinticuatro horas de igual valor en tiempo medio, se presentó y aceptó como solución mejor y más propia la de considerar á la tierra dividida por 24 meridianos equivalentes entre sí y separados por distancias de 15 grados.

A cada uno de estos espacios ó *husos* geométricos corresponde

Digitized by Google

la porción terrestre cuyos puntos tienen meridianos que fijan tiempos comprendidos en el valor de una hora, y de este modo los 24 *husos* quedan definidos por el número de la que según el meridiano medio é inicial correspondiese á cada uno de ellos.

Situada Europa próximamente entre los arcos que miden tres de estos *husos*, se aceptó el designarlos con el nombre que marca su posición, y dotar á cada uno, y como única, de su hora media, que se designan con los nombres de *hora de la Europa occidental*, *hora de la Europa central* y *hora de la Europa oriental*.

La rapidez con que se ha generalizado este sistema por el mundo entero, demuestra palpablemente sus grandes ventajas.

De las naciones comprendidas en la Europa occidental, lo aplican Inglaterra y Escocia desde 1848, y Bélgica y Holanda desde 1.° de Mayo de 1892.

En todas las naciones de la Europa Central rige también este sistema; en Suecia, desde 1.° de Enero de 1879; en Austria y Hungría, desde Octubre de 1891; en Alemania del Sur, desde Abril de 1892; en Serbia y Turquía occidental, desde 1.° de Mayo del mismo año; en Alemania del Norte y en Italia, desde 1893; en Suiza y Dinamarca, desde 1894, y en Noruega, desde 1.° de Enero de 1895.

En la Europa oriental tiene unificada la hora, siguiendo este sistema desde 1891 y 1892, Rumanía, Turquía (red de Constantinopla) y Bulgaria.

Falta únicamente en toda Europa la adhesión de Francia, España y Portugal, en el *huso* primero, y Rusia y Grecia en el tercero.

Ni se ha limitado á Europa la adopción de las unidades horarias, pues prescindiendo de los Estados-Unidos de América y del Canadá, en donde tuvo el sistema su origen, rige desde hace ya bastantes años en Australia, India inglesa y el Japón, siendo de notar que, tanto en estos países como en muchas de las naciones de Europa, no se ha limitado la aplicación de la hora única al servicio de los ferrocarriles y telégrafos, sino que se ha extendido y aceptado para todos los usos de la vida.

Digitized by Google

La implantación de este sistema en España aceptando el tiempo de la Europa occidental ó del meridiano de Greenwich en sustitución de la hora de Madrid y de las horas locales de las diversas provincias de España, llevará á las poblaciones más importantes de la Península á avanzar ó retrasar sus horas locales en cantidades diversas, dependientes de su posición á un lado ú otro del meridiano de Madrid; pero siempre en cantidades que, para el mayor número de las provincias, no han de exceder de la diferencia actual, y para otras, como las provincias más occidentales de la Península, no alcanzará tampoco un valor igual al que establece como diferencia entre diversos puntos de la propia Inglaterra.

Pero si es urgente é interesa cuanto se refiere á la unificación del tiempo, no lo es menos el problema de la numeración de la hora en su parte esencialmente práctica, ó sea en la adopción del cuadrante de veinticuatro horas.

Como el anterior, es éste un hecho resuelto, tanto en el orden científico como en el de la práctica. Cierto es que, á pesar de la inmensa ventaja que el nuevo sistema ofrece en la transmisión telegráfica, en los servicios de ferrocarriles y otros, suprimiendo las indicaciones *mañana*, *tarde* y *noche*, y evitándose con ello la posibilidad de equivocaciones y errores, se hacen objeciones al sistema; pero estas tienen todas carácter transitorio, sin más fuerza que la que siempre presta toda innovación, y en los primeros momentos el desarraigar hábitos é ideas sobre un punto cualquiera determinado.

En realidad, al establecer el nuevo cuadrante sólo se exige el pequeño esfuerzo necesario para comprender—hasta hacer hábito de ello—qué número corresponde en la serie de veinticuatro horas á cada una de las doce que, según el sistema anterior, constituye la segunda parte del día.

Hay un punto que es preciso, sin embargo, aclarar para la buena aplicación del sistema. A diferencia del día astronómico, que empieza á contarse al paso del sol por el meridiano del punto de observación, el día civil tiene ese momento como medio, contándose su duración hasta la media noche siguiente.

Se marcan las horas, á partir de dicho momento, con los

Digitized by Google

números del 1 al 24; pero el tránsito de un día á otro tiene á la vez, como expresión cierta, los números y los conceptos correspondientes al 0 y al 24, aplicada la primera por asentimiento natural al primer movimiento del día que empieza, y la segunda al último instante del día que termina. Por ello, el intervalo de tiempo comprendido entre media noche y la primera hora del día, debe decirse y escribirse desde $0^h$ 1′ á $0^h$ 59′, mientras al finalizar el día, su última hora pasa de las $23^h$ 59′ á la hora 24, que es la que debe escribirse en el lugar correspondiente de las esferas, no haciéndolo del 0 por estar virtualmente comprendida su designación.

Así se viene practicando en los Estados-Unidos de América, Australia, Canadá é India inglesa, y también por acuerdos de 1893 y 1897 en Italia, Bélgica y Suiza, que marchan á la cabeza de esta reforma en Europa.

Fundado en las consideraciones que anteceden, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe, como Presidente de dicho Consejo, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

San Sebastián 22 de Julio de 1900.—SEÑORA.—A. L. R. P. de V. M.—FRANCISCO SILVELA.

REAL DECRETO.

A propuesta del Presidente de mi Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo,

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El servicio de los ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como el de los Ministerios, Tribunales y oficinas públicas, se regulará con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente *tiempo de la Europa occidental.*

Art. 2.° La imputación de las horas en los indicados servicios se verificará de media noche á media noche en una

Digitized by Google

serie continua de veinticuatro números; es decir, con los nombres de una á doce las horas de media noche á medio día, sin añadir la palabra *mañana*, y con los nombres de trece á veinticuatro las comprendidas entre medio día y media noche, omitiendo las palabras *tarde* y *noche*.

Art. 3.° La media noche se designará en el cuadrante por la cifra *24*, y en los horarios y demás documentos similares se designará por *0* ó *24*, según que se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.° El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por $0^h\ 1'$—$0^h\ 5'$—$0^h\ 10'$—$0^h\ 59'$.

Art. 5.° Estas disposiciones entrarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.°, principiará el día 1.° de Enero de 1901.

Art. 6.° Los Ministros de Obras públicas y Gobernación, en lo que á cada uno corresponde, dictarán las disposiciones de detalle necesarias para el mejor y más exacto cumplimiento del presente decreto.

Dado en San Sebastian á veintiseis de Julio de mil novecientos.—MARIA CRISTINA.—*El Presidente del Consejo de Ministros*, FRANCISCO SILVELA.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

# INFLUENCIA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

EN LOS

## PROGRESOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

En la página 47 del Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid correspondiente al año 1900, se encuentra un artículo con el título de «La República Argentina» en el cual con motivo de dar cuenta de la publicación del segundo censo nacional argentino se dice que: «El porvenir del Nuevo Mundo es de la raza española.»

De acuerdo por completo con esa opinión, quiero presentar algunos datos auténticos que la corroboran, por lo menos en lo que se refiere á la nación indicada.

Cada época y cada país tiene su misión que llenar en el trascurso de la historia.

La España durante dos siglos descubrió y conquistó un continente; durante otro siglo procedió á organizarlo y civilizarlo; los pueblos á que dió origen crecieron, llegaron á la época en que podían gobernarse á sí mismos y se erigieron en naciones independientes que hoy como retoños vigorosos de un mismo tronco esparcen la vida y perpetúan la influencia étnica de la madre patria.

La raza, el idioma, la religión, en gran parte las costumbres de las naciones hispano-americanas son las mismas que existen en España, y reabierto el continente al comercio con la Península que durante la primera época de la independencia americana estuvo restringido, la influencia española se hace sentir



Digitized by Google

cada vez con mayor intensidad, con mutuo beneficio para las respectivas naciones.

Do quiera que el hombre se traslade al salir de la tierra en que nació lleva consigo el amor á su patria, la necesidad de procurarse todos los objetos para su subsistencia iguales ó semejantes á los que siempre consumió y aumenta en el país á donde llega la influencia y el comercio de su país de origen.

Esto es también lo que acontece en las naciones americanas que reciben inmigración española.

A medida que se ha aumentado el número de españoles que habitan en la Argentina, ha crecido el comercio entre ambos países con grande ventaja mutua.

Algunas cifras demostrarán esta verdad.

En 1869 la República Argentina sólo tenía 1.737.080 habitantes, de los cuales eran españoles 34.080 formando solamente el 20 por 1.000 sobre el total.

Realizado el censo de 1895, la población española resultó ser de 198.685 habitantes, equivalentes al 50 por 1.000 sobre la población total de 3.954.911 que existían en aquella época, sin tener en cuenta unas 100.000 personas en que se calculaban los no incluídos en el censo por diversas causas y el último resto de población indígena autóctona no todavía sometida al imperio de la civilización.

El comercio entre ambos países fué en pesos oro de las siguientes cantidades en los años que se indica.

Digitized by Google

## Comercio de importación, exportación y total, entre la República Argentina y España.

*(En millares de pesos fuertes oro, 1 $ = 5 francos).*

| AÑOS | Importación de España á la Argentina. | Exportación de la Argentina á España. | TOTAL | AÑOS | Importación de España á la Argentina. | Exportación de la Argentina á España. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1870 | 2.174 | 817 | 2.991 | 1885 | 3.189 | 2.242 | 5.431 |
| 1871 | 1.588 | 935 | 2.523 | 1886 | 3.718 | 1.166 | 4.884 |
| 1872 | 2.869 | 1.741 | 4.610 | 1887 | 5.006 | 1.321 | 6.327 |
| 1873 | 2.953 | 1.227 | 4.180 | 1888 | 3.913 | 3.314 | 7.227 |
| 1874 | 2.717 | 1.532 | 4.249 | 1889 | 4.565 | 3.332 | 7.897 |
| 1875 | 3.188 | 1.913 | 5.101 | 1890 | 4.302 | 2.084 | 6.386 |
| 1876 | 2.089 | 1.101 | 3.190 | 1891 | 1.568 | 1.295 | 2.863 |
| 1877 | 2.489 | 573 | 3.062 | 1892 | 2.179 | 2.412 | 4.591 |
| 1878 | 2.447 | 824 | 3.271 | 1893 | 3.164 | 2.590 | 5.754 |
| 1879 | 2.177 | 737 | 2.914 | 1894 | 1.703 | 2.385 | 4.088 |
| 1880 | 2.394 | 1.139 | 3.533 | 1895 | 2.575 | 1.356 | 3.931 |
| 1881 | 3.315 | 1.229 | 4.544 | 1896 | 3.007 | 1.443 | 4.450 |
| 1882 | 2.906 | 1.303 | 4.209 | 1897 | 3.246 | 1.522 | 4.768 |
| 1883 | 3.791 | 1.322 | 5.113 | 1898 | 3.315 | 1.363 | 4.678 |
| 1884 | 4.701 | 1.518 | 6.219 | 1899 | 3.198 | 1.765 | 4.963 |

Redondeando las cifras se ve que el comercio entre España y Argentina que era de dos millones de duros en 1865, ha subido en esas distintas fechas respectivamente á tres, cuatro y cinco millones, habiendo año como el de 1889 que alcanzó á ocho.

La población española en la República Argentina que en 1895 hemos visto era de 198.685 puede calcularse que al finalizar el año 1900 es de 260.000 teniendo en cuenta tanto la entrada de inmigrantes de 1895 hasta Agosto de 1900, como la mortalidad probable que es de 2 por 100 anual.

El siguiente cuadro demuestra el número de inmigrantes españoles llegados directamente de ultramar á la República Ar-

Digitized by Google

gentina durante los últimos treinta años y la cifra total no sólo de inmigrantes sino de pasajeros entrados á la República en los mismos años.

En ese total existen también cierto número de españoles que no se conocen con exactitud porque sólo se toma la nacionalidad de los inmigrantes, pero puede considerarse que es aproximadamente del 20 por 100 respecto al de los clasificados como españoles entrados en cada año.

**Inmigrantes y pasajeros entrados á la República Argentina en los años que se expresan.**

| AÑOS | Españoles Inmigrantes. | Total de inmigrantes y pasajeros. | Porciento de españoles. | AÑOS. | Españoles inmigrantes. | Total de inmigrantes y pasajeros. | Porciento de españoles. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1870 | 3.388 | 47.167 | 7 | 1885 | 4.314 | 130.222 | 3 |
| 1871 | 2.254 | 24.733 | 10 | 1886 | 9.895 | 112.409 | 8 |
| 1872 | 4.411 | 43.737 | 10 | 1887 | 15.618 | 137.427 | 11 |
| 1873 | 9.185 | 89.532 | 10 | 1888 | 25.485 | 177.267 | 14 |
| 1874 | 8.272 | 80.577 | 10 | 1889 | 71.151 | 289.014 | 24 |
| 1875 | 4.036 | 49.666 | 8 | 1890 | 13.560 | 138.407 | 10 |
| 1876 | 3.463 | 36.565 | 9 | 1891 | 4.290 | 73.597 | 6 |
| 1877 | 2.700 | 42.925 | 6 | 1892 | 5.650 | 93.550 | 6 |
| 1878 | 3.371 | 50.758 | 6 | 1893 | 7.100 | 110.226 | 6 |
| 1879 | 3.422 | 65.755 | 5 | 1894 | 8.122 | 107.104 | 7 |
| 1880 | 3.112 | 49.151 | 6 | 1895 | 11.288 | 100.636 | 11 |
| 1881 | 3.444 | 55.980 | 6 | 1896 | 18.051 | 164.218 | 11 |
| 1882 | 3.520 | 59 843 | 5 | 1897 | 18.316 | 130.626 | 14 |
| 1883 | 5.023 | 73.210 | 7 | 1898 | 18.716 | 124.146 | 15 |
| 1884 | 6.832 | 103.189 | 6 | 1899 | 19.798 | 145.699 | 13 |

Si se examinan conjuntamente todas esas cifras transportándolas gráficamente á un solo cuadro como el que acompaña á estas líneas, se verá que el desarrollo del comercio entre ambas naciones ha seguido casi siempre paralelamente al aumento de la inmigración española á la República Argentina.

Un aumento de inmigración ha señalado otro de comercio

Digitized by Google

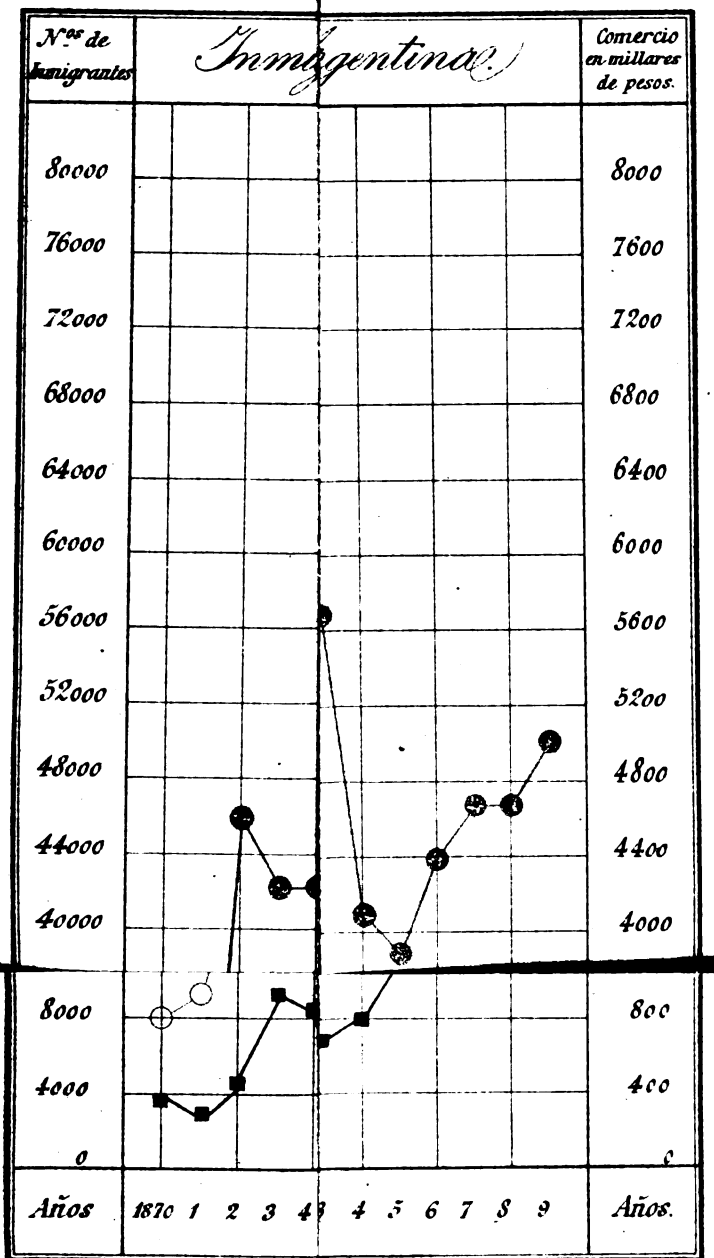


Digitized by Google

Digitized by Google

tanto respecto á la importación á la Argentina de artículos españoles, como á la exportación á España de los productos de la República.

Las cifras del comercio total que al empezar el período de treinta años que venimos estudiando oscilaba entre dos y medio y tres millones, al finalizar el período estaba entre cuatro y cinco.

Los años 1886 á 1889 en que la inmigración española alcanzó su límite mas elevado con 71.000 inmigrantes, fueron también los que suministraron las más altas proporciones del comercio, que en este último año rayó en los 8 millones de duros.

A cada descenso de inmigración ha correspondido generalmente otro en las relaciones comerciales.

Como corolario de estos datos debemos sacar la consecuencia de que el fomento de las relaciones sociales y económicas de los dos países es de beneficio mutuo para ellos, siendo un deber para sus administraciones cooperar en cuanto les sea posible á estrechar cada vez más los vínculos que unen las naciones americanas con la madre patria—España.

Buenos Aires, Octubre de 1900.

GABRIEL CARRASCO.

Digitized by Google

# COLONIAS ESPAÑOLAS EN AFRICA

## Y MÉTODOS APROPIADOS Á SU EXPLOTACIÓN.

El tratado suscrito en París en Junio del corriente año, puso término á las cuestiones que sostenían España y Francia acerca de la posesión de tierras enclavadas en el Occidente africano, y nos reconoció la propiedad sobre dos territorios: la costa de Río de Oro y una pequeña parte de Guinea.

Que los resultados de la negociación no han sido favorables á nuestros intereses, que antes que reanudar las discusiones con Francia nos hubiera sido más provechoso someternos á la decisión de un árbitro, son cosas por todos sabidas; la fuerza de los hechos nos impone una conducta incompatible con toda protesta y con cualquier deseo de reivindicación, y debemos limitar el empleo de nuestras energías á cuidar el pobre y reducido patrimonio que los tristes azares del destino nos ha conservado en el continente africano.

Una vez pueda cumplirse el tratado, nos encontraremos frente al problema de colonizar los dos territorios. Colonizar no es palabra que traduce un concepto invariable y permanente, es cierto que corresponde al hecho de poblar, de crear elementos de cultura y comunicación en un territorio aislado y salvaje, pero este hecho puede ser realizado por medios totalmente opuestos los unos á los otros.

Para colonizar ha de seguirse un método; también puede prescindirse de observarle y algo de ello encontramos en nues-

Digitized by Google

tra historia pasada, pero los resultados no abonan el procedimiento. Y el método que se adopte ha de armonizar con la idea primordial que tenga la metrópoli de lo que debe ser el territorio colonizado.

¿Tenemos formada esta idea en España respecto de las nuevas colonias? ¿Han indicado algo los poderes públicos del porvenir que las reservamos? Ni lo uno ni lo otro.

La opinión vulgar impresionada por ciertos efectismos que parecen llamados á perpetuarse en la política nacional para que no se redima del descrédito que alcanza ante muchos propios y más extraños, cree que la habilidad de nuestra diplomacia ha rescatado de las garras de una nación usurpadora buena porción del continente negro, porción sobrada para servir de base á una expansión de fuerzas parecida á la que desarrollamos en América durante el siglo XVI. Hay muchos que suponen que el tratado de París de Junio de 1900 no es otra cosa que la revancha de nuestra derrota colonial consumada en el otro tratado de París de Diciembre de 1898.

El error es manifiesto, pero es lo cierto que de las esferas oficiales no han descendido tampoco expresiones de opinión que le contradigan. Ningún plan, ninguna orientación se ha descubierto que sirvan para darnos medida de cómo se entiende en el Gobierno el problema colonial del día. Uno de sus individuos, muy someramente y en términos más de exposición de doctrina que de propósitos de administración, se ha dolido de lo rudimentario de los órganos oficiales de la colonia de Fernando Póo. Tal vez pretenda robustecerlos, mas si ha de realizarlo aumentando gastos, creando nuevos empleos militares y civiles, fuera preferible reflexionara antes sobre la posibilidad de obtener mejores resultados sin más que distribuir en atenciones más reproductivas el presupuesto de la colonia.

Despréndese de aquí que, propietarios hoy de un dominio colonial reducido y pobre, nos aprestamos á explotarle por los métodos burocráticos, que tan pésimos resultados dieron en las perdidas posesiones de América y de Asia. Y á poco que se medite, se verá la conveniencia de no gravar con un solo

Digitized by Google

céntimo más la bolsa exhausta del contribuyente para tal objeto, de conseguir que las colonias se basten á sí mismas, sostengan sus gastos y no vengan á ser una carga permanente en el presupuesto de la metrópoli.

En Guinea y en Río de Oro no tenemos que atender á ningún interés patriótico; no son tierras donde la perseverancia del trabajo de nuestros padres haya creado intereses morales y económicos que debamos sostener con terquedad inquebrantable, son trozos de Africa que podemos utilizar estableciendo en ellos industrias extractivas y haciéndoles entrar en relación con el resto del mundo comercial.

Para lograr fin semejante, nada aconseja que nos inclinemos hacia la constitución de organismos oficiales completos, pero complicados. Gobiernos civiles y militares, tribunales y obispados ó prefecturas apostólicas por reducidas que sean, y mucho tendrían que serlo si se acomodaran á la importancia efectiva de las regiones administradas, no son entidades que corresponde crear á primera hora y por la iniciativa sola del Gobierno español.

El método debe ser distinto.

Inglaterra, la nación maestra en asuntos coloniales ha resucitado un procedimiento que cayó en notorio descrédito hace algunos años, mas al aplicarle á sus territorios de Africa, le ha modernizado, consiguiendo con ello resultados políticos y económicos extraordinarios. El procedimiento no es otro que el de confiar la colonización, la administración y el gobierno político, casi en su integridad total, á compañías mercantiles.

¿Debemos seguir estas enseñanzas? Indudablemente sí, apreciando de antemano la pequeñez de la esfera de acción donde han de desarrollarse.

Basta para ello examinar á la ligera la organización de las tres grandes compañías explotadoras de los inmensos territorios africanos que en el último tercio del siglo XIX han quedado sometidos á la influencia inglesa.

***

Digitized by Google

Por su palpitante influencia en la lucha aún no terminada entre Inglaterra y las repúblicas de origen holandés, por su poderío financiero, por los radicalismos mismos con que ha desenvuelto su administración, ocupa el primer lugar entre las Compañías, la del *Africa meridional*, la *Chartered* por antonomasia.

La obra de la *Chartered* tuvo como preliminar una negociación diplomática. En el Sur de Africa, la colonia del Cabo, las posesiones portuguesas de Mozambique en la costa oriental y en la occidental los establecimientos alemanes, no extendieron sus límites hasta el interior del continente. Entre los confines interiores de las tres colonias y el Zambeze, existía un territorio inmenso, habitado por las tribus de los matabeles y mashonas, gobernadas ambas por un rey poderoso, Lo-Bengula.

Esta era la situación del Sur africano en 1889: Inglaterra deseaba ampliar hacia el Norte sus dominios del Cabo y miraba con desconfianza los coqueteos de Lo-Bengula con agentes de otras nacionalidades que le brindaban con tratados ventajosos á cambio de concesiones agrícolas ó mineras en las tierras habitadas por las tribus sujetas á su soberanía. Para contrarrestar tales manejos consiguió que Lo-Bengula aceptara el protectorado inglés en Febrero de 1888 y que se obligara á no tratar con ningún gobierno extranjero y á no ceder territorios, sin autorización del Gobernador del Cabo. Por entonces, Inglaterra no se atrevió á más; recientes sus fracasos del Transvaal, no le convenía llevar sus armas al Africa para consolidar en nombre y para provecho de la Corona una ocupación definitiva.

Lo que la acción gubernamental reputaba inoportuno, decidió emprenderlo la iniciativa privada. A fines del mismo año 1888, Lo-Bengula cedía á un sindicato dirigido por Cecil Rhodes, que allí comenzó á labrar su reputación de hábil político, los derechos de explotar las riquezas minerales de su reino aceptando en cambio indemnizaciones ridículas: una pensión mensual de 100 libras esterlinas, 1.000 carabinas, 100.000 cartuchos y una cañonera de vapor para navegar por el Zambeze.

Digitized by Google

Este sindicato se constituyó con un capital de 121.000 libras esterlinas y bajo el nombre de *Central Search Association* (Asociación central de exploración); después de examinadas en su importancia verdadera y mediante serios estudios preliminares las ventajas que habrían de lograrse con la explotación de las concesiones de Lo-Bengula, hubo Rhodes de solicitar del Gobierno británico la *Carta* de soberanía necesaria para desenvolver su acción económica. Apoyaba su petición, no sólo en que el capital social era bastante para emprender los trabajos de colonización requeridos en la extensión ilimitada de los territorios llamados á explotarse, sino en que nuevos capitales se hallaban preparados para obras públicas de utilidad evidente, tales como la prolongación de la línea telegráfica desde Mafeking á Shoshong, para la cual se habían suscrito ya 700.000 libras esterlinas, y en que las cualidades personales de los fundadores de la Compañía, probadas en otros negocios por ellos dirigidos, respondían del éxito completo de la empresa.

Tras algunos trámites, la Corona concedió la *Carta* en 29 de Octubre de 1889. Sus cláusulas pueden resumirse en los principios siguientes: libertad de comercio; facultad legislativa de la Compañía en el sentido de poder dictar cuantas disposiciones de derecho civil, administrativo y penal sean precisas para regular las relaciones de los habitantes entre sí y con la Compañía, sometiéndolas á la previa aprobación del Secretario de Estado para las colonias; organización de un Cuerpo de policía; facultad en el Gobierno británico de desautorizar actos de la Compañía que perjudiquen á los indígenas ó á súbditos de otras nacionalidades; carácter exclusivamente nacional de la Sociedad, cuyo domicilio ha de hallarse en Inglaterra, siendo súbditos ingleses todos sus administradores; reserva á favor de la Corona para revocar parcial ó totalmente la concesión al no cumplir la Compañía sus obligaciones.

Con este verdadero título de soberanía, sin subvención en hombres ni en dinero del Estado, la Compañía ha realizado en el transcurso de diez años verdaderos prodigios. Su breve

Digitized by Google

historia ofrece enseñanzas difíciles de hallar en la de muchos antiguos Estados.

Sus fuerzas de policía (500 hombres) fueron suficientes para establecer una línea de comunicación estratégica entre el centro del Mashonaland y el Cabo y para proteger el establecimiento de los primeros colonosy colocarlos en condiciones de explotar las tierras y minas concedidas á la Compañía por Lo-Bengula. Los comienzos de la colonización fueron difíciles, mas los obstáculos quedaron destruídos con rapidez enérgica; á los once meses de otorgarse la concesión, la Compañía había unido la colonia del Cabo con el Norte del Mashonaland por medio de una carretera de 650 km.; estaban constituídos los núcleos proyectados de población y el trabajo de los colonos comenzaba bajo los mejores auspicios de prosperidad; á los dos años funcionaban las oficinas de correos, se habían prolongado hasta el Orange las líneas telegráficas, comenzaban los trabajos del ferrocarril de Umtali á Beira, se refundía en la *Chartered* la *African Lakes Company*, trataban sus agentes con jefes indígenas del Norte del Zambeze y fundaban una factoría en Fort-Abercorn, en las márgenes del Tangañika. Y esta expansión, equivalente á someter á la influencia positiva de la nación inglesa una extensión territorial no bien limitada aún, pero aproximada á la tercera parte de Europa fué conseguida sin pedir á los contribuyentes ingleses un solo penique.

La historia posterior de la *Chartered* es conocida, pertenece á los días presentes. El Dr. Jameson, uno de sus administradores, provocó un conflicto armado con el Transvaal: con ello dió comienzo á una serie de inquietudes, rivalidades y desconfianzas cuyo término fué la ruptura de hostilidades en el otoño de 1899. Los acontecimientos sucesivos y la victoria de las armas inglesas hacen suponer que las nacionalidades del Sur africano no han de desenvolverse ya, movidas sólo por el interés de la Compañía. No puede por el momento juzgarse si las censuras á la Gran Bretaña son del todo merecidas, y si no hay argumentos de razón que oponer á los argumentos de sentimiento inspirados por la noble conducta de las Repúbli-

Digitized by Google

cas aliadas. Si estas se transforman y evolucionan hacia un porvenir próximo de bienestar más completo, de cultura más perfecta, podrán comprenderse con mayor facilidad la importancia económica de la obra de la *Chartered* y la penetración de los políticos ingleses que, sin gravamen para su pueblo, han abierto extensos horizontes de expansión á su comercio.

Menos discutida, la obra de la Compañía del Niger ha sido de utilidad grandísima para la exploración del continente africano. Su historia es también menos accidentada que la de la *Chartered* del Sur; bien es verdad que la posición geográfica de los territorios administrados, y sobre todo la falta de ocasiones para que sus intereses lastimasen otros intereses de poblaciones blancas vecinas, han facilitado su acción, más económica que política.

La *Carta* de la *Royal Niger Company* está fechada en 10 de Julio de 1886. Sus concesiones son parecidas á las de la *Carta* otorgada á la Compañía del Africa del Sur, aun cuando un poco más restrictivas respecto de su autonomía económica: la imposición de contribuciones y la contabilidad de ingresos y gastos para atenciones de carácter público, se hallan sometidas al examen y censura del Secretario de Estado de las colonias. Mas su organización interna queda independiente de toda subordinación directa del Gobierno de Inglaterra, son, sí, agentes suyos los agentes de la Compañía, pero ni los nombra el Estado ni los retribuye su presupuesto.

La Compañía del Niger merece tomarse como modelo por la sencillez de sus procedimientos administrativos. El territorio sujeto á su soberanía, que así puede denominarse la delegación recibida del Gobierno de la metrópoli, excede de 500.000 millas cuadradas, poblado, según cálculos poco precisos por la imposibilidad de formar un censo aproximado, por unos 30 millones de habitantes.

Como fondos de empresa, la Compañía emitió en 1888 títulos por valor de 250.000 libras esterlinas, con la garantía de sus dominios y del aprovechamiento agrícola é industrial que de ellos pudiera obtenerse, equivalentes, por tanto, á la Deuda pública de un Estado soberano que ha de ser pagada y atendi-

Digitized by Google

da con tanta mayor puntualidad cuanto más segura sea la estabilidad de la nación. La Compañía no acepta, con relación á dicha Deuda, responsabilidad especial sobre sus propiedades privadas, sobre lo que puede denominarse su activo comercial, para distinguirle del activo político, representado por los derechos de dominio eminente sobre toda la Nigeria.

La situación comercial de la Compañía es próspera: sus operaciones mercantiles producen á su favor un beneficio medio de 300.000 libras anuales.

Para penetrar en el interior de la cuenca del Níger desplegó la Compañía una perseverancia vigorosa desde que tomó vida jurídica, merced á la *Carta* real. Con perfecto convencimiento de la índole de su misión, consideró insensatas y dispendíosas expediciones militares contra las tribus indígenas rebeldes, y optó por subvencionar á sus jefes. El emperador de Sokoto le cedió la mayor y mejor parte de sus derechos soberanos sobre sus extensos Estados, mediante una pensión de 1.500 libras anuales: el emir de Nupé, que fué el más exigente, se contentó, sin embargo, con 2.000 libras anuales, y traspasó á la Compañia todos los atributos de su monarquía. Otros tratados parecidos permitieron á la Compañía hacerse dueña efectiva de todos los territorios de la orilla izquierda del Níger, dejando subsistente, para el gobierno interior de las tribus, la autoridad de los mismos régulos pensionados á guisa de verdaderos príncipes feudatarios suyos: imitó en ésto el procedimiento de la antigua Compañía de las Indias orientales, que atenta, ante todo, á los intereses mercantiles, reconoció y apoyó la soberanía de los príncipes indígenas, respetada también por la Gran Bretaña al hacerse cargo del gobierno de la Península indostánica.

La paz y la prosperidad han sido la consecuencia de la ocupación del Níger, conseguidas sin costar nada en absoluto al contribuyente inglés; las pensiones satisfechas á los régulos importan ciertamente menos de lo que costaría sostener un regimiento, y la fuerza moral y material que éste representara seria menor, sin duda alguna, que la conseguida con la política de halagos y alianzas.

Digitized by Google

La administración es sencillísima: un Consejo de gobierno en Londres, en relación directa con el *Foreing office*, como Poder central; un agente general, un sub-agente y un secretario, residentes en Asaba, como poder delegado en el Níger. Los puestos ó factorías se hallan confiados á agentes subalternos, negros algunos, los encargados de los de importancia secundaria. La justicia, administrada con procedimiento poco complicado, encomendada á tribunales unipersonales y á uno superior, procura acomodar sus decisiones en asuntos contra indígenas á sus costumbres legales. Asaba, la *corte* de la Compañía, es una ciudad á la moderna; en ella se han construído edificios para prisión, hospital y tribunales, y recientemente se ha establecido un jardín botánico.

Y la obra de la Compañía no ha tendido solamente hacia fines utilitarios; se ha dirigido también á moralizar las poblaciones negras de la Nigeria. La campaña militar de más importancia que ha emprendido tuvo un objetivo meramente humanitario. Los emires de Nupé y de Illorin protegían á hurtadillas el comercio de esclavos, prohibido severamente por la Compañía, y ésta dispuso que uno de sus administradores, sir George Taubman Goldie, acabara por las armas con semejante vergüenza. La expedición formada por 500 soldados hausas, al mando de 30 oficiales blancos, salió de Lokoja en Enero de 1897, tres semanas más tarde destronó al sultán de Bida, protector encubierto de la trata, redujo á la obediencia al de Nupé, arrancó la soberanía al de Illorin, y hubiera extirpado la esclavitud á no sobrevenir los incidentes de rivalidad que culminaron en Fachoda y terminaron con el convenio anglo-francés de Junio de 1898. De derecho, la esclavitud ha desaparecido por una disposición legislativa de la Compañía promulgada en 22 de Junio de 1897, y dada á conocer en toda la Nigeria.

Con anterioridad se había preocupado de otra lepra moral, importada por los europeos, la embriaguez. Prohibida en absoluto la introducción del alcohol en toda región situada al Norte del paralelo séptimo, ha reducido su importación á una cuarta parte de la cifra que alcanzaba cuando la Compañía se hizo cargo de la administración del país: un viajero refiere

Digitized by Google

que habiendo viajado durante dos años, los 1894 y 1895, por el Níger superior, no vió jamás una sola botella de alcohol.

La *Imperial british East Africa Company* pertenece al pasado: mas su influencia en la historia colonial de Inglaterra es de importancia capital.

En 24 de Mayo de 1887, el sultán de Zanzíbar cedió á una Sociedad dirigida por sir W. Mackinnon la administración, con toda clase de facultades, de los territorios situados entre el río Umba y Kipini; con esta concesión por base, se constituyó en Londres la *Imperial British East Africa Company* (la *Ibea*, como vulgarmente fué designada), con un capital nominal de 2.000.000 de libras esterlinas, que sólo llegó á hacerse efectivo en una cuarta parte.

Movidos los fundadores, más por la esperanza de un *financial success* que por amor definido á la política imperialista, solicitaron del Gobierno *Carta real* de incorporación, otorgada en 3 de Septiembre de 1888, en términos parecidos á los fijados en la de la Compañía del Níger.

No han conseguido para Inglaterra sus generales más victoriosos y afortunados las ventajas y engrandecimientos conseguidos por esta agrupación mercantil. Su primer delegado, Mr. G. S. Mackenzie, tropezó con dificultades serias en su primer viaje de exploración: el sultán de Zanzíbar, Seyd-Bargas, murió repentinamente, dejando por heredero á su hermano Kalifa, en ocasión en que un levantamiento de los indígenas de la colonia alemana del E. amenazaba extenderse á las comarcas vecinas. La presencia oportuna de dos cruceros ingleses y la misma energía de Kalifa, sofocaron el naciente malestar, una de cuyas manifestaciones fué la dispersión de 1.400 esclavos que se colocaron bajo la protección de la Compañía y los cuales quedaron libres por sólo este hecho, afirmando así Mackenzie su propósito de no tolerar la trata en los países sometidos á su administración.

La Compañía hizo penetrar su influencia hasta Uganda, comprendió que para ser dueña del territorio de los Lagos eran necesarias ocupaciones efectivas, á menos de ceder el puesto á los alemanes, ya que el Dr. Peters desarrollaba una

Digitized by Google

acción paralela á la suya para conseguir llegar hasta Uganda y hacía saber los derechos que de la posesión real se derivan, aplicando los acuerdos de la Conferencia de Berlín. Y, sin embargo, semejante ocupación era un dislate económico, ninguna ventaja comercial inmediata producía establecerse en puntos tan separados de la costa; pero la opinión inglesa se pronunció tan decidida á favor de la empresa, que los directores de la Compañía cedieron, posponiendo sus intereses pecuniarios á los de la nación inglesa, y la ocupación se realizó.

Este hecho destruyó todo el deseado *financial success:* la Compañía, arrollada por el impetu de las circunstancias, faltaba á su finalidad económica y se convertía en instrumento político del Estado inglés: su capital, consumido en expediciones militares, no podía aplicarse á los grandes trabajos de roturación de campos, de construcción de caminos, de establecimiento de comunicaciones postales y telegráficas, indispensables para dar valor á los territorios cedidos por el sultán de Zanzíbar.

La ocupación de Uganda produjo un serio rozamiento entre los agentes de la Compañía y los del Gobierno de Alemania, terminado por sentencia pronunciada á favor de los primeros por el ministro belga barón de Lambermont, árbitro elegido por ambas partes. El convenio anglo-italiano, que fijó las esferas de influencia de ambas nacionalidades, redujo el campo de acción de la Compañía.

Tales contrariedades influían desfavorablemente en su desenvolvimiento: los recursos mal aplicados impedían el fomento rápido de la obra colonizadora; la opinión de la metrópoli, excitada ya por la fiebre imperialista, pedía á todo trance que cuanto antes fueran verdaderamente ingleses los territorios ocupados en gran parte sólo teóricamente. Entre términos tan irreductibles, el fracaso de la Compañía era inevitable; obtuvo, sí, una subvención del Gobierno, que permitió fomentar el comercio y acrecentar los rendimientos aduaneros; pero ésto no bastaba: á la Gran Bretaña precisaba una toma de posesión oficial del Uganda, y la realizó el cónsul sir G. Portal, declarando, de acuerdo con la Compañía, el protectorado de la nación inglesa.

Digitized by Google

En 1895, y tras negociaciones penosas, se disolvió la Compañía, y quedaron revertidas al sultán de Zanzíbar las concesiones que otorgara á sir W. Mackinnon y rescindido el pacto con el Gobierno inglés, que representaba la concesión y aceptación de la *Carta*. Recibió del primero 200.000 libras esterlinas y 50.000 del segundo.

El fracaso comercial se compensaba con creces con el éxito político; en 1888 la influencia inglesa en el Oriente africano se hallaba apenas esbozada, sus límites eran indefinidos: en 1895 se hallaba afirmado el poderío inglés sobre la región del Uganda, consolidado su dominio sobre el lago Victoria, destruído el mayor obstáculo que hubiera podido realizar uno de los grandes ideales ingleses, el del ferrocarril del Cairo á la Ciudad del Cabo, tendido sobre tierras sujetas todas á la soberanía de la Reina Victoria.

***

Los hechos representan, con su sola exposición, una suma de doctrina considerable.

Desconocer que han contribuído las *Chartered* á la gloria de la Inglaterra moderna, con elementos tan poderosos como los que hayan aportado sus instituciones tradicionales mejor cimentadas, equivaldría á negar la evidencia.

El ejemplo de las *Chartered* ha sido imitado: los Compañías alemanas de colonización, la constitución del Estado libre del Congo, empresa verdaderamente comercial, que si algo tiene de política se debe á ser su gerente el Rey de los belgas, siguen los procedimientos ingleses. Preside á toda idea la de la economía de la explotación, la de crear en la colonia una situación de autonomía positiva, sin comprometerla ni comprometer á la metrópoli en dispendios innecesarios que sostienen á veces más la terquedad que el interés nacional.

Los ejemplos de prosperidad del Congo belga, sobre todo de su sistema de prestación personal de los indígenas, aplicado con resultados brillantes, han creado en Francia núcleos de



Digitized by Google

opiniones favorables á que el Congo francés deje de ser una colonia oficial y se convierta en campo de acción de una ó de varias Compañías privadas. Sus dominios argelinos, sudaneses y congolanos llevan trazas de ser más bien cargas que fuentes de beneficio para la República vecina, si, perseverando en sus tradiciones seculares de burocracia y proteccionismo se obstina en sujetar su gobierno á principios de centralización. Los partidarios de la colonización privada luchan además con la novedad jurídica que supone el hecho de que un Estado ceda válidamente su soberanía territorial en favor de una entidad privada.

Dificultades parecidas obstruirían en España el paso á las ideas innovadoras en materia colonial. No por ello deben abandonarse.

Gravar el presupuesto con nuevas partidas de gastos, es un verdadero delito de lesa patria: cualquier método basado en la lógica y en la economía debe acogerse sin reparo.

El papel del Estado español, con relación á sus nuevas colonias, ha de ser pasivo. Sin intentar explotarlas directamente, debe aguardar solicitudes particulares de cesión de sus derechos. Posible es que ninguna se presente, dadas las ganancias problemáticas del negocio; mas si alguien lo intenta, conviene no vacilar en la aceptación.

En cuanto á garantía de las concesiones, no cabe otra que la respetabilidad de las personas á quienes se otorguen: aquí, en España, es muy posible que se saque la explotación á subasta, que se nombre una comisión parlamentaria que entienda en la adjudicación ó algo semejante y suficiente á enfriar las primeras iniciativas: en Inglaterra se ha procedido de distinto modo: la Corona ha ejercitado, para la concesión de las *Cartas*, funciones de soberanía absoluta, ha prescindido del Parlamento, y se ha fijado, ante todo, en la calidad y condiciones de los peticionarios: los nombres de individuos de la familia reinante, de negociantes de audacia y capacidad para llevar á feliz término las empresas intentadas, de capitalistas de fortuna sólida y crédito robusto, representan por sí solos ventajas que no produce la licitación pública. El resultado de

Digitized by Google

sus obras proclama el acierto de quien les confió su ejecución.

Las condiciones de cada concesión, especiales en sus detalles para cada caso, han de fijarse en principios cardinales que aseguren ante todo la prosperidad económica. No es prudente que el Gobierno abandone el puesto de gobernador de la colonia; ha de nombrarle directamente, ó ha de aceptar el nombramiento que haga la Compañía: las facultades de este funcionario, por otra parte, han de limitarse á representar á la nación en sus relaciones con otros países y á vigilar el cumplimiento de las cláusulas de la concesión.

Para el territorio concedido ha de acordarse un régimen aduanero definido, si se puede: el de la libertad absoluta, ó en su defecto el de aranceles fiscales sumamente reducidos: todo ello establecido *à priori*, con entera claridad y con garantías de que obedece á un criterio llamado á perdurar.

Interesa mucho este aspecto de la libertad mercantil; y aun cuando por el vicio de nuestras costumbres rentísticas repugne á primera vista, téngase en cuenta que las *Chartered* británicas han encontrado su prosperidad en las facilidades con que sus territorios, libres de aduanas ó poco menos, han brindado al comercio de todos los países. La diferencia entre las actuales y las antiguas Compañías coloniales, estriba precisamente en haber prescindido del carácter monopolizador que parecía serles inherente, y que dió al traste con todas ellas, después de causar la ruina de sus accionistas y entorpecer la prosperidad de los países que explotaran, de lo cual puede tomarse ejemplo en las vicisitudes de nuestra Compañía de Filipinas, mediano negocio mercantil y causa de atraso en la vida económica del Archipiélago, cuyos puertos no acabaron de abrirse al comercio general hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Aventurado es decir si para España ha llegado ó no el momento de aceptar, para sus reducidas colonias ultramarinas, un sistema político que descargaría á su Gobierno de cuidados y desembolsos: puede afirmarse que nada se intentará; pero también que al cabo de no muchos años, los gastos coloniales aumentarán las pesadillas de los contribuyentes, los conflictos

Digitized by Google

y rozamientos con otras naciones sumarán nuevas inquietudes á las que ya sentimos por el rumbo incierto de la política exterior, y la esterilidad de las costas africanas donde flote nuestra bandera, llegará á ser proverbial y á crear un estado de opinión que pida é imponga su abandono definitivo.

MANUEL CONROTTE.

Digitized by Google

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

## LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1900 (1).

**S. M. LA REINA REGENTE, Socia protectora.**

**Presidentes Honorarios.**

F. C. Andía (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Saúco, 16.

C. Núñez de Arce (Excmo. Sr. D. Gaspar), ex-Ministro de Ultramar. —Cruzada, 4, 2.º dra.

F. Rodríguez de Quijano y Arroquia (Excmo. Sr. D. Angel), General de División.—Prado, 29.

**Socios Honorarios.**

*España.*

Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo), Teniente general y Presidente del Consejo de Ministros.

Cervera y Baviera (D. Julio), Comandante de Ingenieros.

C. Iradier (D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*

C. Osorio (D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.

*Alemania.*

Bastián (D. Adolfo de), Director del Museo Etnográfico de *Berlín.*

Reiss (D. W.), Vicepresidente de la Sociedad de Antropología de *Berlín.*—W. Kurfürstenstrasse, 98.

Richthofen (Barón Fernando de), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berlín.*

---

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F. son, además, Socios fundadores. La inicial C. indica que corresponden á la Sección de Geografía comercial.

Digitized by Google

*Argentina (República).*

CARRASCO (D. Gabriel), Ministro de Agricultura, Justicia é Instrucción pública.—*Buenos Aires*, Calle Moreno, 1886.

*Austria-Hungría.*

S. A. el Archiduque Luís SALVADOR.—*Trieste.*
LENZ (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, IV. Hengasse, 46.
TELEKY SANDORNÉ (Sr. Conde), Geógrafo.—*Budapest.*
VAMBERY (D. Arminio), Geógrafo.—*Budapest.*
WILCZEK (Sr. Conde), Geógrafo.—*Viena.*

*Bélgica.*

WAUWERMANS (D. H.), General de Ingenieros.—*Amberes.*

*Bolivia.*

BALLIVIÁN (D. Manuel V.), Geógrafo.—*La Paz.*

*Brasil.*

FONSECA (D. Juan Severiano de), Inspector general del Servicio sanitario del Ejército.—*Río de Janeiro.*

*Colombia.*

ESGUERRA (D. Joaquín), Geógrafo.—*Bogotá.*

*Chile.*

VIDAL GORMAZ (D. Francisco), ex-Director de la Oficina hidrográfica de *Santiago.*

*Dinamarca.*

WALDEMAR SMIDTH (D. Felipe), Geógrafo.—*Copenhague.*

*Ecuador.*

TROYA (D. José María), Profesor de la Universidad de *Quito.*

Digitized by Google

*Francia.*

Levasseur (D. Emilio), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.—*París*, rue Monsieur le Prince, 26.

Marcel (D. Gabriel), Bibliotecario de la Nacional de *París*.

Maunoir (D. Carlos), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *París*.

Réclus (D. Elíseo), Geógrafo.—*Bruxelles*, 35, rue Ernest Allard.

*Gran Bretaña.*

Nares (D. Jorge), Almirante y Viajero.—*Surbiton*, Rochester House.

Rawlison (D. Enrique), Mayor general.—*Londres*, 21 Charles Street.

Stanley (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres*.

Thomson (D. José), Geógrafo.—*Londres*.

*Holanda.*

Verstreg (D. W. J.), Coronel de Ingenieros.—*Amsterdam*.

Veth (D. Pedro), Profesor de la Universidad de *Leyden*.

*Italia.*

Casati (D. Cayetano), Comandante y viajero.—*Roma*.

Vedova (D. José de la), Secretario de la Sociedad Geográfica italiana.—*Roma*.

*Méjico.*

García Cubas (D. Antonio), Geógrafo.—*Méjico*.

*Portugal.*

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa*.

Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa*.

*Romanía.*

S. M. el Rey D. Carlos.

Digitized by Google

*Rusia.*

SEMENOFF (D. Pedro), Vicepresidente de la Sociedad Imperial rusa de Geografía.—*San Petersburgo.*

*Suecia.*

DIKSON (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm.*

NORDENSKIÖLD (Sr. Barón A. E.), Viajero. — *Stockholm*, Kongl. Wetenskaps Akademien.

PALLANDER (D. Adolfo A. Luís), Capitán de Marina y Viajero.—*Stockholm.*

*Suiza.*

BOUTHILLIER DE BEAUMONT (D. Enrique), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*

*Venezuela.*

ROJAS (D. Arístides), Geógrafo.—*Caracas.*

**Socios Corresponsales.**

*España.*

BALDASANO Y TOPETE (D. Arturo), Cónsul general de España en *Londres.*

BONELLI (D. Emilio), Viajero.—*Madrid*, Claudio Coello, 24, 2.° izq.

CASAS Y PESTANA (D. Pedro J. de las).—*Santa Cruz de la Palma.*

CASTILLO Y WESTERLING (D. Pedro del), Capitán de fragata retirado.—*Las Palmas de Gran Canaria.*

CHIL Y NARANJO (D. Gregorio), Geógrafo é historiador de Canarias.

D'ALMONTE (D. Enrique), Ayudante de Minas y Cartógrafo. — Justiniano, 6.

GARIBALDI (D. Germán), Ayudante de Obras públicas.— *Manila.*

JUANOLA (Rdo. P. Joaquín), Misionero del Inmaculado Corazón de María y Superior de las Misiones de Fernando Póo.— *Santa Isabel.*

MOYA (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.— *Valladolid.*

Digitized by Google

Osuna (D. Manuel), Catedrático del Instituto de *Santa Cruz de Tenerife.*

c. Reparaz (D. Gonzalo), Publicista.—*Sévres* (Dep. de Seine-et-Oise), Villa Carmen, 24, rue des Fontenelles.

c. Reyes (D. Isabelo de los).—*Manila.*

Rizzo (D. Felipe), Cónsul jubilado.—*Madrid.*

*Argentina (República).*

Castaño (D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos Aires.*

Larsen (D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex-Catedrático de la Universidad de *Buenos Aires.*

*Australia.*

c. Collingridge (D. Jorge), Secretario de la Sociedad Geográfica de Australasia.—*Hornsby-Junction.* V. S. W.

*Austria-Hungría.*

c. Blumentritt (D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).

Dechy (D. Mauricio de).—*Budapest.*

Levy (D. Víctor), Publicista.—*Viena,* IX, Babenbergerstrasse, 9.

*Bélgica.*

Fiefv (D. J. Du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Bruselas.*

Ghesquière (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas,* rue des Paroissiens, 18 y 20.

Hauttecoeur (Sr. D. Enrique Teodoro).—*Bruselas.*

*Bolivia.*

Armentia (Rdo. P. Fr. Nicolás).—*La Paz.*

Ballesteros (D. Sixto L.)—*La Paz.*

Bravo (D. Carlos).—*La Paz.*

Camacho (D. Teodomiro).—*La Paz.*

Digitized by Google

IDIÁQUEZ (D. Eduardo).—*La Paz.*
ITURRALDE (D. Abel F.)—*La Paz.*
MÉNDEZ (D. Julio).—*La Paz.*
RODRÍGUEZ ROCHA (D. José).—*La Paz.*
ROMERO (D. José).—*La Paz.*
SÁNCHEZ BUSTAMANTE (D. Daniel).—*La Paz.*

*Brasil.*

CUNHA (Excmo. Sr. D. Francisco Xavier da), Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos del Brasil en *Madrid.*
FLORES (D. Luís Leopoldo), Vicecónsul canciller del Consulado portugués en *Rio Grande do Sul.*
MELLO (Carlos de).—*S. Paulo.*

*Canadá.*

HUGUET LATOUR (D. L. A.)—*Montreal*, 36, Mc. Gill College Avenue.

*Colombia.*

BETANCOURT (Excmo. Sr. D. Julio), Ministro plenipotenciario de Colombia.—*Sevilla*, San Bartolomé, 1.
DÍAZ LEMOS (D. Angel M.), Director de la Escuela Normal de Institutores del Departamento de *Antioquia.*
RESTREPO TIRADO (D. Ernesto).—*Bogotá.*

*Costa-Rica.*

ANGULO (D. Miguel W.)—*San José.*
ARAGÓN (D. Manuel), ex-Ministro de Hacienda.—*San José.*
MATAMOROS (D. Luís), Ingeniero.—*San José.*
MONTERO BARRANTES (D. Francisco).—*San José.*
OBREGÓN (D. Miguel), Inspector general de Enseñanza.—*San José.*
PERALTA (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Ministro plenipotenciario de Costa-Rica en *Madrid.*
PITTIER (D. Enrique), Director del Instituto físico-geográfico.—*San José.*
QUIRÓS (D. Vidal).—*San José.*
SOTO (Excmo. Sr. D. Bernardo), ex-Presidente de la República.
VELÁZQUEZ (D. Angel Miguel), Ingeniero.—*San José.*

Digitized by Google

*Chile.*

SOLANO ALTABURUAGA (D. Francisco).—*Santiago.*

*Ecuador.*

PALLARÉS ARTETA (D. Leonidas), Subsecretario de Relaciones Extranjeras.—*Quito.*

*Egipto.*

ABARGUES DE SOSTÉN (D. Víctor), Viajero.—*El Cairo.*

BONOLA BEY (Dr. D. C. Federico), Secretario de la Sociedad jedivial de Geografía.—*El Cairo.*

*Estados-Unidos del Norte de América.*

GUERVILLE (D. A. E.), Viajero.—*Nueva-York.*

VINCENT (D. Francisco). — *Nueva-York*, 39 West 26th.

ZAREMBA (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwauke Ave.

*Francia.*

BIZEMONT (Sr. Conde de), Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de *París.*

CROIZIER (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.— *París*, Boulevard de la Saussaye, 15; Parc de Neuilly.

DUBOIS (D. Marcelo), Profesor en la Sorbona.—*París.*

DUFILHOL (D. E.), Presidente de la Sociedad Bretona de Geografía.—*Lorient.*

GAFAREL (D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras.—*Dijon.*

GAIRAUD (D. Clemente), Cónsul de los Estados-Unidos de Venezuela.—*París*, rue de Turenne, 117, 3.°

GAUTHIOT (D. C.)—*París.*

GIBERT (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

GOCHET (Alejo María), Hermano del Instituto de las Escuelas Cristianas.—*París*, rue Oudinot, 27.

GODIN (D. Oscar).—*Lille*, St. Nicholas, 18.

Digitized by Google

GUENOT (D. S.), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Toulouse*.

LABLACHE (D. Vidal), Subdirector de la Escuela Normal Superior de *París*.

LANNOY DE BISSY (D. Ricardo de), Comandante de Ingenieros.—*Grenoble*.

LAYEC (D. A.), Profesor del Liceo de *Lorient*.

MARTEL (Sr. D. Eduardo Alfredo), Presidente de la Sociedad francesa de Espeleología.—*París*.

MAUPAS DU JUGLART (Conde de), Camarero secreto de S. S.—*Clermont-Ferrand*.

MEULEMANS (D. Augusto), Cónsul del Paraguay.—*París*, rue Lafayette, 1.

PRUDENT (D. Fernando).—*París*, rue Notre-Dame des Champs, 73.

REY PAILHADE (D. J.), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Tolosa*.

SCHRADER (Franz).—*París*, rue Madame, 75.

SAINT-SAUD (Sr. Conde de).—*La Roche-Chalais* (Dordogne), Château de la Valouze.

VIGNOLS (D. León).—*Rennes* (Ile-et-Vilaine).

*Gran Bretaña.*

HESSE WARTEGG (D. Ernesto de).—*Londres*, German Athenaeum Club, 93, Mortimer Str.

RONDÁN Y DE LA CRUZ (D. Rafael).—*Londres*, 26, Sterndale Road, West Kensington, W.

*Guatemala.*

BARILLAS (Excmo. Sr. D. Lisardo), ex-Presidente de la República.

CARRERA (Excmo. Sr. D. José), Ministro plenipotenciario de Guatemala en *Madrid*.

CRUZ (Excmo. Sr. D. Fernando), Ministro plenipotenciario de Guatemala en *París*.

*Haití.*

CARVALHO (D. E. F.), Presidente de la Cámara de Diputados.—*Port-au-Prince*.

Digitized by Google

*Honduras.*

Bogran (Excmo. Sr. D. Luís), ex-Presidente de la República.
Ramírez y Fernández Fontecha (Ilmo. Sr. D. Antonio)—*Tegucigalpa.*

*Italia.*

Cora (D. Guido).—*Roma.*
Porro (D. Carlos), Profesor de la Escuela de Guerra de *Turín.*
Toni (Sr. Canónigo José), *Cannobio* (Lago Mayor).

*Liberia.*

Fynje de Salverda (Excmo. Sr. D. C. F.), Ministro Residente de Liberia en España.—*Madrid*, Alcalá, 141.

*Marruecos.*

Abd-el-Kader (El Hach), Tirador del Rif y Viajero.—*Melilla.*
Ahmed-ben-Sucrón, Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército marroquí.
Cuevas (D. Teodoro de), Cónsul de España en *Tetuán.*

*Méjico.*

Arroyo de Anda (D. Agustín), Diputado.—*Méjico.*
Fusco (D. Federico), Capitán de Estado Mayor.—*Méjico*, Callejón del Progreso, 5.
Gutiérrez Zamora (D. Manuel), Mayor de Caballería.—*Méjico.*
Salazar (D. Luís), Ingeniero.—*Méjico*, calle Norte, 5 A, núm. 312.
Stampa (D. Manuel).—*Guadalajara.*

*Paraguay.*

Centurión (D. Juan C.), ex-Ministro de Estado de la República.—*La Asunción.*
García (D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Digitized by Google

*Perú.*

CARRILLO (D. Camilo), Capitán de Navío y ex-Ministro de Estado.—*Lima.*

PALMA (D. Ricardo), Jefe de la Biblioteca de *Lima.*

SOLAR (Excmo. Sr. D. Pedro Alejandrino del), ex-Ministro plenipotenciario del Perú en *Madrid.*

*Portugal.*

ALMEIDA (Ilmo. Sr. D. Gabriel de).—*Ponta Delgada*, San Miguel (Azores), Rua do Socco, 24.

BAPTISTA (Ilmo. Sr. D. Joaquín Renato), Capitán de Ingenieros.—*Lisboa*, Rua do Visconde de Sto. Ambrosio, 2 A.

BRETÓN Y VEDRA (Excmo. Sr. D. Luís), Cónsul general de Méjico en *Lisboa.*

CARVALHO (Ilmo. Sr. D. Dionisio).—*Lisboa.*

CORDEIRO (D. Luciano), Secretario perpetuo de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

FARIA GUIMARÃES (Ilmo. Sr. D. Luís Alberto), Vicepresidente del Ateneo Comercial de *Oporto.*

FERREIRA DE SERPA (D. Antonio), Cónsul general del Ecuador en Portugal.—*Lisboa.*

GONÇALVES (Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino), Médico naval.—*Lisboa.*

LEAL (D. Oscar).—*Lisboa*, Correspondencia 222; Correio Geral.

LOBO DE MIRANDA (D. Antonio Augusto).—*Viana do Castello.*

MACHADO (Ilmo. Sr. D. Bernardino), Par del Reino y Catedrático.—*Lisboa.*

MOTTA PREGO (Ilmo. Sr. D. José da), Fiscal de los Tribunales de *Lisboa.* R. Ivens, 5.

RAMALHO ORTIGÃO (Ilmo. Sr. D. Eduardo).—*Lisboa.*

TELLES DE VASCONCELLOS (Ilmo. Sr. D. Antonio), Ministro de Justicia.—*Lisboa.*

VEIGA DA CUNHA (Ilmo. Sr. D. Juan Augusto), Teniente de Ingenieros.—*Lisboa*, Travessa das Parreiras, 34, 2.°

Digitized by Google

*Rusia.*

ROGOZINSKA (Doña Elena Janina), Viajera.—*Varsovia.*
ROGOZINSKI (D. Esteban de Szole), Viajero.—*Varsovia*, calle Ilota, 26.

*Salvador.*

SOTO (D. Enrique).—*San Salvador.*

*Suecia.*

HILLMAN (D. Adolfo), Cónsul de España en *Söderhamn.*
SANDEBERG (Sr. D. Hermán), Teniente de la Reserva y explorador de los mares árticos.—*Stockholm.*

*Suiza.*

BRUNHES (D. Juan), Profesor de la Universidad de *Friburgo.*
FAURE (D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*
RAIMOND LE BRUN (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*
STUDER (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

*Turquía asiática.*

GERAIGIRY (Monseñor Pedro), Patriarca de los griegos católicos en Oriente.—*Paneas* (Siria).

*Uruguay.*

PALOMEQUE (D. Alberto), Catedrático.—*Montevideo.*

*Venezuela.*

ANDUEZA PALACIO (Excmo. Sr. D. Raimundo), ex-Presidente de la República.—*Caracas.*
FERNÁNDEZ DE ARCILA (D. Guillermo), Secretario del Consulado general de Venezuela en *Madrid.*
FOMBONA PALACIO (Excmo. Sr. D. Manuel), ex-Ministro de Fomento de la República.—*Caracas.*

Digitized by Google

FORTOULT HURTADO (D. Pedro), Cónsul general de Venezuela en *Madrid.*
HERNÁNDEZ (D. Tomás).—*Caracas.*
MESTRE (D. Vicente S.), General del Ejército venezolano.—*Caracas.*

## Socios Vitalicios.

**S. A. R. la Infanta Doña María Isabel.**

F. ACOSTA Y ALVEAR (Excmo. Sr. D. Francisco de), General de Brigada.—*Habana,* Calzada de San Lázaro, 221.

AYRAL (D. Urbano), Propietario.—*París,* rue des Petits-Champs, 48.

C. BARRASA (D. José), Capitán de Navío.—*Puerto Real.*

BARUTEL (D. Carlos), Coronel de Infantería.—Arco de Santa María, 42, bajo izq.

F. BERGARECHE (Excmo. Sr. D. Santiago), General de Brigada.—*Bilbao.*

COMILLAS (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Compañía Trasatlántica de *Barcelona.*

CHANDON DE BRIAILLES (Sr. Barón).—*París.*

CHURRUCA (Excmo. Sr. D. Alejandro), Vicealmirante.—Plaza de la Lealtad, 2.

F. DOMÍNGUEZ (Excmo. Sr. D. Modesto), Inspector General de Ingenieros de la Armada.—*Alcalá de Henares,* Mayor, 135.

C. FERNÁNDEZ DURÁN (D. Raimundo).—Ventura Rodríguez, 13, pral.

GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana,* Amargura, 23.

F. GORDON (D. Antonio), Catedrático y Presidente de la Real Academia de Ciencias médicas.—*Habana,* Apartado de la Universidad.

GOROSTIDI (Excmo. Sr. D. Francisco), Abogado y Senador.—Madera, 1, 2.° dra.

GRANGES DE SURGERES (Sr. Marqués de).—*París.*

GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.

C. HORTA (D. Constantino), Abogado.—*Habana.*

ILARIONOWICH SACHAROF (D. Pedro), Comerciante.—*Yakutsk* (Siberia Oriental).

C. LÓPEZ FALCÓN (D. Ramón).—Leganitos, 55.

F. LOS ARCOS Y MIRANDA (Excmo. Sr. D. Javier), Académico de Ciencias exactas é Ingeniero militar retirado.—Lagasca, 34.

Digitized by Google

LLOPIS Y GÁLVEZ (D. Juan), Catedrático en el Instituto de *Palma de Mallorca.*

F. C. MAZARREDO (D. Carlos), Ingeniero de Montes. — Claudio Coello, 12.

MURGA (D. Manuel de).—*Bilbao.*

OJINAGA (D. Juan Justo de).—*Plencia* (Vizcaya).

OLAGUIBEL (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez.*

F. PACHECO (D. Manuel), Comerciante.—*París.*

PINTO DE BARTOL (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto*, Picacia, 49.

RAJAL (D. Joaquín), Coronel, Gobernador militar de *Albacete.*

SÁNCHEZ DE TOCA (D. Pedro), Marqués de Somió, Capitán de Fragata.—Serrano, 14.

F. SÁNZ Y LARUMBE (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Gorguera, 17.

SILVA Y LEITAÕ (Excmo. Sr. D. Antonio Tomás), Obispo de Echino, coadjutor de *Lamego.*

SUÁREZ Y CHIGLIONE (D. Antonio), Catedrático.—*Valencia*, Camino del Grao.

TRÓ Y MOXÓ (D. Luís María de), Abogado.—San Miguel, 27, 1.° izq.

TEIL (Sr. Barón de).—*París.*

VALLEJO (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.

VELÁZQUEZ CURBELO (Sr. D. Marcial M.), Capitán del Ejército territorial de Canarias.—*Arico de Tenerife.*

YAKCHICH (D. Uladimiro), ex-Jefe de Estadística de Serbia.—*Belgrado.*

ZAVELLÁ (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada. *Gerona.*

P. ZAYAS (D. Joaquín de), Marqués de Balboa, Ingeniero Jefe de Caminos.— *Jaén*, Juego de Pelota, 5.

## Socios Fundadores.

ALAMEDA (Excmo. Sr. D. Federico), Teniente general.—Reina, 24.

APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 127.

C. ARCE MAZÓN (Ilmo. Sr. D. Ignacio de), Consejero de Aduanas y Cónsul general de Turquía.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

ARRILLAGA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), ex-Director del Instituto Geográfico y Estadístico.—Lagasca, 6, 2.°



Digitized by Google

ARRIOLA (D. Alejandro de), Ingeniero geógrafo.—Carlos IV, 2, dup.

ARRIOLA (D. Manuel María de), Ingeniero geógrafo.—*Ceánuri* (Vizcaya).

BORREGÓN (Excmo. Sr. D. Antonio), Inspector de Caminos.—Alcalá, 27, 3.°

BUELTA (D. Juan), Ingeniero geógrafo.—Molino de Viento, 31, pral. izq.

BUTLER (Excmo. Sr. D. Eduardo), Vicealmirante.—Juan de Mena, 13, pral.

CALDERÓN Y PONTE (D. Luís), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

COLMEIRO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Barquillo, 8 dup.

COMERMA (D. Andrés Avelino), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.

DUPUY DE LÔME (Excmo. Sr. D. Enrique), Embajador de España.—*Roma*.

EROSTARBE (D. José de), Subinspector de 1.ª clase retirado del Cuerpo de Sanidad de la Armada.—*San Fernando*, Real, 210.

C. FABRA (Excmo. Sr. D. Nilo María), Escritor público.—Echegaray, 27, pral.

FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

FERNÁNDEZ DURO (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Salesas, 3, 3.°

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Pizarro, 15.

FERNÁNDEZ DE LOSADA (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Valencia, 1.

FIGUEROLA (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias exactas y ex-Ministro.—Serrano, 49.

FORONDA (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2, 3.°

C. GÓMEZ SAN JUAN (Excmo. Sr. D. José María), General de Brigada.—*Leganés*, calle Real, 14.

GUIJARRO (D. Andrés), Tapicero.—Paseo de Atocha, 9, bajo izq.

LLASERA (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—Hermosilla, 11, principal.

MACPHERSON (D. José), Geólogo.—Exposición, 4.

MAGENIS (Excmo. Sr. D. Ramón), General de Brigada.—Plaza de la Lealtad, 2, bajo izq.

Digitized by Google

MARTÍNEZ CAMPOS (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Goya, 21, 3.º

MATEO SAGASTA (Excmo. Sr. D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes. —San Mateo, 22, 3.º

c. MERELO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Consejero de Instrucción pública.—Génova, 17.

MERINO (Excmo. Sr. D. Miguel), Académico de Ciencias exactas. —Valverde, 26.

MIRA (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—*Jaén.*

MIRALLES DE IMPERIAL (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.º

c. MONET (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Barco, 32, principal.

MONTESINOS (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Duque de la Victoria, Director de la Real Academia de Ciencias exactas.— Velázquez, 17, pral.

MONTEVERDE (D. Juan), Teniente Coronel de Ingenieros.— *Burgos.*

MORENO (D. Guillermo Luís), Propietario.—Felipe IV, 2, pral.

MOTTA (D. Adolfo de), Ingeniero geógrafo.—Marqués de Leganés, 7, 3.º

OLAVARRÍA (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—Huertas, 32.

POZO Y ÁLVAREZ (D. Manuel del), Inspector general de Montes. —Barquillo, 30, 1.º izq.

PUIG (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Fomento, 1, 1.º dra.

RADA Y DELGADO (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Galileo, 6, 1.º

RAMOS (D. Clemente), Teniente Coronel de Infantería de Marina. —*Rota*, Veracruz, 7.

REINOSA (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—Plaza de Santa Bárbara, 5.

RIAÑO (Excmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.

RODRÍGUEZ (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Consejero de Estado.— Velázquez, 48, 2.º

c. SAAVEDRA (Excmo. Sr. D. Eduardo), Inspector general de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y Ciencias exactas.—Fuencarral, 74 y 76, pral. dra.

SÁNCHEZ Y MASSIÁ (D. Juan), Ingeniero de Minas.- *Almería.*

Digitized by Google

Santiago y Sáenz Díez (D. Julio de), Subdirector de Aduanas.—Fuencarral, 119, pral. izq.

Serantes (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.° dra.

Torres Aguilar (D. Salvador), Catedrático.—Saúco, 5, 3.° dra.

c. Valle (Excmo. Sr. D. Manuel María del), Senador, Catedrático y ex-Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.°

Ventosa (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.

Villalba (Excmo. Sr. D. Ricardo), ex-Senador del Reino.—Vergara, 4, pral. izq.

## Socios de Número.

Álvarez Sereix (Excmo. Sr. D. Rafael), Ingeniero de Montes, Correspondiente de la Academia Española y Gobernador civil de las Baleares.

c. Amí (D. Castor), Jefe de Ingenieros, retirado.—Salud, 9, 3.° dra.

Aparici (D. Rafael), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Rollo, 2, 2.° dra.

Arnáiz (D. Federico), Teniente Coronel de Caballería.—Hotel Inglés.

c. Azcárate (D. Gumersindo), Catedrático.—Ayala, 7, 2.°

Barrios (D. Leopoldo), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Ferráz, 80, 2.° dra.

c. Beltrán y Rózpide (D. Ricardo), Profesor de Geografía é Historia en el Curso Normal de la Central de Maestros.—Calle de la Florida, 5.

Bermúdez de Castro (D. Rafael), Director de la Biblioteca nacional de *Tegucigalpa*.

Blázquez (D. Antonio), Comisario de Guerra.—Zorrilla, 15, 3.° izquierda.

Boada (D. Vicente).—*Palamós*.

c. Bolívar (D. Ignacio), Catedrático.—Moreto, 1, 2.°

c. Caballero de Puga (Ilmo. Sr. D. Eduardo), Publicista.—Monteleón, 19.

Cañizares (D. Eduardo), Comandante de Ingenieros y Gobernador civil de *Zaragoza*.

c. Cárdenas (Excmo. Sr. D. José de), ex-Director general de Instrucción pública.—Serrano, 56, 1.° dra.

Digitized by Google

Casañ (D. Joaquín), Archivero del Reino de *Valencia*.

Castro y Casaleiz (D. José María), ex-Oficial de Marina.—Claudio Coello, 6, 1.° izq.

Cerdeiro (D. Alfonso), 2.° Médico del *Carlos V.—Cádiz*.

Concas (D. Víctor María), Capitán de Navío.—*Bilbao*.

c. Conrotte (D. Manuel), Oficial 1.° de Administración Militar y Abogado.—Lope de Vega, 46 y 48.

Constante Blanc (D. Luís), Comisario de Guerra.—Piamonte, 9.

Contreras de Diego (D. Eduardo).—*Jadraque* (Guadalajara).

Cossío (D. Leandro), Ingeniero de Minas.—Génova, 3.

Diaz Carvia (D. Juan), Comandante de Estado Mayor.

Escuza (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.

Fernández de Castro (D. Angel), Ingeniero Jefe de Montes.—*Cádiz*.

Fontana y Esteve (D. Luís), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Felipe IV, 2, 1.° dra.

c. Flórez (D. Germán).—Lista, 3.

c. Flórez (D. Teodoro).—Carrera de San Jerónimo, 8.

c. Francisco y Diaz (D. Francisco de), Doctor en Ciencias, Abogado y Capitán de Caballería.—General Castaños, 9.

Gamboa (D. Celso), Profesor del Colegio de San Luís Gonzaga.—*Cartago* de Costa-Rica.

García Gómez (D. Juan José), ex-Diputado á Cortes y Abogado.—Alcalá, 75.

Garófalo (Sr. D. Francisco P.), Profesor de la Universidad de *Catania*, Via Caronda, 123.

Gil Becerril (Excmo. Sr. D. Javier), Diputado á Cortes.—Alarcón, 1, 2.° izq.

Gómez Núñez (D. Severo), Comandante de Artillería.—Sagasta, 19.

c. González del Campillo (D. Agustín), Ministro Residente.—Carlos III, 3, pral. dra.

González Parrado (Excmo. Sr. D. Julián), General de División.—Serrano, 27.

Gresa Camps (D. Santiago), Farmacéutico de Sanidad militar.—Paseo de Areneros, 44, bajo.

Gummá y Martí (D. Alfredo).—*Barcelona*, Ancha, 2 bis, 2.°

Gutiérrez Sobral (D. José), Teniente de Navío.—Palma, 42.

Ibáñez Marín (D. José), Comandante de Infantería.—Paseo de Areneros, 32.

Digitized by Google

Iranzo (D. Félix), Comisario de Guerra.—Libertad, 22, bajo derecha.

Jiménez (D. Eusebio), Capitán de Ingenieros —*Segorbe.*

c. Jover (D. Pedro).—*Almería.*

López Gavilán (D. Antonio).—*Caibarien* (Cuba), Fortún, 2.

López Rosso (D. Antonio), Profesor mercantil.—Montera. 20, 1.° izquierda.

Llave (D. Joaquín de la), Coronel Teniente Coronel de Ingenieros.—San Juan, 58.

Marcoartu (Excmo. Sr. D. Arturo), Ingeniero.

c. Meric (D. Edmundo).—Mayor, 18 y 20.

Mesa y Alvarez (D. Pedro), Ingeniero de Minas.—Almirante, 21, 1.°

Muñoz Oñativia (D. Gustavo), Licenciado en Filosofía y Letras.—General Arrando, 10, bajo.

Nieto Aguilar (D. José), Auxiliar facultativo de Obras públicas.—*Huelva.*

Oloriz (D. Federico de), Catedrático.—Atocha, 96, 2.° dra.

Ortiz (D. Agapito), Secretario de la Legación de Méjico en *Madrid.*—Atocha, 63, 2.°

O'Ryán (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—Don Pedro, 8.

c. Pascual (D. Juan Antonio).—Carretas, 12, pral.

Pérez del Toro (D. Felipe), Catedrático de la Escuela Superior de Comercio y Diputado á Cortes.—Huertas, 61.

Pezzi (D. Rafael), Oficial 1.° de Administración Militar. Travesía de San Mateo, 1, 1.°

Pita (Sr. D. Federico), Teniente de Infantería.—*Melilla.*

Pozzi (Excmo. Sr. D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—San Bernardo, 18, 3.° dra.

Ramírez de Villaurrutia (D. Wenceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.

Retana (D. Wenceslao Emilio), Publicista.—Lagasca, 32, 2.° izq.

c. Rodríguez (D. Constantino), Abogado y comerciante.—Capellanes, 1.

Sales y Ferré (D. Manuel), Catedrático de la Universidad Central.—Carranza, 10.

c. Sardá (Ilmo. Sr. D. Agustín), Director de la Escuela Normal Central.—San Bernardo, 80.

Seguí (D. Julio), Coronel de Infantería, Abogado y Diputado á Cortes.—Alcalá, 52, pral.

Digitized by Google

Serrano Fatigati (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.°

Sierra Bullones (Excmo. Sr. Marqués de), General de División. —Alcalá, 72, dup., bajo.

Sierra y León (D. Ildefonso), Ingeniero de Minas y Geodesta.— Olivar, 4, 2.° dra.

Socorro (Excmo. Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.— Jacometrezo, 41.

Suárez Inclán (Excmo. Sr. D. Julián), General de Brigada.— Génova, 15, 1.° izq.

Terrasa (D Bartolomé), Ayudante de Obras Públicas.

Torres Campos (D. Manuel), Catedrático de la Universidad de *Granada*.

c. Torres Campos (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Fernando el Santo, 5, 2.°

Torres y Lanzas (D. Pedro), Jefe del Archivo de Indias.—*Sevilla*, Santo Tomás, 31.

Tur y Palau (D. Luís), Capitán de Artillería.—Colmenares, 3.

c. Vázquez (Excmo. Sr. D. Venancio).—Caracas, 7, bajo.

c. Vega de Armijo (Excmo. Sr. Marqués de la), Diputado á Cortes, ex-Ministro y Director de la Real Academia de la Historia.— San Jorge, 10.

Vera y López (D. Vicente), Doctor en Ciencias y publicista.— Santa Isabel, 8, 3.°

Villasante (Sr. Marqués de), Comandante de Estado Mayor.— Salón del Prado, 5.

Villasegura (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.— Los Madrazo, 20, pral. izq.

Walls y Merino (D. Manuel), Secretario de Legación.—Madrazo, 5.

Zabala (D. Manuel), Catedrático de Historia y Geografía.— Fuencarral, 20.

Digitized by Google

# ÍNDICE

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XLII Y DE LA COLECCIÓN GEOGRÁFICA PUBLICADA CON DICHO TOMO DURANTE EL AÑO 1900.

### ARTÍCULOS.


Págs.

Estudios sobre las Regiones árticas, por *D. José Gutiérrez Sobral*..... 7
Viajes de estudio por Europa durante los años 1788 á 1795. Cartas científico-familiares de *D. Manuel de Angulo*, coleccionadas y anotadas por *D. Gabriel Puig y Larraz*..... 37, 60 y 127
La República Argentina, por *R. B* ..... 47
La Llanura Argentina, por *D. Ernesto A. Bavio* ..... 49
Geografía estratégica..... 83
Estudios y observaciones geográficos, por *D. Antonio Blázquez*..... 97
El Excmo. Sr. D. Federico de Botella y de Hornos.- Necrología, por *D. Gabriel Puig*..... 109
La Hora de la Europa occidental en España..... 163
Influencia de la población española en los progresos de la República Argentina, con un CUADRO GRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN Y DEL COMERCIO ESPAÑOLES, por *D. Gabriel Carrasco* ..... 169
Colonias españolas en Africa y métodos apropiados á su explotación, por *D. Manuel Conrotte*..... 174


### TAREAS DE LA SOCIEDAD.


Reseña leída en la Junta general del 12 de Junio de 1900, por *D. Adolfo de Motta*..... 85
Dictamen de los Revisores de cuentas..... 94

Lista general de socios en fin de 1900..... 189

Índice del tomo XLII..... 203


### COLECCIÓN GEOGRÁFICA.


La Geografía en 1898, por *D. Ricardo Beltrán y Rózpide*.—Pliegos 19 á 23 y último, y MAPA DE AFRICA EN 1899.
Descripción de Iberia, por Estrabón, traducida por *D. Antonio Blázquez*.
Las Colonias españolas después del Tratado de París de 1898, por *D. Rafael M. de Labra*.
El Derecho á la ocupación de territorios en la Costa occidental de Africa discutido en la Conferencia internacional de París en los años de 1886 á 1891, por *D. Cesáreo Fernández Duro*.


Digitized by Google

La Geografía en 1898, por D. Ricardo Beltrán y Rozpide. pl-192 inv. 40



Aunque salvajes, fueron para los franceses estos pueblos inapreciables auxiliares. Entre ellos reclutaron los 2.000 conductores necesarios para el transporte del vapor y del material. Pero, á pesar de este concurso, hasta dos años después de su salida de Francia no logró Gentil poner á flote el *León Blot*, en un afluente del Xari. El descenso hacia este último río se emprendió el 21 de Agosto de 1897; las aguas, muy altas, tenían una crecida de 6,50 m. y llegaban hasta las ramas de los árboles que hay en las orillas; de suerte que en algunos puntos navegaban por pasos de solo 10 m. de anchura. El río se va ensanchando cada vez más. Las orillas están inundadas, y apenas se ven algunos habitantes. El paisaje, poco variado, sólo presenta inmensas llanuras con alguno que otro árbol. Numerosas pesquerías instaladas en la orilla atestiguan que la región está muy poblada, pero la lluvia y las inundaciones impiden ver á la gente. Durante dos días navegan en iguales condiciones. El río se ensancha hasta 50 m. y marchan á toda velocidad. Por fin, el Gribingui, aumentado con el tributo de varios afluentes importantes, comienza á ser verdadera vía navegable. En algunos parajes llega á tener 60 ó 70 m. El 30 de Agosto, á las tres de la tarde, después de haber franqueado una zona algo más estrecha, desembocan en un gran río de más de 100 m. de anchura. Es el Bamingui ó Bahr el Abiod, es decir, el Xari. Desde la víspera navegaban en regiones no visitadas aún por ningún europeo. Ni un sér viviente se veía en las orillas, y reinaba un silencio majestuoso, interrumpido sólo por las exclamaciones de gozo en que prorrumpían senegaleses y europeos. El Gribingui era, pues, un afluente del Bamingui, el cual constituye el curso superior del Xari. Estaba la misión en los 8° 35′ de latitud. Escaseaban á la sazón los víveres. Este día se dió una caja de sardinas á cada cuatro hombres. Prosiguió el viaje, siempre con el mismo silencio; las riberas, altas y cubiertas de vegetación, no parecían haber sido holladas más que por animales salvajes. Era espectáculo admirable y causaba extraña emoción navegar por aquel río todavía misterioso. Después de haber visto dos afluentes importantes, el Bangorran y el Bakare,



Digitized by Google

el 1.° de Septiembre, á las diez de la mañana, apareció en la orilla izquierda una plantación de mijo. Al aproximarse los hambrientos viajeros, huyeron los que la custodiaban; luego se fueron tranquilizando y acudieron á vender buena cantidad de mijo y calabazas. Eran los Kaba Bodo. Hechas provisiones, continuó la marcha. A 2.000 ó 3.000 m., se ensancha el río y hay numerosas islas. El país está muy poblado; en las orillas y en las islas se ven aldeas. Toda la población parece haberse dado cita en las riberas para contemplar aquella *cosa* que andaba sola por las aguas; les atemoriza el silbido de la caldera.

Poco después, muéstrase nueva zona desierta; navegan en medio de las islas, y no se ven las orillas del río. Atraviesan rápidamente el país de los Tunia, donde se proveen de cabras y gallinas; el 3 de Septiembre entran de nuevo en otra zona desierta, y después de haber pasado más de una hora maniobrando en medio de un laberinto de islas, se ven al fin en la orilla derecha dos grandes aldeas y varias plantaciones, pertenecientes al país de los Niellim, sometidos al Baguirmi. Durante dos días avanzan aún entre tribus paganas, muy densas y numerosas. Atraviesan el país de los Miltus, Buas y Saruas, y el 7 de Septiembre dieron fondo en la aldea de Buso. Estaban ya en el verdadero Baguirmi. Aquí las riberas del Xari, bastante altas, están muy pobladas. Fueron dejando atrás, sucesivamente, los grandes centros de Lafana y Mafaling y la aldea menos importante de Bainhanne, donde se detuvieron para preguntar si sería posible remitir una carta al Sultán. Se contestó que sólo las ciudades de Buso, Mafaling y Mondo gozan del privilegio de suministrar correos para aquél. Procuróse obtener detalles sobre el viaje de Nachtigal, que atravesó el Xari en estos parajes. Dijeron que Gentil y los suyos eran los primeros europeos que visitaban la región, y que todo el país estaba aterrorizado á la vista de aquella casa que marchaba sobre el agua. Algunos aseguraban que la habían visto bajar del cielo después de una violenta tempestad. Pasando por Mondo, siguió adelante la misión, con propósito de aproximarse al Tsad. Pero al llegar frente á Ba-

Digitized by Google

leiñere, una delegación de los notables del lugar rogó que no se pasase adelante hasta recibir la contestación del Sultán. Este, Mohammed Abd-er-Rahman Gaurang, manifestó que tendría gran placer en ver al jefe de los cristianos, mas para evitar muy posibles sospechas, recomendaba que marchasen á Buso, desde donde uno de los agentes europeos ó el mismo Gentil, podría ir á Masenia, la capital del Baguirmi, país situado en la esfera de influencia francesa. Convenía, pues, establecer buenas relaciones con el Sultán. Pero á Gentil le desagradaba retroceder, y declaró á los enviados de aquél que prefería bajar el río hasta los alrededores de Bugoman y aproximarse todo lo posible á Masenia por la vía del Bahr Erguieg. Aprobaron su resolución.

El Bahr Erguieg, que quiere decir «río estrecho», es llamado impropiamente Batschikam por Barth, que no hizo más que atravesarlo. Es un brazo del Xari, que empieza enfrente de Miltu y termina cerca de Bugoman. Después de cinco días de penosa navegación en el Bahr Erguieg, sembrado todo de hierbas, llegaron á Maggi, en los 11° 22′ de lat., desde donde, á caballo, se dirigió Gentil á Masenia, población destruida en parte por los Uadaianos en 1870; lo que queda prueba la importancia que tenía en tiempo de Barth; las murallas, construídas de ladrillo, sólo pudieron demolerse con las minas que aquéllos abrieron secretamente, valiéndose de traidores.

Tuvo Gentil varias conferencias con el Sultán, y convinieron en principio un tratado entre el Baguirmi y Francia. Colmado aquél de atenciones por cuantas personas formaban la corte de Gaurang, no perdía de vista el objeto de su viaje, y en una de las últimas entrevistas con el Sultán le manifestó su deseo de llegar al Tsad. Díjole Gaurang que era una locura aventurarse con tan poca gente en un país ocupado por Rabah, el asesino de Crampel, y que igual suerte le esperaba infaliblemente.

Insistió Gentil, y la misión partió para Bugoman, ciudad en otro tiempo importante de la orilla izquierda del Xari, y rodeada de fortificaciones, que destruyó Rabah. Sus habitantes se habían reinstalado en la orilla derecha; pero temerosos de nuevos ataques, no edificaron más que chozas ligeras y poco

Digitized by Google

confortables. Acompañaba á Gentil un guía que le proporcionó Gaurang y que le iba indicando los nombres de las aldeas situadas á orillas del Xari. La izquierda está desierta, pues sus habitantes se han establecido todos en la orilla opuesta. Sucesivamente fueron pasando ante las aldeas de Balamasa, Kulpi, Asa, Darda, Maidara, Oddio, Mile, Madba, Dialabe y Klesem. Casi todas son caseríos muy decaídos: sus habitantes, no juzgándose seguros, no se atreven á dedicarse á los trabajos agrícolas, que eran en otro tiempo la fuente de su riqueza.

El río Xari, aunque más estrecho aquí, no dejaba de ser majestuoso, pues no tendría menos de 3.000 m. de ancho: su corriente aumentaba poco á poco, y vieron la desembocadura del Logone, casi tan ancho como el Xari, siendo verdaderamente admirable la magnificencía de aquella vasta sábana líquida.

En la orilla izquierda del Logone se levanta la gran ciudad fortificada de Kusuri. Las murallas, altas y de bastante espesor, se extienden en un frente de cerca de 4.000 m. Sobresaliendo por encima de los muros se levantan casas bien construídas. Tiene esta ciudad unos 12.000 habitantes, y Rabah ha instalado en ella una numerosa guarnición que le permite dominar en el país.

A nadie se veía en las orillas; se hizo sonar el silbato de la caldera, sin que ninguna embarcación se destacase de las márgenes. Continuó la marcha. Poco á poco iban reapareciendo las islas y al mismo tiempo se ofrecían á la vista numerosas aldeas que señalaban los viajeros en la carta que iban trazando. Al llegar frente á Fayi, el río se divide de nuevo en dos brazos, casi de igual anchura. El de la izquierda conduce á Makare, situada en las aguas libres del Tsad, y el de la derecha, que fué el que tomaron, les condujo á Mara, importante centro de pesca, con 5 ó 6.000 habitantes. En realidad no había ya río, sino islas. Estaba la misión en el delta del Tsad. Pronto llegaron frente á Gulfei, gran ciudad, casi tan importante como Kusuri y célebre por su industria. Sus habitantes no tienen rivales en la tintorería y en el tejido, y es también famosa como centro comercial. Al día siguiente vieron ya numerosas islas y canales; se cuentan, por lo menos, once de estas arterias que

Digitized by Google

forman grandes islas, en las cuales se levantan ciudades tan importantes como Gulfei, Gana, Sagüe y la plaza de Chaui. A partir de ésta comienzan los juncos y los papiros. Déjanse todavía algunos canales á derecha é izquierda, y por fin aparecen las aguas del Tsad, que se extendían hasta perderse de vista. Ofrecía el aspecto de un verdadero mar y para que la semejanza fuera completa, agitábalo fuerte viento, produciendo intenso oleaje.

El objetivo propuesto estaba ya alcanzado; pero Gentil no resistió la tentación de navegar en aquel hermoso lago, y costeando la ribera marchó hacia el E. en dirección al Hayer el Hamis ó «Piedra del Jueves» Es una cima poco elevada y un célebre lugar de peregrinación. El río Xari, al desembocar en el Tsad, forma bancos que se extienden en una zona de 1.000 m. próximamente. Es de creer que poco á poco se irán formando nuevas islas y estableciéndose nuevos pasos entre ellas. Franqueada esta zona de bancos, son muy profundas las aguas: el Tsad es, pues, navegable. Esto era lo que ante todo importaba saber.

Al día siguiente de esta jornada memorable de 1.° de Noviembre de 1897, dió Gentil orden de regreso. Traíase un tratado de comercio y de protectorado firmado y comentado por Gaurang y le acompañaba una embajada á Francia. Habían reconocido toda la cuenca del Xari desde 7° 1′ lat. N. y 17° 11′ long. E., París, hasta el Tsad, 13° 3′ N. y 11° 58′ E., y levantado el plano de la desembocadura de cuatro afluentes muy importantes, el Bangoran, el Auak y el Bahr-es-Salamat en la orilla derecha, y el Bahr-Sara en la orilla izquierda. El 15 de Diciembre llegaba Gentil al Gribingui; en Mayo de 1898 estaba en el Gabón y el 20 de Julio desembarcó en Marsella con la embajada del Baguirmi, que presidía Suleiman, cuñado del Sultán.

Los resultados geográficos de esta exploración en país tan poco conocido y en un trayecto de más de 2.000 km., son importantísimos. La misión Gentil, que completa la obra de los Crampel, Dybowski y Maistre, ha realizado el plan concebido por M. de Brazza y ha hecho efectiva la influencia francesa en

Digitized by Google

la cuenca del Xari y en los alrededores del lago Tsad. Con justicia, pues, la Sociedad de Geografía de París acordó conceder al jefe de la expedición la gran Medalla de oro.

Emilio Gentil no ha terminado aún su misión. Ahora, como comisario del Gobierno francés en el Xari, debe ocupar el Baguirmi y la cuenca del Tsad y del Xari. Le acompañan M. Bretonnet, los capitanes Robillot y de Cointet, el médico militar Sibut, los administradores Bruel y Rousset y el jefe de exploración De Mostuejuls.

Como prosecución y complemento de la obra de Gentil, puede estimarse la expedición de MM. F. de Béhagle y Bonnel de Mézières, que se propusieron recorrer la cuenca del Tsad para preparar la explotación comercial de los países en ella visitados, fundando primeramente entre dicho lago y el Congo francés un servicio de correos y estableciendo después relaciones permanentes de cambio con los pueblos que habitan en los alrededores del lago. Aspiraban, además, con la ayuda de indígenas de Argelia y Túnez, á establecer corrientes comerciales entre el Sudán central y los establecimientos franceses del Norte de Africa. Ambos exploradores habían de partir en 1897, pero una avenida inesperada del Niari impidió que sus embarcaciones pudieran remontar el río. La expedición tenía, pues, excepcional importancia; aunque no se consiguiera, como pretendían, crear desde luego esas relaciones mercantiles permanentes á través del Sáhara y de las regiones del Xari y del Ubangui superior, la empresa habría de rendir grandes provechos desde el punto de vista geográfico y aportar nuevos datos sobre el valor comercial de estas regiones.

Béhagle salió de Brazzaville el 8 de Enero de 1898; en Bangui debía unírsele Bonnel. A principios de Marzo estaba ya en dicha localidad, y á fines de Abril en Besu, aguas arriba de Uada. A partir de Bangui había avanzado la misión por terrenos elevados sobre el río de 60 á 120 m.

Es país montuoso, ondulado, bastante uniforme, con suelo silíceo-arcilloso, muy seco en esta estación, pero rico y fértil. Está cubierto de hierbas gramíneas que alcanzan, en sazón, de 3 á 4 m. de altura. Era Béhagle el primer viajero que ha-

Digitized by Google

cía por tierra el camino de Bangui á Uadda. Estudió después los valles del Kemo y del Tomi y reunió elementos para trazar la carta del país, en la cual habrá que modificar todos los datos antiguos relativos á estos ríos; el Kemo, que va de N. á E., se inclina de tal suerte en este lado que casi se une al Ubangui; el Tomi, procedente también del N., es navegable en todo su curso.

Béhagle llegó el 11 de Julio al puesto del Gribingui, donde comienza la navegación en este afluente del Xari.

«En el momento en que os escribo, decía Béhagle en su carta del 19 de Julio, se encienden los fuegos del *León-Blot*. Este vaporcito que Gentil ha puesto á mi disposición va á conducirme hacia el Tsad. Dentro de diez días estaré en el Baguirmi y haré un viaje á la región de Masenia. Hacia el 15 de Septiembre estaré de vuelta en Gribingui para tomar el resto de mi material, y á fines de Noviembre partiré de nuevo para el Baguirmi. Dios mediante, si todo marcha bien, podré estar en el Air en Febrero.» El explorador esperaba hallarse de vuelta á fines de 1899, después de haber realizado su proyecto de viaje desde el Congo al Mediterráneo, pasando por el lago Tsad.

Por otra carta de Bonnel de Mézières, fechada en Bangui á 13 de Agosto, se supo que la expedición había avanzado hacia el Norte. «Estamos acampados en Csa, orilla izquierda del Ba-Buso, á cuatro días de marcha de Korbol. Rabah (el rey del Bornú) ha arrojado á Gaurang, sultán del Baguirmi, de Masenia, inmediatamente después de la salida de Gentil para el Gribingui. Los habitantes de las tres ciudades Logone, Gulfei y Kusuri, que habían recibido bien el vapor, fueron pasados á cuchillo, unos, reducidos á esclavitud otros. Gaurang está aquí con toda su gente y él mismo ha incendiado su capital, rehusando el combate».

El Ba-Buso que se cita es el brazo principal del Xari, que en esta parte de su curso se divide en dos, formando una gran isla de más de 300 km. de largo (1).

---

(1) *Revue de Géog.* Diciembre, 1898.

Digitized by Google

Según carta de 19 de Noviembre, fechada en Gribingui, Béhagle acababa de hacer dos viajes al Baguirmi (1); había levantado los planos del curso del Gribingui y del Xari hasta Cuno (10° lat. N.), y fundaba sus trazados en 17 observaciones astronómicas. Había dedicado diez días de navegación á reconocer el curso del Bamingui, aguas arriba de su confluencia con el Gribingui, del Bahr-el-Azreg, Minia-el-Hadad y Bangoran.

En 1.° de Enero de 1899, de Béhagle envió á la Sociedad de Geografía de París (2) un croquis del país reconocido, y daba cuenta de la excursión que había hecho en el país de los Mbere-Nembruas, en las fuentes del Gribingui. Trazó el plano de todo el curso de este río desde el 6°20′ lat. N. al 8°40′, y puso en claro algunas noticias de los indígenas, que le parecían dudosas, sobre el curso de ciertos ríos.

El Paima, por ejemplo, que aquéllos decían verter en el N-dele, afluente, á su vez, del Gribingui, es un subafluente del Ba-Mingui cuyo origen pudiera muy bien ser el N-dele. Observó también el hecho interesante de que las rocas de feldespato que coronan las montañas están llenas de agujeros y hendiduras que en algún tiempo han podido servir de refugio á los pueblos autóctonos. Practicó excavaciones hasta llegar á la roca, sin encontrar indicio cierto de habitación permanente ni huellas de industria prehistórica. Conservó, sin embargo, una piedra que parece haber sido tallada intencionalmente en forma de flecha. Cree, por último, que la región por él recorrida ofrece ancho campo á las investigaciones de los exploradores posteriores.

En la zona occidental del alto Ubangui y del Sanga superior hay todavía ríos cuyo curso total se desconoce. Tal sucede con el Uom, descubierto por la misión Clozel en 1894, y visto después por Ponel, Herr y Perdrizet. Unos le consideran como afluente del Logone, otros le identifican con el Ombela, río que vierte en el Ubangui, y Herr sostiene que es un afluente del Bahar Sara, como el Logone, de la cuenca del Xari.

---

(1) *Comptes-rendus de la Soc. de Géog. de Paris.* Febrero, 1899.
(2) *Comptes-rendus.* 1899, 5.

Digitized by Google

Mas al O. hállase la colonia alemana de **Camarones** (Kamerun ó Camerun), cuya parte SE. pertenece al valle del Sanga. Región casi desconocida hasta ahora, Alemania procura explorarla, y á fines de 1897 la atravesó de O. á SE., desde Yaunde hasta Ueso—ó sea hasta el territorio que los franceses ocupan,—el capitán Carnap, al frente de 200 hombres. Ahora parece que los alemanes van á establecer puestos en ella, cuyos jefes han de tener la especial misión de estudiar el país á fin de reunir cuantos datos sean necesarios para conocer con exactitud su relieve y su hidrografía.

Las publicaciones de la *Deutschen Kolonialblatte* demuestran todo el interés que ponen los alemanes en el estudio de sus Colonias y protectorados; imprimen muchos y muy excelentes trabajos sobre el territorio de Camarones (1), y puede afirmarse que es esta una de las comarcas de África en que mayores progresos ha hecho la Geografía.

En Marzo de 1898 subió á los montes de Camarones el Dr. Preuss. Según sus observaciones, la cima culminante, el Fako, tiene 4.075 m. de alt. La carta inglesa del Almirantazgo, conforme con los reconcimientos del capitán Owen, le asignaba 4.194, Johnston fijó dicha altitud en 4.117, Burton, en 4.002, Flegel, en 3.962. Sigue al Fakogipfel el Elisabethhütte con 4.040 m. (2).

Los extensos territorios situados en el interior ó sea al S. de la gran curva que describe el curso del río Niger son conocidos entre los geógrafos franceses con la denominación general de *Boucle du Niger*. Tal denominación nos ha parecido siempre impropia (3) y confirman ahora nuestro juicio los autores del *Nouveau Dictionnaire de Géographie Universelle* que

---

(1) *Wissenschaftliche Beihefte zum Deutschen Kolonialblatte.—Mittheilungen von Forschungsreisenden und Gelehrten aus den Deutschen Schutzgebieten.*

(2) Die Höhe des Gipfels des Kamerungebirges.—*Mitth. v. Forch. u. Gelehrten a. d. D. Schutzgebieten.* Tomo XI, 1898, pág. 208.

(3) Y lo sería también traducida al español, pues el Niger no forma ni hebilla, ni anillo, ni zarcillo, ni nudo, ni broca, ni argolla, ni el rizo que nosotros llamamos asimismo bucle.

Digitized by Google

bajo la dirección de M. Vivien de Saint Martin primero, y de M. Luís Rousselet después, publica la casa Hachette, de París. En efecto, en el cuaderno 15 del Suplemento y en el artículo *Niger (Boucle du)* se expresa la opinión de que no deben «designarse indistintamente con este término todos los países situados entre la orilla derecha del Niger y el golfo de Guinea, por cuanto la mayor parte de dichos países, no se hallan, como antes se creía, en la cuenca del Niger, sino que pertenecen á cuencas completamente independientes, y casi todos difieren de los países nigerianos por su clima, su configuración y la naturaleza de su suelo y de su población. En realidad, los países de la orilla derecha del Niger hasta las inmediaciones del 10° y del 11° paralelo N. constituyen el Sudán occidental, hoy enteramente comprendido en el Sudán francés, mientras que los situados entre dichos paralelos y el mar constituyen la Alta Guinea, repartida hoy entre Francia, Inglaterra y Alemania, y que forma las colonias de Costa del Marfil, Costa del Oro, Togo, Dahomey, Lagos y el Protectorado del Niger. El término *Boucle du Niger* podría aplicarse razonablemente, en nuestra opinión, á la región del Sudán francés, situada en la parte culminante de la curva del río, que comprendiendo el Masina, los países Bobos, el Mosi, el Liptako, el Yatenga, el Yaga, el Udala y los territorios de los Tuaregs, todavía en gran parte inexplorados, de la orilla derecha, se conoce administrativamente con el nombre de región «Este-y-Massina». Finalmente, podría darse también ese nombre, como lo hicieron los géografos antiguos, sólo á la región de los Tuaregs de la orilla derecha, comprendida dentro de la verdadera curva del río y que no tiene nombre determinado.»

El llamado *Boucle del Niger* comprende, pues, territorios de la **Guinea** y del **Sudán**. El nombre de *Guinea francesa*, hoy aplicado al país de los *Ríos del Sur*, debería extenderse á todos los dominios franceses situados al S. de la línea divisoria entre los ríos del litoral por una parte, y las cabeceras y afluentes meridionales del Gambia, del Senegal y del Niger, por otra. Los países que están al N. de esta línea son la Senegambia

Digitized by Google

al O., y el Sudán Occidental al E. En suma, la vertiente al mar es Guinea, la vertiente al Senegal y al Gambia, es Senegambia, la vertiente al Niger, es Sudán. Por Occidente, el límite de la Guinea puede ser el Cabo Roxo, extremo N. de la Guinea portuguesa, y aun mejor la divisoria entre el Casamansa y el Gambia; desde aquí debe dirigirse sucesivamente al E., SE. y E. por la divisoria antes indicada, dejando al SO. y S. la Guinea portuguesa, los Ríos del Sur, Sierra Leona, Liberia, Costa de Marfil, Costa de Oro, Togo, Dahomé y Costa de los Esclavos, hasta la confluencia del Benué en el Niger; después, al otro lado del Niger, por la divisoria entre el Benué y los ríos tributarios del golfo de Biafra, y entre estos últimos, al O., y los de las cuencas del Xari y el Ubangui al E., terminando la Guinea allí donde prevalece ya el nombre de Congo, es decir, ó en el río del Campo, ó en la divisoria entre el Muni y el Gabón en caso de que Francia tuviese á bien reconocer nuestro derecho al hinterland de la Guinea española, por lo menos hasta la divisoria entre los afluentes del Congo y los del Ogoué, con lo cual dispondría aquella de ancho espacio para comunicarse con el Sudán, demostrando, al respetar los derechos de potencia más débil, que no adopta los procedimientos puestos en moda por las gentes anglo-sajonas.

La importancia geográfica y valor científico de las exploraciones hechas en estos últimos años en la región que nos ocupa quedan plenamente demostrados con la *Carte de la Boucle du Niger* á 1 por 1.500.000, trazada por el teniente Spicq, tomando por base la del comandante Binger, y publicada en 1897 por el *Service Géographique des Colonies*. Ya los grandes blancos quedan limitados al recodo del río, al N.; á las fronteras de Liberia, al S.; en el resto, los cuadrados que forman meridianos y paralelos se han ido llenando, y si se hiciera nueva edición podría completarse el mapa con los levantamientos recientemente practicados por los tenientes Voulet y Chanoine en el Mosi y en el Gurunsi, por el capitán Donald Stewart en el N. del Axanti, por el teniente Bretonnet en el Bariba, por el comandante Destenave en el Volta negro, y,

Digitized by Google

finalmente por el teniente Blondiaux, que acaba de reducir más todavía la última gran mancha blanca del Sudán meridional.

El relieve de las tierras muéstrase muy distinto del que se suponía en mapas anteriores. No hay grandes cordilleras, no existe aquella gran sierra á que llamaban montañas de Kong, sino serie de relieves paralelos orientados de SO. á NE., con alguno que otro macizo y cordilleras transversales de escasa altura. Los mayores relieves aparecen al N. del Dahomé, entre los Voltas Blanco y Negro, y al N. de la Liberia y de la Guinea francesa; los puntos culminantes no pasan de 1.200 m. Uno de los grandes resultados del viaje de Monteil fué demostrar la falta de relieve acentuado al NO. del Mosi, entre las fuentes del Volta y el Niger.

El mencionado Blondiaux, teniente de infantería de marina, recibió el encargo de reconocer la cuenca del río Cavally partiendo del Sudán francés, procurar el deslinde de la frontera franco-liberiana y ver si por las cuencas litorales del golfo de Guinea podía construirse una vía de comunicación para enlazar más directamente la región meridional del Sudán francés con el mar. La expedición, de la que ahora han dado noticia las *Comptes rendus* de la Sociedad de Geografía de París (1), duró todo el año de 1897 y parte del 98, y sus resultados han sido los siguientes:

Reconocimiento de la cuenca del Bandama Rojo, así como de dos afluentes importantes del Bandama Blanco, el Gu y el Bele.

Plano del curso del Alto Bagoe: el río nace en el macizo montañoso del Noolu, de donde sale por una estrecha garganta, cerca de la aldea de Diogo; aquí cambia bruscamente de dirección, corre á lo largo de dicho macizo, pasa por Tombugu, puesto francés, y se dirige en seguida hacia el N. para ir á verter sus aguas en el Niger.

Rectificación de un error geográfico importante: los ríos

(1) Enero, 1899, pág. 12.

Digitized by Google

Boa, Sien-ba, Tien y Fereduguba, que se unen cerca de Dabala, forman, no el Cavally, sino el Sasandra, río caudaloso.

Reconocimiento del brazo superior del río Cavally: sale de un macizo montañoso situado al S. de N'Zô, montes Nienimeba, con el nombre de Diuu (Duo?), y después de describir un arco de círculo se dirige hacia el S., donde, unido con el río Nuon, forma el Cavally.

Trazado de la divisoria entre la cuenca del río San Pablo y la del Fereduguba y Sasandra: con estos documentos topográficos podrá fijarse con exactitud y sobre seguras bases la frontera franco-liberiana.

La misión ha adquirido la certidumbre de que, no siendo navegable el Cavally, no puede utilizarse como vía de comunicación.

El Sasandra, no obstante hallarse obstruído por los rápidos en su curso inferior, parece más navegable y pudiera servir de vía comercial.

La misión fué bien recibida en los países Malinkes y Bambaras, pero las tribus del bosque se opusieron á su paso, y es de creer que la conquista de esos países ha de ser larga y laboriosa.

Explora territorios de esta misma región M. Hostains, administrador colonial, que ya en 1897 había recorrido la cuenca del Cavally, desde Guipola á Matua (1). Le acompaña el teniente d'Olonne. Habiendo demostrado recientes exploraciones, como la de Blondiaux, que varios ríos, que se creia tributarios del Cavally, pertenecen á la cuenca del Sasandra, la principal misión de los exploradores consiste en determinar la hidrografía del Cavally y de las regiones próximas á Liberia. A mediados de Marzo de 1899 la misión Hostains-d'Olonne llegaba al Duo, una jornada aguas arriba de su confluencia con el Duobe. Estos dos ríos forman el Cavally, ó al menos el río así llamado por los europeos, porque tal nombre es desconocido de los indígenas. El Duo procede del ENE., forma un recodo que le conduce al NO. y recibe en su orilla izquierda el

(1) Sur le Cavally. *Bull. du Comité d l'Afrique française.* Septiembre, 1898.

Digitized by Google

Hanna, río caudaloso, pero de curso poco conocido. Estas novedades hacen presumir muy fundadamente la rectificación de la topografía é hidrografía de la cuenca del Cavally y países adyacentes.

Dos exploradores franceses, MM. Adriano Pauly y Jorge Bailly-Forfillère, se propusieron ir de Conakry á Gran Basam, es decir, desde la Guinea francesa á la Costa de Marfil. Debían pasar por el N. de Sierra Leona y atravesar todo el hinterland septentrional de la República de Liberia, comarca desconocida, poblada de tribus guerreras é indómitas.

Salieron de Conakry (ó Konakry) á fines de Diciembre de 1897 y realizaron sin obstáculo la primera parte de su viaje. Dos cartas dirigidas por Pauly á M. Gauthiot, secretario general de la Sociedad de Geografía Comercial de París, y escritas, la primera, en Farannah el 25 de Enero de 1898, y la segunda en Kisidugu el 23 de Febrero, dan fe de los primeros éxitos de la expedición. En la segunda de las citadas cartas, decía Pauly: «Después de Farannah, que pertenece desde hace poco á la Guinea francesa, hemos entrado en el Kisi. País muy montuoso, es una serie de colinas que hay que subir y bajar y que sólo alcanzan una altura media de 250 m., pero con pendientes rapidísimas; hemos perdido dos de nuestros caballos en quince días de marcha. La gente, hermosa raza de montañeses, habita en aldeas situadas en las laderas, entre grandes moles de granito, que los protegen de los tornados tan frecuentes durante el invierno. Casi la única producción del país son las kolas, y hemos encontrado numerosos diulas que vienen á proveerse de ellas para venderlas en todo el Sudán. Después de una marcha de 120 km. al S. de Farannah, llegamos á las fuentes del Niger. Hállanse éstas á 850 m. de altitud, en un bosque dominado por un macizo de montañas situado en territorio inglés. Dicho bosque es sagrado para los indígenas; y así, para poder penetrar en él, hemos tenido que abrirnos un camino con el machete hasta una roca de donde sale el gran río, habiendo encontrado huellas de la visita de cinco franceses y de un inglés. En seguida partimos para Kisidugu, por un camino poco recorrido; hemos encontrado gentes que huían al vernos, y

Digitized by Google

que no conocen el dinero. Entre una aguja y una moneda de cinco pesetas, prefieren la primera. En dos de estas aldeas hemos visto estatuitas de piedra dura, esculpidas con cierto gusto, y que parecen remontarse á época muy lejana. Estos objetos interesarán indudablemente á nuestros arqueólogos. Ocho días después llegamos al puesto de Kisidugu: la afectuosa acogida que nos han dispensado tres franceses que aquí se encuentran, nos ha hecho olvidar las fatigas de la excursión. Esta tarde saldremos en dirección SO., atravesando el hinterland de Liberia. Una banda de sofas de Samory que merodean en dichos parajes, estorbará nuestra marcha, y acaso tengamos que alejarnos de nuestro camino para evitar el encuentro con esos negros, que son unos 300, y van armados con fusiles de tiro rápido: cuando ya estemos lejos de estos parajes, peligrosos para nuestra escasa tropa, compuesta de solos 20 fusiles, volveremos á tomar nuestra dirección primitiva.»

Súpose después que, atacados por el rey Digo, se atrincheraron en una aldea. Aquél, á su vez, se hizo fuerte en la aldea de Kudu; pero tomada ésta por los franceses, tuvo que rendirse. El 13 de Marzo estaban los exploradores en Sapuyebara, en la parte baja del Uau, donde Pauly escribió su última carta, fechada en 26 de Marzo. «He empleado, decía, los últimos diez días en levantar el plano del curso de los ríos Mafinson, Makua, Boya y Uau, que confluyen no lejos de aquí, pero no como se suponía, pues el Boya vierte en el Uau y no en el Makua, el Uau vierte en el Makua y no en el Mafinson, y Sapuyebara está en la orilla derecha del Uau. He levantado también el plano de unos 200 km., y hago cartas en escala de 1/50.000. Vamos á entrar en el país de los Tomas, al S. de Bojasu, y después iremos al río Lofa, y bajaremos por él hasta Barkoma. De aquí á Cavally, y después á Grand-Basam. Los jefes de los Tomas, que acaban de verse derrotados por nuestros puestos, tratan con nosotros y nos facilitarán el paso hasta Lofa. El invierno comenzará pronto este año. Cada dos días tenemos tempestad.»

Cuarenta y dos días después, el 16 de Mayo, eran asesi-

Digitized by Google

nados ambos viajeros en Zolu, entre los ríos Lofa y San Pablo, en el camino de Ziggah Porahzu ó Liguiporas á Barkoma.

De la parte septentrional del llamado Bucle, ó sea, de los territorios del **Sudán francés** comprendidos entre Yene, Uagadugu y Fay, es decir, los países de Mosi, Masina y los Tuaregs, ha proporcionado nuevos informes la expedición Voulet-Chanoine. A mediados de Octubre de 1898, el capitán Chanoine se dirigió hacia Say por tierra, desde Yene, mientras que el capitán Voulet partía para Tombucto y Say, por el Niger. Atravesó por una especie de collado, entre Yarro y So, la arista montañosa de Bandiagara, que se prolonga al N., más allá del Hombori. Este relieve tiene una longitud de más de 1.000 km., y separa perfectamente las cuencas superiores del Niger superior y del Niger medio de la cuenca de los Volta. Se obtuvieron datos etnográficos muy completos sobre los Toma, negros de estas regiones montuosas, á quienes los Fulbes llaman Habe.

El camino elegido por el capitán Chanoine baja de la montaña en So y corre á lo largo de ella hasta Diam y después se dirige hacia el ESE. para terminar en Uahiguya (en el Yatenga). El país llamado Seno es una vasta llanura arenosa, mal regada, y cubierta, sin embargo, de árboles, en la cual pastan los rebaños de los Fulbes; Chanoine recogió también notas sobre el país de los Samos, llano y ferruginoso, y varias indicaciones sobre el origen de las charcas que forman las fuentes septentrionales de los dos Volta. El 12 de Noviembre estaba en Uagadugu; el 16 partió para el Gurma, habiendo tenido buen recibimiento en el Mosi, que atravesó en un trayecto de 360 km. El 14 de Diciembre llegó á Say, donde el Niger sólo tiene 500 m. de ancho: dió á sus hombres el descanso que necesitaban y haciéndoles después atravesar el río, remontó la orilla izquierda hasta Sansane Hausa, donde llegó el 1.° de Enero de 1899. El 2 se le unió el capitán Voulet. Las cartas del capitán Chanoine están llenas de interesantes noticias. A las que hemos indicado se añaden otras muy instructivas sobre pueblos, tales como los Yermas, Tuaregs y Fulbes, y

Digitized by Google

sobre los mercaderes hausas y árabes que tuvo ocasión de encontrar (1).

También hacen exploraciones en el N. del Masina y en el Aribinda (país ribereño de la orilla derecha del Níger) MM. Legeal y Coppolani, individuos de la Comisión de estudios nombrada por el general de Trentinian, gobernador del Sudán francés (2).

El capitán de ingenieros Cazemajou, jefe de la misión organizada por el Comité del Africa francesa para reconocer la línea Say-Barrua hasta el lago Tsad, pereció asesinado con su intérprete, Olive, y seis hombres de su escolta. Su última carta estaba fechada en Konni, á 5 de Marzo de 1898; el 5 de Mayo, día en que lo mataron, se hallaba en Zinder, ó Sinder, entre Sokoto y el lago Tsad.

En la zona extrema occidental de los dominios franceses, en la **Guinea francesa** ó **Ríos del Sur**, la Comisión encargada de estudiar el trazado del ferrocarril de Conakry al Níger, y que dirige el capitán de ingenieros Salesses, ha hecho trabajos geográficos de cierta importancia. Ha levantado planos é itinerarios del Tinkiso, el Kaba ó pequeño Scarcie, el Meonkure, el alto Kukure, el Koba, el Niantan, etc., etc., desde sus fuentes hasta sus desembocaduras: los resultados difieren bastante de las cartas actuales, cuyos vacíos se han llenado.

Salesses y el capitán Millot trazaron el plano del alto Níger desde Farannah hasta Kurusa. Los planos de Hourst abrazan la parte del Níger que se extiende desde Kurusa hasta la desembocadura, y de la comprendida entre Farannah y las fuentes hay trabajos de la Comisión de deslinde, debidos á los capitanes Passaga, Cayrade y Millot, en 1895-1896.

La misión obtuvo curiosas fotografías é hizo nuevas determinaciones astronómicas.

Entre el Niger, el Gambia y los Ríos del Sur, ó sea en el SE.

---

(1) *Comptes rendus de la Soc. de Géog. de Paris.* 1899; n.° 5.

(2) Según noticias recientes, Legeal ha sido asesinado por los Tuaregs.



Digitized by Google

de la antigua **Senegambia**, se halla la montañosa comarca del *Futa-Yalón*, que ahora ha explorado el Dr. Maclaud. A principios de Agosto de 1898 decía en carta escrita á la Sociedad de Geografía de París que de Friguiagbe se dirigió hacia Timbo evitando en lo posible los itinerarios conocidos; atravesó sin dificultades los macizos de Kirita, las llanuras del Gumba y la meseta del Kuisam, reconoció el Kukure ó Bramaya en los parajes en que sirve de límite al Futa-Yalón, y levantó planos de los afluentes izquierdos del Bafing, brazo inicial del Senegal. Se proponía explorar los afluentes del Bafing, ya visitados por Plet y después por Salesses, las fuentes del Tinkiso y el desierto de los Hubux, el Kois, el Kolen y el país de Satadugu. Aunque le contrarió algo el mal tiempo, hizo, no obstante, buenas observaciones astronómicas en cada uno de los centros importantes que visitó, y rectificó muchas inexactitudes de las cartas. Noticias posteriores aseguran que trae á Europa más de 4.000 km. de itinerarios nuevos en la vertiente oriental y septentrional del Futa-Yalón.

Las expediciones de que hemos dado noticia más ó menos breve, demuestran cuánto empeño pone Francia en estudiar sus territorios africanos. Resuelta á crearse un vasto y rico Imperio colonial en esa parte del mundo, explora las regiones aún desconocidas y procura completar el conocimiento de las que ya, parcialmente, habían entrado en los dominios de la Geografía. Pero á la vez, según ya hemos indicado, persigue un fin capital, de cuya realización depende el buen éxito de sus aspiraciones. El Congo ó antigua colonia del Gabón, el Senegal, la Argelia, son comarcas situadas á mucha distancia unas de otras; por la zona del litoral no podían comunicarse entre sí sin pasar por territorio extranjero, y han ido extendiéndose hacia el interior para buscar el contacto. El Gabón se ha ensanchado hasta el Congo y el Ubangui, y se dilata, entre Camarones y el Estado independiente, en dirección N.; el Senegal se enlaza con el Sudán y la cuenca del Niger, y la soberanía francesa penetra por aquí en Africa de O. á E. Ambas prolongaciones de dominio, ésta última, y

Digitized by Google

la que va de S. á N., forman en el interior un ángulo recto cuyo vértice es el lago Tsad. Por una y otra parte los franceses llegan ya á este lago y á las comarcas que lo rodean; pero se proponen también alcanzarlo desde el N., desde la Francia colonial mediterránea, y establecer la comunicación entre la **Argelia** y el Africa central francesa, á través del desierto.

La empresa está iniciada há muchos años, y en ella perdieron la vida audaces exploradores, mártires de la ciencia. Ahora la prosigue con grandes probabilidades de éxito favorable M. Fernando Foureau. Es la décima vez que intenta este viajero cruzar el **Sáhara**, y como lleva 310 hombres, 1.100 camellos, cañones y cuantos elementos se han considerado indispensables, puede confiarse en que logrará alcanzar el oásis del Air, que es su principal objetivo.

Un entusiasta de la ciencia geográfica, y especialmente de las exploraciones africanas, M. Renoust des Orgeries, legó á la Sociedad de Geografía de París 300.000 francos que habían de aplicarse, según voluntad del testador, á organizar una misión en el Sáhara. La Sociedad, cumpliendo los deseos de aquél, acordó invertir íntegra dicha suma en la expedición que dirige Foureau, á quien acompaña una escolta á las órdenes del comandante Lamy, que conoce admirablemente la región S. de la Argelia, y fué uno de los organizadores de las tropas saharenses. Se resolvió, además, establecer un puesto permanente en Temasinin para que sirviera á la vez de punto de apoyo y de centro de provisiones para la misión.

El 24 de Septiembre de 1898, la caravana se puso en camino para Biskra, marchando luego á Tuggurt y á Uargla á donde llegó el 12 de Octubre. En Uargla se hizo la última concentración, uniéndose á la misión la compañía de tiradores del Sáhara. Se encomendó el mando militar de la expedición al comandante Lamy.

Desde Uargla, y siguiendo la línea del Igargar ó Igharghar, marchó la misión á Ain-Taiba, á donde llegó el 21 de Octubre. Desde aquí, Foureau escribía á la Sociedad de París, el 2 de Noviembre, participando que había verificado observaciones complementarias en país conocido, ya estudiado y descrito

Digitized by Google

por él anteriormente, y que encontraba en todas partes el más decidido concurso y la ayuda más eficaz.

Otra carta de M. Foureau, fechada en Temasinin (25 de Noviembre de 1898), anunciaba para el día siguiente la partida de la misión hacia el S. después de un descanso de seis días. «Nada nuevo en geografía; hemos observado numerosas alturas de estrellas para fijar con la mayor exactitud la longitud de Temasinin.» El 14 de Diciembre dirigió otra carta á la Sociedad, desde Inimani (Guad Samen); en ella anunciaba «haberse puesto, al fin, en contacto con los Tuareg-Azyer, que, aterrados en un principio, se tranquilizaron al reconocerle y recibir la seguridad de los propósitos enteramente pacíficos de la misión. Habían caminado por región montañosa y de difícil acceso, sobre terrenos de areniscas, cuyo límite S. aún no se alcanzaba; la flora presentaba algunas especies nuevas.»

El 25 de Diciembre de 1898 la misión llegó á Tighammar después de haber franqueado, con algunas dificultades, la zona montañosa del Tindeset, ó sea la parte O. del Tasili de los Azyer. El 29 estaba en Tihodayen, á punto de alcanzar la divisoria de aguas entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Con fecha 6 de Enero de 1899 Foureau escribía á la Sociedad desde Guad Afataja, en los 25° 19' lat. N. y 5° 16' 12" longitud E. de París. Sus datos rectifican y completan la geografía de esta parte del Sáhara. En el Tindeset tuvieron que pasar por altitudes de 1.377 m. La región en que estaban era esencialmente volcánica, y acamparon sobre terrenos de lava. Hacia el E. veían un poderoso macizo, el Adrar, cuya existencia aún no se ha señalado, al menos en la dirección en que se encuentra, pues hasta ahora los mapas daban el nombre de Adrar á una parte del S. del Tasili, con orientación general NO.-SE. Domínanlo picos bastante elevados, entre otros el Telut ó Telit, pico volcánico de unos 1.800 m. Pero este monte se halla mal situado en los mapas; hay que llevarlo hacia el SE. lo menos unos 50 km. En el mismo caso se halla el Unán; su situación es 50 km. más al O. de donde lo indican los mapas. En toda esta zona montañosa el clima es frío; hubo mínimas de 8° y 10° bajo cero. El 9 de Enero cruzaron ya la divisoria entre

Digitized by Google

los dos mares, á 1.362 m. de altura, en el monte Ahorrene. Vieron los lugares donde fué exterminada la misión Flaters, á unos 140 km. al ONO. del campamento de Tadent, al que llegaron por el camino de las caravanas, cruzando la montañosa región del Anahef, árida comarca donde estuvieron diez días sin encontrar agua. Tadent se halla también mal situado en el mapa francés del Servicio geográfico; sus coordenadas exactas son 23° lat. N. y 5° 30′ long. E. París.

A principios de Febrero estaban ya en los pozos de Asiu y de In-Azaua y siguieron hacia el Air. El viaje fué penoso. Dos hombres y 140 camellos sucumbieron en la travesía de Tadent á Asiu. Los Tuaregs muy comedidos. Bien es verdad que la expedición es numerosa y bien armada, y el fuerte en todas partes impone respeto. «El viaje—escribía Foureau el 6 de Febrero—ha sido sobre manera difícil, tanto por la fatiga de nuestros animales, como por la naturaleza misma de este desierto desolado y horrible, en que domina la llanura de grava sembrada de cantos de granito, esparcidos en toda la extensión del terreno; es lo que Barth ha designado con el gráfico nombre de «mar de rocas». De vez en cuando rompe la abrumadora uniformidad de esta inhospitalaria región alguna pequeña cordillera de montañas negras ó picos aislados de aspecto semejante. No se descubre en parte alguna el más pequeño asomo de vegetación; por todas partes grava, arena, moles de piedra y osamentas de camellos. El pozo de In-Azaua, que reemplaza al de Asiu, contiene mucha agua; pero no hay en los alrededores vegetación alguna que sirva de pasto á los animales; tan sólo algunos *Ethets* (especie de tamariscos) crecen á unos 3 km. hacia el S.»

Se supone que en los presentes días (Junio 1899) la misión han llegado ya al Air. La han auxiliado muy eficazmente el capitán Pein, jefe del puesto de Uargla, y el teniente Thézillat. Cuando Foureau salió de Temasinin, aquél, el 28 de Noviembre, emprendió un reconocimiento hacia el SO. con objeto de informarse de la actitud de los Tuaregs. A principios de Enero hizo otra expedición hasta Afara. Thézillat, con un convoy de víveres, se unió á la misión en In-Azaua.

Digitized by Google

Prosiguen las exploraciones y estudios de los franceses en el **Sáhara marroquí** oriental (Gurara, Tuat, Tidikelt), que pretenden agregar al **Sáhara argelino**, propiamente dicho, como parte de sus dominios y con el doble fin de asegurar sus comunicaciones con Tombucto, el Air y el lago Tsad, y de acrecer su influencia y sus medios de acción en el Imperio de Marruecos.

Los oficiales franceses Laperrine y Germain fueron á In-Salah en Abril de 1898. Han formado un itinerario completo de 662 km., en escala de 1 por 200.000, que pasa por Ain-el-Adrek, Guad-Aflises, Ain-Suf, Maader-Suf, Hasi-Meylag y Auinet-Sisa. La posición de In-Salah, ya rectificada por M. Foureau, resulta, según este itinerario, 52 km. al E. (con ligera inclinación al S.) de la que generalmente se le ha venido asignando.

Harry H. Johnston ha explorado el **Sáhara tunecino**. En el invierno de 1897-98 visitó la isla Yerbá ó de los Gelbes, de la cual pasó al continente, donde, después de recorrer la meseta de Matmata, penetró en la región del Yerid, muy abundante en fuentes termales, razón por la cual es allí tan frecuente el nombre de «El Hamma». Sabido es que los romanos utilizaron gran número de estas fuentes: hoy las aprovechan los actuales habitantes, no sólo como medicinales, sino también para el riego. Distribuídas sus aguas en multitud de caudales, fertilizan magníficos oasis, en los que se obtienen los mejores dátiles del mundo. Johnston regresó por Gafsa; al N. de Gafsa y de Sfax casi desaparece la palmera, á excepción de aquellos parajes donde el hombre la ha aclimatado: el aspecto del país cambia por completo, el terreno es más quebrado y el clima más húmedo.

Respecto á **Marruecos**, merecen consignarse las exploraciones de los Sres. Forret, Fischer y Weisgerber. El primero fué de Mequínez á Fez, pasando por la región en que viven las tribus berberiscas de los Zemur y Guernán.

El doctor alemán Fischer se propuso explorar el valle del Tensift. Por las orillas de este río fué desde Sidi Aich y Boxa-

Digitized by Google

bia hasta la ciudad de Marruecos, donde ya se hallaba en Abril de 1899 (1). El Tensift corre por una meseta muy árida, y gran parte de su valle es impracticable para las caballerías. Si á esto se añade la falta de un puerto fácilmente accesible en su desembocadura, se comprenderá porqué el Tensift, cuyo valle parece que debía ser el camino más corto desde Marruecos hasta el mar, ha permanecido casi desconocido hasta nuestros días. Son tantas las sinuosidades del río y tan escarpada la orilla por la parte cóncava de las curvas, que el Dr. Fischer tenía que pasar frecuentemente de una á otra ribera para seguir adelante. El paso es imposible durante las avenidas, pero en la época en que hacía el viaje, las aguas estaban muy bajas, á causa de la poca cantidad de lluvia que había caído en la región del Tensift durante el invierno, por lo cual presentaba la comarca aspecto más triste que en otros años. Tampoco había comenzado en el Atlas el deshielo, que en la primavera contribuye á aumentar considerablemente el caudal de agua. La población es muy escasa. En todo un día de marcha sólo encontró Fischer dos miserables aduares que en junto apenas contaban un centenar de habitantes. Las gentes de esta comarca no habían visto jamás un europeo, y manifestaron á los guías su extrañeza de que los cristianos fuesen hombres como ellos. Sólo en los alrededores de Marruecos da vida el Tensift á numerosos oasis.

El Dr. Weisgerber asegura en sus comunicaciones que ha estado en parajes del interior de Marruecos que nunca ó muy rara vez hollaron plantas europeas. No conocemos aún el itinerario ni el resultado científico de sus viajes (2.)

II. La parte principal de los dominios y protectorados de **Inglaterra** en África corresponde á una larga y relativamente

(1) H. Prof. Dr. Th. Fischer: Über seine Reisen im Marokkanischen Atlas.— *Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin.* Tomo XXVI, 1899, pág. 204.

(2) Durante la impresión de esta obra, dicho viajero ha publicado un plano y descripción de Fez en las *Comptes rendus* de la Soc. de Geog. de París; 1899, nº 6.

Digitized by Google

estrecha zona, que se prolonga desde el litoral mediterráneo hasta los mares africanos del Sur, banda de terreno comprendida entre los paralelos de 31° N. y 35° S. y que mide, pues, 66°, ó sea aproximadamente, 7.300 km. en línea recta. Pero en ella la influencia inglesa no es continua; queda interrumpida, cortada hacia el centro, por la colonia Alemana del África Oriental. Hay, pues, solución de continuidad en los dominios ingleses que, además, al S., circundan casi por completo á dos pequeñas Repúblicas, el Transvaal y el Orange, cuya independencia es incompatible con las aspiraciones de Inglaterra.

Para realizarlas, para implantar su dominación, sin compartirla con nadie, en toda el África oriental, desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el delta del Nilo, necesitaría la Gran Bretaña expulsar á los alemanes y someter á los boers. Empresa muy arriesgada la primera, transige aquella con Alemania; poco ó nada peligrosa, al parecer, la segunda, viene Inglaterra hace años preparando la anexión ó la conquista de los Estados que fundaron los descendientes de los colonos holandeses. Compañías ó Sociedades inglesas particulares de colonización, de comercio, mineras, de obras públicas, procurán crearse intereses propios en territorio ajeno, como medio de iniciar el conflicto que en su día dé pretexto al Gobierno inglés para intervenir en favor de los súbditos de Su Graciosa Majestad.

Entre esas Compañías figuran hoy en primera línea la Telegráfica Transcontinental Africana y la Compañía Privilegiada (*Chartered Company*) que dirige el famoso Cecil Rhodes. Si por ahora no hay medio, sin grandes riesgos, de enlazar geográfica y políticamente las dos grandes partes en que, por virtud de la cuña alemana, se dividen los *dominios ingleses del Africa oriental*, puédese, sin embargo, unirlas, ponerlas en fácil comunicación por el telégrafo y el ferrocarril, y si éste y aquél fueran ingleses, aun tendidos sobre suelo extranjero, habríase adelantado mucho para solicitar ó exigir en ocasión propicia faja de terreno más ó menos ancha á uno y otro lado de la vía. Por otra parte, Rusia, la rival de Inglaterra en Asia, tiene su Transiberiano; Inglaterra no ha de ser menos, y quiere tener

Digitized by Google

su Transafricano, que cruce de N. á S. todo el Continente. Tal es la idea que persigue Rhodes y al que consagra todos los medios de acción que le proporcionan las poderosas Compañías y el apoyo más ó menos directo del gabinete de Londres.

La *African Transcontinental Telegraph Company* resolvió tender 4.384 km. de alambre telegráfico entre Salisbury, capital de la Rhodesia, y Faxoda, completando así el sistema telegráfico entre el Cabo y el Mediterráneo.

El Egipto prolongará su línea hasta Faxoda, la Colonia del Cabo ha construído la suya hasta Mafeking; entre estos dos puntos extremos está la sección que corresponde á la *Chartered Company* y que recorre toda la extensión de sus territorios; el resto será construído por la *Transcontinental Company*. La línea entera, entre el Cabo y Alejandría, tendrá de longitud unos 10.400 km., distribuídos de la manera siguiente: 1.400 km. la sección del Cabo á Mafeking; 3.363 km. la del Egipto prolongada hasta Faxoda y 5.631 km. la parte de la *Chartered Company* y de la *Transcontinental Company*.

En la actualidad la línea está ya terminada y en explotación desde Salisbury á Karonga al N. de la costa occidental del Ñasa. Un telegrama puesto en Karonga llegó al Cabo á las tres horas.

Las estaciones principales al N. de Salisbury son ó serán: Tete, en la Zambesia; Blantyre, capital del Ñasaland; Karonga, en el lago Ñasa; Abercorn, al S. del Tangañica; Pamlilo, en la margen occidental del lago, cerca de su extremo meridional; Toua, en la línea telegráfica Ñangüe-Boma; Uvira, cerca del extremo septentrional del Tangañica; Fort-George, en la ribera NO. del lago Alberto Eduardo; dos estaciones aun no determinadas al S. y al N. del lago Alberto, y después Lado, Abu-Kuka y Sobat, á orillas del Nilo. Según otro proyecto el telógrafo va por la orilla oriental del Tangañica; es decir, por territorio alemán.

Además, se construirán ramales desde Uvira (lago Tangañica) á Munza (lago Victoria); de Fort-George (lago Alberto Eduardo) á las estaciones del Uganda, y de Fort-George al Stanley-Falls. Créese que la línea estará completamente terminada

Digitized by Google

dentro de tres años. Se está construyendo la sección entre Karonga y Abercorn y ha sido ya estudiada la que ha de enlazar á Abercorn con Pamlilo.

A principios de 1898 se hallaba ya construída la vía férrea que Rhodes considera como primer trozo del ferrocarril Transafricano, es decir, la línea del Cabo á Buluguayo por la frontera occidental del Orange y el Transvaal. Importaba ganar tiempo para atraer capitales que permitiesen continuar el avance de la línea hacia el N., y con tal ligereza se hicieron los últimos trabajos que, según Blake (1) (que toma á su vez la noticia de un artículo del *Times*), al día siguiente de la inauguración quedó inutilizada la vía. El gobernador del Natal, que había cometido la imprudencia de permanecer en Buluguayo un día más que los demás personajes que concurrieron á la ceremonia, no pudo tomar el tren para volver á su gobierno, á causa de los destrozos que habían hecho las lluvias en varios puntos de la vía férrea.

Hoy, pues, el ferrocarril va directamente desde el Cabo á Buluguayo, puntos separados por una distancia de 1.350 millas, y se está construyendo el trozo entre Buluguayo y el Zambese. Desde Buluguayo á Abercorn, en la ribera meridional del Tangañica, hay unas 800 millas; no se tardará mucho en poder recorrer en ferrocarril la distancia que hay desde el Cabo al gran lago africano, ó sea 2.200 millas. Pero en Abercorn empiezan las dificultades, no técnicas ó de construcción, sino políticas. Acaba allí el territorio inglés.

En efecto, al O. del Tangañica se extienden los territorios del Estado independiente del Congo; al E. se halla el África Oriental alemana. Pueden evitar los ingleses que el ferrocarril ruede sobre suelo extraño por medio de vapores que tomen viajeros y mercancías en Abercorn y los transporten al extremo N. del lago; pero al llegar aquí de nuevo hay territorio congolés á la izquierda, alemán á la derecha entre la frontera del Congo y la mitad meridional de la costa O. del Victoria.

Congoleses y alemanes pueden construir la sección de vía

(1) *Nacional Review;* Marzo 1898.

Digitized by Google

que una los ferrocarriles ingleses del Uganda con el extremo N. del Tangañica; pero esto no agrada á los ingleses que quisieran ser dueños absolutos de todo el ferrocarril del Cabo á Alejandría.

Ya en el Uganda, el ferrocarril entra de nuevo en territorio inglés; según el proyecto, la línea pasa entre el lago Alberto Eduardo al O. y el Victoria al E., sigue por el E. del Alberto Ñansa y la orilla derecha del Nilo, de la que se separa para alcanzar y cruzar el Sobat junto á la confluencia de ambos ríos, no lejos de Faxoda, y continúa por la derecha del Nilo hasta Jartum.

Por la parte N., los anglo-egipcios han prolongado su vía férrea al E. de la gran curva del Nilo, desde Uadi-Halfa á Abu-Hamed y Berber; desde Alejandría hasta esta última localidad sólo hay que hacer un trasbordo en Luksor, punto en que la vía de 1,05 m. sustituye á la de 1,50. Para recorrer todo este trayecto, falta, sin embargo, enlazar á Uadi-Halfa con Asuan. Entre Berber y Jartum se halla ya la vía en construcción, casi terminada.

Cecil Rhodes muestra una actividad infatigable para realizar sus propósitos. Necesita tender los carriles entre el Ñasaland y el Uganda, en condiciones ventajosas para Inglaterra, y necesita también arbitrar recursos para impulsar las obras. Del Cabo va á Inglaterra y de Inglaterra á Bélgica. En Londres solicita del Gobierno imperial una garantía de interés para el capital invertido en la empresa, y parece que la obtiene en parte. En Bruselas, pretende en vano autorización y aun privilegios para construir y explotar en el territorio congolés el trozo de ferrocarril que media entre los dos grupos de las posesiones británicas; va á Berlín con idéntico propósito, y consigue que la línea telegráfica pase por territorio alemán; pero tiene menos fortuna respecto al ferrocarril. De modo que hasta la fecha no puede saberse la dirección que tomará la vía á partir de la frontera N. del Ñasaland. Ni el Congo ni Alemania parecen dispuestos á complacer á Inglaterra, y probablemente la gran línea transafricana será, en parte, alemana ó congolesa.

Reúnese en 2 de Mayo (1899) la Junta general de accionis-

Digitized by Google

tas de la *Chartered Company*, y Rhodes recuerda que, para alcanzar desde el S. las fronteras alemanas, había que construir 1.217 km. El trazado está ya hecho hasta el Tangañica, y la línea puede construirse al precio de 62.000 francos el km., lo que da 75 millones para la línea entera. Propone, pues, hacer un empréstito de 75 millones de pesetas al 4 por 100, y aunque firma la proposición la *Bechuanaland Railway Company*, el capital ha de garantizarlo la *Chartered Company*. No se pueden construir más de unos 320 km. cada año y hay que tender aún unos 1.450 km. de vía para alcanzar las fronteras de los territorios ingleses del N.; se necesitarán, pues, cuatro ó cuatro y medio años para acabar la línea. Las Compañías de las minas de oro han proporcionado ya recursos suficientes para construir los primeros 240 km. Propone, en suma, Rhodes hacer un empréstito de 75 millones de pesetas; pero como no hace falta desde luego toda esta cantidad, se irá constituyendo el capital durante cinco años, á 15 millones en cada uno, y en realidad, en cuatro, puesto que la primera emisión se hace en el acto y la segunda dentro de un año. Al capital entregado se le garantiza un interés de 4 por 100. Es decir, que si una persona adquiere obligaciones por valor de 2.500 francos, entregará ahora 500, por los cuales obtendrá un interés de 4 por 100. Se adoptó por aclamación el proyecto de Mr. Rhodes.

Un periódico alemán publicó no há mucho el siguiente itinerario entre la ciudad del Cabo y el Cairo con los actuales medios de locomoción.

| | Kilómetros. | | Duración del viaje. Días. |
|---|---|---|---|
| Del Cabo á Buluguayo... | 1.920 | Ferrocarril..... | 3 |
| Buluguayo-Salisbury..... | 320 | Coche-correo..... | 2 |
| Salisbury-Tete..... | 320 | Camino..... | 8 |
| Tete-Chirano..... | 400 | Vapor..... | 2 |
| Chirano-Malope..... | 160 | Camino..... | 3 |
| Malope-Karonga..... | 640 | Vapor..... | 3 |
| Karonga-Punta S. del lago Tangañica..... | 400 | Camino..... | 12 |

Digitized by Google

| | Kilómetros. | | Duración del viaje. Días. |
|---|---|---|---|
| Travesía del lago Tangañica..... | 640 | Vapor..... | 3 |
| Tangañica-Victoria Ñansa | 320 | Camino en territorio alemán..... | 12 |
| Victoria Ñansa-Uganda.. | 320 | Vapor..... | 2 |
| Uganda-Lago Alberto.... | 320 | Camino..... | 12 |
| Lago Alberto-Jartum.... | 2.400 | Vapor..... | 16 |
| Jartum al Cairo..... | 1.920 | Vapor y ferrocarril..... | 4 |
| | 10.080 | | 81 |

En 1905 podrá recorrerse el mismo trayecto como sigue:

Del Cabo al lago Tangañica, en ferrocarril, en seis días;

Travesía del lago Tangañica, en vapor, tres días;

Del lago Tangañica al lago Alberto, en coche y vapor, quince días;

Del lago Alberto á Jartum, en barco, quince días;

De Jartum al Cairo, en vapor y ferrocarril, en cuatro días, ó sea, en total, cuarenta y tres días. Claro es que estos datos varían si se enlazan los ferrocarriles ingleses del N. y del S. y se hace todo el trayecto en vía férrea.

Pero no basta establecer rápidas ó fáciles comunicaciones de N. á S. entre todos los dominios que Inglaterra posee en el Africa oriental; el fin político y comercial á que se aspira mediante la posesión de colonias, protectorados y zonas de influencia no podrá cumplirse satisfactoria y completamente si no se abren caminos laterales, es decir, líneas de comunicación que permitan llevar al mar de las Indias los productos naturales que dan las tierras del interior, sobre todo los de la meseta de los Grandes Lagos, país que si tiene gran importancia desde el punto de vista estratégico, es también de los más fértiles, poblados y sanos del Africa ecuatorial. Alemania lo domina en parte, é Inglaterra alcanza sus extremos N. y S.; por el S. llegará á él mediante el ferrocarril transafricano; por el N. construye otro gran ferrocarril, el llamado de Uganda,

Digitized by Google

porque debe enlazar el litoral Indico con la costa NE. del lago Victoria, no lejos del país de Uganda.

En 1890 se empezó á estudiar el trazado de esta vía ferrea, que empieza en Kilindini (Mombasa), y termina en la bahia Ugogüe (lago Victoria), ó sea en el país de Kavirondo. A fines de 1898 llegaban ya los carriles hasta Mikindu á unos 400 km. del mar; es, poco más ó menos, la tercera parte de la línea. Un tren de mercancías recorre hoy en cuarenta y dos horas este trayecto, en el que antes se invertían doce ó catorce días. Según costumbre, construye la línea una Compañía particular, aunque bajo la protección y garantía del Gobierno que la otorgó una subvención de 3 millones de libras esterlinas, es decir, las tres cuartas partes del coste total calculado. Se supuso que este ferrocarril podría quedar terminado durante el año 1900; seguramente han de transcurrir aun cuatro ó cinco años antes de que pueda la locomotora recorrer toda la vía entre los puntos extremos, pues las mayores dificultades técnicas han de encontrarse en la zona montañosa del Masai y en las depresiones y fracturas del Naivacha y terrenos próximos al lago.

En sus dominios del Africa occidental, Inglaterra proyecta unir por ferrocarril el litoral de Guinea, en *Lagos*, con Rabba, á orilla del Niger (construído en parte), y en *Costa de Oro*, con Cumasia. En 1.° de Mayo último se inauguró la primera sección del ferrocarril de *Sierra Leona*. Son 32 millas, y llega á Songo-Town.

También **Alemania** procura asegurar sus comunicaciones con la meseta central y la región de los grandes lagos. A través del *Africa oriental alemana* hay proyectados tres ferrocarriles. El de Tanga (frente á la isla Pembo) á la costa SE. del lago Victoria, ya en pequeña parte construído; el de Bagamoyo á Uyiyi, en el lago Tangañica, y el de Kilua á la costa N. del Ñasa, prolongado por el S. del lago Rukua hasta el extremo S. de la costa oriental del Tangañica. De Tabora, en la línea Bagamoyo-Uyiyi, arrancará un ramal hacia el N. hasta el lago Victoria, y cuyo objeto es atraer hacia el S. el comer-

Digitized by Google

cio del Uganda, desviándolo de la línea inglesa de Mombasa.

Hasta ahora el proyecto preferido es el ferrocarril de la costa á Tabora, con ramal hacia Uyiyi, en el lago Tangañica, y hacia el Victoria. La longitud total de la línea será de 1.773 km. El Departamento de las Colonias, la Compañía del Este africano alemán y el *Deutsche Bank* han contribuido cada uno con 100.000 marcos á los gastos de los estudios preliminares. Primeramente se construirá una sección entre la costa y Morogoro, ó sea, 291 km., cuyo importe será de 12 millones de marcos.

En el *Africa occidental alemana* se construye el ferrocarril de la bahía Walfish á Windhoek.

**Francia** no abandona su proyecto de ferrocarril á través del *Sahara*, desde la *Argelia* hasta el lago Tsad ó hasta Tombucto. Necesita unificar su vasto imperio africano. La vía tendida sobre la arena del desierto no ha de llenar solamente un fin comercial; satisfará además aspiraciones de carácter político y militar.

La mayor parte de los franceses que estudian estos asuntos de política colonial piensan que la base de ese imperio está en el N., en Argelia y Túnez, y creen que la unificación sólo puede lograrse mediante un ferrocarril que parta de las tierras argelinas, donde Francia se halla más sólidamente establecida y donde dispone de poderosos medios de acción. El Transaharense pondría á Francia en pie de igualdad con Inglaterra, porque mediante él no le sería difícil herirla rápidamente en un punto vulnerable y muy importante para ella, la Nigeria. Este ferrocarril, según los datos y cálculos que expuso Leroy-Beaulieu (1), exige gastos relativamente escasos. Hoy día hay en el mundo más de 10.000 km. de ferrocarriles desérticos, en países análogos al Sáhara, en el Asia central, en el interior de Australia, en Chile. Los ingleses

(1) Conferencia pronunciada en Lyón el 22 de Enero de 1899.

Digitized by Google

acaban de construir por 26 millones de francos, en dos años solamente, los 804 km. del ferrocarril de Uadi-Halfa al Atbara, que en gran parte se halla en pleno desierto; ha costado de 32 á 33.000 francos por km. En estas mismas condiciones, los 2.500 km. de Biskra á los alrededores del Tsad, á Zinder, por ejemplo, podrían construirse en unos seis años y con 80 millones de francos. Reconoce Leroy-Beaulieu que, dadas las tradiciones del servicio de Obras públicas en Francia, harían falta más tiempo y mayor suma. El primer trozo del transaharense, esto es, los 370 km. de Biskra á Uargla, podrían terminarse en dos años, á razón de 65.000 francos el km. A este precio, los 2.500 km. de la línea total costarían 163 millones, y aun suponiendo que al S. de Uargla aumentaran los gastos, podría estimarse el coste total en 250 millones, cantidad no ciertamente exagerada dado el inmenso interés nacional que tiene el ferrocarril proyectado.

Desde el punto de vista económico, conviene recordar los numerosos yacimientos de fosfato y filones de zinc descubiertos en Argelia y Túnez, que demuestran que el N. de Africa no se halla tan desprovisto de minerales útiles como se suponía. Es muy verosímil que existan yacimientos en esa gran extensión de territorio tan semejante al productivo desierto de Atacama. Además, conviene no olvidar que en el trayecto del Sáhara y dividiéndolo en tres partes casi iguales, hay dos grandes países montañosos, regados y cultivables; el Ahaggar y el Air.

La Cámara de Comercio de Argel acepta y refuerza los puntos de vista y argumentos de Leroy-Beaulieu. En un informe hace pocos meses redactado por M. Simian se recuerda que, no há muchos años, la idea de establecer un ferrocarril á través del Sáhara, considerábase como una verdadera quimera. El escepticismo del público no desanimó á los promotores del proyecto. Los acontecimientos pasados, la construcción del Transiberiano por los rusos, así como los audaces trabajos llevados á cabo con éxito por los ingleses en sus colonias, demuestran que aquéllos no se dejaban llevar de vanas ilusiones. Esa empresa preocupa ya á la opinión pública, que la ve posi-

Digitized by Google

ble, y aun se apasiona por ella, merced al gran interés político que satisface.

Los ingleses observan con cierta curiosidad recelosa todos los movimientos de los franceses en el Continente africano. De ello es fácil convencerse leyendo sus periódicos, en los cuales se encuentran detalles de sorprendente precisión sobre la topografía de las regiones exploradas por los viajeros franceses; sobre los centros que, según ellos, podrían formar la base de un trazado de ferrocarril; sobre las mejores vías seguidas por las caravanas á través de las inmensidades del Sáhara, desde el N. de Africa hasta el lago Tsad. Principalmente, se preocupan del proyecto de ferrocarril que enlace la Argelia con el lago Tsad por una parte y con Tombucto por otra.

Aparte la cuestión política, los ingleses no disimulan la inquietud que desde el punto de vista puramente comercial les inspira la posición de los franceses en las inmediaciones de las comarcas que ellos poseen.

Concíbese, en efecto, que por la situación que poco á poco va tomando Francia en los alrededores del lago Tsad, podrá llegar un día en que queden aislados los territorios ingleses del Niger, con grave daño de su comercio, y gran ventaja para el francés, que monopolizará las principales vías de acceso al Niger y al mar. Es de notar, además, que las comarcas que rodean al lago Tsad son probablemente las más fértiles y, por tanto, las más ricas en pastos y en ganados. Si hemos de creer á los ingleses, que indudablemente deben de estar bien enterados, la región del Tsad es el centro político y religioso y, sobre todo, el verdadero foco de la influencia comercial en el Sudán. De aquí el interés de los franceses en instalarse sólida y definitivamente en tan codiciada región á donde les ha llevado el valor de sus exploradores, preparándoles, tal vez, un glorioso porvenir.

Otro escritor francés, M. Broussais, hace observar que el Africa, situada á un día de Marsella y dos de París, por Argel, es un mercado importante que Francia debe abrir á sus productos, cueste lo que cueste. Todos los informes que recogen las misiones exploradoras convienen en que hay en el centro



Digitized by Google

africano regiones muy fértiles en que abundan productos de primera necesidad que hoy pide Francia al mundo entero. Debe haber también en el Sáhara importantes cuencas hulleras y ricos productos minerales que la misión Foureau-Lamy se ha encargado de buscar. Además, como ya se ha indicado, existen allí macizos montañosos relativamente ricos y poblados, el Hoggar ó Ahaggar, el Air y el Adag del Auelimmiden. Si Francia lleva su ferrocarril hasta el Tsad, podrá apropiarse el monopolio comercial de todo el interior del Continente africano. Por la vía del desierto afluirán á la Argelia los productos del Centro de Africa, que por el puerto de Argel y el Mediterráneo irán á buscar seguros mercados en las grandes plazas mercantiles de Europa.

Hace constar M. Simian que de los tres Departamentos argelinos, el último, desde el punto de vista del avance de sus ferrocarriles hacia el interior, es el de Argel, y la Cámara de Comercio reconoce que donde más penetra la vía férrea hacia el S. es en el departamento de Orán; pero como los acontecimientos obligan á considerar como más urgente la construcción de la línea en dirección al Tsad, concede la prioridad al proyecto Biskra-Uargla, prolongación del ferrocarril de Philippeville, en el departamento de Constantina. Sin embargo, declara que ha de hacer todos los esfuerzos posibles para que á la vez se construyan vías de penetración por el departamento de Argel. La capital de Argelia debe ser y será, pronto ó tarde, por la fuerza de las cosas, la cabeza de la línea Transahárense. Multitud de razones justifican esta previsión. Las principales son: su situación topográfica en el punto central de la costa N. africana; la frecuencia y la rapidez de sus comunicaciones con Francia, especialmente con Marsella, donde converge todo el comercio de Europa; en fin, motivos de carácter estratégico, pues Argel se halla más apartado de las fronteras que los demás puertos africanos.

Como es natural, la Cámara de Comercio de Orán no opina lo mismo que la de Argel. Inspirándose, según dice, en los intereses generales del país, propone que el ferrocarril Transahárense vaya desde Orán á Ain-Sefra, y de aquí al Tuat y al

Digitized by Google

Tidikelt por Igli y el valle del Guad Mesaura, para terminar en Tombucto (1).

Véase el siguiente resumen de los trazados propuestos, según lo expone M. Bouty (2).

*Trazado occidental.*—Longitud total desde Orán al Niger, en Tosaye ó Tombucto, 2.400 km.—Sección ya explotada, de Orán á Yenien-bu-Resg, 550.—Sección de Yenien-bu-Resg á Igli, cuyos trabajos conviene emprender en seguida, 250.—De Igli al Tuat, 460.—Del Tuat al Niger, 1.140.—Cálculo probable de los gastos de construcción en la línea de Yenien-bu-Resg al Tuat, 56.000.000 de francos.—A lo largo de la línea, hasta el Tuat, el ferrocarril servirá á 349 aldeas ó ksurs, con 1.909.173 habitantes, y contando las poblaciones ó gente que de ellas dependen, 7.041.173 habitantes.—Número total de palmeras en la zona, 11.100.000, cuya producción mínima puede estimarse en 270.000 toneladas, las que transformadas en toneladas kilométricas, teniendo en cuenta las distancias que han de recorrer, dan 196.500.000 toneladas kilométricas. Esta cifra será una de las bases del producto de la explotación, sin contar los viajeros.

*Trazado central, que converge con el oriental en Uargla.*—De Argel á Uargla, 689 km., así distribuídos: en explotación, 139; de Berruaguia á Laghuat, 300; de Laghuat á Uargla, 250.—Cálculo probable de los gastos de construcción entre Berruaguia y Uargla, 36.000.000 de francos.—No hay datos sobre la población, palmeras, producción y tráfico.

*Trazado oriental.*—Longitud total de Philippeville al Tsad, 3.129 km.—Detalle: De Philippeville á Biskra, línea explotada, 289.—De Biskra á Uargla, proyecto estudiado y realizable, 340.—De Uargla á Temasinin, país poco conocido, sin agua, 400.—De Temasinin á Amguid, como el anterior, 250.—De Amguid á Bir Garama, país desconocido, 450.—De Bir Garama á Agades, desconocido, 650.—De Agades á Barrua

---

(1) *Journal des Chambres de Commerce;* 1899, páginas 37 á 40, 187 y 188.

(2) *Bulletin trimestriel de Géographie et d'Archéologie.* Orán. Tomo XIX, cuaderno LXXX.

Digitized by Google

(Tsad), desconocido, 750.—Cálculo probable de los gastos de construcción: de Biskra á Uargla, 25.000.000 de francos; de Uargla á Barrua, 375.000.000; en total, 400.000.000.—Informes incompletos sobre la población, palmeras, producción y tráfico.

Los datos que preceden bastan para comprender las dificultades de la empresa en las secciones meridionales, sobre todo en la línea del Tsad. No es de extrañar, pues, que á pesar del entusiasmo que tan gigantesco proyecto despierta en la mayoría de los franceses, y á pesar de las relativas facilidades que ven Leroy-Beaulieu y otros apóstoles del Transaharense, aún no se haya dicho la última palabra sobre esta cuestión, y no deje de tener aquél adversarios, algunos de tanta autoridad como M. Bernard, el Secretario general de la Sociedad de Geografía de Argel, resuelto enemigo del ferrocarril del Sáhara. Así lo declaró en el último Congreso de Sociedades francesas de Geografía. «En toda cuestión, decía, no hay más que dos ó tres buenas razones en pro y en contra. Una vez dadas, es conveniente callar, so pena de no decir más que tonterías. Las razones en pro del Transaharense han sido elocuentemente expuestas: permitidme, pues, que indique las razones en contra que me parecen más poderosas. ¿Hay en el Sáhara tierras ricas que cultivar, comercio alguno que merezca fomentarse ó industrias que poder crear? Sería temerario afirmarlo, cuando los hechos lo niegan del modo más terminante. El Sáhara es la tierra más desheredada que hay en el mundo. Queda, no obstante, el comercio del Sudán. Pero este comercio sólo toma la vía del Sáhara cuando se le cierran las costas del litoral occidental de Africa. Por otra parte, la principal mercancía del comercio transaharense, la única que puede soportar los enormes gastos de su travesía, es la mercancía humana. El tráfico sigue, siempre que puede, la vía marítima y la fluvial, por ser más baratas. Es un error creer que en llegando á Tombucto y al Tsad, se ha resuelto ya el problema: son regiones que se hallan en las lindes del desierto, y esto no vale la pena de hacer tan inmenso esfuerzo. Hay colonias que conducen á algo, y otras que no conducen á nada: éstas últimas no son

Digitized by Google

siempre las que menos valen. Si nosotros hemos tomado posesión de la Nueva Caledonia, por ejemplo, y de Madagascar, lo hemos hecho atendiendo á su valor propio é intrínseco, y no porque permitan el acceso á otros centros. Por el contrario, en el Congo y en el Senegal hemos buscado, sobre todo, el acceso á las magníficas redes fluviales del Congo y del Niger. En el Tonquín tenemos un país rico por sí mismo, y que además nos abre el camino del Yun-nan y los magníficos países de la China meridional. Pues bien; no tengo inconveniente en decirlo: *la Argelia no conduce á nada.* No haya de creerse por esto que la Argelia me parezca una posesión despreciable: tiene, indudablemente, su valor propio, y valor tal que sigue siendo la más hermosa joya del Imperio colonial de Francia. Pero no es, en manera alguna, la puerta de nuestro imperio africano... Lo que hace falta es acabar de una vez con la cuestión del Tuat, uno de los centros de población sedentaria más importantes que encierra el Sáhara... Hablar del Transahárense es comenzar la casa por el tejado. Antes de pensar en llegar al Sudán é independientemente de este fin remoto, es menester explorar el Sáhara, y construir ante todo ferrocarriles saharenses. Dejemos á un lado por el momento la cuestión de saber si el ferrocarril llegará á Tombucto ó al lago Tsad; contentémonos con que llegue al Tuat, Laguat y Tuggurt.»

Quedó, pues, demostrado en el Congreso á que nos referimos, ó sea en el que las Sociedades francesas de Geografía celebraron en Argel en Marzo de 1899, que no hay unanimidad respecto á la conveniencia y posibilidad inmediata de construir el ferrocarril Transaharense; pero sí hubo perfecto acuerdo sobre estos tres puntos: Ocupación del Tuat; prolongación de las líneas que penetran hacia el Sáhara en los tres departamentos argelinos—es decir, ferrocarriles saharenses, pero no, por ahora, transaharenses,—y reconocimiento y estudio científico del Sáhara, entre el Atlas y el Niger, al N. de Tombucto (1).

---

(1) Véase la X de las Resoluciones votadas por el Congreso en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XLI, pág. 166.

Digitized by Google

También por *Túnez* procuran los franceses penetrar hacia el Sáhara; en Septiembre de 1898 se terminó el ferrocarril de Sfax á Gafsa, que debe prolongarse hacia Tozer y Nefta; es decir, al oasis del Yerid.

En el *Senegal* y *Sudán occidental* se estudia de nuevo el proyectado ferrocarril desde Thies ó sus inmediaciones, en la línea Dakar-San Luís, al Salum, pasando por el Baol. Se propone ahora continuar el trazado hacia el E., para alcanzar el Faleme y el río Senegal por los países de Bondu y Bambuk. Continúan las obras del ferrocarril de Kayes á Bamaku, ó sea del Senegal al Niger.

En la Guinea francesa *(Ríos del Sur)*, el capitán de ingenieros Salesses ha formado, previo estudio sobre el propio terreno, el proyecto de ferrocarril desde Conakry al Niger superior, en el paraje en que este río empieza á ser navegable. Se dividirá esta vía férrea en cuatro secciones, á saber: 1.ª sección, Conakry-Friguiagbe, arteria principal de las caravanas de Guinea.—2.ª Frigniagbe-Dongol-fella, por el S. del Futa Yalon, país en que abundan el caucho y el ganado vacuno.—3.ª Dongol-fella-Suarella, en relación con la Tumania, el Banko y el valle del Tinkiso.—4.ª Suarella-Kardamania, en el Niger, 30 km. aguas arriba de Kurusa. Este ferrocarril dará salida á los productos de las provincias, círculos ó países de Dinguiray, Firia, Ulada, Balleya, Kurusa, Kankan y Farana, donde hay arroz, caucho y oro. La longitud del ferrocarril será de unos 550 km. sin túnel ninguno ni puentes mayores de 60 m. Las obras de más importancia corresponden á los taludes de las terrazas del Futa-Yalón. Mediante las vías fluviales, el Milo, el Tinkiso y el mismo Niger, y organizando una pequeña flotilla de chalanas y remolcadores, los beneficios que reporte el ferrocarril alcanzarán á extensa zona de esta parte del Sudán (1).

En la *Costa de Marfil* y su hinterland, para establecer fácil comunicación entre Kong y el mar, se proyecta la construcción

---

(1). E. Salesses. *Le Chemin de Fer de Conakry au Niger navigable (Mission 1898). Sup. au Bulletin du Comité de l'Afrique française*; Diciembre 1898; con mapa.

Digitized by Google

de otro ferrocarril desde el paraje en que el río Comoe deja de ser navegable. El capitán Houdaille, con otros oficiales, partió de Marsella en Noviembre último, con objeto de estudiar sobre el terreno el trazado más conveniente. Se proponen reconocer tres trayectos: el de Gran Basam, hacia el N., por el Comoe; el de Gran Lahu á Kong, por Tiasale, y el que pasa entre el Comoe y el Bandama.

También el *Dahomé* tendrá su ferrocarril. A fines de Febrero se embarcó la comisión francesa, dirigida por el comandante Guyón, encargada de estudiar el trazado. La línea, de unos 800 km., partirá de Kotonu, seguirá la vaguada del Uemé, pasará por Carnotville y Nikki, y por el país de los Baribas irá á terminar á orilla del Niger.

En la costa francesa del *Somal*, en Yibuti, empieza el ferrocarril, ya en construcción, que se interna hasta Harrar, y está proyectada su continuación al O. hasta Adis Abeba, en el Xoa *(Abisinia)*.

En la isla de *Madagascar*, según discurso que pronunció el Ministro de las Colonias en la Cámara de Diputados el 7 de Marzo de 1899, se proyectan dos obras públicas de importancia; el ferrocarril entre Andevorante y Tananaviro, y el camino ordinario entre Fianarantsoa y el mar, que acaso, ulteriormente, se transforme en camino de hierro. Se propuso otro ferrocarril, el de Mayunga, en la costa occidental, hacia el interior; pero el general Gallieni y el Servicio Técnico de Madagascar hicieron observar las grandes dificultades que ofrecería su construcción, y en sus informes declaran que por ahora debe aceptarse solamente la línea de Tamatava á Tananarivo, por Andevorante (ferrocarril de Andevorante á Tananarivo, y canal entre Tamatava y Andevorante, por la laguna del litoral).

**Italia** procura también facilitar la explotación de su colonia de *Eritrea*. Construye caminos y un ferrocarril de Saati á Asmara, que se prolongará hasta Seganeiti, con la esperanza de que el «rey de los reyes de Etiopia» consienta que avance la línea hasta Adua. Se proyecta además tender el telégrafo entre Masaua y Adis-Abeba.

Digitized by Google

El **Estado del Congo** ha terminado ya su ferrocarril de Matadi á Leopoldville. De la importancia de esta vía y de algunos antecedentes y detalles de su construcción, ha dado noticia recientemente el director técnico de la Compañía (1).

Casi toda la cuenca del río Congo pertenece al Estado independiente. Los caudalosos ríos que forman esa enorme red fluvial, se reunen al N. de la vasta expansión llamada «Stanley-Pool». Aguas arriba de este Pool, las vías de comunicación fluvial accesibles á la navegación á vapor se desarrollan en una longitud de 18.000 km. próximamente. Aguas abajo y hasta Matadi, el río, cortado por una serie de cascadas y raudales en los 320 km. que median entre ambos puntos, no es navegable. Por el contrario, el curso inferior del río lo es para buques de gran porte desde su entrada hasta Matadi. Sólo un ferrocarril podría hacer desaparecer esa solución de continuidad que aisla el curso superior del río de su trozo marítimo, procurando á las mercancías europeas el medio de llegar al interior de la cuenca, y abriendo á los productos indígenas el camino de los mercados civilizados.

Se rechazó, desde luego, todo proyecto de canalización. En efecto, el río se abre paso entre enormes rocas, á través de una serie de montañas escalonadas; el acceso á las riberas es muy difícil; la anchura del río varía de 400 á 2.000 metros; la velocidad de las aguas es en todas partes considerable, y el caudal puede estimarse entre 40.000 á 70.000 metros cúbicos por segundo, según las estaciones.

Stanley inició ya la idea del ferrocarril en 1878, después de su viaje á través del Continente. La proposición de Stanley encontró favorable acogida. En Noviembre de 1885 un sindicato de capitalistas ingleses pidió la concesión de un ferrocarril hasta el Pool; pero la obra política no estaba bastante avanzada y, por lo tanto, fracasaron las negociaciones. Poco tiempo después, tomó el asunto por su cuenta la Compañía comercial é industrial del Congo, que se constituyó con el fin de

---

(1) León Trouet. Le Chemin de fer du Congo *Annales des Travaux publics de Belgique;* 1898, Agosto.

Digitized by Google

estudiar el negocio del ferrocarril, reservándose la facultad de convertirse, mediante un aumento de capital, en sociedad constructora y explotadora. Constituyóse definitivamente el 9 de Febrero de 1887; después de estudiar algunos proyectos mixtos, la Compañía decidió construir el ferrocarril continuo entre Matadi y el Pool.

El 16 de Marzo de 1898 llegó la primera locomotora al Stanley-Pool, y el 6 de Julio se realizó en Leopoldville el acto solemne de la inauguración, en presencia del representante del Rey Soberano, del gobernador general, de los delegados del Gobierno belga, de los administradores de la Compañía del ferrocarril, de los representantes de las potencias extranjeras y de la prensa, y de numerosos invitados.

La línea tiene 399 km.; parte de Matadi, á 26 m. de altura; 16 km. adelante, en el collado de Palabala, asciende á 280 m.; en el río Kuilu, á 345 m.; en Tumba, á 402 m., y en el collado de Sona Gongo, á 745 m. Este es el punto culminante de la vía, que desciende luego hacia el Pool, franqueando alturas de 530 m. en el Inkisi, de 635 m. en Tampa y de 315 m. en Dolo, estación final.

En la actualidad recorren la línea ocho trenes diarios, y se transportan anualmente unas 180.500 toneladas. La velocidad media por hora es de 19,50 km., lo que permite á los viajeros recorrer en veinte horas un trayecto que antes no podía hacerse en menos de dos meses, en circunstancias favorables.

El ferrocarril es de vía única y la distancia entre la cara interna de los carriles es de 0,765 m. Hay muchos puentes; hasta el kilómetro 291 se cuentan 110 de diversos tipos, de 4 á 100 m. de luz. Mientras los trenes no circulen de noche, los de mercancías recorren el trayecto completo en tres días, y los expresos en dos. En éstos la parada de la noche se hace en Tumba.

Las tarifas son muy especiales, y se han calculado sobre las bases siguientes: Mercancías (subida), 2,50 francos tonelada por kilómetro. A la sal se concede una reducción de 50 por 100. La Compañía otorga también una reducción de 40 por 100 al material y utensilios cuyo empleo sea indispensable para desarrollar los elementos de riqueza que hay en el país; por ejem-

Digitized by Google

plo, barcos, máquinas de vapor, aparatos mecánicos para la agricultura é industria, y material de telégrafos y teléfonos. En el descenso, las tarifas son más baratas, excepto para el marfil. Pagan por tonelada kilométrica, 0,25 francos las almendras de palma y las maderas de construcción; 0,675, el tabaco; 0,70, el café; 1,75 el caucho; 2,50, el marfil.

Para conmemorar la inauguración del primer ferrocarril del Congo, el Municipio de Amberes acordó, en 4 de Abril de 1898, construir un monumento en una de las plazas públicas del primer puerto de Bélgica. La prensa belga dió sobre este asunto los siguientes pormenores: «Trátase nada menos que de erigir una columna gigantesca, coronada por la estatua del primer Soberano del Estado libre del Congo, con figuras alegóricas en la base, que representen la Civilización, el Comercio, la Abolición de la esclavitud y la Libertad. En el remate de la columna se grabarán los nombres de los héroes belgas que se han sacrificado por llevar á cabo el pensamiento real. Este monumento se colocará en el puerto, en medio de la plaza pública del Steen, de manera que puedan divisarlo los navegantes al dar vista á la ciudad, como acontece con la columna de Pompeyo en Alejandría. Así habremos reunido el más antiguo monumento de la ciudad, el Steen, y el que ha de recordar á las generaciones futuras la obra más grande de civilización y colonización llevada á cabo por la pequeña Bélgica independiente, obra que vivirá eternamente en los anales de la humanidad.» *(Opinion.)*

En el interior del Estado independiente no bastan los ríos para establecer buenas comunicaciones, sobre todo hacia el NE. y SE., por donde se avecina el Congo con los dominios ingleses del Africa oriental, al N. y S. de la meseta de los Lagos. Se han proyectado, pues, otros ferrocarriles. En Enero de 1898 se concedió un crédito para los estudios del que ha de enlazar el Congo medio con el Nilo Superior, por el Itimbiri-Rubi y el Uelle. El trazado cortará el M'bima y el Bomokandi, y terminada la primera sección, de 255 km., se prolongará la línea hasta las inmediaciones de Reyaf, situada á orillas del Nilo; trabajo mucho más considerable, puesto que esta sección com-

Digitized by Google

prenderá 970 km. Por el S. se estudia un proyecto que ha de enlazar el Lubefu, afluente del Sankuru Kasai, con el Lualaba, con el fin de alcanzar primero el país del Manyema y después el Urua y el Katanga. La línea avanzará, al E., hasta Ñangüé; desde aquí tomará dirección al S., remontando el valle del río, sin perjuicio de construir una prolongación ó ramal hasta el Tangañica. Por último, con objeto de anular el obstáculo de los Stanley Falls, se ha ideado construir una vía férrea que, partiendo del Mañema, termine en Bena Kamba, á orilla del Lomami, para utilizar esta magnífica arteria fluvial, más ventajosa que el mismo Congo.

La red telegráfica alcanzará en breve los extremos NE. y SE. del Estado. Por decreto de 18 de Febrero de 1898, se dispuso construir dos líneas que, á partir de la de Boma-Tangañica, vayan una á Reyaf, al N., y otra á Katanga, al S.

No terminaremos esta reseña de las grandes obras de utilidad pública realizadas ó proyectadas en Africa, sin consignar que empieza ya á construirse en **Egipto** la gran presa de Asuán (ó de Chellal), en el Nilo, obra tanto tiempo aplazada á causa de la oposición de los artistas y arqueólogos, temerosos de que ocasionase la sumersión de las ruinas de Philae. El dique, de unos 2 km. de largo, tendrá 109 m. de altura (el nivel del agua podrá elevarse hasta 106 m.) y 7 m. de ancho en su parte superior, con 180 arcos, provistos de puertas de hierro. Según el primer proyecto, se retenían unos tres mil millones y medio de metros cúbicos, y la isla de Philae hubiera quedado sumergida durante cinco meses todos los años. Modificado aquél, las aguas alcanzarán menor altura, y el depósito sólo contendrá mil millones de metros cúbicos. La presa ha de ser *insumergible* y *móvil:* las compuertas permanecerán levantadas mientras dure la crecida del Nilo; no funcionarán en tanto que corran las aguas cargadas de limo, las «aguas rojas». Se irán bajando progresivamente desde principios de Diciembre, y se esperará el momento en que las aguas lleguen á ser insuficientes, fin de Febrero ó Marzo, para distribuir con prudente economía la masa líquida almacenada aguas arriba

Digitized by Google

del dique. Tal es el proyecto, del que recientemente ha dado noticia nuestro corresponsal en Friburgo, el docto profesor de geografía en aquella Universidad de Suiza, M. Juan Bruhnes (1). También se construye otro dique, más al N., el de Siut ó Asiut. Se calcula en muchos millones de francos el aumento anual de productos que estas obras pueden proporcionar al Egipto, conservando y distribuyendo oportunamente las aguas fertilizantes que ahora se pierden.

También se insiste en aprovechar la fuerza de las cataratas del Nilo para la producción de la electricidad. Según el electricista inglés Forbes, pueden proporcionar fluido para el ferrocarril, los hilados de algodón, las fábricas de azúcar, las máquinas de riego, &. La fuerza podrá transportarse á distancia de algunos centenares de millas inglesas, sin que los gastos lleguen á los que ocasiona el consumo del carbón. Forbes se proponía terminar sus investigaciones, preparar un proyecto y someterlo al Gobierno egipcio.

III. Inglaterra persevera en la ocupación de **Egipto**, país que, de hecho, puede considerarse como un protectorado británico. En la Memoria ó Informe oficial de 1898, ya presentado y distribuído en ambas Cámaras, declaraba Lord Cromer que de año en año se van notando con mayor evidencia los beneficios que la intervención inglesa ha reportado al país. Reconoce que el régimen especial á que éste se halla sometido tiene defectos; pero las circunstancias son tales, que no es posible sustituirlo por ningún otro sistema. Prematura sería cualquier reforma que devolviese su autonomía al Egipto; no hay que pensar tampoco—téngase en cuenta que habla un inglés—en soluciones mediante las cuales se dé participación en el gobierno egipcio á otras potencias, de tal suerte que esa obra civilizadora que la Gran Bretaña pretende y presume realizar por

(1) *Les grands travaux en execution dans la vallée du Nil.—Extrait des Annales de Géographie*, tomo VIII, 1899.

Digitized by Google

sí sola—y en provecho propio,—viniera á tener carácter internacional. «Por el momento, lo que más necesita Egipto, y necesitará durante algunos años, es una administración honrada, justa y cuidadosa del orden; es menester asimismo que se establezca la supremacía de la ley, en el más amplio sentido de la palabra, sobre una base bastante firme, para imposibilitar todo retroceso á ese sistema de gobierno personal que hace veinte años estuvo á punto de causar la ruina del país, como ha causado la de tantos otros estados orientales. Es verosímil que en lo porvenir la cuestión egipcia pase del período administrativo á la fase política, y llegará un día en que sea preciso decidir acerca del Gobierno que más convenga en Egipto, pero hoy por hoy, *ese día aún está muy lejano.*»

Y en efecto, mientras de la voluntad de los ingleses dependa la persistencia de la ocupación militar de Egipto, durará ésta; pero la Gran Bretaña no está sola en el mundo, y época puede venir en que de la necesidad ó conveniencia de dicha ocupación juzguen y decidan otras potencias.

Cierto es el hecho de que durante los últimos quince años ha continuado en Egipto el progreso iniciado mucho antes de que las tropas inglesas ocuparan de modo permanente el país. La población ha aumentado bastante, pues comparando las cifras del censo de 1882 con los datos del de 1897, ahora publicados, resulta un incremento de casi tres millones de habitantes (6.817.265 en 1882, y 9.734.405 en 1897). Bien es verdad que el censo de 1882 se hizo en circunstancias muy desfavorables.

En la cuestión de los Tribunales mixtos, es decir, los constituídos por magistrados egipcios y por jueces extranjeros, revela también la Gran Bretaña el propósito de conservar y acrecer su influencia en Egipto, anulando la de las demás potencias. Pretende sustituir los jueces nombrados por éstas con magistrados ingleses.

Una de las razones ó pretextos de que Inglaterra se ha valido para mantenerse en Egipto, era y es la conveniencia de prestar auxilio eficaz al Jedive contra el Imperio del Madhí. En reali-

Digitized by Google

dad, más la favorecía que la contrariaba el hecho de que éste siguiera dominando en los territorios de la Nubia y del Sudán oriental, que habían constituído las provincias del **Sudán egipcio;** le prometía ocasión de tomar parte directa y muy principal en la reconquista de esos países, y de atribuirse derechos ó privilegios que antes no tenía.

A principios de 1898, los derviches conservaban su campamento fortificado de Dajeila, á orilla del Atbara, posición desde la cual podían fácilmente caer sobre la retaguardia de un ejército que remontara el Nilo.

Para evitar tal peligro, el sirdar ó generalísimo, sir Herbert Kitchener, decidió atacar el campamento, y el 8 de Abril tomó por asalto las posiciones de los derviches, que perdieron 2.000 muertos y 3.000 prisioneros, entre éstos su jefe, el emir Mahmud. Los anglo-egipcios tuvieron 60 muertos y 420 heridos. El sirdar regresó á Berber y esperó la crecida del Nilo, en Agosto, para proseguir la campaña. Entretanto, reforzó su ejército, que llegó á reunir 24.000 hombres, la mitad próximamente soldados ingleses. Diez cañoneras y otras embarcaciones remontaban el Nilo, dispuestas á apoyar las operaciones. El 14 de Agosto empezó el avance, desde el campo situado en la confluencia del Atbara. El Madhí había reconcentrado todas sus fuerzas, más de 40.000 hombres, bajo los muros de su capital, Omdurman (Um-ed-Durman), enfrente de Jartum que ya no es más que una ruina. Allí se libró el combate decisivo el viernes 2 de Septiembre.

Según una revista técnica inglesa (1), al amanecer, las avanzadas de caballería vieron que el ejército de los derviches adelantaba en línea de batalla, ocupando una extensión de 3 á 4 millas. Ondeaban numerosos estandartes sobre las masas de peones y jinetes, que iban entonando himnos de guerra.

La infantería inglesa tomó posiciones á la izquierda de los sudaneses y egipcios. Entre cada dos brigadas se colocó una batería de ametralladoras Maxim, y al flanco de la línea de los batallones, baterías Maxim-Nordenfeldt. Dos brigadas egipcias

(1) *The Army and Navy Gazette*, 10 de Septiembre.

Digitized by Google

se situaron á retaguardia. Los derviches ocupaban las alturas que dominan el campo; á las siete y veinte minutos de la mañana avanzaron en formación envolvente. La artillería inglesa rompió el fuego, y la infantería enemiga atacó vigorosamente contra la izquierda de la línea anglo-egipcia. Las dos brigadas de reserva recibieron la orden de reforzar el ala amenazada, y entonces los derviches tomaron como objetivo el centro de las tropas anglo-egipcias. Duró poco el combate; los madhistas caían destrozados por granizadas de proyectiles, y emprendieron la retirada, dejando el terreno cubierto de cadáveres. Inmediatamente, las tropas anglo-egipcias dirigiéronse sobre Omdurman, y al dominar las alturas inmediatas al Nilo, las tropas del ala derecha, que eran sudaneses, vieron que el enemigo se rehacía y se preparaba para intentar un ataque decisivo; en efecto, 1.500 derviches se lanzaron contra los sudaneses que, gracias á las ametralladoras Maxim, pudieron resistir el tiempo suficiente para que la izquierda y centro de la línea inglesa ejecutasen una conversión á la derecha, ordenada por el general Kitchener. En pocos minutos antes de que los derviches pudieran ponerse á salvo, los ingleses acribillaron sus posiciones con nutrido fuego de fusilería y artillería. Toda resistencia fué inútil; y el suelo, sembrado de cadáveres envueltos en sus albornoces, parecía un campo salpicado de copos de nieve. Entre los incidentes de la batalla, merece consignarse una carga de lanceros que, acosados por considerable masa de enemigos, logró abrirse paso sable en mano. Poco después de las once, Kitchener ordenó el avance general, y transcurrida media hora, la columna inglesa, con su general á la cabeza, portador del estandarte negro tomado al jefe enemigo, marchó sobre Omdurman, que fué ocupado cuatro horas más tarde. Las bajas del ejército inglés se calculan en 200 hombres, y las del enemigo se dijo que excedían de 2.000.

Después de la victoria, las tropas inglesas cometieron espantosos horrores. Los heridos que yacían en el campo fueron asesinados, y la ciudad saqueada. Según Mr. Bennet, corresponsal de la *Westminster Gazette*, «la masa caótica de personas que no habían combatido, compuesta de hombres, mujeres y

Digitized by Google

niños, fué barrida por la terrible metralla de los cañones Maxim, que segaba vidas á centenares.» Públicamente declaró el Subsecretario del Ministerio de Estado, ante la Cámara de los Comunes, que el cadáver del Mahdi fué sacado de la sepultura y arrojado al Nilo, porque Kitchener creyó que así evitaría «recuerdos y glorificaciones de póstumo reverente fanatismo.» Lo que allí no dijo el alto funcionario es que la cabeza del cadáver se envió al mayor Gordon, sobrino del famoso bajá, y que algunos oficiales le arrancaron las uñas, sin duda para hacerse con ellas dijes que adornasen la cadena del reloj: así mutilado el cadáver cayó en las aguas del Nilo (1).

Con la toma de Omdurman no se consiguió la sumisión completa de los derviches. Un grupo de éstos, mandado por Ahmed Fedil, fué atacado cerca de Roseiras, á 600 km. SE. de Jartum, por el coronel Lewis con un regimiento sudanés y algunas tropas irregulares. El 26 de Diciembre se libró el combate; derrotados los derviches, perdieron 500 muertos y 1.500 prisioneros. Los anglo-egipcios tuvieron 27 muertos y 124 heridos. Ahmed huyó hacia el S., y 2.000 de sus hombres se sometieron al vencedor. El coronel Kitchener, hermano del general, había marchado hacia El Obeid en persecución del jalifá; re-

(1) A título de curiosidad, traducimos la protesta que contra esta profanación formularon los musulmanes residentes en Liverpool: «Hermanos! algunos años hace que un cierto musulmán, llamado Mohammed Ahmed ben-Abd-Allah, alcanzó una gran victoria en el Sudán. Los infieles en vano se opusieron á él; Allah en su divina sabiduría redujo á la nada los designios de estos y dió la victoria á los hijos del Islam. *Allah Akbar!* Ese hombre era un musulmán; vivió, murió y fué enterrado como tal. (Que Allah dé paz eterna á su alma.)—Años después de la muerte de este creyente y cuando ya había entrado en el reposo eterno, llegaron los infieles al paraje en que su cuerpo estaba enterrado. Nada es sagrado para estos hombres que persiguen una vana ilusión, que niegan que Allah sea uno y no quieren seguir el verdadero camino revelado por el divino Mustafá Al-Amin. Son ciegos y sordos, toman por patrono al rebelde Xitan y no poseen la verdad.—Esos Nazarenos llegaron como cerdos repugnantes, como sucios perros, como chacales cobardes, como hienas comedoras de inmundicias, para escarbar en la tumba de ese gran musulmán Mohamed Ahmed-ben-Abdallah el Sudanés. Con manos sacrílegas arrancaron su cuerpo de la tumba, le cortaron la cabeza y la enviaron á su país para mostrarla á sus hijos como prueba del odio del nazareno contra el musulmán. Luego, hicieron presa en el cuerpo de este musulmán muerto y lo arrastraron, deshonrándole con toda clase de afrentas, hacia la orilla del río, donde lo echaron para que sirviera de alimento á los voraces coco-

Digitized by Google

gresó á Jartum sin conseguir su objeto. Llegó á ponerse en contacto con los restos del ejército mahdista cerca de Cherkeila, en el Kordofán; pero los vencidos no debían hallarse tan quebrantados cuando Kitchener no se atrevió á aventurar combate con los 2.000 hombres que mandaba. La retirada de los anglo-egipcios reanimó á los partidarios del jalifa, y hay temores de que tomen la ofensiva. Dícese que están de acuerdo el jalifa sudanés derrotado y Menelik, Rey de Abisinia. En Marzo último, el *Ajbar*, periódico musulmán del Cairo, aseguraba que aquel, el jalifa, cuenta con el concurso de las tribus del Senaar y que proyecta establecerse cerca del Nilo para aprovechar toda ocasión de hacer daño á los anglo-egipcios. El hecho es que el jalifa no se da por vencido, que puede hallar auxilio muy eficaz en los abisinios, que las crueldades de los ingleses han sobreexcitado el fanatismo de los musulmanes y que las nuevas campañas serán, acaso, muy peligrosas para Inglaterra y para Egipto.

Al día siguiente de la victoria de Omdurman, el Gobierno francés previno al Embajador de Inglaterra en París que el sirdar Kitchener podría encontrar establecida, en alguna

---

drilos.—Ved, pues, hermanos, lo que los nazarenos han hecho con el cuerpo de un musulmán. Ese ultraje á su cadáver ha sido un insulto á todos los musulmanes del mundo, ofendidos en sus sentimientos y heridos en su amor propio. Hermanos; que el recuerdo de esta ofensa quede profundamente grabado en el corazón de todo musulmán.—Mientras todos los autores y cómplices de este ultraje diabólico no hayan sido justamente castigados por la parte que en él tomaron, no podrá haber amistad ni comunión de ideas entre los verdaderos creyentes y los que profesan la misma fe religiosa que esos profanadores de las tumbas de los muertos. Huid de la presencia de esos hombres malvados, de esos monstruos humanos, como huiríais de la presencia de un leproso! Huid de ellos como huiríais de un hombre á quien Xitán hubiera infestado al tocarle.—Está escrito en el Corán, en la «sura» titulada «La familia de Imram»: «Oh verdaderos creyentes, no hagáis amistad con otros más que con aquellos que tienen la verdadera fe, porque no podrían menos de corromperos: os desean lo que deba hacernos perecer: su odio ha sido ya expresado por su boca, pero aún es mayor el que ocultan sus corazones.»—Hermanos, Allah vendrá en vuestra ayuda contra los que viven en manifiesto error, porque Él es el sabio y Él es el que otorga.—Firmado en la Mezquita construida para la adoración de Allah y el honor de Su Profeta, en Liverpool, Inglaterra, el día 22 de Xiuall, en el año 1316 de la Hégira. —Abdullah Quilliam, Xeij de los verdaderos creyentes en las Islas Británicas.»



Digitized by Google

parte, á orillas del Nilo superior, una expedición francesa. La noticia produjo gran sorpresa en Inglaterra. El sirdar se dirigió apresuradamente hacia Faxoda, y allí encontró al capitán Marchand. Este, por su parte, había recibido la visita de un emisario que le anunció la llegada de los ingleses, y ya los esperaba cuando vió aparecer en el horizonte los vapores y las banderas de los anglo-egipcios. Kitchener y Marchand sostuvieron respectivamente los derechos de las dos naciones. No hubo colisión, pero el primero juzgó prudente tomar precauciones estableciendo un puesto militar junto al campamento francés y otro en la desembocadura del Sobat, con lo cual bloqueaba en cierto modo á Marchand, impidiendo que recibiese auxilios ó refuerzos de armas y municiones.

El Gobierno de la Gran Bretaña adoptó desde luego actitud belicosa, puso en pie de guerra sus escuadras y exigió la evacuación de Faxoda antes de entrar en negociaciones. Si Francia resistía, era segura la guerra con Inglaterra con todas las consecuencias que podían seguirse, dado el estado actual de Europa. El Gobierno francés no se atrevió á aceptar semejante responsabilidad. Cedió, evacuó á Faxoda y la misión Marchand regresó á Francia por Abisinia.

El abandono de Faxoda se estimó como una humillación impuesta á Francia por Inglaterra. «Cediendo á los requerimientos del Gobierno británico—decía Jorge Demarche (1)—apoyados por preparativos bélicos y por las excitaciones de una prensa enteramente hostil á nuestro país, el Gobierno francés ha resuelto evacuar á Faxoda y llamar á la misión Marchand. Francia tenía en su favor las razones de derecho y el hecho de la posesión. Para evitar una guerra que sería una calamidad, ha cedido á las exigencias de Inglaterra, que no tenía derecho alguno que alegar; pero había hecho inclinar la balanza en su favor con todo el peso de su espada. El Gobierno francés no ha juzgado prudente mantener sus pretensiones ante la amenaza de un *casus belli*, y se ha visto en la necesidad de retroceder ante Inglaterra. Es una humillación más. Ahora conviene

(1) *Revue française de l'Étranger et des Colonies.* Diciembre, 1898.

Digitized by Google

pensar en el porvenir, y es menester que la lección de Faxoda nos aproveche y nos recuerde que Inglaterra, á manera de pulpo gigantesco, se halla en competencia con Francia y las demás potencias coloniales en todos los puntos del globo. Enfrente de las potencias débiles emplea una brutalidad enteramente americana. No olvidemos que Inglaterra que ha armado, no desarma. Su sueño dorado sería borrarnos del número de las grandes potencias coloniales y tratarnos como los yanquis á España.»

Y como los franceses, más prudentes que los españoles, no quisieron exponerse á que Inglaterra pudiera realizar su sueño dorado, entró en juego la diplomacia. Francia alegaba el derecho de primer ocupante de territorios abandonados por sus antiguos señores; Inglaterra sostenía que las regiones del Nilo superior habían pertenecido de hecho y seguían perteneciendo de derecho al Egipto. Se activaron las negociaciones ya entabladas anteriormente para precisar las respectivas esferas de acción de Francia é Inglaterra en el interior de Africa por la zona oriental del Sudán, y como declaración adicional al convenio franco-inglés de 14 de Junio de 1898 (referente á los territorios del Niger) se acordó en 21 de Marzo de 1899 lo siguiente:

1.° El Gobierno de la República francesa se compromete á no adquirir territorio ni influencia política al E. de la línea fronteriza definida en el párrafo siguiente, y el Gobierno de S. M. británica se compromete á no adquirir territorio ni influencia política al O. de dicha línea.

2.° La línea fronteriza empieza en el punto en que el límite entre el Estado libre del Congo y el territorio francés encuentra la línea divisoria entre las aguas que corren hacia el Nilo y las que vierten hacia el Congo y sus afluentes. Sigue, en principio, esta divisoria de aguas hasta su intersección con el paralelo de 11° de lat. N. A partir de aquí, continuará hasta el paralelo de 15° separando, en principio, el reino de Uadai de lo que en 1882 era la provincia de Darfur; pero su trazado no podrá en ningún caso pasar al O. del meridiano de 21° de long. E. de Greenwich (18° 40′ E. de París) ni al E. del de 23° Gr. (20° 40′ París).

Digitized by Google

3.° Se entiende, en principio, que al N. del paralelo de 15° la zona francesa estará limitada al NE. y al E. por una línea que partirá del punto de intersección del trópico de Cáncer con el meridiano de 16° de long. E. de Greenwich (13° 40′ E. de París), se dirigirá al SE. hasta el meridiano de 24° (21° 40′ París), y continuará por dicho meridiano hasta que alcance, al N. del paralelo de 15°, la frontera del Darfur tal como ésta habrá de fijarse ulteriormente.

4.° Ambos Gobiernos se comprometen á designar comisarios que se encarguen de establecer sobre el terreno una línea fronteriza conforme con las indicaciones del párrafo segundo de la presente declaración. El resultado de este trabajo ha de someterse á la aprobación de los Gobiernos respectivos.

Queda convenido que las disposiciones del art. 9.° del Convenio de 14 de Junio de 1898 se aplicarán igualmente á los territorios situados al S. del paralelo de 14° 20′ N., y al N. del de 5°, entre el meridiano de 14° 20′ E. Greenwich (12° E. París) y el curso del Nilo superior. (El art. 9.° citado es el que establece la reciprocidad comercial.)

A buena parte de nuestros vecinos los franceses no satisfizo este arreglo. Resulta, dicen, á primera vista que Francia é Inglaterra se hacen mutuas concesiones; pero en realidad el hecho es que la provincia del Bahr-el-Ghazal queda en poder de la Gran Bretaña, y que los territorios que se adjudican á Francia ya estaban bajo la esfera de influencia de esta nación. Concedida á los franceses, por el convenio de 14 de Junio de 1898, la posesión de las orillas N., E. y S. del lago Tsad, implícitamente se les daba el Kanem y el Baguirmi. El Uadai nunca formó parte de Egipto, ni confina con ninguna posesión inglesa. Inglaterra nada ha cedido; Francia, en cambio, tiene que renunciar á la posesión de los países del Nilo superior. Ha fracasado, pues, desde el punto de vista político, la expedición Marchand. Tampoco han salido bien parados los intereses de Francia bajo el aspecto comercial. Ambas potencias gozarán de libertad de tráfico, y en idénticas condiciones, en la zona comprendida entre el Tsad y el Nilo superior. Francia tiene libre

Digitized by Google

acceso al Nilo; pero escaso provecho ha de reportar, dadas las pésimas condiciones del país, donde intrincada red de ríos y canalizos y numerosos pantanos dificultan en sumo grado las comunicaciones, y, por consiguiente, el comercio. Por el contrario, desde las regiones más septentrionales del Nilo, el comercio inglés podrá suplantar fácilmente al francés por el Uadai y el Baguirmi. En suma, Inglaterra nada pierde; deja á Francia soledades de arena y países que ni poseía ni reclamaba. Francia tiene que abandonar sus proyectos y entregar á Inglaterra toda la parte del Bahr-el-Ghazal que ocupaba. Queda cerrada, interrumpida, la comunicación entre el Africa occidental francesa y los dominios de esta nación en la Etiopía. Fracasó, pues, el proyecto de establecer comunicación directa entre el Golfo de Guinea y el mar Rojo por línea telegráfica *francesa* que enlazase á Libreville con Yibuti, punto de amarre de un cable *francés* que estableciera relación directa con Madagascar y la Indo-China.

Sin embargo, hay que reconocer que Francia se lleva muy buena parte en el reparto de Africa, y que mediante el convenio de 21 de Marzo, realízanse plenamente sus aspiraciones á dominar en el Sáhara. En aquellas soledades de arena, donde no todo es soledad ni todo arena, se hallan los caminos del Sudán á Trípoli, á Túnez, á la Argelia, y las montañas ó los oasis del Ahaggar, del Air, del Tibesti; lo mejor del Sáhara queda, pues, dentro de la zona francesa. Ha tenido Francia que cejar en sus pretensiones, algún tanto desmedidas, de alcanzar el Nilo por la región del Bahr-el-Ghazal; pero ha resuelto el conflicto con un rival poderoso, que podía haber llevado más al O. el hinterland del Sudán egipcio. Por otra parte, estos países del Sudán oriental que se adjudican á Francia son, según los escasos datos que hoy tenemos, ricos y muy poblados. El Uadai, el Kanem y el Borku constituyen un territorio más extenso que Francia, con unos 3 millones de habitantes. En la parte N., en la estepa que media entre el Sáhara y el Sudán, abundan los pastos, y puede criarse mucho ganado. En el Uadai, según el viajero Mohamed-ben-Omar, hay muchas corrientes de agua, y en cada aldea, y durante los veintidós

Digitized by Google

días que duró su excursión, halló por todas partes pozos, arroyos, árboles y campos sembrados.

En cambio, por la propia declaración de lord Cromer sabemos que el porvenir de las regiones que se reserva Inglaterra es muy obscuro; se necesitarán muchos años de paz, aumento de población, grandes obras de canalización y riego, para que puedan rendir algún provecho. Según Sir W. Garstin, Ministro de Obras públicas de Egipto, la posesión del Sudán al S. de Jartum no ofrece ventaja práctica á ninguna potencia europea, ni campo de explotación al capital. El Bahr-el-Yebel está obstruído en una longitud de 160 millas por esa espesa vegetación acuática llamada *œdel*, y su navegación es imposible: lo mismo sucede con el Bahr-el-Ghazal en una longitud de 60 millas, á partir del punto en que se encuentran ambas corrientes, ó sea desde el lago No. Aguas arriba de estos parajes, corre el Nilo Blanco entre pantanos de unas 3 millas de anchura, en un trayecto de varios centenares de millas. La ribera occidental es inabordable: en las épocas de las avenidas queda sumergido todo el país. Tan pantanosa é insalubre es la región, que los europeos no pueden vivir en ella, y los soldados egipcios y negros padecen mucho la fiebre. Sir William Garstin añade que entre el Atbara y Jartum hay, á entrambos lados del Nilo, una zona de tierra fértil, que sería conveniente proveer de canales de riego; pero casi no tiene habitantes. En suma, las noticias que se tienen de estas regiones del Este africano parecen dar la razón á los que piensan que el proyecto á que hoy consagra todos sus esfuerzos Mr. Rhodes es de muy difícil realización. No parece probable que el ferrocarril ideado por el «Napoleón del Cabo» pueda construirse y conservarse en regiones tan pantanosas, sino á condición de hacer gastos extraordinarios y completamente improductivos.

La parte N. y E. del Sudán egipcio (antigua Nubia) tiene mejores condiciones, y cree la prensa inglesa que puede ser fuente de inmensas riquezas, tanto más fáciles de explotar, cuanto que hoy se vende allí el *fedan* de terreno (unos 5.500 m.$^2$) á una piastra (un real de nuestra moneda), el más barato, y á peseta el más caro.

Digitized by Google

Lo cierto es que Inglaterra parece resuelta á conservar estos países. El mismo Kitchener, antes de abandonarlos, reorganizó la administración del Sudán, dividiéndolo en seis provincias: Dongola, Berber, Jartum, Faxoda, Kasala y Senaar, y subdividiendo éstas en 41 distritos. Cada provincia tendrá un gobernador, con el rango de *kaimakan* del ejército egipcio y 1.000 libras egipcias anuales (31.200 francos) de sueldo. Además nombrará 12 inspectores, ó sea dos por cada provincia, y en cada distrito un prefecto ó *mamur*, con un secretario ó *moarveu*. También se construyen líneas telegráficas á lo largo de la orilla del llamado Nilo azul, hasta Abu-Haraz.

Por convenio anglo-egipcio firmado en el Cairo el 19 de Enero de 1899, queda establecida la supremacía de Inglaterra en el Sudán. El gobernador general será casi el Soberano de ese país. Según el texto del convenio, la palabra *Sudán* designa todos los territorios situados al S. del paralelo de 22° N. que no han evacuado las tropas egipcias desde 1882, y los que habiendo estado administrados por el Gobierno del Jedive antes de la rebelión del Sudán, han sido ó serán ulteriormente reconquistados por el Gobierno inglés, de acuerdo con el egipcio. Los pabellones inglés y egipcio se izarán en toda la extensión del Sudán, menos en la ciudad de Suakim, en que sólo ondeará el pabellón egipcio. El mando supremo se confiará á un funcionario con el título de gobernador general del Sudán; lo nombrará por decreto el Jedive, con la sanción del Gobierno británico. Las leyes, decretos y reglamentos promulgados podrán modificarse ó derogarse mediante resolución del gobernador general, que se notificará al Agente británico en el Cairo y al Presidente del Consejo de Ministros del Jedive. Ninguna ley egipcia, decreto ú orden ministerial aún no promulgados, se considerarán aplicables al Sudán, á menos que el gobernador general estime oportuno adoptarlos.

El 21 de Enero el Jedive firmó el decreto nombrando á lord Kitchener gobernador general del Sudán, al general Hunter gobernador de Omdurman, al teniente coronel Lewis gobernador de Senaar y al teniente coronel Jackson gobernador de Faxoda.

Digitized by Google

Las razones de esta semi-soberanía, y de hecho soberanía completa de la Gran Bretaña en el Sudán, las declaró Salisbury en la Cámara de los Lores. Con dos títulos retienen los ingleses los dominios del Jedive: el primero, porque formaron parte de las posesiones del Egipto que ocupan actualmente, y el segundo por virtud del llamado derecho de conquista. Los territorios en cuestión han sido conquistados por lás tropas británicas y egipcias. En la primera comunicación escrita que Salisbury dirigió al Gobierno francés, tuvo buen cuidado de fundar el título de Inglaterra en el derecho de conquista, porque es el más útil, el más sencillo y el más conveniente de los dos. Pero rechazó enérgicamente la idea de que la Gran Bretaña pudiera atentar contra los legítimos títulos de su aliado el Jedive, y obrar respecto de él con injusticia. Inglaterra reconoce plenamente todos los derechos del Jedive. Pero ninguna otra potencia puede intervenir ni alegar derechos sobre el Sudán. Los anglo-egipcios fundan el suyo en la conquista, haya ó no formado parte el Sudán de las posesiones otomanas en un momento dado, lo cual es muy dudoso, y en todo caso sólo se trataría de una pequeñísima parte del país. El Jalifa conquistó y ha ocupado trece años el Sudán, sin interrupción alguna hasta la fecha de la intervención inglesa. Ahora bien, pretender que los resultados de los esfuerzos del ejército anglo-egipcio sean causa de que se renueven ciertas reclamaciones, ya sin valor ninguno, en provecho de un tercero que no tomó parte en la acción común de Inglaterra y Egipto, sería una pretensión absurda, puesto que no se funda en ningún precedente histórico ni en el derecho internacional. «Poseemos el Sudán por el derecho de conquista», repite Salisbury. Y posee además Inglaterra medios poco comunes para acabar la obra del restablecimiento del orden y para imponer la autoridad y el gobierno de la Reina y del Jedive, merced al ferrocarril construído por lord Kitchener. Habrá, sin duda, dificultades; pero ninguna expansión carece de ellas.

Lord Salisbury declaró después que el Gobierno se vió obligado á obrar en el Sudán, porque el Mahdi amenazaba la parte Sur del Egipto. «Tenemos, dijo, la convicción de que si le

Digitized by Google

hubiésemos dejado tiempo para avanzar más, la conquista de la provincia hubiera costado sacrificios mucho mayores. Lo sucedido acaece frecuentemente en nuestro Imperio y en todos los Imperios que se ven obligados á combatir en defensa propia. El resultado necesario de estas luchas es hacerse esos Imperios dueños de vastos territorios que antes no poseían. Así ha sucedido en el Sudán, y nosotros no cumpliríamos nuestro deber si no nos esforzásemos en hacer penetrar la civilización en ese país, haciéndonos dignos de la responsabilidad asumida.»

No confían solamente los ingleses en las armas para afianzar su dominación en el Sudán. Kitchener ha propuesto la creación de un gran centro musulmán de enseñanza en Jartum, bajo la inspección y dirección de Inglaterra, que se llamará «Colegio Gordon». El proyecto de Kitchener obtuvo muy favorable acogida: de él se ha hecho eco toda la prensa, lord Salisbury ha tomado el asunto con gran interés, la reina y el jedive han sido los primeros suscriptores, y las principales ciudades del Reino Unido han prestado su concurso á la obra del Sirdar. El «Colegio Gordon» será, no una Universidad á estilo europeo, que enseñe la ciencia bajo formas inaccesibles al espíritu oriental, sino una Universidad musulmana, una gran *Madrisa*. Como la antigua y famosa Universidad del Cairo, muy rica en manos muertas é instituciones piadosas de toda clase y, por consiguiente, muy independiente, no puede ser instrumento de los ingleses, quieren estos oponerle en Jartum una gran Universidad rival, musulmana en apariencia, pero diestra y firmemente encaminada á favorecer las miras de Inglaterra. Así podrá ésta reformar con hombres de su devoción las cofradías religiosas tan influyentes en Oriente y acaso dominar ó, por lo menos, neutralizar la secta de los Senusi, temibles adversarios que á todo trance quiere aniquilar (1).

---

(1) La propagande musulmane anglaise au Sudan: *Bull. du Comité de l'Af. franç.*—Enero, 1899.

Digitized by Google

Por Oriente, los dominios ingleses,—ó anglo-egipcios—confinan con la Etiopía y Eritrea, es decir, con Abisinia y con la Eritrea italiana. La **Abisinia** puede llegar á ser un vecino molesto y aun peligroso para Inglaterra. Esos etiopes, bajo el cetro de Menelik se van civilizando más de lo que conviene á la Gran Bretaña (1). La guerra con los italianos les demostró prácticamente que pueden vencer á los ejércitos coloniales de los europeos, y si como se dice, aspira Menelik á extender el imperio abisinio hasta la orilla derecha del Nilo y hasta la región de los grandes lagos, el choque con Inglaterra será inevitable, sobre todo si sufre esta potencia cualquier fracaso en alguna de sus colonias. Por ahora, el rey de los etiopes respeta á la Gran Bretaña. Pudo temerse que prestara ayuda á los mahdistas; mas no sucedió así, como lo revela el tratado anglo-abisinio de 14 de Mayo de 1897, cuyo texto se publicó á principios de 1898.

Ambos Estados se otorgan mutuamente ventajas comerciales, y Menelik II se compromete á impedir el paso por sus territorios de armas y municiones destinadas á los mahdistas, á quienes declara enemigos de su imperio. Nada decía el tratado respecto á la demarcación de las esferas de influencia de Inglaterra y de Etiopía en el antiguo Sudán egipcio. Los contratantes reservaban estas cuestiones para mejor ocasión.

En cambio, se determinó la frontera entre el *protectorado inglés del* **Somaliland** y el imperio abisinio, no en el tratado mismo sino en uno de los documentos anexos, la carta dirigida por el ras Makonen al delegado ó representante inglés, Mr. Rennell Rodd.

La frontera, al O., desde la costa sigue el camino de las ca-

---

(1) Ya acuñan moneda. Usaban antes el thaler levantino, con la efigie de María Teresa de Austria, que se seguía acuñando en Viena y Kremnitz según ley de 1780. Crispi intentó introducir en 1890 el *talaro eritreo* italiano; el negus no accedió á ello y ahora ha creado, con el concurso de un francés, León Chefneux, un talaro que lleva su efigie.

La nueva moneda etiópica ostenta en el anverso el busto y perfil del negus con la tiara y en el reverso el león de Judá. En el canto va inscrita la divisa: «La Etiopía no tiende su mano más que á Dios.» Además Menelik ha adoptado el sistema decimal.

Digitized by Google

ravanas por Abbas-Sonen ó Abasuen hasta el monte Somadu, pasa junto al monte Egu, se dirige después á Mogamedin, de donde continúa en línea recta hasta Arrhe, en la intersección del 44° long. E. de Greenwich con el 9° lat. N. Desde aquí, en línea recta también, continúa hasta la intersección del 47° longitud E. de Greenwich con el 8° lat. N. y luego sigue al E., NE. y N. el trazado del protocolo anglo-italiano.

Posteriormente, parece que se han entablado negociaciones entre la Etiopía é Inglaterra, sin duda para arreglar la cuestión de las fronteras.

A Menelik le preocupan mucho, con razón, sus vecinos los anglo-egipcios, sobre todo, desde el establecimiento de su protectorado en el Sudán, después del asunto de Faxoda, y procura á todo trance evitar conflictos. Asegúrase que el ras Makonnen, consejero y heredero probable de Menelik, es partidario de una inteligencia con los ingleses. En estos últimos meses ha aumentado el prestigio de ese Ras; Menelik le dió el gobierno del Tigré, y Makonnen entró en dicha provincia con fuerzas muy superiores á las del rebelde Mangacha quien, después de breve resistencia, tuvo que someterse y abandonar el Tigré al vencedor (1).

El gobernador de las llamadas provincias ecuatoriales de Etiopía, conde Nicolai de Leontieff—el compañero de Enrique de Orleans—recibió de Menelik autorización para proporcionarse los recursos ó auxilios materiales, económicos ó de cualquiera otra clase que juzgase necesarios para la colonización de dichas provincias, y con objeto de que pudiera indemnizarse de los gastos que ésta ocasionara, obtuvo el privilegio de beneficiar el territorio de aquellas durante cinco años, sin pagar impuestos; «pasado dicho plazo, decía Menelik, nos pagará el tributo en oro, marfil y café, como los demás generales ó gobernadores.»

Enrique de Orleans, en un banquete con que se le obsequió en París en Febrero de 1898, expresó gran confianza en el

(1) **Mangacha ó Mangascia** es hijo del negus Juan, y el más peligroso de los rivales de Menelik.

Digitized by Google

éxito de la empresa. Hizo elogios de su amigo el conde de Leontieff y creía que, con el concurso moral y material de los rusos, no sería difícil asegurar la dominación del negus en esas provincias ecuatoriales, es decir, en los territorios que se extienden al S. hasta el paralelo de 2° N. y al O. hasta el Nilo Blanco y el Alberto Ñansa. Pero lo cierto es que los ingleses llevan la frontera N. de su Africa oriental hasta el paralelo de 6° N. y la frontera E. del Sudán egipcio hasta el meridiano de 35° E. Greenwich *por lo menos*. Hay, pues, ancho espacio donde abisinios é ingleses habrán de chocar si unos y otros persisten en sus pretensiones (1).

Se ha suscrito un convenio entre el coronel Parson, representante de Inglaterra en Kasala, y el Sr. Fernando Martini, comisario regio de Italia en **Eritrea**, con el fin de determinar la frontera entre ésta y el Sudán egipcio. La nueva frontera pasa al E. de Kasala, y sigue próximamente la misma línea que la fijada en el convenio de 15 de Abril de 1891 y que figura en las cartas.

Muy recientemente llega á nuestra noticia que se ha constituido una Sociedad por acciones para tomar en arrendamiento la colonia italiana de Eritrea. Esta Sociedad se propone la explotación comercial y agrícola del país y la inmediata construcción de vías férreas que enlacen con la costa las zonas más pobladas y productivas del interior.

Se ha reorganizado la *Colonia francesa de la costa de los* **Somalis**. Su gobernador desempeñaba á la vez las funciones administrativas y las de ministro plenipotenciario cerca del emperador de Etiopía. Por decreto publicado en el *Journal officiel* del 9 de Enero de 1899 el cargo de gobernador de la costa de los Somalis queda separado del de ministro en Abisinia.

A consecuencia de un incidente de escasa importancia entre un destacamento italiano y la tripulación de la cañonera fran-

(1) Según recientes informes, parece que el territorio ó provincia asignada á Leontieff se halla al NE. del lago Rodolfo y no pasa al O. del rio Omo ó Uma.

Digitized by Google

cesa *Scorpion*, se ha confirmado el convenio provisional de 1891 que fijó en la punta ó ras de la península de Dumeira el origen de la frontera franco-italiana. La pequeña sultanía de Raheita es, pues, una dependencia de la colonia italiana de Asab. Italia sigue en posesión de la costa hasta el ras Dumeira y de la vertiente N. de este promontorio; la vertiente S. es de Francia, tal como se había estipulado en 1891.

Según el informe que Sir A. Hardinge presentó á las Cámaras en Diciembre de 1897, la situación general en el **Africa oriental inglesa** era satisfactoria. Al informe acompañaba un mapa en que se indicaban las fronteras del Protectorado y del **Uganda** y las divisiones administrativas. Las cuatro provincias recién constituídas (Seyiedied, Ukamba, Tanaland y Yubaland) se dividen en varios distritos, administrados cada uno por un europeo. Los indígenas comienzan ya á apreciar las ventajas de los buenos caminos hasta el punto de que han ofrecido construir algunos á sus expensas. Ukamba es la provincia mejor dotada de comunicaciones. La mosca tsetsé impide los transportes por medio de caballerías y como el número de conductores oriundos de Mombasa y Rabai es insuficiente para el tráfico, muchas mercancías llegan al Uganda por las vías del territorio alemán. En cuanto á la navegación fluvial, se espera que puedan surcar pronto el Tana y el Yuba pequeños vapores.

Se habían reprimido con energía las guerras entre las tribus rivales y las promovidas contra los europeos por algunos jefes indígenas; pero en los primeros meses de 1898 estaban en rebelión las guarniciones sudanesas del Uganda. En efecto, el año anterior se sublevaron unos 300 soldados sudaneses, y se dijo que con el concurso de los demás que guarnecían el país se proponían apoderarse de Mengo, la capital del Uganda, pasar á cuchillo á los europeos y crear un reino independiente. Durante algún tiempo hubo la más viva inquietud en Mengo y en la ciudadela de Kampala, que está muy próxima. El mayor Macdonald, que operaba hacia el Nilo superior, marchó contra los rebeldes y, después de reñido encuentro, los bloqueó en el fuerte

Digitized by Google

Lubuas, situado en la orilla derecha del Nilo, á la salida del lago Victoria. Pero todos los esfuerzos del mayor para rendirlos fracasaron, á pesar de haberse librado sangrientos combates. Lo más importante para los ingleses era impedir que los sublevados franqueasen el Nilo y volviesen al Uganda donde aun había 1.600 soldados sudaneses que podían hacer causa común con los rebeldes. Dióse una batalla en el Usoga, en la que murieron el teniente Macdonald, hermano del mayor, y un misionero.

Aquí, como en todos los países en que dominan los anglosajones, procuran estos imponerse mediante severos castigos, que rayan en crueles; exigen de los indígenas consideración y respeto, casi adoración, que satisfaga y halague su vanidad, y cuando no lo consiguen, inflígenles duras é infamantes penas. Tal proceder motiva rebeldías, cuando los sometidos se creen bastante fuertes para alzarse en armas, y á juzgar por una carta que publicó el Boletín del *Comité de l'Afrique française* (1), uno de esos alardes de la soberbia inglesa fué la causa ocasional de la insurrección en el Uganda. Cierto ó no el hecho, cuando esas versiones se generalizan, es porque los pueblos africanos tienen idea de su dignidad personal y muestran empeño en declarar que no se rebelan porque rechacen los adelantos de la civilización, sino porque han tenido la desgracia de que los encargados de difundirla entre ellos, sean gentes que los maltratan. Un indígena de Mombasa, dice la carta á que nos referimos, oía la relación de un viaje por el ferrocarril que acababa de construirse. «Ciertamente, exclamó, el invento de esas máquinas de hierro y fuego que en tan poco tiempo recorren las mayores distancias, es maravilloso; pero aun más lo sería, en mi opinión, que los extranjeros que vienen á nuestro país supiesen conducirse de suerte que no hiriesen el amor propio de los que han de ser luego sus súbditos. Tal vez ignoréis la verdadera causa de la insurrección de los sudaneses. Pues bien, yo voy á revelárosla. Hace más de un año que la mujer de un residente inglés que habitaba

(1) Septiembre, 1898.

Digitized by Google

en uno de los fortines del Uganda, hubo de quejarse del poco respeto con que la había tratado en diferentes ocasiones cierta indígena cuyo marido era jefe de los jenízaros sudaneses. Herida en su amor propio, logró que la irreverente negra fuese azotada en la plaza pública. Los sudaneses asistieron impasibles á la ejecución y volvieron á su cuartel sin dar la menor muestra de descontento. Pero su calma era aparente: sólo esperaban la ocasión oportuna para vengarse. Al sublevar poco tiempo después á su pueblo contra los ingleses, el rey Muanga les presentó esa ocasión. Lo demás, ya lo conocéis. Sólo Dios sabe en qué parará todo ello. Cuando el mayor Macdonald partió para Uganda al frente de numerosos askaris, varios tácticos ilustres declararon que bastarían cinco minutos á aquel enérgico oficial para sofocar la insurrección. Esos cinco minutos están durando hace ya más de doce meses y la rebelión es hoy tan amenazadora como el primer día.»

Según otra versión, la verdadera causa de la rebeldía de los sudaneses fué su descontento por la vida errante á que se les obligaba. Establecidos en aldeas agrícolas, casados la mayor parte, suponían que su misión había de reducirse á mantener el orden en Uganda. Pero primeramente se les envió á la frontera del Estado del Congo para impedir que los soldados sublevados de la expedición Dhanis invadiesen el territorio británico; después al Buddu, en la parte S. del Uganda, para reprimir la insurrección del rey Muanga; de aquí se les condujo á más de 500 km., á Karrondo, en el camino de Mombasa, para restablecer el orden, y en seguida otra vez al Buddu, para hacer frente á nueva insurrección. Cuando se les llevaba al N., hacia el lago Baringo, para escoltar más lejos aún al mayor Macdonald, se sublevaron.

Combatidos por Macdonald, Harrison, Martyr, etc., unos quedaron prisioneros ó fueron pasados á cuchillo, otros se refugiaron en los pantanos del lago Koya, ó huyeron hacia el Sudán. En el verano de 1898 ya casi estaba tranquilo el país. Muanga y el rey del Uñoro, Kabarega, vencido varias veces por los ingleses, vagan errantes por los confines del Uganda y del Uñoro, reducidos á la impotencia. A consecuencia de tantos

Digitized by Google

desórdenes, el Uganda ha quedado casi desierto, sobre todo la parte NO. del país, que ahora, no inspirando gran confianza los sudaneses, será más difícil conservar. En efecto, éstos constituyen excelente tropa colonial; llevan consigo sus víveres y municiones ó se acomodan á los alimentos del país. Por el contrario, los contingentes indios son muy caros; se calcula que para conducir al Uganda los víveres que necesita un regimiento indio, hay que gastar unos 2 millones de pesetas al año.

A pesar de estas rebeliones, los ingleses van poco á poco enlazando sus dominios del Africa oriental y del Uganda con el Sudán anglo-egipcio. Los puestos militares avanzan desde el Uganda hacia el Norte. A mediados de 1898 no pasaban más allá de Fogüeira y Fayao, en el Nilo, á unos 225 km. al N. de la capital del Uganda. En Septiembre establecieron el puesto de Uadelai, 80 km. al N. de Fayao, y el de Lamogi, entre Fogüeira y Dufile. En Enero de 1899 se creó el de Afudo, 90 km. al N. de Uadelai, y poco después se instaló el de Berkeley. En todos ellos hay parapetos abaluartados, un cañón Maxim y depósitos de municiones; los guarnecen una compañía de tropas sudanesas, mandadas por un oficial inglés.

Este era, indudablementa, el objeto principal de la expedición de Macdonald, por más que, según declaró lord Salisbury en sesión del 20 de Marzo de 1899 en la Cámara de los Comunes, sólo se proponía definir la frontera anglo-italiana. Los rumores que circularon sobre designios de las demás potencias en el Nilo superior, dieron motivo á que el Gobierno proyectase el establecimiento de esos puestos militares. Proponíase continuarlos hacia el N.; pero la rebelión de los soldados sudaneses lo impidió, y quebrantadas notablemente las fuerzas del mayor, no se juzgó prudente seguir la empresa hasta el fin. El mayor tomó de nuevo el camino de Mombasa, y su misión pudo darse por terminada.

Otra expedición, á las órdenes del mayor Martyr, bajó por el Nilo con propósito de atacar á los derviches en Bor, en la orilla derecha del río. Por las tropas congolesas que ocupaban la izquierda supo que los derviches habían desaparecido al te-

Digitized by Google

ner noticia de que se aproximaban los ingleses. El mayor, con los 500 ó 600 hombres que mandaba, siguió hasta Bedden, cerca y al SO. de Reyaf; mas no pudo continuar á causa de los pantanos.

El explorador Cavendish partió en Marzo último de la costa del Océano Índico; dirige una expedición constituída por 10 blancos, entre ellos el teniente Andrett, 400 indígenas armados, barcos desmontables y cañones de tiro rápido. Se proponía llegar al Nilo tres meses después de su partida; hasta hoy no hemos leído noticias de esta expedición en los diarios ni en las revistas inglesas.

En el **Ñasaland** ó **Africa central Británica** han fundado los traficantes europeos é indios nuevos establecimientos al O. del Ñasa y en la región de Zomba, en el Chire superior. Por este río, desde el Zambese, llegan los vapores hasta Katunga, al SO. de Blantyre, y por el N., desde el lago, pudieron avanzar en 1898 hasta Matope, gracias á la considerable crecida del Chire en aquel año. Dícese que hay terrenos auríferos con buenas condiciones de explotación, y se trata de aprovechar los yacimientos hulleros del Chire occidental, pues es muy aceptable el carbón que contienen á juzgar por las muestras enviadas á Londres.

Los zulús que habitan en la región montañosa del O. del lago, inquietos siempre, no pierden ocasión de hacer daño á los colonos, y las expediciones emprendidas contra ellos, casi siempre con fuerzas insuficientes—pues las guarniciones del Ñasaland son poco numerosas—han costado la vida á muchos oficiales ingleses, víctimas de la fatiga y de la fiebre.

Continúan los rumores de una inteligencia entre Inglaterra y Alemania, á costa de Portugal. Es la característica de la política internacional en nuestros días; la alianza de los fuertes para despojar al débil. De este modo, la potencia que inicia el despojo prevé y evita toda contingencia de conflicto grave promovido por otra ú otras capaces de habérselas con ella, ofreciendo á éstas parte en el botín. Si Alemania, por ejemplo,



Digitized by Google

no se opone á que Inglaterra haga suya la bahía de Delagoa, la Gran Bretaña consentirá en que el Imperio germánico establezca su soberanía en la isla de Zanzibar ó extienda el *Africa oriental alemana* hacia el S. por el país de **Mozambique** hasta el Zambese. El resto del Mozambique, al S. de este río, podría ser la parte de Inglaterra.

Por orden del Gobierno portugués vino á Europa el mayor Mouzinho de Albuquerque, que tanto se había distinguido como gobernador del Mozambique. Se ha supuesto que este acuerdo del Gabinete de Lisboa obedecía á presión ejercida por Inglaterra, á la cual no agradaba la política de Mouzinho, muy dispuesto en contra de la influencia inglesa y de las intrigas que solía tramar Mr. Rhodes en los dominios portugueses.

Una vez más ha rechazado Portugal la idea de enajenar á Lourenço Marques, sea cual fuere el alcance del acuerdo anglo-alemán relativo al Africa austral y cuyos términos exactos aún no se conocen. El ministro de Asuntos extranjeros declaró el 9 de Enero en la Cámara portuguesa de los Pares que eran falsos los rumores, de que se habían hecho eco los periódicos extranjeros, relativos á un arrendamiento de la bahía de Delagoa.

**Madagascar**, la nueva colonia francesa, tiene, según los cálculos más recientes, 592.024 km.² de superficie y 5.028.900 habitantes. Vencidos los hovas, confinada su reina en la Reunión (hoy en Argelia) en Febrero de 1897, no quedó, sin embargo, completamente pacificada la isla; los hovas, los sakalavos, los antanosis, los baras y otros pueblos y tribus mantenían la rebelión. En 1897 y primeros meses de 1898, después de numerosos combates y á costa de no pocas fatigas y sacrificios se logró dominar en la meseta central del Imerina. Aniquiladas las partidas rebeldes y sometidos sucesivamente todos los principales jefes que sostenían la campaña desde 1896, pudieron normalizarse los negocios comerciales y los trabajos agrícolas en esos inmensos territorios, los más productivos de la isla. Los colonos franceses se dedican ya en

Digitized by Google

plena seguridad á todos los trabajos de colonización, y es de presumir que la policía local, la milicia y los habitantes armados bastarán en adelante para mantener el orden en estos países. En las provincias del S. los resultados no son tan satisfactorios. Debe, ante todo, advertirse, que estas comarcas, aún no exploradas completamente, son las únicas donde no había podido imponerse la raza conquistadora de la isla, los hovas, sobre todo, en el extremo S. El país es, por otra parte, casi impenetrable; está cubierto de grandes bosques y los pueblos guerreros que lo habitan se hallan todavía en el estado primitivo. Así, cada paso hacia adelante en estas regiones, produce frecuentemente un combate. Es de temer, por consiguiente, que la conquista de este territorio sea larga y difícil.

Los tanalas del distrito de Ikongo, los antandrois del círculo de Fuerte-Delfín, los baras-be y los baras-imamanos del de Tarafanga que combatían con verdadero coraje á los franceses, han abandonado sus armas y sus rebaños y se han sometido, especialmente los jefes de los baras-be é imamanos, convertidos hoy en aliados de Francia, cuya autoridad queda ya reconocida en las regiones de Ihosi, Ikongo, Tamotamo y Tsivori. En el E. y SO., en el país de los sakalavos é indígenas del Menabe, continuaba la lucha á principios de 1899, á pesar de los éxitos de las armas francesas; los rebeldes dispersos se refugian en lugares inaccesibles para rehacerse de nuevo. Según las últimas noticias se les persigue de cerca y es de esperar que en breve se verán obligados á rendirse. En el NO., la región de Antsarana, situada entre el Betsiboka y el Mahajamba, parece enteramente tranquila en la actualidad. Las turbulencias que en estas comarcas se producen están fomentadas por indios de Bombay y por comorianos de raza musulmana, que de esta suerte se vengan de las pérdidas que han sufrido con la definitiva toma de posesión de la isla por los franceses. Desde tiempo inmemorial habían tenido el monopolio del tráfico de la costa O. donde hacían también la trata de los negros de la costa oriental de Africa. Se han adoptado severas medidas para impedir este tráfico. En resumen, sólo quedan por pacificar algunas partes de la costa O. y el extre-

Digitized by Google

mo S. de la isla. Este éxito, verdaderamente inesperado, llevado á cabo en tan corto tiempo y con reducidas tropas, honra sobremanera al ejército francés.

Divídese hoy Madagascar en territorios militares y provincias civiles. Los territorios militares son los siguientes.

Primer territorio que comprende el círculo de Ankazobe (antigua provincia de Marovatana y Vonizongo) y el círculo de Anzozovobe.

Segundo territorio, con los círculos de Tsiafahi y Marinarivo y los círculos anejos de Arivonimamo y Betafo; los círculos independientes de Ankazobe (y círculo anejo de Maevatanana), Angozorobe, Ambatondrazaka y Moramanga; la provincia de los Betsileos, el círculo anejo de Fuerte Delfín y, finalmente, el territorio sakalavo.

Tercer territorio, que comprende la ciudad de Tananarivo.

Los territorios civiles son los siguientes:

Costa E.: Diego Suárez (territorio y municipio), provincias de Vohemar, Maroansetra, Fenerive, Santa María (municipio); provincias de Tamatava, Andovoranto, Mananyari y Farafangana.

Costa O., provincias de Nosi-be (y municipio), Ananalava, Mayunga y Tullear.

Desde la llegada del general Gallieni á Madagascar los estudios de colonización han recibido impulso tan activo como inteligente. En los varios sectores de los territorios militares se han hecho planos y lotes de todos los terrenos capaces de algún género de colonización, cultivo, cría de ganados, explotación de bosques ó de minas.

La provincia de Tamatava, cuya importancia se debe á la privilegiada posición que ocupa la ciudad del mismo nombre y á la superioridad de su rada, que monopoliza todo el comercio de exportación de la parte oriental de la isla, es objeto de especial cuidado. Esta provincia forma dos grupos. El primero comprende propiedades próximas á Tamatava y en plena explotación, con muy raras excepciones; el segundo, territorios situados en el valle del Fanandrama, al O. de Ivondra y que están en su mayor parte disponibles. Los cultivos indíge-

Digitized by Google

nas de esta provincia son: arroz, yuca y patatas y los importados, café, cacao, vainilla y caña de azúcar. Todos están llamados á dar excelentes resultados. En los distritos de Ilafi, Ambohimanga, Ambohidratimo y Fenoarivo ó Fenerive se deslindan todos los terrenos colonizables y se han otorgado ya algunas concesiones á varias empresas explotadoras, tanto indígenas como europeas.

La cría de ganados es industria de seguro éxito, especialmente en el distrito de Ilafi. En el de Fenoarivo cultivan los indígenas el gusano de seda con cuyo producto fabrican *lambas*, en las cuales se envuelven con cierta gracia, especialmente los habitantes de ambos sexos de la provincia del Imerina (capital Tananarivo), del Behilia (capital Fianarantsoa) y del Betsimisaraka (capital Tamatava). Pero sus procedimientos de cultivo, de preparación del capullo y de tejido son muy defectuosos; mejores resultados se obtendrían empleando los métodos de la metrópoli, así en esta industria como en el cultivo y elaboración del tabaco que prospera en toda la isla, pero especialmente en esta región.

En la provincia de Mananyari, situada aproximadamente en la costa E., entre los 20° 30′ y 21° 45′ lat. S. y entre los 45° 10′ y 46° 15′ long. E. de París, hay dos zonas completamente distintas por su clima, altitud, producciones y cultivos. En la primera hay praderas naturales que convendría labrar si se las quiere dedicar á la cría del ganado vacuno. El café llamado Liberia prospera en esta región; un colono, establecido hace algunos años, decía durante la campaña de 1895 que poseía en los alrededores de Mananyari una plantación de 3.000 pies de este café en pleno rendimiento. Se ha plantado en este distrito vainilla procedente de Borbón y caucho llamado *ceara;* se han obtenido ya buenos resultados, y es de creer que en breve será el éxito completo.

La rada de Mananyari tiene fondo de arena que varía de 20 á 30 m. y es una de las más practicables de la costa SE. Es muy importante el movimiento comercial de dicho puerto. Las principales exportaciones son: la cera, llevada por los indígenas que habitan la región de los bosques, el arroz, tafia,

Digitized by Google

cueros, crin vegetal y goma copal. Los principales artículos importados son: sal, telas, ron de la Reunión, vino, licores, azúcar y petróleo.

En el círculo anejo de Arivonimamo se han deslindado 10 perímetros de colonización que contienen 3.900 hectáreas de tierras explotables, regadas por el Ikopa, el Onibe y sus afluentes, cuyos valles son, en general, fértiles. Los indígenas se dedican á los cultivos propios del país y á la cría de ganados y animales de corral. Hay oro en algunas partes de esta región, pero en forma de aluvión. Un metro cúbico de tierra contiene por término medio un gramo de oro; pero la extracción se hace por el antiguo sistema malgache, que consiste en un simple batido y lavado del oro, procedimiento que ocasiona pérdida considerable.

El valor del oro exportado de la isla en 1897, fué de 213.612 francos. Desde 1.º de Enero á 20 de Noviembre de 1898, se han otorgado nuevas concesiones. Los principales terrenos auríferos se hallan en Imerina y en el Betsileo. Hay también en Madagascar yacimientos de plomo, de manganeso, de cobre, de hierro, de hulla y de níquel. Todos estos metales se hallan aún poco explotados, pero han de serlo muy pronto en mayor escala.

En la provincia de Analava ó Ananalava (14° y 15° lat. S. y 46° long. E. París) hay hermosas plantaciones de cocoteros; en el círculo del Tsiafahi abunda el hierro; en el sector de Antsirabe (19° 55′ lat. S. y 44° y 45° long. E.) el terreno es muy fértil, está bien regado por numerosos ríos y hay aguas termales análogas á varias de los Pirineos; en Mandridano, del círculo de Marinarivo, tiene gran importancia la cría de ganado vacuno, si bien el país es pantanoso y malsano.

No es menor, desde el punto de vista de la colonización, la importancia de la provincia de Diego Suárez (N. de Madagascar) donde se halla uno de los mejores puertos del mundo. En otro tiempo existía en los alrededores de Antsirane (ciudad principal situada en la bahía de Diego) una industria bastante floreciente que consistía en la fabricación de conservas de carne de vaca, industria que fué decayendo por la inseguridad

Digitized by Google

de las regiones vecinas y que hoy renace, pues se asegura que en 1898 se exportaron grandes cantidades del mencionado producto.

Puede recomendarse también á los colonos la cría del ganado vacuno en el distrito de Ivongo (provincia de Fenerive, entre los 17° 35′ y 18° lat. S.) La proximidad de la isla Santa María, distante cinco horas, en piragua, y la riqueza y fertilidad natural de esta comarca, permiten asegurar prontos y satisfactorios resultados.

En suma, puede afirmarse que la isla de Madagascar es una colonia de gran porvenir y que los franceses han hecho una buena adquisición.

Entre los estudios especiales de colonización, debe citarse el de M. Charron, jefe del servicio veterinario de la isla, titulado «Estudio sobre las praderas y la cría del ganado vacuno en el país Sihanaka y el alto Boeni». Determina exactamente los puntos en que se debe emprender dicha cría, las condiciones en que debe hacerse, las enfermedades del ganado propias del país y los medios de combatirlas (1).

La residencia ó Gobierno general de la isla pone especial empeño en abrir comunicaciones entre la costa y el interior y entre los principales centros de población. De las vías que se construyen y proyectan ya dimos noticia en el lugar correspondiente. Hubo que suspender los trabajos en el otoño de 1898 á consecuencia de la invasión de la peste bubónica, que causó bastantes víctimas en Tamatava. Díjose que la epidemia había sido importada por un buque cargado de arroz, procedente de Bombay, habiéndose producido las primeras víctimas entre los obreros encargados de desembarcar el cargamento; el coronel de ingenieros Roques adoptó inmediatamente medidas, merced á las cuales pudo ser localizada la epidemia, que amenazaba en los primeros momentos con extenderse á toda la isla, y aun ser transportada á Europa á

---

(1) R. Jogan: Madagascar en 1898.—*Comptes-rendus des séances de la Société de Geog. de Paris.* 1899, pág. 16.

Digitized by Google

bordo de alguno de los vapores que llegan periódicamente á Marsella procedentes de Madagascar.

Recientemente, por Decreto de 21 de Abril de 1899, se ha organizado la colonización militar, de acuerdo con los informes del general Gallieni que considera muy conveniente para los intereses de Francia el establecimiento en la isla, como colonos, de soldados licenciados. Por ahora, se otorgarán á estos concesiones gratuitas de terrenos en la Imerina y en el Betsileo, y durante los dos primeros años los colonos podrán recibir subvención.

Se ha discutido mucho en Inglaterra el valor productivo y económico de la **Rhodesia**. Según Mr. Bryce, es, entre todos los países de África, el que ofrece más brillante porvenir. Por los pastos y la agricultura figurará en primera línea, y tiene asegurado un importante movimiento comercial, aun admitiendo que carezca de minas de oro, como asegura Mr. Blake en un artículo publicado en Marzo de 1898 en la *National Review*. Antes, el mismo Blake pintó con los más negros colores la conducta de Inglaterra en el África Austral, deplorando las matanzas con que se reprimió la insurrección de los Matebeles. Ahora sostiene que no hay en la Rhodesia más que un yacimiento de oro sin importancia. Funda su aserto en la propia experiencia, pues ha recorrido el país durante quince meses, hablando con los ingenieros y con los más antiguos colonos. Aun sin la experiencia personal, bastaríale la conducta de la Compañía del África del Sur, para acreditar su opinión. Dicha Compañía dispone de toda clase de medios para inquirir la existencia de los codiciados filones auríferos, envió peritos é hizo practicar investigaciones; pero no ha dado publicidad á los informes, lo que ciertamente no hiciera si hubieran sido favorables las conclusiones de aquéllos. Añade, finalmente, Blake: «Cónstame, por el testimonio de persona recién llegada de Buluguayo, que los buscadores de oro abandonan el país.» A falta de oro, podía haber en la Rhodesia otras fuentes de riqueza y prosperidad; lo niega también Blake, pues no cabe admitir, como Bryce, que adquieran gran des-

Digitized by Google

arrollo la cría de ganados y el cultivo del suelo en «llanuras asoladas por la fiebre y en mesetas áridas y desiertas.»

Lo cierto es que desde el punto de vista financiero la situación de la Compañía que explota la Rhodesia tiene muy poco de satisfactoria. Pudiera suponerse que Rhodes persigue un fin político, y que para lograrlo no ha vacilado en comprometer por el momento el capital ó la fortuna de los accionistas de la *South Africa Company Chartered*. A plazo más largo pensará acaso indemnizarlos, ofreciéndoles en compensación de las pérdidas las regiones auríferas del **Transvaal**. Claro es que esta *operación financiera* exige como condición previa la guerra contra los boers y la conquista de sus tierras. A la guerra se llegará indudablemente; la conquista no es tan segura. El hecho es que hasta hoy, desde 1890, la Rhodesia ha costado á la Compañía unos 4.150.000 libras, y sus rendimientos totales son de 1.600.000 libras. Pero con ventaja podrá resarcirse si las previsiones de Rhodes se realizan. En 1897, las minas del Transvaal produjeron 3.034.674 onzas, ó sea 10.583.616 libras esterlinas. En 1898 se elevó la producción á 4.555.009 onzas, ó sea 1.520.335 onzas más que el año anterior; el valor aproximado de esta producción es de más de 15 millones de libras esterlinas. La producción de oro de este país excede ya en 5 millones de libras á la de los Estados-Unidos de América.

Esta enorme riqueza ha dado mayor importancia económica y política á la República Surafricana, y ha contribuído á acentuar la histórica rivalidad entre ingleses y holandeses. Miles de aventureros, ingleses la mayor parte, acudieron al Transvaal, atraídos por el cebo del precioso metal ó por la oferta de bien retribuído trabajo y de posibles empresas financieras ó industriales. Toda esa población extranjera advenediza, los *uitlanders*, llegaron á dominar por el número, y pretendieron y pretenden imponerse á los boers. No son transeuntes, dicen, no constituyen una población pasajera, sino que se han establecido de modo permanente en Johannesburg, y quieren intervenir en el gobierno y administración de su nueva patria. Mas según la legislación vigente, para ser ciudadano del Transvaal, el extranjero ha de pedir la naturaliza-

Digitized by Google

ción después de dos años de residencia y prestar juramento de fidelidad al Gobierno, renunciando, pues, á su propia nacionalidad. Si esto hace, es ya elector para el segundo Volksraad; á los cuatro años de residencia será elegible para dicha Asamblea, si tiene treinta años de edad; diez años después podrá ser ciudadano de primera clase, por voto especial del primer Volksraad. Es decir, para obtener todos los derechos de ciudadanía se requieren catorce años de residencia y una ley especial. Tantas dificultades no han de obedecer á mero capricho de los boers; éstos viven siempre muy precavidos contra la Gran Bretaña, y desde que empezó la inmigración en su territorio procuraron poner coto á la influencia de aquélla; son pocos, los extranjeros muchos, y era de prever una mayoría de ciudadanos nuevos, casi todos de origen inglés. Reformaron, pues, su legislación con firme y deliberado propósito de dificultar la naturalización de extranjeros.

El Gobierno británico—y principalmente el ministro de las Colonias, Chamberlain, siempre dispuesto á favorecer la expansión de su raza—apoya la petición de los súbditos ingleses establecidos en el Transvaal, que reclaman la modificación de aquellas disposiciones y de algunas otras de carácter económico. La cuestión electoral es la que preferentemente quieren resolver.

En efecto, 21.000 *uitlanders* han firmado una exposición dirigida á la Reina Victoria; piden no solamente reformas fiscales, no sólo protestan contra los impuestos que se les obliga á pagar, sino que también, y principalmente, reclaman la extensión de la franquicia electoral á los extranjeros; es decir, la reforma á que más se oponen los boers. «Tenemos en nuestro favor, dicen, el número; de los 270.000 habitantes blancos del Transvaal, 200.000 son de los nuestros. Las siete octavas partes de la contribución las pagamos nosotros. Si el Transvaal es rico, débelo á nosotros. Sin nosotros, el *veldt* estaría desierto; sin nuestra labor perseverante, las tierras donde se levantan ahora colosales fábricas, servirían todavía de pasto á pobres rebaños, conducidos por miserable pastor. Pues bien; ese pastor ignorante y grosero es el que hoy nos domina, el que

Digitized by Google

nos dicta leyes, el que habiendo venido hace menos de cincuenta años á este suelo que su indolencia no ha sabido fecundar, pretende, dueño injusto y brutal, disponer de nuestras personas y de nuestras fortunas, porque nuestra venida á esta tierra es posterior á la suya en menos de medio siglo. Esto es injusto. Reclamamos, pues, el derecho de participar en el voto de las leyes que se nos apliquen.»

Basta y sobra el párrafo transcrito para comprender la causa de la oposición de los *boers* á las pretensiones de los *uitlanders*. Si accedieran, serían absorbidos, anulados por éstos. Son pocos los *boers*; pero están resueltos á conservar la supremacía de su raza en aquellas regiones del Africa Austral que poblaron y pusieron en cultivo antes que ninguna otra raza de Europa. Además, los que pretenden imponerse por la fuerza del número, no han de ser ciudadanos permanentes de la República; vivirán en el Transvaal mientras haya oro; no constituyen una masa de población dispuesta á arraigar en el país. Johannesburg es un campamento de mineros, y sería absurdo conceder á estos el voto en condiciones tales que los hicieran dueños del país, sacrificando á los verdaderos habitantes de éste. Así razonan los *boers*.

Chamberlain no deja perder la ocasión y aconseja al Transvaal que acepte las que él considera justas reclamaciones de los *uitlanders*; si los *boers* acceden, un triunfo más de su política; si se niegan, coyuntura favorable para insistir en los pretendidos derechos de soberanía de Inglaterra sobre ese pequeño Estado.

En consecuencia, Sir Alfred Milner, Comisario del Gobierno inglés, propone en nombre de éste al Transvaal que se concedan todos los derechos políticos á los cinco años de residencia, mediante juramento de acatar las leyes del país y defender su independencia, y á condición de poseer determinada propiedad ó renta; todo con efecto retroactivo, de manera que los extranjeros que lleven ya cinco años en el Transvaal podrán ser ciudadanos. El Presidente de la República, Pablo Krüger (reelegido en Febrero de 1898) se opone á este proyecto, que equivale á la entrega del país á los extranjeros; pero no quiere

Digitized by Google

mostrarse intransigente, reduce á cinco años el período, después de los dos exigidos para la naturalización, y ofrece los derechos políticos, transcurridos dos años, á los extranjeros residentes en el país desde antes de 1890. Los Volksraad modifican la concesión; el plazo de cinco más dos años, es el mismo; pero el extranjero que no haya pedido la naturalización podrá obtener la ciudadanía á los siete años de residencia. Se concederán también los derechos completos al que actualmente se halle ya naturalizado y al que hubiese llegado al país antes de 1891.

En suma, la proposición de Milner otorga, desde luego, los derechos políticos á numerosos *uitlanders*, que en el acto podrán ya intervenir en los asuntos políticos; con la reforma que ofrece el Transvaal, muy pocos extranjeros por ahora obtienen el derecho electoral. Pide además Inglaterra que mediante el juramento *no se entienda que el extranjero renuncia á su primitiva nacionalidad* hasta tanto que haya adquirido todos los derechos de ciudadano del Transvaal.

Los Gobiernos de ambos Estados contienden también acerca del alcance que puedan tener los convenios de 1881 y 1884 respecto á la soberanía de Inglaterra sobre el Transvaal. Según el primer convenio, se concedió á los habitantes del Transvaal el *self government*, la autonomía, pero *sujeta* á la soberanía de S. M. y de sus herederos y sucesores en los términos y condiciones y con las reservas y limitaciones que se indicaban, y que eran: derecho de enviar de vez en cuando un residente británico al Transvaal; derecho de paso por el territorio de éste de las tropas inglesas; inspección de las relaciones exteriores del Transvaal, comprendiendo los tratados y las relaciones diplomáticas con las potencias extranjeras, relaciones que se mantendrán por medio de los Agentes diplomáticos y consulares de S. M. El art. 4.° del convenio de 1884 estableció que «la República Surafricana no firmará ningún tratado ni compromiso con un Estado ó Nación, salvo el Estado libre de Orange, ni con ninguna tribu indígena al E. y al O. de la República, sin haber obtenido la aprobación de S. M. la Reina. Esta aprobación se considerará conce-

Digitized by Google

dida si el Gobierno de S. M. no notifica, seis meses después de haber recibido la copia del tratado en cuestión,— que le será comunicado inmediatamente—que dicho tratado es contrario á los intereses de la Gran Bretaña ó de una de las posesiones surafricanas de S. M.» A juzgar por el preámbulo del convenio de 1884, éste no derogó el de 1881, sino que se limitó á sustituir algunos de los artículos del mismo. Subsisten, pues, los derechos de soberanía de Inglaterra. Así lo afirma el Gobierno inglés, sosteniendo que desde el momento en que se reconoce, lo mismo antes que después de 1884, que un tratado firmado por el Transvaal no es válido mientras no recibe la aprobación de la reina, esto constituye en favor de Inglaterra una superioridad, una autoridad sobre el Transvaal, incompatible con la independencia de un Estado absolutamente libre.

Replican los *boers* que la única restricción al ejercicio de los derechos soberanos del Transvaal, era, por el convenio de 1884, el derecho de veto que Inglaterra se reservó sobre los tratados que celebre el Transvaal; pero de las discusiones preliminares habidas en Londres y de las que tuvieron lugar en el Volksraad de Pretoria con motivo de la ratificación del tratado por el Parlamento boer, resultó que esta concesión no implicaba ningún reconocimiento de soberanía.

Los transvaalenses rechazan categóricamente esta soberanía en documentos y discursos oficiales. El Dr. Leyds dijo, al discutirse un crédito de 17.000 libras esterlinas, pedido por el Gobierno para representar al Transvaal en los principales países de Europa, que el voto de dicho crédito sería una prueba de la independencia del Transvaal, que no estaba dispuesto á reconocer la soberanía de nadie. Desde 1884 el Transvaal acredita representantes diplomáticos y consulares en el extranjero y da el *exequatur* á los cónsules de los demás países, inclusos los de Inglaterra. El hecho, pues, de que Inglaterra pida al Gobierno del Transvaal el *exequatur* para sus cónsules es, según Leyds, una prueba de que el Gobierno de la reina acepta las consecuencias de la abolición de la soberanía británica en 1884.

Digitized by Google

Lo cierto es que la República Surafricana se niega á reconocer la soberanía de Inglaterra; pero tan cortés como firme ante las pretensiones de ésta, ruega al Gobierno británico que acepte un arbitraje para que un tercer Estado resuelva acerca de la interpretación que deba darse al convenio de 1884. Chamberlain declara que el Gobierno de S. M. no puede, en caso de divergencia de opiniones entre el Transvaal é Inglaterra sobre la interpretación de un tratado ó de un convenio, aceptar el arbitraje de otra potencia. El hecho de consentirlo, vendría á ser el reconocimiento implícito de la absoluta independencia del Transvaal.

Los *boers* no ceden, sin embargo, y se muestran resueltos á sostener sus derechos ó sus intereses en todo terreno. El presidente Krüger terminaba uno de sus discursos con estas palabras: «El Transvaal está decidido á mantener su independencia por todos los medios y puede contar con mi energía para hacerlo respetar.» Y al anunciar que había contestado á una nota del Gobierno británico relativa á la soberanía, exclamó: «Nuestra respuesta mostrará que somos un Gobierno.»

Como suele suceder entre enemigos, que del daño que uno sufre ó peligro que le amenaza, se culpa casi siempre al otro, así los *boers* atribuyen, con razón ó sin ella, á los ingleses, las rebeldías ó algaradas de los cafres. El jefe de los mahatos, Mpefu, se sublevó, negándose á pagar impuestos y aun pretendiendo que á él debían pagarle los colonos europeos residentes en su pais. Refugiado en las montañas del Zoutpansberg (frontera NE. del Transvaal), díjose que Inglaterra le alentaba y que iba á poner en pie de guerra hasta 30.000 hombres; pero la escasa resistencia que opuso no justificó esos alardes de fuerza y defraudó las esperanzas de los ingleses, á quienes convenía que el conflicto revistiera mayor gravedad. En efecto, 1.000 soldados boers á las órdenes del general Joubert, bastaron para vencer al cafre, sin que las pérdidas de aquéllos pasaran de dos hombres. También, durante el verano de 1898, el Gobierno del Transvaal tuvo que enviar una expedición armada contra Ubunu, rey del *Suaziland*, de triste celebridad por sus actos de barbarie. Desde 1889 viene dando mu-

Digitized by Google

cho qué hacer á las autoridades transvaalenses, y en virtud del convenio anglo-boer de 10 de Diciembre de 1894, el Suaziland quedó bajo el protectorado y administración de la República surafricana. Pero su territorio no se incorporó á la República; la intervención de ésta se limitaba á nombrar un comisario especial, un juez y otros funcionarios. El Transvaal se propuso acabar con la autonomía de los suazis; tropezó, como siempre, con Inglaterra, que alegaba el derecho de intervenir diplomáticamente en favor de los suazis ó de los súbditos británicos del Suaziland en caso de violación de tratados ó compromisos por parte del Transvaal.

Todos estos hechos contribuyen á mantener muy viva la hostilidad entre ingleses y boers. Ni unos ni otros parecen dispuestos á ceder, y el conflicto es inminente. El Transvaal cuenta con la alianza del **Estado libre de Orange** y con las simpatías y el probable concurso de los *Africanders*, es decir, de los descendientes de holandeses que viven en las Colonias inglesas del África meridional. Ante el peligro común, se estrechan los lazos entre las dos Repúblicas hermanas. Se han puesto en vigor las disposiciones de la ley militar que obligan al Transvaal y al Estado libre de Orange á prestarse mutua asistencia en caso de ataque exterior. Se indicó, como medio de resolver el conflicto, la fusión de ambas Repúblicas. El Transvaal otorgaría á los *uitlanders* los derechos políticos que reclaman, é incorporándose al Orange, donde predomina el elemento holandés, éste tendría mayoría sobre los extranjeros.

En la **Colonia del Cabo** el eje de la política es la rivalidad entre los elementos inglés y holandés. Los *africanders* se agrupan y se defienden cuanto pueden contra la preponderancia de la población de origen británico. En la Cámara colonial, el partido *africander* alcanzó mayoría sobre el Ministerio de Sir Gordon Sprigg, resuelto partidario de Rhodes, hoy el hombre más impopular entre aquéllos. Sprigg disolvió la Cámara. La lucha entre ambos partidos versa principalmente sobre las relaciones que debe mantener la Colonia con las Repúblicas holandesas, y especialmente con el Transvaal.

Digitized by Google

Mr. Schreiner, adversario personal de Mr. Rhodes, contra el cual depuso ante la comisión investigadora de Westminster, y jefe de los africanders, declara que, suceda lo que suceda, la Colonia del Cabo debe mantener cordiales relaciones con las Repúblicas vecinas. Sir G. Sprigg cree, por el contrario, que la Colonia debe, en caso necesario, secundar la política imperial inglesa agresiva. Se declara resuelto partidario de la supremacía británica en el África del Sur. Y al hablar de supremacía, entiende que se trata de una realidad y no de esa sombra de soberanía que algunas personas que le son hostiles reconocen á Inglaterra sobre una ú otra República, pero á condición de que jamás se ejerza prácticamente. Sprigg es, pues, el mantenedor en el Cabo de la política británica, tal como la comprende Chamberlain.

Nuevas elecciones dieron el poder, por pequeña mayoría, al partido holandés del *Afrikander Bond*. El 14 de Octubre de 1898 se constituyó el Gabinete bajo la presidencia de Mr. Schreiner, que no vaciló en declarar que su predilecta aspiración era mantener cordiales relaciones con los pueblos hermanos, y «reconocer la autonomía é independencia de las dos Repúblicas surafricanas.»

El Parlamento de **Natal** ha votado, no sin gran oposición, un acta por virtud de la cual el Zululand se incorpora á la colonia, cuya frontera N. será, pues (comprendido el Tongaland), el límite meridional de las posesiones portuguesas. La oposición se fundaba en los inconvenientes que podía ofrecer el extraordinario aumento de la población indígena. En efecto, el Natal, después de la anexión, tendrá unos 600.000 habitantes negros y sólo 45.000 blancos, ó sea 13 por 1. En el Cabo, de cada 1.500.000 habitantes, 1.100.000 son de color, y sólo 400.000 blancos, ó sea 1 blanco por 3 negros.

Entre todas las colonias alemanas, la que reune mejores condiciones, por su clima, para la colonización germánica, es el **Suroeste africano alemán**. Se halla, en efecto, á bastante distancia del Ecuador, y su parte meridional corresponde ya

Digitized by Google

á la zona templada del Sur. Hasta hoy, casi todos los colonos eran del sexo masculino; mas parece que el Emperador Guillermo II desea fomentar la emigración de jóvenes alemanas, á fin de crear en estas regiones una gran colonia germana. En Wiesbaden, los individuos de las Sociedades coloniales reunieron 1.060 marcos, destinados á la primera alemana que emigrase al Suroeste africano.

Con motivo del viaje de Cecil Rhodes á Alemania, díjose que se trataba de proponer á este Imperio el cambio del territorio inglés de *Walfish Bay*, ó Bahía de la Ballena, por una faja de terreno entre el lago Tangañica y el lago Alberto Eduardo, por medio de la cual pudiera unirse el país inglés del Sur con el Uganda. Mas parece que á los alemanes no les conviene el negocio; aquella bahía, enclavada en territorio alemán, es de escaso valor, y pronto ó tarde quedará englobada en los dominios germánicos, sin que el Imperio tenga que hacer cesión alguna para adquirirla.

Si en Oriente los alemanes consideran como presa probable la zona N. del Mozambique, en Occidente aspiran á pasar el Cunene, invadiendo la colonia de **Angola**, porque según el *Koloniales Jahrbuch*, los portugueses son vecinos muy molestos para el Suroeste Africano, y por otra parte conviene que «una nación poderosa é inteligente llegue á ser propietaria del Angola, mercado enorme para los productos industriales, rico en tesoros mineros absolutamente intactos, comarca fértil y sana, muy apta para la agricultura, la cría de ganados y la inmigración europea, y en cuyo litoral se abren los más hermosos puertos de la costa occidental de África.»

En el **Estado independiente del Congo** prosigue la acción militar contra los derviches y contra tribus indígenas rebeldes.

En 1896, cuando el Gobierno congolés decidió ocupar la parte de la región del Nilo cedida en arrendamiento por Inglaterra, y designada habitualmente con el nombre de «enclave de Lado,» organizáronse dos expediciones para marchar



Digitized by Google

contra los madhistas: una, mandada por el barón Dhanis, que conducía fuerzas del Mañema, debía llegar al Nilo por el Ituri; otra, dirigida por Chaltin, debía partir de Dongu para alcanzar dicho río desde el Uelle superior. La expedición de Dhanis quedó detenida á causa de la insurrección de sus soldados; la de Chaltin llegó á su destino.

La campaña fué larga y penosa; pero al fin, en Febrero de 1897, las tropas del Estado entraron en Reyaf. Después, Chaltin dirigió sus esfuerzos á someter á los pueblos ó tribus del país, logrando conciliarse la amistad de algunos; construyó, además, un fuerte reducto para dominar la posición y el paso del río. La ocupación del territorio de Reyaf-Lado se completó mediante decretos que establecían en él un régimen administrativo semejante al de los demás distritos del Estado independiente.

Pero los madhistas no se dan por vencidos. En la noche del 3 al 4 de Junio de 1898 atacaron á la guarnición belga de Reyaf. Marcharon con tal sigilo, que sólo se tuvo noticia de su proximidad cuando cayeron sobre un puesto avanzado, á la una de la madrugada. Los soldados se replegaron apresuradamente, perseguidos por los derviches, que franquearon por todas partes los fosos que cercaban la población. Hubo un instante en que los invasores rodeaban ya las casas de los blancos. Pero reunidos éstos y reorganizadas las tropas, lograron rechazar á los derviches y derrotarlos. Murieron dos oficiales belgas, Desneux y Bartholi.

La campaña que se hace bajo la dirección del barón Dhanis contra los Batetelas y otros pueblos indígenas del centro y del NO. del Estado, es penosa y larga. Varios destacamentos de tropas congolesas han sido destrozados por los rebeldes, entre el Lualaba y el Tangañica. Indígenas de la región del Ubangui se han comido á algunos europeos. En Septiembre de 1898, los Sres. Bodaert y Gyssels, agentes de M. Lothaire, Director ó representante en el distrito de Mongalla de la Sociedad comercial de Amberes, fueron sorprendidos por la tribu de los Buyas, famosa por su ferocidad. Murieron los dos agentes blancos y los 30 soldados que les acompañaban. Inmedia-

Digitized by Google

tamente que se tuvo noticia de este desastre, el comandante Fieve envió contra los Buyas un destacamento. Pero estos habían despojado á sus víctimas y se vistieron con sus uniformes. Los jefes del destacamento (Ceulemans y Kessels) creyeron ver venir hacia ellos los soldados de Bodaert y Gyssels; sorprendidos, murieron en el combate, con todos sus soldados. Los salvajes comiéronse á sus víctimas, y con los huesos pequeños de estas hicieron, según costumbre entre ellos, collares y otros adornos.

Proseguía la guerra en la región del Tangañica, donde los Batetelas derrotaron una columna de 200 soldados, á las órdenes del teniente Stevens. A consecuencia de esta victoria, los insurrectos se dirigieron hacia Kabambarre, y se apoderaron de ella el 14 de Noviembre. Dos cañones, municiones, y 14 soldados blancos cayeron en poder de los rebeldes. Kabambarre, capital del distrito, se encontraba defendida por 500 hombres que, con armas y bagajes, se pasaron al enemigo. Cinco soldados blancos fueron muertos. La derrota fué seguida de una desbandada general, abandonando á los heridos, que en gran número cayeron en poder del enemigo.

Más al N. se peleaba también, pues la rebelión se había extendido por toda la zona oriental del Estado. El 23 de Diciembre, en Bokko, á orillas del río Longa, el comandante Doorme alcanzó y batió á la banda de rebeldes del Ituri conducida por el batetela Saliboko, que murió en el combate. Los sobrevivientes de esta banda lograron unirse á otro grupo de rebeldes, mandado por Kandolo, cuyo efectivo, merced á estos refuerzos, se elevó á unos 1.200 fusiles. Kandolo creyóse en estado de poder sostener el choque de la columna del comandante Doorme, que ya apenas contaba 500 soldados. El 10 de Enero de 1899 tuvo lugar el combate, que fué encarnizado y duró cinco horas. Las tropas del Estado causaron sensibles pérdidas al enemigo, pero, faltas de municiones, tuvieron que batirse en retirada. No puede, por tanto, considerarse esta batalla como una victoria. Dhanis dió la orden de concentrar á orillas del Elila, hacia el centro del teatro de la guerra, 1.000 soldados escogidos, al mando de los cua-

Digitized by Google

les decidió marchar en persona en busca de los rebeldes.

La insurrección, pues, no decrece. En Marzo de 1899, toda la orilla derecha del Congo, aguas arriba de Mongalla, se hallaba ocupada por los rebeldes que amenazaban pasar á la orilla izquierda. Es muy posible que la causa de esta vasta insurrección sea la codicia de las empresas industriales. En Bruselas se preparaba nueva expedición al mando de Chaltin.

En Francia, su Gobierno muestra muy plausible celo en el régimen y organización de las Colonias africanas, adoptando cuantas medidas pueden contribuir al desarrollo y aprovechamiento de los elementos de riqueza que aquéllas contienen. Respecto al **Congo francés**, por decreto de 8 de Febrero de 1899, se han dictado disposiciones para reglamentar el ejercicio de los derechos del Estado y de los particulares sobre los terrenos propiedad de aquél y de éstos; se prevé la solución de todas las cuestiones referentes á los lagos, ríos, lagunas, vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, diques, semáforos, líneas telegráficas, telefónicas, trabajos necesarios para los transportes de la fuerza eléctrica, fortificaciones, etc. Posteriormente, un nuevo decreto sobre propiedad territorial tiende á facilitar, por la aplicación del Acta Torrens, la constitución y transmisión de las propiedades inmuebles. Otro, se refiere al régimen forestal. Mediante sus disposiciones se procura impedir que, con pretexto de explotación, se talen los bosques, y se obliga á los concesionarios á plantar anualmente cierto número de árboles ó de bejucos de caucho ó de guta, medida reclamada tiempo há por los hombres competentes. Prohibe también este decreto talar las vertientes de los montes que tengan un ángulo de 35° por lo menos, con el fin de preservar los valles del arrastre producido por las aguas. Un tercer decreto se refiere al régimen de las tierras del Estado; determina en qué condiciones podrán enajenarse, y dentro de qué límites podrán concederse en usufructo, ya por la autoridad local, ya por el poder central. El ministro ha resuelto que las tierras sin dueño pertenezcan al Estado, el cual podrá concederlas á condición de reservar los territorios necesarios para

Digitized by Google

la existencia de las poblaciones indígenas. A la vez que se promulgaban estos decretos, se acordó enviar una misión para proceder al deslinde de las concesiones y á la formación del catastro (1).

En la faja de territorio que constituye la **Guinea española** subsiste el *statu quo*, de derecho; pero Francia la ocupa y procede en ella como si el pleito estuviera ya fallado á su favor. Prospera en **Fernando Póo** la agricultura, y se ha iniciado un tráfico de relativa importancia con la metrópoli, gracias, principalmente, á la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Los alemanes refuerzan las tropas coloniales existentes en **Camarones.** Al empezar el año 1898 no había en esta Colonia más que 100 hombres de policía y unos 200 soldados indígenas; á mediados de año, se aumentaron estas fuerzas con 340 soldados reclutados en el país, pues los que había no bastaban para imponer respeto á las tribus rebeldes y proteger los cultivos. Todavía no se consideran suficientes si se ha de atender también á las regiones del SE., y se va elevando el efectivo hasta 1.000 hombres. Prepáranse además expediciones armadas para ocupar el «país interior» en dirección al lago Tsad.

Resuelven aquí los alemanes, práctica y favorablemente, la cuestión de las grandes compañías de colonización. Se ha constituído la *Sud-Kamerun-Gesellschaft*, con objeto de adquirir terrenos, propiedades y derechos de toda clase en África occidental. En general, está autorizada la Sociedad para llevar á cabo cuantas empresas y operaciones industriales y mercantiles considere útiles para el cumplimiento de sus fines, conformándose con las leyes y disposiciones generales que rigen en

(1) Los decretos sobre régimen de la propiedad inmueble, sobre concesiones, y sobre régimen forestal del Congo francés llevan la fecha de 28 de Marzo de 1899. El *Journal Officiel* publica también los pliegos de condiciones impuestas á los nuevos concesionarios.

Digitized by Google

la materia. Además, se la autoriza especialmente para explorar, desde el punto de vista de sus riquezas naturales, las tierras que le pertenecen y las que pueda adquirir; para establecer y explotar, ya por sí misma, ya por medio de otros, carreteras, ferrocarriles, canales, telégrafos, líneas de navegación á vapor, y todos los medios de comunicación interior y exterior; para promover la inmigración, establecer factorías y fundar y construir toda clase de establecimientos que considere útiles; para practicar por sí misma ó fomentar trabajos agrícolas ó mineros; para vender ó ceder á terceros, á perpetuidad ó por tiempo determinado, las propiedades que posee y los derechos de que goza; para contraer empréstitos con un fin social, con ó sin garantía; para tomar parte en todas las empresas que se refieran al objeto de la Sociedad, ya adquiriendo acciones, obligaciones ú otros valores de esta clase, ya por subvenciones, préstamos, con fianza ó sin ella, ó por cualquier otro medio que le parezca útil; finalmente para establecer sucursales, ya en el interior, ya en el extranjero. Según la concesión, se otorga á la Sociedad *Sud-Kamerun* la propiedad de las tierras del Estado, situadas entre el meridiano de 12° E. Greenwich al O., el paralelo de 4° de lat., al N., y las fronteras políticas del Kamerun al S. y al E., es decir, la parte SE. de la Colonia correspondiente á la divisoria y valles superiores de los ríos que van al Sanga por un lado, y al golfo de Biafra por otro.

La respectiva situación de Inglaterra y Francia en la región del Niger y del **Sudán** Central, quedó determinada por el convenio de 14 de Junio de 1898. Se muestran satisfechos los franceses porque, mediante este pacto, tienen ya sus dominios en Africa la cohesión á que aquéllos aspiraban. Declara, en efecto, la Sociedad de Geografía de París (1), que aquel convenio «cierra la serie de los tratados celebrados desde hace diez años con todas las potencias limítrofes, Portugal, Alemania, Inglaterra y República de Liberia... Hoy, nuestras colonias del Africa occidental (Argelia, Túnez, Senegal, Guinea

(1) *Comptes-rendus;* 1898; pág. 304.

Digitized by Google

francesa, Futa Yalon, Costa de Marfil, Sudán y Congo) comunícanse todas por su *hinterland* respectivo. El nuevo convenio nos asegura como frontera común con Inglaterra en la costa de Marfil el curso del Volta Negro hasta el paralelo de 11°. Los ingleses evacuan á Buna. Obtenemos así el Lobi, y parte del Gurunsi y el Mosi. Del lado del Dahomé, el *hinterland* francés contornea el *hinterland* del Lagos, abriéndose hacia el Niger. Deja á Niki para Francia y á Busa para Inglaterra... Nuestros ministros de las Colonias y de Asuntos Extranjeros pueden felicitarse por haber ultimado un convenio que nos garantiza la navegación del Niger, hace un todo de nuestras posesiones del África occidental, y pone fin á discusiones que solían ser muy molestas» (1).

Consecuencia de este convenio son la ocupación de territo-

---

(1) Los artículos del Convenio que determinan la frontera, dicen así:

Art 1.° La frontera que separa las Colonias francesas de la Costa de Marfil y del Sudán, de la Colonia británica de la Costa de Oro, partirá del punto terminal Norte de la frontera determinada por el acuerdo franco-inglés de 12 de Julio de 1893, es decir, de la intersección de la vaguada del Volta Negro con el paralelo de 9° de lat. N., y seguirá dicha vaguada hacia el N. hasta su intersección con el paralelo de 11° de lat. N. Desde este punto, irá en dirección al E., por dicho paralelo hasta el río señalado en el mapa núm. 1 anejo al presente protocolo y que pasa inmediatamente al E. de las aldeas de Suaga ó Swaga y Sebilla ó Zebilla. Seguirá después la vaguada del brazo occidental de este río remontando su curso hasta su intersección con el paralelo de lat. que pasa por la aldea de Sapeliga. Desde este punto, la frontera seguirá el límite septentrional del terreno perteneciente á Sapeliga hasta el río de Nuhan y se dirigirá después por la vaguada de este río, remontándolo ó descendiendo por él, según el caso, hasta un punto situado á 2 millas (3.219 m.) al E del camino que va de Gambaga á Tingurku ó Tenkrugu por Bauku. Desde aquí, irá á alcanzar en linea recta el punto de intersección del paralelo de 11° lat. N. con el camino indicado en el mapa núm. 1, de Sansanne-Mango á Dama, por Yebiga ó Zebigu.

Art. 2.° La frontera entre la Colonia francesa del Dahomé y la Colonia británica de Lagos, que determinó sobre el terreno la Comisión franco-inglesa de límites de 1895 y que está descrita en el informe suscrito, el 12 de Octubre de 1896, por los Comisarios de ambas naciones, será considerada en lo sucesivo como la frontera que separa las posesiones francesas y británicas desde el mar hasta el paralelo de 9° lat. N. A partir del punto de intersección del río Ocpara con el paralelo de 9°, tal como lo fijaron los dichos Comisarios, la frontera entre las posesiones francesas é inglesas se dirigirá hacia el N. y seguirá una linea que pase al O. de los terrenos pertenecientes á las localidades de Tabira, Okuta, Boria, Tere, Gbani, Yasikera ó Ashigere y Dekala. Desde la extremidad O. del terreno

Digitized by Google

rios y las modificaciones en el régimen de gobierno colonial que unos y otros, ingleses y franceses, llevan á cabo en sus respectivos dominios.

Inglaterra procura imponerse en los países septentrionales de la zona del Niger que le corresponde. En el verano de 1898 la Compañía envió una expedición bien armada contra los emires del Sokoto que se negaban á cumplir las disposiciones adoptadas por aquélla para reprimir la esclavitud. Sin gran esfuerzo lograron los ingleses poner en fuga á los rebeldes. Más duros han sido los combates que las tropas de la Compañía del Niger han tenido que sostener, á principios de 1899, contra los reyezuelos que mandan en Ilo, Busa y otras aldeas de la orilla izquierda del Niger.

---

perteneciente á Dekala, la frontera se trazará en dirección al N. de manera que coincida, todo lo posible, con la línea indicada en el mapa núm. 1 anejo al presente protocolo, y alcanzará la orilla derecha del Niger en un punto situado á 10 millas (16.093 m.) aguas arriba del centro de la aldea de Guiris ó Gere (puerto de Ilo), medidas á vuelo de pájaro.

Art. 3.° Desde el punto especificado en el art. 2.°, donde la frontera que separa las posesiones francesas y británicas alcanza al Niger, es decir, desde el punto situado en la orilla derecha de este río á 10 millas aguas arriba del centro de la aldea de Guiris, la frontera seguirá la perpendicular trazada desde este punto sobre la orilla derecha del río hasta su intersección con la línea media del mismo. Remontará esta línea hasta su intersección con otra perpendicular á la orilla izquierda levantada desde la línea media de la desembocadura del río seco ó depresión que en el mapa núm. 2 anejo al presente protocolo es llamado Dallul Mauri y se halla situado á unas 17 millas (27.359 m.), medidas á vuelo de pájaro, de un punto de la orilla izquierda que da frente á la aldea de Guiris ó Gere. Desde la intersección citada, la frontera seguirá esta perpendicular hasta su encuentro con la orilla izquierda del río.

Art. 4.° Al E. del Niger, la frontera entre las posesiones francesas y británicas seguirá la línea indicada en el mapa núm. 2 anejo al presente protocolo. Partiendo del punto de la orilla izquierda del Niger indicado en el artículo precedente, es decir, la línea media del Dallul Mauri, la frontera seguirá esta línea media hasta su encuentro con la circunferencia de un círculo cuyo centro sea la ciudad de Sokoto, con un radio de 100 millas (160.932 m.). Seguirá después el arco septentrional de este círculo hasta su segunda intersección con el paralelo de 14° latitud N. Desde este segundo punto de intersección seguirá dicho paralelo hacia el E., en distancia de 70 millas (112 652 m.), después se dirigirá al S. verdadero hasta su encuentro con el paralelo de 13° 20′ lat. N., luego hacia el E. por dicho paralelo, en distancia de 250 millas (402 230 m.), después al N. verdadero hasta el

Digitized by Google

Ahora, la Administración colonial inglesa ha decidido recuperar los derechos que cedió á la Real Compañía del Niger. El proyecto está ya ultimado; mas parece que no se hará público mientras no se normalicen algún tanto los asuntos internacionales que preocupan á la Gran Bretaña. La Compañía tendrá solamente carácter comercial, con alguno que otro privilegio, y estará representada por un delegado en el Consejo administrativo de la colonia. Podrá así continuar sus negocios, uno de los cuales, y de los más lucrativos, es el de embrutecer ó envenenar á los indígenas con los pésimos aguardientes que les venden, muy caros, pero adquiridos, por lo malos que son, á bajo precio.

Todos los territorios ingleses del Niger constituirán una colonia llamada **Nigeria**, que se dividirá en tres distritos ó

---

paralelo de 14°, luego hacia el E. por dicho paralelo hasta su intersección con el meridiano que pasa á 35' E. del centro de la ciudad de Kuka, y después este meridiano hacia el S. hasta su intersección con la orilla S. del lago Tsad.

El Gobierno de la República francesa reconoce como perteneciente á la esfera británica el territorio del E. del Niger, comprendido entre la línea arriba mencionada, la frontera alemana y el mar.

El Gobierno de S. M. Británica reconoce como perteneciente á la esfera francesa las orillas E., N. y S. del lago Tsad comprendidas entre el punto de intersección del paralelo de 14° N. con la orilla O. del lago, y el punto en que toca con el lago la frontera determinada por el Convenio franco-alemán de 4 de Febrero de 1894.

Por el art. 5.°, ambos gobiernos se comprometieron á designar Comisarios que determinen sobre el terreno las líneas de demarcación; fijóse el plazo de un año para las fronteras del O. del Niger, y dos años para las del E. Los artículos 6.° y 7.° se refieren á los jefes de los pueblos indígenas y á los derechos de cada potencia en su esfera de acción respectiva.

Para asegurar á Francia el ejercicio del comercio por el Niger, el art. 8.°, completado por un acta aneja al convenio, le concede en arrendamiento por treinta años dos territorios ó enclaves situados, uno sobre el Niger, entre Leaba y la desembocadura del Mosi ó Musa en dicho río, y otro en una de las bocas del Niger. La superficie de estos enclaves será de 10 á 50 hectáreas, y comunicarán mediante un sistema de tránsito mutuamente establecido, con las posesiónes francesas de Dahomé y con Nik. Serán, pues, simples depósitos de mercancías.

El art. 9.° y último establece que en el interior de los límites que se han determinado los ciudadanos y protegidos franceses, los súbditos y protegidos británicos, así en sus personas como en sus bienes, las mercancías y productos naturales ó manufacturados de Francia y de la Gran Bretaña, de sus colonias, posesiones y protectorados respectivos, gozarán durante treinta años á partir del canje de ratificaciones, del mismo tratamiento para todo lo que concierne á la navegación fluvial, comercio, régimen aduanero y fiscal é impuestos de toda clase.

Digitized by Google

provincias: Lagos, Nigeria del Sur y Nigeria del Norte. Esta es la más extensa, y comprende el Imperio de **Sokoto,** cuyo Sultán no se muestra bien dispuesto á consentir tropas inglesas en sus vastos dominios.

A principios de 1898 Francia había hecho efectiva la ocupación del Borgú y del interior del **Dahomé.** Se había establecido en Say, orilla del Niger, y había tomado posesión de Busa (adjudicada con su territorio á Inglaterra por el convenio de 14 de Junio de 1898). Desde Noviembre de 1897 era dueña de Niki, la antigua capital del Borgú ó país de los Baribas. Hoy este reino no existe; se ha dividido en cinco pequeños Estados indígenas: el del Centro, capital Niki; el del N., capital Kandi; el del E., capital Busa; el del O., capital Kuande, y el del S., capital Kayoma. Ahora el Borgú queda distribuído entre las esferas de influencia francesa é inglesa, según el convenio citado, correspondiendo la parte Norte, Central y Occidental á Francia. Todo el Borgú francés queda enclavado en los territorios del Alto Dahomé (comprendidos entre el Niger, el Sudán francés, la colonia alemana de Togo, el paralelo de 9° y la colonia inglesa de Lagos), y divididos desde Agosto de 1898 en los cuatro círculos de Gurma, Yugu-Kuande, Borgú y Niger medio.

Por decreto de 14 de Enero de 1898 se promulgó el Convenio suscrito en París en 23 de Julio de 1897 (1), por represen-

(1) Según este tratado, la frontera partirá de la intersección de la costa con el meridiano de la isla Bayol, seguirá este meridiano hasta la orilla S. de la laguna, por la cual continuará hasta una distancia de 100 m. próximamente más allá de la punta E. de la isla Bayol, irá después directamente al N. hasta la equidistancia de la orilla S. y orilla N. de la laguna, seguirá las sinuosidades de ésta á igual distancia de ambas orillas hasta la vaguada del Mono, por la que continuará hasta el paralelo de 7° lat. N. Desde la intersección de la vaguada del Mono con el paralelo citado, la frontera alcanzará por este el meridiano de la isla Bayol que servirá de límite hasta la intersección con el paralelo que pasa á igual distancia de Basila y de Penesulu. Desde este punto, alcanzará al río Kara, siguiendo una línea equidistante de los caminos de Basila á Bafilo por Kirikri, y de Penesulu á Semere por Aleyo, y después, de los caminos de Sudu á Semere y de Aleyo á Se-

Digitized by Google

tantes de Francia y Alemania, para determinar la frontera entre las posesiones francesas del Dahomé y Sudán y las alemanas del **Togo.** Seis meses después la Comisión franco-alemana encargada de fijar sobre el terreno dicha frontera, empezó sus trabajos; mas tuvo que suspenderlos al poco tiempo por desacuerdo entre los jefes. El Comisario francés, Comandante Plé, sostuvo que los alemanes no respetaban la neutralidad en la zona aún no deslindada. En Abril de 1899 reanudó la Comisión sus tareas.

Si damos crédito al explorador Krause, en el Togo alemán se hace gran tráfico de esclavos. Ha dirigido aquél una petición al Reichstag para que excite al Gobierno imperial á cumplir con su deber, impidiendo la trata de negros y exigiendo la debida responsabilidad á los funcionarios que la han consentido.

En la colonia inglesa de **Costa del Oro** se han descubierto, en las pizarras arcillosas de Tibiribi y en otros montes, cerca del río Ancobra, conglomerados auríferos muy semejantes al famoso *banket* del Transvaal. Si se confirma la noticia, ese territorio tendrá bien merecido su nombre.

Los oficiales de la misión Houdaille llevan á cabo estudios etnográficos, económicos y científicos en los territorios de la **Costa de Marfil**, y van extendiendo la esfera de la influencia efectiva de Francia, cuya soberanía ha sido reconocida por el rey del Morenu. La misión enarboló el pabellón francés en

---

mere, de manera que pase á igual distancia de Daboni y de Aleyo, así como de Sudu y de Aleyo. Descenderá luego por la vaguada del rio Kara en una longitud de 5 km., y desde este punto irá en línea recta hacia el N. hasta el paralelo de 10° de lat. N., debiendo quedar Semere para Francia. Desde aquí, la frontera continuará directamente hacia un punto situado á igual distancia entre Ye y Gandu, quedando Ye para Francia, y Gandu para Alemania, y llegará al paralelo de 11° siguiendo una línea paralela al camino de Sansane-Mango á Pama y distante de él 30 km. Se prolongará después hacia el O. por el paralelo de 11° hasta el Volta Blanco, de manera que quede Pugno para Francia y Kun-Yari para Alemania. Por la vaguada de aquel rio y el paralelo de 10° irá á terminar en la intersección de éste con el meridiano de 3° 52' O. Paris.

Digitized by Google

Mope, capital de la tribu de los N'Gadie. De Mayo á Septiembre de 1898, las tropas coloniales han librado numerosos combates contra negros rebeldes, y principalmente contra los buburis que habían asesinado á dos europeos, cerca de Dabu.

Los reyezuelos de la Guinea y del **Sudán occidental** han ido sucumbiendo bajo el poder de Francia. Acabaron los Ahmadu, Tieba, Behanzin, y también ha caído el famoso Samory. A principios de Diciembre de 1897, Clozel recuperó á Bonduku, abandonada por aquél; á fines de Febrero siguiente, el comandante Candrelier salvó á Kong, sitiada por las gentes de Samory; tomáronse otras muchas localidades, donde se iban estableciendo puestos militares, y se atacó ya resueltamente á Babemba, uno de los principales aliados de Samory. El 1.° de Mayo, 1.500 hombres, á las órdenes del teniente coronel Audéoud, tomaron por asalto á Sikaso, donde Babemba se había hecho fuerte y se hizo matar con su guardia. Sikaso, antigua capital del rey Tieba, con murallas, con casas fortificadas, entre ellas la morada real, que es casi una ciudadela, tenía gran importancia entre los indígenas; su pérdida fué un golpe terrible para los rebeldes, que nunca creyeron que los franceses pudieran entrar en ella. Era preciso aprovecharse del efecto moral que esta conquista produjo en el país; y como, por otra parte, la victoria no podía considerarse decisiva mientras Samory y los suyos siguieran en armas, varias columnas francesas salieron á operaciones contra las bandas del temido jefe, que merodeaban en los alrededores de Kong, amenazada por Moctari, el hijo de Samory. La columna de Pineau los dispersó; á principios de Junio se instalaba en Tiemu, y el 8 llegó á Kong y relevó la guarnición, surtiendo á la plaza de provisiones de boca y guerra. Samory, rehuyendo encuentros con Pineau y con otras fuerzas que operaban al O., entre Odienne y Tombugu, abandonó la zona del Bandama, se movió hacia el *hinterland* de Liberia, y á fines de Junio estaba en las orillas del Sasandra con toda su gente, 10.000 ó 12.000 hombres armados, muchos con fusiles modernos, y multitud de cautivos de ambos sexos. El 20 de

Digitized by Google

Julio, el comandante Lartigues logró ponerse en contacto con un grupo numeroso de aquéllos, y tras doce horas de combate, se replegó hacia Tuba. Mediante pequeñas columnas destacadas, vigilaba los movimientos de Samory, que iba avanzando al O., por el valle del Bafing ó Guan, afluente de la derecha del Sasandra. La situación de Samory era desesperada, porque en aquel país no había recursos para la multitud de gentes que le acompañaban, y se veía obligado á combatir de continuo contra los destacamentos franceses y contra tribus indígenas que, como los Uobes y Diolas, se ponían de parte de aquellos. En Septiembre hubo ya reñidos combates; procuróse cerrar el paso á Samory, situando tropas en la línea del Cavally; se inició entonces el desorden y la dispersión entre las bandas rebeldes, que por millares entregaban las armas. El 29 del citado mes, el capitán Gouraud, guiado por un prisionero, sorprende el campamento de Samory; sin combatir—tan inesperado era el ataque—llegan los franceses hasta el lugar mismo en que estaba el Almamí leyendo el Corán, y se apoderan de él. Todos se rinden, y Francia queda libre de su mayor enemigo en el Sudán y en Guinea. Si las cosas pasaron tal como se cuentan, la audaz empresa del capitán Gouraud puede compararse con algunas de las que llevaron á cabo nuestros conquistadores de América.

Los franceses conceden gran importancia á la prisión de Samory; desde 1883 venía haciéndoles frente, y era el mayor obstáculo que encontraban para establecer su dominación en aquellos países. Califícanlo de acontecimiento glorioso, gracias al cual Francia gana prestigio, y acaba la obra de pacificación en el África occidental. Pero aún quedan enemigos muy temibles en las fronteras N. y NE.: los Tuaregs y las aguerridas huestes de Rabah.

Coppolani ha conseguido someter á las tribus de los Allux y Mexduf, al O. de la curva superior del Niger; el coronel Klobb combatió en 1898 contra las bandas de moros y tuareg que merodean á uno y otro lado de dicho río, aguas abajo de Tombucto. El jefe de los Kel Antasar, N'Guna, uno de los más encarnizados enemigos de Francia en el Sudán occidental,

Digitized by Google

cayó muerto en combate con un pequeño destacamento de tropas sudanesas que mandaba el teniente Gressard. La acción se libró á fines del pasado año de 1898.

Sometidas ó dominadas las tribus de la orilla derecha del Niger, se procura impedir que pasen á ella los Tuareg de la otra ribera, mediante el establecimiento de puestos militares á lo largo del río, desde Tombucto á Say. En Octubre de 1898 se creó el de Bamba; después, el comandante Crave fundó los de Duasu, Zinder y Ansongo.

Ya en esta época, las autoridades coloniales francesas, secundando los propósitos de su Gobierno, procuraban aprovechar el período de paz que se iniciaba con la derrota y prisión de Samory. El sub-gobernador del Sudán, general De Trentinian, había organizado una expedición de la que formabaa parte personas muy competentes—cada una de las cuales recibió una misión especial,—con el fin de estudiar en el propio terreno cuantos datos conviene conocer y divulgar para que el público sepa á qué atenerse respecto al valor real de los territorios del Sudán, y al consiguiente beneficio que de ellos se puede obtener. Entre los individuos de la expedición figuraba el citado Coppolani, que debía ponerse en relaciones con las cofradías musulmanas y con los pueblos de la zona intermedia entre el Sudán y el Sáhara; los demás, ingenieros agrónomos, industriales, electricistas, botánicos, geólogos y fabricantes llevaban el encargo de estudiar los cultivos de algodón, tabaco, añil, caucho y otras plantas del país, el aprovechamiento de los saltos de agua, las condiciones en que pueden exportarse determinados productos, etc.

En la región del Tsad, Francia lo mismo que Alemania é Inglaterra, han de encontrar graves dificultades para hacer efectivo el protectorado ó la influencia que se atribuyen y que previamente se repartieron por los convenios de Febrero de 1894 y Junio de 1898. Allí impera hoy Rabah, el conquistador del *Bornú*, negro musulmán que ha dado pruebas de ser un excelente general y un buen político. Ahora ha invadido el Baguirmi y ha expulsado de Masenia al sultán Gaurang, el que recibió á Gentil y pactó amistad con Francia.

Digitized by Google

Los vastos dominios de la Guinea y Sudán franceses confinan al SO. con **Liberia**, república de ciudadanos negros que no ha logrado prosperar. Los indígenas de esta parte de Guinea no se avienen con los negros libertos oriundos de América, los cuales ni han conseguido que arraigue su soberanía en el interior, ni organizar con acierto los servicios públicos. La situación financiera es deplorable y se anuncia la bancarrota y, con ella, el fin de la República. Francia, Inglaterra y Alemania se aprestan á recoger la herencia, no ciertamente despreciable, porque en Liberia se produce afamado café y en el litoral viven esos krumanes que tan excelentes disposiciones tienen para el trabajo y que tan diestros son en la navegación de aquellos mares; son un elemento de extraordinario valor para resolver el difícil problema de la mano de obra en las tierras continentales é insulares del Golfo de Guinea. Francia lleva ganado mucho camino para apropiarse la Liberia, cuyo *hinterland* es ya francés; pero bien puede asegurarse que, si llega el caso, harán valer Alemania sus intereses comerciales en Monrovia, é Inglaterra su vecindad por la frontera occidental.

Los indígenas de **Sierra Leona**, á quienes los ingleses abruman con impuestos y toda clase de vejaciones, se han alzado contra sus dominadores. La rebeldía se inició en el NE., cerca de la frontera francesa. El reyezuelo Beburi hizo degollar al jefe que los ingleses apoyaban, y en los primeros meses de 1898 rechazó varias expediciones enviadas contra él. El movimiento insurreccional ha ido extendiéndose hacia el S., y en la isla Xerbro y en otros lugares del litoral fueron incendiadas factorías europeas.

En cambio, la situación del **Senegal** es muy satisfactoria, á juzgar por lo que en 3 de Diciembre de 1898 decía el Gobernador general del Africa occidental francesa, M. Chaudié, ante el Consejo general de la Colonia: «No creo, señores, que desde 1879, es decir, desde que se dictó la ley que ha creado este Consejo general, se hayan inaugurado sus sesiones con

Digitized by Google

más favorables auspicios que los que hoy empiezan. Por la primera vez, se ve al Senegal, única desde este punto de vista entre todas las colonias, con el límite máximo en sus cajas de la reserva fijada por el reglamento (1.300.000 francos),... aun sobrarán 200.000 francos... Y hago constar esto para deducir: 1.° Que el país se halla en vías de prosperidad y progreso materiales, puesto que, sin haber aumentado ningún impuesto, por la simple aplicación normal de las tarifas vigentes hace tiempo, los ingresos del presupuesto, correlativos con la cifra de importaciones y del consumo, han excedido á todas las previsiones, y 2.° que ya es tiempo de salir del período de recogimiento y economía que debió seguir á los medianos años que se sucedieron de 1893 á 1895, y abordar francamente las vías y medios indispensables para dotar al país de todos los elementos económicos que han de contribuir á su desenvolvimiento».

En el **Adrar** la rivalidad entre los Ulad-Hamuni y los Ulad-Jailane dió origen á una guerra civil promovida por estos últimos, ofendidos de la protección manifiesta que el xeij Ahmed, el hijo de Uld-el-Aida, dispensaba á los primeros. Ahora parece que la paz se ha restablecido por mediación de un marabut muy influyente en el país.

En **Río de Oro,** como consta ya en la *Revista de Geografía colonial*, se han realizado obras de relativa importancia en los edificios destinados al tráfico y á la guarnición española, no por iniciativa y cuenta del Gobierno español, sino de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. El comandante Bonelli tuvo recientemente varias entrevistas con algunos jefes de las tribus del interior, que ratificaron su adhesión á España. Estas gentes del Sáhara occidental muestran vivo deseo de establecer relaciones mercantiles con los europeos; no lo ignoran los extranjeros, y en países en que hay más espíritu de asociación y de empresa que en España, se proyecta la fundación de Sindicatos ó Sociedades para abrir nuevas corrientes al comercio en esos territorios del *Sáhara español.*

Fracasó, como era de esperar, la tentativa del «Globe Ven-

Digitized by Google

ture Syndicate», Sociedad que habían fundado unos cuantos ingleses para establecer factorías en la costa africana, y dedicarse acaso, principalmente, al contrabando de armas. Consideraron como lugar «venturoso» el *Sus*, país litoral situado al N. del Dráa, en la zona extrema meridional del imperio de **Marruecos**, y fletaron un buque que los desembarcó en dicha costa; pero las autoridades marroquíes no consintieron que realizaran sus propósitos, y aprehendidos como piratas ó filibusteros, se les condujo á Tánger y fueron entregados á sus compatriotas para que los juzgaran por tráfico ilícito en territorio de otra potencia. El jefe de los aventureros, Spilsburg, ha sido absuelto por los tribunales de Gibraltar.

En realidad, Spilsburg y los suyos intentaron hacer en pequeña escala y por esfuerzo privado lo que más en grande y en nombre de los respectivos intereses nacionales llevan á cabo en Marruecos las potencias europeas. Hubiera sido injusto condenarles. Procuran aquellas, en efecto,—dejando aparte otras aspiraciones de índole política,—apropiarse la máxima parte del tráfico presente y probable de ese imperio. Hay entre ellas una verdadera competencia, y no puede negarse que hasta hoy la más diestra y más afortunada es Alemania. En pocos años su comercio con Marruecos ha tomado un desarrollo considerable, y son varios los establecimientos alemanes instalados en los principales puertos. En la ciudad de Marruecos existen hoy tres casas europeas con representantes fijos: una es alemana, otra suizo-alemana y la tercera francesa, pero dirigida por un alemán. En Fez no hay más que un comerciante europeo, y también es alemán. Los ministros europeos residentes en Tánger aprovechan toda ocasión ó pretexto de visitar al Sultán en su Corte para ganarse su buena voluntad ó para imponerse, según los casos, y en todos para obtener concesiones ó franquicias que favorezcan, en una ú otra forma, los intereses de la nación que representan. En 1898 fueron á la Corte xerifiana los jefes de las legaciones francesa y alemana, y se estableció nueva legación europea en Marruecos, la de Rusia, cuyo ministro ha presentado ya sus credenciales á Muley Abd-el-Azis.



Digitized by Google

El estado político y social del imperio es poco más ó menos el de siempre: la insurrección promovida por tribus ó kabilas que resisten el pago de los impuestos, ó por los hermanos ó tíos del Sultán, que aspiran á destronarle. La rebelión más seria ha sido la de Tafilete, cuna de la dinastía reinante, donde gobierna Muley-er-Rachid, tío del Sultán. Predomina allí la población berberisca, y si el movimiento llega á extenderse entre las tribus del Sur del Atlas—ya dirigido, como algunos creen, por el mismo Muley-er-Rachid, ya por algún santón que fanatice á las muchedumbres,—no sólo correrá peligro el trono de Abd-el-Azís, sino que la guerra civil y consiguiente anarquía que promueva la disgregación del Moghreb podrían hacer necesaria la intervención europea, punto de partida de los graves conflictos que habrá de ocasionar el rompimiento del *statu quo* en Marruecos.

Tampoco hay tranquilidad en la zona del E.; los rifeños hacen frente á las tropas del Sultán, y luchan entre sí varias tribus de la frontera argelina. Persisten los franceses en sus propósitos de extender los dominios de Argelia hasta el río Muluya, y no dejó de producir alarma entre ellos la falsa noticia de que el Sultán había ofrecido á Alemania el usufructo del territorio comprendido entre dicho río y la frontera del departamento de Orán.

Ciertamente, habrían de ser los alemanes vecinos muy molestos. Importa mucho á Francia que las cosas sigan como están, sin que en aquel país lleguen á ingerirse elementos extraños y dignos de mayor respeto que los marroquíes y los españoles. De los derechos históricos de España habla la prensa profesional francesa con cierto desdén, sobre todo después del despojo á mano armada que hubimos de sufrir en 1898. Y no le falta razón, porque hoy, en la vida internacional, no es prudente alegar derechos si no hay fuerza para sostenerlos. En otro caso, sucede... lo que en Faxoda.

La **Argelia** es, como se sabe, una colonia francesa colonizada en gran parte por extranjeros, y entre ellos, en mayor número, por españoles, que en el departamento de Orán son, se-

Digitized by Google

gún el censo de 1896, 108.438. En este mismo departamento se cuentan 132.879 franceses, pero algunos de ellos españoles naturalizados, ó hijos de padres españoles naturalizados, que no olvidan su origen y que hablan y escriben en español, y que en documentos públicos dicen *nuestra patria*, *nuestro gobierno* al referirse al de España (1). Bien es verdad que sólo desde hace pocos meses (desde 21 Abril 1898), se exige que el aspirante á francés acredite que conoce la lengua francesa. Resulta, pues, que en el departamento de Orán el elemento español casi iguala al francés. Es una tierra francesa trabajada, puesta y mantenida en cultivo y en producción por españoles.

En toda Argelia los españoles no naturalizados son 157.560, y como el total de la población extranjera es de 237.138, aquellos constituyen las dos terceras partes de ésta.

El problema, pues, del afrancesamiento de Argelia, que tanto preocupa á nuestros vecinos, nos interesa también en sumo grado, dado que su solución ha de afectar á muchos millares de compatriotas nuestros. Y la cuestión es tan importante, que suena ya en Argelia la palabra *separatismo*.

«Durante mucho tiempo, escribe M. Victor Demontès (2), el número de extranjeros superó al de los colonos franceses, y era de temer, si dicha proporción continuaba, que Francia gastase hombres y millones en beneficio de otros. Hoy la cifra de los nacionales franceses es sensiblemente superior á la de los extranjeros, y los optimistas califican de infundados los temores de antaño, aun cuando todavía es considerable el número de españoles, italianos y malteses.

»En la época en que aún se temía el predominio del elemento extranjero en la población argelina, los más hábiles de nuestros hombres políticos creyeron encontrar en la naturalización un remedio contra este peligro. Naturalizad, dijeron, naturalizad en masa; admítanse todas las solicitudes de naturaliza-

(1) *Revue française de l'Etranger et des Colonies:* 1899, pág. 310.

(2) Les étrangers en Algérie: étude démographique.—*Bulletin de la Société de Géographie d'Alger:* 1898, pág. 201.

Digitized by Google

ción; que á la segunda ó tercera generación todos los niños sean franceses. Y los ministros mostraron singular complacencia en conceder la nacionalidad francesa, y las Cámaras votaron con tal objeto leyes nuevas. ¿Qué resultados ha producido este furor de naturalización? Arrojar en el elemento francés una muchedumbre de extranjeros poco habituados á nuestras costumbres, á nuestros hábitos económicos, á nuestras ideas políticas. El peligro de los naturalizados que traen á nuestra sociedad, á nuestro comercio y á nuestra política su ignorancia y sus prejuicios, es cada día más amenazador.

»En efecto, el hecho de que se trata crea en la Argelia actual tres peligros, que sólo puede conjurar una política tolerante, pero firme y hábil. Ante todo, un peligro social. Invadida nuestra colonia por una muchedumbre de individuos pertenecientes á las más diversas nacionalidades, habitada anteriormente por poblaciones hostiles á la civilización europea, presentará siempre una heterogeneidad étnica poco compatible con su progreso y con el papel que nuestras aspiraciones le asignan en lo porvenir.

»Peligro político también, porque las divisiones políticas entre franceses de raza y franceses naturalizados, se acentuarán por haber concedido demasiado pronto los derechos políticos á los que aún no se han asimilado por completo nuestras ideas, y que disfrutando de esos derechos, querrán ejercerlos según sus temperamentos y sus antiguas ideas nacionales.

»Peligro económico, en fin, pues como acuden en gran número á esta tierra hospitalaria, donde se hallan, sin embargo, en minoría, se apoyan mejor entre sí que los franceses, y monopolizan todas las empresas, todos los comercios lucrativos. Poco trabajo les cuesta suplantar á nuestros nacionales, pues viniendo de países más pobres, se contentan en un principio con salarios módicos, sin perjuicio de exigir después sueldos mayores.

»Como consecuencia de este triple conflicto étnico, político y económico se avivan los odios, que son malos consejeros en política. Ya se forman grupos hostiles á la dominación francesa, ya se ha pronunciado la palabra excisión, refiriéndose á

Digitized by Google

la Metrópoli. Claro es que este movimiento separatista no ha echado muy hondas raíces en la colonia: la Argelia tiene todavía mucho interés en permanecer unida á Francia, para que los pseudo-franceses piensen seriamente en precipitar esta desunión, y los verdaderos franceses permanecen demasiado unidos á su madre patria para dejarse engañar. Es triste, sin embargo, que se haya pronunciado la palabra, que periódicos influyentes de la colonia hayan proferido á la ligera esas amenazas, y que importantes diarios de la Metrópoli las hayan tomado en serio.»

Entre los extranjeros, los más temibles son, según Demontès, los malteses, los italianos, los españoles—éstos, sobre todo, por razón del número. «Forman en Argelia masas compactas, pueblan aldeas enteras, y donde tienen superioridad numérica sobre los franceses, conservan sus costumbres nacionales y viven una especie de vida autónoma. Por su número y cohesión, son peligrosos para la colonización francesa.»

En los últimos años, la población extranjera ha disminuído, excepto la de los españoles. Sin embargo, observa el citado autor que de 1886 á 1896, «la progresión de éstos ha sido tan poco sensible, que su crecimiento se debe por completo á la natalidad, y hasta la cifra que indica el exceso de nacimientos sobre las defunciones es superior á la de su crecimiento absoluto. En efecto, en el último censo sólo habían ganado 5.701 individuos, habiendo debido ganar 8.390... Por otra parte, esta colonia extranjera se halla en condiciones eminentemente favorables para su desarrollo. No sólo se encuentra muy bien aclimatada en Argelia, entre las razas árabe y kabila, pues el clima de la España meridional no difiere del clima del Africa del N., y además en el español, etnológicamente considerado, hay mucha sangre árabe, sino que tiene otra ventaja no menor, cual es que las mujeres de nacionalidad española son más numerosas que los hombres. Mientras que entre los franceses el sexo masculino cuenta 190.100 individuos, y el sexo femenino 156.770, é igual proporción hay entre los italianos y malteses (italianos 20.634 hombres y 14.905 mujeres; malteses 6.614 hombres y 6.201 mujeres), los españoles, por el contrario,

Digitized by Google

cuéntan 76.054 hombres por 81.506 mujeres. Inútil es añadir que en una colonia donde se ha establecido el equilibrio entre ambos sexos, el crecimiento de la población se verifica de una manera más regular.»

Hemós indicado que entre los que figuran en la Estadística como franceses naturalizados, hay algunos españoles; pero son muy contados los que solicitan «entrar en la gran familia francesa.» La razón es muy sencilla; según Demontès, cuanto más numerosa es una colonia extranjera establecida en medio de un pueblo, menos deseo ó necesidad sienten esos colonos de cambiar de nacionalidad. Viviendo entre los suyos, no aspiran á alterar su modo de vida. Además, el título de ciudadano francés no es un favor, sino una carga. ¿Qué interés pueden tener en cambiar su condición de españoles por la de franceses? Franceses, han de soportar todas las cargas é impuestos; españoles, están dispensados de las unas y tienen probabilidades de sustraerse á los otros.

En cambio, si entre los extranjeros son los españoles los más rehacios á la naturalización, sus mujeres, las españolas, son las que en mayor número contraen matrimonio con franceses. Estos buscan con preferencia las mujeres españolas, «porque tienen más gracia que las demás extranjeras, hermosos ojos y esbelto talle, y las españolas prefieren los franceses á los demás extranjeros porque son más instruídos, más corteses, y porque pertenecen á la nación dueña de la Argelia. El número de uniones entre franceses y españolas aumenta de año en año (1894, 305; 1895, 379; 1896, 404). Esta aproximación de ambos pueblos, por medio del matrimonio, es un feliz síntoma para la fusión de ambas razas, y compensa el escaso número de naturalizaciones solicitadas por los españoles».

Otra cuestión de actualidad es la del límite meridional de Argelia. El Gobernador general, M. Laferrière, sostiene que la Francia Africana del N. es el país comprendido entre el Mediterráneo y la línea trazada del Niger al Tsad. No ve inconveniente, sin embargo, en que la frontera se lleve mucho más al N., al paralelo de 24° ó al Trópico de Cáncer, con lo cual todo el Sáhara francés quedaría repartido entre la Fran-

Digitized by Google

cia africana del N. y el Sudán francés. ¿Pero cuáles son los límites oriental y occidental? El del E. queda determinado por el convenio anglo-francés de 21 de Marzo de 1899; por aquí hay una nación fuerte y que no vacila en hacer alarde de su poder para rechazar las pretensiones de sus rivales. Inglaterra sabe y puede hacerse respetar. Pero al O. cohiben la expansión de Francia Marruecos y España, vecinos poco temibles. La rectificación de la frontera Argelino-marroquí aún es problema planteado. En el Sáhara español ú occidental no se han fijado los límites hacia el interior, y los franceses no se muestran dispuestos á reconocer nuestros derechos sobre el Adrar. Y como el derecho sin la sanción de la fuerza es, ha sido y será siempre nulo, á merced de Francia estamos.

En el Sáhara central, donde ninguna potencia europea puede dificultar la acción de Francia, el enemigo de ésta es el indígena, el temible tuareg, esos berberiscos hasta hoy irreductibles, esos hombres del desierto, sobrios, de músculos de acero, siempre dispuestos para la guerra. Mientras el Tidikelt y el Ahaggar no estén dominados, la soberanía de Francia en el Sáhara será nominal.

Laferrière propone los medios de imponerse á esas gentes. Hay que sitiarlos por hambre. Esos nómadas tienen como bases de operaciones y como centros de aprovisionamiento grandes oasis donde tribus relativamente sedentarias viven á la sombra de miles de palmeras y cultivan cereales y legumbres. Esos son los que surten á los árabes y berberiscos nómadas de cuanto necesitan. Si se ocupan, pues, esos oasis del Gurara, del Tidikelt, del Tuat, se privará de sus recursos al tuareg. Pero ésto no basta; es necesario que el enemigo de Francia se convierta en aliado y en cooperador de la obra de la civilización africana. «No conozco, dice Laferrière, obra de moralización mayor que transformar á los ladrones en gendarmes, y creo que á ello podría llegarse adoptando con los tuareg la conducta que voy á indicar; ciertamente, el día en que estas gentes se hallen á discreción nuestra, por la necesidad de buscar alimento, no será difícil imponerles condiciones, y una podría ser la de acompañar y escoltar ellos mismos

Digitized by Google

á las caravanas que hagan el comercio que actualmente abre la misión Foureau entre la Argelia y el Sudán.»

Como se ha visto, el Gobernador general de la Argelia cita, entre otros oasis, el Tuat, y refiriéndose después especialmente á él, consigna que aún no es francés, pero que lo será *cuando se quiera*. El avance de los franceses hacia los territorios meridionales de Marruecos es, pues, cuestión de tiempo, que no parece, por cierto, muy remoto.

Las ideas y las iniciativas de Laferrière pesan mucho en la opinión de los políticos franceses, y se dice que por él han sido inspirados y aun redactados los decretos de 23 de Agosto de 1898 sobre reorganización de la Colonia. El principal mérito de esos decretos, según Leroy-Beaulieu, es considerar resueltamente á la Argelia como una Colonia, y atender á su condición especial de colonia poblada por gentes de origen vario y de creencias distintas y á todas las cuales hay que reconocer derechos. Se amplían las facultades del Gobernador general, de cuya autoridad dependerán directamente todos los funcionarios de la administración civil. Se crean las «Delegaciones financieras Argelinas», nuevos cuerpos electivos en los que estarán representados todos los súbditos franceses, incluso los indígenas musulmanes. Estas Delegaciones son tres: la primera representará á los colonos propiamente dichos, es decir, los concesionarios ó propietarios de bienes rurales, así como todo jefe de explotación ó arrendatario de dichos bienes; la segunda á los demás contribuyentes franceses; la tercera á los indígenas musulmanes, árabes y kabilas. De los 60 vocales de que consta el Consejo superior de gobierno (31 designados por elección, 21 altos funcionarios civiles, militares y religiosos y 8 nombrados por el Gobierno, entre ellos tres notables indígenas); as Delegaciones financieras elegirán 16; 6 cada una de las francesas y 4 la indígena, de los que uno lo será por la subdelegación kabila.

En **Túnez**—según el informe del diputado Berthelot sobre el presupuesto de los Protectorados,—hay aún pocos colonos franceses. De los 16.000 que son, la mitad viven en la ciudad

Digitized by Google

de Túnez, y sólo 2.000 se dedican á las faenas de la agricultura. Como en Argelia, la colonia extranjera se impone por el número; hay 90.000 extranjeros, italianos y malteses casi todos, y la inmigración de estas gentes va en aumento. Es indispensable, pues, dar nuevo impulso á la colonización francesa, extendiéndola á regiones á donde aún no ha llegado, de tal suerte que poco á poco vaya Francia tomando verdadera posesión del suelo tunecino. Importa mucho fomentar el elemento agrícola, y entre los medios que se ponen en juego para desenvolver la colonización en este sentido podemos citar el establecimiento de una Escuela de Agricultura colonial en Túnez; los estudios durarán dos años, y el servicio militar será sólo de un año para los alumnos que residan diez en las colonias. Anexos á la Escuela hay un gran jardín de ensayos, una granja de experiencias, una almazara modelo y una estación meteorológica.

El Convenio anglo-francés de Marzo de 1899 ha motivado protestas por parte del Sultán de Turquía. Este, en efecto, es soberano de **Tripoli**, cuyos límites al S. no están definidos. La frontera determinada por aquel convenio asigna á la zona de influencia francesa el Tibesti, el Borku y los oasis del Kauar y Bilma, al S. precisamente del Fezán, ó sea en lo que pudiéramos llamar el *hinterland* de Trípoli. Por modo indirecto, pues, Inglaterra y Francia, sin intervención de la Sublime Puerta, han puesto límite interior al bajalato otomano. En Italia hay también ciertos recelos. Los políticos partidarios de la expansión en África consideraban á Trípoli como posible presa si algún día las circunstancias lo consentían; rodeado ese país ahora por Francia al O. y al S., la acción italiana en él ha de ofrecer mayores dificultades.

Nótase por parte del Sultán mayor atención y celo que antes hacia sus dominios del África mediterránea; sin duda, obedeciendo á instrucciones del Gobierno de Constantinopla, el nuevo gualí de Trípoli, Haxim-Bey, ha declarado que se propone construir caminos, fomentar la instrucción pública y las industrias, reglamentar los impuestos y reorganizar los ser-

Digitized by Google

vicios de policía. A comarcas fértiles, hoy casi despobladas, van á vivir los musulmanes fugitivos de Creta; hay indicios de que expediciones militares turcas, preparadas con el posible secreto, avanzan por el S. en dirección al Uadai ó al lago Tsad; se habla de inteligencias con el Sultán del Bornu, con los temibles Snusi, con los belicosos tuareg, con las huestes aguerridas del Jalifa. Muy vago aún, se ve, se presiente el peligro; la alianza de todos los musulmanes del Norte de África y la concentración de fuerzas que representan turcos, árabes y berberiscos, fuerzas dispersas hoy desde el punto de vista político en tres continentes, pero unidas por la tradición histórica, por el recuerdo y culto de pasadas glorias y grandezas, alcanzadas bajo la enseña del Profeta, cuya memoria todos veneran, cuya doctrina todos acatan. Los de África, gentes indómitas, rebeldes á todo yugo, con los hábitos de independencia que crea la vida del Desierto, con la soberbia del que se proclama de más noble estirpe que nadie en el mundo y poseedor de la verdad religiosa, desprecian y odian al extranjero enemigo de su raza y de su fe, y cuando son vencidos, se humillan sólo en la apariencia y nunca pierden la esperanza de feroz desquite. El aislamiento anula todas sus energías frente al invasor que los domina por la superioridad de las artes y elementos de la guerra; pero si ese aislamiento cesa, aunque sólo sea transitoriamente; si el fanatismo religioso que tantos milagros obra entre los muslimes, los une contra los cristianos; si el soberano de Trípoli les presta el concurso de tropas bien organizadas y de generales que los adiestren y dirijan; si, como no es inverosímil, los turcos fían en África como en el último refugio y baluarte de su desmembrado imperio, no será aventurado predecir nuevo y terrible choque de musulmanes y cristianos en tierra africana.

Digitized by Google

# AMÉRICA.

I. Cuatro siglos hace que los españoles descubrieron el Continente Americano, y aún hay en las regiones extremas meridionales y en el centro de la *América del Sur* vastas extensiones de terreno imperfectamente conocidas.

Después de las exploraciones que en 1896 y 1897 hicieron en **Patagonia** los suecos Nordenskjöld (sobrino del ilustre navegante de las regiones árticas), Ohlin y Dusen, y el norte-americano Hatcher, las más importantes realizadas en 1898 y primeros meses de 1899, han sido las de las misiones chilenas dirigidas por los doctores Kruger y Rethwisch, y los doctores Steffen y Krautmacher.

Los primeros regresaron á Santiago de **Chile** á principios de Abril de 1898. Habían realizado importantes exploraciones y estudios en la zona andina, al S. del paralelo de 43° S. El 17 de Enero dejaron á Puerto Montt y recorrieron la costa entre los 43° y 43° 30′ lat. Allí desembocan cuatro ríos, entre ellos el Corcovado, casi desconocido, y en el cual navegaron los viajeros durante tres semanas. Débense á esta expedición nuevos é interesantes datos sobre el relieve de la comarca andina (1), y se ha confirmado el hecho de que ríos que tienen sus fuentes al E., corren hacia el Pacífico, atravesando la región montuosa; no sería, pues, imposible abrir por esta parte de América un

(1) *Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1898.

Digitized by Google

canal interoceánico, aprovechando el curso del Chubut y algunos otros ríos.

Steffen y Krautmacher, acompañados por el geógrafo chileno Sands, exploraron la zona de los Andes, que da frente á la isla Chiloé. Desde el fiordo Poyehuapi, hacia los 44° 30′ lat. S., se propusieron llegar al lago Fontana, atravesando enorme cordillera, cubierta de glaciares. A mediados de Marzo estaban en el río Cisnes de Simpson, río casi desconocido, que se abre paso entre abruptas rocas. Fué imposible seguirlo; la misión exploró otros valles, y después de haber pasado dos meses en región deshabitada, regresó por el lago Nahuel Huapi. Resulta que son uno mismo el río Cisnes y el Félix Frías, explorado por Moreno (1). El citado Steffen, en compañía del explorador norte-americano Hambleton, emprendió á fin de 1898 nueva expedición más al S. Reconocieron los fiordos que recortan la costa oriental del golfo de Penas, y principalmente el canal Baker que, internándose más de 100 km., abre camino al centro de la cordillera por los valles de tres grandes ríos, de los cuales el más importante es el río Baker. En esta región llueve casi constantemente. Por el valle de dicho río marchó Steffen al lago Cochrane, situado entre abruptas montañas. Va siendo, pues, más conocida toda esta zona de la Patagonia, al S. del monte San Vicente (entre los 46° 30′ y los 49° lat. S.), que casi en blanco aparecía en los mapas. Desde el monte citado se extiende hasta el valle del río Baker larga cordillera de cumbres y glaciares, que forma la mayor aglomeración de hielos y nieve que hay en la América del Sur.

En la **República Argentina,** el *Museo de la Plata* contribuye muy eficazmente al reconocimiento y estudio del país. Durante el año 1898, la sección de exploraciones ha realizado trabajos de importancia, entre los cuales debemos mencionar las expediciones geológicas en la región andina situada entre

(1) Dr. Steffen's Latest Journey in the Southern Andes.— *The Geographical Journal.*—Vol. XII, pág. 615. Cítase en esta noticia un informe escrito en español por Steffen

Digitized by Google

Las Lajas (Argentina) y Curacantín (Chile), y en la parte de la cordillera comprendida entre los 40° y 41° de lat. S., ó sea en la región del Nahuel-Huapi. Dirigieron dichas expediciones los doctores Carlos Burckhardt y León Wehrli, respectivamente (1).

La *Academia Nacional de Ciencias*, establecida en Córdoba, organiza también viajes de exploración y estudio. Guillermo Bodenbender debe reconocer la provincia de San Juan, para tomar sobre el terreno nuevos datos acerca de los yacimientos de carbón allí descubiertos; Oscar Doering continuará sus investigaciones magnéticas é instalará observatorios meteorológicos; Adolfo Doering se propone terminar sus estudios hidrográficos en la provincia de Córdoba, y el botánico Kurtz estudia la flora de las sierras.

El *Instituto Geográfico Argentino* pone gran empeño en conseguir el reconocimiento completo del río Pilcomayo, á fin de obtener la noción definitiva de su navegabilidad y aprovechamiento (2). Uno de sus más preclaros individuos, el famoso explorador Ramón Lista, ha perdido la vida al acometer tan difícil empresa. Cerca de Orán y del Bermejo, á las pocos días de haberse puesto en camino, el 20 de Noviembre de 1897, atormentado por la sed, perdió la razón, y se suicidó, según declaración de su compañero Marcoz, si bien hay indicios de que fué asesinado por éste.

Otra expedición exploradora del Pilcomayo salió de la misión de San Antonio, en **Bolivia**, el 3 de Junio de 1898. Bajo la dirección del español Enrique de Ibarreta, la constituían cuatro argentinos, dos bolivianos y el español Martín Beltrán, y además tres indios y tres indias tobas. Iban embarcados en dos chalanas, y se proponían bajar por el río hasta su desembocadura en el Paraguay. A fines de Agosto llegaban á los esteros de Patiño, y poco después, según noticias que se recibieron en la Asunción, Ibarreta quedó solo, pues de acuerdo ó no con él,

(1) *Revista del Museo de la Plata*, tomo IX, 1899.
(2) *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, tomo XIX, 1898, números 1 á 6.

Digitized by Google

le abandonaron sus compañeros, que estuvieron vagando durante cuatro meses por los bosques y perecieron casi todos; sólo dos pudieron llegar á Villa Concepción. El Gobierno argentino acudió en socorro de aquél enviando una expedición al mando del capitán de fragata Montero; otra salió con el mismo objeto de Villa Hayes (Paraguay), dirigida por el Sr. Wilkin Andersen. A fines de Enero de 1899 regresó la expedición de Montero, sin haber hallado rastro del explorador, y con la convicción de que éste había perecido á mano de los indios. Nueva expedición, á las órdenes del teniente coronel Bouchard, confirmó la triste suerte de Ibarreta, asesinado á garrotazos por Damongay, cacique de una tribu de orejudos (1).

El *Boletín de la Sociedad Geográfica de la Paz* (2) da noticia de las ascensiones realizadas en la región andina del Illimani y el Illampu por Sir Martín Conway y D. Ezequiel Guillén. En los primeros días de Septiembre subieron por el Illimani hasta el cerro que denominaron Pico del Indio, á 6.313 m. de altura. El Sr. Guillén no pudo continuar la ascensión, por habérsele helado un pie. Conway, con los guías, prosiguió la peligrosa empresa hasta la cumbre del pico occidental del Illimani, al que atribuye una altura de 6.770 m. Al siguiente mes alcanzó en el Illampu la altura de 24.000 pies (7.315 m.), lugar «que puede considerarse, dice Conway, como el más elevado al que haya ascendido hombre alguno». Después ha proseguido sus ascensiones más al S., en el Aconcagua y otras montañas de la gran cordillera americana. Hay que tener en cuenta que Conway obtuvo los datos de la altitud por medio del aneróide, muy inciertos á tales alturas.

En las llanuras del N. de Bolivia, regadas por el Beni y el Madre de Dios, ha realizado expediciones el coronel Pando. A los afluentes superiores del último de los citados ríos corresponde el territorio cuya propiedad litigan Bolivia y el Perú, zona á la cual ha llegado M. Viellerobe con la misión que organizó un sindicato financiero de París para buscar, por

(1) *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, tomo xx, 1899, números 1 á 6.
(2) Tomo I, 1898, núm. 2.

Digitized by Google

las regiones del Ucayali y del Inambari, una vía de comunicación práctica, por la cual sea posible internar las mercancías europeas en la parte N. de Bolivia, que bañan los afluentes de la orilla derecha del Amazonas. La expedición se dió por terminada en el verano de 1898; había durado diez y séis meses. Recorrió Viellerobe la zona oriental del **Perú**; navegando por el Urubamba y el Ucayali, pasó la divisoria entre el Urubamba y el Madre de Dios, descendió por éste, llegó al Inambari, y por el Madeira se dirigió al Amazonas (1).

Un inglés, H. D. Beaumont, ha hecho un viaje de estudio á los famosos campos de diamantes de Minas Geraes, **Brasil**, y ha subido al monte Itambe, el más elevado de la cordillera del Espinazo. En la relación del viaje (2) hay interesantes datos estadísticos sobre las minas de la provincia y sobre su nueva capital, Minas ó Bello Horizonte, que ha sustituído á Ouro Preto.

M. Géay, que ha desempeñado varias comisiones científicas en Venezuela y Colombia y en las **Guayanas**, hizo en 1898 dos excursiones por los distritos de Cachipur y Cunani (la famosa república de Julio Gros); recorrió las pantanosas comarcas del Carsevenne inferior y las llanuras en que el conquistador Orellana situaba el famoso Eldorado. En otro viaje exploró el curso del rio Carnot y los arroyos que en él vierten, y también la parte del valle del Cachipur en que abunda el oro.

En Abril de 1898, el viajero conde de Brettes anunciaba su regreso de **Colombia**. Según carta que publicó la Sociedad de Geografía de París (3), traía importantes datos de hipsometría y muy buenas colecciones de minerales. En 1897 había remontado la orilla derecha del rio Magdalena; después visitó

---

(1) Para más datos, véanse las *Comptes-rendus de la Société de Géog. de Paris*, 1899, pág. 177.

(2) *Geographical Journal*, 1899, Junio.

(3) *Comptes-rendus*, 1898, pág. 318.

Digitized by Google

las minas de esmeraldas de Boyacá y los aluviones auríferos de Santander; por Bucaramanga y Pamplona se dirigió á Cúcuta; desde aquí descendió en vapor hacia **Venezuela** por los ríos Zulia y Catatumbo, para dirigirse á Maracaibo y al territorio indio de la península Goajira.

En la *América central* realiza excursiones y estudios geográficos y geológicos el Dr. Sapper, de la Sociedad Geográfica de Berlín (1). En **Nicaragua** y **Honduras** ha visitado regiones casi desconocidas desde el punto de vista geológico. Ofrecen también novedad los datos que adquirió sobre los pueblos indígenas y sobre el relieve, clima y producciones de algunas comarcas de Honduras, en cuyos mapas será preciso rectificar en parte la hidrografía y la topografía.

Los yanquis organizan el servicio meteorológico en las **Antillas.** Por acuerdo del Congreso, en 9 de Julio de 1898, se fundan estaciones que deben avisar telegráficamente, dos veces al día, de la aproximación de ciclones, á los puertos del mar Caribe y del golfo de México, y al *Weather Bureau* de Washington.

De la Isla Española ó **Santo Domingo** ha publicado nuevos informes el ingeniero Tippenhauer, que en Mayo de 1898 recorrió la parte SO. de Haití.

En las tierras extremas septentrionales de la *América del Norte* hay aún ancho campo abierto á las exploraciones y estudios geográficos. Allí, la inclemente naturaleza opone formidables obstáculos al hombre, y la obra de éste y los consiguientes progresos de la Geografía son muy lentos.

En la zona NE. de los Dominios del **Canadá,** á los reconocimientos hechos por la expedición del *Diana* y por Porter en la Tierra de Baffin,—que han proporcionado nuevos é importantes datos sobre formación de los glaciares y sobre las épocas

(1) *Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1898.

Digitized by Google

del año en que es posible navegar por el estrecho de Hudson y la parte N. de la bahía del mismo nombre,—hay que agregar la expedición y trabajos de Mr. A. P. Low en la parte septentrional de la *Peninsula del Labrador*, entre el golfo de Richmond y la bahía de Ungava, ó sea en el territorio donde se halla el Seal Lake ó lago de las Focas, así llamado por el considerable número que hay en él de estos pinípedos, hecho curioso que se pretende explicar suponiendo que en época no muy remota aquel lago estaba en comunicación con la bahía de Hudson. Low, durante el verano de 1898, realizó notables trabajos geodésicos, llevando á cabo el levantamiento de las costas orientales de la citada bahía desde el cabo Wolstenholme hasta el río Great Whale. Se confirma la existencia de importantes yacimientos de hierro en este litoral.

En la zona occidental canadiense (Alberta y Colombia Británica) el profesor Norman Collie exploró en 1897 y 98 la parte de las montañas Roqueñas comprendida entre el paso de Kicking Horse y las fuentes del río Athabasca, donde se alzan los montes Hooker y Brown, á uno y otro lado del paso de Athabasca (1).

Mucho más al N., en los confines del territorio de Alaska, el *auri sacra fames* continúa siendo poderoso aliciente que lleva millares de hombres á regiones desoladas é inhospitalarias. Por arrancar de la superficie ó del seno de la tierra unas cuantas onzas de oro, se camina sobre precipicios, se cruzan torrentes, se escalan montañas, arrastrándose casi por la nieve, respirando una atmósfera glacial y con riesgo de morir de hambre, ó de frío, ó aplastado en el fondo de un barranco. La relación del viaje que hizo en la primavera y verano de 1898 M. Loicq de Lobel (2), da perfecta idea de las penalidades que han tenido que sufrir los que fueron á explotar los yacimientos de oro del *Klondike*.

---

(1) *Exploration in the Canadian Rockies: A Search for mount Hooker and mount Brown, by prof. Norman Collie.* «*The Geog. Journal*». tomo XIII, pág. 337, con un mapa.

(2) *Bull. de la Soc. de Géog. de Paris*, 1899; pág. 95, con mapa.



Digitized by Google

Loicq, su mujer y sus cuatro hijos (dos varones y dos hembras) estaban en Wrangel el 17 de Mayo. Esta localidad era hace pocos años una aldea de indios; hoy la mayoría de sus habitantes son blancos, gente dispuesta á todo con tal de ganarse unos cuantos dollars; por uno, asesinan. Sólo los jueces, si hemos de creer á Loicq, se hacen pagar sus servicios algo más caros, aunque no mucho. Las calles de Wrangel son fosos por cuyo centro corren las aguas sucias; sus aceras, troncos de árboles aserrados sobre los cuales ponen planchas de madera que, como llueve durante todo el año, están podridas y ceden bajo los pies.

En un mal vapor de ruedas remontaron los viajeros el Stikin, río navegable hasta Glenora ó hasta Telegraph Creek en los meses de Mayo á Noviembre; en invierno está helado.

Altas montañas graníticas de tono gris se alzan á uno y otro lado del río, y á lo largo del valle crecen vigorosos pinos y abetos. Lentamente avanza el vapor, porque la navegación es peligrosa; corriente rápida, torbellinos frecuentes, troncos de árboles que arrastraron los deshielos, cauce nunca bien conocido porque cambia todos los años, y lo que era antes canal ahora es banco de arena, y viceversa; tal es el Stikin. Más adentro el paisaje toma aspecto verdaderamente imponente; glaciares, precipicios, encumbrados picos á uno y otro lado; en el cauce rocas, arenales, canalizos, enormes troncos, canoas y otros barcos con la quilla al aire. Después las orillas se estrechan entre acantiladas rocas de 300 á 400 pies de altura, que en algunos parajes sólo distan 50 metros una de otra; es un cañón de 1 km. de largo, una garganta por la cual las aguas corren veloces, impetuosas; se pasa el cañón y se separan las orillas; pero los rápidos y remolinos no cesan y parece aquello un río en ebullición constante, hay que avanzar con ayuda de un cable, á modo de camino de sirga.

Llégase á Glenora, más que ciudad campamento, donde 2.500 hombres esperan ocasión de marchar al Klondike. Luz no falta; á las once de la noche puede leerse (era el 24 de Mayo); en cambio, abundan los mosquitos, verdadera plaga que hace sufrir horriblemente.

Digitized by Google

Telegraph Creck es el límite de la navegación; desde aquí no hay más camino que un sendero que escala las rocas del valle del Thaltán, donde se encuentran varias aldeas de indios, más civilizados y humanitarios que los yanquis de la frontera.

Loicq y los suyos no se aventuran por aquellos caminos; retroceden por el mismo río para alcanzar el Yukon por el paso del Chilkoot. Desde Wrangel dirígense por el paso de Stephen y el canal de Lynn hacia Dyea. La ruta es peligrosa; en lo que iba de año, diez buques habían naufragado. En cambio, el espectáculo que ofrecen mares y tierras es soberbio; miles de *icebergs* arrancados del glaciar del Trueno, flotan en torno del buque, lanzando vivos destellos. A lo lejos, altos y arbolados montes; más cerca adornan laderas y valles violetas, anémonas, laureles y otras flores.

Alcanzan los expedicionarios la isla Douglas, donde se hallan las minas de oro de Treadwell; después Juneau, con sus 1.500 habitantes y sus casas de madera montadas sobre pilotes. Entran ya en el canal de Lynn, pasan por Skagway y llegan á Dyea, en el valle del Chilkoot, ciudad también de madera con alguna que otra tienda de campaña, donde empieza el cable aéreo, del que penden pequeñas vagonetas que transportan los equipajes y las provisiones de los viajeros al otro lado de Chilkoot. El 18 de Junio se aventura Loicq en este terrible paso. De Dyea á Cañon-City hay que atravesar 14 veces por vados el río de aquel nombre; de Cañon-City á Sheep-Camp las dificultades aumentan. Enormes rocas cierran el camino, y preciso es escalarlas para llegar después á una zona de pantanos en la que vegetales podridos y carroñas apestan la atmósfera. Entre Sheep-Camp y Scales reaparecen las rocas; á uno y otro lado barrancos y precipicios; á lo largo del camino centenares de caballos muertos; en el aire, emanaciones nauseabundas. La temperatura es glacial; la nieve llega hasta las rodillas, y aun hasta los codos, porque hay trayectos donde es preciso marchar á cuatro remos para no rodar en los precipicios. El termómetro señala 5° bajo cero, y la niebla es tan densa, que á un metro de distancia no se distinguen los objetos. Llégase así á la cumbre del Chilkoot; unas cuantas

Digitized by Google

tiendas de campaña sirven de aduana, de puesto de policía, de restaurant, de almacén de leña. Esta se vende á 1,25 francos la libra de 450 g.

La bajada es rápida. Se atraviesan lagos medio helados; el Cratère (origen del río Yukon), el Lindeman, el Bennett, entre altas montañas cubiertas de nieve. Si el tiempo es malo, las aguas del Bennett se encrespan y no hay embarcación que resista al oleaje. Déjase á la derecha el lago Tagish, y se encuentra luego el Marsh, de condiciones análogas al Bennett. El 7 de Julio llegan los viajeros al Cañon Miles, que precede á los raudales del Whitehorse. El río, que medía 800 pies de anchura, estréchase á 33 en la entrada del Cañon; se comprende, pues, la fuerza con que allí se precipitarán las aguas, entre dos murallas perpendiculares de basalto, de 120 pies de altura. Vencido este peligro, surge otro, los Whitehorse; en sus arrecifes graníticos y en sus espumosas olas han perecido muchos hombres y se han destrozado multitud de embarcaciones. Pasada la embocadura del Takeana, ensánchase el cauce. Es el lago Lebarge, al que sigue el río Lewes, muy tortuoso y sembrado de escollos, donde el agua se agita y espumea entre orillas poco elevadas, cubiertas de grandes pinos y otros árboles enormes. Ya se encuentran aquí grupos de mineros; hay arenas auríferas en el Lewes, y aún más abunda el oro en las orillas del Hootalinqua, río que se une al Lewes por la orilla oriental. Más al N. encuéntranse, sucesivamente, las confluencias del Big Salmon y Little Salmon. Siguen los Five Fingers, cinco enormes rocas erizadas en medio del río; entre ellas se abren canalizos llenos de arrecifes, que ofrecen peligroso paso á las embarcaciones; pero no hay otro para llegar hasta Fort Selkirk y la confluencia del Pelly, desde la cual el río toma ya el nombre de Yukon, que en algunos mapas se aplica también al mismo Pelly; pero su origen, según Loicq, es el ya citado, el lago Cratère.

En Fort-Silkirk, antiguo puesto de la Compañía de la bahía de Hudson, se han construído varios edificios de madera, cuarteles, una iglesia católica y un puesto de policía. Hay propósito de convertir esta localidad en capital del Klondike.

Digitized by Google

Aquí, á la derecha del Yukon, se encuentran las famosas *murallas*, enorme muro de rocas perpendiculares que forman la orilla del río en 29 km. de su curso. La superficie de esos altos paredones es lisa y brillante como el cristal, sin una sola hendidura, cavidad ni prominencia. Corre el río hacia el NO., y en la confluencia del Stewart, que viene del E., hay un pueblo, más bien un campamento, de 5.000 mineros; un cabo y dos soldados de policía montada bastan para mantener el orden entre aquellas gentes; cada cual duerme tranquilo junto al oro que ha podido recoger durante el día.

Loicq remontó y exploró el Stewart y pudo convencerse de la riqueza aurífera de la comarca. Todos los indicios tienden á confirmar la existencia de ese «cinturón de oro» que desde la Colombia inglesa va hacia Siberia, bajo el estrecho de Bering, describiendo un semicírculo en el que quedan comprendidas las tierras de Alaska.

Pasada la confluencia del río Indio llégase á la del Klondike, donde está Dawson, la gran ciudad minera, que sólo tiene dos años de existencia y cuenta ya unos 20.000 habitantes. Casas de madera de uno y dos pisos, dos iglesias y un hospital protestantes, una iglesia y un hospital católicos, dos Bancos, cuarteles para la policía, una cárcel, salones de juego y de baile, grandes almacenes de provisiones, y mucha reglamentación y mucho orden en todo; esto es Dawson (1). El mutuo interés crea una gran solidaridad entre los mineros, y rara vez surgen cuestiones entre ellos. La vida es carísima; pero hay dinero para pagarla. Los jornales son de 60 á 75 francos; falta hacen, porque la carne cuesta á 10 francos la libra, y las patatas y cebollas á cinco francos; un pollo vale 50 francos, una botella de Champagne, 150. En el invierno de 1897-98 un saco de harina de 50 libras valía de 100 á 150 dollars. En cambio se puede comprar un salmón de 10 á 12 libras por 2,50 francos; por algo el río Klondike se llama así: «mucho pescado».

(1) Un incendio destruyó gran parte de esta ciudad el 25 de Abril de 1899.

Digitized by Google

Loicq y Ogylvie (éste es el Gobernador general del Yukon) están de acuerdo en reconocer el inmenso porvenir de aquellos campos de oro. No ya sólo las arenas de los ríos, las montañas vecinas contienen también en sus rocas el precioso metal, y se calcula que el oro extraído durante el año 1898 representa un valor de 60 millones de francos. El Mayor Wash, gobernador que fué del Yukon hasta Septiembre de 1898, estima la producción del año en 11 millones de dollars; Mac Question la reduce á 8 millones. Oficialmente consta que el jefe de la oficina de ensayos ó contraste en Seatle recibió oro por valor de 4.300.000 dollars, y la Oficina de San Francisco 3.600.000, ó sea un total de 7.900.000. Mas téngase en cuenta que parte de la producción ha quedado en Klondike, otra parte ha sido absorbida por el impuesto, y aún hay que agregar á las cifras indicadas el valor del oro que directamente se envió ó se llevó á Victoria y Vancouver. No son, pues, exagerados los cálculos de Loicq, Ogylvie y Wash.

Ogylvie, en su *Guide Officiel du Klondike*, publicada en Toronto en 1898, afirma que en toda la región que se extiende á lo largo de la frontera de la Colombia inglesa hasta el 141° de Greenwich, en una extensión de 300 millas, con anchura de más de 500, todos los ríos son auríferos.

No sólo hay oro; se han descubierto también minas de plata, de niquel, de estaño y de plomo, ricos yacimientos de cobre y de carbón y manantiales de petróleo. Con tales elementos, bien puede afirmarse que á pesar de los rigores del clima y de las dificultades del camino, que poco á poco irán dominándose, los territorios del Klondike están llamados á gran porvenir.

Loicq regresó por el Yukon, internándose en **Alaska** para llegar al mar de Bering. Pasó por Cercle City, situada cerca del Círculo Polar Artico, que era, antes del descubrimiento del oro en Klondike, el centro minero más importante del Alaska. Desde aquí, el río corre hacia el NE.; más al N. del Círculo está Fort Yukon, en la confluencia del Porcupine. Aguas abajo, al SO., hay otras regiones donde abundan tam-

Digitized by Google

bién los placeres de oro, Manook, la cuenca del Tanana, río afluente del Yukon por la orilla izquierda, y la del Koyukuk por la orilla opuesta. En el litoral, la pesca sustituye á la minería; ríos y mares dan numerosas especies, propias de unos y otros. Metales preciosos ó de gran valor industrial, pesca abundante y en condiciones muy favorables para la salazón y conserva, son dos renglones que representan enorme riqueza y que por sí solos bastan para crear importantes centros de población. Pero en aquel país, en aquellas altas latitudes, será siempre difícil la vida; podrán abrirse caminos, podrán acopiarse víveres y toda clase de elementos para conseguir que mediante sana y nutritiva alimentación sea posible sobreponerse á los efectos de la fiebre y del escorbuto; siempre, sin embargo, el que allí resida y trabaje, necesitará una fuerza vital extraordinaria para resistir los fríos intensos de las largas noches del invierno y la humedad cálida y penetrante de los días de verano. Hay lugares en que las temperaturas extremas del año oscilan entre 27° y —55° 5. En los días de invierno sólo se ve el sol durante dos horas; de Octubre á Marzo son casi continuas las nevadas, y menos en Julio, hiela todo el año; la temperatura media es de —4° en Octubre, —11° en Abril y —38° en Enero. Preciso es haber perdido toda esperanza de alcanzar por otros caminos medios de holgada vida, y resueltamente preferir la muerte á la pobreza, para decidirse á buscar el oro y la fortuna bajo las nieves del Klondike.

La explotación de estas minas ha dado mayor impulso al estudio científico del país. No lejos del Chilcoot, en las montañas que se alzan al E. del canal de Lynn, se ha descubierto un volcán en actividad, y durante el verano y otoño de 1898 varias expediciones organizadas por los centros oficiales militares, geológicos y geodésicos de los Estados-Unidos han explorado la región comprendida entre el río Yukon y la costa Sur de Alaska. Eldridge y Spurr remontaron el curso del río Suchitna, y el primero vió entre el Chulitna y el Yantna el monte Bulchaia, de cuya existencia se dudaba; su altitud no baja de los 19.500 pies (5.942 m.). Es, pues, rival del monte Logan, y más elevado que el monte San Elías. Peters recorrió

Digitized by Google

el país situado al O. del Klondike y al S. del Yukon, entre las confluencias de los ríos White y Tanana; Glenn y Abercrombie se internaron desde el S. hasta Cercle City el primero, y hasta Forty Mile el segundo. Los reconocimientos hechos en el litoral del O., en las bocas del Yukon, parece que han demostrado la existencia de un canal accesible á los buques de alta mar (1).

II.—Como ya se ha indicado, uno de los mayores obstáculos para la explotación del oro en la región del *Klondike* y, en general, para cualquier empresa en el país de *Alaska*, es la dificultad de comunicaciones. Se idearon toda clase de proyectos, y hasta se pensó en utilizar globos para salvar los peores pasos. Por iniciativa del gobierno canadiense se construye ya el ferrocarril entre Skagway y Bennett, trozo de la línea proyectada entre el río Stikin y Dawson City, en combinación con un servicio de vapores en la parte navegable de los ríos. Así, en cinco ó seis días podrá hacerse el viaje entre la costa del Pacífico y el Klondike. También en el centro y NE. de los dominios del **Canadá** se proyecta un gran ferrocarril que ha de enlazar á Fort-Churchill, en la bahía de Hudson, con Winnipeg, capital del Manitoba, y se prosiguen los estudios y reconocimientos hidrográficos en dicha bahía con propósito de establecer la navegación—en las mejores condiciones posibles—en sus aguas y en las del estrecho que las comunica con el Océano Atlántico.

Dueños los yanquis (2), por ahora, de Cuba y Puerto-Rico,

---

(1) *Exploration of Central Alaska:* con un mapa; *Bull. of the American Geographical Society*, vol. xxx, pág. 408.

(2) Usamos con preferencia este nombre á modo de gentilicio porque no hallamos otro para distinguir á los ciudadanos de los «Estados-Unidos de América». Americanos y norte-americanos no son denominaciones propias, porque hay en América otros muchos americanos y norte americanos que no forman parte de la Unión. Anglo-americano tampoco es palabra adecuada, pues se cuentan por mi-

Digitized by Google

y con la esperanza de señorearse de todo el Archipiélago Filipino, avívase en ellos el interés que ya tenían en abrir paso entre el Atlántico y el Pacífico, á través del *Istmo americano*. Se habló de negociaciones para comprar el canal de Panamá, ó mejor dicho, las obras ejecutadas, el material acopiado y el derecho de proseguir la construcción. El proyecto, sin embargo, no prospera, lo cual no deja de ser extraño, pues dada la política y las aspiraciones de los Estados-Unidos, el dominio y explotación del canal de Panamá habríanles de proporcionar seguramente buenos pretextos para despojar á Colombia de sus provincias septentrionales. Prefieren el *Canal de Nicaragua* (1), y varias comisiones técnicas han hecho ya estudios sobre el propio terreno y presentado informes muy favorables. Declaran los ingenieros que la obra no ofrece ninguna seria dificultad y que puede llevarse á cabo con rapidez y posible economía. Respecto al capital necesario para la construcción, los cálculos varios oscilan entre cien y ciento cuarenta millones de dollars. El proyecto que votó el Senado de Washington fijó el coste de las obras en 115 millones como máximo; los fondos se reunirán mediante emisión de acciones, algunas de las cuales suscribirá el Gobierno. Por parte de Nicaragua y demás Repúblicas de la América Central no hay que temer dificultad; garantizada la neutralidad del Canal, el derecho de dirección é inspección de los trabajos queda reservado á los Estados-Unidos. Un antiguo pacto con Inglaterra otorga á ésta ciertos derechos que pueden cohibir en parte los que ahora pretenden los Estados-Unidos. A mediados del presente siglo, cuando ya se pensaba en construir el canal de Nicaragua, alegó la Gran Bretaña su derecho de protectorado sobre el litoral de

---

llones los habitantes de esa República que no tienen origen inglés. Por la misma razón, ni la palabra *yanqui*, *yankee* (admitiendo su etimología de *english*, mal pronunciado por los indígenas de América) puede rigurosamente estimarse propia. En suma; se trata de un gran Estado cuyos individuos no tienen nombre que exprese la gente, nación ó patria á que pertenecen.

(1) Véase el artículo del Sr. D. Arturo Llopis «Estudios sobre el canal de Nicaragua», con un mapa, inserto en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XLI, 1899, pág. 84.

Digitized by Google

la Mosquitia, y en el tratado que en 1850 firmaron ambas potencias representadas Inglaterra por Bulwer y los Estados-Unidos por Clayton, convinieron en que ni una ni otros ejercerían el monopolio del canal. Los yanquis consideran rescindido el tratado á causa del establecimiento de la colonia inglesa de Honduras, y su Senado se apresura á consignar que los Estados-Unidos ejercerán exclusivamente su intervención sobre cualquier canal interoceánico que se construya en Centro-América.

En 1900 podrá disponerse probablemente de nueva vía terrestre para atravesar el Istmo; se construye, en efecto, la línea férrea de San José de **Costa Rica** á Tivives, en el golfo de Nicoya. El ferrocarril de Puerto Limón á Tivives, por San José, hará gran competencia á la línea de Panamá.

En la *América meridional* puede darse por terminado el ferrocarril transandino (**Chile-Argentina**); falta sólo abrir el gran túnel que horada los Andes. Entre tanto, hay que recorrer en galera ó en mulo la distancia que media entre Santa Rosa de los Andes y Puente del Inca.

Ignoramos en qué estado se hallan los trabajos del ferrocarril cuya construcción otorgó **Bolivia** en Febrero de 1897 á un Sr. E. F. Swan, representante de la «American Development Company». Dicho ferrocarril debe partir de la margen derecha del río Paraguay, en territorio boliviano, con dirección á la ciudad de Santa Cruz; el concesionario tiene también facultad de practicar estudios preliminares para la prolongación de esta línea hasta Sucre y Potosí.

La Comisión internacional americana constituída hace nueve años para estudiar y proponer la construcción de un ferrocarril que enlace la América meridional con la del Centro y con México y los Estados-Unidos, ha dado á conocer su informe á principios de 1899. Componen este informe cuatro tomos y numerosos planos y perfiles, con datos topográficos y técnicos y descripciones físicas y geológicas de los países por los que ha de pasar el proyectado ferrocarril. Desde Nueva York á Buenos Aires mide éste 10.228,06 millas, incluyendo las lí-

Digitized by Google

neas que están ya abiertas al tráfico en los varios países, y que suman 4.771,93; habrá, pues, que construir 5.456,13 millas, cuyo coste se calcula en 174.290.271,84 dollars. De Buenos Aires al río Golfito, en Colombia, habrá 5.446,76 millas; de Río Golfito á Ayutla, en Guatemala, frontera de México, 1.043; de Ayutla á Laredo, pasando por México, 1.644,30; de Laredo á Nueva York, 2.094.

El ferrocarril intercontinental favorecerá á los intereses de todos los Estados americanos, pero singularmente al más poderoso, á los Estados-Unidos, que dispondrán de vía fácil y continua para aumentar su tráfico y su influencia económica y política en las Repúblicas hispano-americanas.

III.—Los **Estados-Unidos de América** han entrado resueltamente en la vía de expansión. La vasta superficie del país, el rápido crecimiento de la población, la diversidad de climas y terrenos, la consiguiente variedad de productos, el prodigioso desarrollo de la industria, la amplitud del régimen político, el carácter emprendedor de los yanquis y sus poderosas iniciativas aplicadas á todas las esferas de la actividad humana, habían contribuído á que la gran república alcanzase en período muy breve posición privilegiada en el mundo. Con dominios que fueron de Inglaterra, de España, de Francia, de México, de Rusia, constituyó, en menos de un siglo, su extenso patrimonio continental; más de nueve millones de kilómetros cuadrados de tierras, pobladas por 60 millones de individuos, que hoy (1899) pasan de 75 millones. En esos cien años escasos no hubo más conflictos exteriores que dos guerras de poca importacia, con Inglaterra en 1812-14 y con México en 1847-48. La paz cooperó también al engrandecimiento de la República. Ahora ésta adopta nueva política; conviértese en nación absorbente y conquistadora, en potencia militar. Necesita conservar y acrecer la riqueza y prosperidad que ha conseguido, y tiende á espaciarse; la enorme producción de sus

Digitized by Google

fábricas y de su suelo y subsuelo exige mercados nuevos, y su comercio marítimo há menester de protección ó defensa en otros continentes.

Había, pues, que buscar mercados y posiciones en todo el mundo. Los más accesibles y de más fácil adquisición, y á la vez los de mayor é inmediata utilidad para los yanquis están en el Golfo de México y en el Océano Pacífico. Coadyuvando á la rebeldía de los cubanos, prepararon ocasión oportuna para acometer y realizar, con el menor riego posible, el despojo de España en las Antillas; y tan favorable se les brindó esa ocasión, que ganaron también, sin conquistarlos, el Archipiélago Filipino y una de las mejores islas de la Micronesia española. Hicieron valer el derecho del más fuerte, y España tuvo que dar cuanto le pidió el implacable vencedor.

En todos los aspectos de la vida, en una ú otra forma, más ó menos brutal, la fuerza impera. Preciso es reconocerlo; pero este reconocimiento no obliga á enaltecer el imperio de la fuerza hasta el punto de deprimir al débil y ensalzar al fuerte, presentando á éste como sér dotado de cualidades morales y aptitudes intelectuales superiores á aquél. Antes al contrario, el abuso de la fuerza revela inferioridad individual ó de raza, según los casos. En los individuos y en los pueblos, las imperiosas exigencias de la vida debilitan y aun anulan, con frecuencia, los sentimientos de justicia y de humanidad; sólo en espíritus de gran cultura moral se imponen los dictados de la razón, y con ellos el sentimiento de amor al prójimo. El individuo que vive y obra conforme á esos dictados es, indudablemente, un espíritu superior al del que se deja dominar por el egoísmo y todo lo subordina á la satisfacción de sus propias necesidades. Cierto es que, generalmente, éste último las satisface más y mejor; pero en la escala moral, y aun en la gradación que cabe dentro del género «hombre» por mayor ó menor racionalidad, el primero tiene que ocupar lugar preferente. Por idéntico motivo, es absurdo atribuir superioridad á pueblos ó razas que todo lo subordinan al instinto animal de conservación; que para favorecer el desarrollo de sus intereses materiales se apropian los elementos de riqueza que los

Digitized by Google

demás poseen; que abusan, en suma, de su fuerza para quebrantar impunemente toda ley moral. Si son estas gentes las llamadas á predominar en el mundo, habrá que negar la realidad del progreso.

Hoy, por desgracia, aún predominan, y es la fuerza la más firme garantía de la vida y riqueza nacionales y de la independencia de los pueblos. Abusando de su fuerza, proclamando sin rebozo una nueva causa de expropiación forzosa, aplicable al derecho internacional, la expropiación por causa de utilidad yanqui, los Estados-Unidos han expropiado á España de sus colonias y se oponen á la libertad de cubanos, portorriqueños y filipinos. Van realizando así su política de expansión para los fines antes indicados; dominadas las mejores tierras de las Antillas, á merced de ellos están ahora Santo Domingo y Haití, y pueden ejercer acción más rápida y decisiva para dar mayor impulso al partido anexionista ó proteger el separatismo en Jamaica y en las pequeñas Antillas. En el mar Pacífico, el archipiélago de Hauaii es ya una colonia de los Estados-Unidos, que también se atribuyen la soberanía de varias Espórades polinesias, por más que no hayan hecho efectiva la ocupación de la mayor parte de ellas. Guam, como puerto de escala y depósito de carbón, y las Filipinas, que cierran por Oriente el mar meridional de China, les proporcionan excelentes bases de operaciones estratégicas y mercantiles hacia el Asia oriental. Sólo el Continente africano queda libre hasta ahora de la influencia yanqui; acaso se presente en breve la ocasión de establecer en él la soberanía ó el protectorado de los Estados-Unidos so pretexto de intervenir en los asuntos de Liberia, la casi malograda República que fundaron negros libertos de origen americano. En Europa y en el Asia occidental la expansión de los yanquis toma otras formas; procuran abrir á sus industrias los mercados de Turquía y de la Rusia meridional; establecen comunicaciones directas entre Nueva York y los puertos del Pireo, Constantinopla y Esmirna por medio de una línea de vapores que ofrece positivas ventajas á comerciantes y pasajeros, y fundan en varias ciudades del Asia Menor asilos de huérfanos con propósito de educar un plantel de agentes co-

Digitized by Google

merciales que puedan ser en lo porvenir eficaces auxiliares de la política de los Estados-Unidos.

Los nuevos dominios de esta República en América, Oceanía y Asia suman unos 450.000 km. cuadrados, con 10 millones de habitantes. El imperio yanqui tiene, pues, hoy 9.650.000 kilómetros cuadrados de superficie y 85 millones de almas.

Difícil es prever si los Estados-Unidos podrán ó no perseverar en esta nueva fase de política conquistadora y de anexión que tan enormes gastos exige, pues obliga á sostener ejército y marina de guerra en proporciones á que no estaba acostumbrada la República norte-americana. Por otra parte, si los hechos demuestran que la expansión es ventajosa cuando se lleva á efecto adquiriendo territorios en donde la civilización aún no ha penetrado, suele, por el contrario, ocasionar daño, y ofrece dificultades insuperables las más de las veces si se realiza sobre países cuyos habitantes son más ó menos cultos ó han vivido ya durante muchos años en contacto con otros pueblos civilizados. En los mismos Estados-Unidos la opinión se halla dividida: hay anexionistas y antianexionistas. Entre los hombres políticos predominan los primeros; allí, como en otros países, pero más aún que en éstos, la política es un oficio, un *modus vivendi*, y conviene la creación de un ejército permanente y de una gran administración colonial, cuyos innumerables cargos podrán distribuirse entre los representantes del pueblo y sus adeptos y protegidos ó protectores. Las clases industriales y mercantiles también obtienen provecho de la nueva política, pues de momento se abren mayores horizontes al *business*, al negocio, que es lo que más interesa al yanqui. Hasta ahora los antianexionistas alegan en vano la tradición y los principios que sirvieron de fundamento á la República, y en vano protestan contra procedimientos que no se avienen con la letra y el espíritu de la Constitución. Se impone el positivismo. «Ese es el pueblo, decía un periódico francés, *Le Temps*, al que la humanidad prodigó sus entusiasmos, convencida de que asistía á la aurora de una nueva era; un pueblo ávido de imperialismo, friamente práctico y realista, y menospreciador del derecho de los demás».

Digitized by Google

En la *América central* ha fracasado otra vez más la tendencia unitaria. Aquella *República Mayor de Centro América;* aquella confederación que pactaron en Amapala, en 1895, **Honduras, El Salvador** y **Nicaragua,** y que por acuerdo de la Asamblea general constituyente, en Agosto de 1898, debía titularse *Estados-Unidos de la América central,* ya no existe. No cesan las discordias y las rebeldías en esos pequeños Estados; un Presidente, el de **Guatemala**, perece á manos de un asesino mercenario, de origen inglés, y la revolución en El Salvador y Nicaragua, las conspiraciones en Honduras mantienen la intranquilidad y el desorden, que aprovechan los yanquis para acrecer su influencia, hasta tal punto, que puede considerarse hoy á Honduras, bajo el aspecto económico, como una colonia de los Estados-Unidos (1). Sería, acaso, solución muy conveniente para la paz y prosperidad de los pueblos de la América central y para el porvenir de la raza hispano-americana en el Nuevo Mundo, la incorporación de esas inquietas Repúblicas á México y á Colombia.

Los esfuerzos que con tan tenaz perseverancia vienen realizando los Estados-Unidos para monopolizar los mercados de la *América meridional*, tendrán ahora un poderoso auxiliar en el Banco norte-americano—creado por acuerdo de las Cámaras de Washington,—con sucursales en la capital de todos los Estados de la América del Sur. Los gerentes y subgerentes de esas sucursales habrán de ser súbditos de la Unión, la cual, mediante sus grandes capitales, iniciará y dirigirá, como ya lo hace en parte, las grandes empresas financieras y de Obras públicas.

Es **Venezuela** una de las Repúblicas hispano-americanas que más dócilmente se presta á la influencia de los yanquis, y en documento oficial, en una circular dictada para promover el envío de muestras de productos del país al Museo Comercial de Filadelfia, declara muy satisfecho su Gobierno que «son más visibles cada día los deseos que muestran los Estados-Unidos

(1) Véase *Revista de Geografía colonial y mercantil*, núm. 10; pág. 192.

Digitized by Google

de estrechar los lazos de amistad y comercio que los unen con las Repúblicas suramericanas». Venezuela les está agradecida; el Presidente Cleveland intervino en el conflicto anglo-venezolano de 1895 y obligó á Inglaterra á pactar el convenio de 2 de Febrero de 1897 por virtud del cual se reunió en París el Tribunal de árbitros que debe fijar la línea fronteriza entre Venezuela y la Guayana inglesa. Forman dicho Tribunal—que lleva ya muy adelantados sus trabajos—dos ingleses, dos yanquis y un ruso, el célebre jurisconsulto Martens (1).

**Colombia** y Costa-Rica contienden acerca de sus límites, y el litigio se halla sometido al arbitraje del Presidente de la República francesa. Ya han presentado las partes sus alegatos respectivos. Costa Rica reclama la Bahía del Almirante ó de Cerabaro y la laguna de Chiriquí, por lo cual pretende trazar una línea fronteriza verdaderamente tortuosa y extraña, muy distinta de la que en mapas antiguos y modernos venía figurando como límite occidental del Ducado de Veragua. Colombia fija la frontera por un meridiano que va desde la desembocadura del río Golfito, en el Sur (Golfo Dulce), hasta el río Tiliri ó Sigsaula, al N., cruzando los ríos Coto, Lari y Coen, y á partir de la intersección de dicho meridiano con el Tiliri (9° 33′ lat. N. y 85° 31′ 30″ long. O. París), por una línea recta entre el punto de intersección mencionado y la desembocadura del río Sarapiqui en el San Juan ó Desaguadero. Admitida esta frontera, perdería Costa Rica todo el litoral del mar de las Antillas; Colombia alega derecho sobre esta costa, como parte que fué de la provincia de Veragua, que se extendía hasta el Cabo de Gracias á Dios.

Sobre límites pleitean también otros Estados de la América del Sur. El Gobierno federal suizo debe resolver muy en breve la cuestión pendiente entre el **Brasil** y Francia respecto al dominio ó soberanía sobre la parte de la **Guayana** comprendida entre los ríos Oyapoc y Araguari. Parece que el territorio dis-

(1) En prensa este pliego, nos llega la noticia de que el Tribunal ha dictado ya su fallo, adoptando un término medio entre las extremas pretensiones de ambos Estados.

Digitized by Google

putado—el *Contesté*, que dicen los franceses,—vale la pena de litigar. Abunda el oro en el valle del Carsevenne, y al S. de este río hay otras minas y terrenos muy fértiles, en los que podrían vivir holgadamente un millón de colonos (1).

**Bolivia** y **Paraguay** discuten acerca de sus respectivos derechos sobre territorios del Chaco. Afirma el Paraguay que el país situado entre Bahía Negra (Pacheco) y el río Pilcomayo le ha pertenecido y pertenece; mantiene Bolivia sus derechos de soberanía sobre todo el Chaco Boreal hasta la confluencia del Pilcomayo con el río Paraguay, y declara que seguirá manteniéndolos mientras no se apruebe por ambas partes el último tratado de límites que, á título de transacción, está llamado á resolver la cuestión territorial pendiente (2).

Según acuerdo de 16 de Abril de 1898, la Reina Regente de España debía fijar las condiciones exigidas para tomar parte en el plebiscito que ha de decidir entre el **Perú** y **Chile** respecto á la propiedad y soberanía de la provincia de Tacna. El Estado que la conserve pagará al otro una indemnización de diez millones de pesos. Se consultó al Gobierno español, y este manifestó que aceptaría el honroso encargo; pero sin duda han surgido dificultades por parte de alguna de las Repúblicas citadas, pues no tenemos noticia de que se haya ratificado aquel acuerdo. La «Sinopsis estadística y geográfica de Chile», de 1898, publicada en 1899, sigue señalando como límite N. de dicho Estado el río Sama, en el paralelo de 17° 57′.

Chile y la **República Argentina** se ocupan también en determinar su común frontera. Por el pacto de 23 de Septiembre de 1898 sometiéronse las cuestiones de límite al arbitraje de la reina de Inglaterra, pero se exceptuó la relativa á la Puna de Atacama, entre los 23° y 27° de lat., sobre la cual debían resolver delegados chilenos y argentinos reunidos en la

---

(1) La Guyane française et le Contesté franco-brésilien. Conférence de Monsieur Georges Brousseau.—*Bull. de la Société de Géographie commerciale de Bordeaux:* 1899, núm. 11.

(2) *Revista mensual de la República del Paraguay*. Publicación de datos é informaciones generales sobre el país.—Junio y Julio de 1898.



Digitized by Google

ciudad de Buenos-Aires. Se procuró activar la solución mediante una entrevista de los Presidentes de ambas Repúblicas, que se llevó á efecto en aguas del estrecho de Magallanes. De esta entrevista dió noticia oportunamente el corresponsal en Buenos-Aires de un periódico madrileño (1). Los Presidentes, Errazuriz, de Chile, y Roca, de la Argentina, no se entendieron. En cambio, no pudo llegarse á más en la solemnidad del pacífico encuentro entre los acorazados *O'Higgins* y *General Belgrano* y demás buques de guerra de uno y otro país, en los mutuos y fraternales agasajos y en las expansiones patrióticas que durante tres días sucediéronse, con visitas corporativas de barco á barco entre los comandantes y las oficialidades, con banquetes espléndidos y repetidos, de que también hubo para las clases y aun para la humilde marinería de una y otra nacionalidad.

Es de presumir que el viaje de los Presidentes y altos funcionarios que los acompañaban influya favorablemente en el estudio y aprovechamiento de aquellos extensos y despoblados territorios que constituyen los dominios meridionales de ambas Repúblicas. No sería difícil promover, sin grandes sacrificios para los respectivos Tesoros, la emigración á ellos, procedente, no sólo de Europa, sino del mismo país, y convertir esas desheredadas comarcas en nuevos Estados ó provincias de la Argentina y de Chile. No ya en la Patagonia, sino en la Tierra del Fuego, hay seculares bosques que suministran abundantes maderas, se encuentra oro, caza muy apreciada por las pieles que proporciona, no escasea la pesca, ni faltan bahías y puertos naturales, y el clima, aunque duro, dista mucho de ser insoportable durante el invierno (2).

---

(1) *La Epoca*, 25 Abril 1899.

(2) Entre otras estancias que prosperan, posee en ese territorio un gran establecimiento, con muchos miles de ovejas y algún ganado vacuno, un asturiano llamado D. José Ménendez, el que de ordinario reside en la pequeña ciudad chilena de Punta Arenas, y cuya fortuna gradúan, generalmente sin discrepancia, en muchos millones de pesetas. Hace unos treinta años, ó menos, el D. José Menéndez de hoy llegaba á esas playas en un estado de penuria absoluto, y sus principios redujéronse á una miserable tienda de comestibles al por menor.

Digitized by Google

La Conferencia reunida en Buenos Aires tampoco llegó á acordar la línea límite. Se constituyó después un tribunal arbitral con un Delegado argentino, otro de Chile y el Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América en la República Argentina. Este tribunal dió la solución, y, por consecuencia, los límites, desde el paralelo de 23° S. hasta el de 26° 52′ 45″ se han fijado definitivamente, con la sola excepción del punto que se menciona en el Acta (1), quedando sometido ese punto (el del paralelo de 26° 52′ 45″) y el límite más al S. al arbitraje de la Reina de la Gran Bretaña.

---

(1) Inserta el acta, con un mapa, el *Boletín del Instituto geográfico argentino*, tomo XX, pág. 124. Dicho documento termina así: «La línea divisoria entre la República Argentina y la República de Chile entre los paralelos 23° y 26° 52′ 45″ latitud austral que debiera fijar esta comisión demarcadora, con arreglo al acta segunda de 2 de Noviembre de 1898, queda establecida en la forma siguiente:

Desde la intersección del paralelo 23° con el meridiano O. 67°, una recta hasta la cima del Cerro del Rincón, otra recta desde la cima del Cerro del Rincón hasta la cima del volcán Socompa. La línea divisoria seguirá corriendo desde la cima del volcán Socompa hasta el lugar llamado Aguas Blancas en los mapas argentinos, por los puntos y trechos llamados volcán Socompa, punto marcado con el número 29 en la proposición del perito argentino que consta del acta levantada en Santiago de Chile el 1.° de Septiembre de 1898, cerro Socompa Caipis, cerro Tecar, punto principal de cordón de cerros entre Tecar y cerro Inca, cerro Inca, cerro de la Zorra Vieja, cerro Llullaillaco, Portezuelo de Llullaillaco, punto marcado con el número 39 de la proposición antedicha, Corrida de Corí, volcán Azufre ó Lastarria hasta el cerro Bravo, cordón del Azufre ó Lastarria hasta el cerro Bayo, punto al S. del cerro Bayo, número 48 de la proposición ya referida, cerro del Agua de la Falda, cerro Aguas Blancas. Como continuación de la línea divisoria, una recta que, partiendo de la cima del cerro Aguas Blancas, llegue á la cima de los cerros Colorados; en seguida otra recta desde la cima de los cerros Colorados hasta la cima de los cerros de Lagunas Bravas, y otra recta desde la cima de los cerros de Lagunas Bravas hasta la cima de la llamada Sierra Nevada en el mapa argentino y calculada en el mismo mapa con la altura de 6.400 m. Finalmente, una línea recta que, partiendo del último punto indicado, llegue hasta el que se fije en el paralelo 26° 52′ 45″ por el Gobierno de S. M. Británica en conformidad al acta de 22 de Septiembre de 1898, firmada en Santiago de Chile por el Ministro de Relaciones exteriores de esa República y el Enviado extraordinario y Ministro plenipontenciario de la República Argentina, como punto divisorio entre estos dos países en dicho paralelo.

Digitized by Google

# OCEANÍA.

Son bastante lentos los progresos de la Geografía en la zona interior de la **Australia** occidental. Varios itinerarios, en la región desierta, señalan las rutas de los modernos exploradores que procuran establecer comunicaciones con los campos de oro descubiertos en Kimberley y otras comarcas del O. A uno y otro lado de esos itinerarios, los mapas ofrecen todavía grandes claros en los que, aquí y allá, aparecen algún lago, algún monte ó pequeña cordillera de situación dudosa. Según David W. Carnegie—que durante trece meses (1896-97) recorrió esos desiertos australianos—hay en ellos muy escasa población; los indígenas son de color muy obscuro, y se embadurnan la piel con grasa y ceniza; van completamente desnudos, viven en cuevas ú hondonadas y se alimentan de ratas, lagartos é insectos. En cuanto al país, es de lo más árido que se conoce; faltan las aguas corrientes y escasean los pozos y manantiales; por todas partes el mismo paisaje desolado de arenas y areniscas, sin la menor huella de yacimientos auríferos. Los nueve camellos que llevaba la expedición estuvieron trece días y medio sin beber. Se dice, sin embargo, que en algunos parajes del desierto abundan las aguas subterráneas, y hay árboles cuyas raíces esponjosas están impregnadas de agua en tal cantidad que los indígenas las aprovechan para matar la sed en la épocas de grandes sequías. Carnegie afirma que «todo el interior de la Australia occidental, entre Cool-

Digitized by Google

gardie y los campos de oro de Kimberley, es absolutamente inadaptable para el hombre y para los animales».

El viajero Garnier, que regresó de Australia en Junio de 1898, donde se había dedicado á estudios geológicos, escribía á la Sociedad de Geografía de París admirado de que los indígenas pudieran vivir en países en que no hay agua; habláronle de los árboles antes citados y puso empeño en conocerlos. Asegura que los vió en un lugar llamado Windermere, entre Black flag y Kurawa. Su madera es blanda, en comparación con otras maderas de la Australia, las hojas muy verdes, las flores verdosas y pequeñas, el fruto semejante en el tamaño y forma á una cereza silvestre; las raíces, de forma nudosa, sirven de alimento y tienen un sabor parecido al del rábano. Carnegie y Garnier están conformes en considerar á los australianos que han visto como la raza más abyecta que se conoce; «un solo grado los diferencia de las bestias», dice el primero.

A estudios antropológicos en las islas del estrecho de Torres se dedica la misión enviada por la Universidad de Cambridge y dirigida por el célebre antropólogo Alfredo C. Haddon. El 22 de Abril de 1898 estaba ya en la isla de Thursday. Se proponían los sabios ingleses tomar datos sobre los caracteres físicos de los indígenas, sus idiomas, tradiciones, leyendas, régimen social, etc., etc., sin prescindir de la flora y fauna y la geografía de los países que recorran. Trátase de las mismas islas y tierras que descubrió en 1606 Luís Váez de Torres, de las cuales, en carta que escribió al rey Don Felipe III, consignó aquel las primeras noticias, muy completas, por cierto, acerca de la hidrografía, topografía y etnografía, señalando ya los rasgos distintivos de australianos, papuás y polinesios. La expedición á que ahora nos referimos promete ser muy fecunda en excelentes resultados, puesto que para cumplir mejor sus fines utiliza todos los adelantos de las ciencias; lleva fonógrafos para registrar con toda fidelidad la música, los cantos y la palabra de los indígenas, y también un completo laboratorio de fotografía, con los elementos necesarios para reproducir, por medio del cinematógrafo, las danzas, las ceremonias y otras costumbres propias de aquellos pueblos.

Digitized by Google

La exploración de la **Nueva Guinea,** iniciada por los navegantes españoles del siglo XVI, va adelantando poco á poco.

La Sociedad geográfica italiana ha publicado (1) noticia y mapa de los territorios de la Nueva Guinea inglesa, explorados en 1897 por Amadeo Giulianetti. Desde la desembocadura del Vanapa se internó hasta los montes Owen Stanley, y fundó una estación meteorológica sobre el monte Wharton, á 3.400 m. de altitud. El diario de la Sociedad geográfica de Londres da cuenta (2) de las últimas excursiones de Sir Macgregor en la parte occidental de los citados montes. Ambos viajeros conceden gran importancia á los valles que descienden del Wharton, donde el clima es muy análogo al de Europa, los recursos abundantes y la población densa. Convienen estos informes con los que consignó el P. Hartzer refiriéndose á las exploraciones de los misioneros del Sagrado Corazón (3). Los indígenas montañeses son vigorosos é inteligentes y se dedican á las faenas agrícolas. En 1896 y 1897, los PP. Jullien y De Rycke habían remontado el valle del Veida, río afluente del Aroa, y después el río San José, una de cuyas fuentes parece hallarse en un monte, de 4.500 m. de altura, al que los Padres denominaron Santa María, y sitúan algo el N. del paralelo de 8° S., es decir, en los confines de la Nueva Guinea alemana ó más bien dentro ya de ella.

La región por donde corren los ríos Tauri y Lakehamu, tributarios del Golfo de Papua en los alrededores de Port Chalmers, fué visitada en 1898 por Mr. Levesey y su hijo. Es de las comarcas menos conocidas de Nueva Guinea, y según los viajeros citados se halla despoblada hacia el interior (4).

En la parte alemana de Nueva Guinea, ó sea en la *Tierra del Emperador Guillermo*, el Dr. Lauterbach y el teniente Tappenbeck han explorado la zona por donde corren los ríos Kaiserin

---

(1) *Boll.* de la Sociedad; Julio, 1898, pág. 385.
(2) *The Geog. Journal;* vol. XII, pág. 417; Octubre, 1898.
(3) *Comptes rendus de la Soc. de Géog. de Paris;* 1898, Abril, pág. 206, con mapa.
(4) *The Geographical Journal;* tomo XIII, pág. 436, Abril, 1899.

Digitized by Google

ó Emperatriz Augusta y Ramu ú Ottilieu. Tappenbeck remontó este río; el 13 de Abril de 1898 pasaba el vapor la barra y navegó entre orillas cubiertas de vegetación; avanzó poco, pero se adquirió el convencimiento de que un buque de 9 pies de calado puede internarse unos 200 km. Los informes que publican las Revistas geográficas y coloniales alemanas sobre los resultados de las exploraciones de Lauterbach, revelan que se ha adelantado bastante en el conocimiento geográfico de estas regiones de Nueva Guinea. Sábese que en el *Kaiser Wilhelms Land* se alza, de NO. á SE., una elevada cordillera constituída principalmente por rocas cristalinas antiguas, con altitudes de 13.000 á 14.000 pies; al N. de la cordillera, entre ella y el mar, se extienden grandes llanuras por las que corren los ríos Kaiserin Augusta y Ramu; á uno y otro lado de sus desembocaduras hay cadenas montañosas, más bajas que la interior, paralelas al litoral y formadas en parte por calizas madrepóricas de origen moderno. La llanura situada al NO. de la bahía del Astrolabio hállase casi por completo cubierta por bosque. Al S. de dicha bahía está la cordillera de Finisterre, y entre ella y los montes Bismark el valle del Ramu. Los montes Tajomana ú Oertzen, de formación volcánica cubierta por depósitos de sedimento, limitan la llanura al O. y vienen á ser continuación de los Finisterre; en ellos llueve mucho, y los ríos que bajan de sus laderas á la llanura que rodea la bahía del Astrolabio tienen agua durante todo el año. En las zonas exploradas, el río Ramu tiene anchura variable entre 70 y 275 m. y hay un paraje en que alcanza media milla. Los montes Bismark le envían afluentes importantes, uno de los cuales forma ancho y profundo valle que separa dichos montes de otra cordillera situada al O. y á la que el Dr. Lauterbach dió el nombre de montes Hagen. La cadena de los Bismark enlázase al S. con las cordilleras de Alberto Víctor y Sir Arturo Gordon en territorio inglés. En las orillas de los ríos hay algunos bosques de especies poco variadas, y en la parte baja caña de azúcar silvestre y cocoteros. Las especies de pájaros son tan numerosas como escasas las de mamíferos. Los valles interiores están poco poblados; por el con-

Digitized by Google

trario, en las orillas del curso inferior de los ríos, sobre todo en las del Ramu, la población es muy densa y se dedica á la agricultura. El citado río parece una vía fluvial de excepcional valor para alcanzar los valles superiores, pasando entre las llanuras más y mejor cultivadas del país.

El médico austriaco, Dr. Zdekauer, ha dado noticia ante la Sociedad de Antropología de Viena de los estudios é investigaciones que hizo durante el verano de 1898 en Nueva Guinea y en el *Archipiélago de Bismark*. Aún hay allí antropófagos, si bien desdeñan la carne de los blancos. Hace Zdekauer grandes elogios de los indígenas del archipiélago citado, que se distinguen por su moralidad y su sentido práctico, si bien este último lo exageran bastante. Mediante regalos, prestan buena acogida á los misioneros cristianos; sin regalos, no hay medio de convertirlos.

Las colonias inglesas de la **Australia** se hallan á punto de convertirse en «Estados-Unidos de la Oceanía». La *Commonwealth*, la República ó Federación australiana, es un ideal hace años perseguido; lo dificultaban las modificaciones que exigía en el régimen arancelario, la diversidad de riqueza entre las varias colonias, y aun la falta de acuerdo que se temía respecto á la capital del nuevo Estado. El anteproyecto de federación se hallaba ya aprobado por una Asamblea constituyente; de las seis colonias (Queensland, Nueva Gales del Sur, Victoria, Australia meridional, Australia occidental y Tasmania), todas, menos la segunda, ratificaron el acuerdo. Nueva Gales del Sur, la más importante por su población y riqueza, no se avenía á ponerse en pie de igualdad con las colonias más atrasadas y á someterse á reformas en la administración y en el sistema aduanero, que pudieran perjudicar al desarrollo de su comercio y producir crisis económica. Tampoco la Australia occidental se mostraba muy entusiasmada por la Federación; poco poblada aún, y apenas iniciada la explotación de sus riquezas naturales, temía que el libre cambio interior

Digitized by Google

dañase á sus intereses. Sin duda, con el propósito de ganar tiempo los de Nueva Gales, convinieron en que el plebiscito que resolviera en definitiva sobre el proyecto de acta federal no fuese válido si no se reunía cierto número de votantes. Hubo mayoría, pero faltaron 9.000 votos para el total de sufragios exigido; pasó á nueva deliberación el proyecto, y en consecuencia reuniéronse en Sidney los primeros Ministros de las seis colonias. A principios de 1899 súpose en Europa que aquéllos habían resuelto proponer la constitución de los Estados-Unidos de Australia bajo la soberanía nominal de la Reina de Inglaterra, representada por un gobernador general que, en realidad, no gobernará, pues el Poder Ejecutivo ha de residir en el Ministerio responsable. Una Cámara de Diputados y un Senado ejercerán el Poder legislativo, en condiciones análogas, en lo general, á las Cámaras de los Estados-Unidos de América. La Nueva Gales del Sur aún se muestra rehacia; la prensa discute apasionadamente y se celebran reuniones públicas en pro y en contra (1).

La federación australiana es un hecho de inmensa importancia en la historia contemporánea. En esa vasta región oceánica, donde hasta el día sólo ha habido colonias más ó menos autónomas y pequeños Estados semi-salvajes, sometidos al protectorado ó la influencia de potencias europeas ó americanas, aparece un nuevo Estado constituído por hombres de raza blanca, civilizados, con hábitos de gobierno y con todos los elementos sociales y con todas las condiciones económicas que requiere la vida de los pueblos modernos. En lo sucesivo, la política internacional en el Oriente de Asia, en el Pacífico, en el mar de las Indias, habrá de tomar en cuenta la poderosa fuerza y los intereses que representen los Estados-Unidos de Australia. Aún reconocen la soberanía de la Metrópoli; aún les conviene mantener lazos de fraternidad y de relativa dependencia con la Gran Bretaña. Pero el progresivo desarrollo de todas las fuentes de riqueza que hay en aquel

(1) En prensa esta obra, llega á nuestra noticia que el 28 de Junio ha sido acordada la Federación por un *referendum;* 107.000 votos en pro y 82.300 en contra.

Digitized by Google

vastísimo continente, y sobre todo el acrecentamiento de las industrias, hoy muchas todavía incipientes—poniendo á los australianos en la imperiosa necesidad de disputar á los ingleses sus mercados de la India, del Gran Archipiélago asiático y del Africa oriental,—establecerán rivalidades, hondos antagonismos entre unos y otros, que, seguramente, habrán de conducir á la total independencia de la Australia é islas dependientes.

Forman otro grupo de posesiones inglesas en la Oceanía las islas que administra el Gobernador de las *Fiyi* ó *Viti*, como Comisario jefe del Pacífico occidental. En 1898 se ha extendido la jurisdicción de éste al archipiélago de *Santa Cruz*, del cual tomó posesión un buque de guerra inglés. En la isla Santa Cruz, que da nombre al archipiélago, murió Mendaña en 1595, y allí, en la bahía Graciosa, se fundó una población española que á los pocos meses tuvo que abandonar su gobernadora, la viuda de Mendaña, Doña Isabel de Barreto.

Respecto á la Oceanía francesa, consignaremos que se estimula con éxito muy favorable la colonización libre en *Nueva Caledonia*, y que una de las colonias más modernas es la que, con el nombre de La Fayette, han fundado varios yanquis en la parte N. de la isla, en la orilla izquierda del río Diaot. En las *Tuamotu* y *Tahiti*, mormones procedentes de los Estados-Unidos, so pretexto de propagar sus doctrinas, procuran inducir á los indígenas á que prefieran las mercancías de origen norteamericano, por lo cual las autoridades francesas recomiendan su expulsión y piden el establecimiento de servicios marítimos directos entre Tahiti y la Metrópoli, para contrarrestar el vuelo que van tomando las relaciones mercantiles con los Estados-Unidos.

En las *Nuevas Hébridas*, en aquella *Austrialia del Espíritu Santo* de que Fernández de Quirós tomó posesión en 1606 en nombre de Felipe III de España, continúa el régimen mixto representado por la Comisión anglo-francesa. Hay colonos y misioneros de ambas nacionalidades, cuya rivalidad ocasiona frecuentes disturbios, en que toman parte los naturales.

Digitized by Google

La efímera República de *Hauaii* es ya una colonia de los Estados-Unidos de América. La gran República necesitaba estaciones navales y puntos estratégicos en el Océano Pacífico, mar que será una de las principales vías del comercio universal el día en que se realice alguno de los proyectos de canal interoceánico á través del istmo americano. Se temió que el Gobierno japonés se opusiera á la anexión del archipiélago; mas los vencedores de China no se decidieron á arrostrar la ruptura de relaciones con los yanquis, y el 12 de Agosto de 1898 se declaró oficialmente en Honolulu que las islas Hauaii quedaban bajo la soberanía y propiedad de los Estados-Unidos de América.

Otro archipiélago polinesio, las islas *Samoa* ó de los Navegantes, que constituía un pequeño Estado monárquico, corre inminente riesgo de transformarse también en colonia ó colonias de otros. En Agosto de 1898 murió su rey, Malietoa. Disputáronse la sucesión su hijo Tanu y el jefe Mataafa, rival que había sido del difunto. Apoyaban á Mataafa los alemanes; á Tanu los ingleses y los yanquis. En los primeros días de 1899 vinieron á las manos los indígenas partidarios de uno y otro; lograron imponerse los de Mataafa, que invadieron el territorio de Apia, puerto y principal localidad del archipiélago, que, según convenios, tiene municipio especial y administración propia, aparte de la del reino, bajo la dependencia de los cónsules alemán, inglés y yanqui. Tanu tuvo que refugiarse en un buque de guerra inglés. Mataafa, confiado en la protección de los alemanes, no obedece la intimación del marino yanqui, Kantz, que en nombre de los suyos y de los ingleses le exige que se retire con sus gentes; antes al contrario, ataca de nuevo en la misma ciudad á los defensores de Tanu. Entonces, el 15 de Marzo, los buques ingleses y norte-americanos bombardean á Apia, y el 23 los cónsules de esas naciones y los comandantes de sus barcos presiden la solemne coronación de Tanu-Malietoa. Pero los de Mataafa no se dan por vencidos, hacen frente á sus enemigos, y el 1.° de Abril tienen que desembarcar marinos ingleses y yanquis, que caen en una emboscada y

Digitized by Google

sufren bastantes pérdidas. La cuestión se complicaba, pues, de día en día, y por fin las tres potencias interesadas decidieron nombrar una Comisión mixta para resolver el conflicto, sacrificando, si era preciso, á Tanu y á Mataafa (1).

(1) En prensa este pliego, llégannos la noticia de que Alemania y la Gran Bretaña han convenido en que las islas del archipiélago se distribuyan entre la primera de dichas naciones y los Estados-Unidos. A éstos parece que se adjudican Tutuila y las islas adyacentes; al Imperio alemán, Upolu y Savai, con los islotes vecinos.

Digitized by Google

# REGIONES POLARES

*Zona ártica.*—La más audaz de las tentativas hechas para alcanzar el Polo Norte de la Tierra es, indudablemente, la que acometieron en Julio de 1897 Andrée, Strinberg y Fraenkel. Llega el verano de 1899 y no hay noticia positiva de los viajeros ni del globo que los conducía. El 20 de Julio de 1897 los tripulantes del ballenero *Alken* habían recogido una paloma mensajera que Andrée soltó dos días después de su partida, con la noticia siguiente: «13 Julio, 12 horas, 30 minutos noche, 82,2° lat. N., 15,5° long. E.; buen viaje hacia el E. Todo bien á bordo. Es la tercera paloma. Andrée.» Es la única señal de vida que ha dado el audaz explorador, y por desgracia va temiéndose ya, con fundamento, que sea la última. En Octubre díjose en Noruega que unos marineros náufragos habían oído gritos de angustia en las islas Dammands, costa O. del Spitzberg. Los pescadores de Vardo aseguraban que á unas ocho millas al N. de las citadas islas se veía un objeto de extraña forma y de color rojizo obscuro. Se creyó que este objeto podía ser acaso el globo de Andrée, y que las voces en demanda de socorro las proferían Andrée ó alguno de sus compañeros. El Gobierno noruego decidió enviar una expedición y equipó el vapor *Victoria*, que fué al Spitzberg y regresó el 20 de Noviembre (1897) sin haber visto huellas de globo ni de exploradores.

Hubo también indicios de que existían restos de una expe-

Digitized by Google

dición polar al N. de Siberia. Para inquirir si podían referirse á la expedición de Andrée, salieron de Estocolmo los doctores Stadling y Nilson, y con ellos Fraenkel, hermano del compañero de Andrée, quienes por San Petersburgo, Irkutsk é Ieniseisk se dirigieron á la costa é islas del Océano Glacial. En 15 de Septiembre de 1898 llegaron al delta del Lena y se proponían dirigirse á la desembocadura del Ienisei. Nada se sabía aún de Andrée, pero la expedición prometía ser fructuosa desde el punto de vista científico. El Dr. Nilson había reunido buenas colecciones de botánica, y Stadling estudiaba las pesquerías del delta del Lena. Cree que si se construyese el ferrocarril proyectado desde el Lena superior al Gran Siberiano se desarrollaría un comercio importante para abastecer de pescado los distritos industriales y mineros del Sur. En el viaje al Olenek naufragaron Stadling y Fraenkel, pero lograron llegar á una isla desierta situada á 170 millas del río, donde permanecieron bloqueados por los hielos diecisiete días, al cabo de los cuales recibieron socorros con que pudieron ganar la tierra firme; ya en ésta, procuráronse algunos renos y continuaron su viaje hasta la desembocadura del Anabara. Desde aquí, por Katanga y la región del lago Taimir, ganaron el Ienisei. No encontraron huella alguna de Andrée ni de su globo.

A mediados de Diciembre (1897) los indígenas de Groenlandia y el jefe de la estación de Angmagsalik afirmaron que habían oído disparos de arma de fuego, y aun visto el fogonazo, sobre un banco de hielo que derivaba á lo largo de la costa. Se supuso que podían ir en él Andrée y sus compañeros. En Agosto de 1898 corrió el rumor de que el capitán del ballenero *Thistze* había cogido otra paloma mensajera en cuyas alas venía la noticia de que Andrée había llegado al Polo. No se confirmó tan grata nueva. Se habían pedido informes y dado instrucciones á los balleneros, á los cazadores de focas, á las autoridades de todos los puertos del Océano Glacial. Ni en el Spitzberg, ni en la Tierra de Francisco José, ni en la costa N. de Siberia, ni en las islas de Nueva Siberia, en ninguna parte, en suma, se han encontrado huellas de Andrée y sus compañeros. No fué más afortunado el príncipe de Nápoles

Digitized by Google

que se dirigió al Spitzberg y la exploró con su yate para averiguar si Andrée, después de haberse aproximado más ó menos al Polo, había llegado á esta isla en su retirada hacia el S. Sin embargo, á fines de 1898 aún había esperanza. El explorador sueco Dr. Nathorst organizaba otra expedición para buscar á Andrée, durante el verano de 1899, en la costa oriental de la Groenlandia. Varios exploradores, y entre ellos Nansen, opinaban que el globo de Andrée debió ser impelido en esta dirección, y esperaban todavía que Andrée y sus compañeros habrían podido llegar á estos parajes. Si se dirigieron al S. á lo largo de la costa, no habrían encontrado habitantes hasta llegar á Angmagsalik, 65° 50′ lat. N., precisamente donde se habían oído los disparos. De aquí la insistencia del Dr. Nathorst en explorar la costa oriental de Groenlandia. Los gastos de la expedición ascenderán á 70.000 coronas, de las cuales iban ya suscriptas 30.000 el día 13 de Febrero de 1899.

Entretanto, hacíanse nuevas investigaciones en Siberia. Se dijo, con referencia á noticias transmitidas por los tungusos, que cerca de Krasnoiarsk se habían encontrado los cadáveres de Andrée y sus compañeros. El Dr. F. R. Martín, de Estocolmo, se brindó á comprobar el rumor, y subvencionado por el rey de Suecia marchó á Siberia. No halló el menor indicio.

Han transcurrido ya dos años y parece lo más probable que se confirmen los temores de los pesimistas. El Dr. Eckholm es de los que desconfían. Debía haber acompañado á Andrée, pero á última hora renunció á su propósito é hizo constar que el globo dejaba escapar cierta cantidad de gas por las suturas de la cubierta. Según él, el globo no podía mantenerse en los aires más de nueve ó diez días. Eckholm supone que Andrée ha debido verificar su descenso en la isla Francisco José é invernar en esos parajes, y es posible que desde ellos Andrée y sus compañeros se hayan dirigido hacia el N. «De las correspondencias é informes recibidos del Spitzberg, dice Eckholm, resulta que el jefe de la expedición y sus dos compañeros, MM. Strindberg y Fränkel partieron creyendo que su globo podía mantenerse un mes en los aires. Si, pues, con-

Digitized by Google

fiados en esta errónea creencia han acometido la empresa de recorrer todo el espacio polar, podemos prepararnos á recibir la noticia de un desastre.» Indudablemente, hubo en Andrée un exceso de osadía que revela ligereza, irreflexión. La primera falta grave, dice Renaud (1), que denota la carencia más absoluta de prudencia y de reflexión, fué partir, no obstante haber perdido en las torpes maniobras de la ascensión aquellas cuerdas colgantes que, al arrastrar por el suelo, estaban llamadas á desempeñar un papel capital en la guía de la expedición. Fué casi una locura acometer en tales condiciones la arriesgada empresa. Andrée no tuvo valor para aplazarla, y con ello evidenció su inferioridad desde el punto de vista de las cualidades fundamentales que debe tener un gran explorador. Indudablemente se impuso el amor propio. Ya el año anterior había demorado la empresa, y acaso temió que el nuevo aplazamiento se atribuyese á falta de valor para realizarla. Por otra parte, Andrée se aventuró en regiones tan inhospitalarias é inciertas, con un instrumento muy defectuoso, como lo era su globo. Se comprobó que la pérdida de gas era de unos 50 m.$^3$ por día, y como la capacidad del globo venía á ser de unos 18.000 m.$^3$, perdíase necesariamente en 50 días más de $^1/_8$ del volumen total de gas, lo que equivalía á la certidumbre de verse, en un momento dado, irremisiblemente condenado á un fracaso, á un desastre, por la impotencia absoluta de que el globo siguiera flotando en el aire. Finalmente, si Andrée sólo llevaba víveres para cuatro meses, contaba con los recursos suplementarios que pudiera suministrarle la fauna local; pero ésta en la región polar es muy exigua, pues se reduce á unas cuantas focas, morsas y osos. Confiar únicamente en los recursos que pueda proporcionar el fusil, fué una imprevisión altamente censurable. Se condujo Andrée como el jugador que todo lo fía al azar, al éxito imprevisto y fortuito. No calculó los detalles todos de su expedición con aquella exactitud matemática empleada por Nansen en la preparación del viaje del *Fram*.

(1) G. Renaud, *Revue Géograph. international*, Enero 1898.

Digitized by Google

Expondremos ahora breve reseña de las expediciones hechas en los mares árticos durante el año 1898 y primeros meses de 1899.

En el verano de dicho año la equipada en Alemania y dirigida por Lerner visitó el Spitzberg y circunnavegó la Tierra del Rey Carlos, avanzando hasta los 81° 32′. Los expedicionarios iban á bordo del *Helgoland*, pequeño vapor de 34 m. de eslora que mandaba el capitán de corbeta Rüdiger. Esta expedición ha descubierto dos islas, Teplitz y Helgoland, situadas en el gran golfo de la costa meridional de la isla del Rey Carlos (1). La meseta submarina que prolonga el Spitzberg se extiende hasta 81° 13′ y en ella la sonda no acusa más que profundidades de 160 á 180 m., mientras que en el término N. de esta navegación la sonda de 1.150 m. no halla fondo. Este dato es importante, pues, confirmando las observaciones de la misión Nansen, indica que en el polo N. no hay tierra, sino al contrario, considerable depresión del suelo submarino.

Del 30 de Julio al 30 de Agosto de 1898, permaneció en aguas del Spitzberg el yate *Princesa Alicia*, mandado por el príncipe Alberto de Mónaco. Hiciéronse estudios sobre zoología marina y oceanografía y algunas excursiones á las islas de los Osos, Hope, Barents, Amsterdam, etc. Avanzó el buque hasta los 80° 37′.

Otra expedición científica se dirigió al Spitzberg. La constituían botánicos, zoólogos, hidrógrafos, etc., y la dirigía el geólogo y viajero Nathorst. Embarcaron en el ballenero *Antarctic*, que mandaba el capitán Nilsson; salieron de Tromsoe el 8 de Junio de 1898 y regresaron al mismo puerto el 7 de Septiembre. Han realizado importantes trabajos, levantando cartas y planos y haciendo sondeos y reconocimientos. La exploración de la Tierra del Rey Carlos era la parte más importante del programa de la expedición, cuyos resultados científicos ofrecen gran valor desde los puntos de vista topográfico é hidrográfico. Son también de excepcional interés las investigaciones bacteriológicas que llevó á cabo el Dr. Levin. Los 81°

(1) *Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*. 1898, números 8 y 9.



Digitized by Google

14′ fué la máxima latitud que alcanzaron los viajeros (1).

El Dr. Nathorst acaba de renovar sus campañas polares. A fin de Mayo de 1899 se embarcó en Estocolmo y en el mismo *Antarctic* para dirigirse á la costa NE. de Groenlandia, entre los 73° y 76° lat. N., donde, como ya se ha dicho, tiene esperanza de encontrar á Andrée y sus compañeros.

Como dato curioso consignaremos que el periódico más septentrional del mundo es la *Spitzbergen Gazette*, que se redacta, durante el verano, en Advent Bay, en el Isfjord, es decir, casi en los 80° lat. N. La Gaceta de Spitzberg aparece en lenguas noruega, inglesa, alemana y francesa, y contiene noticias de interés, no sólo para los excursionistas, sino también para los aficionados á estudiar las exploraciones científicas de las regiones polares.

También la zona de Groenlandia ha sido objeto de nuevas é interesantes exploraciones. La costa oriental es completamente desconocida entre los cabos Hegemann y Barclay, es decir, entre los 67° y 69° de lat. Para llenar esta laguna, la Comisión dinamarquesa de exploraciones geográficas y geológicas de Groenlandia organizó en 1891 la expedición del teniente Ryder (2). Detenida por los hielos, que aquel año y el siguiente alcanzaron una extensión y espesor completamente anormales, no pudo dicha misión llevar á cabo su programa, y hubo de limitar sus investigaciones á la cuenca del fiordo Scoresby, donde realizó importantes trabajos. La Comisión acaba de emprender de nuevo este proyecto. El 16 de Agosto de 1898 el teniente de navío G. Andrup, acompañado de dos naturalistas, Ch. Kruse, botánico y geólogo, y K. Poulsen, zoólogo, partió de Copenhague á bordo del vapor *Godthaab*, que hizo rumbo hacia Angmagsalik, la estación establecida en 1893 en la costa oriental de Groenlandia. El buque encontró el primer *iceberg* á

(1) *The Swedish Arctic Expedition*, en *The Geog. Journal*, tomo XII, pág. 385. *Expédition suedoise*, en las *Comptes rendus de la Soc. de Géog. de Paris*, 1898, página 380.

(2) *Comptes rendus des Séances de la Soc Géog. de Paris*, 1898, 8.

Digitized by Google

50 millas de dicha costa y los bancos de hielo á 20 millas de Angmagsalik. El 31 de Agosto llegó el buque á su destino. Este año fué muy favorable el estado de los hielos en dichos parajes: desde el 11 de Agosto un barco cualquiera hubiera podido llegar á Angmagsalik.

El teniente Andrup pensaba invernar en dicha estación y en la primavera próxima emprender hacia el N. un reconocimiento, deslizándose entre la tierra y el banco de hielo. Las noticias recogidas por este explorador servirán para acordar el plan de campaña de una segunda expedición que en 1900 se establecerá en el Scoresby Sund, y se dirigirá en seguida hacia el S. á fin de ejecutar el levantamiento completo de esta parte de la costa groenlandesa.

El capitan Sverdrup, segundo que fué de Nansen en su última expedición polar, se propuso hacer el periplo de Groenlandia y avanzar cuanto pudiera hacia el N. Manda el ya célebre *Fram*, hoy propiedad del Gobierno noruego, que subvenciona la expedición. El 24 de Junio de 1898 zarpó el buque de Cristianía, el 4 de Agosto llegó á Upernivik, y al siguiente día prosiguió su viaje. Este había sido lento. Vientos adversos y tempestades continuas lo empujaron hasta más acá de las Faroër y de la Islandia, y el buque, que marcha violentamente y lucha mal contra los vientos contrarios, no pudo llegar á Godhavn hasta el 30 de Julio. El 19 de dicho mes encontró los primeros hielos en los alrededores del cabo Farewell, y siguió avanzando á través de ellos durante dos días. No fué mejor su situación en la costa occidental de la Groenlandia, en la cual parece que Sverdrup ha invernado (1).

Nueva expedición se había organizado á principios de 1898 con la aprobación de la «National Geographic Society», de Washington, y del «Coast and Geodetic Survey», de los Estados-Unidos (2). La dirigió Wellmann, y con él iban Harlan en

---

(1) *Captain Sverdrup's Expedition to Northern Groenland*, en *The Geographical Journal*, vol. XIII, pag. 136; Febrero, 1899.

(2) *The Geog. Journal*.—Tomo XII, pág. 82 y 419.

Digitized by Google

concepto de físico y Walker como meteorólogo y geólogo. Este último acompañó á Peary en la Groenlandia. El Dr. E. Hoffman formaba parte de la expedición como médico y naturalista, y el profesor J. H. Gore iría hasta la isla Francisco José para hacer observaciones sobre el péndulo. Wellmann partió de Tromsoë á fines de Junio. La dirección material de la expedición se confió á experimentados pilotos, entre ellos Paul Björvig, que acompañó á Wellmann en su expedición al Spitzberg en 1894, y en el otoño último se hallaba en dichas regiones con la expedición que iba en busca de Andrée, y Bernt Bentzen que formó parte de la tripulación del *Fram*, de Nansen. Wellmann se proponía navegar hacia el cabo Flora, situado en la isla Francisco José, para establecer en él probablemente una estación de provisiones.

La expedición debía avanzar hacia el N. del archipiélago é invernar entre el 82° y el 83° de lat. N. Después proseguirían en trineos ligeros arrastrados por un solo perro. La expedición llevaba varios de estos trineos, de 100 libras de peso cada uno, y un barquichuelo de tela para atravesar los canales y para utilizarlo como tienda durante la noche. Calculando unas 10 millas de marcha cada día, confiaba Wellmann que podría recorrer la distancia restante hasta el polo y volver al punto de partida (unas 1.000 millas) hacia principios de Junio. Como se ve, se tomaron todas las precauciones necesarias para el éxito de la expedición.

El buque de Wellmann, el *Fridtjof*, regresó de la isla Francisco José y trajo noticias de la expedición hasta el 2 de Agosto. Wellmann anunciaba el desembarque en el cabo Tegetthof y el propósito de emprender la marcha hacia el N. algunos días después. El viaje á la isla Francisco José se realizó con entera felicidad. Después de caminar diez días entre los hielos llegaron al cabo Grant el 27 de Julio y el 28 al cabo Flora. Aquí tuvo que retroceder el buque á causa de los hielos. Llegó al cabo Tegetthof el 30 de Julio y dió la vuelta á las islas Wilezek y Salm antes del desembarco definitivo. Erigióse en el cabo Tegetthof una casa llamada «Harmsworth House»; pero á pesar de las tentativas de invernar en este paraje, Wellmann

Digitized by Google

opinó que debía seguir la expedición el plan primitivo, dirigiéndose al N. hasta la isla del Príncipe Rodolfo é invernando en una choza hecha de piedras y nieve.

Envió una avanzada hacia el N. y tenía el propósito de seguirla pocos días después; pero la ruptura de los hielos le impidió realizar su propósito. La avanzada llegó hasta los 81°; después de larga espera, y viendo que no aparecía Wellmann, el norte-americano que la dirigía se decidió á volver al punto de partïda, dejando dos noruegos, Bentzen y Bjorvig, en la cabaña que en aquella latitud habían construído, y á la que dieron el nombre de Fort Mac-Kinley. El 30 de Octubre, y después de sufrir mil penalidades, se incorporó á Wellmann. Llegaba la gran noche polar; los exploradores establecieron cuarteles de invierno y se dedicaron á trabajos científicos. Bien alimentados y bien cubiertos, resistieron este período tan peligroso en las latitudes polares. El 18 de Febrero de 1899, Wellman y tres noruegos se pusieron en camino hacia el N. con trineos y perros; el 27 llegaron al fuerte Mac-Kinley. Bentzen había muerto hacía dos meses. Prosiguieron su difícil viaje; el 20 de Marzo estaban en el paralelo de 82°, en la costa E. de la Tierra Rodolfo. Por desgracia, Wellmann cayó y se rompió la pierna izquierda; aunque intentó continuar el 22, á media noche se rompieron los hielos, cuyos trozos chocaban unos contra otros y se amontonaban alrededor de los viajeros, amenazando aplastarlos. Desaparecieron trineos y tiros, y fué preciso regresar á Mac-Kinley á toda prisa. Desde aquí, toda la expedición se puso en camino para el cabo Tegetthof, adonde llegó á fines de Mayo.

Gracias á la generosidad de Mr. Harmsworth, que sufragó también los gastos de la expedición de Federico Jackson á la tierra de Francisco José, el teniente norte-americano Peary ha emprendido nueva exploración en la Groenlandia septentrional. El 2 de Julio de 1898 hízose á la mar en Nueva-York, á bordo del *Windward*. El 15 de Agosto se encontraba en el Estrecho de Smith, habiendo embarcado en Port Foulke los carbones que le llevó el *Hope*. Refiere el capitán de este bu-

Digitized by Google

que que le costó gran trabajo efectuar su viaje de regreso y que el invierno se anunciaba con bastante anticipación. Estima, pues, que el *Windward* ha debido invernar en estas regiones, porque Peary había manifestado su propósito de ordenar el regreso hacia el 20 de Agosto si no se modificaban antes las condiciones de los hielos. Estaba, por otra parte, prevista la eventualidad de una invernada, pues forman parte de la expedición cinco familias de esquimales y 60 perros.

En Mayo de 1899 partió de Italia para emprender nueva exploración de las regiones árticas el príncipe Luís de Saboya, duque de los Abruzos, hijo del que fué rey de España, Amadeo I. Le acompañan el capitán de fragata Cagni, el conde Quirini, teniente de navío; el Dr. Caballi Molinelli; Giacomo Cardenti y Simón Canepa, marineros de guerra; Petigas, Fennoillet, Olliere y Savoye, guías de montaña. Van á bordo del *Stella Polare*, que en los primeros días de Junio, desde las costas de Noruega, hizo rumbo hacia la tierra de Francisco José. La expedición se ha organizado con gran esmero y va surtida de todo cuanto se considera necesario para una empresa de esta índole. Tripulan el yate 10 marineros, escogidos entre los más prácticos en los mares boreales, varios arponeros, cazadores de focas y un esquimal para cuidar las traíllas de los trineos; total, 20 hombres. Llevan 1.500 cajas de diversos tamaños y peso de 25 kg., á fin de que, en caso de necesidad, puedan ser transportadas á hombros. Dichas cajas, clasificadas en cuatro grupos, contienen víveres; vestuario y equipo; material científico; cosas útiles, pero no de imprescindible necesidad. Distínguense los grupos por su color, y cada caja lleva á un lado su número correspondiente, en relación con un índice, donde se detalla su contenido. El color negro designa los víveres, que son arroz, pastas, legumbres y carnes en conserva y sólidas; galleta (280 cajas); 1.000 botellas de vino, para solemnizar los grandes acontecimientos, pues las bebidas á pasto, sin contar el agua, serán el té y el café; el alcohol está prohibido. Con los de los hombres van los víveres para los 120 perros esquimales. Entre los objetos «útiles, pero no indispensables», ó sea la parte recrea-

Digitized by Google

tiva, figuran juegos de naipes, damas, ajedrez, lotería de cartones, grafófonos y fonógrafos, y unas cuantas guitarras y mandolinas.

El «Observatorio Central de Física», de San Petersburgo, prepara dos expediciones á la región boreal. Una de ellas se dirigirá al Spitzberg, para proceder, de acuerdo con otra expedición sueca, á la medida de un arco de meridiano y para hacer también observaciones meteorológicas y magnéticas durante un largo período de tiempo. La segunda expedición tiene por objeto explorar la tierra de Sannikoff, al N. de la Nueva Siberia.

La Sociedad Geográfica de Filadelfia ha tomado la iniciativa para realizar el proyecto del comodoro Geo W. Melville. Trátase de determinar exactamente la dirección de las corrientes del Océano ártico, y comprobar la existencia de una corriente circumpolar. Por medio de barriletes flotantes, de forma especial, se investigará la derivación de los hielos desde el mar, que se supone libre, por lo menos en algunos veranos, hacia las tierras de Francisco José y del Spitzberg, ó hasta la corriente que pasa á lo largo de la costa oriental de Groenlandia y dobla el cabo Farewell. Es de suma importancia para los balleneros, y en general para la navegación en tan altas latitudes, averiguar si existe ó no esa corriente circumpolar que pone en comunicación las aguas del Atlántico con las del Pacífico.

Los barriletes son de madera, en forma de husos parabólicos con extremidades cónicas, á fin de evitar la presión de los hielos. Los rodean fuertes aros de hierro, y miden 36 pulgadas de largo y 12 de diámetro interior. Dentro de cada uno va una botella, con indicación de la fecha y lugar exacto (long. y lat.) en que se echó al agua. Se promete una recompensa al que después de haber encontrado algún barril, lo presente en la oficina hidrográfica de la Sociedad Geográfica de Filadelfia, declarando la longitud y latitud del lugar donde lo hubiere encontrado. Se cuenta con el concurso de los capitanes balleneros y del servicio de la marina americana para lanzar los tonelillos.

Digitized by Google

Al dar cuenta de este proyecto el *Boletín* de la Sociedad Geográfica de Filadelfia, publica el discurso pronunciado por el comodoro Melville con motivo de la conferencia del Dr. Nansen.

El orador se complace en señalar que sus observaciones durante la expedición de la *Jeannette* coinciden en gran parte con las de Nansen. Sabido es que éste último se inspiró para su proyecto en la derivación de los hielos, comprobada por la tripulación de la *Jeannette*. Pero el comodoro Melville estima que para introducir un buque en el *pack* ó masa de hielo, y dejarlo derivar con él, no es menester partir de Noruega. Nansen perdió muchos meses marchando á lo largo de las costas antes de llegar al río Olenek, donde hizo rumbo hacia al N. para alcanzar al *pack*, próximamente en el lugar donde zozobró la *Jeannette*. Convendría penetrar en el Océano glacial por el estrecho de Bering.

El Dr. Thoroddsen ha continuado sus exploraciones en Islandia. Durante el verano de 1898 estudió la región del Hochland, que se extiende al N. del Borgarfiord, en la parte O. del Langjökull. En la base occidental de esta cúpula helada ha descubierto dicho viajero una serie de antiguos cráteres, origen de una enorme corriente de lavas, el Hallmundarhraun, que cubre todo el espacio comprendido entre este glaciar y el Eiriksjökull. En el curso de esta expedición Thoroddsen exploró los dos grandes glaciares de la Islandia occidental: el citado Eiriksjökull y el Langjökull. Del primero descienden cinco escarpados glaciares, algunos de los cuales acarrean considerables morenas. En la vertiente NO. del segundo descubrió Thoroddsen nueve corrientes de hielo, dos de las cuales alcanzan grandes dimensiones. Al NO. de Langjökull, en las mesetas del Storisandur, del Arnarvatnheidi y del Tvidægra, señala el doctor la existencia de lavas cuyo origen preglaciar se halla indicado por numerosas estrías y por la presencia de una enorme cantidad de cantos erráticos.

Después de esta exploración visitó el Dr. Thoroddsen los valles del Borgarfiord y la región comprendida entre el Langjökull y Reykjavik, especialmente el macizo de Ok. Es éste

Digitized by Google

una enorme cúpula de lavas preglaciares. Varias de las corrientes á que ha dado origen llenan los valles próximos, especialmente el Flokadalur, lo que prueba que estas depresiones son anteriores á la gran extensión de los glaciares. Las lavas preglaciares próximas á Reykjavik no proceden del Ok, como hasta ahora se había creído. Thoroddsen recorrió después el Lundareykjadalur, el Skoradalur y los lagos llamados Reydarvant y Hvalvatn. Estas cuencas parecen haber sido labradas por los glaciares.

Thoroddsen ha completado su viaje con el estudio del Reikjanæs. Esta campaña pone fin á la gran obra á que ha consagrado su vida. El ilustre naturalista ha conseguido terminar la exploración de Islandia, después de diecisiete años de ímprobo y perseverante trabajo. Su empresa geográfica figurará entre las más fecundas que ha llevado á cabo un solo hombre, sin el concurso de ningún colaborador.

Citaremos también la misión arqueológica del capitán Daniel Brunn en Islandia y en las Faröer. Después de haber explorado las Faröer, prosiguió sus investigaciones sobre la antigua arquitectura indígena en la región meridional de Islandia (Orebakke y Reykjanes). Encuéntranse en esta región construcciones arcaicas de piedra, en forma de cúpula, llamadas Fjarborge, y las ruinas de un *gaard*, sobremanera interesantes. Desde Reykjavik marchó Brunn á recorrer la región occidental de Islandia. En las orillas del Breidifiord estudió varias tumbas de la época pagana, y en Akreyri descubrió una fortaleza, construída sobre un cerro, y que data probablemente del siglo XI. Practicando excavaciones en todas las ruinas que encontraba á su paso, iglesias, cementerios, etc., ha recogido este arqueólogo una colección de antigüedades tan numerosa como interesante. Atravesó luego la Islandia desde la costa N. á Reykjavik, y trazó una carta en grande escala de la zona en que se hallan los manantiales y los geyseres (1).

---

(1) *Comptes-rendus de la Soc. de Géog. de Paris*, 1898, 8.—*Explorations in Iceland during the years* 1881-98, by Dr. Thoroddsen; en *The Geog. Journal*, vol. XIII, página 251, Marzo 1899.

Digitized by Google

*Zona antártica.*—La expedición belga á los mares antárticos á bordo del *Bélgica* y dirigida por A. de Gerlache, que salió de Amberes el 16 de Agosto de 1897, llegó á Punta Arenas, en el estrecho de Magallanes, el 1.° de Diciembre de dicho año. El 14 el *Bélgica* abandonaba el fondeadero de Punta Arenas, dirigiéndose al mar Antártico. Marchó primeramente por los canales «Cockburn» y del «Beagle», hacia la estación argentina de la Tierra del Fuego «Lapataia», donde merced á la benevolencia del gobernador que puso á disposición de los expedicionarios el depósito de carbón, instalado por él en dicho lugar, pudo proveerse de combustible. El personal científico de la expedición aprovechó el tiempo transcurrido en el fondeadero de Lapataia y en las bahías intermedias,—en que hubo necesidad de detenerse para no navegar de noche en aquellas aguas sembradas de escollos,—estudiando la fauna, la flora y la geología de esta región, tan interesante como poco conocida.

El 1.° de Enero de 1898 dejó el *Bélgica* la rada de «Hushuaia», situada cerca de Lapataia, con propósito de salir á alta mar por el E., pasando la noche en el fondeadero de Haberton, donde un antiguo misionero inglés ha establecido una granja y una factoría. Pero antes de que el *Bélgica* hubiese podido alcanzar la bahía de Haberton anocheció por completo y el buque fué á dar contra una roca sumergida, sobre la cual quedó encallado hasta la mañana siguiente. Este accidente no tuvo otra consecuencia material que la pérdida de la provisión de agua, que hubo necesidad de arrojar para aligerar el buque. El *Bélgica* se dirigió entonces á la bahía de San Juan, isla de los Estados, para hacer aguada. El 14 de Enero abandonó este fondeadero, encaminándose á las Shetlands del S.

En el camino se practicaron siete sondeos y se procedió á determinar las temperaturas del mar á diferentes profundidades. El sondeo más profundo tuvo lugar el 15 de Enero, en los 55° 50′ S. y 63° 19′ O. de Greenwich; era de 4.040 m. la profundidad del mar en dicho paraje. Entró después el *Bélgica* en el estrecho de Bransfield con tiempo brumoso y brisa fresca. El 22 sopló fuerte viento, con amagos de tempestad por la parte del NE. El marinero Wiencke, de Cristianía, que come-

Digitized by Google

tió la imprudencia de suspenderse fuera de bordo, fué arrebatado por una ola, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle. Algunos momentos después se vió á sotavento á Low Island, y el buque ganó la costa occidental de esta isla, permaneciendo á su abrigo hasta la mañana siguiente, 23, en que habiendo mejorado el tiempo, hizo rumbo hacia la bahía de Hughes, descubriendo el 24 un estrecho que separa de las tierras del E. un archipiélago importante, que se denominó provisionalmente archipiélago de Palmer.

En las tres semanas siguientes, la expedición recorrió en todos sentidos la bahía de Hughes y el nuevo estrecho, procediéndose á un levantamiento rápido de las tierras, á cuyo efecto desembarcaron los expedicionarios en todos los puntos en que les fué posible. Veinte desembarcos, realizados entre el estrecho de Bransfield y el Pacífico, así en la parte E. de las islas del archipiélago de Palmer que rodean el estrecho como en la Tierra del Este, llamada después «Tierra de Danco», sirvieron para enriquecer las colecciones comenzadas en la Tierra del Fuego.

M. Lecointe procedió á determinar las coordenadas de los puntos salientes. M. Danco determinó los elementos magnéticos donde quiera que pudo desembarcar sus instrumentos. El zoólogo de la expedición, M. Racovitza, descubrió y recogió ejemplares de una especie de díptero y varias de minúsculos acarios, representantes de una fauna terrestre antártica hasta hoy ignorada. Recogió también ejemplares de musgos, líquenes y gramíneas, y observó los pingüinos, los cuervos marinos y las numerosas aves de paso que frecuentan estos parajes. M. Arctowski coleccionó ejemplares de rocas que suministrarán datos acerca de la formación y constitución geológica de estas tierras, y el Dr. Cook obtuvo fotografías que, además de su valor artístico, tendrán verdadero carácter documental.

El 12 de Febrero entró el *Bélgica* en el Pacífico, dirigiéndose hacia la Tierra de Alejandro I. Bruma bastante intensa hasta el 16. No se ven las islas Biscoë. El 16 buen tiempo y muy despejado; distínguese en lontananza la Tierra de Alejandro I; una barrera de impenetrable hielo impide aproximarse á ella.

Digitized by Google

También se ve al E. una tierra, la de Graham, ó la isla Adelaida. Continúa el viaje hacia el O. para explorar la orilla del banco de hielo. El 28 de Febrero se hallaba el *Bélgica* en los 70° 20′ S. y 85° O. Viento del ENE., con tempestad. Ábrense grandes brechas en el banco de hielo. No obstante lo avanzado de la estación, el *Bélgica* hizo rumbo hacia el S. con el fin de visitar la parte aún inexplorada de la zona antártica. Corríase evidentemente el riesgo de invernar forzosamente en aquellos parajes; pero había también la posibilidad de llegar á una elevada latitud, y en caso de no poder ganar el mar libre, invernar á lo menos cerca de las tierras nuevas. El buque llegó sin grandes dificultades hasta los 71° 31′ S. y 85° 16′ O.

El 3 de Marzo, ante la imposibilidad absoluta de avanzar más, viró el *Bélgica* hacia el N. y recorrió en éste y los siguientes días de siete á ocho millas.

El 10 de Marzo quedó el *Bélgica* definitivamente bloqneado; soldáronse los témpanos que rodeaban el buque, formando un inmenso campo de hielo. Se tomaron disposiciones para hacer frente al riguroso invierno que se avecinaba; rodeado el buque por un talud de nieve que se elevaba hasta la altura del puente, se construyó sobre éste un techo para reducir la pérdida del calor por irradiación.

Desde la segunda mitad del mes de Marzo arrecian los vientos fríos de la parte S. La temperatura depende esencialmente de la dirección del viento; los vientos del S. producen tiempo claro y frío; los del N., tiempo casi siempre cubierto, frecuentemente brumoso y temperaturas próximas á 0, y á veces al deshielo. El buque derivaba por la acción del viento. El 16 de Mayo alcanzó la latitud 71° 34′ y los 89° 10′ O., y el 30 de Mayo los 71° 36′ y 87° 39′.

Bajo la acción de los movimientos que lo animan, el aspecto del *pack* ó banco de hielo cambia constantemente. Compacto, por lo general, presenta á veces grandes lagunas: claros, canales, ó simples venas de agua. Esos vacíos ó huecos en el banco de hielo no tardan en cerrarse de nuevo, ya por congelación, si el tiempo está tranquilo, ya por presión, y entonces se levantan en la línea de contacto altos montecillos de

Digitized by Google

hielo (hummocks). Sopla mucho viento y las tormentas de nieve impiden con frecuencia todo trabajo exterior. Tampoco se pueden hacer sobre el hielo excursiones largas por la movilidad del mismo y la frecuencia de los vendavales. El sol se pone el 17 de Mayo para no salir hasta el 21 de Julio.

El teniente Danco cayó enfermo á principios de Mayo; no obstante los asiduos cuidados del médico, fué agravándose cada día, y el 5 de Junio á las siete de la tarde falleció rodeado de sus afligidos compañeros, que le profesaban fraternal afecto. El 7 de Junio á la hora del mediodía se procedió á sumergir el cadáver á través de un agujero practicado en el hielo; el frío y la inclemencia del tiempo contribuyeron á dar lúgubre aspecto á la ceremonia. Las focas y los pingüinos, sin ser nunca muy numerosos en los alrededores inmediatos del buque, constituían, sin embargo, el alimento ordinario durante los últimos meses del invierno, habiendo contribuído á mantener el estado sanitario que, á excepción del período crítico, el de la noche polar, caracterizado por perturbaciones cardíacas, fué excelente.

En el mes de Octubre las grietas, canales y claros comenzaron á hacerse más numerosos, aunque en ciertos días el hielo estuvo completamente cerrado. Sin embargo, en torno del buque y en un radio de más de 1 milla permaneció compacto. Distaba á la sazón el *Bélgica* 600 ó 700 m. de la orilla de un inmenso «floe» de 2 millas de diámetro. En torno de este «floe» ó campo de hielo veíanse numerosas venas ó canales; en la orilla más próxima del buque, á unos 600 m., se abrió á principios del mes un claro que después sólo se cerró en parte y temporalmente á causa de las presiones. Estas determinan grietas en las orillas del «floe» y poco á poco lo van desportillando. Avanza, sin embargo, el verano, y algunos días, cuando sopla el viento del S., desciende la temperatura lo bastante para que pueda formarse «hielo nuevo». Parece inminente una segunda invernada. A principios de Enero de 1899 se deciden los expedicionarios á practicar un canal que les permita ganar el mencionado claro. Trazóse, en efecto, siguiendo en la mayor parte de su longitud, de 750 m., las

Digitized by Google

huellas de otro canal que se había cerrado por congelación en el mes de Mayo y en el cual tenía el hielo poco espesor. Medidas practicadas con ayuda de la sonda Van den Broeck dan por término medio 1 m. de espesor al hielo que hay que cortar. Cerca del buque, donde el hielo es más antiguo, el espesor pasa de 2 m. Hubo necesidad de aserrar unos 2.500 á 3.000 m. de hielo, trabajo que duró tres semanas y en el que tomó parte todo el personal de la expedición. Hacia el 1.° de Febrero sólo quedaban por aserrar y hacer saltar las moles adyacentes al buque; pero las presiones hicieron que, apenas terminado el canal, comenzara á estrecharse, á la vez que se cerraba de nuevo el claro en que dicho canal terminaba. Felizmente, á principios de Febrero empezaron á sentirse ligeros movimientos de oleaje; estábase indudablemente mucho más cerca de la orilla que á principios del invierno. El 11 de Febrero se vió prolongarse el claro hacia el N. hasta perderse de vista; el canal se abre también un poco, pero no lo bastante para permitir la salida. El oleaje se hace cada vez más perceptible y se procede á limpiar de hielo y nieve el canal. El 13 de Febrero pudieron darse algunas vueltas de hélice y el 14 á las dos de la mañana se abandonó al fin el puesto de invernada. En dicho día y el siguiente se ganaron 15 ó 16 millas hacia el N. Evidentemente, no podia ya intentarse hacer rumbo hacia el S. La tarde del 15 el *Bélgica* se vió nuevamente «bloqueado». El hielo presentóse tan cerrado y compacto que á duras penas pudo el buque alejarse de algunos *icebergs* cuya proximidad era peligrosa. Sin embargo, el cielo estaba muy obscuro por la parte del N., indicio cierto de que en aquella dirección había una gran extensión de agua, tal vez el mar libre.

El oleaje aumentaba de día en día. El 20 vieron los expedicionarios larga línea negra que se extendía de E. á O. por el horizonte. El mar libre, se hallaba, pues, 7 ú 8 millas hacía el N.

Durante todo el invierno, sólo una vez estuvo el *Bélgica* sometido á fuertes presiones; algunos instantes pudo creerse que peligraba. Ahora, expuesto constantemente al choque de

Digitized by Google

grandes témpanos empujados por el oleaje, vióse más de una vez en situación por todo extremo difícil. Por fin, el 14 de Marzo, á las dos de la mañana abrió el *pack* lo suficiente para navegar por él y salir á alta mar.

No se vió la apariencia de tierra señalada en algunos mapas en los 70° S. y 100° O., y deben hallarse muchos grados más al S. los contornos hipotéticos del continente austral en esta parte de la zona antártica.

Durante esta invernada, la primera que se ha hecho en los mares australes, se practicaron buenas observaciones magnéticas, reunióse importante serie de observaciones meteorológicas horarias, y se recogió interesante colección de ejemplares de la fauna marítima y de sedimentos submarinos.

El día 14 al medio día entraban en el mar libre. El 16, á las cuatro de la tarde, reconocíase la isla Negra, y á las seis anclaba el buque al abrigo de dicha isla, favorecido por la brisa fresca del O.

Desde el *pack* á la Tierra del Fuego no se vió un solo fragmento de hielo. En la noche del 26 al 27 soplaron violentas ráfagas, y á las cinco de la mañana viento tempestuoso del OSO. Garrearon en el momento en que se disponían á aparejar, y no hubo más remedio que largar cadena para salvar el buque, que desviaba rápidamente hacia las rocas. A las nueve de la mañana, mientras la tempestad se despachaba á sus anchas, entraban en el canal de Cockburn, y al amanecer del día siguiente llegaron al fondeadero de Punta Arenas, á los catorce días de la salida del *pack*.

El ejemplo de los belgas síguenlo en otros países, y bien puede asegurarse que la historia de la Geografía registrará en sus anales de 1897 á 1899 hechos de relativa importancia en el capítulo de las exploraciones en la región antártica. Al estudio de esta zona del globo y de los medios de organizar una expedición inglesa, dedicó una de sus sesiones, en Febrero de 1898, la Real Sociedad Geográfica de Londres. En la discusión tomaron parte Markham, Murray, el duque de Argyll, Hooker, Nansen, Neumayer, Geikie, Buchan, Wharton, etc.

Digitized by Google

Según Murray, se necesitaban 150.000 libras esterlinas para cubrir todos los gastos de la expedición. Hízose notar de nuevo la diferencia topográfica fundamental que existe entre las regiones árticas y antárticas. En el hemisferio N. hay un mar casi completamente rodeado de continentes, y predominan las condiciones continentales. En el S., por el contrario, se tiene casi la evidencia de que las tierras polares forman un continente rodeado por el Océano, y, por tanto, domina en estas regiones el régimen oceánico (1).

Multitud de indicios hacen presumir la existencia de ese continente. Avanzando hacia el S., encuentran los navegantes los hielos flotantes que forman la faja circumpolar conocida con el nombre de *pack*, cortada sólo en un meridiano, el del cabo de Horn, por la prolongación septentrional de la tierra de Graham. Estas montañas de hielo, con su estratificación y sus acantilados perpendiculares, que se levantan de 45 á 60 m. sobre el nivel del mar, son uno de los rasgos característicos del Océano Antártico. Su configuración y estructura parecen indicar claramente que se han formado en una superficie extensa de tierra y han ido resbalando hasta el mar.

Otro gran fenómeno glacial de las regiones antárticas es la *barrera*, glaciar enorme que Ross estudió en unos 500 km. de extensión, en los 78° y 79° de lat. Nada sabemos de la barrera, sino que reposa en gran parte sobre el fondo de un profundo océano. Debe de estar apoyada en un continente; pero es imposible probarlo.

Sin embargo, algunos geógrafos y exploradores de tanta autoridad como Nansen creen que pudiera no haber sino grandes islas, separadas por brazos de mar cubiertos de hielo.

Se han divisado tierras en muchos puntos del círculo antártico, al S. de la Australia y del Océano Indico, pero se ignora si se trata de islotes, ó de rocas, ó de una línea continua de costas. Murray cree que el continente austral no está completamente rodeado por una masa de hielos como la que vió Sir

(1) *The Geog. Journal*, XI; 1898, Abril.—*Bull. de la Soc. de Géog. de Lyon;* 2.° trimestre, 1898.

Digitized by Google

James Ross, ni cubierto de hielo en toda su extensión; pero ignoramos la magnitud é importancia de la parte cubierta.

No todos los territorios antárticos se hallan rodeados de cantiles de hielo infranqueables, pues en la faz ó vertiente de la gran cordillera de la tierra Victoria, que mira hacia el mar, el hielo y la nieve que por ella bajan forman acantilados cuya altura no pasa de tres á seis metros; en 1895 Kristensen y Borchgrevink, cuando desembarcaron en la pequeña bahía del cabo Andare, hallaron numerosos pingüinos, indicio seguro de mar libre durante gran parte del año. Se puede, por consiguiente, abordar allí sin gran dificultad y permanecer algún tiempo, pues los pingüinos constituyen una abundante fuente de combustible y de alimentación. Una expedición bien organizada que se instalase durante uno ó dos inviernos en cualquiera de dichos puntos, podría hacer interesantes observaciones científicas y emprender excursiones al interior de las tierras.

Numerosos son los grandes problemas de física, magnetismo, oceanografía, meteorología, etc., cuya solución ó cuyo estudio, por lo menos, haría dar un gran paso á la ciencia. Por lo cual, el presidente Sir John Evans, al resumir la discusión hizo constar que todos los sabios están de acuerdo respecto á las inmensas ventajas de una expedición á las tierras antárticas, que espera hallará entusiastas defensores en el mundo científico.

Para preparar la ejecución del proyecto, el presidente de la Sociedad Geográfica de Londres dirigió á los individuos de la misma la siguiente circular: «Se ha constituído una Comisión mixta de la Real Sociedad y de la Sociedad Real de Geografía de Londres con el fin de allegar fondos para equipar una expedición antártica nacional. Los individuos de la Sociedad de Geografía conocen perfectamente las razones poderosas que recomiendan la exploración de las vastas regiones antárticas, y no es necesario repetirlas. Todas las Sociedades científicas del reino están acordes en reconocer la necesidad de dicha expedición y el valor de los resultados que de ella pueden esperarse. Se ha solicitado la iniciativa del Gobierno de S. M. en



Digitized by Google

esta obra; pero no viendo medio hábil de intervenir directamente, ha manifestado su gran interés y ha aprobado el proyecto de obtener los fondos necesarios por medio de subscripción particular. No hay tiempo que perder. En 1900 enviará Alemania una expedición bien montada para la exploración antártica; y los hombres de ciencia, activos promotores de esta empresa, esperan la cooperación de la Gran Bretaña. Vasto es el campo, y hay lugar para otras expediciones semejantes. A menos que Inglaterra quiera permanecer en reposo y dejarse aventajar en un terreno en que hasta hoy ha ocupado el primer lugar, debe facilitar sin demora los fondos necesarios. Se trata de una expedición convenientemente equipada y preparada para permanecer trabajando dos ó tres años, y se pide la suma de 100.000 libras. Si no se reuniera esta suma, la comisión ha resuelto hacer cuanto le sea posible con los fondos que se pongan á su disposición. Fuera de los recursos de la Sociedad, el Consejo contribuye con 5.000 libras; igual suma promete A. Harmsworth; el Presidente, M. Clements Markham, ofrece 100 libras, y se cuenta también con otras cuotas menos importantes. En nombre del Consejo, apelo á los socios para obtener su apoyo y mantener la consideración del país, fin á que debe atender la Sociedad Real de Geografía más que cualquiera otra institución. Los fondos pueden enviarse al Crédito de la Expedición nacional antártica,.á casa de los Sres. Cocks, Biddulph y C.°, Charing Cross SW., ó al local de la Sociedad de Geografía, 1, Savile Row W., London.»

Entre las cuotas de subscripción hay una que merece consignarse especialmente, y así lo hace el *Journal* de la Sociedad (1). Un socio, Mr. Llewellyn W. Longstaff ha entregado la cantidad de *veinticinco mil libras esterlinas.*

En Agosto de 1898 se hizo á la mar nueva expedición antártica, equipada por Sir Jorge Newnes. Marchó hacia Tierra Victoria para continuar la obra de Sir James Ross. Dirígela Borchgrevink, que en 1894 tomó parte en la campaña marí-

(1) Abril, 1899, vol. XIII, pág. 425.

Digitized by Google

tima del *Antarctic* en esta misma región, y va á bordo del ballenero *Southern Cross*, mandado por el capitán Bernhard Jensen. En Marzo de 1899 Newnes recibió telegrama participándole que Borchgrevink y sus compañeros habían logrado desembarcar en el cabo Adare, Tierra Victoria. En dicho punto establecerán los exploradores una estación, de la que partirán para explorar el S. de la citada Tierra. El telegrama fué expedido en el puerto Chalmers, Nueva Zelanda, por el capitán del *Southern Cross*, el buque de la expedición, que de nuevo hizo rumbo hacia el N., después de haber desembarcado la misión anglo-noruega.

También en Alemania, como ya se indica en la circular de la Sociedad de Londres, se ha constituído una comisión para estudiar los medios de llevar á cabo exploraciones y estudios en la zona polar del S. Se ha proyectado una expedición que dirigirá el Dr. E. von Drygalski. Según el plan propuesto, una vez elegido lugar conveniente para invernar, se harán observaciones científicas; en primavera se intentará avanzar en trineo sobre el hielo continuo en dirección al Polo. En cuanto al itinerario hacia el S., se recomienda el meridiano de la isla de Kerguelen por las razones siguientes: 1.ª, no se ha hecho nunca un ensayo serio bajo este meridiano; 2.ª, su posición con respecto á los observatorios de Melbourne y de la isla Mauricio dará gran valor á las observaciones magnéticas; 3.ª, en esta vía podrán completarse las investigaciones oceanográficas que ya se están realizando; 4.ª, la rotura de los hielos últimamente observada cerca de la isla de Kerguelen permite esperar favorables condiciones durante los años próximos. Se ha hecho un programa completo de observaciones científicas para todo el viaje. La expedición partirá en el verano de 1900, y constará de 25 personas: 5 hombres de ciencia, 5 oficiales y mecánicos y 15 tripulantes.

Digitized by Google

# MARES

El estudio de la física del mar y de la flora y fauna marinas llévase adelante con gran empeño, y poco á poco la Oceanografía, esta rama tan importante de la Ciencia geográfica, se va acaudalando con nuevos y valiosos datos cuyo conocimiento interesa sobremanera para la solución de problemas científicos íntimamente enlazados con las necesidades de la vida humana.

El príncipe de Mónaco, Alberto I, que ha consagrado su existencia á descubrir los arcanos del mar, exploró en 1898, á bordo del *Princesse-Alice II*, las heladas aguas de la región ártica. Organiza ahora un Museo de Oceanografía en Mónaco, y los materiales de historia natural marina que ha reunido durante doce años de campañas en los mares, constituyen una verdadera fortuna zoológica (1).

Dirigida por el profesor Chun, otra expedición oceanográfica zarpó de Hamburgo, en el *Valdivia*, el 1.° de Agosto de 1898. El Parlamento alemán había votado 300.000 marcos para los gastos de esta empresa. El personal lo constituían seis zoólogos, un botánico, un oceanógrafo, un químico, un médico bacteriólogo, un pintor y un fotógrafo. Realizaron sus primeros trabajos en aguas de las islas Faroër, donde descubrieron fauna ex-

(1) *Exploration océanographique aux Régions polaires. Bull. du Museum d'histoire naturelle;* 1899, núm. 1, pág. 6.

Digitized by Google

traordinariamente rica, sobre todo en las aguas intermedias. Prosiguió el *Valdivia* haciendo sondeos y observaciones termométricas por el Atlántico, tocó en Tenerife y pasó á 70 km. del cabo Bojador con rumbo á las islas de Cabo Verde; observáronse después las corrientes y las profundidades del Golfo de Guinea, donde en lat. de 0° 9′ S. acusó la sonda 5.698 m. En Noviembre estaba el *Valdivia* en la Ciudad del Cabo; desde aquí se dirigió á la isla Bouvet, situada en los 54° 26′ lat. S., abrupta, inaccesible y cubierta de hielo. Navegó después por las inmediaciones de la Tierra de Enderby, y el 3 de Enero de 1899 llegó á la isla San Pablo. Entre ésta y las Kerguelen hay profundidades de 5.500 m.; en general, el fondo del Océano entre los 54° y 64° S. es uno de los más profundos abismos submarinos. Carecía, pues, de fundamento la hipótesis de la elevación progresiva del fondo del mar en el S. del Atlántico oriental y en la cuenca occidental del mar de las Indias. Ofrecen también novedad é interés los datos sobre hidrografía, meteorología y biología marina consignados en el informe oficial de la expedición, que regresó á Hamburgo el 30 de Abril de 1899.

Por subscripción particular, y con el concurso del Estado, la «Sociedad para favorecer la exploración científica de las colonias holandesas» ha organizado una expedición, análoga por su objeto y plan á la alemana, pero limitada á los mares del Archipiélago Asiático. La dirige el profesor Max Weber, á quien acompañan su mujer, muy competente en estudios de botánica, y otros tres especialistas. El 15 de Diciembre de 1898 salieron de Amsterdam á bordo del *Siboga*; llevaban excelente material científico, figurando en él un aparato que permite sondar hasta 10.000 m. de profundidad, y calculaban que habían de invertir en la campaña un año por lo menos.

Citaremos, por último, entre otros, los trabajos de la expedición que en Noviembre de 1898 organizó el departamento botánico del *Museum of Natural History* para explorar las aguas del O. de Irlanda.

---

Digitized by Google

## REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA

**Para expresar con alguna propiedad ciertos nombres de localidades situadas en países cuyos habitantes carecen de escritura ó usan alfabeto distinto del nuestro, se han adoptado, subrayadas, las siguientes consonantes:**

h: se pronuncia aspirada, ó como *j* suave.

ll: como doble *ele*, y no como *elle*.

x: parecida á la *ch* francesa, ó bien como *x* ó *j* en catalán ó gallego.

y: algo parecida á la *g* francesa, y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

z: como *ds* suave.

## CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD

Diferencias de longitud entre el meridiano de la isla de Hierro (adoptado por la Sociedad Geográfica de Madrid) y los que pasan por los Observatorios más importantes.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Punta de la Orchilla (occidental de la isla de Hierro) | 0° | 0′ | 0″ |
| Lisboa | 9 | 1 | 45 |
| San Fernando | 11 | 57 | 26 |
| Madrid | 14 | 28 | 29 |
| Greenwich | 18 | 9 | 46 |
| París | 20 | 30 | 0 |
| Pulkova | 48 | 29 | 31 |
| Washington | 301 | 6 | 51 |

## ERRATA IMPORTANTE.

| Página. | Línea. | Dice. | Debe decir. |
|---|---|---|---|
| 21 | 1 | 1885 | 1855 |

Digitized by Google

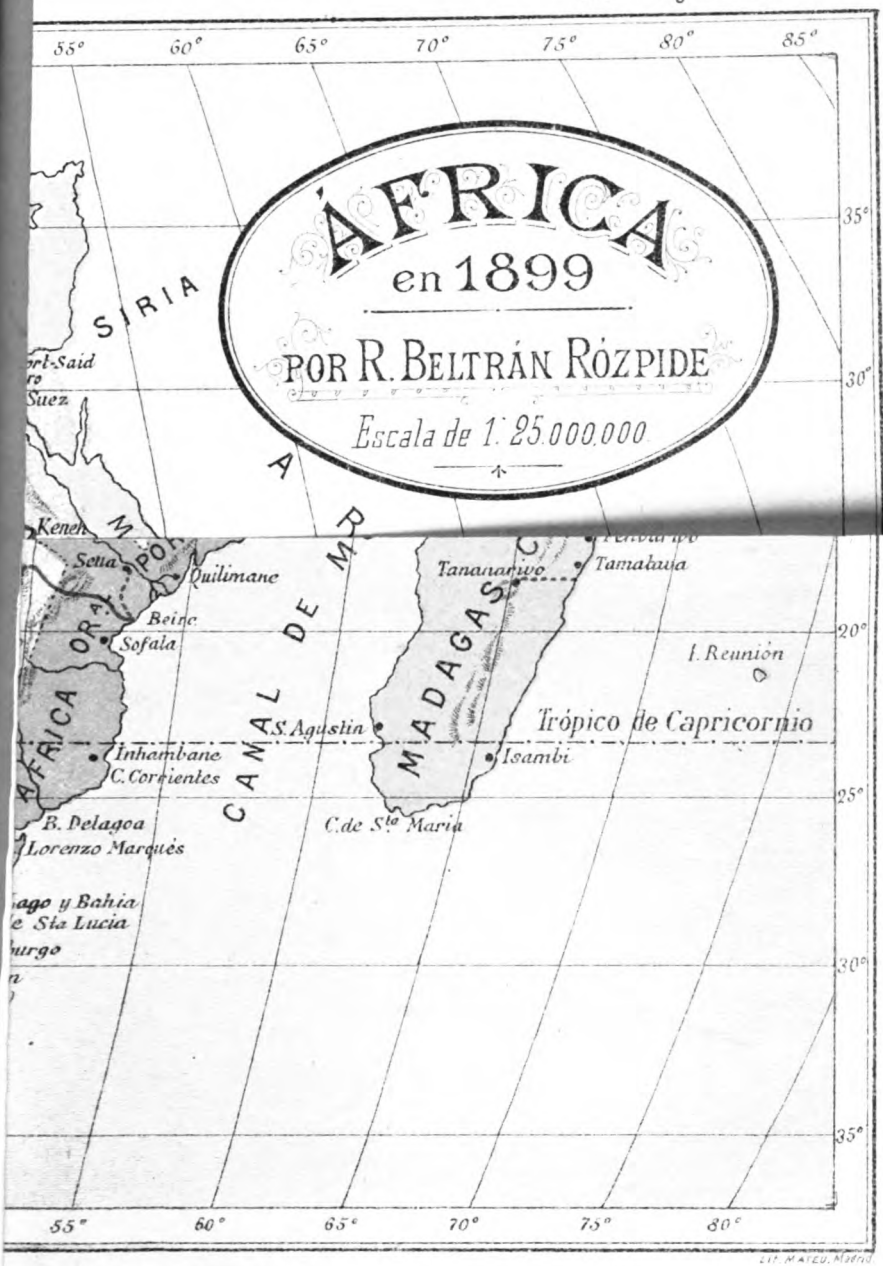


Digitized by Google

Digitized by Google

# Sumario-índice

Págs.

Objeto y plan de esta Memoria ..... 5

I.

*Amplio concepto de la Geografía en nuestros días.*

Importancia del conocimiento geográfico como base ó punto de partida de otros conocimientos.—La Ciencia geográfica y la renovación de los estudios geográficos.—Nuevas condiciones en que esta ciencia se desarrolla.—Los geógrafos españoles.—Lugar de la Geografía en el régimen y plan general de la enseñanza.—Los estudios geográficos y la enseñanza de la Geografía en el extranjero.—El Instituto Geográfico de Bruselas.—La Geografía en España ..... 7

II.

*Iniciativas y tareas de la Sociedad Geográfica de Madrid referentes al estudio y régimen de las Colonias españolas.*

El Archipiélago Filipino y la Micronesia Española.—Las Antillas.—Asociación española y Asociación cúskara para la exploración del Africa.—Fernando Póo y demás islas y tierras de la Guinea Española.—Santa Cruz de Mar Pequeña.—El Congreso español de Geografía colonial y mercantil: sus conclusiones como base de nueva política colonial.—La Sociedad española de Africanistas y Colonistas.—Fracaso de la obra nacional intentada por las Sociedades Geográficas y por el Congreso de Geografía Colonial.—El Sáhara español, Fernando Póo y la Guinea continental española ..... 19

III.

*Progreso de los trabajos y conocimientos geográficos durante el año 1898 y estado geográfico-político del Mundo en 1899.*

EUROPA.

I.—**España.**—El catastro parcelario y el catastro de cultivos.—Trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico, de la Comisión del Mapa Geológico de España, del Depósito de la Guerra y del Depósito Hidrográfico ..... 32

Digitized by Google

Págs.

**Francia.**—Nuevo catastro.—Trabajos espeleológicos.—Los Congreso de las Sociedades francesas de Geografía..... 40
**Suiza.**—Congreso de las Sociedades suizas de Geografía. . .. 41
**Italia.**—Nuevos reconocimientos en las zonas volcánicas del Etna y del Vesubio.—El delta del Po..... 42
**Rusia.**—La Sociedad imperial rusa de Geografía y las Sociedades de Naturalistas.—Los pueblos de la región oriental de Rusia: los Baxkires..... 43
**Península de los Balcanes.**—Viaje de Cuverville—Los Pomac. 43
II.—**Suiza.**—El Túnel del Simplón y los proyectos de nuevos ferrocarriles.—El comercio de tránsito de la Europa occidental y central.—La nueva vía del Simplón bajo el aspecto económico.—El ferrocarril del Gornergrat..... 44
**Alemania.**—Canal del Rhin-Weser-Elba..... 49
**Holanda.**—El canal de Ymuiden..... 50
**Rusia.**—El canal de Riga á Jerson.—Los ferrocarriles del Norte y los puertos del mar Glacial..... 50
**Romanía.**—El puerto de Constansa..... 51
**Escandinavia.**—Ferrocarril transversal..... 51
**España.**—El túnel de Gibraltar.—El ferrocarril Linares-Baeza-Almería..... 51
III.—Consideraciones generales.—La cuestión de razas.—La evolución y la disolución en los organismos sociales y políticos.—Los intereses económicos y el egoísmo en la vida internacional.—Aislamiento de **España.**—Los dominios españoles. 54
**Andorra.**—Propósitos de renuncia por parte de Francia á sus derechos, á cambio de compensación territorial á costa de España..... 57
**Portugal.**—Sus colonias.—Solemne conmemoración del descubrimiento de la vía marítima de las Indias..... 57
**Francia.**—La política colonial.—Participación en ella de las Cámaras de Comercio y de las Sociedades geográficas.—Eficaz concurso del Estado..... 58
**Alemania.**—La expansión colonial alemana y sus causas.—Prodigioso desarrollo de la industria y el comercio.—La Sociedad Colonial y la Escuela Colonial alemanas.—Alemania y los pueblos musulmanes..... 62
**Inglaterra.**—Esfuerzos que hace para consolidar su inmenso poderío colonial.—La Federación imperial británica..... 65
**Rusia**, rival de Inglaterra.—La expansión y la colonización rusas.—El eslavismo.—El *Gran Ducado de Finlandia*..... 66
**Italia.**—Fracaso de su política colonial..... 68
**Austria-Hungría.**—La cuestión étnica ó el problema de las nacionalidades.—Alemanes y cheques en Bohemia.—Probable acción de la lucha de razas en las alianzas europeas .... 68
**Bélgica** como potencia industrial y mercantil..... 73
**Holanda.**—Su dominio colonial.—La Conferencia de la Paz, en la Haya..... 73
**Suecia.**—Colonización de sus provincias septentrionales.—**Noruega.**—Tendencias separatistas..... 74
**Romanía., Montenegro, Bulgaria, Turquía, Serbia.**—La rivalidad de pueblos y razas en el Oriente de Europa.—Intervención de Rusia y Alemania..... 75
**Creta**, nuevo principado autónomo..... 77

Digitized by Google

Págs.

## ASIA.

I.—Los europeos en el Continente asiático.—Viaje de Monnier en Asia ... 78
**Arabia.**—Viaje de los esposos Bent.—Exploración en el Hadramaut ... 80
**Cáucaso y Armenia.**—Ascensiones de M. Dechy.—Observaciones geológicas del Profesor Mackenny Hughes ... 81
**Turquestán ruso.**—Yacimientos mineros ... 81
**Turquestán oriental.**—Descubrimientos arqueológicos de Klementz.—Exploraciones de Futterer y Holderer.—El desierto de Gobi.—Exploraciones de Cobbold y Deasy.—El Kachgar, el Yarkand y el Jotán.—Expedición dinamarquesa de Olufsen al Pamir ... 82
**Tibet.**—Publicación de los trabajos de Dutreuil de Rhins y de Grénard, de Basa-Monkoyueff y de Wellby.—Expedición del sueco Sven-Hedin.—Viaje del misionero Rijnhart ... 85
**India.**—Trabajos geográficos.—Viaje de Novitski ... 88
**Indo-China.**—Trabajos topográficos y misiones geográficas de los franceses.—Exploraciones de Bel en el Anam y el Laos.—Los mois ó jas.—Excursiones de Isabel Massieu y de otros viajeros ... 90
**Insulindia.**—Raoul en *Sumatra*.—Chailley Bert en *Java*.—Hiller, Hamson y Furness en *Borneo*.—Kruyt y Adriani en *Celebes*.—Andrews en la isla *Christmas* ... 93
Datos de Monnier sobre las *Liu-kieu* ... 95
**China.**—Exploraciones de Bonin y Vaulserre.—François y Wingate.—Expedición comercial alemana.—Reconocimientos del ingeniero Gaedertz ... 95
**Mongolia y Manchuria.**—Exploraciones del Dr. Cholnoky.—Viajes de Greig, Donaldson Smith y el Conde Zichy.—Notas de Levine sobre la Manchuria.—Misión de Komarof ... 97
**Siberia.**—Trabajos científicos de los rusos.—Exploración del lago Baikal.—Drischenko y Iochelson.—La isla Karaginski. 99
II.—El gran ferrocarril de la **Siberia.**—El ferrocarril de la Manchuria.—Importancia comercial y estratégica de estos ferrocarriles.—La colonización de la Siberia por los rusos ... 100
**Turquestán ruso.**—El ferrocarril del Murgab.—El Transcaspio y su enlace con el Transiberiano.—El Amu Daria y su antiguo cauce ... 104
**Persia.**—Proyecto de ferrocarril del Caspio al Golfo Pérsico ... 105
**Siria.**—Proyecto de ferrocarril del Mediterráneo al Golfo Pérsico ... 106
**Indo-China.**—Ferrocarriles ingleses de la Birmania.—Ferrocarriles franceses del Tonquín.—La provincia china de Yun-nan ... 106
**China.**—La invasión del Celeste Imperio por la vía férrea.—El gran Central Chino.—Concesiones de ferrocarriles.—La provincia de Chan-si ... 108
**Corea.**—Ferrocarril de la Manchuria á Seul ... 112
**Japón.**—Sus líneas de navegación ... 112
III.—**Japón.**—Sus progresos.—Situación económica ... 113
**Corea.**—Tratado de Abril de 1898 entre Rusia y Japón ... 114
**Siberia.**—Progreso económico.—Política y aspiraciones de los rusos ... 115

Digitized by Google

Págs.

**China.**—La nueva cuestión de Oriente.—Aptitudes y condiciones de la raza amarilla.—Las reformas.—La emperatriz Tse-si y el golpe de Estado.—El emperador Kuang-su y el reformador Kang-yu-uei.—Política de la emperatriz viuda.—El catolicismo en China y el Reglamento de 15 de Marzo de 1899.—Tráfico internacional..... 117
Situación de las grandes potencias europeas en China.—*Alemania:* la bahía de Kiao-cheu: la provincia de Chang-tung.—*Rusia:* la Manchuria y los puertos de Arthur y Ta-lien-uan.—*Inglaterra:* el valle del Yang-tse: el puerto y bahía de Uei-hai-uei: el territorio de Kau-lung.—*Francia:* la bahía de Kuang-cheu: otras concesiones.—*Italia:* la bahía de San-mun.—*Japón:* territorio en Tien-tsin.—*Bélgica:* sus aspiraciones.—*Estados-Unidos:* su intervención.—Rebeldías en China.—Acuerdo entre Rusia é Inglaterra.—Resumen..... 125
**Indo-China.**—Reorganización de la Indo-China francesa.—La colonización agrícola en el Tonquín.—Organización administrativa de la Indo-China inglesa.—Conflictos entre *Siam* y Francia..... 140
**Indonesia.**—Los holandeses en Sumatra.—Los yanquis en el Archipiélago filipino..... 142
**India.**—Guerras contra los Afridis y otros pueblos.—La Peste: focos de la epidemia y sus vías de transmisión..... 142
Los rusos en el **Pamir**..... 147
**Afganistán.**—Rumores de alianza con Rusia..... 147
**Persia.**—Rusos é ingleses en el golfo Pérsico..... 147
**Arabia.**—La sultanía de Mascate.—Rebeliones..... 148
**Siria y Palestina.**—Viaje de los emperadores alemanes.—Las colonias alemanas y los templarios alemanes.—La colonización judía..... 149
**Chipre.**—Aspiraciones á la independencia ó la autonomía.... 152

## ÁFRICA.

I.—El País del Ubangui y el País de los Ríos.—Nuevo aspecto de la exploración africana.—Misiones geográfico-políticas.—La expedición francesa de Marchand.—Ocupación de Faxoda..... 154
La misión Marchand en **Abisinia.**—Trabajos geográficos de esta misión.—Expedición de Bonchamps.—El país del Sobat.—Resultados geográficos de dicha expedición.—Muerte de Potter.—El coronel ruso Artomanof..... 158
**Eritrea italiana.**—Viajes de Saint Ives.—El país de Baza.... 164
El **Somal** y el **Harrar.**—Exploraciones y trabajos de Poncins. 166
Otros viajeros en el país de los Somalis y en los territorios situados al S. de Abisinia.—Darragon, Enrique de Orleans, Leontieff, Vlasof, Schusof, Delambre, Welby, Wickenburg, Wahrmann..... 167
**Socotora.**—Expedición de Forbes y Grant..... 168
**África oriental inglesa.**—Expedición del mayor Macdonald.—Sus resultados geográficos.—Exploraciones del capitán Austin.—Los países del Turquel y del lago Rodolfo..... 169
**África oriental alemana.**—Hans Meyer: nueva exploración del Kilimanyaro.—Ascensión de Johannes al Kibo.—Explo-

Digitized by Google

Págs.

raciones del capitán Ramsay: el Uha, el Urundi y el Ruanda. —La cuestión de las fuentes del Nilo.—Elpons en el territorio de Konde.—Viajes del general Liebert en el Usagara y Uluguru ..... 170
**Ñasaland.**—Exploraciones de Weatherly y Campbell..... 174
**África oriental portuguesa.**—La Comisión de Cartografía. —El país de Macua..... 175
**Madagascar.**—Exploraciones y estudios de Durand, Braconnier, De Thuy, Lefort, Prince, Gautier, Milkovski, Boyer, Rechnieroski y Grandidier..... 175
**Rhodesia.**—Viajes ó exploraciones del Conde Hoyos, Schlichter y Gibbons.—El Dr. Passarge y la región del Botletli.... 179
**Oeste africano alemán.**—El Damaraland..... 181
La evolución actual de la raza cafre, según el misionero Grandjean..... 181
**Angola.**—Viajes y estudios de Mascarenhas y Andrade..... 182
**Estado del Congo.**—Viajes de Foà y de Lloyd á través del Continente.—El misionero Verner y los lagos Stacke..... 183
**Congo francés y Guinea española.**—Expedición de Fourneau y Fondère.—Exploración y estudios de Bouysson.—Expediciones, reconocimientos y estudios de Bonelli, Bengoa y los misioneros españoles en la Guinea y **Fernando Póo**..... 186
Expedición francesa dirigida por Gentil.—Del **Ubangui** al Gribingui.—Navegación en el Xari.—El **Baguirmi**.—El lago Tsad.—Resultados geográficos de esta exploración ..... 190
Expedición de Béhagle y Bonnel de Mezières.—De Bangui á Uadda.—Los valles del Kemo y del Tomi.—El río Bamingui. —El Uom.—Resultados científicos de aquella expedición... 198
**Camarones.**—Viaje de Carnap.—Montes de Camarones: ascensión del Dr. Preuss ..... 201
La *Boucle* del Niger.—Impropiedad de este nombre.—La **Guinea** y el **Sudán**.—Frontera geográfica entre ambos países.— El *hinterland* de la Guinea española..... 201
Exploraciones en la *Guinea* y en la región del Niger.—Reconocimientos de Blondiaux.—Exploraciones de la misión Hostains-d'Olonne.—Expedición y muerte de los viajeros Pauly y Bailly-Forfillère ..... 203
*Sudán francés.*—Expedición Voulet-Chanoine.—Exploraciones de Legeal y Coppolani.—Muerte del capitán Cazemajou.... 208
*Guinea francesa* ó *Ríos del Sur.*—Trabajos geográficos de la misión Salesses..... 209
**Senegambia.**—El Futa-Yalón: exploraciones del Dr. Maclaud. 209
**Sáhara.**—De Biskra al lago Tsad: expedición Foureau-Lamy.. 210
Exploraciones y estudios en el *Sáhara marroquí y argelino.*— Johnston en el *Sáhara tunecino*..... 214
**Marruecos.**—Exploraciones de Forret, Fischer y Weisgerber. 214
II.—Los dominios y protectorados de **Inglaterra** en el **África oriental.**—El telégrafo y el ferrocarril transafricanos.—Cecil Rhodes y la *Chartered Company.*—Del Cabo al Cairo.—El ferrocarril de Uganda.—Ferrocarriles en el África occidental inglesa..... 215
**Ferrocarriles en el África alemana**..... 222
**África francesa.**—El ferrocarril transaharense.—Su importancia desde los puntos de vista político y económico.—Noticia

Digitized by Google

Págs.

de los trazados propuestos.—Divergencias respecto de la conveniencia y posibilidad inmediata de construir ese ferrocarril.—Ferrocarril saharense en Túnez.—Ferrocarriles en el Senegal, Sudán occidental, Guinea francesa, Costa de Marfil, Dahomé, Somal y Madagascar..... 223
**Italia** en la **Eritrea**.—Ferrocarril de Saati á Asmara..... 231
**Estado del Congo**.—El ferrocarril de Matadi á Leopoldville.—Proyectos de nuevos ferrocarriles y telégrafos..... 232
**Egipto**.—Las presas y las cataratas del Nilo..... 235
III.—**Inglaterra** en **Egipto**.—La ocupación inglesa.—Inglaterra en el **Sudán egipcio**.—El imperio del Mahdí y los derviches.—La batalla de Omdurman.—Inhumanidad de los ingleses.—Profanación de la tumba de Mahdí.—Protesta de os musulmanes de Liverpool.—Retirada de los anglo-egipcios..... 236
La cuestión de Faxoda.—Convenio de 21 de Marzo de 1899.—Consideraciones sobre este convenio.—Territorios adjudicados á Francia é Inglaterra é importancia que unos y otros pueden tener..... 241
Supremacía de Inglaterra en el Sudán Oriental.—Convenio de 19 de Enero de 1899.—El derecho de conquista.—Centros de enseñanza para musulmanes..... 247
**La Abisinia** y su rey Menelik.—Tratado anglo-abisinio de 1897.—Las fronteras anglo-abisinias.—El protectorado inglés del **Somaliland**.—Las provincias ecuatoriales de Etiopía..... 250
Fronteras entre la **Eritrea** italiana y el Sudán egipcio.—Compañía colonizadora..... 252
Colonia francesa de la costa de los **Somalis**.—La sultanía de Raheita..... 252
**África oriental inglesa**.—Insurrección en el **Uganda**.—Campañas de Macdonald.—Causas de la insurrección.—Despoblación del Uganda.—Avance de los puestos militares ingleses.—Expediciones de Martyr y de Cavendish..... 253
**África central británica** ó **Ñasaland**.—Expediciones contra los indígenas..... 257
**África oriental portuguesa** ó **Mozambique**.—Aspiraciones de Inglaterra y Alemania..... 257
**Madagascar**.—Campañas contra los indígenas.—División de la isla en territorios militares y provincias civiles.—Estudios y trabajos de colonización.—La colonización militar..... 258
La **Rhodesia** y su valor productivo y económico..... 264
El **Transvaal** y sus minas de oro.—Rivalidad entre ingleses y colonos de origen holandés.—Los *uitlanders*.—Requisitos para obtener la ciudadanía en el Transvaal.—La cuestión electoral.—Causa de la oposición de los *boers* á las pretensiones de los *uitlanders*.—Exigencias de Inglaterra y concesiones de los *boers*..... 265
La soberanía de Inglaterra sobre el Transvaal según los convenios de 1881 y 1884.—El arbitraje rechazado por Inglaterra.—Firmeza de los *boers*.—Rebelión del cafre Mpefu.—El *Suaziland* y su rey Ubunu..... 268
El **Estado libre de Orange** y los *Africanders*..... 271
Los *Africanders* en la **Colonia del Cabo**..... 271
Incorporación del *Zululand* á la Colonia del **Natal**..... 272

Digitized by Google

Págs.

La colonización germánica en el **Suroeste africano alemán.**—Territorio inglés de *Walfish Bay.*—Aspiraciones de los alemanes sobre **Angola**..... 272
**Estado independiente del Congo.**—Campañas contra los mahdistas, los batetelas y otras tribus indígenas.—Los antropófagos del Ubangui..... 272
Régimen y organizacion del **Congo francés**..... 276
**La Guinea española** y Fernando Póo..... 277
Los alemanes en **Camarones.**—Compañía colonizadora..... 277
Inglaterra y Francia en la región del Niger y del **Sudán central.**—Convenio de 14 de Junio de 1898..... 278
La Real Compañía del Niger, la **Nigeria inglesa** y el imperio de **Sokoto**..... 280
Francia en el **Dahomé.**—Los Estados indígenas del Borgú.... 282
Los alemanes en el **Togo**..... 282
Oro en la **Costa de Oro**..... 283
Los franceses en la **Costa de Marfil**..... 283
Campañas de los franceses en el **Sudán occidental.**—Toma de Sikaso y prisión de Samori.—Campañas contra los tuareg.—Expediciones científicas.—La Sultanía de **Bornú**..... 284
Situación de la República de **Liberia**..... 287
Rebeliones contra los ingleses en **Sierra Leona**..... 287
Situación del **Senegal**..... 287
**Adrar y Río de Oro.**—Proyectos de Sociedades para el comercio en el *Sáhara español*..... 288
Las potencias europeas en **Marruecos.**—Estado político y social del Imperio..... 289
**Los extranjeros en Argelia.**—Conflicto étnico, político y económico.—El movimiento separatista.—Importancia y valor del elemento español.— El límite meridional de Argelia.—Sus límites oriental y occidental.—Los tuareg.—Reorganización de la Colonia..... 290
**La colonización francesa en Túnez**..... 296
**Trípoli y los turcos.**—Rumores de alianzas ó inteligencias entre los otomanos y los musulmanes del Norte de Africa..... 297

## AMÉRICA.

I.—Exploraciones en **Patagonia** y **Chile.**—Misiones de Kruger y Rethwisch, de Steffen y Krautmacher..... 299
Estudios y trabajos geográficos en la **República Argentina.**—El *Museo de la Plata,* la *Academia Nacional de Ciencias* y el *Instituto Geográfico Argentino.*—Muerte de Ramón Lista..... 300
**Bolivia.**—Expedición de Ibarreta en el Pilcomayo.—Ascensiones de Conway en el Illimani y el Illampu.—Expediciones de Pando y Viellerobe en las llanuras del Norte de Bolivia y en la zona oriental del **Perú**..... 301
**Beaumont** en los Campos de diamantes del **Brasil.**—Geay en la **Guayana** meridional.—El conde de Brettes en **Colombia** y **Venezuela**..... 303
El Dr. Sapper en **Nicaragua** y **Honduras.**—El servicio meteorológico en las **Antillas.**—Tippenhauer en **Santo Domingo.** 304
**Canadá.**—La Península del Labrador.—Viaje de Loicq de

Digitized by Google

Págs.

Lobel á las minas de oro del *Klondike*.—El cinturón de oro. —Producción é importancia de las minas en la Colombia inglesa y en Alaska..... 304
**Alaska** y sus placeres de oro.—Condiciones climatológicas del país.—Estudios científicos..... 310
II.—Nuevos ferrocarriles y reconocimientos hidrográficos en el **Canadá** y en Alaska..... 312
Los canales interoceánicos en el Istmo americano.—El *Canal de Nicaragua*.—El Tratado de Bulwer-Clayton.—Ferrocarril interoceánico en **Costa Rica**..... 312
El ferrocarril transandino.—Vías férreas en **Bolivia**.—El ferrocarril intercontinental americano..... 314
III.—La política de expansión en los **Estados-Unidos**.—El imperio de la fuerza.—Los hombres y las razas inferiores.—Las colonias de los Estados-Unidos.—Anexionistas y antianexionistas..... 315
Fracaso de los *Estados-Unidos de la América Central*..... 319
El Banco norte-americano.—Influencia de los yanquis en **Venezuela**.—Cuestión anglo-venezolana sobre límites..... 319
Contiendas sobre límites entre **Colombia** y Costa Rica—entre el **Brasil** y Francia respecto á la **Guayana**—entre **Bolivia** y **Paraguay**—entre **Perú** y **Chile**—entre Chile y la **República Argentina**.—Recursos y porvenir que ofrecen los territorios meridionales de estas dos Repúblicas..... 320

## OCEANÍA.

Progresos de la Geografía en la zona interior de **Australia**.—Exploraciones de Carnegie y de Garnier.—El arbol del agua. —Abyección de la raza australiana..... 324
Misión antropológica de la Universidad de Cambridge á las islas del estrecho de Torres..... 325
La exploración de **Nueva Guinea**.—Los viajeros Giulianetti, Macgregor, Levesey y otros en la *Nueva Guinea inglesa*.—Lauterbach y Tappenbeck en la Nueva Guinea alemana ó *Tierra del Emperador Guillermo*.—El Dr. Zdekauer en el *Archipiélago de Bismark*..... 326
Los **Estados-Unidos de Australia**.—Antecedentes de la féderación y su importancia para la vida internacional..... 328
Anexión á Inglaterra del Archipiélago de *Santa Cruz*.—La colonización en *Nueva Caledonia*.—Los mormones en *Tuamotu* y y *Tahiti*.—Disturbios en las *Nuevas Hébridas*..... 330
Fin de la República de *Hawaii*.—Guerra civil y conflictos internacionales en *Samoa*..... 331

## REGIONES POLARES.

**Zona ártica**.—Expediciones enviadas en busca de Andrée y sus compañeros.—Fundados temores de un desastre.—Juicios sobre la audaz empresa acometida por Andrée ..... 333
Exploraciones en la zona del *Spitzberg*.—Lerner.—Alberto de Mónaco.—Nathorst.—El periódico más septentrional del mundo..... 337
Exploraciones en la zona de *Groenlandia*.—Andrup—Sverdrup. 338
Expedición de Wellmann á las tierras de *Francisco José*..... 339

Digitized by Google

Págs.

Expedición de Peary á la *Groenlandia* septentrional..... 341
Expedición de Luís de Saboya..... 342
Otras expediciones.—Trabajos para determinar la dirección de las corrientes en el Océano Ártico..... 343
Exploraciones del Dr. Thoroddsen en *Islandia*.—Misión arqueológica del capitán Brunn..... 344
Zona antártica.—Expedición belga á los mares antárticos.... 346
Discusión en la Real Sociedad Geográfica de Londres sobre la topografía y la hidrografía de la región Antártica.—Iniciativa de dicha Sociedad para organizar una expedición nacional inglesa á las regiones antárticas..... 351
Expedición de Borchgrevink..... 354
Proyecto de expedición antártica alemana..... 355

## MARES.

Progresos de la *Oceanografía*.—El príncipe Alberto de Mónaco y su Museo de Oceanografía.—Expedición alemana en el *Valdivia*, dirigida por el profesor Chun.—Expedición holandesa dirigida por Max Weber..... 356

---

Reglas de pronunciación figurada.—Cuadro de diferencias de longitud..... 358

Digitized by Google

Digitized by Google

# DESCRIPCIÓN DE IBERIA

Digitized by Google

Digitized by Google

ESTRABON

Strabo.

# DESCRIPCIÓN DE IBERIA

(OBRA ESCRITA EN EL SIGLO I ANTES DE LA ERA CRISTIANA)

TRADUCIDA

POR

**Antonio Blázquez**

Colección Geográfica. 18a

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Calle de la Libertad, núm. 29

1900

Digitized by Google

(*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XLII).

Digitized by Google

# PRÓLOGO

Dar á conocer los textos de los geógrafos que escribieron acerca de nuestro territorio; facilitar á los hombres de estudio la adquisición de las obras de los geógrafos clásicos; difundir por este medio el conocimiento de lo que fué España en los pasados tiempos; es lo que nos proponemos al publicar este trabajo, respondiendo así á la necesidad sentida por gran parte de los literatos que en la actualidad se hallan imposibilitados de adquirir esta obra, por ser escasas, y hallarse agotadas las traducciones de la misma.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO PRIMERO

**Forma y extensión de Iberia.—El Cabo Sagrado.—Fábulas y supersticiones respecto de él.—El Tajo, el Ana y el Betis.—La Turdetania.—La costa desde Calpe hasta el Guadiana.**

1. El país más occidental de Europa es Iberia, que en la mayor parte de su extensión está poco poblada, porque por todas partes se encuentran montañas, bosques y mesetas de suelo débil y ligero, regadas por ríos de curso irregular. La región septentrional, además de tener un suelo áspero y un clima extremadamente frío, carece en absoluto de comunicación con las regiones inmediatas, no pudiendo formarse idea de una vida tan miserable; tal es la naturaleza de esta parte de la Iberia. Por el contrario, casi toda la región meridional es rica y fértil, y especialmente las comarcas que hay fuera de las columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), como veremos al estudiar la corografía ó al hacer la descripción detallada del país; pero antes de esto debemos ocuparnos de su forma y extensión.

2. Parece Iberia una piel de toro extendida en el sentido de su longitud del O. al E. y en el de su anchura de N. á S. Tiene 6.000 estadios de longitud (1), pero su anchura, allí donde es mayor, mide solo 5.000, y en algunos lugares bastante menos de 3.000, especialmente en la proximidad del monte Pirineo, que forma el lado oriental. Esta montaña se extiende, en efecto, de S. á N. en forma de cadena continua, y separa la Céltica (Francia) y la Iberia (España). Aquélla como ésta tienen una anchura variable, y como en su extremo más próximo al Pirineo se estrechan ambas, presentan en las costas del Océano y del Mediterráneo (mar interior) grandes golfos ó entradas,

Digitized by Google

siendo de advertir que los golfos célticos, ó, como también se los llama, galáticos, tienen más profundidad, y que la parte del istmo que corresponde á la Iberia céltica es más estrecha que la propia Iberia.

3. El monte Pirineo forma, por consiguiente, el lado oriental de la Iberia; en cuanto al meridional, está formado en parte por el mar interior (Mediterráneo), desde el monte Pirineo hasta las columnas de Hércules y por una parte del mar exterior (Océano), que llega hasta el promontorio Sagrado (cabo de San Vicente); el tercer lado ú occidental se extiende casi paralelo al Pirineo hasta la punta del país de los Artabros, conocido con el nombre de cabo Nerio (Punta de Neriga); y, por último, el cuarto lado se extiende desde este cabo hasta la extremidad septentrional del monte Pirineo.

4. Al hacer la descripción detallada de la Iberia empezaremos por el cabo Sagrado, el cual marca no sólo la extremidad occidental de Europa, sino la de toda la tierra habitada, porque si ésta acaba en el continente Europeo con la Iberia y en el continente Líbico (Africano) con la Mauritania, la costa de Iberia hasta el promontorio Sagrado (cabo de San Vicente), excede á la costa opuesta, ó sea la occidental de Marruecos, en unos 1.500 estadios. De aquí el nombre de Cuneo, con el cual se designa toda la región inmediata á dicho promontorio, pues la palabra Cuneo significa cuña. En cuanto al promontorio mismo, ó á la parte de la costa que penetra en el mar, Artemidoro, que visitó estos parajes, la compara á un navío, y los tres islotes que existen allí parecen representar, uno el espolón, y los otros dos, con el doble puerto que encierran, las orejeras del navío. Este autor niega formalmente la existencia de un templo y un altar dedicado á Hércules ó á otra divinidad en la cumbre del promontorio, y trata á Eforo de embustero por haber consignado tal especie en sus escritos. Los únicos monumentos que él vió fueron grupos esparcidos de tres ó cuatro piedras cada uno, que los viajeros, para obedecer á una costumbre del país, trasladaban, ya á un lado, ya á otro, después de haber hecho sobre ellos algunas libaciones; en cuanto á otro género de sacrificios, no están permitidos en este lugar, así

Digitized by Google

como tampoco visitar estos parajes de noche, porque, á lo que se cree, en esas horas se reunen allí los dioses, viéndose obligados los viajeros á descansar en alguna aldea próxima y esperar que amanezca para visitar el cabo Sagrado, llevando provisión de agua, pues en aquel lugar no la hay potable.

5. Siendo posible que las cosas pasen como las cuenta Artemidoro, admitimos su relato; pero lo que sigue después no es más que un tejido de fábulas y supersticiones. «Las gentes del pueblo—cuenta Posidonio—están persuadidas de que en las regiones que limita el Océano, el sol parece, al ocultarse, más grande que en otros lugares, y desaparece con un ruido estridente, como si el mar silbara al extinguir las ascuas del astro que se introduce en su seno; esto es un grosero error, y otro el pretender que la noche sucede bruscamente al día. No—añade él,—la noche no llega de improviso; lo que ocurre es que el crepúsculo es muy corto, y esto se observa en las costas de todos los mares. En los países en que existen altas montañas la luz difusa prolonga la duración del día después de ocultarse el sol; aquí no tiene lugar la difusión de la luz, y, sin embargo, la obscuridad no aparece de improviso, sino como en las grandes llanuras.

»En cuanto al aparente aumento de tamaño del sol que se observa en plena mar, lo mismo al amanecer que al anochecer, depende de que se ve á través de los vapores del agua, que hacen el efecto de un cristal, que los rayos de luz atraviesan desviándose, por lo cual llegan á nuestra vista las imágenes agrandadas, por una ilusión análoga á la que nos presenta con color rojizo el sol y la luna cuando los vemos aparecer ú ocultarse á través de una nube ligera». Posidonio nos dice que pudo comprobar por sí mismo el poco fundamento de la opinión popular: durante treinta días residió en Gadira (Cádiz) y observó con cuidado todas las puestas del sol. ¿Qué es lo que afirma Artemidoro? ¿Que en esta región el sol parece al ocultarse cien veces mayor que en otras, y que la noche llega inopinadamente? Se percibe con facilidad, por poco que se pare la atención en sus palabras, que él no había observado estos fenómenos desde lo alto del promontorio Sagrado, puesto que

Digitized by Google

afirma que ninguna persona puede quedarse allí por la noche, y como la noche sucede bruscamente al día, tampoco podría lograr ver el ocaso del sol. Imposible también es que ocurra lo mismo en otros puntos del litoral del Océano, porque Gadira (Cádiz) está situada en sus costas, y tenemos el testimonio formal de Posidonio y de otros muchos viajeros que oponer al suyo.

6. La parte del litoral próxima al promontorio Sagrado forma el principio de las costas occidentales de la Iberia hasta la desembocadura del Tajo, y el que corresponde al lado meridional llega hasta otro río nombrado Anas (Guadiana). Los dos proceden del Oriente, pero el primero (Tajo) es mucho más caudaloso que el otro y corre recto hacia el ocaso hasta su desembocadura, en tanto que el Ana (Guadiana) torna hacia el Mediodía formando así con el Tajo una *mesopotamia*, cuya población, compuesta en su mayor parte de Celtas, cuenta también algunas tribus de lusitanos, que los Romanos han conducido allí desde la orilla opuesta del Tajo. Además, en la cuenca superior de estos ríos se encuentran en gran número los Carpetanos, Oretanos y Vetones. Todo el país es medianamente fértil, pero el que hay más al Mediodía y al Oriente es uno de los más ricos de la tierra por la excelencia de los productos que se sacan, tanto de los campos, como de las aguas del mar.

Este país es el que riega el Betis, otro gran río cuyo nacimiento está próximo al del Ana (Guadiana) y Tajo, y que por la importancia de su curso ocupa el puesto medio entre aquellos ríos. El Betis, como el Ana, corre en su principio hasta el Occidente, pero después se dirige al Mediodía y desemboca en el mar en las mismas costas que él. Del nombre del río que la riega toma la región el de Bética, pero también se llama Turdetania, derivando este nombre del de uno de los pueblos que la habitan. Este pueblo lleva, sin embargo, dos nombres, el de Turdetanos y el de Turdulos, que, según algunos escritores, no son sino uno solo; pero hay otros, y Polibio está entre ellos, puesto que dice que los Turdetanos tenían por vecinos á los Turdulos, que opinan ser dos pueblos diferentes; de todos modos, si existió tal distinción hoy ha desaparecido.

Digitized by Google

Comparados con los otros Iberos, los Turdetanos son reputados como los más sabios, y poseen literatura é historia ó anales de los antiguos tiempos; poemas y leyes en verso que datan, á lo que pretenden, de hace seis mil años, pero los otros pueblos Iberos también tienen cada uno sus leyes y literatura diferentes, puesto que no todos ellos tienen el mismo idioma.

La región Bética, situada más al S. del Guadiana, se prolonga por el E. hasta la Oretania, y tiene por límite al Mediodía la porción del litoral comprendido entre la desembocadura del Guadiana y las columnas de Hércules; pero es necesario que la describamos con más detalle, así como los parajes que la rodean, á fin de no omitir nada y contribuir á tener noticia de todas las riquezas con que la naturaleza la ha dotado.

7. Entre el litoral Ibérico, donde se encuentran las desembocaduras del Betis y el Ana y la extremidad de la Mauritania, una irrupción del Atlántico ha formado el estrecho de las columnas de Hércules, que hoy comunica el mar interior (Mediterráneo) con el exterior (Atlántico), y cerca de aquella costa, en territorio de los Iberos Bastarnos (los mismos que se han llamado Bastulos), está el monte Calpe (Gibraltar), que sin tener una base muy considerable se eleva en forma de pico á tal altura que desde lejos parece una isla. Cuando desde el mar interior se camina para entrar en el Atlántico, este monte se ve al lado derecho; después, un poco más lejos, á 40 estadios, se divisa Carteia, villa importante y de antiguo origen, conocida por haber sido anteriormente una de las estaciones navales de los Iberos. Algunos autores atribuyen su fundación á Hércules, y Timóstenes añade que primitivamente se llamó Heráclea, pudiendo juzgarse cuál sería su importancia por el gran muro que la rodeaba y las ruinas del arsenal que todavía se perciben.

8. Después se encuentra Mellaria, notable por sus fábricas de salazón de pescados, y más lejos la villa y el río Bellone, en cuyo puerto se embarcan habitualmente para pasar á Tingis (Tanger), en la Mauritania (Marruecos); también se encuentran allí oficinas y almacenes comerciales y establecimientos de sa-

Digitized by Google

lazón. Tingis (Tanger) tenía antes por vecina una villa nombrada Zeles, pero los Romanos trasladaron esta villa á la opuesta costa, después de haberla aumentado con una parte de la población de Tingis (Tanger) y de haber enviado para hacerla aún más populosa una colonia de ciudadanos romanos, denominándola Julia Ioza (esto es, Julia Transducta). Siguiendo la costa se encuentra después la isla de Cádiz, que un estrecho canal (el de Santa Petri) separa de la Turdetania, y que dista de Calpe, según unos, 750 estadios, y 800 según otros.

Esta isla, que no ofrecía nada de particular, ha visto, gracias á la laboriosidad y atrevimiento de sus marinos y á su adhesión á Roma, desarrollarse su comercio en tales términos, que á pesar de su posición en la extremidad de la tierra, su nombre ha eclipsado el de otras muchas islas.

Al puerto Menesteo, que está después de Cádiz, sigue el estuario de Asta y de Nebrissa (Mesa de Asta, al NO. de Jerez y Lebrija). Se llaman estuarios ciertas hondonadas ó barrancos que llenan las altas mareas y por las cuales pueden caminar las embarcaciones como por los ríos hasta el interior de las tierras y hasta las villas que hay en su fondo. Inmediatamente después de este estuario se encuentra la segunda desembocadura del Betis: (2) la isla comprendida entre los dos brazos del río intercepta sobre la costa una extensión de 100 estadios, según algunos, y mucho mayor en opinión de otros. En aquella parte se encuentra el oráculo Menesteo y se eleva la torre Cepion (Chipiona), obra maravillosa construída sobre una roca, que las olas baten por todos lados, y destinada, como el faro de Alejandría, á evitar el naufragio de los navíos, porque las arenas que el río arrastra producen constantemente nuevos bajos y fondos, y las inmediaciones de estas costas están sembradas de escollos y peligros, siendo necesario un faro que se pudiera percibir desde lejos. De esta torre sale el brazo del Betis que conduce á la villa Ebura y al templo de la diosa Fosfora ó Lucifera, en otro tiempo llamada Luz Dubia.

Más lejos, sobre la costa, se ven otros estuarios, y después de ellos el río Anas, que también tiene brazos en su desembocadura, pudiéndose remontar por ambos. Por último, en la

Digitized by Google

extremidad de la costa, á una distancia de más de 2.000 estadios de Gadira, está el promontorio Sagrado; otros cuentan desde este promontorio hasta la desembocadura del Guadiana 60 millas, 100 millas desde aquí á la desembocadura del Betis, y desde ésta hasta Cádiz 70 millas.

Digitized by Google

# CAPÍTULO II

**La Turdetania.—El Betis.—Los esteros.—El comercio y navegación en la Bética.—Productos de la Turdetania.—Abundancia de conejos.—El litoral de la Turdetania y sus productos.**

1. Por encima de la costa que acabamos de describir y que se encuentra situada más allá del Guadiana, se extiende la Turdetania ó región bañada por el Betis, que tiene por límites al O. y al N. el curso del Ana (Guadiana), al E. una porción destacada del territorio Carpetano y toda la Oretania, y al S. esta banda estrecha del litoral comprendido entre Calpe y Cádiz, que ocupa una parte de la nación bastitana, y el Océano hasta el desagüe del Guadiana, pudiéndose considerar unidos á los Turdetanos los Bastitanos mencionados hace un momento, los Célticos de más allá del Ana y alguna otra población limítrofe.

La extensión de esta región, tanto en longitud como en anchura, no excede de 2.000 estadios (417 km)., y, sin embargo, hay multitud de villas, contándose, según dicen, hasta 2.000. Las más conocidas, naturalmente, á causa de sus relaciones comerciales, son las que están junto al Guadalquivir, en los estuarios y en el litoral; pero sólo hay dos que se hayan distinguido notablemente en gloria y poder, á saber: Córdoba, fundación de Marcelo, y Cádiz; ésta por sus atrevidas empresas marítimas, aquélla por la fertilidad y extensión de su territorio y por su situación junto al Betis, que ha contribuído considerablemente á su prosperidad, sin contar con que su población primitiva, compuesta de romanos y de indígenas, sólo comprendía personas de distinción, pues era la primer

Digitized by Google

colonia que los Romanos establecían en el país. Después de estas ciudades deben mencionarse Hispali (Sevilla), otra colonia romana cuya importancia comercial se conserva aún, bien que eclipsada recientemente por Asidigis, pues esta villa, hasta hace poco humilde y de pobre aspecto, ha tenido el honor de recibir en sus muros una colonia de soldados veteranos de Cesar.

2. A las poblaciones que acabamos de citar siguen en importancia Itálica é Ilipa sobre el Betis mismo, Astigis (Ecija) algo lejana, Carmona, Obulco (Porcuna), y después, en los alrededores del campo de batalla donde fué destruído el ejército de los hijos de Pompeyo, Munda, Ategua, Urson, Tuccis, Ulia y Aegua, todas no lejanas de Córdoba. Munda es, en cierto modo, la metrópoli de todas ellas, y está situada á 1.400 estadios de Carteia (en la bahía de Algeciras), que fué el puerto donde se refugió Cneo después de la derrota, embarcándose inmediatamente y arribando á otro paraje más seguro de la costa, donde á poco encontró la muerte. En cuanto á su hermano Sexto, después de huir de Córdoba y de guerrear algún tiempo en Iberia, consiguió sublevar la isla de Sicilia, pero también de allí fué arrojado, y habiendo pasado á Asia acabó por caer en manos de los tenientes de Antonio, y sufrir, por orden de éste, el suplicio en Midum.

En el país de los Celtas, la ciudad más conocida es Conistorgis, y la más notable de las que hay en la región de las lagunas y estuarios, es Asta, donde los gaditanos tienen habitualmente sus juntas, distando sólo 100 estadios del puerto de la isla.

3. Las orillas del Betis son la parte más poblada de toda la región: este río es navegable hasta una distancia de 1.200 estadios (250 km.) del mar, es decir, hasta Córdoba y aun algo más arriba; las campiñas inmediatas están cultivadas con gran esmero así como las pequeñas islas que forma, y para mayor encanto de la vista, por todas partes se ven hermosos bosques. Los barcos mayores pueden llegar á Hispalis (Sevilla), ó sea hasta unos 500 estadios del mar; los de menos calado hasta Ilipa. Pero para llegar á Córdoba es preciso servirse

Digitized by Google

de barcas de río, que antiguamente se construían con un tronco de árbol y hoy se hacen con varias tablas. Más arriba de Córdoba, hacia Castulo (Cazlona; junto al Guadalimar, al SE. de Linares), el río deja de ser navegable. Muchas líneas de montañas paralelas entre sí ocupan la parte que hay al N. de este río aproximándose ó separándose alternativamente, y en sus entrañas hay abundantes minas. La plata, sobre todo, es muy abundante en las comarcas de Ilipa y Sisapon, tanto el nuevo como el viejo: cerca de Cotines se encuentra el oro asociado al cobre, y estas montañas están á la izquierda cuando se camina por el río aguas arriba.

A la derecha se extiende una llanura elevada, de gran extensión y fertilidad, cubierta de arbolado y rica en pastos.

El Guadiana, como el Betis, puede ser navegable, pero los navíos han de tener menos calado y recorrer menos longitud. Su orilla septentrional, está generalmente ceñida por montañas que también son ricas y abundantes en yacimientos metálicos y se prolongan hasta el Tajo. La naturaleza de los terrenos minerales es la de ser ásperos y estériles, y este es el aspecto que presenta el país desde los límites de la Carpetania, y mejor todavía desde la Celtiberia. Tal es también el aspecto de la Beturia, cuyas llanuras áridas y secas limitan la corriente del Anas (Guadiana).

4. La Turdetania, por el contrario, goza de una maravillosa fertilidad, y no solamente hay allí gran abundancia de todo, sino que estas ventajas se duplican por la facilidad que existe para el transporte y salida de los productos, vendiéndose el sobrante en poco tiempo y exportándolo por los ríos y estuarios en los cuales penetran las grandes embarcaciones.

Se sabe, en efecto, que más al N. de la costa comprendida entre el promontorio Sagrado y las columnas de Hércules, todo el país no es en realidad sino una llanura surcada en bastantes lugares por cañadas profundas y de regular anchura que parten del mar y penetran en el interior de las tierras hasta muchos cientos de estadios, y como en las mareas altas las aguas del mar penetran por ellas y las llenan, las embarcaciones pueden penetrar entonces navegando aún con más

Digitized by Google

facilidad que en los ríos, porque aprovechan el movimiento de las aguas que les favorece, como favorece la corriente al descender por los ríos. A estas consideraciones debe añadirse la de que las olas tienen más fuerza en aquellas costas, porque empujadas desde los espacios libres y abiertos del mar exterior (Atlántico), hasta el estrecho canal que la Mauritania forma al avanzar hacia la Iberia, crecen y rompen las partes poco resistentes de la costa. Algunos de estos barrancos ó zanjas naturales se vacían completamente con el reflujo, pero otras jamás se secan del todo, habiendo algunos de ellas con islotes en su interior. Tal es el aspecto particular que dan á los estuarios comprendidos entre el promontorio Sagrado (cabo de San Vicente) y las columnas de Hércules la elevación y la fuerza excepcional de las mareas. Sin duda esta elevación procura ciertas ventajas á la navegación: ella es causa, por ejemplo, de que los estuarios sean aquí más numerosos y más extensos, lo que permite á los barcos mercantes remontar estas vías hasta 800 estadios, y siendo en cierto modo navegable el país en todos sentidos, ofrece, tanto á la importación como á la exportación, grandes facilidades. También resultan inconvenientes graves, pues en los ríos la navegación, tanto al subir como al bajar, se hace extremadamente peligrosa por la fuerza de las olas y por la mayor resistencia que éstas oponen á la corriente; en los estuarios, por el contrario, lo que hay que temer es el reflujo, pues como su movimiento tiene una rapidez considerable, no es raro ver barcos, sorprendidos por él, quedar en seco; también con frecuencia han sido arrastrados algunos rebaños que pasaban de unas islas á otras, ó que viéndose anegados en estas islas han intentado salir, ahogándose en el trayecto. Las gentes del país pretenden, sin embargo, por haberlo observado varias veces, que las vacas esperan que las aguas del mar se retiren por completo para volver á tierra firme.

5. Después de haberse familiarizado con la naturaleza de los lugares y haber reconocido que los estuarios podían utilizarse como los ríos, los habitantes construyeron sobre las orillas de unos y otros, ciudades y edificios de todas clases; así



Digitized by Google

fueron construídas Asta y Nebrissa, Onoba, Osonoba, Menova y otras varias. Hay además, sobre diferentes lugares, canales construídos para satisfacer las necesidades del comercio y para el transporte de los productos, y á falta de canales se utilizan también las comunicaciones temporales que se establecen entre los ríos y los estuarios en las grandes crecidas ó desbordamientos, cuando los istmos que los separan habitualmente se cubren de agua haciéndose navegables, pasando entonces los barcos directamente de los ríos á las lagunas y desde las lagunas á los ríos.

Todo el comercio de esta región se hace con Italia y Roma; hasta las columnas de Hércules (exceptuando algunas veces en que la travesía ofrece bastantes dificultades), la navegación es buena y la del mar Interior lo es igualmente. El mar libre es habitualmente tranquilo, lo que es una gran ventaja para los pesados buques de porte, sin contar con que los vientos son regulares y constantes. Por último, la paz de que hoy se goza, gracias á la destrucción de los piratas, hace más segura la travesía. Hay, sin embargo, un inconveniente en esta navegación, y Posidonio la señala por haberlo experimentado, y es que hasta el golfo de Cerdeña, domina el *Eurus* ó viento del E. que es un viento etesio que dificulta la navegación, explicándose así que tardase tres meses para llegar á Italia, y ésto con grandes trabajos, después de haber tenido que alejarse de su ruta varias veces, deteniéndose en las islas Gimnesias (Baleares), en las costas de Cerdeña y hasta en las opuestas de la Libia (Africa).

6. De Turdetania se exporta trigo, vino en gran cantidad, mucho aceite y de excelente calidad, cera, miel, pez, mucho grano de púrpura y cinabrio, que vale tanto como la tierra de Sinope. Además, los Turdetanos sólo emplean en sus construcciones navales las maderas del país: otra de sus riquezas es la extracción de la sal de piedra, habiendo también ríos de agua salada, y de aquí la gran cantidad de salazones, tan excelentes por lo menos como las del Ponto, que se obtienen no sólo en el país, sino en toda la costa situada más allá de las columnas de Hércules. Antiguamente se recibían en Roma

Digitized by Google

muchos tejidos y telas de Bética, y hoy mismo sus lanas son más solicitadas que las de Corasia; no hay nada más bello que éstas, y se explica viendo pagar por un carnero de Turdetania un talento, y la misma superioridad se marca en los tejidos ligeros que fabrican los salaciotas (de Montalbo en Portugal). La abundancia del ganado de todas clases y de la caza es prodigiosa en este país.

En cuanto á los animales dañinos, son escasos, y sólo puede darse ese nombre á una especie de pequeñas liebres llamadas conejos, que minan las tierras y arruinan los árboles y arbustos comiendo sus raíces. Esta plaga, común á casi toda Iberia, extiende sus estragos hasta Marsella é infesta también las islas hasta tal punto que se cuenta que los habitantes de las islas Gimnesias (Baleares), enviaron diputados á Roma pidiendo se les concedieran otros territorios con pretexto de que se veían obligados á abandonar sus islas por la abundancia de conejos, que les impedía vivir en ellas. Este hecho puede ser cierto cuando el número de conejos sea extraordinariamente considerable y su aumento se verifique con la violencia de la peste, semejando á esas invasiones de serpientes y de ratas que han afligido ciertos países, teniendo que recurrir á aquel extremo; pero en tiempo ordinario se emplea para combatir los diversos géneros de caza, y entre ellos el del hurón. Este animal, originario de Libia (Africa), se educa rápidamente, y después de haberles puesto un cabestrillo se introducen en las conejeras, matando los conejos y conduciéndolos fuera con sus dientes, y si no obligándolos á huir y á volver al campo libre, donde los cazadores, que guardan la salida, los cogen con facilidad. Lo que, por último, puede dar cuenta de las exportaciones de la Turdetania, es el fuerte tonelaje y el gran número de barcos turdetanos. De todos los barcos mercantes que se ven, ya en Dicearca (Puteolo), ya en Ostia, arsenal marítimo de Roma, los mayores vienen de la Turdetania y su número no es inferior al de los que vienen de la Libia (Africa).

7. Por muy rico que sea el interior de Turdetania, aún le excede, si cabe, el litoral, por las riquezas que saca de los

Digitized by Google

mares. En general, las diferentes especies de ostras y de moluscos que se recogen en las costas del mar Interior, exceden, tanto por la abundancia como por el tamaño, de las proporciones ordinarias; pero aquí la desproporción es aún mayor, lo que indudablemente se debe á la elevación excepcional de las mareas, pues se concibe que estos seres sujetos á la violencia de las olas, tienen que ser más resistentes y mayores. Lo mismo sucede con las diversas especies de cetáceos, como los origes, las ballenas y los cachalotes ó sopladores: se sabe que el nombre de estos últimos es debido á que cuando respiran parece desde lejos que se les ve lanzar al aire una columna de agua. Los congrios adquieren también en estos parajes un desarrollo monstruoso, que excede en mucho al de nuestras costas, y lo mismo puede decirse de las morenas y en general de todos los peces de la misma especie. Los congrios y las morenas que se recogen en las inmediaciones de Carteia, tienen, en opinión de algunos, cerca de diez cotilos, y más cerca del mar exterior no es raro pescar morenas y congrios que pesan 80 minas, pulpos de un talento, calamares de dos codos de largo y el resto en proporción. Se ha observado también que los atunes que desde diferentes parajes del mar exterior se dirigen á estas costas son notablemente abultados y gordos, atribuyéndose á que se alimentan con las bellotas de una encina que crece en el fondo del mar, y que, sumergida y desparramada, da tres cosechas al año. Este árbol crece con igual abundancia en el interior de las tierras y ofrece la particularidad de que sus raíces son tan largas como las de la encina ordinaria cuando llega á su completo desarrollo, y en cambio su tronco es aún más bajo.

Es tal la abundancia de fruto de esta encina submarina, que en la época de la madurez todas las costas, tanto de dentro como de fuera de las columnas de Hércules, se ven cubier_ tas de bellotas que el flujo ha depositado en ellas. Hay que notar, sin embargo, que el tamaño del fruto va siendo menor en el mar Mediterráneo. Según Polibio, el mar lleva estas bellotas hasta las costas del Latio, pero puede ser que se produzcan en Cerdeña y en las vecinas islas.

Digitized by Google

Los atunes, á medida que se aproximan al Estrecho, degeneran sensiblemente por falta de alimento, siendo esto lo que hace decir á Polibio que se podría llamar al atún cerdo de mar, al ver cómo este animal se engorda con bellotas, que son las que constituyen su cebo. También se nota que cuando la bellota abunda ó escasea, el atún engorda ó enflaquece también.

Digitized by Google

# CAPÍTULO III

**La Turdetania (continuación).—Riquezas minerales.—Extracción y lavado del oro.—Elogios de Posidonio.—Minas de plata de Cartago nova.—Tartesos.—Homero: las expediciones de Hércules.**

8. A todas las riquezas enumeradas hay que añadir la riqueza mineral en la Turdetania, siendo este hecho motivo de extrañeza y admiración, porque si todas las regiones de la Iberia abundan en minas, no todas ellas gozan de un suelo tan fértil y de una riqueza tan considerable, siendo en general menos fértiles á medida que hay más abundancia de minerales, y es muy raro que haya un país que posea en el mismo grado las dos ventajas, y muy raro también que se vean reunidas minas de diferentes substancias. La Turdetania, como los países limítrofes, goza de este doble privilegio, y en un grado tal, que todo cuanto se diga quedará por bajo de la realidad. En ninguna parte, hasta hoy, se ha encontrado el oro, la plata, el cobre y el hierro en el estado nativo en tanta abundancia y pureza.

El oro, no sólo se extrae de las minas, sino de las arenas de los ríos; hay, en efecto, una clase de arena aurífera que forman los torrentes y los ríos, pero que también se encuentra en otros lugares desprovistos de agua, con la diferencia de que en éstos la vista no percibe el oro, en tanto que en la arena húmeda se ven desde luego relucir las escamas. Donde ocurre esto, abriendo pozos ó zanjas se obtiene la tierra aurífera, se la lava en seguida y el oro queda al descubierto. Actualmente el lavado del oro es más frecuente que su extracción de las minas. A creer á los galos sus minas de los mon-

Digitized by Google

les Cevennes y las que poseen al pie del Pirineo son superiores á las de Iberia, pero en general los metales de Iberia son preferidos. Algunas veces se encuentran entre las pajuelas de oro lo que se llama *palas*, es decir, pepitas, de peso de media libra y que no necesitan purificación. Se habla también de pepitas más pequeñas y de forma redondeada que se encuentran al romper la roca. Estas pepitas, sometidas á una primera cocción y purificadas por medio de una tierra aluminosa, dan una escoria denominada electrum. Esta escoria de oro, mezclada con plata, se cuece de nuevo y entonces la plata se quema y el oro queda aislado; el oro es, en efecto, menos fusible que la plata. El fuego de paja es el que conviene más para fundir el oro, porque esta llama suave es proporcionada á su naturaleza, perdiéndose en cambio gran cantidad con el fuego de carbón, que siendo más intenso, liquida y evapora el metal (3).

Para la explotación de las arenas de los ríos se emplean las dragas, y la arena que extraen se lava en vasijas ó artesones ó bien se construyen pozos junto á la orilla y la tierra que se saca se somete al lavado. A los hornos de plata se les da una gran elevación para que el humo que se desprende del mineral y que por naturaleza es pesado y malsano, se disipe más fácilmente escapando á mayores alturas. En cuanto á las minas de cobre que se explotan en el país, llevan algunas veces el nombre de minas de oro, y las gentes del país creen que efectivamente en tiempos remotos se extraía de ellas oro.

9. Posidonio elogia la abundancia y superioridad de metales de la Iberia, y en este pasaje, no solamente no prescinde de las figuras retóricas que le son familiares, sino que se deja arrastrar por todas las hipérboles del lirismo. «Escuchadle: él cree lo que cuenta la fábula que en los antiguos tiempos, después de un vasto incendio de los bosques, las tierras preciosas compuestas de plata y oro fueron liquidadas y vomitadas á la superficie. El lo cree, tanto que hoy todavía cada montaña, cada colina de la Iberia, parece un montón de mineral, á propósito para acuñar, preparado por las manos de la pródiga fortuna. En suma, añade, quien vea estos lugares

Digitized by Google

puede creer que tiene bajo su mirada el tesoro inacabable de la naturaleza ó la inagotable reserva de un monarca. Esta tierra, en efecto, no solamente es rica por lo que se ve en ella, sino que lo es aún más por lo que oculta, y se puede decir que para los Iberos no es el dios de los infiernos, sino el dios de las riquezas, no es Plutón, sino Pluto, quien ocupa las entrañas de la tierra». Hé aquí con qué florido lenguaje ha hablado Posidonio de las minas de la Iberia, como si poseyera una mina inagotable de palabras y de imágenes. Más lejos, queriendo dar idea de la actividad de los mineros turdetanos, recuerda las palabras de Falerio acerca de las minas de plata del Atica: «al ver á estos hombres cavar la tierra con tanto afán, ¿no se diría que esperan extraer al mismo Plutón?» A este ardor compara la industria y la actividad de los Turdetanos para cavar las profundas y sinuosas venas líquidas ó para agotar el agua de los ríos subterráneos, que de cuando en cuando obstruyen el paso, por medio de poleas. Solamente que los mineros Turdetanos son recompensados de muy distinto modo que los del Atica, pues en tanto que éstos parecen realizar el famoso enigma «no tienen lo que contaban tener y han perdido lo que tenían», los Turdetanos sacan enormes provechos de sus minas; en las de cobre, por ejemplo, este metal puro representa $^1/_4$ de la masa de tierra extraída, y hay mina de plata que produce en tres días el valor de un talento Euboico. Por lo que respecta al estaño, Posidonio niega que se recoja en la superficie del suelo, mientras los historiadores se cansan de repetirlo, y según él se extrae únicamente de las minas, y son minas las explotaciones que se hacen en el país de los bárbaros, por encima de Lusitania, en las Casiteridas y en las islas británicas, de donde Marsella saca también mucho estaño. El mismo nos indica entre los Artabros, á la extremidad NO. de Lusitania, la presencia en la superficie de mineral de plata, de estaño y de oro blanco ó mezclado de plata; añade que la arena de los ríos también le contiene, y que para extraerle las mujeres arrastran cuidadosamente la arena y la lavan en seguida en sacos ó en tamices tejidos á manera de cedazos. Con esto termina el relato de Posidonio.

Digitized by Google

10. Polibio á su vez nos habla, al describir á Cartago Nova (Cartagena), de minas de plata muy considerables, situadas á 20 estadios de esta villa y midiendo 400 estadios de circuito: estas minas, que ocupaban en su tiempo una población de 40.000 obreros, producían á la República romana 2.500 dracmas por día. Sin entrar en todos los detalles metalúrgicos que da Polibio, recogeremos solamente lo que dice de la pepita argentífera que conducen las aguas de los ríos; después de haberla reunido, se la criba con gran cantidad de agua, y así sucesivamente hasta practicar cinco veces su lavado; á la quinta so funde el sedimento, y separándose el plomo bajo la acción del calor, la plata queda completamente purificada. Las minas de plata de los alrededores de Cartagena están hoy todavía en plena explotación; pero, como todas las minas de plata situadas en Iberia, han dejado de pertenecer al Estado para pasar á manos de particulares, quedando sólo de propiedad del Estado las minas de oro. En Castulo y en otros lugares existen minas de plomo, cuyos filones, bastante profundos, contienen también plata, pero en cantidad tan escasa que no se separa del plomo en las fundiciones.

11. Por último, no lejos de Castulo se eleva una montaña, en el sitio en que se dice nace el río Betis, que ha recibido el nombre de monte Argirio ó Argentario á causa de las minas de plata que en él se encuentran. Polibio hace venir al Anas, como al Betis de la Celtiberia, bien que estos ríos estén separados uno de otro cerca de 900 estadios, porque á consecuencia de sus conquistas los Celtíberos han extendido su nombre poco á poco á los países inmediatos. Antiguamente parece que se designaba al Betis con el nombre de Tartesios, y Gadir, con el grupo de islas que están próximas, se llamaba Erytea, y por esto se explica que Stesicoro, hablando de Gerion, diga que había nacido:

«Casi enfrente de la ilustre Erytea, no lejos de las fuentes profundas de Tarteso, de este río de cabeza de plata, nacido entre las obscuras montañas de las rocas.»

Se cree también que como el Betis tiene doble desembocadura y deja un gran espacio de terreno en sus brazos, los anti-

Digitized by Google

guos habían edificado allí una villa denominada Tartesos, como el río, y que habían dado á toda la región ocupada hoy por los Turdulos, el nombre de Tartesia. Es verdad que Eratóstenes pretende que el nombre de Tartesia se empleaba únicamente en el territorio inmediato al monte Calpe, y que el nombre de Erytea designaba una de las islas Afortunadas; pero Artemidoro contradice formalmente esta opinión, y, según él, Eratóstenes se equivoca grandemente en este punto, como se equivocó afirmando que de Cádiz al promontorio Sagrado se contaban cinco días de navegación, cuando la distancia real no excede de 1.700 estadios; que el fenómeno de las mareas no se dejaba sentir más allá de dicho promontorio, cuando es sabido que se produce en toda la tierra habitada; que para los barcos que se dirigen hacia la Céltica la navegación del Océano es más fácil y más segura á lo largo de las costas septentrionales que de las meridionales de la Iberia, y como se ha engañado todas las veces que imprudentemente ha seguido á Piteas.

12. Las ficciones de Homero, apoyándose unas veces en datos falsos y otras en nociones exactas y verdaderas, no son más que un indicio de que este poeta culto é ilustrado, investigador excelente, tenía ya conocimiento de estos lugares. Así no cabe duda que es un dato falso el de que Tarteso estaba en los últimos confines del Occidente ó, para servirnos de las mismas palabras del poeta, «en los lugares en que desaparecía del Océano la brillante llama del sol, arrastrando tras sí en el fecundo seno la negra noche sobre la tierra.» Pero como la noche, por su nombre siniestro, da idea de un lugar próximo á los infiernos, y los infiernos á su vez confinan con el Tarteso, se puede suponer que Homero, apoyándose en lo que había oido de Tartesos, se ha servido de este nombre desnaturalizándole y ha sacado de aquí el de Tartesos para aplicarle en seguida á la parte más remota de las regiones subterráneas, no sin embellecer esta ficción, conforme con el modo de ser de los poetas. ¿No es esto lo que él ha hecho con los cimmerios? Sobre lo que él había aprendido de la posición de estos pueblos al N. y al O. del Bósforo, los ha transportado al

Digitized by Google

mismo infierno, obedeciendo quizás al odio común de los Jonios por esta nación, que en tiempo de Homero ó poco antes se dice que invadió el Asia hasta la Eolida y la Jonia. ¿No es el mismo procedimiento el que ha imaginado para comparar sus Planctae ó rocas errantes á las Cianeas, sacando siempre sus fábulas de algún hecho real llegado á su noticia? Como las Cianeas son escollos peligrosos, tanto que muchas veces se las llama también rocas Simplegadas, son estas mismas las que él ha presentado en las Planctae de su poema, imaginando para más semejanza esta navegación peligrosa de Jason en medio de las islas errantes. Añadamos que el estrecho de las Columnas y el de Sicilia le inspiraron ese mito, y así, de las ficciones del Tarteso, fundadas sobre una idea falsa, se puede concluir que Homéro conocía la Tartesia y que allí alude á ella.

13 Pero todavía es más de advertir el uso que se hace de ciertas noticias reales; la expedición de Hércules á esas regiones lejanas y las de los Fenicios á los mismos parajes, le suministraban la idea de un pueblo rico y holgazán, y es un hecho que la sumisión de esta parte de la Iberia á los Fenicios ha sido tan completa, que hoy todavía en la mayor parte de las ciudades y pueblos inmediatos al fondo de la población es de origen fenicio. También parece cierto que Ulises llegó hasta aquí en sus expediciones militares y que Homero, que ha debido rebuscar en la Historia todo lo que á su héroe hacía referencia, lo ha sabido y ha tenido pretexto para transportar la *Odisea*, como ha hecho con la *Iliada*, del dominio de la realidad al de la poesía y al de las ficciones familiares de los poetas. No es solamente en las costas de Italia y de Sicilia y en los parajes inmediatos donde se pueden encontrar los vestigios de toda esta historia; la Iberia misma nos muestra hoy una villa con el nombre de Odisea, un templo de Minerva y otras mil trazas de los viajes del héroe y de los que como él sobrevivieron á la guerra de Troya, que puede decirse que fué tan funesta á los vencedores como á los vencidos. Los primeros sólo lograron una victoria Cadmea: esta victoria había costado á cada uno de los Jefes griegos la ruina de su casa y no le habia repor-

Digitized by Google

tado en cambio más que una pequeña parte de los despojos del enemigo; de suerte que, á imitación de los Jefes troyanos que habían escapado á la muerte y á la esclavitud, se habían convertido en piratas, haciendo por vergüenza lo que éstos habian hecho por necesidad, porque «es humillante estar tanto tiempo lejos de los suyos, y sobre todo volver con las manos vacías». Por esto, al lado de los viajes de Eneas, de Antenor y de Henetes, la historia ha registrado los de Diomedes, Menelao, Menesteo (ó Ulises) y otros héroes griegos. Instruído por la voz de la historia de todas estas expediciones guerreras á las costas meridionales de Iberia y de la riqueza de esta región, así como de todos los elementos que posee, y que los Fenicios habían hecho conocer, Homero ha tenido la idea de colocar allí la morada de las almas piadosas y el campo Elíseo, donde según la predicción de Proteo, Menelao debía habitar un día.

«En cuanto á ti, Menelao, los inmortales te conducirán hacia el Elíseo, en los límites de la tierra; allí tiene asiento el suave Radamanto; allí también los hombres gozan de la vida más agradable al abrigo de la nieve, de la escarcha y de la lluvia, y del seno del Océano se eleva sin cesar el soplo armonioso y refrescante del céfiro.»

La pureza del aire y la dulce influencia del céfiro son, como se ve, caracteres propios de esta parte de Iberia, que, vuelta hacia Occidente, posee un clima verdaderamente templado; resulta además que se encuentra en los confines de la tierra habitada, es decir, en los lugares en que la fábula ha colocado los infiernos, porque la mención de Radamanto implica la proximidad de Minos, y de este dios dice Homero:

«Allí he visto á Minos, de mirada de rayo, Minos, hijo de Júpiter, que con su cetro de oro en la mano hacía justicia á los nuestros.» Sin embargo, otros poetas posteriores á Homero han inventado otras fábulas, como el robo de los ganados de Gerion hecho por Hércules y la expedición del mismo héroe al jardin de las Hespérides y á las islas Afortunadas, en las cuales hay algunas situadas no lejos del extremo de la Mauritania, que está enfrente de Cádiz.

14. Pero, según he dicho, las primeras noticias son debi-

Digitized by Google

das á los Fenicios, que dueños de la mejor parte de la Iberia y de Libia, en época anterior á Homero, siguieron en posesión de estas regiones hasta la destrucción de su poder por las armas romanas, y en cuanto á la riqueza de Iberia, todavía puede comprobarse, por lo que dicen ciertos historiadores, quienes cuentan que los Cartagineses, en una expedición mandada por Barca, encontraron pueblos en la Turdetania donde se servían con vasos, cántaros y jarros de plata. También se pregunta á este propósito si no sería la extremada felicidad de estos pueblos causa de la creencia que había de la longevidad de sus reyes, y que Anacreonte recuerda en este pasaje: «Yo no deseo ni el cuerno de Amaltea, ni siglo y medio de reinado sobre la feliz Tartesia», lo que explicaría, como Herodoto, nos ha conservado el nombre de Argantonio uno de estos reyes.

A la ventaja de reunir tantas riquezas, se une la de tener costumbres tranquilas y cultas, que se observan también, si no por el parentesco, por la proximidad entre los Celtas, aunque en menor grado, porque en general éstos viven dispersos en caseríos. Los Turdetanos, y sobre todo los más próximos al Betis, han adoptado por completo las costumbres romanas, renunciando á su idioma nacional, y como á muchos de ellos se les ha concedido el derecho de Latio y á muchas de sus poblaciones se les ha convertido en colonias romanas, no es extraño que hoy dia todos sean romanos. La existencia de colonias, tales como Paz Augusta entre los Célticos, Augusta Emerita entre los Turdulos, Caesaraugusta entre los Celtíberos y otras varias, muestra, en efecto, el cambio que se ha operado en la constitución política del país. En general se designa con el nombre de togati (Togadas) todas las villas de Iberia que han adoptado este nuevo género de vida, y los mismos Celtíberos lo hacen hoy día, bien que se los haya tenido en concepto de los más indómitos de todos.

Digitized by Google

# CAPÍTULO IV

**La costa de Lusitania.—El Tajo.—Oretanos, Carpetanos y Vetones.—La Lusitania.—Sus ríos.—Sus habitantes: costumbres de los Lusitanos.**

1. Cuando se remonta, á partir del promontorio Sagrado, la costa que se dirige hacia el Tajo, se encuentra un golfo, después el promontorio Barbario y á continuación la desembocadura del Tajo. La travesía de dicha entrada ó curvatura, en línea recta, hasta la boca del Tajo mide 1.000 estadios. Algunos estuarios se notan en esta parte, señalándose principalmente uno que, partiendo de dicho promontorio, penetra más de 400 estadios en el interior y es navegable hasta Salacia. El Tajo, ancho de 20 estadios en su desembocadura, tiene bastante profundidad para que los mayores barcos puedan remontarle, y como en la marea alta forma, al extenderse sobre las campiñas que le rodean, dos especies de mares interiores de 150 estadios cada uno, toda esta llanura se utiliza para la navegación. De estos dos lagos ó estuarios, el más septentrional contiene una isla de 30 estadios de longitud y alguna menor anchura, que destaca por la belleza de sus olivares y de sus vides. Esta isla se encuentra á la altura de Morón, villa situada sobre una montaña, próxima al río, y á unos 500 estadios del mar, con ricas campiñas en sus inmediaciones y con muchas facilidades para el transporte fluvial, puesto que los mayores barcos pueden llegar hasta allí, y en más de otros 500 estadios resulta navegable para barcos de río ó de más pequeño calado. Esta villa, llamada Calaica, es la que Bruto hizo base de operaciones en su campaña contra los Lusitanos, la cual

Digitized by Google

terminó, como es sabido, por la derrota de estos pueblos. Había fortificado también á Olisippon (Lisboa), que es la llave del río, siendo desde allí dueño de él y teniendo libertad para hacer llegar hasta su ejército, por la vía fluvial, todos los víveres necesarios. Estas dos ciudades son las más fuertes que bordean el Tajo. Este río abunda en peces y en moluscos: tiene su origen en la Celtiberia y atraviesa sucesivamente la Vetonia, Carpetania y Lusitania, dirigiéndose al Occidente. Hasta un punto de su curso corre paralelamente al Guadiana y al Betis; pero más lejos se separa de aquellos, porque estos ríos se dirigen más al S.

2. De los pueblos que hemos mencionado en otro lugar, los más meridionales son los Oretanos, que avanzan hasta la costa en la parte de Iberia que hay más acá de las columnas. Al N. de éstos se encuentran los Carpetanos y más lejos los Vetones y Vaceos, cuyo territorio cruza el Duero, que se pasa ordinariamente ó por Acontea ó Acontia. Por último, se encuentran los Calacios, que ocupan una gran parte de las montañas y que habiendo sido por esta razón más difíciles de vencer, han tenido el honor de dar su nombre á su vencedor y han logrado por fin extender é imponer su dominación á la mayor parte de los pueblos lusitanos. Las villas principales de los Oretanos son Castulon y Oria.

Al N. del Tajo se extiende la Lusitania, que está habitada por la más poderosa de las naciones ibéricas, la que ha detenido más tiempo el avance de las legiones romanas. Se halla limitada al Mediodía por el Tajo, al O. y al N. por el Océano y al E. por territorios de los Carpetanos, Vetones, Vaceos y Galaicos, que son los pueblos más conocidos, no haciendo mención de otros por su escasa importancia y nombradía. En oposición á nuestro criterio, algunos escritores comprenden entre los Lusitanos á estas tribus limítrofes. Dicho ésto, añadiremos que estas tribus confinan: por el E., los Galaicos con los Astures y los Celtíberos, y todos los restantes con la Celtiberia. La longitud de la Lusitania hasta el cabo Nerio es de 3.000 estadios, y su anchura, medida desde el lado oriental hasta la costa opuesta, es mucho menor. Toda la parte

Digitized by Google

oriental es elevada y áspera; pero desde aquí hasta el mar, el país sólo forma una llanura apenas interrumpida por algunos montes de mediana elevación. Así, Posidonio contradice á Aristóteles por haber atribuído á la disposición y estructura de esta costa y de la Mauritania el fenómeno de las mareas, como si el reflujo del mar fuera debido á la elevación y á la naturaleza roquiza de estas extremidades de la tierra habitada, que recibiendo la ola duramente debería devolverla con la misma dureza: las costas de Iberia son, en efecto, y Posidonio lo hace notar, con razón, en la mayor parte de su extensión dunas sumamente bajas.

4. La región de que nos ocupamos es rica y fértil; ríos grandes y pequeños la riegan procediendo del E. y corriendo paralelos al Tajo; la mayor parte puede ser navegable y arrastran pepitas de oro en bastante cantidad. Los más conocidos son, á partir del Tajo: el Munda (Mondego) y el Vacua (Vouga), que sólo son navegables corto trecho. Viene después el Durius (Duero) cuyas fuentes están á gran distancia y que baña á Numantia (hoy ruinas al N. de Soria), y algunas otras plazas de los Celtíberos y Vaceos: los barcos de gran calado pueden remontarse cerca de 800 estadios. Siguiendo al N., después de pasar otros ríos, se llega al Leteo, llamado también Limia (hoy Limia) y Oblivione, que desciende igualmente de la Celtiberia y del país de los Vaceos, sucediendo lo mismo con el Baenis, que está á continuación: el Baenis ó Minius (Miño), como algunas veces se le llama, es de todos los ríos uno de los mayores, y puede ser remontado, como el Duero, unos 800 estadios. Posidonio le hace nacer, así como al Duero, en el país de los Cántabros. Su embocadura está protegida por una isla que tiene dos peñascos, al abrigo de los cuales pueden anclar los navíos. Aquí es de advertir una feliz disposición de la naturaleza, que hace que el cauce de todos estos ríos sea muy profundo, por lo cual puede contener las subidas de las mareas é impide que las tierras inmediatas se inunden. En el Baenis terminó Bruto sus operaciones militares, pero después de él hay todavía otros ríos que corren paralelos á los precedentes.

5. Los últimos pueblos de la Lusitania son los Artabros

Digitized by Google

que habitan las proximidades del cabo Nerio. En las inmediaciones del mismo cabo, que á la vez forma extremo de los lados occidental y septentrional de la Iberia, habitan los Celtas, próximos parientes de los de las orillas del Ana. Se cuenta, en efecto, que una partida de estos últimos que había emprendido en otro tiempo una expedición en unión de los Turdulos contra los pueblos de esta parte de la Iberia se extravió más allá del Limia, y habiendo perdido su jefe, se desbandó por el país y decidió establecerse en él, lo que fué causa de que denominaran este río Letheo ó del Olvido. Las villas de los Artabros están asentadas alrededor de un golfo conocido por los marinos que visitan estos parajes con el nombre de puerto de los Artabros. Hoy se da más frecuentemente á éstos el nombre de Arotrebas. Treinta pueblos diferentes habitan la región comprendida entre el Tajo y la frontera de los Artabros; pero aunque esta región es naturalmente rica en frutos y ganados, así como en oro, plata y otros metales, la mayor parte de estos pueblos han renunciado á obtener provecho de estas riquezas, prefiriendo vivir del merodeo: en todo tiempo han vivido en guerra, ya sea unos con otros, ya con sus vecinos del otro lado del Tajo, hasta que los romanos han puesto fin á estas luchas, haciéndoles descender á la llanura y reduciendo sus poblaciones á pequeñas aldeas, al mismo tiempo que fundaban colonias entre sus pueblos. Eran los montañeses, como puede suponerse, los que habían originado estas guerras: ocupando un país triste y salvaje, y poseyendo con dificultad lo necesario para la vida, habían querido apoderarse de lo de sus vecinos. Estos, por su parte, habían tenido que abandonar sus propios trabajos para combatirles, y como se habian convertido en guerreros, en lugar de cultivar la tierra, el país, falto de cultivo, había cesado de producir aun los frutos naturales, convirtiéndose los habitantes en una horda de bandidos.

6. Según dicen, los Lusitanos tienen gran habilidad para preparar emboscadas y encontrar una pista; son ágiles, listos y dóciles. El escudo de que se sirven es pequeño, pues sólo mide unos dos pies de diámetro; su parte anterior es cóncava, y le llevan suspendido del codo por dos correas, careciendo de asas.



Digitized by Google

Además van armados con espadas cortas ó dagas: la mayor parte usan túnicas de lino, pero otros, en número más reducido, llevan cota de malla y casco de triple cimera, siendo éstos generalmente de cuero. Los soldados de á pie usan borceguíes y llevan en la mano muchas javalinas, sirviéndose algunos de lanzas de punta de bronce. Se dice que hay algunos pueblos de los que ocupan las orillas del Duero que viven como los Lacedemoniós, se lavan con aceite, se calientan con piedras metidas en la lumbre y después se bañan en agua fría; no hacen nunca más que una sola comida al día y esta es en extremo frugal. Los Lusitanos hacen frecuentemente sacrificios á los dioses y examinan las entrañas de la víctima sin arrancarlas del cuerpo; observan también el pulso y sacan otras indicaciones con tocarlas no más. En algunos casos examinan también las entrañas humanas, sacrificando los prisioneros, á quienes visten previamente con sayas para el sacrificio, y cuando la víctima cae con las entrañas abiertas por el golpe del aurúspice, sacan deducciones y pronósticos de su manera de caer. Con frecuencia les cortan la mano derecha y hacen con ellas ofrendas á los dioses.

Todos estos montañeses son sobrios, no beben más que agua y se acuestan en el suelo; llevan los cabellos sin cortar á la manera de las mujeres; pero para combatir se ciñen la frente con una cinta. En los sacrificios al dios Marte inmolan carneros, así como prisioneros y caballos. También celebran hecatombes de cada clase de víctimas, al modo de los Griegos, y juegos gimnásticos, guerreros é hípicos, en los cuales se ejercitan en el pugilato y en la carrera, y simulan escaramuzas y batallas campales. Tres cuartas partes del año no se alimentan en la montaña con otra cosa que con bellotas secas, partidas y molturadas, con las cuales hacen pan que se conserva mucho tiempo. Una especie de cerveza de cebada es su bebida ordinaria, y en cuanto al vino, se fabrica poco, y lo que se fabrica se consume en los grandes banquetes de familia, tan frecuentes en estos pueblos. La manteca sustituye entre ellos al aceite, y comen sentados, teniendo al efecto asientos de piedra alrededor de los muros, donde los convidados se colocan según su edad y

Digitized by Google

jerarquía. Los manjares circulan de mano en mano. Después de beber los hombres bailan, unas veces formando corros al son de la flauta y trompeta, otras veces saltan uno á uno para ver quién se eleva más en el aire y quién cae más graciosamente de rodillas. En la Bastitania las mujeres bailan mezcladas con los hombres, formando parejas con ellos, y de cuando en cuando se cogen de las manos. Todos los hombres visten de negro y no abandonan jamás sus capas, sirviéndose de ellas como de mantas cuando se acuestan en sus camas de paja seca. Estos mantos, como los de los Celtas, son de lana basta y de pelo de cabra. En cuanto á las mujeres llevan capas y sayas de color hechas con telas brochadas. En el interior no se conoce por la escasez de la moneda otro comercio que el de cambio, y cortan láminas de plata en trozos pequeños que permutan por mercancías. Los criminales condenados á muerte son despeñados; pero los parricidas mueren apedreados fuera del territorio y á bastante distancia de la frontera más lejana. Las ceremonias del casamiento son las mismas que en Grecia. Colocan los enfermos, de igual modo que se practicaba antiguamente con los Asirios, en las calles, para que les aconsejen lo que deben hacer los que hayan padecido el mismo mal. Anteriormente á la expedición de Bruto, estos pueblos sólo usaban barcos de cuero para atravesar los ríos, estuarios y estanques del pais, pero en el día comienzan á usar canoas hechas de troncos, bien que su uso sea muy limitado. La sal que recogen es de color rojo purpúreo, y solamente aparece blanca cuando se la muele ó fracciona. Tal es el género de vida de estos montañeses, comprendiendo en esta denominación á los diferentes pueblos que ocupan el lado oriental de la Iberia hasta el país de los Vaceos y el Monte Pirineo, á saber: los Gallegos, Astures y Cántabros. que tienen unas costumbres análogas. Podría hacer más larga esta lista, pero no me atrevo á ello por lo enojoso que es citar nombres como los de Pletauros, Bardietes, Alobrigas y otros menos armoniosos y conocidos que éstos.

No es solamente la guerra quien ha engendrado en estos pueblos unas costumbres tan rudas y salvajes, pues también

Digitized by Google

las deben al alejamiento en que su país se encuentra con relación á las demás regiones, porque para llegar hasta ellos, sea por tierra, sea por mar, es preciso hacer un largo viaje, y naturalmente esta dificultad de comunicaciones les ha hecho perder toda sociabilidad. Hoy es menor, sin embargo, á consecuencia de la paz que se disfruta y de los frecuentes viajes que hacen los Romanos á sus montañas. Quedan algunas tribus que hasta quí han participado menos de esta doble ventaja y conservan un carácter más feroz y brutal, debiendo notarse que su carácter propio ha sido auxiliado por la aspereza de los lugares y el rigor del clima; pero, ya lo he dicho, todas las guerras han terminado hoy: los mismos Cántabros, que eran los más afectos á esta vida de merodeo, han sido reducidos por César Augusto, así como las tribus inmediatas, y en lugar de devastar como antes las tierras de los aliados de los Romanos, toman las armas para auxiliar á éstos: tal sucede con los Coniaci (concani), los Arvaci, que habitan en Segida, en las fuentes del Ebro, los Belios y los Titios. Además Tiberio, por indicación de Augusto, su predecesor, ha enviado á estas regiones soldados de tres legiones diferentes, cuya presencia ha hecho ya bastante, no sólo para la pacificación, sino para la cultura de estas gentes.

Digitized by Google

# CAPÍTULO V

**Costa mediterránea de Iberia.—Las columnas de Hércules.—Principales puertos de la costa mediterránea.—El camino de Roma á Castulo.—Los montes del interior y el río Ebro.—Pueblos de la Tarraconense.**

1. La parte de Iberia que queda por describir comprende: 1.°, todo el litoral de nuestro mar desde las columnas de Hércules hasta el monte Pirineo; 2.°, toda la región interior situada por encima de dicha costa. Esta región, de anchura desigual, tiene poco más de 4.000 estadios de longitud, es decir, 200 estadios menos que la costa á que corresponde, distribuyéndose esta longitud del siguiente modo: desde el monte Calpe, próximo á las columnas de Hércules, hasta Cartago nova hay una sección de 2.200 estadios, ocupada por los Bastitanos, los mismos que otras veces se denominan Bástulos, y en parte también por algunas tribus oretanas; desde Cartago nova hasta el Ebro hay una sección casi igual á la primera en longitud, ocupada por los Edetanos; y por último, hay otra sección de 1.600 estadios desde el Ebro al Pirineo y á los Trofeos de Pompeyo, que está habitada por algunas tribus Edetanas, y en el resto por los Indicetas divididos en cuatro tribus.

2. Volvamos ahora á ocuparnos de Calpe para describir esta costa en detalle. A lo largo de la costa de la Bastitania y del territorio de los Oretanos hay una cadena de montañas cubiertas de anchos y espesos bosques, que forma la separación entre el litoral y la región interior: esta región en algunos puntos posee también minas de oro y de otros metales. La primer ciudad que se encuentra en esta parte de la costa es Malaca. Situada á

Digitized by Google

la misma distancía de Calpe que Gadira, Malaca es el emporio ó el mercado que visitan con frecuencia los pueblos numidas de la opuesta costa. Allí se encuentran importantes salazones. Algunos autores creen que esta villa no es otra que Maenace, que la tradición señala como la más occidental de las colonias fóceas, pero no es así. El emplazamiento de Maenace, hoy arruinada, se encuentra á mayor distancia de Calpe, y los pocos vestigios que de ella quedan denotan una villa Helénica, en tanto que Malaca, al mismo tiempo que está más próxima á Calpe, tiene la fisonomía completamente fenicia. En seguida se encuentra la ciudad de los Exitanos, que ha dado su nombre á un género de salazones muy estimado.

3. Abdera, que está á continuación, es igualmente de origen fenicio. Por encima de esta villa se encuentra en la sierra, según se dice, Odicea, la ciudad de Ulises, con el templo de Minerva, que depende de ella. Posidonio afirma el hecho, así como Artemidoro y Asclepiades de Myrlea, gramático conocido por haber ejercido su profesión entre los Turdetanos y por haber publicado, bajo la forma de un diario de viajero, la descripción de los pueblos de estas regiones. Este último autor añade que las paredes del templo de Minerva en Odicea, soportan todavía los escudos y los espolones del navío, que fueron fijados allí antiguamente conmemorando las expediciones de Ulises. También pretende que hay en los Galaicos un establecimiento formado por alguno de los compañeros de Teucro, y recuerda al mismo tiempo que se veían en este país dos villas llamadas la una Elenes y la otra Anfilocia, lo que parecía probar que Anfiloco habia venido á morir aquí, y que sus compañeros, caminando después á la ventura, habían penetrado más lejos en el interior de las tierras. Según una tradición, recogida por el mismo autor, algunos de los compañeros de Hércules habían fundado igualmente un establecimiento en Iberia. Y también habría venido allí una columna mesenia. Por último Asclepiades y otros autores nos hablan de una banda de Lacedemonios que habrían ocupado parte de Cantabria. Añadamos á ésto que en la misma región hay una villa llamada Opsicela ú Ocela, que pasa por haber sido fundada por Ocelo,

Digitized by Google

uno de los héroes que acompañaban á Antenor después de su expedición á Italia.

En Libia, por otra parte, si se da fe á las relaciones de los mercaderes de Gadira, como hacen ciertos autores que menciona Artemidoro, existen realmente, por encima de Mauritania y en la proximidad de los etiopes occidentales, pueblos llamados lotófagos, porque se alimentan con la planta y raíz del Loto, la cual les evita beber, ó mejor dicho les sirve de bebida, estando desprovisto de agua todo el país que habitan, y se prolonga hasta el golfo de Cirene; y no son estos solos los lotófagos, pues también se da este nombre á los habitantes de la isla de Menninxe, una de las dos que ocupan la entrada de la pequeña Syrte.

4. Se concibe perfectamente que la imaginación de Homero haya podido, modificando las tradiciones relativas á los viajes de Ulises, transportar más allá de las columnas de Hércules, en pleno mar Atlántico, una parte de las aventuras de este héroe (porque aquí, tanto por la elección de los lugares como por otras circunstancias, la ficción se separa muy poco de los datos positivos de la historia, para parecer casi iguales); se concibe igualmente que haya encontrado personas como Crates de Malos y otros varios que conciliando su fe en estas tradiciones históricas, con el respeto debido á la gran erudición de Homero, han hecho de sus poemas objeto de discusiones científicas. Por el contrario, hay autores que han interpretado la obra del poeta de un modo tan rudo, que no contentos con negarle, como hubieran podido hacer con un gañán ó con un simple coplero, la ciencia y erudición, han calificado de loco á todo el que tratara de someter sus poemas á un examen científico, y hasta ahora ninguno, ni entre los literatos ni entre los hombres de ciencia, se ha atrevido á defender á Homero, ni aun á rectificar ó rechazar los asertos de aquellos escritores. Yo juzgo posible justificar á Homero de la mayor parte de las acusaciones de que ha sido objeto, y demostrar que el error está precisamente en sus críticos, que han caído en él por haber hecho caso de las mentiras de Piteas en la ignorancia en que estaban de la geografía de las regiones que ciñen el Océano por el O. y el N. de

Digitized by Google

la tierra habitada. Pero dejemos este asunto, que exigiría ser tratado de un modo especial, con todos los razonamientos que una discusión exige.

5. En cuanto á las emigraciones de los helenos á los pueblos bárbaros, hay lugar á creer que habían tenido por causa el fraccionamiento de la nación helénica en tantos pequeños Estados, cuyo orgullo impedía la unión y les dejaba sin fuerza para resistir las agresiones exteriores. Este mismo orgullo presuntuoso existía en otro tiempo entre los Iberos, unido á un carácter naturalmente desconfiado y emprendedor. Hábiles para sorprender al enemigo, estos pueblos no vivían mas que de la guerra, llevando á cabo atrevidos golpes de mano, pero jamás grandes, porque nunca supieron formar una liga ó confederación poderosa. Además, si ellos hubieran consentido en reunir sus fuerzas, no hubieran visto invadir y conquistar tan fácilmente la mejor parte de su país por los Cartagineses y en tiempos anteriores por los Fenicios de Tiro y después por los Celtas, los mismos que hoy se llaman Celtíberos y Verones, y más recientemente por Viriato, un bandido, y por Sertorio y otros jefes, envidiosos como él de agrandar su poderío, después de los cuales vinieron los Romanos, que habiendo vencido y atacado una á una á cada tribu ibera, perdieron, es cierto mucho tiempo en esta larga serie de guerras parciales, pero acabaron después de doscientos años ó más, por reducir por completo todo el país á su dominación. Volvamos ahora á la descripción de Iberia.

6. Pasada Abdera, la primer villa que se presenta es Cartago nova fundada por Asdrubal, sucesor de Barca, padre de Aníbal. De todas las villas de esta región es, con seguridad, la más importante por sus fortalezas. Una situación naturalmente defendida, una muralla admirablemente construída, la proximidad de muchos puertos, de un lago ó estanque, y las minas de plata de que hemos hecho mención, son las ventajas que reune. También se encuentra en sus alrededores numerosas salazones de pescados. Por último, esta villa es el principal almacén, en el que vienen á reunirse los habitantes del interior del país para proveerse de los artículos que llegan por el

Digitized by Google

mar y los mercaderes extranjeros para comprar los productos que proceden del interior. Entre Cartago nova y la desembocadura del Ebro, casi á mitad de distancia, se encuentra el río Sucro con la villa de su nombre en su desembocadura. Este río tiene su origen en uno de los contrafuertes ó ramales de la cadena de montañas que domina Malaca y el territorio de Cartago nova; es vadeable, casi paralelo al Ebro y un poco menos lejano de Cartago que de este otro río. Entre el Sucron y Cartago, y á corta distancia del primero, se encuentran tres plazas cuyo origen es Massaliota (de Marsella); la más conocida de las tres es Hemeroscopium: sobre un promontorio inmediato se eleva un templo consagrado á Diana de Efeso, que es muy venerado en el país. Sertorio tenía aquí su plaza de armas marítima. Efectivamente su posición es excelente por su fortaleza, y un verdadero nido de piratas que se divisa desde el mar á gran distancia: se le llama también Diannium (lo que para nosotros equivale á Artemisa). En la proximidad de este cabo se encuentran minas de hierro de buena calidad y las pequeñas islas Planesia y Plumbaria; después tierra adentro, una laguna de 400 estadios de circunferencia. Se encuentra al momento, al aproximarse á Cartago, la isla de Hércules, dicha Scombraria (Scombrera), á causa de los muchos scombros que se pescan allí y que sirven para hacer el mejor escabeche. Esta isla dista de Cartago 24 estadios. Hacia el lado opuesto de Sucron, en la dirección de las Bocas del Ebro, se eleva Sagunto, colonia Zacintia, que Aníbal destruyó violando los tratados, originando ésto la segunda guerra púnica. Cerca de Sagunto se encuentran las ciudades de Chersoneros, Oleastrun, Cartalias, y después, sobre la misma orilla del Ebro, en el punto en que se cruza este río, la colonia de Dertosa. El Ebro, que toma su origen en el país de los Cántabros, corre hacia el Mediodía atravesando una gran llanura paralelo á los montes Pirineos.

7. Entre la desembocadura del Ebro, y la extremidad del monte Pirineo, sobre la cual se elevan los Trofeos de Pompeyo, la primer ciudad que se encuentra es Tarragona, que sin ser un verdadero puerto ocupa una posición ventajosa en las orillas de un golfo: hoy tiene igual población que Cartago, y encon-

Digitized by Google

trándose perfectamente situada, por ser el punto donde se embarcan los Prefectos para regresar á Roma, ha llegado á ser, en cierto modo, la metrópoli, no solamente de la provincia más acá del Ebro, sino también de la provincia ulterior. Basta también ver la proximidad á que se encuentran las islas Gimnesias y Ebusas, de gran extensión como se sabe, para comprender toda la importancia de su posición. Eratóstenes llega hasta á hacer de Tarragona una estación naval; pero Artemidoro le rebate, negando formalmente que posea un puerto con mediano anclaje.

8. Generalmente, desde las columnas de Hércules hasta aquí, la costa no ofrece más que un pequeño número de puertos: por el contrario, desde Tarragona á Emporium los buenos puertos no escasean. El suelo en esta parte del litoral se distingue por su fertilidad, sobre todo entre los Laletanos, Lartolaetas, etc. (Larnoletanos), etc. Emporium, colonia de Marsella, no dista más que 40 estadios del monte Pirineo y de la frontera de la Céltica. Todo su territorio á lo largo de la costa es igualmente rico, fértil y cuenta con buenos puertos. También se ve Rodope (Rosas), pequeña plaza cuya población es emporitana, pero que, según ciertos autores, fué fundada por los Rodios. Diana de Efeso es aquí, como en Emporium, objeto de un culto particular, cuya razón diremos al ocuparnos de Marsella. En los primeros tiempos los emporitanos sólo ocuparon la pequeña isla próxima á la costa, que hoy se llama Paleopolis (la ciudad vieja), pero actualmente su principal establecimiento se encuentra en el continente y comprende dos villas distintas, separadas por una muralla y hé aquí cuál es la causa de esta división: en los alrededores del nuevo Emporio se albergaban algunas tribus de Indicetas que, continuando independientes, quisieron, para mayor seguridad, que una muralla sólo encerrara la población de los Griegos y la suya. Por esto el muro fué doble, puesto que un muro transversal les separaba; pero con el tiempo las dos villas se confundieron y formaron una sola, con una constitución hecha con leyes griegas y costumbres bárbaras, cosa que también se ha observado en otras poblaciones.

Digitized by Google

9. A poca distancia de Emporium pasa un río que desciende del monte Pirineo, y cuya desembocadura sirve de puerto á la ciudad. Los Emporitanos tejen el lino con gran habilidad. De las tierras que poseen en el interior unas son fértiles, pero otras sólo producen esparto ó juncos de pantano, que son menos á propósito para labrarse ó para tejerse. Todo este campo se llama Llano de los Juncos ó Campo Juncario. Son todavía los Emporitanos los que ocupan la extremidad de la cadena del monte Pirineo hasta los Trofeos de Pompeyo. Al pie de este monumento pasa el camino que siguen los viajeros que proceden de Italia para ir á la Iberia ulterior y especialmente á la Bética. Este camino unas veces va próximo al mar y otras se aleja de él, pero es sobre todo en la parte Occidental de su recorrido donde sucede esto último. Se dirige hacia Tarragona desde los Trofeos de Pompeyo, pasando por el Campo Juncario, por Baetulo y por el llano de Marathon, llamado también Campo Foenicularío, á causa de la gran cantidad de hinojo (marathom) que produce. Después de Tarragona atraviesa el Ebro por Tortosa, toca en Sagunto y Setabis y comienza á alejarse insensiblemente del mar, desde el punto en que llegan al Campo Spartario, que significa Campo de las Schoenes, gran llanura desprovista de agua en la que crece el esparto con que se fabrican las cuerdas y que se exporta á los demás países, y sobre todo á Italia. En otra época este camino pasaba justamente por medio de la llanura y por Egelasta, pero encontrándolo largo y difícil se ha trazado ahora la nueva vía, más próxima á la costa, y ésta no hace más que tocar en el Campo Spartario, aunque conduce, como la antigua, á los alrededores de Castulo y Obulco, poblaciones por las cuales es preciso pasar para ir á Córdoba y á Gadira, las dos plazas de comercio más importantes de toda la Iberia. Obulco está á unos 300 estadios de Córdoba, y, al decir de los historiadores, César tardó 27 días en llegar de Roma á Obulco, donde acampaba su ejército cuando vino á desarrollar la campaña Mundense (4).

10. Tal es el aspecto que presenta la costa de Iberia desde las columnas de Hércules hasta la frontera de la Céltica: en

Digitized by Google

cnanto á la región interior situada encima de esta costa (y yo denomino así todo el país que se extiende desde los Pirineos hacia el Mediterráneo, y al N. de la Iberia hasta el territorio de los Astures), dos cadenas de montañas la dividen: una que es paralela al Pirineo y comienza en el territorio Cántabro para terminar en la costa de nuestro mar (recibiendo el nombre de Idubeda), y otra que separándose de ésta hacia su mitad se dirige hacia O., y después al Mediodía, como buscando la costa que hemos visto al comenzar en las columnas de Hércules. Esta segunda cadena, poco elevada y completamente desnuda de vegetación, se une después de haber atravesado el Campo Spartario al estrecho bosque situado por encima del territorio de Cartago nova y Malaca y se llama Oróspeda. Entre el monte Pirineo y el Idubeda está el Ebro, río que corre paralelamente á una y otra cadena y se enriquece con los ríos y arroyos que descienden de aquéllas. En las mismas orillas del Ebro está situada Caesar augusta y Celsa, colonia romana en donde se pasa el río por un puente de piedra. Diferentes pueblos habitan esta región: el más conocido es el Jacetano. Su territorio comienza con los primeros descensos del monte Pirineo, y después se extiende para acabar en los alrededores de Ilerda y Osca, que pertenecen á los Ilergetes y no dista mucho del Ebro. Estas dos villas, con Calagurris, ciudad vascona, y los puertos de Tarragona y Hemeroscopio, fueron testigos de los últimos esfuerzos de Sertorio, después de haber sido arrojado de la Celtiberia, y en Osca fué asesinado. Más recientemente, en los alrededores de Lérida, Afranio y Petreyo, lugartenientes de Pompeyo, han sido vencidos por el divino Cesar. Ilerda está á 160 estadios al E. del Ebro, á 460 aproximadamente de Tarragona y á 540 al S. de Osca. Atraviesa estas ciudades el camino que parte de Tarragona y llega al país de los Vascones, en el borde del Océano, á Pompelone, y todavía más á Oeason, edificada en la misma orilla del mar. Este camino mide 2.400 estadios y termina en la frontera misma de la Aquitania y de la Iberia. El país de los Jacetanos fué en otro tiempo teatro de muchos combates entre Sertorio y Pompeyo, y allí tuvo lugar, aunque más tarde, la lucha de Sexto, hijo de Pompeyo, con-

Digitized by Google

tra los tenientes de César. Encima de la Jacetania, en dirección al N., habitan los Vascones, cuya principal ciudad es Pompelone, que significa la ciudad de Pompeyo.

11. De las dos vertientes del Pirineo la que corresponde á la Iberia está cubierta de hermosos bosques compuestos de árboles de todas clases, y especialmente de árboles de hoja perenne; la que corresponde á la Céltica, por el contrario, está enteramente desnuda y desprovista de arbolado; en cuanto al centro de la cadena, contiene valles perfectamente habitables: la mayor parte están ocupados por los Cerretanos, pueblo de raza ibérica, cuyos jamones, igual que los de Cibira, son muy solicitados y constituyen una de las principales fuentes de riqueza del país.

Digitized by Google

# CAPÍTULO VI

**La Celtiberia.— Sus habitantes.—Sus productos.—Costumbres de los Iberos.—La costa tarraconense del Océano.**

12. Más allá del Idubeda comienza inmediatamente la Celtiberia, región espaciosa y variada, cuya mayor parte es áspera y expuesta en la otra á desbordamientos de los ríos. En efecto, sin hacer mención del Ana y del Tajo, que la atraviesan, allí es donde tienen sus fuentes toda la serie de ríos que descienden hacia el Océano occidental: de éstos es el Duero, que pasa por Numantia y por Sergontia ó Seguntia. En cuanto al Betis, nace en el Orósped a, atraviesa la Oretania y se dirige á la Bética. Al N. de los Celtíberos, sobre los confines del territorio de los Cántabros coniscos, habitan los Verones, que también pertenecen á la gran emigración céltica: su principal ciudad es Varia, situada en uno de los pasos del Ebro. Los Verones confinan al mismo tiempo con los Bardulos.

También al O. de la Celtiberia se encuentra algunas tribus de Astures, Galáicos, Vaceos y Carpetanos y Vetones. La misma región está limitada al S. por los Oretanos y las diferentes tribus Bastitanas y Sidetanas (tiene esta palabra varias formas) que habitan en Orósped a; por último, en el lado oriental está el monte Orósped a.

13. De las cuatro naciones de la Celtiberia son las del E. y S. las que encierran la nación más poderosa, la de los Arvacos, que confina con el territorio Carpetano y con las fuentes del Tajo. Su ciudad más importante es Numancia ó Numanca, que en la famosa guerra de veinte años entre Celtíberos y Romanos desplegó todo su valor: se sabe, en efecto, que después de haber

Digitized by Google

destruído muchos ejércitos romanos con sus jefes, encerrados los Numantinos dentro de los muros de la población, acabaron por morir de hambre, á excepción de un pequeño número que prefirió entregar la ciudad. Los Lusones, que habitan igualmente la parte oriental de la Celtiberia confinan, como los Arvacos, con las fuentes del Tajo: á estos últimos pertenecen las villas de Segeda y de Palantia. Pero volviendo á ocuparnos de Numancia, diremos que dista 800 estadios de (Zaragoza) Caesar augusta, situada, como hemos dicho, en la orilla del Ebro. Segobriga y Bilbilis, en cuyos alrededores tuvo lugar la lucha entre Metelo y Sertorio, son también ciudades de la Celtiberia. En la enumeración que hace Polibio de los pueblos Vaceos y Celtíberos y de sus principales ciudades, encontramos las villas de Segisama é Intercatia. Lo que manifiesta Posidonio de que Marco Marcelo pudo imponer en la Celtiberia un tributo de 600 talentos, hace creer que los Celtíberos constituían una nación poderosa y rica, aunque el terreno era poco fértil; pero al mismo tiempo Posidonio contradice el texto de Polibio cuando afirma que Tiberio Graco había destruído 300 poblaciones ó ciudades en la Celtiberia, acusándole de haber querido complacer á Graco dando el nombre de ciudades á simples torres como sucede en las pompas triunfales, y muy bien pudiera ser que tuviera razón, en el fondo, porque generales é historiadores se dejan arrastrar por el afán de engrandecer los hechos. También me parece evidente que los que han contado mas de 1000 ciudades en Iberia, sólo han podido hacerlo por haber dado el nombre de ciudades á las aldeas, pues el país no puede sostener un número tan considerable de poblaciones por la pobreza del suelo y por su aspecto salvaje, por su posición alejada, por las costumbres de los Iberos y por su manera de vivir (exceptuando los del litoral del mar interior), no existiendo nada que se le parezca, puesto que son ó pueden considerarse como salvajes los habitantes de las barriadas ó aldeas esparcidas en los campos, y los de las villas no pueden ejercer ninguna influencia civilizadora sobre ellos, porque la mayor parte de la población habita los bosques y amenaza la tranquilidad de los pueblos.

Digitized by Google

14. A los Celtíberos, en dirección al Mediodía, suceden las naciones que habitan el Oróspeda y el valle de Sucron; estos pueblos son, además de los Sidetanos que se extienden hasta Cartagena, los Bastetanos y Oretanos, que se extienden hasta cerca de Málaga.

15. En sus guerras, se puede decir que los Iberos han combatido siempre como peltaatas, porque á consecuencia de sus hábitos de bandolerismo, todos estaban armados á la ligera, y no usaban, como hemos dicho de los Lusitanos, más que la javalina, la honda y la espada. Mezclaban los infantes con los jinetes, y tenían enseñados á los caballos á subir por cerros y vericuetos y á caer de rodillas á una señal, cuando era necesario. La Iberia produce un gran número de cabras y caballos salvajes: sus lagos ó estanques abundan en aves acuáticas, tales como las cigüeñas y otras análogas; también se ven muchas avetardas, y junto á los ríos se encuentran castores (topos); pero este castor no tiene todas las propiedades que posee el de Ponto: las propiedades medicinales, sobre todo, sólo se encuentran en este último, cosa que sucede también con algunas substancias, por ejemplo, con el cobre de Chipre, pues según Posidonio, sólo de él se obtiene el cadmio, el vitriolo y el spodio. Por el contrario Posidonio señala como una excepción propia de Iberia la doble particularidad de que las cornejas son también negras (como los cuervos), y que la piel de los caballos celtibéricos, naturalmente brillante, cambia de color cuando se les traslada á la provincia Ulterior, añadiendo que estos caballos se parecen á los de los Parthos en que tienen una carrera mucho más rápida y resistente que los demás.

16. Las plantas tintóreas abundan en Iberia: en cuanto á los arbustos, tales como el olivo, la viña, la higuera y otros vegetales, crecen en gran número en las tierras que ciñe el mar Mediterráneo y en una gran parte de las que limitan el mar exterior, y si no se encuentran en la costa septentrional es á causa del frío; pero en los otros puntos del litoral del Océano, es la falta de pobladores, su negligencia y el estado de abyección en que se encuentran, y en el cual se complacen por rutina, no anhelando la comodidad y el bienestar, sino simple-

Digitized by Google

mente lo estrictamente necesario para la satisfacción de sus instintos ó apetitos brutales; á menos que se suponga que es por un exceso de amor propio y egoísmo, por lo que los hombres y las mujeres emplean para lavarse y limpiarse los dientes, la orina que han dejado descomponer en los orinales, como según se dice hacen los Cántabros y otros pueblos inmediatos. Esta costumbre y la de acostarse sobre el suelo existe lo mismo en los Celtas que en los Iberos. Según otros autores, los Galaicos son ateos; pero los Celtíberos y los pueblos contiguos por el N. tienen una divinidad sin nombre, á la cual adoran, formando coros y bailando cada familia delante de su casa, al ser la media noche, una vez cada mes, prolongándose la fiesta hasta el amanecer. Los mismos autores cuentan, al hablar de los Vetones, que los primeros de ellos que entraron en un campamento romano creyeron, al ver á los centuriones ir y venir para pasearse, que eran locos, y quisieron conducirlos á sus tiendas, no concibiendo que los soldados pudieran hacer otra cosa sino descansar tendidos ó acostados, el tiempo que estuvieran sin combatir.

17. Hay también algo bárbaro, á lo que parece, en la forma de ciertos adornos propios de las mujeres de Iberia, los cuales describe Artemidoro. En algunas comarcas, por ejemplo, las mujeres se colocan alrededor del cuello collares de hierro que sostienen una especie de picos de cuervos que forman un arco por encima de la cabeza y caen por delante de la frente; sobre estos adornos pueden, cuando les conviene, colocar sus velos ó tocas, que, desplazándose, les dan sombra al rostro de un modo muy elegante para ellas; otras se peinan colocando una especie de témpano ó tambor perfectamente redondo y que cubre la cabeza hasta las sienes, desde la parte posterior de la cabeza. Otras se afeitan lo alto de la cabeza, dejándola más blanca y limpia que la frente. También las hay que se colocan sobre la cabeza un alfiler de un pie de largo, alrededor del cual recogen los cabellos, recubriéndolos después con una tela negra. Aparte de los detalles que preceden sobre las costumbres tan raras de los Iberos, encontramos en los historiadores y aun en los poetas algunos detalles aún



Digitized by Google

más raros todavía, acerca de su bravura, mejor de su ferocidad, de la rabia bestial de los Iberos, y en particular de los del Norte. Se cuenta, por ejemplo, que en la guerra de los Cántabros, las madres mataron á sus hijos para que no cayeran en poder de los Romanos: un joven cuyos padres y hermanos habían caído prisioneros, los degolló por orden de su padre con un cuchillo que pudo coger: una mujer degolló á todos sus compañeros de cautiverio; se vió, por último, á un joven prisionero á quien los soldados, borrachos, habían conducido en medio de ellos, precipitarse en las llamas. Todos estos caracteres se encuentran en los Celtas, en los Tracios y en los Scitas, porque el valor (y en esta palabra me refiero al de las mujeres lo mismo que al de los hombres) es una de las virtudes comunes todos á los pueblos bárbaros. Todas estas mujeres bárbaras trabajan la tierra; apenas paridas, ceden las camas á sus maridos y les sirven. Con frecuencia paren en el campo y lavan al recién nacido en la corriente de los arroyos. En Liguria, por ejemplo, Posidonio oyó contar á un cierto Chamorlaus de Marsella, su huésped, que habiendo tomado para labrar un campo obreros (hombres y mujeres) á jornal, una de ellas sintió los primeros dolores del parto y se apartó un momento del punto donde trabajaba, y dió á luz, volviendo inmediatamente á su puesto para no perder el jornal. Chamorlaus se apercibió de que trabajaba con dificultad, pero sin adivinar la causa, y sólo se lo explicó á la tarde, cuando le pagó el salario. La mujer, después de haber conducido al recién nacido á una fuente inmediata, donde lo lavó y envolvió como pudo, le condujo consigo sano y salvo.

18. Otra costumbre de los Iberos, pero que no es exclusiva de ellos, consiste en montar dos un solo caballo, bajándose uno de ellos en el momento del combate. La Iberia ha sufrido también las invasiones de las ratas y de las epidemias, que son su consecuencia, y los mismos Romanos experimentaron en Cantabria los efectos de este castigo, y debieron, para librarse de él, organizar una batida en regla, prometiendo las autoridades pagar una prima por cierto número de ratas muertas que presentaran; aun así escaparon con dificultad del contagio, ha-

Digitized by Google

biendo el hambre y la miseria agravado la situación: obligados á traer de la Aquitana el trigo y las demás provisiones, recibían los convoyes con grandes dificultades por la escasez y mal estado de los caminos; pero volviendo á ocuparnos de los Cántabros, mostraremos un suceso que prueba su ferocidad: se cuenta que los prisioneros de esta nación, puestos en cruz, entonaron su canto de victoria. Seguramente tales rasgos denotan algo salvaje en sus costumbres. Hé aquí otras, por el contrario, que sin que puedan estimarse como de unos pueblos muy cultos, acusan una mayor civilización. Entre los Cántabros es el marido el que está obligado á dotar á la mujer, y las hijas que las heredan tienen la obligación de casar á sus hermanos, lo que constituye una especie de ginecocracia, aunque no como régimen político. Otra costumbre ibérica consiste en llevar siempre cierto veneno que se hace en el país con una planta semejante al *apio*, que mata sin dolor, para disponer siempre de un recurso contra las desgracias inesperadas; por último, los Iberos tienen también el hábito de sacrificarse y hasta de sufrir la muerte por no hacer traición á sus amigos.

19. Algunos autores dividen la Iberia en cuatro partes, pero otros hacen cinco divisiones, no pudiendo precisarse con exactitud estas divisiones por los cambios políticos acaecidos en el país y por la poca celebridad de sus pueblos. Cuando se trata de regiones célebres y muy conocidas se saben todas las emigraciones de los pueblos, las divisiones del territorio, los cambios de nombres y de circunstancias análogas, porque no faltan personas que informen, sobre todo los Griegos, que son los hombres más comunicativos; pero, si se trata de regiones bárbaras ó lejanas, muy divididas, los documentos y datos, son escasos y poco exactos, y la ignorancia se hace mayor á medida que las regiones se alejan de la Grecia. En verdad que los historiadores latinos tratan de imitar á los griegos, pero no lo consiguen sino á medias, contentándose con traducir á los griegos, sin que investiguen nada por su parte. De aquí resulta que cuando los historiadores griegos ignoran un hecho, los otros no nos dan recursos para descubrirle. Añadamos que casi en todas partes los nombres más ilustres tienen

Digitized by Google

origen griego, siendo de éstos el de Iberia, que según ciertos autores dieron los antiguos griegos á todo el país que hay entre el Ródano y el istmo que separa los golfos galáticos; en tanto que hoy se mira el monte Pirineo como el límite de la Iberia, y se han hecho equivalentes este nombre y el de Hispania.

Según otros, el nombre de Iberia sólo designó al principio la región situada al lado de acá del Ebro ó el antiguo país de los Igletes, llamado así por el nombre de un pueblo, que según Asclepiades de Mirleo ocupaba una pequeña porción del territorio. Después llegaron los Romanos, quienes al mismo tiempo que han llamado á toda la región Hispania ó Iberia indiferentemente, la han dividido en provincia ulterior y provincia citerior, reservándose modificar todavía la división administrativa del país á medida que lo exijan las circunstancias.

20. Y ésto es lo que acaba de ocurrir: en vista de la división hecha recientemente por el pueblo y el Senado de una parte, y por el príncipe de otra; la Bética corresponde al pueblo y se envía para administrar la nueva provincia cuyo límite oriental pasa por las inmediaciones de Castulo un pretor asistido de un cuestor y de un legado: pero el resto de Iberia corresponde al César que envía dos legados para representarle; uno pretoriano, otro consular: el pretoriano asistido de otro legado, administra justicia en la Lusitania, es decir, á los pueblos comprendidos entre la frontera de la Bética y el curso del Duero hasta su desembocadura, porque toda esta parte de la Iberia, comprendiendo en ella á Emerita Augusta ha recibido el nombre especial de Lusitania. Todo lo que está fuera de la Lusitania (que es la mayor parte de la Iberia), está bajo el mando de un legado consular, que dispone de fuerzas considerables, puesto que tiene bajo sus órdenes tres legiones y tres legados. Uno de éstos á la cabeza de dos legiones guarda y vigila toda la comarca situada al N. del Duero, es decir, la Lusitania de los antiguos, llamada hoy Galicia, y con esta región, las montañas que la limitan por el N. y que habitan los Astures y Cántabros. El territorio de los Astures está atra-

Digitized by Google

vesado por el río Melsas; un poco más lejos está la villa de Noega, después cerca de esta villa, se abre un estuario formado por el Océano, que marca la separación entre los dos pueblos. Toda la cordillera hasta el monte Pireneo, está confiada á un segundo legado que dispone de otra legión. En cuanto al tercer legado, vigila el interior del país y manda sin necesidad de tropas á los *togali*, ó poblaciones pacificadas, las cuales parecen haber tomado con la toga romana las costumbres pacíficas y hasta el genio y carácter de los latinos. Estos pueblos son los de la Celtiberia y de las dos orillas del Ebro hasta el litoral. Por último, el mismo prefecto y el legado consular residen durante el invierno en la parte marítima de la provincia, sobre todo en Cartago y Tarracona, doble residencia del tribunal, y cuando llega el verano, hace una visita de inspección, durante la cual corrige todos los abusos que encuentra. También hay en la provincia procuradores de César, escogidos siempre entre los caballeros, encargados de distribuir á las tropas el dinero necesario para su sostenimiento.

Digitized by Google

# CAPÍTULO VII

**Islas de Iberia.—Las Baleares.—Isla de Gadira.—La Erithea.—Las columnas de Hércules.—Prodigios de la isla de Gadira.—Explicaciones de las mareas.—Las islas Casiterides.**

1. Vamos á ocuparnos de las islas de Iberia. Las primeras que podemos citar son las dos islas Pityusas y las islas Gimnesias ó Baleares, también en número de dos: estas islas están situadas frente á la costa comprendida entre Tarraco y el Júcar, á la altura de Sagunto, y todas ellas en alta mar; pero las Pityusas, que son las más occidentales, se encuentran algo más distantes que las Gimnesias. Una de las dos se llama Ebysus y tiene una población de este nombre; su circuito mide 400 estadios y su longitud es próximamente igual á su anchura. La otra denominada Ophiusa está desierta, y es más pequeña que Ibiza y muy próxima á ella. De las dos islas Gimnesias la más grande encierra dos poblaciones: Palma y Pollentia situadas una en la parte oriental y otra en la occidental. Esta isla no tiene menos de 600 estadios de longitud y menos de 200 de ancho. Artemidoro cuenta dobles dimensiones. La otra isla, más pequeña, está á 400 estadios próximamente de Pollentia; á pesar de ser mucho más pequeña que aquélla, no tiene nada que envidiarla en condiciones naturales, porque las dos son fértiles y poseen buenos puertos; pero á su entrada se encuentran escollos que exigen precauciones cuando se penetra en ellos. Las buenas condiciones naturales de estos lugares son causa de que sus habitantes así como los de Ebysus sean pacíficos. Pero la presencia entre ellos de algunos condenados, que habían hecho alianza con los piratas del

Digitized by Google

mar interior, bastó para comprometerlos á todos y dió lugar á la expedición de Metelo que conquistó el sobrenombre de Baleárico y fundó allí las poblaciones que hemos nombrado. Pero, aun siendo muy pacíficos los habitantes de estas islas, al rechazar las frecuentes agresiones á que les exponían sus riquezas se han formado la reputacón de los más hábiles honderos del mundo, y si es verdad lo que se dice, su superioridad en el manejo de la honda, se remontaría á la época en que los Fenicios ocuparon estas islas. Se cree también que son los Fenicios los que han introducido en estos pueblos el uso de capas, de largo bordado de púrpura. Antes sólo conocían las túnicas *cerradas* y la grosera sisyrna, de la cual se despojaban aun para ir al combate, no llevando sino un escudo colocado bajo el brazo izquierdo, en tanto que en su mano derecha, blandían una jabalina endurecida al fuego, y algunas veces provista de una punta de hierro. Llevaban además ceñidas alrededor de la cabeza tres hondas hechas de melacurenas (Schoenus mucronatus ó nigricanti) de crín ó de boyan; una larga, para esperar al enemigo desde lejos; otra corta para cuando estaba próximo; y otra mediana para cuando estaba á regular distancia. Desde niños se les ejercitaba en su manejo y á este efecto los padres no daban á sus hijos pan hasta que con la honda no le derribaban del sitio en que ellos lo habían colocado. Metelo conocía su destreza y cuando desembarcó en sus islas hizo colocar pieles encima de los puentes de los navíos para que sus soldados estuvieran á cubierto de los proyectiles de los honderos gimnesios. También condujo consigo 3.000 colonos tomados de la población romana de Iberia.

2. A su fertilidad natural estas islas reunen otra ventaja y es la de no encontrarse casi ningún animal peligroso. Los conejos mismos, á lo que se asegura, no son indígenas, debiéndose á que uno de los habitantes condujo desde la vecina costa un macho y una hembra, criaron y tal fué la abundancia con la cual estos animales se multiplicó que en las ciudades, viendo sus casas y sus árboles minados y derribados, fueron á buscar refugio entre los Romanos. Hoy, felizmente, la habilidad de los cazadores no deja extenderse esta plaga y los propieta-

Digitized by Google

rios pueden cultivar sus campos con provecho. Las islas mencionadas están del lado de acá de las Columnas de Hércules.

3. Muy cerca, sin embargo, de las mencionadas columnas, se encuentran dos pequeñas islas, una de las cuales es conocida con el nombre de Isla de Juno. Algunas veces se designan estos dos islotes bajo el nombre de Columnas de Hércules. Después, más allá de las Columnas, está Gadira, de la cual sólo hemos dicho que está á unos 750 estadios de Calpe y más cerca de la desembocadura del Betis. Ahora esta merece que nos ocupemos con más detención. No hay, en efecto, pueblo que envíe, sea al mar interior ó exterior, mayor número de barcos y de más fuerte tonelaje que los gaditanos: como su isla es poco extensa, como no tienen sobre el vecino continente establecimientos considerables y tampoco poseen otras islas, casi todos tienen el mar por morada habitual, y sólo se cuenta un número reducido que vive en sus hogares ó que haya trasladado á Roma su residencia. Si no fuera por esta circunstancia Gadira podría pasar por la villa más populosa del imperio después de Roma. Yo oí decir, en efecto, que en un censo ó empadronamiento general ejecutado en nuestros días se habían inscrito hasta 50 caballeros gaditanos, siendo así que ninguna villa de Italia, excepción puede ser de Padua, cuenta tantos. Numerosos como son, no ocupan, sin embargo, más que una isla, cuya longitud apenas excede de 100 estadios, y su anchura en algunos puntos se reduce á uno solo. En esta isla se construyó una ciudad tan reducida como fué posible: Balbo de Gadira, el mismo que obtuvo los honores del triunfo, edificó una segunda al lado de aquélla, que se llama Villa nueva: tomadas en conjunto las dos villas han recibido el nombre de Didymo, y aunque no tengan más que 20 estadios de circuito, el espacio no falta allí todavía en atención á que allí sólo reside un reducido número de habitantes, porque como he dicho, la mayoría de los gaditanos pasan la vida en el mar ó se establecen en la costa de tierra firme, y, sobre todo, en los bordes de una pequeña isla que está enfrente de Gadira y que han encontrado tan agradable á causa de su fertilidad y de su hermosa posición, que han hecho, como podría decirse, el Antididymo.

Digitized by Google

Pero sólo un reducido número de gaditanos habita esta pequeña isla, y el cuartel del arsenal edificado por Balbo, en el continente y frente á frente. En cuanto á la ciudad, propiamente dicha, está situada en la parte occidental de la isla de Cádiz y precede al Cronium ó templo de Saturno que se prolonga hasta la extremidad de la isla y está enfrente de la otra pequeña isla de que hemos hablado. Opuestamente, en el lado oriental y sobre el sitio en que se aproxima más la isla al continente, del que sólo le separa un canal de un estadio de ancho, se eleva el Heracleo ó templo de Hércules. Se pretende que este templo dista de la ciudad 12 millas y que se situó á esta distancia en memoria de los doce trabajos del dios, pero de hecho la distancia es más considerable y casi igual á la longitud de la isla, tomándola de O. á E.

Pherecide parece decir que la Gadira es la antigua Eritia donde la fábula ha colocado las aventuras de Gerión. Según otros autores, esta pequeña isla, próxima á Gadira, que no está separada de ella más que por un canal de un estadio de anchura, representa mejor á Eritia, en atención á la belleza de sus pastos y la notable circunstancia de que la leche de los ganados, que se obtiene allí, no contiene suero y es tan cremosa que hay necesidad para hacer queso de echarle bastante agua. En cuanto al ganado es necesario sangrarle cuando más cada cincuenta días, para evitar que las grasas le sofoquen. La hierba de estos pastos aunque esté seca engorda prodigiosamente al ganado, y estos autores presumen que esta particularidad es la que ha dado lugar á la fábula de los rebaños de Gerión. Además, hoy, como hemos dicho, todo el litoral de esta pequeña isla está cubierto de edificios.

Acerca de la fundación de Gadira, esta es la tradición que corre en el país. Un antiguo oráculo ordenó á los Tirios fundar un establecimienio en las Columnas de Hércules, y una primera expedición partió á descubrir los puntos indicados: llegados al estrecho de Calpe los marinos que la componían, tomaron por las extremidades de la tierra habitada y por el término de las expediciones de Hércules los dos promontorios que forman el estrecho, y persuadiéndose de que allí era don-

Digitized by Google

de estaban las columnas de que había hablado el oráculo, echaron el ancla al lado de acá del estrecho, allí donde hoy se eleva la ciudad Exitana, y ofrecieron sobre este punto de la costa un sacrificio al Dios, pero las víctimas no fueron propicias y tuvieron que regresar á Tiro.

Una segunda expedición enviada poco tiempo después pasó el estrecho y fué 1.500 estadios próximamente más lejos y encontrando sobre la costa de Iberia y cerca de la ciudad de Onuba una isla consagrada á Hércules, creyeron que habían llegado al punto designado por el oráculo: ofrecieron entonces un sacrificio al Dios, pero como tampoco fueron propicios los augurios la expedición volvió á regresar. Partió, por último, una tercera expedición y fundó el establecimiento de Gadira y edificó el templo en la parte oriental de la isla, al mismo tiempo que la ciudad en la parte occidental.

Según esta tradición, unos han querido ver las Columnas de Hércules en los dos promontorios que forman el estrecho, otros han reconocido bajo este nombre la misma isla de Gadira; otros las han buscado más lejos que Gadira, en el seno del mar exterior. También se ha creído que podrían ser los montes Calpe y Abila, montaña de Libia, que está enfrente á Calpe y que Eratóstenes coloca en los Metagonios, pueblo númida, y si no estas montañas, quizás dos pequeñas islas que están próximas, una de las cuales lleva el nombre de Juno. Artemidoro menciona esta isla, así como el templo que existe en ella, pero al mismo tiempo niega que exista otra isla á su frente, sino únicamente una montaña llamada Abilyx y una nación, Metagonia.

Oros autores transportan aquí las rocas Planctae ó Symplegadas, y han visto las columnas ó como dice Píndaro, las Pilas Gadiridas, último término de las expediciones de Hércules. En fin, Dicearco, Erastótenes, Polibio y la mayor parte de los griegos hablan de verdaderas columnas colocadas en los bordes del estrecho, ó mejor, en Gadira, puesto que Iberos y Libios sostienen que no existe nada en los bordes del estrecho que semeje las columnas. Algunos van más lejos y reconocen expresamente estos monumentos en las columnas de *bronce*

Digitized by Google

de ocho codos de altas que adornan Heracleum de Gadira, y sobre las cuales se han escrito los gastos de construcción del templo; fundándose en que los marinos, al terminar sus expediciones, no dejan de venir á saludar estas columnas y á hacer sacrificios al mismo tiempo á Hércules; y dicen que esta costumbre ha podido originarse por lo extendida que estaba la idea de que allí se limitaban la tierra y el mar. Posidonio estima que esta opinión es la más verosímil de todas: en cuanto á la historia del oráculo y de las tres expediciones sucesivas enviadas por los Tirios, no ve más que una de las fábulas tan frecuentes entre los Fenicios. Nosotros no comprendemos, sin embargo, que pueda afirmarse tan rotundamente la falsedad de estos relatos, y las razones que se aducen en pro y en contra nos parecen todas de poco peso; pero la otra objeción de que los islotes ó montañas no se parecen en nada á columnas y que es necesario creer que se trata de verdaderas columnas cuando se habla de los confines de la tierra habitada y de las expediciones de Hércules, no está desprovista de fundamento, porque era costumbre en los tiempos antiguos colocar semejantes límites, siendo prueba de ello la pequeña columna en forma de torre elevada por los Regios sobre el estrecho de Sicilia y la torre de Pelore, colocada enfrente; los altares de Philenes colocados hacia la mitad del espacio que separa las dos Syrtes; la columna qué se elevaba en otra época, según dicen, sobre el istmo de Corinto, y que los Jonios, dueños del Atica y de la Megarense después de su expulsión del Peloponeso, habían construído á medias con los nuevos poseedores del Peloponeso, poniendo los Jonios en el lado de la Megara: «Aquí no está el Peloponeso sino la Jonia,» en tanto que los otros escribieron en el lado opuesto: «Aquí está el Peloponeso y no la Jonia.» A esto podemos añadir que también Alejandro, para señalar el término de su expedición á la India, quiso elevar altares en el mismo lugar en que detuvo su marcha victoriosa hacia el Oriente, para imitar así lo que antes que él habían hecho Hércules y Baco. Esto era, por consiguiente, una costumbre antigua.

6. Pero al mismo tiempo es natural pensar que los lugares

Digitized by Google

en que se erigen estos monumentos; tomaron los nombres de éstos, sobre todo cuando el tiempo había destruído estos monumentos. Los altares de Philenes, por ejemplo, no existen hoy, y, sin embargo, el sitio en que fueron construídos ha conservado su nombre. Y en la India, donde ningún viajero ha visto las Columnas de Hércules y de Baco, ha sido necesario que el nombre ó el aspecto de ciertos lugares recuerden á Macedonios tal ó cual detalle de la historia de Baco ó de Hércules para que se hayan vanagloriado de haber encontrado las columnas de estos héroes. Se puede creer, por tanto, que aquí los primeros conquistadores han querido marcar el término de sus expediciones por hitos ú otros monumentos hechos por el hombre, tales como altares, torres ó columnas elevadas en los lugares más notables de la región á donde han llegado, y ¿qué lugares más notables que el paso de un estrecho, las rocas que le ciñen ó la costa de islotes é islas que le avecinan? ¿Qué lugares más propios hay para marcar el principio ó el fin de un país? Después, estos monumentos hechos por la mano del hombre habrán desaparecido y su nombre habrá pasado, naturalmente, á los lugares en que en otra época se elevaban, ya sean estas las pequeñas islas de que hemos hecho mención, ya se los quiera reconocer en los dos promontorios que forman el estrecho, porque es difícil decidir á qué promontorios ó islas conviene mejor el nombre, puesto que las columnas lo mismo se parecen á unos que otros, al menos en el sentido de que su emplazamiento siempre se elige de manera que se distinga al primer golpe de vista la entrada ó salida de un país, como se reconoce en un estrecho, en el de Calpe, por ejemplo, ó en otro cualquiera que se le parezca, el comienzo ó el fin de un mar según que se penetre en él por la costa exterior ó por la interior, lo que expresa mejor el nombre de *Bocas*, dado algunas veces también á los estrechos. Y con efecto, si las dos pequeñas islas que están en los bordes del estrecho ó de las bocas de Calpe y que por sus contornos limpios y bien dibujados parecen hechos á propósito para servir de punto de descanso ó para señales, se prestan admirablemente á que se las compare con columnas, y la comparación

Digitized by Google

es igualmente propia si se aplica á las montañas que dominan el estrecho, si se observa que sus cimas se destacan sobre el cielo como la punta de una pirámide ó el fuste de una columna. Hasta la expresión de Pilas ó Puertas de Gadira que emplea Píndaro, es perfectamente exacta, desde el momento en que se pretende encontrar las Columnas de Hércules en las bocas de Calpe, puesto que las bocas ó estrechos parecen verdaderamente puertas. Por el contrario, la posición de Gadira, casi en medio de una larga costa dibujada en forma de golfo, no ofrece ninguna analogía con el emplazamiento de su límite natural, y lo que todavía nos parece menos razonable es que se haya querido referir todo lo que se dice de las Columnas de Hércules á esas columnas de bronce del Heracleo de Gadira, porque, ¿cuál es la causa de que este nombre de columnas haya llegadó á ser tan notable? Es porque aparentemente los monumentos que él designaba habian sido como las columnas de la India, erigidas por conquistadores y no por mercaderes. Añadamos que la inscripción del Heracleo tal, al menos como nos la transcriben, y por lo que ella dice, contiene no una piadosa dedicatoria sino una relación de gastos; y parece protestar también contra esa opinión, puesto que es natural pensar que las llamadas Columnas de Hércules estaban destinadas á recordar las grandes acciones del héroe más bien que los desembolsos metálicos de los Fenicios.

7. Según Polibio, existe en el Heracleum de Gadira una fuente de agua potable, á la cual no se puede bajar sino descendiendo algunos escalones, y cuyo régimen es opuesto al del mar, puesto que se seca en las altas mareas y se llena en la baja mar. Polibio explica este hecho diciendo que como el aire que desde las profundidades de la tierra sale á la superficie no puede en la alta marea escaparse por las vías ó salidas naturales, es rechazado hacia el interior, obstruyendo los conductos de la fuente, lo que hace que no salga el agua; pero que en la baja mar, cuando la superficie de la tierra queda descubierta, la corriente de aire toma su salida natural y cesa de obstruir los conductos de la fuente, por lo que ésta comienza á brotar con la misma abundancia. Artemidoro rechaza esta

Digitized by Google

explicación de Polibio; pero ni sus objecciones, ni la explicación que da al fenómeno, ni la opinión del historiador Silano, que cita en esta ocasión, me parecen dignas de ser reproducidas aquí, porque los dos carecen de competencia en este asunto. En cuanto á Posidonio, dice que el hecho está comprobado. «Desde luego no es uno, sino dos pozos, los que contiene el Heráclio, y hay un tercero en la ciudad: los dos pozos del Heráclio, por poca agua que se saque, se secan al momento; pero inmediatamente comienzan á llenarse si se deja de extraer agua: y el mayor, que tiene agua bastante para las necesidades de los que allí están durante el día, va bajando de nivel conforme se va extrayendo agua, como sucede en todos los pozos; pero vuelve á subir el nivel de ésta durante la noche, por la sencilla razón de que entonces deja de sacarse. Solamente—añade Posidonio—que con frecuencia ocurre que el momento del reflujo coincide con el de agotamiento del pozo, y ésto ha bastado para que las gentes del país hayan creído que hay oposición constante entre el régimen de estas fuentes y las mareas.» Por lo menos, Posidonio hace constar la creencia general respecto al hecho en cuestión; por nuestra parte diremos que siempre lo hemos oído citar como un hecho maravilloso. También hemos oído decir que se encontraban en Cádiz multitud de pozos, ya en las huertas de los alrededores, ya en la misma población; pero que en vista de la mala condición de las aguás, se servían con preferencia de aljibes ó cisternas, y que por ésto se habían construído multitud de ellas. ¿Hay, sin embargo, algún otro pozo entre éstos que se preste mejor á la suposición de un régimen inverso del que tiene el agua del mar? Esto es lo que no sabemos contestar. Sin duda la explicación de Polibio es especiosa; pero no podría concebirse también de otro modo y afirmarse que algunas de las venas que alimentan sus fuentes se interceptan al contacto y bajo la influencia del suelo humedecido, y dejan extenderse sus aguas por las costas en lugar de empujarlas por sus caminos ordinarios hasta la concavidad de las fuentes. Y este humedecimiento del suelo es inevitable cuando en la alta marea la ola lo ha invadido todo. Si además es verdad, como pretende Artemidoro,

Digitized by Google

que el flujo y reflujo se parecen al doble fenómeno de la aspiración y expiración de los animales, puede suceder que las corrientes de agua que brotan naturalmente en la superficie de la tierra, por ciertos conductos, cuyas aberturas son las que llamamos fuentes, que estos cursos de agua, repito, sean al mismo tiempo solicitados por varias vías y arrastrados hacia las profundidades del mar, se elevan entonces y determinan el movimiento ascendente, no sin obedecer ellas mismas á esta especie de expiración del mar, lo que les hace abandonar sus vías naturales hasta que el reflujo las permite volver á entrar en ellas?

8. Por el contrario, yo no me explico que Posidonio, que en general presenta á los Fenicios como un pueblo ilustrado, les atribuya aquí una creencia que denotaría más la torpeza que la sagacidad. Se sabe que la duración de un día y de una noche corresponde á una revolución completa del sol, quien durante esta revolución se encuentra ya encima, ya debajo de la tierra; ahora Posidonio pretende que el movimiento del Océano como el curso de los astros está sometido á una marcha periódica, y que tiene, como la luna, y al mismo tiempo que la luna, un período mensual y un período anual, «cuando la luna—añade—ha recorrido toda la extensión de un signo sobre el horizonte, el mar comienza á elevarse, invadiendo insensiblemen las playas, hasta que el astro pasa por el meridiano; después de lo cual, al declinar el astro, el mar se retira poco á poco, hasta que la luna está á la distancia de un signo sobre el horizonte, por el punto en que se oculta. El mar queda entonces estacionado todo el tiempo que tarda la luna en ocultarse y también el que tarda en recorrer otro signo por bajo del horizonte; después comienza á elevarse nuevamente, hasta que pasa la luna por el meridiano inferior, retirándose de nuevo hasta el momento en que la luna, habiendo avanzado hacia Levante, sólo dista un signo del horizonte, y, por último, queda estacionada hasta que este astro se ha elevado otro signo sobre el horizonte, pues entonces comienza á subir la marea.» Tal es, según Posidonio, el período diurno del Océano: en cuanto á su período mensual, consistiría en que

Digitized by Google

las mareas más fuertes de una lunación tienen siempre lugar en la época de conjunción del astro ó la *Neomenia*, después de la cual disminuyen hasta el primer cuarto, para aumentar de nuevo hasta la luna llena, disminuir durante la marcha descendente hasta el cuarto menguante, al cual sucede un aumento hasta la neomenia siguiente, y un aumento más marcado, tanto en la duración como la velocidad. Queda por tratar el período anual de las mareas: de éste es por los mismos gaditanos por quien tiene conocimiento Posidonio; él aprendió de ellos que hacia el solsticio de estío las mareas ascendentes y descendentes eran más fuertes que en todo el resto del año, y de aquí conjeturó que á partir de este solsticio debían disminuir en elevación hasta el equinoccio, para comenzar un menor aumento hasta el solsticio de invierno, disminuyendo de nuevo hasta el equinoccio de la primavera, y crecer luego hasta el solsticio de estío. Pero con estos movimientos periódicos del mar que se reproducen cada día y cada noche, subiendo dos veces y retirándose otras dos en el espacio de un día y de una noche, y con intervalos regulares en una y otra, ¿cómo puede suceder que el reflujo coincida tan frecuentemente con el momento en que el pozo en cuestión se llena y raramente con el que se seca, y si no raramente con tanta frecuencia al menos como con el otro? Y si se supone la coincidencia tan frecuente en los dos casos, ¿cómo se explica que los gaditas no hayan sido capaces de observar lo que pasaba todos los días ante sus ojos, ellos, que, según dicen, habían reconocido la periodicidad anual de los mares, por la observación paciente de un hecho que no se produce sino una sola vez durante el año? Porque no se puede dudar que Posidonio deje de dar entero crédito á esta observación, puesto que él la toma como punto de partida de sus propias hipótesis acerca del decrecimiento y aumento marinos de las mareas en el intervalo de un solsticio á otro y sobre la repetición de estas mismas variaciones. ¡No es, pues, posible que tan buenos observadores hayan dejado pasar desapercibidos los hechos reales para dar asentimiento á hechos quiméricos!

9. A propósito de lo que dice Seleuco, historiador origina-

Digitized by Google

rio de las costas del mar Eritreo «de que las mareas pueden ser todavía irregulares ó regulares, según se encuentre la luna en tal ó cual signo, por ejemplo, que cuando está en los signos equinocciales son iguales en todos los lugares en tanto que sucede todo lo contrario habiendo desigualdad en la amplitnd y en la velocidad de las mareas, cuando la luna está en los signos solsticiales, y por último, que cuando se encuentra en uno de los signos intermedios las mareas son regulares ó irregulares, á proporción que el astro se encuentre más próximo á los signos equinocciales ó solsticiales.» Posidonio hace constar que en efecto, habiendo tenido ocasión de pasar muchos días seguidos en el Heráclco de Gadira en la época del solsticio de estío y cuando era luna llena, no pudo notar en las mareas ninguna diferencia de las que marcan el período anual, y que en el mismo mes, en la luna nueva, observó en el reflejo del Betis, en Ilipa, un cambio enorme con relación á lo que antes había visto, pues las aguas del río que de ordinario en esta especie de reflujo causado por la marea no llegaban á la mitad de la altura de las orillas, iban entonces tan crecidas que los soldados podían allí cogerlas sin dificultad; y Ilipa está á cerca de 700 estadios del mar.

También, en tanto que las llanuras del litoral estaban cubiertas hasta una distancia de 30 estadios (otros MS 50) en el interior, por las mareas que habían formado allí verdaderas islas; la ola (Posidonio afirma haberla medido él mismo), no había cubierto 10 codos de altura de los muelles del puerto de Heracleum y del malecón que precede al puerto de Gadira. Doblemos ahora esta altura para el caso en que esta marea se eleve aquí hasta el máximum, y estos 20 codos no equivaldrían todavía á la altura que representa la distancia alcanzada por la ola en las llanuras del litoral. Estas anomalías, por otra parte, se producen sobre todas las costas del Océano: pero lo que añade Posidonio á propósito del Ebro es un nuevo hecho especial de este río: sufre crecidas que sobrevienen en cualquier tiempo sin haber sido precedidas de lluvias ni de nieves, bajo la influencia de los vientos del N., lo que puede

Digitized by Google

resultar, según él de un gran lago que atraviesa el Ebro, pues una parte de sus aguas empujada por el viento, corre mezclada al mismo tiempo con las del río.

10. Posidonio señala todavía en Gadira la presencia de un árbol que es notable por tener sus ramas encorvadas hacia el suelo y sus hojas á veces de un codo de longitud y cuatro dedos de anchas, afectan la forma de una espada. (La Dracaena Draco de los botánicos.) Después cita otro árbol que hay en los alrededores de Cartago nova, de cuyas espinas se saca una corteza fibrosa que sirve para hacer magníficos tejidos (Chamerops humilis). Yo he visto en Egipto un árbol parecido al de Gadira, al menos en la curvatura de las ramas (Salis babilónica), pues la forma de las hojas no era la misma: además, no daba fruto, en tanto que según Posidonio el de Gadira lo produce. En lo que respecta á los tejidos de corteza del tallo de un árbol, también se hacen en Capadocia, pero en este país, no se emplea la corteza del tallo, sino las fibras de las hojas, por ser un arbusto enano. Se añade esta circunstancia con respecto al árbol de Gadira; que si se corta una rama, vierte leche, en tanto que brota un líquido rojo si se corta la raíz. Hé aquí bastantes noticias de Gadira.

11. Las islas Casiterides que siguen á éstas son diez, muy próximas las unas á las otras. Se las encuentra avanzando hacia el N. en plena mar á partir del punto de los Artabros. Una sola de estas islas está desierta: en todas las otras los habitantes tienen por traje grandes capas negras que llevan encima de largas túnicas talares, sujetas por un cinturón alrededor del pecho, lo que unido al bastón que siempre tienen en la mano cuando se pasean, les hace parecerse por completo á las furias vengadoras de las trajedias. En general viven del producto de sus ganados al modo que los pueblos nómadas. En cuanto á los productos de sus minas de estaño y de plomo, los cambian así como las pieles de sus reses por pucheros, sal y utensilios de cobre ó de hierro que los mercaderes extranjeros llevan. Al principio, los Fenicios de Gadira eran los únicos que enviaban barcos para traficar con los habitantes de estas islas, y ocultaban cuidadosamente la ruta que conduce allí.

Digitized by Google

Pero sucedió que un patrón de una nave fenicia que iba perseguida por navíos romanos cuyos pilotos habían esperado conseguir de este modo descubrir la ruta de estos mercaderes, se dirigió voluntariamente y por puro orgullo nacional hacia un bajo fondo, en el cual sabía que era segura la pérdida de los Romanos; pero habiendo conseguido él escapar de este naufragio general, fué indemnizado por el Estado del importe de las mercaderías que había sacrificado. Sin embargo, á fuerza de ensayos los Romanos acabaron por descubrir el camino de estas islas. Publio Craso fué el primero que arribó á ellas, y como se enteró del poco espesor de los filones y del carácter pacífico de los habitantes, dió todas las indicaciones que podían facilitar la travesía y navegación por estos parajes, que distan más de nosotros que el mar de Bretaña,

Aquí termina lo que tenía que decir de Iberia y de las islas situadas frente á sus costas.

Digitized by Google

Digitized by Google

# NOTAS.

(1) *Pág. 7.*—Había varias clases de estadios, siendo los más conocidos el de Olimpia que equivalía á 184 m. y el de Atenas que medía 192,27 m.

(2) *Pág. 12.*—Este pasaje sólo admite esta interpretación: el primer brazo del Betis era el estuario de Asta y de Nebrissa, hoy cegado, que el autor cita después de Cádiz y del Puerto Menestheo; el segundo brazo es el que hoy se conserva.

(3) *Pág. 23.*—El ilustrado y querido amigo nuestro, Sr. Mesa, nos ha aclarado estos párrafos del texto de Estrabón en los que debe entenderse la frase *estado nativo* por *mineral en criadero.* En cuanto á la cocción del mineral de oro, era más bien un tostado ó quemado, y como el tiro en los hornos era bastante activo y, por tanto, capaz de arrastrar las pajuelas de oro, convenía usar la paja, cuyas cenizas servían de cuerpo adherente á aquellas láminas tenues y finas, evitando fueran arrastradas al exterior. No era, pues, la evaporación la que causaba la pérdida de alguna cantidad de oro, cuando ésta se sometía á la acción del carbón ó de la leña, sino el tiro del horno.

(4) *Pág. 43.*—Estos dos caminos son citados, uno de ellos, el primero, ó sea el de la costa, en el Itinerario de Antonino, y el segundo en los Vasos Apolinares: aquel pasaba efectivamente por el Ampurdán, Badalona, llano de Barcelona, Tarragona, Tortosa, y luego la costa por Valencia, Denia, Alicante y Cartagena. Desde aquí se empezaba á internar para ir á Lorca y Baza, y, por último, llegaba á Castulo. El camino antiguo que pasaba justamente por en medio de la llanura, es el de los Vasos Apolinares que de Valencia iba á Játiva, Almansa, y por el centro de la provincia de Albacete se dirigía á las lagunas de Ruidera para pasar después por Despeñaperros. Egelasta, célebre por sus sales medicinales, no es otra que la Higuera que ha dado su nombre á una sal (sal de Higuera), de uso muy generalizado como purgante: esta laguna de la Higuera se encuentra, en efecto, cerca de la vía romana citada, cuyos vestigios se conservan en más de 60 km. en la provincia de Albacete.

Digitized by Google

Digitized by Google

# ÍNDICE.


Págs

Prólogo..... 5

CAPÍTULO I.—Forma y extensión de Iberia.—El Cabo Sagrado.—Fábulas y supersticiones respecto de él.—El Tajo, el Ána y el Betis.—La Turdetania.—La costa desde Calpe hasta el Guadiana..... 7

CAPÍTULO II.—La Turdetania.—El Betis.—Los esteros.—El comercio y navegación en la Bética.—Productos de la Turdetania.—Abundancia de conejos.—El litoral de la Turdetania y sus productos..... 14

CAPÍTULO III.—La Turdetania (continuación).—Riquezas minerales.—Extracción y lavado del oro.—Elogios de Posidonio.—Minas de plata de Cartago nova.—Tartesos.—Homero: las expediciones de Hércules..... 22

CAPÍTULO IV.—La costa de Lusitania.—El Tajo.—Oretanos, Carpetanos y Vetones.—La Lusitania.—Sus ríos.—Sus habitantes: costumbres de los Lusitanos..... 30

CAPÍTULO V.—Costa mediterránea de Iberia.—Las columnas de Hércules.—Principales puertos de la costa mediterránea.—El camino de Roma á Castulo.—Los montes del interior y el río Ebro.—Pueblos de la Tarraconense..... 37

CAPÍTULO VI.—La Celtiberia.—Sus habitantes.—Sus productos. Costumbres de los Iberos.—La costa tarraconense del Océano. 46

CAPÍTULO VII.—Islas de Iberia.—Las Baleares.—Isla de Gadira. La Erithea.—Las columnas de Hércules.—Prodigios de la isla de Gadira.—Explicaciones de las mareas.—Las islas Casitérides..... 54

Notas... 69


Digitized by Google

Digitized by Google

# LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

DESPUÉS

# DEL TRATADO DE PARÍS DE 1898

Digitized by Google

Digitized by Google

# LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

DESPUÉS

# DEL TRATADO DE PARÍS DE 1898

POR

RAFAEL M. DE LABRA y Cadranca.

Colección geográfica. 193

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
calle de la Libertad, núm. 29

1900

Digitized by Google

Digitized by Google

# LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

## DESPUÉS DEL TRATADO DE PARÍS DE 1898.

---

### I.

El Tratado de paz que en 10 de Diciembre de 1898 firmaron los plenipotenciarios españoles y norte-americanos reunidos en París, tiene natural y aun necesariamente, que hacer fecha en la Historia de la España moderna y debe determinar, en plazo no lejano, consecuencias tan complejas como transcendentales en la vida de la Península ibérica.

Prescindo del efecto inmediato de aquel hecho y de las circunstancias que momentáneamente le han acompañado. Doy una importancia muy relativa y hasta secundaria á la falta de atención que hasta ahora se ha prestado en mi país, á aquella obra diplomática.

Por varios motivos se explica ésta desatención. Entre ellos, la deficiencia de preparación de la generalidad de nuestros políticos, muy preocupados en favor de la reserva internacional; lo súbito é inverosímil de la terminación de la guerra hispano-americana; lo rudo, lo tremendo del golpe recibido por España, alentada hasta última hora por su leyenda militar y caballeresca, y por una cierta confianza en las buenas disposiciones

Digitized by Google

de los gobiernos europeos; la falsa dirección de la educación nacional, un tanto excéntrica, y la preocupación absorbente de los intereses próximos de la política interior y palpitante.

Pero ese efecto inmediato no durará. No puede durar. Por que es radicalmente incompatible con el carácter y el temple de la raza española; con su razón y representación históricas; y con los destinos que á España señalan la Historia universal, su situación geográfica y las transformaciones novísimas de la Geografía general política del Mundo, por efecto de los últimos descubrimientos científicos, del desarrollo de la navegación de altura, del reparto y civilización de África y del asombroso desenvolvimiento y progreso de América.

Reconozco que á persistir el efecto deprimente de estos instantes, todo eso resultaría grandemente comprometido. Tampoco niego que pueden sobrevenir acontecimientos en la política general del Mundo contemporáneo, hoy como nunca complicada y obscura, que hicieran dificilísima, cuando no imposible, la rectificación de la situación actual de España.

Pero repito que las reservas, y hasta el pesimismo de hoy, pasarán. Y es de esperar que las cosas sucedan de tal suerte, que no sólo los desastres de 1898, sino también buena parte de lo que ahora equivocadamente se dice ó se piensa, sean tenidos en cuenta y aprovechados eficazmente por este pueblo español de condiciones positivas y fundamentales, superiores á sus graves faltas y de quien, á no perecer, será imposible prescindir en el desarrollo de los grandes sucesos que ahora se preparan.

No es dable echar en olvido que esta tierra peninsular, de vigorosos contrastes y exageraciones inverosímiles, fué el escenario de la mayor parte de las grandes crisis históricas, pues que aquí se verificaron el choque de los poderes romano y cartaginés, la solución del conflicto de Pompeyo y César, la invasión de los árabes en Europa y la expulsión de los mismos mucho antes de que la batalla de Lepanto deshiciera el poder de los turcos en el Mediterráneo y en el Oriente europeo, la preparación del descubrimiento y la colonización de América, la contienda definitiva de los Austrias y los Borbones, y el fracaso de la gran empresa napoleónica.

Digitized by Google

Considerados los antecedentes y las consecuencias de todos esos gravísimos sucesos, es imposible pensar que la intervención directa y preferente de España en ellos ha sido casual. De todos modos impediría creerlo la circunstancia de la insistencia con que España aparece en el teatro de los grandes hechos políticos europeos, acreditando de esta manera las energías de una raza apasionada, batalladora, orgullosa, tenaz, inagotable, enamorada de la leyenda, templada para el heroísmo, fácil para la exteriorización ruidosa y violenta, con fe ciega en su destino y segura en todos los trances de su vida, de su bravura y su suerte.

Esto último se comprueba con el más sencillo recuerdo de las ásperas y dificultosas empresas realizadas por los españoles en todos los extremos del Mundo, así en mar como en tierra; desde las continuadas y más ó menos grandes guerras con Francia y la Gran Bretaña, hasta los legendarios empeños de los almogárabes en Oriente, los aragoneses en Italia y los castellanos y extremeños en el Centro y Sur de América.

Pero quizá lo patentiza más la consideración de que España ha pasado, en el curso de la Historia moderna, por crisis interiores de mayor aparato y más quebranto que la crisis presente, como lo demuestran los anales de los confusos tiempos que precedieron inmediatamente al reinado de los Reyes Católicos á fines del siglo xv y la agitación y el desconcierto general con que se inicia el siglo xix, bajo el reinado de Carlos IV. Siendo extremado todo ello y dando abundante pretexto para imaginar la disolución de la sociedad política de aquellos días, sin embargo de aquellas crisis verdaderamente desalentadoras, surgieron, una vez, la España Moderna que comenzó inmediatamente por expulsar á los moros de Andalucía, consolidando la unidad nacional y por descubrir y colonizar el Nuevo Mundo; y otra vez, la España contemporánea que abolió la Inquisición y los señoríos, proclamó las libertades públicas y la igualdad ante la ley y dió base al régimen constitucional, rompiendo con los reinos patrimoniales y las vergüenzas de la Monarquía decadente.

De otro lado, á poco que se medite sobre los cambios ope-

Digitized by Google

rados recientemente en la Geografía política y mercantil del Mundo, se advertirá que estos ya influyen y han de influir extraordinariamente en la consideración y el destino de la España peninsular, mucho más de lo que influyeron los descubrimientos marítimos de los siglos XV y XVI y el descubrimiento y la colonización de América.

Porque hasta ahora España ha podido pasar, sino como un extremo del mundo, al modo que lo era antes de que se cruzara el Atlántico, si como una región apartada del resto de Europa donde se discutían, preparaban y resolvían los negocios políticos, económicos, científicos é industriales de la Edad Moderna. Este alejamiento fué efecto principalmente de dos causas.

La una, consistió en el decaimiento de nuestro poderío político y colonial, á consecuencia de los Tratados de París, y Hubertsburgo de 1763, del Tratado de Viena de 1815 y de la pérdida de nuestros reinos de América.

La otra causa fué la situación material de España al extremo occidental de Europa y aquende la alta barrera de los Pirineos, junto con el desarrollo del tráfico marítimo directo de Inglaterra, Francia, Italia y aun Alemania, con los puertos de Nuevo Mundo, luego de consagrada la independencia de las Repúblicas del Norte y Sur de América y de la proclamación y el arraigo del principio de la libertad de los mares.

Pero en estos últimos tiempos, el progreso de los ferrocarriles, la intervención creciente y la influencia considerable del capital extranjero en la vida económica de España, los trabajos de exploración y dominación del África Occidental y Central, (sancionados por la Conferencia de Berlín de 1885) y otros hechos secundarios pero muy relacionados con los anteriores (entre ellos la inminente ruina del Imperio de Marruecos), han dado á la España contemporánea otra posición y otro papel, cuya acentuación será obra de tiempo muy próximo: el papel y la posición de una nación *central* en la Carta geográfica del siglo XX.

Basten estas indicaciones para abonar en mucha parte la afirmación antes hecha de que no es racional el supuesto de la desaparición de España como elemento ó factor de la vida po-

Digitized by Google

lítica contemporánea; cualesquiera que sean las apariencias del momento y con la reserva de que la voluntad de los hombres, la gravedad de sus errores, y sobre todo, la perseverancia en la torpeza ó el abandono, pueden rectificar y han rectificado frecuentemente las mayores facilidades ofrecidas por la Naturaleza y las circunstancias á la alta representación, al progreso sólido y al espléndido desarrollo de los pueblos.

Reflexionando sobre este punto y teniendo muy á la vista el texto del Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898 (que hay que considerar siempre en relación directa con el Protocolo firmado en Washington en 12 de Agosto de 1898 y con el Bill que en 18 de Abril del mismo año votó el Congreso de los Estados-Unidos, y fué la causa ocasional de la reciente guerra de éstos con España), fácilmente ocurre el argumento de que una de las mayores dificultades para que España desempeñe ahora el papel importante á que se ha hecho alusión anteriormente, consiste en la pérdida de su gran Imperio colonial.

Con tan triste hecho, se relacionan otros dos sucesos de la vida interior española. Estos son, en primer término, la manifiesta repugnancia que, hoy por hoy, se advierte en todos nuestros círculos políticos, en las esferas del Gobierno y en el estadio de la prensa, á hablar de las cosas ultramarinas y á tratar de nuestras posibles relaciones con las que antes fueron nuestras Colonias de América y Oceanía. La repugnancia se lleva al punto de que resulte evidente el deseo de no precisar ni apurar las responsabilidades entrañadas en los últimos desastres coloniales y militares que ha sellado y aprovechado el aludido Tratado de París. El hecho es de una originalidad tan sorprendente como triste. Porque el pecado no es de tal ó cual grupo, sino de todos los partidos, los grupos y los elementos de la actual sociedad española.

En segundo término está la propaganda, más ó menos pública, pero no por eso insignificante, que se ha hecho y aun se hace en la Península, partiendo del supuesto de que España ha perdido *todas* sus colonias, en favor del abandono inmediato de cuanto posee fuera de las costas peninsulares,

Digitized by Google

con la única excepción de las Baleares y las Canarias. Por esto casi nadie ha protestado contra la reciente venta del Archipiélago de las Carolinas y las Marianas á Alemania, cuyas pretensiones respecto de aquellos mismos lejanos territorios, provocaron en 1885, una gran agitación no contenida siquiera por la posiblidad de una guerra hispano-germánica.

Por lo mismo, ahora á nadie alarman los rumores que corren respecto á turbulencias en Fernando Póo y en punto á aspiraciones de Alemania ó de Inglaterra de adquirir, también por precio, las colonias españolas del Golfo de Guinea. Cuesta algo comprender esto, recordando que cuando, en 1841, el Gobierno inglés ofreció 300.000 duros por Fernando Póo, de todos los extremos de la Península surgió la condenación más explícita y vigorosa de la supuesta benevolencia de nuestro Gobierno para aquel ofrecimiento que se tachó de incompatible con el decoro nacional y el porvenir de España.

No paran aquí las cosas. Por estos ó por otros motivos, se oye ahora en algunos círculos discutir sobre las ventajas ó desventajas que á España han proporcionado sus colonias. Generalízase la tendencia desfavorable á nuestra expansión colonial y se habla mucho del mal que nos causó el descubrimiento de América, contrariado por el sagaz Fernando el Católico, único avisado—según algunos escritores—para comprender que esta derivación de nuestra acción política y social, nos apartaría definitivamente de la inteligencia de la política europea, extraordinariamente atractiva para los hombres de Aragón y Cataluña, y cuyas naturales dificultades habrían de ser superadas, á la larga, por las entrañadas en la fantástica y agotadora empresa de la reducción, colonización y dominio de los lejanos reinos de América.

A pesar de esto, yo insisto en creer que todo lo sucedido y lo que con su ocasión ahora se dice, respondiendo á un estado deprimente del espíritu español, bajo la influencia de tristísimos cuanto inesperados sucesos, que han herido brutalmente todas nuestras ilusiones y arrogancias, todo debe aprovecharse como una lección. Y persevero en la creencia de que el tremendo fracaso de nuestras últimas empresas, no implica, de

Digitized by Google

ninguna suerte, maldad alguna intrínseca del empeño general á que estaba comprometida España y por el que llegó á adquirir una grande y positiva importancia en el orden político-general del Mundo.

Ese fracaso responde á la falta de apropiación de los medios al fin de la empresa, y sobre todo, á un error gravísimo cuya corrección inmediata y total se impone ahora con urgencia: el error de separarse de la corriente dominante en el Mundo.

Precisamente por haber hecho lo contrario, España llegó á la plenitud de su poder en las épocas de su mayor gloria. Cuantas veces se ha separado de este sentido, ha experimentado un gran detrimento en su economía. Díganlo en detalle, pero en una relación de sumo alcance, la crisis del imperio visigótico en el siglo VII y el quebranto de la vida industrial y económica de España á principios del siglo XVII. Y es evidente que lo mismo en la época de los Reyes Católicos que en la guerra de la Independencia de 1808, España levantó sus fuerzas y se sustrajo á la disolución, identificándose vigorosamente con las ideas, los sentimientos y los intereses dominantes en el resto del Mundo en el período crítico de aquellas grandes pruebas.

## II.

Por tales razones entiendo que es además de equivocada, contraproducente la tesis, bastante sostenida hace pocos años y casi la víspera de los desastres de 1898, sobre la virtualidad de la colonización española, cuya excelencia se extremaba hasta el punto de que se creyera que era suficiente por sí sola y por su intrínseco y exclusivo mérito para mantener el imperio de España allende los mares. Esto es, sin necesidad de la cooperación de las circunstancias ni del concurso de la opinión y de los intereses de las demás naciones de la época moderna.

Bajo la influencia de esta exageración se entendía que la primera y más positiva causa de los conflictos y las dificultades de nuestra vida colonial, consistía en la mala disposición de

Digitized by Google

los colonos. Y en las postrimerías del siglo XIX se ha oído en el Parlamento español y se ha leído en libros y Memorias y alocuciones de algunos de nuestros estadistas y de nuestros gobernadores generales de Ultramar, la peregrina afirmación de que todavía eran aplicables soluciones coloniales de tiempos pasados: cuando menos, las principales leyes de nuestra famosa Recopilación de Indias, de 1660, ideada á mediados del siglo XVI, cuando el Virrey de Méjico D. Luís de Velasco recibió orden de reunir todo lo acordado y previsto para Méjico, desde la época de los Reyes Católicos.

Tales extremos de un mal entendido patriotismo explican la exageración contraria de la gente enemiga: es decir, la tesis bastante divulgada en Europa y América de que la colonización española careció de toda razón de justicia y toda base de verdadero y sólido progreso.

Esta tesis es también perfectamente falsa. Sin jactancia de ninguna suerte puede muy bien afirmarse que la colonización española ó mejor dicho, la gran empresa colonizadora que se inicia y desarrolla desde fines del siglo XV hasta fines del XVII y cuya mas acabada expresión es el ya citado Código de 1660, responde á la idea general que sobre la materia privaba en aquella época, pero que en el modo de realizarla, España llevó gran ventaja á los demás pueblos colonizadores de su tiempo, tanto por el empuje, la precisión y el alcance del empeño (aun considerado del mismo modo que lo entendieron todos los coetáneos) como en relación con el bienestar y el progreso de los países colonizados, reducidos ó dominados.

Es evidente que el principio determinante de la colonización moderna, es un principio interesado: el del aprovechamiento exclusivo por parte de la Metrópoli de las riquezas de los países descubiertos y colonizados. A este fin se consagra todo el libro IX de la Recopilación de Indias de 1680, y al mismo propósito tiende todo cuanto en ese libro y aun en otras leyes del propio Código se establece sobre la prohibición del extranjero de vivir en las Indias y de comerciar directa ó indirectamente en ellas; sobre la necesidad de permiso del Rey para que un español pueda pasar á Ultramar y residir en

Digitized by Google

aquellos territorios; sobre la imposibilidad de llevar allí otros productos que los de la Península ó los considerados como tales; sobre el modo de hacer el comercio marítimo, por medio de buques que naveguen en conserva custodiados por barcos de guerra é intervenidos por el Estado; sobre los puertos de la Península y de las Indias habilitados, de modo exclusivo, para expedir y recibir las mercancías que constituyen el tráfico colonial; sobre los *estancos* de géneros peninsulares y ultramarinos y el impuesto considerable, en especie, con que la Metrópoli gravaba el laboreo y explotación de las minas americanas; sobre los derechos con que se cargaba en Sevilla ó Cádiz la salida de productos peninsulares ó estimados así después, de importados en la Península por el extranjero y los impuestos con que se gravaba la entrada de estas mercancías en Portobelo y Cartagena, etc., etc.

Pero con ser todo eso muy rigoroso y lamentable, hay que decir en obsequio de España, primero, que en este particular las leyes españolas no fueron tan exageradas como las de Portugal, Francia y la misma Inglaterra; segundo, que en el modo y manera de organizar la explotación colonial, las leyes españolas superan á las de los demás pueblos colonizadores de la época por su regularidad y por el sentido orgánico de las instituciones que crean.

Esto se ve claro en las leyes de los títulos XXVII y XXX del libro IX, ya citadas (en su mayoría del tiempo de los Reyes Católicos) que crean y organizan la Casa y el Tribunal de Contratación de Sevilla, con sus ordenanzas, sus aranceles, sus magistrados, sus administradores, sus registros, sus guardias, sus procedimientos, sus alzadas y sus garantías de toda especie.

Lo otro se patentiza por la excepción en favor de la libertad de comercio, más ó menos restringida, de Filipinas con China y de Filipinas con el Perú y Nueva España, mediante cuya franquicia vinieron á América muchos productos asiáticos; por la libertad del tráfico inter-colonial en América; por el respeto de la producción americana similar á la de la Península, pues que está probado que allá sólo en algunas comarcas fué

Digitized by Google

prohibido el cultivo del olivo y de la viña, y respecto de fábricas no existía más cortapisa que la de que su fundación fuese precedida de licencia de los Virreyes y Presidentes de Audiencias para impedir los excesos contra la libertad de los indios: en fin, por las limitaciones puestas á la explotación de las minas y por la legislación general protectora, hasta lo contraproducente, de esos mismos indios despues de abolida la mayor parte de las *encomiendas*.

Con esto hay que relacionar así el contingente de hombres civilizados que España dió á las Indias, como los beneficios materiales que á las mismas proporcionó llevando á ellas animales, plantas, cultivos, é industrias que después han constituído elementos potísimos de su riqueza. Calcúlase en 14.000 el número de personas que anualmente y á los comienzos del siglo XVIII pasaban de la Metrópoli española á las colonias: terrible sangría hecha á la población peninsular cuya creciente y constante baja contribuyó no poco á la decadencia económica de la Península, al amanecer el siglo XIX. Por otra parte, los españoles fueron quienes introdujeron en las Indias el buey, el asno, el caballo, los ganados de cerda, lanar y cabrío, multitud de aves domésticas, la vid, el olivo, el granado, el naranjo y el limonero. Ellos también llevaron el lino, el cáñamo, y la caña de azúcar, fundando los primeros ingenios y enseñando el arte de criar la seda.

Pero la superioridad de la colonización española no descansa precisamente en ésto. Toda ella se basa en tres leyes que contienen lo sustancial de la economía de tan complicada empresa. La ley I, título XVII, libro IX de la Recopilación del Rey D. Carlos II es la aludida antes y que contiene en germen la intransigencia mercantil y el sentido de explotación característicos de todas las empresas análogas de su tiempo. Pero la parte política y social de esta obra se halla en la ley II, título I, libro I, de la mencionada Recopilación que señala los fines capitales del empeño colonizador, y en la ley XIII, título II, libro II, que se refiere tanto á la relación política y jurídica de los reinos de América y Castilla como á la gobernación de las Indias.

Digitized by Google

Claro está que estas dos leyes tampoco lo dicen todo. Para comprender la primera, que data de 1526, hay que leer la VIII, título II, libro II, que es de Felipe II. La otra ley que se refiere al gobierno de las Indias, se completa por la II, título I, libro II que es del tiempo del Emperador Carlos I. Luego vienen todas las disposiciones de desarrollo y detalle que constituyen la materia de los nueve libros de la Recopilación y que datan de épocas y reinados muy diferentes (por regla general, de la época de los Felipes,) y entre los cuales merecen particular atención las llamadas Leyes Nuevas de Carlos I, contra la esclavitud de los indios y que fueron causa de grandes rebeliones de españoles en el Perú; las leyes de *reducción* y *educación* de naturales de las Indias; las que aseguran y desarrollan la institución municipal, y por último, las que garantizan la seguridad individual y la vida de la región. Todo es de verdadera importancia: máxime si se tiene en cuenta la grandiosidad del propósito, la comprensión, extensión y generosidad de los preceptos legales, la época en que se producen y aplican la mayor parte de estos y lo que por aquel entonces (ó sea el siglo XVI) hicieron sobre el particular los demás gobiernos europeos.

Los fines capitales de la empresa colonizadora española, según los definen las leyes mencionadas de los libros primero y segundo de la Recopilación de Indias, fueron la *civilización* de los nuevos países, la propaganda de la fe católica y la *reducción* de los indios al señorío de Castilla y León. Pensando en la publicación y ampliación de la ley evangélica y en la conversión de los indios, el legislador encargó al Consejo de Indias que «pospusiese todo otro respeto é interés del Rey al principal cuidado de las cosas de la conversión y doctrina.»

Por otro lado, el legislador, ocupándose del gobierno de los países ultramarinos, dice en la ley XIII, título II, libro II, «que »siendo de una corona los reinos de Castilla y de las Indias, »las leyes y orden de gobierno de los unos y de los otros deben »ser *los más semejantes y conformes que ser pueda.*» Así los del Consejo, en las leyes y establecimientos que para aquellos Estados ordenasen «debían reducir la forma y manera del

Digitized by Google

»gobierno de ellos al estilo y orden con que eran regidos y »gobernados los reinos de Castilla y León: cuanto hubiere »lugar y permitiese la diversidad y diferencia de las tierras.»

Esta ley se complementa (como ya se indicó) por la II, título I, libro II, que establece que «en todos los casos, negocios »y pleitos que no estuviere decidido ni declarado lo que se »debía proveer por las leyes de la Recopilación ó por cédulas, »provisiones ú ordenanzas dadas y no revocadas para las In»dias, y las que por orden regia se despacharan, se guardaran »las leyes del reino de Castilla, conforme á la de Toro, así en »cuanto á la sustancia, resolución y decisión de los casos, »negocios y pleitos como á la forma y orden de sustanciar.»

Quiere esto decir que toda la economía y disposición del orden político y social de las Indias españolas, descansa en el doble vínculo de la *unidad* jurídica de la Metrópoli y de Ultramar, en lo fundamental, y de la *especialidad*, sólo en vista y relación de aquellos intereses y circunstancias particularísimos de las Indias, que no se daban de ningún modo en la Metrópoli. Por eso, la mayor parte de las Leyes de Indias se contraen al modo de difundir el catolicismo al otro lado de los mares, á la manera de hacer descubrimientos de tierras y reducciones de pueblos, al derecho y mejoramiento de los indios, á la garantía de la eficacia del gobierno (dificultada por la extraordinaria distancia á que se hallaban las Indias de España) y en fin, á la regularización del comercio y la producción minera de aquellos lejanos países. A este último particular está dedicado íntegro todo el libro IX de Recopilación de Indias, que por sí solo casi ocupa materialmente la mitad del Código. Y en cuanto á las garantías de gobierno, conviene recordar que el Código aludido organiza el Consejo de Indias y de Ultramar de análoga representación al Consejo de Castilla, y de carácter parecido, cuando no idéntico, á los demás Consejos supremos dedicados á diferentes regiones de la nación española, antes de la desaparición de los fueros regionales y de la unidad conseguida por la hegemonía castellana.

A más merecen especial consideración aquellas leyes que después de dar á los virreyes y altas autoridades ultramarinas

Digitized by Google

las mismas facultades del monarca, en los casos en que no fuera posible la consulta directa de éste, establecen algo beneficioso al pueblo, que no tenía igual en la legislación de la Metrópoli. Por ejemplo: el juicio de residencia y el recurso extraordinario de apelación de la conducta del Gobernador á las Audiencias, en casos graves y apurados.—Por lo demás, todas, absolutamente todas, las instituciones fundamentales de la vieja España, se llevaron á Ultramar.

Hasta se llevó la institución de las Cortes como lo demuestran las leyes que señalan el puesto preeminente que en ellas correspondía á las ciudades de México y del Cuzco, al modo que en la Península sucedía con Toledo y Burgos. La investigación histórica no ha llegado á precisar el hecho de la reunión de estas Cortes en el Continente americano. Si ha descubierto la celebración en Cuba y aun en Santo Domingo, de concilios ó juntas provinciales ó regionales, los primeros regulados por Real provisión de 1529, y que se verificaron anualmente desde 1528 á 1544, en los primeros días del mes de Marzo, coincidiendo con las fiestas de Santiago: y los de Santo Domingo, iniciados por la Junta de procuradores de las ciudades y villas de la isla, convocados en 1518 por los tres frailes Jerónimos que, con el Licenciado Zuazo, allí fueron para residenciar á D. Diego Colón y apreciar sobre el terreno, por encargo expreso del Rey D. Fernando, la situación de la Colonia. De aquella Junta parte, entre numerosas peticiones que se hacen al monarca, el ruego de que se autorice en muchos casos la ejecución de los acuerdos de Juntas análogas «sin esperar la respuesta de Castilla, de dó no puede proveerse cosa, pues cuando viene la provisión (decían los procuradores) ya es diversa la necesidad.»

Pero de todas suertes, hay que contar con que en la época de vigencia y esplendor de las Leyes de Indias, cesaron de reunirse las Cortes en la madre patria y sucumbió el régimen municipal popular. Con mayor motivo habrían de cesar las Cortes y las Juntas análogas en América.

Pero, lo repito, en el orden político y administrativo, aquí existía lo propio que al otro lado del Atlántico, donde aparecían



Digitized by Google

la confusión de lo judicial con lo gubernativo y administrativo; el Gobernador, el Corregidor y el Alcalde mayor; el Ayuntamiento con sus concejales y sus oficios adjudicados á la Corona y las Capitanías generales, las Contadurías y las Administraciones de rentas. Como existía allí lo mismo que aquí, todo lo que en punto á la seguridad y libertad de los ciudadanos establecen la Nueva y la Novísima Recopilación.

Entre las pocas novedades que sobre este particular consagraron aquellas Leyes, deben citarse las relativas á la prohibición de pasar á las Indias, sin ciertas condiciones, los hombres casados que dejaban á sus mujeres en la Península. Y las que vedaban la circulación en aquellos países de libros que tratasen de las cosas de Indias, sin previo permiso del Consejo de este nombre. Pero hay que advertir que la primera de estas prohibiciones se refería á los peninsulares y la segunda estaba correspondida por una prohibición análoga respecto de los libros que en la Metrópoli se publicaran sobre asuntos ultramarinos.

Existía, si, una diferencia perfectamente explicable y aun justificada durante los primeros tiempos, y fué la provisión de los empleos públicos exclusivamente en los hombres de la Metrópoli. Mantenido este privilegio después de dos siglos de colonización y cuando había en América personal suficiente para desempeñar buena parte de aquellos cargos hasta por hijos de los colonizadores, el privilegio aludido vino á ser uno de los mayores agravios de que se resintieron los habitantes permanentes de las Indias.

Por todo ésto se comprenderá el profundo error con que se ha propalado y propala que nuestra legislación de Indias sancionó el principio de la asimilación de los españoles de aquellos países á los españoles de la Metrópoli. Esto es literalmente inexacto. Para aquel Código, los españoles eran *lo mismo* aquí que en Ultramar. Los *asimilables* eran los indios, respecto de los cuales, se principió por consagrar la vigencia de sus leyes y prácticas armonizadas con el espíritu de nuestras leyes (como lo demuestran las Ordenanzas mexicanas de Oxala y las Ordenanzas de indios del Perú del virrey Toledo), para

Digitized by Google

después, mediante las llamadas *reducciones*, venir gradualmente, á identificar su estado jurídico, su gobierno y su administración, con los de los verdaderos é históricos españoles.

Todavía tiene España á su favor otra circunstancia de la cual casi nadie ha hablado dentro de nuestro propio país y nadie fuera de él, y consiste en que el empeño colonizador no sólo fué objeto de la solicitud de los reyes y los gobernantes, así como del interés de los mercaderes y explotadores de toda especie, sino que determinó una atención exquisita por parte de nuestros filósofos, jurisconsultos, economistas, críticos y propagandistas, contándose en mayoría entre estos los propugnadores de soluciones expansivas y de rectificaciones profundas del régimen colonial imperante. También es esta una nota que distingue considerablemente á España de las demás naciones colonizadoras de su tiempo y que sostienen la pretensión de aquella de ocupar el primer puesto.

Es notorio que España ha sido la patria de los precursores de la ciencia del Derecho internacional, y en este terreno es indiscutible la gloria que le pertenece por haber sido españoles el famoso Padre Francisco Victoria, el Padre Domingo Soto, el jesuíta Suárez, Baltasar Ayala y otros catedráticos y escritores de primera importancia de fines del siglo XVI. Pues buena parte, cuando no la mayor, de las disertaciones, enseñanzas y polémicas de estos insignes maestros del Derecho natural y del Derecho de gentes tuvo por tema, causa, motivo ó pretexto, la complicada materia de la vida ultramarina: el derecho de los indios, la libertad de las personas, la soberanía de las naciones, la condición y fin de los descubrimientos, etc., etc.

En otro orden no tienen menor mérito los escritores que, especialmente en los siglos XVII y XVIII (esto es, cuando tomaban relieve las consecuencias del régimen colonial español y en el resto del Mundo apuntaban tendencias y aun soluciones contrarias á lo que privaba en el Nuevo) enérgicamente señalaron los defectos del orden ultramarino, ya considerando sus primitivos fundamentos, ya estimando las desviaciones, corruptelas y compromisos que habían sobrevenido en los úl-

Digitized by Google

timos años. Esos escritores se llamaron Martínez de la Mata, Alvarez Osorio, Jerónimo Ustariz, Bernardo de Ward, Campillo y el famoso Conde de Campomanes.

Todo, pues, dice que se trató de una empresa seria, en la que España puso toda su alma; cuyas ideas fundamentales correspondían á lo más alto del pensamiento y de la orientación de su época y cuyos efectos, buenos y malos, experimentó la Metrópoli misma, de un modo insuperable, llegando por ellos, en mucha parte, á la cumbre del poder y la gloria y cayendo por ellos, quizá más que por otras causas, en situación por todo extremo lamentable. En tal sentido puede muy bien aventurarse la especie de que, hasta muy entrado el siglo XIX, para ninguna otra nación de la Edad moderna, las colonias han representado lo que las españolas fueron para la vida interior y la representación de España.

Naturalmente, nada de lo que se ha dicho hasta ahora empece á una crítica severa y adversa á la doctrina colonizadora española y, sobre todo, á las instituciones y las prácticas que caracterizan la vida legal y social de las Indias. Aquí no se discute ahora ese particular. Se ha examinado la cuestión en el orden puramente histórico, que exige otras consideraciones más que las de la pura teoría. Así y todo hay que repetir que no pocas de las afirmaciones de nuestra clásica colonización son las propias de toda buena colonización, aun dentro de la época que vivimos.

Lo que las ha perjudicado y aún perjudica, es el modo de su planteamiento y las condiciones de su desarrollo, debidas á circunstancias y motivos, propios y ajenos, que es imposible detallar ahora.

Una de las mayores dificultades con que las buenas leyes de Indias tropezaron, consistió en que dictadas en la Península se habían de aplicar á muchas leguas de distancia del legislador, por otras personas, más ó menos apartadas de éste en ideas é intereses, y en un medio para cuyo dominio se necesitaban más recursos que los que el Gobierno español tenía en los siglos XVII y XVIII. Otro inconveniente gravísimo, quizá el mayor, fué la insistencia en mantener ya dentro del

Digitized by Google

siglo XVIII, el *statu quo* colonial, combinado con las descomposiciones y los abusos provenientes de la causa anterior y que ya habían arraigado en las Indias. Por último, también tenía que influir poderosamente en la ruina del orden indiano alguna de las causas políticas, económicas y sociales que determinaron un hecho análogo en la misma Metrópoli y que resultaban consagradas en las Indias por una condición característica de la colonización española.

Porque no se puede olvidar un momento (aunque en España se haya olvidado mucho, en todo este siglo y se olvide extraordinariamente en los momentos actuales) que á las Indias fueron todos los elementos constitutivos de la civilización española, y cuando se examinan las causas de la Revolución americana, es absolutamente imposible prescindir de la razón, y el modo y manera con que en la misma Metrópoli se produjo casi por aquel tiempo la revolución que inauguró nuestra vida constitucional.

No era posible creer que en las Indias dejaran de producir análogos efectos al de los producidos en la Metrópoli, el régimen de los mayorazgos, la mano muerta eclesiástica, la tasa, las leyes de cultivo, la anulación del Municipio, los oficios reservados á la Corona, la intolerancia religiosa, el absolutismo civil, etc., etc. Pero esos efectos debían ser allí peores, porque á ello tenían que contribuir las condiciones especiales y la singularidad de algunos datos característicos del régimen colonial; por ejemplo, el aislamiento, la absoluta intolerancia mercantil, la situación angustiosa de los indios en muchas comarcas, el monopolio de los destinos públicos por el elemento peninsular, cuando ya aquellos países tenían elementos propios para la provisión de los empleos, y en fin, aquellos abusos y corruptelas, propios de nuestras colonias, cuya denuncia hicieron de un modo insuperable el propio D. José Gálvez, (el creador del Ministerio Universal de Indias), y los marinos autores de las *Noticias secretas sobre el Perú*.

Y para decirlo todo, también hay que tener en cuenta, en vista de la justa explicación de aquel movimiento revolucionario, así la cooperación que le prestaron el interés de todo el

Digitized by Google

Mundo contemporáneo en quebrantar el monopolio español y el viejo sistema colonial, todavía subsistente después de la emancipación de los Estados-Unidos, como el ejemplo y la influencia de estos últimos y las tendencias novísimas del derecho público (1).

## III.

Para contener la relajación del sistema ideado y trazado en el siglo XVI, para limpiarle de defectos que no parecían tales en los primeros tiempos, pero que luego resultaron considerables (por el progreso de la civilización y el contraste y las exigencias de los demás pueblos) y en fin, para contener, cuando menos, y si fuera dable, impedir el desplome del Imperio colonial español por las causas antes indicadas, hiciéronse en España y aun en la misma América, grandes y meritísimos esfuerzos dentro del último tercio del siglo XVIII y en el primer cuarto del siglo XIX. Es decir, en la época en que se prepara la regeneración de nuestra vida política, económica y social, bajo la influencia de las ideas que sirvieron en todo el mundo los Reyes Filósofos europeos, las Revoluciones norte-americana y francesa y las agitaciones de los pueblos de Europa productoras, entre otras obras admirables, de la *Batalla de las Naciones* de 1813, la reconstrucción de Alemania bajo la inspiración de Stein, la guerra de la Independencia española y la Constitución de Cádiz de 1812.

La tarea á que me refiero fué llevada á efecto en la Metrópoli española por el famoso D. José Gálvez, primer Ministro de Indias en 1754 y por las Cortes gaditanas de 1812 y 13: y allá en América, por Virreyes como el segundo Conde de Revillagigedo, el Marqués de Croix y el Duque de Linares, y por Administradores como el Intendente Ramírez de Villaurrutia.

---

(1) Esta tesis sobre el valor transcendental de la colonización española se desenvuelve especialmente en mi *Conferencia-Introduccion* á la serie de Conferencias que sobre *El Problema Colonial de España*, dimos los diputados antillanos de 1894 en el Ateneo de Madrid. Se publicaron en 2 vol. en 4.º con el título de *El Problema Colonial*. Madrid, 1895.

Digitized by Google

Claro está que en esta generosa obra de transformación influyeron muchos más elementos. Por lo mismo que es frecuente prescindir de ello, se hace de mayor justicia señalar la cooperación entusiasta y á veces la iniciativa poderosa de los mismos ultramarinos; como por ejemplo, los Diputados americanos Ramón Power y José Mejía y los estadistas antillanos Arango y Valiente.

La mera sustitución del viejo Consejo de Indias por el Ministerio Universal de Indias que creó y desempeñó por primera vez D. José de Gálvez, Marqués de la Sonora, á su regreso de México, acusa un fortísimo propósito de reforma total del viejo régimen ultramarino. Pero lo que más demuestra el sentido y alcance de esta reforma es la cédula de población de la Isla de la Trinidad, la Ordenanza de Intendentes de 1776, las nuevas Ordenanzas de minas de México, el Reglamento de libre comercio de 1778, que completó y ensanchó la Real Cédula de 1774 sobre la libre navegación del Mar del Sur para españoles y americanos y las instrucciones de gobierno del Visitador Gálvez al Virrey Bucareli.

Por desgracia la obra del Marqués de la Sonora que atacaba reciamente las corruptelas y el mal gobierno de Ultramar, no subsistió en su mayor parte. Los intereses creados por muchos abusos que produjeron más de un sacudimiento en los países americanos, reaccionaron con éxito contra la empresa regeneradora y dieron al traste con el mismo Gálvez y con sus principales cooperadores. Con esto aumentaron las dificultades de la situación colonial: la agitación de los países transatlánticos se convirtió pronto en rebelión armada de indios y mestizos en algunas comarcas de Chile y el Perú y en conspiración más ó menos extensa, pero de efecto indiscutible, por parte de criollos y aun de peninsulares que vivían en regiones, como Nueva España y la Plata más relacionadas con el resto del Mundo civilizado que las del centro y el interior de la América meridional (1).

---

(1) Con más pormenor se explica esto en mi libro *La Colonización en la Historia*. Dos volúmenes. Madrid, 1876.

Digitized by Google

A estos nuevos peligros, aumentados ya dentro del siglo actual por las sucesivas guerras de España con Inglaterra y España con Francia, trataron de hacer frente las Cortes de 1812, formulando decretos inspirados en el mismo profundo sentido reformista de la empresa del ilustre Gálvez.

La obra de las Cortes gaditanas fué precedida por la Declaración de la Junta Central de 1809 que comprendía dos importantísimas afirmaciones. La primera, favorable al concepto de que «los vastos y preciosos dominios que España poseía en las »Indias, no eran propiamente colonias ó factorías como las de »otras naciones, sino parte esencial é integrante de la Monar»quía española.» La segunda, para acreditar el deseo del Gobierno metropolítico de «estrechar los sagrados vínculos que »unían á los dominios peninsulares y ultramarinos, como »asimismo corresponder á la heroica lealtad y patriotismo de »que acababan de dar tan decisiva prueba á la España en la »coyuntura más crítica que se había visto hasta entonces »nación alguna.»

A poco, las Cortes de 1810 confirmaron y sancionaron «el inconcuso concepto de que los dominios españoles en »ambos hemisferios formaban una misma y sola monarquía, »una misma y sola nación y una sola familia, y que por lo »mismo, los naturales que fuesen originarios de dichos domi»nios europeos ó ultramarinos, eran iguales en derechos á los »de la Península, quedando á cargo de las Cortes tratar con »oportunidad, y con un particular interés, de todo cuanto »pudiese contribuir á la felicidad de los de Ultramar, como »también sobre el número y forma que debía tener para lo »sucesivo la representación nacional de ambos hemisferios.» Además ordenaron que «desde el momento en que los países »de Ultramar, en donde se hubiesen manifestado conmociones, »hiciesen el debido reconocimiento á la legítima autoridad »soberana, que se hallaba establecida en la madre patria, »hubiera un general olvido de cuanto hubiese ocurrido inde»bidamente en ellos, dejando, sin embargo, á salvo, el derecho »de tercero.»

Por último, vino la Constitución promulgada en Cádiz el

Digitized by Google

18 de Marzo de 1812 y que para el efecto que ahora me ocupa hay que considerar, así en su texto como en el discurso preliminar que leyó en las Cortes el 24 de Diciembre de 1811, al presentar el proyecto de Constitución, la Comisión nombrada con tal objeto.

Claro se está que no es del momento analizar los documentos citados. Baste decir que la Constitución declaraba españoles á todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, á los hijos de estos y á los libertos desde que adquirieran la libertad. Ciudadanos eran aquellos españoles que por ambas líneas traían su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios y estaban avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios. La Constitución añadía: «á los españoles que por cualquier línea son habidos y reputados por originarios del África, les queda abierta la puerta de la virtud y del merecimiento para ser ciudadanos: en su consecuencia, las Cortes concederán carta de ciudadano á los que hicieren servicios calificados á la patria ó á los que se distingan por su talento, aplicación y conducta, con la condición de que sean hijos de legítimo matrimonio, de padres ingenuos, de que estén casados con mujer ingenua y avecindados en los dominios de las Españas, y de que ejerzan alguna profesión, oficio ó industria útil con capital propio.»

Luego, todos los preceptos é instituciones constitucionales son lo mismo para la Península que para Ultramar, si bien en la Constitución se hacen algunas salvedades respecto de algunos puntos en vista de la especialidad ultramarina y en favor de América. Por ejemplo, la Constitución exige que haya un Secretario ó Ministro especial del despacho de la gobernación del reino para Ultramar, idéntico al encargado de la misma materia para la Península é islas adyacentes, y tratándose de los individuos del Consejo de Estado, dispone que doce á lo menos, serán nacidos en las provincias de Ultramar. También establece que las Diputaciones provinciales ultramarinas puedan establecer, con expreso asenso del jefe de la provincia, los arbitrios necesarios para acometer ó reparar obras de utilidad común de la provincia, en el caso de urgencia de

Digitized by Google

tales obras, y con el compromiso de dar cuenta inmediata al Gobierno para la aprobación de las Cortes. También las citadas Diputaciones habrían de velar sobre la economía, orden y progresos de las Misiones para la conversión de los indios infieles. Y á las Audiencias de Ultramar se atribuía la facultad de conocer definitivamente de los recursos de nulidad, al modo que respecto de la Península entendía el Tribunal Supremo.

Hay que advertir que las Cortes de Cádiz no se limitaron á ésto. Antes y después de hacer la Constitución, declararon la libertad de cultivo é industria, y de la pesca y buceo de perlas. Abolieron el tributo y la mita de indios, suprimieron las matrículas de mar y los estancos menores, proclamaron (en principio) la igualdad de americanos y peninsulares (en relación sobre todo, á la capacidad de aquellos para el desempeño de todos los empleos y destinos) admitieron en las Universidades, colegios y órdenes religiosas á los oriundos de África, redujeron los baldíos y terrenos comunes á dominio particular, suprimieron la famosa Nao de Acapulco, prorrogaron la exención de derechos al comercio de Filipinas, insistieron en prohibir las vejaciones á los indios, y tomaron otras muchas medidas cuya enumeración resultaría ahora fatigosa, pero entre las cuales merece especial mención la revocación de la deplorable Real orden de la Regencia al Capitán general de Puerto-Rico, que autorizaba á éste para remover, confinar ó proceder, más ó menos arbitrariamente, contra cualquier persona sospechosa, como si no fuese bastante lo que respecto de ese particular regía en toda América por las leyes VII, tít. IV y XLI, tít. III, lib. III del Código de Indias.

Todas estas determinaciones eran de suma importancia, pero su eficacia se estrelló en obstáculos de no menor consideración. El principal fué la irregularidad y dificultad extrema del momento en que se publicaron aquellos Decretos. Luego su efecto fué combatido por el de otras instituciones secundarias que se mantuvieron aun después de promulgada la Constitución de 1812, y de las cuales se ampararon los intereses reaccionarios ultramarinos para anular la empresa regeneradora.

Esta se inició en el período gravísimo de la guerra de la In-

Digitized by Google

dependencia española que no permitió á los gobernantes de la Metrópoli dedicar toda la atención indispensable á los problemas coloniales. A poco vino la reacción absolutista de Fernando VII, cuyos excesos de todo género llenan el sombrío período de 1814 á 1820 para reproducirse desde 1823 á 1834. No hay que decir que este cambio de ideas y de directores en la Metrópoli debía transcender á América y hacer imposible allende el Atlántico el mantenimiento de la reforma de 1812, cuando allí había estallado la insurrección que al principio revistió otro carácter un tanto distinto del separatista que luego tuvo y con el cual triunfó.

Es un hecho que, la misma Constitución de 1812, duró muy poco tiempo en las Indias, y que en ciertas comarcas, como Venezuela y México, su promulgación, punto menos que oficiosa, fué acompañada ó inmediatamente seguida de decretos y medidas de carácter local perfectamente atentatorios á los preceptos constitucionales. No menos cierto es que las instrucciones dadas á los generales españoles para reducir más que pacificar á los pueblos americanos, en los primeros momentos de su agitación revolucionaria producida por el estado de la Península y la invasión francesa, pecaron con frecuencia de contraproducentes. Y ya no es una noticia que la generalidad de las personas á quienes en aquel trance se encomendó la tarea de implantar las nuevas leyes, era adversa á estas y á la libertad y el régimen constitucional mismo en la Península que en América, siendo otro hecho indiscutible el de que los generales y políticos que más se distinguieron en el empeño de combatir á los liberales y revolucionarios americanos, fueron los que después ayudaron con mayor ánimo y más dureza al absolutismo peninsular para someter, perseguir y castigar en la Metrópoli á los liberales europeos (1).

Tampoco los escritores españoles que de estos negocios tratan se ocupan con la atención que el caso pide, de un incidente gravísimo bien señalado por la generalidad de los historiado-

(1) En mi libro *La pérdida de las Américas* (1 vol. en 8.° Madrid, 1869), he aportado muchos datos en demostración de esta tesis.

Digitized by Google

res extranjeros contemporáneos. El incidente tiene bastante importancia por sí solo, pero aún la tiene mayor por lo que supone en el espíritu de las clases peninsulares directoras é influyentes de aquella época. Es decir, por lo que arguye respecto de la fuerza que el espíritu de superioridad y de explotación tenía en el ánimo de muchas gentes, aun en el período crítico de la gran Revolución española y cuando corría peligro la existencia misma de la nacionalidad española.

Me refiero al decreto expedido por la Regencia de Cádiz en favor de la libertad de tráfico con los reinos de América, libertad que de hecho existía en algunas partes, como en las costas de la Plata, por efecto de la falta de comunicaciones regulares con España. A poco de publicado aquel decreto, moviéronse contra él los comerciantes de Cádiz. El Gobierno español retrocedió y declaró que la tal disposición había sido una sorpresa ó una falsificación: se volvió á la intolerancia mercantil, en el papel, y Buenos Aires, aprovechó este retroceso para insistir en su levantamiento contra la Metrópoli, de tal suerte que, desde entonces, pudo decirse que la causa española en la Plata quedó perdida. Porque se crearon intereses en favor de la separación y los desagravios de las Cortes de Cádiz llegaron tarde.

Por todo ello, España perdió, dentro del primer cuarto del siglo XIX, la mayor y mejor parte de su vasto imperio colonial, que por aquel entonces comprendía toda la América central, Cuba y Puerto-Rico y toda la América meridional, con excepción del Brasil, además de los archipiélagos de Filipinas, Carolinas y Marianas.

La probabilidad, cuando no la certeza, de que los decretos de Gálvez y de las Cortes de Cádiz hubieran podido evitar la pérdida de nuestros Reinos de América (ó cuando menos aplazarla por mucho tiempo y en espera de nuevas y satisfactorias soluciones), si aquellas reformas se hubieran producido é implantado en el momento oportuno y con las garantías de sinceridad y arraigo necesarias para su éxito, parece demostrada por lo que en seguida sucedió en las islas de Cuba y Puerto-Rico, que después de aquel gran desastre continuaron ostentando la bandera española.

Digitized by Google

Entrambas Antillas disfrutaban, por aquel entonces, de mediana importancia bajo el punto de vista político, económico y social. Su mayor valor consistía en su situación geográfica y su importancia militar. La población de Cuba en 1792 no llegaba á 262.000 almas, para una extensión de 112.270 km.² de superficie. Puerto-Rico tenía, en 1800, una población de 155.420 almas para 10.000 km. Un siglo antes, Cuba tenía 50.000 habitantes: Puerto-Rico, quizá ni 20.000. En 1764, al terminar la época de la prohibición absoluta del comercio extranjero, la recaudación general del Fisco de Cuba fué de 300.000 pesos fuertes: en 1815, antes de la libertad completa mercantil, llegó á 3.000.000 y medio escasos. En 1764, la exportación del azúcar alcanzó la cifra de 5.000 cajas de 16 arrobas cada una. Entonces todavía no se cosechaba el café, pero en 1814 se exportaron 530.000 quintales de este grano. Y el tabaco (que estaba estancado después de haber producido su estanco no pocas revueltas y algunos levantamientos de los cultivadores) pudo dar, hacia 1764, para la exportación, cerca de 8.000.000 de libras. En 1774, la importación y exportación, se cifran en 3.483.777 pesos, y en 1813 subieron á 15.475.242.

En Puerto-Rico todo es más modesto. El movimiento de importación en 1813, no llega á 270.000 pesos. En 1765, se calculaba que el importe de los frutos y maderas de los principales pueblos de la isla llegaba á 23.500 pesos anuales. Y en 1776 la producción del azúcar no pasó de 11.000 arrobas: la del café de 45.000; la del tabaco de 28.000; la del maíz de 62.000, etc. Las Aduanas produjeron, en 1814, unos 242.842 pesos y 70.000 las contribuciones interiores. La riqueza pública de la isla se calculó, entonces, en 647.528 pesos.

Por último, hay que recordar que, por aquel tiempo, siendo insuficientes los recursos de las Antillas para sus gastos corrientes, se dedicó á este particular parte de los fondos de México. Esto se llamó el *situado*, que respecto de Cuba importaba, en 1784, unos 2.267.500 pesos, y desde el año 1766 á 1807 produjo 108.150.503 pesos; á los que hay que añadir los 10 millones que produjo desde 1807, hasta que en 1811 terminó. Por ésto y calculando que la Hacienda de la Metrópoli había aten-

Digitized by Google

dido los gastos de Cuba, desde su descubrimiento hasta 1765, con 50.000.000 de pesos, algún escritor ha asegurado que la gran Isla durante tres siglos costó á España unos 168.000.000 de pesos.

Varias y muy distintas fueron las causas de este atraso, pero las primeras y más constantes se relacionan directamente con el deplorable régimen colonial que se mantuvo en el curso del siglo XVIII en el continente hispano-americano, de modo que la decisión de rectificarlo en las Antillas (en los momentos mismos en que el Gobierno español extremaba en el resto de América su principal y más constante pecado de perseverar en el error apurando la intransigencia cuando evidentemente se hundía nuestro gran Imperio ultramarino), debía producir satisfactorios resultados, tanto en beneficio de Cuba y Puerto-Rico, cuanto para el prestigio de la gran nación colonizadora de los siglos XVI y XVII.

A este fin respondió la obra realizada en las dos islas referidas por el Intendente D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia desde 1813 á 1820, obra inspirada en las reformas del Marqués de la Sonora y de las Cortes de Cádiz, con la cooperación entusiasta y eficaz de los ilustres antillanos que constituían el Consulado de Comercio, la Junta de Fomento y las Sociedades económicas por aquel tiempo constituídos en Puerto-Rico y Cuba, y particularmente del ilustre soldado y marino puertoriqueño, Ramón Power, que llegó á desempeñar una de las Vicepresidencias de las Cortes gaditanas y llevó á Ramírez á la Intendencia de la pequeña Antilla.

Dentro de aquella atrevida, vasta y transcendental reforma, están la instrucción de libre comercio de 1813, la Real cédula de gracias de 1815, la libertad de inmigración de extranjeros de 1816, la libertad de introducción de negros, los decretos sobre trato comercial directo y libre de derechos por espacio de quince años de Puerto-Rico con la Península, la aprobación definitiva del Voto consultivo de la Audiencia de Puerto-Príncipe sobre deslinde y división de las haciendas comuneras cubanas, la declaración de propiedad particular de realengos y terrenos mercedados por los Ayuntamientos de Cuba,

Digitized by Google

la abolición de los arrendamientos de rentas públicas, del estanco del tabaco y de la doble alcabala en censos reservativos, la libertad del arbolado, la fundación de la Academia de Bellas Artes y Escuelas de Ciencias y Economía política, etc., etc. Es decir, todo lo que imponían los nuevos tiempos y la revolución contemporánea, fuera de las instituciones especialmente políticas.

El éxito fué completo. A los quince años, en 1828, el movimiento mercantil de Puerto-Rico llegaba á 4.630.655 pesos; la producción del azúcar se acercaba á 19 millones de libras; la del café á 11 millones y pico, y la del tabaco á 2.500.000. Las contribuciones llegaron á producir 5.600.000 pesos, y la población, que desde el año 12 al 15 aumentó en 40.000 almas, en 1834, era de 358.836 habitantes ó sea bastante más del doble que en 1810.

Los progresos de Cuba fueron de mucha más importancia. Su población, en 1826, subía á 704.487, y en 1841, llegó á 1.007.624. Las rentas públicas doblaron las cifras en 1827. La exportación, en 1828, pasó de 13 millones de pesos, y de 19.500.000 la importación. La exportación del azúcar llegó entonces á 6 millones de arrobas, á 1.284.000 la del café, y la cosecha general de tabaco, vino á ser de unas 500.000, exportándose sobre 18.000 millares de tabacos.

Desde 1830 á 1860 aumentaron todas estas cifras de un modo excepcional. A ello contribuyeron muchas circunstancias independientes del orden interior legal de las Antillas. La emancipación de los Reinos españoles del continente americano y las revueltas de la vecina isla de Santo Domingo, así como la cesión de la Florida á los Estados-Unidos, proporcionaron á Cuba y Puerto-Rico un gran número de españoles y americanos que quisieron continuar viviendo bajo la bandera de los descubridores de América. Sucedió entonces algo análogo á lo que pasó en 1655 al adquirir Inglaterra la isla de Jamáica, de donde pasaron á Cuba, 8.000 españoles.

Hay que reconocer que con ser muy importante la reforma antillana de 1813 á 1820, fué incompleta, porque las exigencias de los tiempos, acreditadas por lo que sucedía en el Norte

Digitized by Google

y Sur de América y por la reforma colonial del Canadá de aquella época, llegaban á imponer la reforma política al lado de las económicas y sociales. Pero más graves que esta deficiencia (que al fin y al cabo se habría corregido, porque lo reconocido y proclamado hubiera traído, por la lógica de las ideas y de los hechos, lo que resultaba de menos), fueron otros tres grandes errores del Gobierno español á partir de 1830 ó sea cuando el éxito alcanzado por el quebrantamiento del viejo régimen colonial, debía invitar á llevar adelante la reforma expansiva.

En primer término, el Gobierno de España extremó su desconsideración al orden puramente moral de la colonización, exagerando la importancia del orden material y mercantil. Después se apartó del espíritu tradicional de la colonización española, precisamente cuando los progresos políticos de la Metrópoli, los requerimientos de la vida general del Mundo contemporáneo y los progresos económicos de nuestras Colonias, hacían inexcusables en éstas una reforma política en relación con los adelantos y goces peninsulares. Por último, retrocedió en el camino emprendido, volviendo, con otros nombres, otros pretextos y otras fórmulas, á la equivocación de la explotación mercantil.

Lo primero se explica por el desenvolvimiento que en Cuba tuvo la esclavitud de los negros, por la protección que se dispensó á la trata africana y, en fin, por el Reglamento de esclavos de 1842, completamente opuesto al sentido de las viejas leyes de Indias y á las famosas Instrucciones sobre educación, trato y ocupación de los negros, de 1789.

En cuanto á la cuestión política, difícilmente se comprende cómo después de lo sucedido en el continente hispano-americano y luego de haber vivido en Cuba y Puerto-Rico, desde 1812 al 14 y del 20 al 23, la Constitución española doceañista, del mismo modo que en la Península y más que en el resto de nuestro Imperio colonial, el Gobierno de Madrid, en 1825, no sólo restableciera allí las leyes de Indias sobre *seguridad de la tierra y destierro de las personas*, suprimiendo, en cambio, las garantías que el mismo Código del siglo XVII sancionaba

Digitized by Google

contra los posibles abusos de los gobernadores, sino que decretara la deplorable Real orden de 28 de Mayo de 1825, que después de negar todas las libertades públicas, reconoce, aun en circunstancias normales, á los gobernadores generales de Ultramar, la plenitud de atribuciones que corresponden á los gobernadores de plazas sitiadas en tiempo de guerra.

Y no bastando ésto, luego, en 1836, se produjo la tremenda injusticia y el enorme escándalo de expulsar de las Cortes españolas á los diputados de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que vinieron á ellas con el mismo título y la propia razón que los diputados peninsulares cuando se reanudó la vida constitucional de España.

Verdad es que aquella expulsión de diputados no se hizo con el propósito de quitar toda representación y toda acción parlamentarias á las gentes de Ultramar. Menos aun con el intento de mantener el régimen absolutista en nuestras colonias, mientras en la Península arraigaban las libertades constitucionales, por aquel entonces defendidas á costa de muchos esfuerzos y mucha sangre, por los mismos que, no sin protesta de los diputados americanos y de muchos peninsulares, votaron la expulsión de los ultramarinos.

Pero el hecho es que después de aquel suceso y porque lo impidieron muchas circunstancias ajenas á la voluntad de los hombres de 1836, no se discutió siquiera el régimen que había de sustituir al dictatorial imperante en Ultramar, ni la compensación de la ausencia de los representantes ultramarinos en el Parlamento nacional. Y este olvido se prolongó ya, por motivos menos excusables, nada menos que hasta la Revolución de 1868, y aún en esta fecha no se rectificó por completo el estado de profunda desigualdad política de las llamadas provincias ultramarinas respecto de las peninsulares, de ninguna suerte superiores á las primeras en lealtad, cultura y riqueza.

Además, después de 1834, se inició en la Metrópoli la serie de rectificaciones del arancel antillano para asegurar á los productores peninsulares (sobre todo á las harinas de Castilla



Digitized by Google

y á las manufacturas de Cataluña) el monopolio del mercado ultramarino, prescindiéndose de la correspondencia equitativa para la producción colonial que llegó á luchar con los derechos que en los puertos peninsulares se le exigieron para proteger el azúcar peninsular y el estanco del tabaco en la Península y con las dificultades que los aranceles extranjeros la oponían por la falta de reciprocidad. Además, tomó cuerpo el afán de asegurar y aumentar los llamados *sobrantes de Ultramar* ó sea el sobrante de contribuciones ultramarinas con que se fortalecía el Tesoro metropolitano. Y, por último, se mantuvo, hasta con exageración, la división de los presupuestos y de los tesoros peninsular y antillano, cargando á éste exclusivamente, primero, todos los gastos de la administración colonial centralizada quizá más que en la época del absolutismo, y segundo (y como si aquello fuera poco), las responsabilidades contraídas por el Gobierno de la Metrópoli por resultas de las guerras hispano-americanas, el trato con los Estados-Unidos y la colonia de Fernando Póo.

El sobrante de Cuba en 1866-67 (la víspera de la primera guerra separatista y la última vez que hubo sobrante) ascendió á 7.344.301 pesos en un presupuesto de ingresos de 32.852.233. Los gastos del Gobierno español, en las dos insurrecciones separatistas, los pagó Cuba que, en 1878, cubrió con sus exclusivas rentas un presupuesto de gastos de 46.594.688 pesos. Por efecto de la primera de aquellas insurrecciones, y por los déficits de los presupuestos anuales hasta 1890, el tesoro cubano (que en 1868 sólo tenía que atender á los gastos ordinarios) en 1890, tuvo que responder de una deuda de 44.500.000 duros. Para atención de la primera guerra separatista, el contribuyente llegó á pagar hasta el 35 por 100 de utilidades, y año hubo—como el de 1872—en que se decretó que el contribuyente pagara el 25 por 100 de su capital!

Verdad que Cuba no pagaba los gastos de la Península ni la deuda nacional, pero sobre no ser esto justo, la excepción perjudicaba al contribuyente cubano que hubiera salido mejor si todos los gastos nacionales (incluyendo en ellos los de la deuda peninsular y la ultramarina) se hubieran repartido pro-

Digitized by Google

porcionalmente entre todos los españoles de Europa y América. Aun en 1895, cuando el presupuesto cubano de gastos era ya de 26 millones de pesos, el habitante de Cuba pagaba 16 duros, y el de la Península 7 ½.

## IV.

Es probable que lo indicado antes sea suficiente para formar una idea aproximada de cómo se produjo y desenvolvió en el transcurso de los últimos cincuenta años la horrible tormenta que ha dado al traste con el Gobierno español en las Antillas y en Filipinas; pero se equivocaría mucho, quien por esto pensara que ninguno de los Gobiernos que se han sucedido en nuestro país en todo ese tiempo, ni hombre político alguno en la Península, han tratado de atenuar ó de rectificar seriamente los males señalados, ó que sólo las causas y los hechos referidos y especialmente la protesta revolucionaria cubana, han determinado el desastre—ó, en fin, que sólo éste y las resoluciones más ó menos positivas que se han impuesto en nuestras antiguas colonias después del Tratado de París de 1898, podían poner eficaz remedio á los errores, inconveniencias, é injusticias más ó menos mantenidas en aquellos países hasta la víspera de la inverosímil guerra de España con los Estados-Unidos.—La verdad es todo lo contrario.

Aun sin entrar en detalles, no es posible prescindir del recuerdo de lo bueno que hicieron y lo excelente que intentaron los Gobiernos de la Revolución de Septiembre de 1868, y particularmente la República del 73 en el áspero período de la primera guerra separatista de Cuba de 1868-78. Tampoco es lícito dejar á un lado la obra total de los Gobiernos de la Restauración á partir de 1876, y en particular, la obra de los Gobiernos liberales desde 1881. Y hay que añadir que, sobre todo en este último período, se desarrolló en la Península un vivo movimiento propagandista de amplia reforma colonial, que coincidió y se relacionó profundamente con la aparición y organización de los partidos políticos en las Antillas y con la cam-

Digitized by Google

paña que allá hicieron los defensores de las soluciones autonomistas (1).

La abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, la representación parlamentaria de la pequeña Antilla, la preparación para la abolición de la esclavitud en Cuba, la supresión de las facultades omnímodas de los Capitanes generales en una y otra isla, la extensión á Puerto-Rico del título I de la Constitución democrática de 1869 con las libertades absolutas de imprenta, reunión y asociación y el sufragio universal, el régimen descentralizador municipal y una organización provincial autonomista de la misma isla, con la rebaja de las contribuciones y una política tolerante y atractiva, destacan en el período revolucionario.

En el período posterior (que es el que sigue á la terminación de la primera guerra separatista cubana), hay que señalar la extensión á las dos Antillas de la Constitución de 1876 en 1881, con las leyes orgánicas de la Península, excepción hecha de la municipal y provincial y del sufragio universal: la admisión de los diputados y senadores cubanos en el Parlamento nacional; la rebaja del presupuesto de gastos de Cuba, desde la cifra de 46.600.000 pesos á que subió en 1878-79, y de 35.500.000 á que ascendía en 1882, á 26.000.000 en 1894-95; la abolición de la esclavitud realizada desde 1881 á 1886 en la Gran Antilla; la extensión á Cuba y Puerto-Rico de los Códigos civil, mercantil y penal de la Península y de las Leyes procesales de la misma con la reorganización de la Administración de Justicia sobre bases análogas á las de la Metrópoli; la celebración de los convenios comerciales con los Estados-Unidos para facilitar la salida de los azúcares americanos en 1884 y 1891; las leyes que establecieron en 1882 el cabotaje entre las Antillas y la Península; y la reforma del gobierno y administración

(1) Quien desee más detalles, puede consultar sobre éstos y los otros puntos tratados anteriormente, mis trabajos siguientes:

*La Historia política de Cuba y Puerto-Rico en los últimos cincuenta años;* 1 volumen en 8.° Madrid, 1895.

*La República y las libertades de Ultramar;* 1 vol. en 4.° Madrid, 1898.

*La Reforma colonial en las Antillas;* 1 vol. en 4.° Madrid, 1898.

Digitized by Google

de las Antillas de 1895, etc., etc., hasta llegar á la gran reforma autonomista de 28 de Noviembre de 1897.

Con ser estas disposiciones de importancia y alcance, no produjeron todo el efecto deseable por varios motivos.—La obra de la República del 73, fué, sin duda, la de más valor. La invoca el art. 1.° del Convenio del Zanjón, que en 1878 terminó la primer guerra separatista de Cuba. Luego, hay que recordar que así el advenimiento de la República en España, como sus proyectos y reformas, determinaron el desistimiento por parte de las Repúblicas del Norte y Sur de América, de las gestiones proyectadas para recabar del Gobierno español la independencia de la Gran Antilla. Pero la República duró sólo un año y el golpe de Estado de 3 de Enero de 1874, tuvo en Ultramar un efecto reaccionario mucho mayor que en la Metrópoli. Allá desaparecieron todas las libertades públicas y sólo subsistió la abolición de la esclavitud, realizada en Puerto-Rico de un modo incomparable en todos sentidos.

La obra de la Restauración pecó de varia y contradictoria. Los diputados de Cuba y Puerto-Rico venían á las Cortes españolas, pero mediante una ley electoral arbitraria y tanto más irritante cuanto que rigió en las Antillas, aun mucho después de haberse restaurado en la Península el sufragio universal. Esta ley se hizo con el evidente propósiio de asegurar la superioridad de peninsulares y conservadores. La eficacia de la Constitución de 1876 estaba contradicha así por los decretos de Junio de 1878, de carácter eminentemente centralizador y receloso, que hacían ilusoria la vida municipal y provincial, como por el Código de Justicia militar de 1890, que excepcionalmente mantenía en las Antillas, sometidas al gobierno militar, inconsideradas facultades de los Capitanes generales. Por último, las leyes de 1882 que sancionaron, con loable propósito, el comercio de cabotaje entre la Península y las Antillas, fueron barrenadas en daño de éstas por las leyes de presupuestos ultramarinos y peninsulares de 1890 á 1895.

Pero el mayor defecto de toda la obra de la Restauración

Digitized by Google

consistió, de una parte, en la falta de proporción entre la lentitud con que el Gobierno metropolítico hacía sus concesiones y la rapidez con que crecían, por efecto de muchas circunstancias, las exigencias y necesidades políticas y económicas de las Antillas; de otra parte, en las reservas y dificultades con que el grupo conservador peninsular acompañaba ó desvirtuaba muchas de esas concesiones manteniendo vivo el espíritu de desconfianza de no pocos antillanos; y por último, en la positiva, en la visible dificultad con que aun la generalidad de los peninsulares más propicios á la reforma ultramarina se desprendían de cierto aire de superioridad respecto de comarcas tan cultas y tan ricas como la que más de la Península y cuyos derechos se excusaban con la presuntuosa afirmación ó el corrido supuesto de que cuantas reformas se hicieran revestían el carácter de prudentes ó generosas *concesiones*.

El recelo ultramarino (muy fomentado por la propaganda americana y por la crítica corriente en Europa respecto de nuestras prácticas coloniales), tomó mucha fuerza de la deplorable política que el Gobierno español observó durante estos últimos años en Filipinas donde si bien se realizaron obras plausibles como la libertad del cultivo, la abolición de una especie de corbea á que estaban sujetos los indios, algo parecido á una organización municipal y la promulgación de los Códigos civil, penal, mercantil y procesal de la Península, no sólo continuaron desconocidas las libertades públicas y señaladamente las llamadas *libertades necesarias* de nuestra Edad, sino que se conservó casi íntegro el poder teocrático representado por la privanza de las órdenes monásticas.

La mayor prueba de la incompatibilidad de las pretensiones de éstas, con los fueros del Poder civil, la regularidad y el desarrollo de la vida moderna de Filipinas, con el sentido de todas cuantas reformas coloniales se han hecho en estos últimos tiempos aun en países como las colonias asiáticas de Holanda, y en fin, con cuanto el progreso político contemporáneo ha impuesto como indispensable en todo el Mundo á fines del siglo XIX, es el extraño documento que los representantes de aquellos institutos religiosos presentaron al Gobierno

Digitized by Google

de Madrid á mediados de 1898, cuando comenzaba el derrumbamiento de nuestro Imperio colonial, para precisar las condiciones con que las referidas ordenes se prestaban á continuar en Filipinas y á cooperar al éxito de los esfuerzos de España.

Por otro lado, nada demuestra mejor la incompatibilidad presente de esas órdenes monásticas con los sentimientos, los intereses y las aspiraciones del pueblo filipino que la pasión y el éxito con que éste hizo preferente objeto de los embates revolucionarios á los frailes del Archipiélago, siendo ya notorio, por declaración de amigos y enemigos, que el mayor fundamento del espantoso fracaso del Gobierno metropolítico en las colonias asiáticas ha consistido en la torpe confusión de la causa de España con la de los mencionados institutos religiosos, cuyos servicios en otra época parecen incontestables, pero que á partir de fines del siglo XVII se presentan interviniendo deplorablemente en la vida política del Archipiélago y en daño del Poder civil español.

Aun cuando de ésto se sabía y hablaba muy poco en la Metrópoli, no se ignoraba fuera de España, donde se aprovechaba el argumento contra la colonización española. Y el espíritu que acusaba el *statu quo* filipino transcendía y perjudicaba al vigor necesario para la eficacia de las reformas coloniales antillanas. Esto no lo comprendieron ni quizá lo vieron nunca los políticos gobernantes de España, que todavía no se explican bien cómo se formaron las nubes y se preparó la tormenta del año 98.

A pesar de estas dificultades, las Antillas prosperaron considerablemente y la parte buena de las reformas y concesiones de los últimos treinta años, fué aprovechada de modo satisfactorio. Apena pensar lo que esas islas hubieran progresado en ese tiempo si la reforma hubiera sido completa.

Porque en Cuba, la producción azucarera, que en 1878 fué de 530.598 toneladas, llegó en 1894, á 1.018.028. La producción del tabaco importó en 1879 la suma de 17.560.000 pesos y en 1894 llegó á la cifra de 20.829.000. El comercio de importación y exportación cifrado en 1850 en 54.500.000 y en 1878

Digitized by Google

en 163.787.000, sube en 1894 á 212.986.000. La población que en 1857 era de 1.024.000 almas, y en 1879 de 1.466.947, en 1894 llega á 1.631.700: el 65 por 100 hombres blancos y el resto negros.

En Puerto-Rico los progresos fueron análogos. Su población que en 1872 era de 617.328 almas y en 1880 de 754.313, en 1894 llega á 820.000. En esta última fecha soporta cómodamente un presupuesto anual de gastos de 4 millones de pesos. Su comercio que se cifra en 1871 en 24.500.000, en 1891 sube á 53.500.000. El café exportado se cifra, en 1895, en 16.834 t. que valen más de 10 millones de duros: el azúcar llega á 54.861 t. que valen unos 4.500.000 pesos; el tabaco da 1.807 t. que valen muy cerca de un millón de duros.

Además, bien puede asegurarse que á no haber surgido á última hora circunstancias extraordinarias (aunque no imposibles de prever) las dificultades provenientes de la deficiencia de las reformas que llenan el período de 1878 á 1896, hubieran sido superadas y vencidas por el impulso reformista y el deseo positivo de las Colonias españolas de realizar la obra de su total transformación y redención al amparo de la bandera española.

Porque, á despecho de cuanto proclamen las encontradas pasiones políticas, es una verdad imposible de rectificar que el separatismo no era antes de 1897 un factor de la política positiva ultramarina. En aquel período era la aspiración de un pequeño, bien que valioso grupo de intelectuales. O la protesta fervorosa de otro grupo, también muy reducido, de emigrados que no habían suscrito el Convenio del Zanjón de 1878. Pero el separatismo antillano era, asimismo, la obsesión del grupo intransigente de los conservadores peninsulares que cerraban los ojos á las elocuentes experiencias de la dominación de España en los Países Bajos, en Portugal y en los reinos del Continente hispano-americano. Y aquel separatismo era utilizado como predilecta arma de combate, por la pasión política, en el escenario de la Metrópoli, donde nunca se vió con la claridad necesaria, el alcance del Convenio del Zanjón.

Entre las circunstancias extraordinarias que variaron por

Digitized by Google

completo el curso de los sucesos ocupa el primer lugar la guerra de los Estados-Unidos con España.

Ya para casi nadie será dudoso el verdadero fundamento de esta guerra. Algunos pocos podrán discutir todavía si el propósito del Gobierno americano era apoderarse ó no de la Isla de Cuba, bien de modo directo, bien por procedimiento análogo al empleado por aquel mismo Gobierno, desde 1836 á 1848, en Tejas de México. Pero lo que no consiente seria controversia es el punto de que el fin dominante de la campaña realizada últimamente por el referido Gobierno, es la expulsión de España del Mundo que ésta descubrió al otro lado del Atlántico y la afirmación de la hegemonía norte-americana en toda América y frente á la vieja Europa.

No hay que confundir esto con la afición positiva y nunca disimulada que los norte-americanos han tenido á Cuba, desde los tiempos de Jefferson y los Adams; afición proclamada sin el menor reparo, por el Gobierno de Washington, al propio tiempo que su firme propósito de adquirir la codiciada Isla contando con la voluntad de España, á quien, cuando menos en dos ocasiones, se ofreció dinero y se recordó la venta de la Florida y la renuncia de todo derecho eventual á la Luisiana, desde 1815 á 1820.

También hay que distinguir lo dicho de lo que realmente implica el famoso Mensaje Monroe de 1823 y sobre el cual equivocadamente se ha hecho descansar en estos últimos años la política de expansión violenta y de sañuda oposición á Europa del Gobierno americano.

Porque en realidad esta última política es una corrupción de la de Monroe de 1823. La que ahora priva data del año 40, afirmándose señaladamente bajo las presidencias de Polk, Taylor, Fillmore y Buchanan. La diferencia es tanto más importante cuanto que la doctrina imaginaria de Monroe parece admisible, porque substancialmente se reduce á la protesta contra la doctrina de la Santa Alianza europea; pero sucede lo contrario con el sentido y el alcance de la doctrina expansionista de la segunda mitad del siglo XIX, indicada en la Nota de Mr. Everett (Ministro del Presidente Fillmore) de 1852 con

Digitized by Google

motivo de la propuesta de Inglaterra y Francia para garantizar la soberanía española en las Antillas—desenvuelta por la Nota de Mr. Olney (Ministro del Presidente Cleveland) de 1895 al discutir el conflicto anglo-venezolano—y explicada brillantemente por Mr. Blaine (Ministro del Presidente Harrison) al inaugurar las sesiones del Congreso panamericano de 1889.

Por último, no es dable dejarse seducir por las protestas consignadas por el Gobierno de Washington en sus comunicaciones al español durante los años de 1897 y 98, respecto de los varios motivos de sus reclamaciones por causa de la guerra de Cuba, hasta llegar al Mensaje del Presidente Mac-Kinley de 11 de Abril de 1898, en el cual se proclama la necesidad de intervenir en Cuba para producir la paz en beneficio de los intereses de los Estados-Unidos y *de la Humanidad*. Todavía con mayor reserva tienen que leerse los Considerandos del Bill votado por el Congreso norte-americano en 18 de Abril de 1898, entre los cuales figura, en primer término, la estimación «del estado de cosas que existió en Cuba durante »los tres últimos años, que había herido el sentido moral del »pueblo de los Estados-Unidos y sido un desdoro para la civi»lización cristiana.»

Todas estas frases sirven difícilmente para disfrazar el verdadero propósito del Gobierno de Washington. No es del caso ventilar aquí los pretextos alegados por ese Gobierno completamente fuera de las prácticas internacionales de estos últimos tiempos. Pero aun teniendo en cuenta la protesta sedicente humanitaria y conviniendo en que el Derecho internacional contemporáneo autoriza la intervención por causa del Derecho de gentes y de la civilización universal, hay que advertir que ni el estado político y social de Cuba después de los decretos autonomistas de 28 de Noviembre de 1897 (más expansivos que los análogos de la Inglaterra contemporánea), consienten la peregrina especie de que en aquella fecha nuestras Antillas no disfrutaran de la plenitud de las libertades modernas, ni el modo y manera de haberse decretado la intervención por el Congreso de los Estados-Unidos, por su propia y exclusiva cuenta y contando con sus exclusivos recursos sin estimación

Digitized by Google

alguna del concierto de las grandes Naciones de nuestro tiempo, es compatible con el Derecho internacional público ahora vigente, ni en fin, puede ser tolerable, en principio, la forma absoluta y la inusitada arrogancia con que los Poderes públicos de los Estados-Unidos de América se permiten la declaración de que el pueblo de Cuba «es y debe ser libre é independiente» y que el Gobierno norte-americano «debe exigir al Gobierno español que renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas, terrestres y navales, de las tierras y mares de la Isla» (1).

Si hubiera dudas sobre todos estos particulares, las disiparían por completo hechos tan lamentables como el Protocolo de Agosto de 1898, que precedió inmediatamente al Tratado de París de 10 de Diciembre de aquel mismo año—la ocupación y posesión de Puerto-Rico por los norteamericanos, prescindiendo del plebiscito y de toda otra forma jurídica contemporánea, como consecuencia natural de la guerra—la adquisición de las Filipinas por derecho de conquista y aun contra el Protocolo antes aludido—y los decretos de organización política de Cuba y Puerto-Rico, dictados por el Gobierno de los Estados-Unidos y que rigen en ambas Islas á los dos años de expulsada España de aquellos países.

Pero todas esas disposiones de Norte-América no hubieran tenido éxito á no ocurrir también otras circunstancias, entre las cuales merecen especial cita la insurrección separatista de que antes se ha hablado y la situación especial de Europa en estos últimos años, la que, de una parte, dificultó grandemente que los Gabinetes europeos pudieran ocuparse de las cosas antillanas, como se ocuparon en 1848, 52 y 74, y de otro lado, favoreció mucho la preocupación de Inglaterra de asegurarse, para lo porvenir y como compensación de su *espléndida soledad*, las simpatías y aun el concurso de los Estados-Unidos

---

(1) Pueden estimarse los detalles de esta cuestión, en mi reciente libro titulado *Aspecto internacional de la cuestión de Cuba;* 1 vol. en 4.° Madrid, 1900.

Asimismo en el Extracto de mis Conferencias del Ateneo de Madrid de 1900 sobre *El Derecho Público Contemporáneo;* 1 vol. en 4.° Madrid, 1900.

Digitized by Google

de América, en nombre de los prestigios y los intereses de raza.

Estudiando con algún pormenor este complicado problema bien puede asegurarse que la agresión de los Estados-Unidos y la guerra de estos con España, fueron hechos inexcusables desde el momento en que aparecieron como indiscutibles otros dos de gran valor. El primero, la promulgación de los decretos de reforma colonial antillana de 28 de Noviembre de 1898, por cuyo natural efecto seguramente hubiera concluído en plazo muy próximo, la guerra separatista de Cuba, que, agonizante á principios de 1898 se reanimó por consecuencia de la actitud del Gobierno de Washington. Este, poco antes, había expresado su creencia de que con la reforma autonomista se produciría la paz. Y nadie podrá negar que ese mismo Gobierno no quiso ó no pudo impedir, como el Derecho internacional impone y los norte-americanos mismos exigieron de Inglaterra ante el Tribunal de arbitrage de Ginebra de 1871, que en el territorio de la Gran República, se organizara y protegiese públicamente la rebelión cubana. Ante la casi seguridad de que la autonomía pacificase la Isla de Cuba, los norteamericanos apresuraron la intervención y con ella la guerra.

Por otro lado, está el hecho de la impotencia europea para impedir aquel atropello. Cierto que antes de ahora el Gobierno americano se había cuidado de contar con la aquiesciencia de Europa para intervenir en los asuntos de Cuba, cuyas instituciones jurídicas eran antipáticas á casi todo el Mundo. En 1874, el presidente Grant, consultó á los Gabinetes europeos y desistió de la intervención por la oposición de estos. Poco antes, en 1873, el mismo Gobierno americano excusó la gestión de buena parte de los Gobiernos del Sur de América en pro de la independencia cubana por la confianza ya indicada de que la República española realizaría en las Antillas inmediatamente las reformas liberales y democráticas prometidas desde 1868. El mismo presidente Mac-Kinley, en sus Mensajes de 1897 y 98, anunció que la acción americana habría de merecer las *simpatías y el apoyo* de todo el Mundo culto... Mas pronto se advirtió que el concurso internacional merecía escasa consideración á los hombres de la Casa Blanca.

Digitized by Google

Las gestiones de España fueron deficientes por muchos conceptos. Casi se redujeron á los Gobiernos europeos, y aunque estos (con la sola excepción de Inglaterra) simpatizaron con la causa española, tan buena disposición produjo escaso efecto práctico.

Alguien podría aventurar la especie de que el efecto fué contraproducente; porque si bien los Gobiernos europeos, por la iniciativa del Pontífice romano, realizaron á principios de Abril gestiones pacíficas cerca de los Gabinetes de Madrid y de Washington, logrando del primero, concesiones de verdadera importancia, que, no correspondidas por Norte-América, habían de quebrantar mucho, dentro y fuera de Cuba, el prestigio de la Metrópoli española. En cambio, allá en Washington, aquellas gestiones fueron acogidas con una glacial cortesía rayana de la indiferencia, evidenciándose la poca estima en que allí se tenía la realidad de la influencia europea.

Luego se ha visto que los Estados-Unidos tenían razones para contar con la pasividad de toda Europa, que como mera espectadora y para vergüenza de nuestro siglo, ha asistido al desarrollo de una lucha desigual, de una violencia indiscutible y de un escandaloso atropello de principios é intereses que de ninguna suerte eran exclusivos de España. Ya para nadie es un misterio que esta actitud deslucida de Europa obedeció en gran parte á la resistencia de Inglaterra contra toda gestión que de cualquier modo coartase la libérrima acción de los Estados-Unidos.

De tal suerte se produjo, en primer término, la pérdida del Imperio colonial de España; luego, la monstruosidad antijurídica del Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898, y por último, la situación excepcional que hoy presentan Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

La participación que quien esto escribe ha tenido en la política colonial española de los últimos treinta años, le priva de la independencia necesaria para formular hoy ciertos juicios respecto del valor relativo del estado presente de nuestras grandes colonias, comparado con el que ofrecían al tiempo de iniciarse la guerra referida, y sobre todo, con el que natural-

Digitized by Google

mente habrían de ofrecer Cuba y Puerto-Rico, si allí hubiesen arraigado las reformas autonomistas decretadas á fines de 1897 por el Gobierno de España, y dificultadas y anuladas principalmente por la agresión de los Estados-Unidos.

Pero me ha de ser lícito decir de pasada, primero, que la conducta del Gobierno norte-americano en todas esas colonias, hasta hoy, deja mucho que desear estando, fuera de los principios y las reglas sancionadas por la práctica de todos los países democráticos y contrariando las aspiraciones más visibles y racionales de aquellos pueblos. Segundo, que todo cuanto ha sucedido y sucede en esos países, y no escasa parte de lo que pasa en la antigua Metrópoli española, abona con mayor fuerza que nunca, la previsión con que procedieron los que en estos últimos años patrocinaron la autonomía, sobre la base de la democracia moderna, no sólo como la mejor sino como la única solución del problema colonial de la España contemporánea (1).

Es ocioso insistir ahora en esta afirmación. Sería difícil y quizá inconveniente aportar datos positivos en favor de esta tesis. Dentro de poco se podrá hablar con toda libertad y con perfecto dominio de los hechos, de la anómala y contradictoria situación creada de muy diferente modo y con alcance muy diverso, por los Estados-Unidos en Filipinas, Puerto-Rico y Cuba. Para el fin del presente trabajo basta la protesta anterior.

Pero, también de pasada, podré decir, que el Tratado de París es de una monstruosa originalidad y de suma transcendencia. Respecto de España es una verdadera expoliación y un atentado sin ejemplo. Lo patentizan la evidente falsedad del motivo de la guerra, la resistencia de los Estados-Unidos á un arbitraje sobre el *Maine* y la repudiación total de la deuda hispano-cubana.—Respecto de Filipinas, es la afirmación desvergonzada del derecho de conquista.—Respecto de Puerto-Rico es la resurrección de la teoría de los *reinos patrimoniales*, por-

(1) Véase, al final, la Nota que contiene las protestas del partido democrático de los Estados-Unidos, formuladas por la recientísima Convención de Kansas.

Digitized by Google

que los Estados-Unidos compensan la indemnización que querían cobrar á España, á pesar de ser esta la agredida, con el dominio sobre 1.000.000 de hombres puertorriqueños, á los cuales el Tratado de París niega todo derecho civil y todo derecho político, hasta que el Congreso norteamericano, *en su día,* acuerde lo oportuno.—Respecto de Cuba es la negación del fin declarado de la guerra, porque el Tratado consigna simplemente que España *abandona* á Cuba y que los Estados-Unidos la ocupan *sin fin ni compromisos* determinados.

Además el Tratado prescinde del plebiscito. No permite á los españoles que no sean peninsulares optar por la nacionalidad española ó americana, sino que absolutamente prohibe á estos españoles de origen, continuar del lado de España. Por último crea en Cuba una situación peregrina en el Derecho internacional como es la de un pueblo sin Estado, porque Cuba ni es soberana ni independiente, á pesar de lo que dijo, al declarar la guerra, el Congreso norte-americano, ni forma parte de los Estados-Unidos.

Al hacer todo esto la República prescinde de su tradición y rompe su representación internacional. Entra en el período de la conquista y de la dominación colonial y por tanto en las cuestiones generales europeas, contra la expresa recomendación del famoso testamento de Washington. Créase allí el imperialismo y se cercena la libertad de imprenta. Auméntase el ejército y se pone en peligro la pureza democrática. Los Estados-Uuidos reproducen el pecado de 1790 al transigir con la esclavitud, pero todo lo hacen en vista del dominio de toda América. Triunfa Blaine; se restaura el Congreso Pan-americano de 1889; se verifica la anexión de Samoa y Hawai; se anuncia la de Santo Domingo; las Repúblicas Sud-americanas se ven amenazadas. La tentativa es manifiesta. América para los americanos. Y después: América contra Europa en la política, en la industria y en el comercio. Nada más absurdo.

Quizá me quedo corto en lo que apunto. Porque desde el momento en que, por la apropiación de las Filipinas, y aun por la de las islas de Samoa, la nación norte-americana sale de la jurisdicción del Nuevo Mundo, quebranta uno de los

Digitized by Google

supuestos de la doctrina Monroe, interpretada por los Mensajes presidenciales y las tendencias y aun las prácticas expansionistas posteriores á 1840. Es decir, aquel supuesto que invocaban muchos políticos norte-americanos para rechazar los calificativos de exclusivistas y ambiciosos y para negar toda prevención irracional contra la vieja Europa, madre y razón de las nuevas sociedades trasatlánticas. Porque si una potencia americana se cree con derecho para ocupar territorios asiáticos ¿por dónde ni cómo podrá negar igual derecho á una potencia europea para posesionarse de América? ¿Cómo será dable rechazar la ingerencia de las naciones de Europa en los negocios americanos si Norte-América se ha concertado con Inglaterra y Alemania para resolver en su provecho los asuntos de Samoa? ¿Y de qué suerte podrá invocar el derecho, siquiera el de conservación y defensa, la nación que, por la fuerza, ha expulsado á España de Filipinas, contra todo principio de justicia y todo antecedente histórico, faltando, primero, al solemne pacto hecho por las autoridades norte-americanas con los rebeldes filipinos para sorprender y vencer á los españoles y combatiendo luego, á sangre y fuego, á esos mismos filipinos que defienden su independencia y exigen el cumplimiento de lo pactado, y á quienes se pretende imponer la dominación americana por los mismos ó peores títulos que los invocados por Bonaparte el Conquistador?

Ni Washington, ni Monroe, ni Lincoln, patrocinaron tales desafueros. Su política internacional fué otra bien distinta y sólo profunda pena puede causar á los admiradores de la gran República americana, este atropello de todo derecho y todo sentido democrático con que cierra el siglo XIX y que sólo puede compararse con aquel otro crimen que empañó el nacimiento de la misma República, cuando se transigió con la esclavitud de los negros al proclamar la Constitución de 1787. No es de creer que el crimen de ahora deje de ser espiado tan duramente como lo fué el de los comienzos de nuestro siglo.

De lo que digo tal vez se pueda inferir que no doy toda la importancia debida á las causas económicas de la crítica situación de Cuba, que fueron invocadas calurosamente en la mayor

Digitized by Google

parte de las protestas que contra la actitud y los propósitos del Gobierno metropolítico hicieron desde 1894, no sólo los elementos políticos antillanos de aspiraciones radicales, sino otros que aparecían retraídos de la política y aun algunos que se desprendieron del viejo partido conservador para afirmar la urgencia de grandes reformas liberales y descentralizadoras. Estos elementos neutros ó disidentes constituyeron el núcleo de lo que se llamó *el movimiento económico cubano*, sostenido principalmente por hacendados y comerciantes, tanto peninsulares como hijos del pais y que con su decidida actitud, literalmente deshicieron al antiguo partido de Unión Constitucional, base de las resistencias de los Gobiernos conservadores de Madrid.

Pero sin negar el valor de las causas económicas, se lo doy muy superior á las causas políticas de muy diversa especie, tanto porque con ellas estuvieron, desde el principio, muy confundidas las primeras, cuanto porque, á la postre, la política lo dominó todo.

Los convenios celebrados con los Estados-Unidos facilitaron la salida de los productos cubanos, pero la crisis general azucarera exigió mayor baratura en la producción de Cuba y esta baratura resultaba punto menos que imposible, mientras no se rectificase completamente el sistema financiero de la Isla y no se simplificase el procedimiento administrativo y no se dedicase al fomento de la Isla buena parte de la atención extraordinaria que se dedicaba á la burocracia y á servicios de guerra y no se contara con el voto de los contribuyentes y habitantes de la Isla de un modo eficaz y muy distinto al consagrado en el régimen representativo entonces vigente. Porque separados los presupuestos de Ultramar y de la Península y votados aquellos por las Cortes nacionales, donde los diputados ultramarinos constituían una escasa minoría, resultaba prácticamente, que los votos de estos carecian de influencia en la aprobación del presupuesto peninsular, mientras que los votos peninsulares eran decisivos para el presupuesto ultramarino, que no habían de pagar sus electores y comitentes. De aquí la reclamación de cubanos y puertorri-



Digitized by Google

queños de que el presupuesto ultramarino se hiciera y votara en Ultramar y que las Cortes nacionales, con intervención de los diputados de las colonias, determinaran la cuota que debian pagar las colonias por los gastos generales y de soberania, relevándolas del pago de los gastos puramente peninsulares, por la misma razón que los contribuyentes de la Península no satisfacían las atenciones exclusivas de Ultramar. Por manera que realmente la cuestión económica era una cuestión política.

Prescindo del carácter eminentemente político que dieron al problema ultramarino la actitud del Gobierno y aun del pueblo norte-americano antes de la última guerra (señaladamente á partir de 1850) y la directa intervención de esos mismos americanos en la cuestión interior cubana, al amparo del Protocolo de 1877 y por efecto del Bill de Abril de 1898.

La conducta del Gobierno de los Estados-Unidos con respecto á las Antillas españolas después del tratado de París de 1898, quita toda base á la mayor parte de los argumentos de buen golpe de los antiguos anexionistas que candorosamente creían que siendo el mercado natural de la producción antillana el de la gran República del Norte, la desaparición de la bandera española implicaría la desaparición de toda traba arancelaria en los puertos norte-americanos. Los hechos han desmentido brutalmente tan alegres esperanzas.

Al día siguiente de la anexión de Puerto-Rico á los Estados-Unidos, éstos se han preocupado, aun más que España en los últimos años, de la defensa de la producción continental y los productos puertorriqueños han sido duramente castigados en las Aduanas de Norte-América, contribuyendo ésto no poco á la ya positiva ruina de la pequeña Antilla. Tal vez de esta suerte se facilitó la invasión pacífica de los yankees y la toma de posesión por éstos de las fincas y las fábricas abandonadas por los antiguos colonos españoles, ahora privados por el Bill Foraker de toda representación en el Congreso de la República y sometidos á un régimen dictatorial disfrazado con varias fórmulas de descentralización local.

Esto no aparece con tanto relieve en Cuba. Allí todavía no

Digitized by Google

se ha realizado la anexión, pero tampoco los aranceles americanos se han modificado para facilitar la entrada de los productos de la gran Antilla en el gran mercado de los Estados-Unidos.

Por todo ello se comprende bien que el interés de éstos respecto de Cuba y Puerto-Rico era un interés eminentemente político (1).

## V.

Es innecesario demostrar la gran importancia material y económica que para España tiene la reciente pérdida de la casi totalidad de su Imperio colonial, todavía muy vasto y valioso aun después de realizada, de modo definitivo, la emancipación de los antiguos reinos españoles de la América continental. Pero en la España contemporánea, quizá ha hecho más impresión (cuando menos por el momento) la manera (realmente tristísima é inverosímil) de verificarse aquella pérdida, que la pérdida misma, cuyo alcance aún no se ha apreciado suficientemente y cuya positiva gravedad, poniendo á prueba las condiciones todas y en particular las energías de la Península española, es considerada por algunos hasta como conveniente para la redención y el progreso de la comarca más occidental y aislada de la vieja Europa.

De los 29 millones de hombres á quienes antes del Tratado de París de 1898 amparaba la bandera española, quedan como españoles poco más de 18 millones, y de tal suerte, que ya nuestros barcos mercantes no podrán encontrar abrigo en los numerosos puertos marítimos que España, para su honor y su provecho, tuvo como cosa propia por espacio de los últimos cuatro siglos en Asia y América. Aunque parezca mentira, allí la vieja Metrópoli española será una potencia extraña; más que Francia, Inglaterra y Holanda.

Cerca de 2.000 son las islas que componen el Archipiélago filipino cuya superficie total es de unas 115.300 millas cua-

(1) Véase al final la Nota 2.ª relativa á la situación actual de Puerto-Rico.

Digitized by Google

dradas inglesas ó unos 470.000 km. según los marinos españoles, con una población de 8 millones de almas. La Isla de Luzón que tiene de superficie 40.024 millas inglesas cuadradas (ó unos 120.250 km.), es algo menos que Cuba, que tiene 45.872 millas inglesas y que Java que tiene 50.500. Manila, la capital del Archipiélago y de Luzón, es una ciudad de cerca de 200.000 habitantes. El movimiento mercantil de Filipinas, en 1897, pasaba de 40 millones de duros. La exportación de azúcar, tabaco, abacá y otros productos característicamente coloniales, representaba las dos terceras partes de aquella suma. La importación de productos filipinos en España fué de 3.341.104 pesos, y la exportación española al Archipiélago de 15.883.415 pesos; es decir, un movimiento mercantil de unos 19.500.000. Los impuestos de Filipinas producían al año 15 millones de pesos, con los cuales se cubría un presupuesto de gastos de 14.500.000.

La población de Puerto-Rico á fines de 1898, se acercaba á un millón de almas para una superficie de 9.644 km.$^2$; de modo que era y es de una densidad de población análoga á la de las comarcas más pobladas del mundo. Sus rentas públicas llegaban á 5.500.000 pesos al año, para un presupuesto de gastos de cerca de 4 millones. Su movimiento mercantil se aproximaba á 33 millones de pesos. La Península española importaba en Puerto-Rico 6.500.000, y Puerto-Rico en España, 5.500.000.

La población de Cuba era de 1.700.000. Sus rentas públicas, en 1897-98, se calculaban en cerca de 25 millones de pesos, de los cuales, 12.600.000 se dedicaban al pago de los intereses de la deuda cubana, y cerca de 6 millones, á gastos de guerra. En 1894-95, el azúcar producido, fué algo más de un millón de toneladas; el tabaco en rama exportado llegó á 30.500.000 libras; la exportación de cigarros, en 1896, á 186 millones. Calculábase, como término medio de la cosecha de tabaco, sobre 560.000 balas (cada bala de 110 libras), de las cuales, 338.000 se exportaban de la isla. El movimiento comercial de Cuba, en 1897, se estimaba en 146 millones de pesos al año. España importó en Cuba 50.500.000 pesos, y Cuba en España, cerca de 24 millones; un total de 74.500.000 duros.

Digitized by Google

El total del movimiento mercantil de España de 1897 fué de cerca de 353 millones de duros: de ellos, 196 representan la exportación, y 157, la importación. De manera, que la importación de frutos coloniales en la Península, la víspera de la pérdida de las colonias, llegó á cerca de 60 millones de pesos, equivalente á un 38 por 100 de la importación general de la Península. En suma, el movimiento mercantil hispano-colonial, subía á 105 millones de duros, y el movimiento general de la Península á 353 millones.

Estos datos serían suficientes para formar una idea de las pérdidas, que por el momento, ha ocasionado á España el Tratado de París. Pero el juicio nunca sería completo si se prescindiese de dos de los mayores defectos que contiene el referido Tratado bajo el punto de vista del Derecho internacional: defectos que contribuyen muy especialmente á darle la deplorable originalidad á que se ha aludido anteriormente.

Ya lo indiqué en otro lugar: hay que repetirlo por lo singular del caso.

Por el art. 9.° del Tratado aludido, únicamente los peninsulares de las antiguas colonias españolas tienen el derecho de optar entre la nacionalidad española y la nueva que se cree en las referidas colonias. Esto no es tan sencillo como á primera vista aparece, porque si bien en el art. 2.° del Tratado se afirma que Puerto-Rico y Filipinas entran en el dominio de los Estados-Unidos, la situación de Cuba queda en el art. 1.° indeterminada de un modo quizá único en la Historia, porque Cuba no constituye un Estado independiente ni por concepto alguno entra á formar parte de los Estados-Unidos de América, cuyo Gobierno afirma sólo la posesión momentánea del territorio cubano, sin comprometerse á otra cosa que á garantizar allí, mientras dure la ocupación, la vida y las haciendas de las personas conforme á las reglas generales del Derecho de gentes.

De modo que no se comprende bien la nacionalidad que el Tratado de París *impone* á los españoles no peninsulares residentes en Cuba. En cambio aparece con toda claridad que los Estados-Unidos prescinden absolutamente del *plebiscito* y por

Digitized by Google

*la fuerza* arrancan de la patria española á un número quizá considerable de personas, que, aun después de la pérdida de nuestras colonias, podrían haber quedado con su antigua nacionalidad si respecto de este particular la gran República norte-americana se hubiera atenido á las reglas generales del Derecho público contemporáneo.

El otro defecto de que antes he hablado y que también contradice todo cuanto se ha hecho en lo que va de siglo en punto á ensanches y anexiones territoriales, consiste en la resistencia absoluta por parte de los Estados-Unidos á aceptar la menor responsabilidad en las deudas y obligaciones de España por causa de sus colonias. Por esto principalmente el Gobierno de Washington excusó la determinación del estado jurídico de Cuba, al día siguiente de la renuncia de la soberanía por parte de España. Y por aquella verdadera enormidad ha resultado que el Tesoro español peninsular ha tomado sobre sí, de un modo absoluto, las cargas todas de la última guerra y las deudas anteriores de Cuba y Filipinas.

Por este camino las pérdidas ocasionadas por nuestro último fracaso colonial aumentan extraordinariamente. Nada menos que á 2.182.745.750 pesetas subía en 31 de Diciembre de 1898 la Deuda registrada ó inscripta de Cuba. A 198.700.000 la de Filipinas. Y la Deuda flotante de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico á 1.445.279.787. Es decir, que la Deuda total colonial era de 3.828.725.537 pesetas ó sea algo así como 76.600.000 duros que gravarán en lo sucesivo al Presupuesto de la Península, después de haber perdido la industria y el comercio peninsulares los mercados ultramarinos.

Se comprende bien que el conocimiento de estos datos y la vista inmediata del crecido número de vivos y muertos que han producido los últimos tres años de guerra ultramarina y el desmedro de juventud peninsular comprometida en las filas de los ejércitos españoles de Cuba y Filipinas, cuyos tristes restos constituyen la masa de *repatriados*, que hoy recorren desorientados nuestros campos y pueblan nuestras ciudades (1);

(1) Véase la Nota 3.ª, al final de este trabajo.

Digitized by Google

se comprende, digo, que esa vista y ese conocimiento hayan determinado en gran número de personas la reacción que antes señalé contra todo espíritu de exteriorización y más aún, contra toda simpatía colonizadora.

Esa reacción es potísima en las comarcas centrales de la Península: es decir, en aquellas comarcas que apenas conocen nuestro antiguo Imperio colonial más que por los sacrificios de hombres y dinero que últimamente han tenido que hacer á causa de las guerras ultramarinas. La reacción operada en los círculos políticos tiene otros motivos.

Pocos de los hombres que figuran en nuestros círculos gubernamentales pueden evitar el remordimiento, más ó menos vivo, causado por la conciencia de que buena parte de nuestras últimas desgracias se debe á los errores fundamentales, á la negligencia ó á la parsimonia que en punto á política colonial y política internacional se han evidenciado en estos últimos años en las esferas superiores y en la alta dirección de la sociedad española. Y en cuanto á la responsabilidad de nuestra prensa política, sobre todo la madrileña y barcelonesa y de la llamada independiente y de gran circulación, todo lo que se diga es poco. Por eso no puede menos de maravillar que, después de los últimos abrumadores fracasos, todavía esa prensa continúe tosiendo recio y pretendiendo, por el desprestigio de las Cortes y la desorganización de nuestros partidos, dirigir y aun gobernar á España.

Por eso, cuando no se manifiesta un calculado propósito de *no hablar siquiera* de nuestras antiguas colonias y de los problemas que, por su causa, tiene planteados el Tratado de París de 1898, se da como cosa corriente que, en fin de cuenta, la posesión de nuestras colonias ha producido á España daños muy superiores á las ventajas que de ellas obtuvo, cuando por todas partes se afirmaba que aquellas islas eran universalmente codiciadas y constituían el mejor ornato de la Corona española.

Hoy como antes creo que las ventajas aludidas son incontestables y que su positivo valor está muy por cima del provecho material que pretendían asegurar los enamorados de los

Digitized by Google

célebres *sobrantes* de Ultramar y del monopolio de los mercados coloniales. Nada más absurdo que el cómputo que las pasiones políticas, aquí y en las colonias, han querido hacer de lo que la Metrópoli española ha gastado en aquellos países y lo que estos han devuelto en dinero, ó cosa parecida, á la Península. Equivaldría á calcular los beneficios morales, políticos y económicos que España sacó de su dominio en el Continente americano, sobre el dato de los 9 á 10 millones de pesos anuales que, desde la mitad del siglo XVIII, recibía el Gobierno de Madrid de la Hacienda hispano-americana; suma en que figuraba México por las dos terceras partes, además de otros 4.500.000 pesos anuales á que ascendían los famosos *situados* con que eran atendidos servicios y necesidades de otras colonias atrasadas.

Las ventajas que últimamente proporcionaba Cuba, Puerto-Rico y Filipinas á España, importaban y significaban mucho más. En primer lugar, aquellas comarcas, con su asombrosa feracidad y sus condiciones excepcionales para el éxito de un vigoroso y disciplinado trabajo, eran un gran derivativo para la hirviente sociedad española, la cual, para llegar á la relativa paz y al orden condicional de estos días, ha tenido que pasar por las dos guerras carlistas y las frecuentes insurrecciones militares y civiles que ocupan un lugar preferente en nuestra Historia contemporánea. Todavía no se ha estudiado bien la transformación que en los elementos de trabajo españoles ha producido el trabajo peninsular en las Antillas, como tampoco se ha reflexionado sobre las consecuencias lamentables que para el arraigo y el progreso de las libertades públicas en la Metrópoli, ha tenido el mantenimiento de la dictadura y la centralización en nuestras colonias.

Luego, hay que contar la íntima relación que el desenvolvimiento material y el avance intelectual en la dilatada costa marítima de la España peninsular, han tenido y tienen con la vida económica de las colonias antes citadas. De esto difícilmente se puede formar idea en las comarcas centrales de la Península ibérica. Costará mucho trabajo comprenderlo á la burocracia peninsular. Pero el hecho es evidente para todos

Digitized by Google

cuantos hayan recorrido esa costa: señaladamente la costa catalana y la cantábrica, donde apenas hay familia que de alguna suerte no haya tenido ó tenga interés en Ultramar. Ese interés implica un cambio constante de ideas y sentimientos y una relativa identidad de destino. Y cuéntese que, sin agravio de nadie, ese litoral es lo más adelantado, por todos conceptos, de España.

Además, por nuestras colonias de ayer y las del siglo XVIII, está España en el Mundo internacional. Antes se ha aludido al apartamiento en que España vivió por efecto de su posición geográfica en el extremo occidental de Europa, por el fracaso de nuestra política internacional de fines del siglo XVIII y por el reflexivo alejamiento ó la calculada reserva de los últimos cincuenta años del siglo XIX. Pero nuestras colonias determinaron ciertas relaciones internacionales de que fué imposible prescindir, aun cuando desgraciadamente el Gobierno español no se dió cuenta de todo su alcance.

Concretando la consideración á las colonias subsistentes después de la emancipación del Continente americano, hay que recordar las discusiones diplomáticas que provocó el punto de la soberanía de España en Cuba, desde 1826 á 1852.

Por diversos y bien contrarios motivos, asi Inglaterra y Francia como los Estados-Unidos de América, tenian manifiesto interés en el mantenimiento de aquella soberanía, aun en la época en que tomaba vuelo la aspiración expansionista norte-americana y se bastardeaba, con gran resonancia y éxito, la doctrina de Monroe. Llegó el caso de que Francia é Inglaterra formularan concretamente un proyecto de garantía internacional del poder de España en el golfo de Méjico.

La protesta del Gobierno norte-americano, formulada en la célebre Nota de Mr. Everet de 1.° de Diciembre de 1852 tiene un valor internacional extraordinario, siendo muy de lamentar que los Gobiernos europeos y señaladamente el español no le hayan consagrado después toda la atención que merece y que hoy exige á los estadistas de cierta altura.

Pero aun prescindiendo de ésto es imposible excusar la gravedad y transcendencia que entraña el mero hecho de la exis-

Digitized by Google

tencia de las Repúblicas independientes de México y Centro y Sur de América: Repúblicas salidas de España y en las cuales el elemento español peninsular actualmente y á pesar del progreso extraordinario de las emigraciones italiana y francesa, tiene, como factor económico y aun político, una importancia de primer orden. Pasan de medio millón los peninsulares españoles que ahora mismo viven, trabajan é influyen en aquellos países, y era natnral que aquella masa considerable de hombres estimara la posesión de Cuba y Puerto-Rico por parte de España como la demostración más visible y concluyente de los títulos de la vieja nación descubridora y colonizadora del Nuevo Mundo, al respeto y hasta la admiración de toda América.

Cierto que esto no lo advirtieron los gobernantes españoles de estos últimos tiempos. A ser de otro modo, ni se hubiese retrasado tanto por parte del Gobierno español el reconocimiento oficial de la independencia de las Repúblicas sudamericanas, ni se hubiera discutido mucho la necesidad de iniciar vigorosamente y desarrollar con toda energía, una política expansiva y radical en nuestras Antillas que, por su analogía con el sentido dominante en la América latina después de su emancipación, habría asegurado, no sólo la intimidad de la vieja Metrópoli con las antiguas colonias ya independientes, bajo el influjo de las nuevas ideas y las nuevas tendencias, sino aquel predominio de orden puramente moral que han deseado todos los políticos españoles de este siglo respecto de América y que hasta cierto punto autorizaban la conservación de la bandera española en el Morro de la Habana y la afirmación transcendental del Ministro norte-americano Mr. Seward, en 1865, de que España *era una nación americana*.

Hasta 1836, 37 y 38 el Gobierno español no se decidió al reconocimiento de la independencia de Mexico, Venezuela, Montevideo y Nueva Granada, que de hecho eran independientes, cuando menos desde 1825. Desde el año 45 al 64 reconocimos á las Repúblicas Argentina, Chilena, de Bolivia y de Centro América. Sólo en 1865 reconocimos al Perú; en 1880 al Paraguay y en 1881 á Colombia. A pesar de todo esto era y es

Digitized by Google

tan poderosa la fuerza de la sangre que, en 1861 se dió el caso, quizá único en la Historia, de que una colonia emancipada como la Isla de Santo Domingo, se volviese á poner al amparo de la bandera española.

Por desgracia tampoco los gobernantes españoles de aquella época comprendieron la política necesaria para sostener aquella extraña reincorporación. Santo Domingo volvió á emanciparse por la fuerza, en 1865 y España reconoció su independencia en 1874. Verdad es que por aquel entonces España se decidió á la guerra contra las Repúblicas del Pacífico: guerra terminada meramente con una suspensión de hostilidades, que mantuvo rotas por espacio de otros ocho ó diez años nuestras relaciones con aquellas sociedades hermanas. Todo lo contrario hizo Inglaterra con los Estados-Unidos en 1783, después de la guerra de la independencia de éstos, y en 1814, después de la guerra que en 1812 se produjo en Norte-América sobre la frontera del Canadá y aun en el Centro de la joven República.—¡Y gracias que el instinto político del general Prim determinó la retirada de las tropas españolas que habían acompañado á las francesas é inglesas en la intervención y agresión á Méjico en 1861!

Por último, no hay para qué razonar la afirmación de que una de las bases de la gran consideración política internacional dé España ha sido su dilatadísimo Imperio colonial. Por esto España continuó figurando en primer término, en la política moderna, después de los Tratados de París y de Hubersburgo de 1769, que quebrantaron definitivamente su importancia en la política europea, precisamente en el momento en que entraban en el escenario de ésta, con una personalidad que no dejó de crecer en los años sucesivos, Prusia y Rusia.

Cierto que la pérdida del Continente sud-americano amenguó la consideración que España tenía en sus relaciones exteriores á los comienzos del siglo XIX. Pero el valor positivo de las colonias que le quedaron, los progresos innegables de estas mismas colonias en el curso de la centuria presente, las aspiraciones más ó menos veladas que respecto de ellas tuvieron otras grandes Potencias, el desarrollo de la política norte-ame-

Digitized by Google

ricana después de terminada la guerra separatista de los Estados-Unidos de 1861-65, el auge que desde 1870 lograron las empresas colonizadoras en toda Europa y el mismo renacimiento de España por efecto de la Revolución democrática de 1868 (que dió al traste con la intolerancia religiosa, la esclavitud de los negros y el rigor de la política centralizadora ultramarina) fueron causa de que la Metrópoli española continuase con buena parte de sus antiguos prestigios de nación colonizadora.

En 1898 parece que todo eso ha concluído. Como he dicho en el curso de este estudio, no son pocos los españoles que así lo creen. Algunos lo dicen francamente. Y las cosas se ponen de tal suerte que parece que realmente España ha perdido *todas sus colonias* y que nada tiene que hacer mas allá de sus costas y mares peninsulares.

## VI.

Para combatir este error, convendrá ante todo precisar algunos hechos de realidad indiscutible.

Aun después de la pérdida de nuestras colonias de América y Asia, España es dueña de otras de valor innegable y cuyo porvenir parece evidente, si el Mundo continúa desenvolviendose en el sentido iniciado dentro del último tercio del siglo XIX y si en la Península española hay Gobiernos que aprovechen las terribles lecciones de estos últimos años de quebranto y desastres.

Colonias propiamente tales ya no quedan á España mas que las llamadas posesiones del Golfo de Guinea y la colonia de Río de Oro en la costa occidental del Sahara. Las primeras, sitas en la región central del O. de África (donde desembocan el Calabar, el Muni, el Ogué y el Congo) son, en primer lugar, la Isla de Fernando Póo; después, otras cuatro de menos importancia (es decir, dos islas y dos islotes) que son las Islas de Corisco y Annobon y los dos islotes Elobey; y luego, aquella parte de la costa occidental africana, bañada por el río Muni,

Digitized by Google

y que se extiende desde Cabo Esteras el río del Campo. La representación de cada una de estas comarcas y su importancia para España es muy diferente.

Hoy, la fundamental, la de verdadero valor es la isla de Fernando Póo, que tiene una extensión algo más de 2.000 km. de superficie con 50.000 habitantes, repartidos en 70 pueblos ó caseríos. Esto es, algo así como la tercera parte próximamente de la Isla de Puerto-Rico y como una mitad de la de Mallorca. Hállase dividida en dos regiones: la región central, montañosa, y la región de las costas, llana. El problema se plantea para España de muy diversa manera en una y otra región.

En la primera, el empeño dominante es el de la *reducción* ó sumisión de sus habitantes que pertenecen á la bondadosa raza negra de los bubies. En la otra parte se ventila el problema general de la *colonización* propiamente dicha. Por que siendo la población de aquella isla próximamente de 80.000 almas, segun los ultimos cálculos, la mayor parte de esos habitantes viven en el interior de la Isla, en la región central y montañosa, con carácter casi independiente, aunque hayan prestado acatamiento, mas ó menos nominal ó efectivo, á la bandera y al Gobierno de España. La dominación de éste se halla reducida á la región de la costa donde se encuentran, en primer término, la capital Santa Isabel (al N. de la Isla) y luego, casi en el centro de los litorales oriental y occidental respectivamente, otros dos establecimientos llamados la Concepción y San Carlos. Este ultimo, de bastante mayor importancia que el otro, pero ambos de muy mediana consideración.

El número de blancos en toda la isla no pasa de 200 y la población verdaderamente española con dificultad llega á 1.500 almas. En el Censo de 1877 figuran solo 1.106, si bien no se registra la población del interior. Parece que la capital contaba en 1885, sobre 1.284 habitantes.

La Isla de Fernando Póo tiene grandes relaciones con el África, de cuya costa occidental dista sólo 31 km. y de la cual viene la mayor parte de los trabajadores empleados en la isla para el cultivo y cosecha del cacao, el café, el tabaco, el caucho, el maíz y la canela, que son los mejores productos del país.

Digitized by Google

Está casi á la vista del río Muni y en la entrada del Golfo de Guinea; en aquella parte donde éste toma el nombre de Biafra y donde, en estos últimos treinta años, se ha fijado la atención comercial de Europa, con grandes probabilidades de un éxito extraordinario.

Todavía más cerca de la costa, á 5 y ½ km. de ella, (frente al Muni) y á 250 de Fernando Póo, están, casi tocándose, los dos islotes de que antes he hablado. Administrativamente dependen de Fernando Póo y se llaman las islas de Elobey grande y Elobey chico; la mayor, de 2 km. de superficie; la menor de unas 15 hect.; ambas de espléndida vegetación y fácil acceso, pobladas por unos 100 blancos transeuntes y por idólatras repartidos en seis ú ocho pueblos. Allí existen cuatro ó cinco Factorías comerciales, españolas y extranjeras, creadas de 1872 á esta parte y su valor depende de la explotación y recolección de frutos de la costa inmediata. El Gobierno de España está representado por un jefe de Marina, que lleva el título de sub-gobernador y tiene á su disposición un barco de pequeña importancia.

Muy por bajo de estos islotes y de la isla madre de Fernando Póo, y aun de la línea ecuatorial, á mucha más distancia que aquella del Continente africano, se halla la isla de Annobón, de muy difícil acceso y casi perdida en las soledades del Atlántico. Entre ella y la anterior (separadas por más de 600 km.), se encuentran las dos islas portuguesas de Santo Thomé y del Príncipe. El cabo López de la costa africana, que está casi en frente de Annobón, dista de ésta bastante más de 400 km. La isla viene á ser una gran montaña que surge en mitad del Atlántico y que se eleva á unos 1.000 m. La habitan unos 3.000 negros, de carácter dulce, dedicados á la pesca. España, que posee aquello desde que Portugal se lo cedió en 1778, allí ejerce un dominio punto menos que nominal. No sé que allí exista ninguna autoridad española; quizá viven entre los negros aludidos sólo dos españoles, misioneros católicos.

No más de 14 km. de superficie tiene otra de las dependencias de Fernando Póo: la isla de Corisco, de suma fertilidad y belleza y de una gran situación geográfica, como que está á

Digitized by Google

54 km. del Continente africano, al terminar, por el S., el Golfo de Guinea y entre las desembocaduras del Muni y el Munda. Su proximidad á los islotes de Elobey es grande: unos 30 km. Bien podría decirse que esta isla, poblada por unos 20.000 negros, muy activos y belicosos de la raza benga, devotos del fetichismo y que con facilidad frecuentan las ribera de los vecinos y célebres ríos Gabón, Camarones y Muni, ocupa un punto medio entre Fernando Póo y Annobón y tiene delante un gran porvenir. Por ahora, y después de la campaña que hicimos en 1858 para dominar á los corisqueños rebelados contra la indecisa ocupación española de 1788 y 1843, no creo que tampoco acreditamos allí grandemente nuestra representación y poderío. Según mis noticias, en Corisco hay una especie de príncipe ó rey negro, que desde 1875 lleva el título de Teniente gobernador español y extiende su jurisdicción sobre algunas tribus de la inmediata costa continental.

Esta última es la posesión de mayor importancia pero con relación al porvenir. Comprende la parte de costa de Guinea que se extiende frente á Fernando Póo, las islas Elobey y la de Corisco y entra hacia el centro africano, formando ancha faja de tierra á modo de paralelógramo determinado, al O., por la costa antes citada, al N., por el río de Campo (límite meridional de las posesiones alemanas del O. de África), y al S. por la divisoria entre el Muni y el Gabón, límite septentrional de las posesiones francesas de aquella parte del Continente negro. Este ha sido el escenario de nuestros meritísimos exploradores, señaladamente desde 1884 á 1892, en cuyo período fué reconocida y proclamada allí la soberanía de España en un territorio de 50.000 km.$^2$, ó sea la décima parte de nuestro territorio peninsular. Las razas pobladoras de esta comarca son las de los negros pamues, bengas y balengues; principalmente la primera.

El Sr. Coello, Presidente que fué de la Sociedad Geográfica española afirma que, prolongándose ese territorio hacia el interior (como debe hacerse, según las prácticas establecidas), por los paralelos medios de sus límites del N. y S. hasta el grado 17 al E. de Greenwich, que fué el señalado para el Es-

Digitized by Google

tado del Congo (es decir, á unos 7° y ¼ de la costa, ó más bien hasta el río Ubangui ó Mobangui, donde han llevado su frontera los franceses), se completarían de 180.000 á 190.000 km.², con la inmensa ventaja de comunicar con aquel río que es uno de los mayores afluentes del Congo y continuación del Uellee. Es decir, que el total representaría las dos quintas partes de nuestro territorio peninsular. La comarca es fertilísima, poblada por 500.000 hombres y surcada tanto por ríos navegables en largos trayectos, como por ríos menores y arroyos numerosos que contribuyen á dar vida á una flora asombrosa y á una fauna, en cuya descripción parece agotarse la fantasía de los exploradores y naturalistas.

La importancia de la Guinea española no se reduce á su valor comercial ni á su posición geográfica y á sus riquezas naturales. Hace ya algunos años (cerca de cuarenta) existen rozamientos y discusiones entre los Gobiernos de España y de Francia respecto de la posesión de aquel territorio enclavado entre el Congo francés, el territorio alemán de Camarones, y el naciente y ya famoso Estado libre y neutral del Congo.

También ha habido sus dificultades respecto de las islas antes citadas. El dominio de España en esas islas data del Tratado hispano-portugués de 1787 que concedió á los españoles las de Fernando Póo y de Annobón á cambio de la colonia del Sacramento en la América del Sur y de la isla de Santa Catalina. Además, con aquel dominio, España obtuvo el derecho de negociar con las costas vecinas del África continental desde el cabo Formoso hasta el de López. Siguió luego un casi abandono por parte de España hasta que, en 1827, los ingleses intentaron apoderarse de Fernando Póo para establecer allí el Tribunal mixto de la Trata. Pensando en ésto los ingleses ocuparon la isla hasta 1832, y luego en 1841, ofrecieron al Gobierno español 300.000 duros por aquellas posesiones.

España protestó, y desde 1843 á 1856, el Gobierno de Madrid se fijó un tanto en aquellos países, realizando diferentes expediciones militares y consiguiendo que casi todos ó todos los jefes de las tribus negras de las islas y el litoral, reconocieran la soberanía española, casi en el tiempo mismo en que Francia

Digitized by Google

se establecía en el Gabón. Por esto se produjeron reclamaciones francesas respecto de Corisco, Elobey y Cabo de San Juan. Pero hasta 1858 no aparece una organización regular de las colonias españolas del Golfo de Guinea.

Llevaría muy lejos el detallar esta organización y explicar sus vicisitudes. Baste decir que la base de esa organización es el régimen militar, complicado, á partir de 1882, con la intervención de institutos religiosos que se dedican á la difusión de la doctrina y el culto católicos y á la civilización de buena parte de aquellos países y cuyo alcance político si, hoy por hoy, no reviste gran importancia, la adquiriría pronto si allí se llevasen otros elementos colonizadores con el sentido civil y expansivo que caracteriza la empresa novísima del Estado libre del Congo y que ha hecho posible el rápido progreso de las vecinas colonias británicas de Lagos y Sierra, en la costa continental, de donde viene la mayor parte de los krumanes ó trabajadores libres contratados por tiempo limitado á la isla de Fernando Póo (1).

Con ésto se combina la legislación aduanera, cuyas últimas fórmulas son las del arancel de 1892 y la ley que acaba de votarse ahora por las Cortes españolas respecto del comèrcio de Canarias y las posesiones de África con la Península. Por esta ley los productos de estas posesiones son considerados como extranjeros (!) en los puertos españoles: lo mismo que los productos canarios, salvo una pequeña bonificación en punto al cacao.

Allá en África, los productos nacionales, en bandera nacional, disfrutan de absoluta franquicia de derechos: éstos son considerables tratándose de productos y barcos extranjeros, y

---

(1) Los decretos y reglamentos dictados sobre la organización política y administrativa de nuestras colonias del Golfo de Guinea son de las fechas siguientes: 13 de Diciembre de 1858, 12 de Noviembre de 1868, 26 de Octubre de 1872, 26 de Noviembre de 1880, 10 de Abril de 1885, 17 de Febrero de 1888, 18 de Octubre de 1889, 24 de Octubre de 1890 y 9 de Septiembre de 1891.

Para juzgar desfavorablemente el empeño colonizador de España en Africa no hay más que atenerse á lo que se dice en el preámbulo de casi todos esos contradictorios decretos.



Digitized by Google

por último, los principales artículos de exportación colonial pagan á su salida ciertos derechos que varían según que el barco que los exporte sea extranjero ó nacional.

No existen instituciones políticas ni judiciales de ningún género en aquellas colonias sometidas al estado de sitio permanente. La vida municipal se ha querido llevar á las poblaciones de Santa Isabel, San Carlos y la Concepción en 1880 y 88, mediante la creación de un Consejo de vecinos de limitadísimas facultades administrativas, de puro carácter local. Pero con posterioridad han desaparecido los Consejos de San Carlos y la Concepción.

Además, el Gobierno metropolítico se reserva la absoluta facultad de legislar en todo y sobre todo. Y esto lo lleva al punto de no comunicar á las Cortes decreto alguno. En estos días, por primera vez, nuestro Parlamento ha conocido el Presupuesto de gastos (pero sin detalles) de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Antes de nuestra última crisis colonial, y por la ley de 25 de Julio de 1884, los gastos de estas posesiones se cubrían con ingresos provenientes por terceras partes de Filipinas, de la Península y del mismo Fernando Póo. El Gobierno de Madrid se reservaba fijar los impuestos y los gastos en Fernando Póo y en las Filipinas, y se limitaba á incluir en el presupuesto de la Península una partida cerrada y sin detalle, de 175.000 duros anuales, que las Cortes votaban sin cuidarse del pormenor. Así se cubría entonces el presupuesto de gastos de las citadas posesiones, que subía á unos 260.000 pesos anuales.

Después de la pérdida de las Antillas y Filipinas las cosas apenas han variado. Ahora ya solo el presupuesto peninsular y los contribuyentes de Fernando Póo cubren los gastos del Golfo de Guinea; pero por el mismo procedimiento de antes.

Aun sin profundizar más, ya existe motivo para preguntar cómo y por qué, si no se han llevado á las colonias españolas de Africa los adelantos de la colonización contemporánea, se ha prescindido y prescinde en ellas de nuestra famosa Recopilación de Indias de 1680. Pero todavía sería más difícil contestar al que preguntara cómo y por qué los actuales gobernantes espa-

Digitized by Google

ñoles, al ocuparse de Fernando Póo y de las demás posesiones del Golfo de Guinea después del 10 de Diciembre de 1898, lo han hecho prescindiendo absolutamente de la terrible lección que entrañan los abrumadores desastres de aquel año en relación con nuestra administración colonial. ¡Es posible que aún se crea en la eficacia del gobierno personal y se prescinda de la libertad mercantil para el desarrollo de una colonia! (1).

A pesar de todo eso, nuestras colonias de Guinea han prosperado tan pronto como el Gobierno español se decidió á prestarles alguna atención. Contribuyeron á ello el embrionario Consejo de vecinos de Santa Isabel; la buena voluntad de algunos de los Gobernadores de Fernando Póo; la solicitud de algunos misioneros; la relativa protección dada á la inmigración libre y al reparto de bienes para su cultivo por los deficientes reglamentos de colonización de 24 de Diciembre de 1895 y 14 de Marzo del 96, y los esfuerzos de algunos exploradores y de la Compañía Trasatlántica española. Pero sobre todo eso están las condiciones admirables del país y la cooperación del comercio universal, que puso, por algún tiempo, su mirada en aquellas comarcas que el célebre explorador Mr. Stanley celebraba diciendo, «que era Fernando Póo la *joya del Océano*, pero una joya en bruto que España no se tomaba el trabajo de pulimentar.» Y luego añadía (hace ya bastantes años): «El Gobierno español no tiene más que ayudar á la isla enviando á ella hombres prácticos, que no faltan en España. Son extranjeros, ingleses, los que se enriquecen en Fernando Póo; alemanes, en Corisco y Elobey. ¿Por qué no habían de enriquecerse los españoles en provecho de la madre patria?»

En 1882-83 el presupuesto anual de ingresos de Fernando Póo y las colonias vecinas, llegaba á 597 pesos. En 1893-94 subía á 26.543 pesos. Las concesiones de terrenos para el cultivo fueron, desde 1862 á 1869, unas 1.642 hect.; de 1880 á 89, sobre 1.033. Desde 1862 á 1895 se habían repartido 5.186 hect.,

---

(1) Véanse mis discursos parlamentarios de 1895 y 1897 y mis libros *Las posesiones españolas del Golfo de Guinea* (1 folleto en 4.°, Madrid, 1896); y *Nuestras colonias de África* (1 folleto, Madrid, 1899).

Digitized by Google

de las cuales 3.000 estaban en producción y todas en cultivo. El producto de una hectárea de cacao, era de 1.000 á 1.100 kg. y de 700 á 1.000 kg. de café. Las hectáreas repartidas hasta Mayo de 1899 son 8.696; de ellas 450 ya en plena producción; 700 en principio y 960 plantadas recientemente. Calcúlase en 300.000 el número de hectáreas de terreno cultivable en zona que no pasa de los 800 m. de altitud. Las concesiones de terreno están en la costa N., desde Santa Isabel á la Concepción; y en la costa NO., desde Santa Isabel (la capital) hasta la bahía de San Carlos y Punta Bocucu. El número de propietarios hoy existentes es de 509.

El movimiento mercantil acreditado por la Aduana única de Santa Isabel fué, en 1889, de 5.698 pesos; en 1893 llegó á 7.045. La exportación de 1869 fué: cacao, 42.952 kg.; café, 375; aceite de palma, 117.770. En 1899 salieron para la Metrópoli 1.000.000 de kg. de cacao y 126.000 kg. para Inglaterra y Alemania; café, 10.000 kg. para España.

En Noviembre de 1899, las autoridades de Fernando Póo llamaron la atención del Gobierno metropolítico sobre la deficiencia de las comunicaciones de aquella isla con la Península y el asombroso desarrollo de la exportación en el curso de los años 98 y 99. Por ejemplo, durante el trimestre de Julio á Septiembre de 1898 salió de Santa Isabel para España, sólo el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica, con 5.760 sacos de cacao. En Septiembre de 1899, el vapor español *El Desierto*, llevó 1.375; en Noviembre, el vapor *Ciudad Condal*, 4.821, y el *Gabriel Rius*, 2.300. Es decir, un 47 por 100 más que lo exportado en igual época en el año anterior; siendo de advertir que en aquella fecha quedaban en los almacenes de la Isla, esperando barco para Barcelona, sobre 3.000 sacos.

Las comunicaciones comerciales con la Península se reducen á un vapor de la Trasatlántica que hace el viaje cada tres meses. Con el extranjero sostienen el trato un vapor inglés y otro alemán, que vienen de Liverpool y de Hamburgo, respectivamente, una vez al mes. Por de contado, no hay cable telegráfico que una aquella Colonia con el Continente africano, ni con el europeo ni aun con las vecinas islas portugue-

Digitized by Google

sas, que disfrutan de esta ventaja. Y no hay correo regular...

Sobre el desarrollo de Fernando Póo, hace muy poco se me escribió lo siguiente, que quizá es el resumen más claro y más reciente de aquella situación económica:

«La producción principal de Fernando Póo es hoy el cacao, que va constantemente en aumento. El año último ha producido unos 20.000 sacos que equivalen á 1.350.000 kg. sobre poco más ó menos.

Hay mucho café sembrado, pero no ha llegado aún á su época de producción. También da mucho aceite de palma, que usan las fábricas de jabón de la Península, pero hace unos dos años este artículo se encamina á Inglaterra.

La importación de aquel país puede calcularse en 144 millones de pesetas al año, de las cuales una tercera parte procede de Inglaterra y Alemania.

Como el país se encuentra en su primera época de florecimiento estas cantidades son susceptibles de un extraordinario aumento, pero como el Gobierno parece tener el prurito de poner obstáculos á toda prosperidad, ha impuesto recientemente derechos muy elevados á los productos de aquella colonia. El cacao, que es su principal artículo de producción en vez de pagar 45 pesetas y 20 por 100 de impuesto, que en junto son 54 pesetas por 100 kg. pagará en lo sucesivo 90 pesetas. El cacao extranjero puede hacerle alguna competencia si los cambios bajan, pues la diferencia que hay de derechos en la actualidad es de 30 pesetas por 100 kg., cuando hasta fin de 1899 era de 100 pesetas, que constituía un margen protector para el cacao de Fernando Póo.

Los géneros que se importan en Fernando Póo de la Península, son en su mayor parte de Cataluña, y si por desgracia los productos de aquella colonia se encaminaran al extranjero, allí se surtirían en su totalidad los comerciantes de Fernando Póo de los productos europeos que necesitasen para su consumo.»

Además de las posesiones del Golfo de Guinea, España mantiene su bandera en otra porción del Africa occidental. Me refiero á la vasta comarca conocida con el nombre de Sáhara occi-

Digitized by Google

dental y Río de Oro, que se extiende por la costa del continente africano, desde el Cabo Bojador al Cabo Blanco, y penetra en la dirección del gran Desierto, comprendiendo todo el territorio conocido con el nombre del Adrar. La costa tiene unos 700 km. de longitud, y la superficie total del Sáhara español se calcula en 700.000 km.², con una población de 500.000 almas. El territorio está enclavado entre las posesiones francesas de la Senegambia y el gran Desierto. Se desarrolla al N. y al S. del Trópico de Cáncer, que pasa por el centro, y se halla en la vecindad próxima de las Islas Canarias, cuyos marinos frecuentan toda la costa (singularmente la de Cabo Bojador), dedicándose con gran éxito, á la pesca, que es en aquellos mares abundantísima.

Hay que distinguir en el territorio aludido dos partes. La primera la forma el litoral, del que se destaca la península llamada Río de Oro, donde existen la Factoría y Dirección de la colonia española. Tiene esa península unos 37 km. de longitud por 2 á 5 de anchura. Se desprende á modo de lengua de tierra de N. á S. del Continente, y con el litoral de este abraza una ría de 22 millas de longitud por 5 de ancho, y 24 m. de fondo; ría navegable en sus dos terceras partes, y que sirve á maravilla para defender, con toda seguridad, á las embarcaciones que quieran guarecerse allí contra los mares revueltos y los impetuosos vientos que con frecuencia hacen peligrosa la navegación por aquellas alturas.

Esta parte de Río de Oro y la zona próxima del Continente son adquisiciones de España por el triple título de la exploración, la posesión y el concierto con las movibles y escasas tribus de moros (árabes y bereberes) que la habitan. Datan de 1884. La iniciativa se debió á la *Sociedad española de Africanistas y Colonistas*. Y el derecho de España quedó proclamado oficialmente, con asentimiento de las demás naciones, por decreto de 26 de Diciembre del citado año 84.

La otra parte (seguramente la más considerable) comprende 500 km.² de superficie, en el interior continental, y se llama propiamente el Adrar. Se halla sólo bajo el protectorado de España por virtud de solemnes convenios hechos en 1886 por

Digitized by Google

los exploradores españoles con los príncipes y jefes de las tribus más importantes del país, entre las que ocupan el primer lugar las de Ulad-Delim, al N. de Río de Oro, y Ulad-Arosigin, en el Sur y Centro del Adrar, hasta más abajo del Cabo Blanco.

En esta parte del territorio, existe una población sedentaria y constituída con cierto régimen, contándose dentro de esta vasta región considerables agrupaciones de casas como la de Chengueti, de 30.000 almas; la de Uadan, de 12.000, y la de Ualata de 8.000. En la primera reside el jerife ó príncipe Ahmed-Ueld-el-Aida y las principales autoridades de la comarca, cuyos habitantes se dedican preferentemente al comercio de esclavos, marfil, goma, mieles, plumas de avestruz, pieles, camellos y lana de carnero, y están en relaciones directas con Marruecos, Tombuctu y el Senegal.

Este territorio interior del Adrar contrasta mucho con el de la península vecina de Río de Oro, donde se levanta la factoría española de Villa Cisneros, por ser comarca cultivable, fértil y con agua; al revés de la del litoral cuya verdadera importancia consiste en las facilidades que ofrece para la explotación comercial de todo el Sáhara occidental y de muy buena parte del gran Desierto contiguo.

Para la explotación del Sáhara español se constituyó hacia 1885 una Compañía mercantil hispano-africana, cuyos esfuerzos no lograron el éxito apetecible, por lo cual recientemente dicha Compañía traspasó sus derechos á la Trasatlántica. Pero la nueva empresa ha permanecido inactiva luchando con la mala atmósfera, que, para los negocios de aquella localidad, produjo el fracaso de una Sociedad explotadora de las pesquerías de los mares de Canarias (por aquel entonces creada), y con las dificultades provenientes, tanto de la falta de un régimen regular de la Administración oficial de la nueva colonia, como de deplorables rozamientos de los representantes del Gobierno español, y de los Agentes de la Compañía colonizadora.

Por otra parte, el extranjero aprovechó la situación, en perjuicio de España. Los ingleses tomaron posesión del Cabo

Digitized by Google

Yubi, entre el Nun y el Bojador y frente á las Canarias, y llegó á pensar en una de estas. El Gobierno francés comenzó una serie de reclamaciones cerca del español para cercenar los límites de las posesiones españolas al pie de Cabo Blanco y para hacerse con la bahía de Galgo. Afortunadamente hacia 1895 el gobierno marroquí, pudo recabar del británico la cesión por 50.000 libras esterlinas y el compromiso de mantener en la costa occidental africana otro puerto de libre comercio, la Colonia de Yubí.

Pero, hoy por hoy, bien puede asegurarse, que la posesión del Sáhara occidental por los españoles se reduce á lo que suponen los títulos de 1884 y 1886, y á la pequeña influencia ejercida por la débil Factoría de Río de Oro, defendida por un destacamento de infantería de Marina; visitada de tarde en tarde, por algún pequeño buque de nuestra Marina de guerra y saludada por los barcos de marineros canarios, que continúan, libremente y con sus escasos medios, explotando la pesca de aquellos mares tropicales. El decreto de 23 de Abril de 1895, estableciendo el comercio de cabotaje entre los puertos de la Península, y los de Río de Oro queda anulado por las últimas disposiciones respecto del comercio de la Metrópoli española con Canarias y las Colonias de Africa, cuyos principales productos serán estimados ante las aduanas peninsulares, como extranjeros.

Fácil es comprender, como con esta prevención, y la falta absoluta de toda garantía política, y aun civil en el Sáhara occidental, entregado á la arbitrariedad de los jerifes africanos, y á las omnímodas facultades de los jefes militares españoles, la Colonia de 1882 y el protectorado de 1886 aparecen en un estado casi embrionario, pero que de ninguna suerte es bastante para quitar á la comarca y á la empresa que sobre ella se ha querido realizar, una positiva importancia reconocida por todos los geógrafos y colonistas de nuestros tiempos é incesantemente explicada y defendida por los excepcionales trabajos de la Sociedad Geográfica Española.

Nadie pudo rivalizar con ésta, en competencia, energía y celo cuando hará cosa de doce años, comenzó á tomar cuerpo en

Digitized by Google

algunos círculos políticos madrileños, la idea del abandono de la Colonia de Río de Oro. Y esa misma Sociedad es quizá en los momentos presentes el único centro de los esfuerzos propagandistas en favor de la conservación y el desarrollo de la empresa patriótica y civilizadora de la reducción y explotación del Adrar á que, en estos últimos tiempos, han dado un valor extraordinario los proyectos del ferrocarril transhariano, y las tentativas de los mismos príncipes ó jefes de tribus sedentarias del Adrar, de desviar la corriente comercial que marcha en busca de los lejanos puertos de la Senegambia y que encontraría grandes facilidades, por lo que toca á la distancia y al camino, en la cómoda y segura salida de Río de Oro, á la vista de Canarias y muy cerca de los mares europeos (1).

Aun España podía aspirar á más en el occidente africano. En el tratado de Paz celebrado en Abril y Mayo de 1860, por el Gobierno español y marroquí, éste ofreció ampliar el territorio judisdicional de la plaza de Ceuta, y «cedió á perpetuidad á España, en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la pequeña, el territorio suficiente para un establecimiento de pesquería.» Muchos años pasaron antes de que nuestro Gobierno se decidiera á realizar algo, para dar eficacia á la concesión referida. Al fin, en 1878, una Comisión oficial española, pasando por Tanger, Mogador y Lanzarote, llegó al litoral africano vecino del Cabo Nun con autorización del Sultán marroquí, para ocupar un territorio que debía hallarse en el curso del Ifni. Pero todavía no se ha llegado á precisar que territorio es ese (2).

No falta entre los españoles ilustrados que dedican su atención á estas cuestiones quien piense que hay que relacionar con los empeños colonizadores del África Occidental, la obra

---

(1) Después de escritas estas líneas la prensa da cuenta de un Tratado de límites que se ha firmado en París por representantes de España y Francia, respecto del territorio africano. Véase la Nota 3.ª, al final.

(2) En estos días se asegura que los Gobiernos español y marroquí han celebrado un tratado que ensancha los territorios de Ceuta y pone término á las vaguedades imperantes sobre Santa Cruz la pequeña. Faltan datos para emitir juicio.

Digitized by Google

que se realiza, bajo la bandera de España en el N. del Continente negro. Quiero hablar de lo que se llama los Presidios mayores y menores de la costa septentrional africana ó sea de Ceuta, Melilla, El Peñón de la Gomera, Alhucemas y las Islas Chafarinas.

Sin duda alguna los problemas entrañados en la posesión de estas islas y de aquellas plazas, son de superior monta. Pero, por el momento y mientras no se modifiquen considerablemente los Tratados internacionales que garantizan la soberanía española en aquellos puntos, hay que reconocer que su carácter y su importancia son los de unos puestos militares cuya conservación tiene otra razón y otro alcance que los propios de una empresa colonizadora.

Con todo eso, convengo en que pronto España tiene que pensar en dar otro carácter á sus posesiones de la costa septentrional de Marruecos. Por muchos motivos urge la ampliación de los términos jurisdiccionales de Ceuta y es materia para pensar la conveniencia del cambio de plazas como Melilla y algunos otros Presidios menores por territorios que llevarían de un modo regular y pacífico la influencia española y el sentido europeo á la jurisdicción de Tetuán.

Mas como antes se ha dicho, estos no son problemas del momento, aun cuando se recomienden seriamente á la consideración del estadista español (1).

---

(1) Sobre las colonias españolas de Africa pueden consultarse entre otras las siguientes obras de estos últimos tiempos.

*La Cuestión del Río Muni*, por D. Francisco Coello. 1889.—*Los Intereses de España en Marruecos* por el mismo. 1884 —*El Sahara*, por D. Emilio Bonelli. 1885 —*La Guinea española*, por el mismo. 1895.—*La Isla de Fernando Póo*, por D. L. Janikowski. 1887.—*La Factoría de Río de Oro*, por D. Rd. Lucini. 1887.—*España en África*, por D. Joaquín Costa. 1884. *Las Islas Canarias y Santa Cruz de Mar Pequeña*, por Don Antonio Santonja. 1886 —*Las pesquerías canario-africanas*, por D. Federico Rubio. 1886.—*El Porvenir de España en el Sahara*, por D. José Ricart Giralt. 1884.—*Río de Oro*, por D. L. Rubio 1885 —*Las posesiones españolas del Golfo de Guinea*, por Don Luis Sorela. 1884.—*La expedición al Muni, en* 1884, por D. M. Iradier. 1886.—*Descripción geológica y geográfica del Sahara Occidental*, por D. Francisco Quiroga. 1886.—*La Isla de Fernando Póo*, por D José Valero y Berenguer. 1891.—*Memoria sobre los trabajos de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María en Fernando Póo y sus dependencias*, por el R. P. Procurador de los Misioneros. 1890.—*La Guinea*

Digitized by Google

## VII.

Resulta de lo dicho que, á pesar del Tratado de París de 1898, España, expulsada de un modo apenas verosímil del Mundo americano (por su iniciativa y sus perseverantes esfuerzos, descubierto y civilizado y donde se realiza la primera parte de la empresa colonizadora moderna) conserva en un momento crítico de la Historia contemporánea, colonias de positiva importancia y que tanto por su extensión y su valor intrínseco como por su situación y sus particulares circunstancias dentro de la vasta y admirable región donde hoy se prepara y elabora el porvenir, sirven á maravilla, para mantener la alta representación que en la obra de la colonización correspondió y corresponde indiscutiblemente á la afortunada tierra que dió realidad á la fantasía de Colón y puede afrontar el severo juicio de los siglos, con su Recopilación de Indias del XVII y las reformas transcendentales del marqués de la Sonora al terminar el XVIII.

Resisto con dificultad la tentación que me asalta de fijar la atención del lector sobre el recuerdo de la situación de Puerto-Rico y aun de Cuba, á fines del siglo pasado y aun en la época de la pérdida del continente americano. La tentación es de mucha fuerza por ciertas analogías que ofrecen la situación á que aludo y sobre todo, la opinión de muchos estadistas, gobernantes de aquellos días sobre el valor de las colonias que nos quedaban en el golfo de México, con el estado presente de Fernando Póo y lo que dicen muchos de nuestros actuales políticos respecto de los graves compromisos que sin positiva

---

***española***, por D. José de la Puente. 1895.—*Las Misiones de Fernando Póo y sus dependencias*, por el P. Armengol Coll 1900.—*Melilla y los tratados con Marruecos*, por D. R. Beltrán y Rózpide. 1894.—*Estudios geográficos*, por D. Rafael Torres Campos. 1895.—BOLETINES DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID 1899-1900.—*Los Presidios menores de Africa y la influencia española en el Riff*, por D Rafael Pezzi. 1894.—*Reseña general del Riff*, por D. Francisco Coello. 1894.—*Ceuta, llave del Estrecho*, por M. Tello. 1898.—*Revista de Geografía Comercial Española.*— 5 volúmenes 1894-96.

Digitized by Google

compensación, implica para la España abatida y desorientada la conservación de aquellas lejanas comarcas.

Pongo á un lado (reconociendo su importancia), los argumentos posibles, en vista de la afición burocrática de nuestros partidos gobernantes, sobre el aprovechamiento de las colonias africanas á que aludo, para donde no será difícil que encuentren grandes puestos nuestros generales y contralmirantes, al par que se crean soberbias y amplias oficinas que pronto se repletarían con el mismo personal que llenó los cuadros administrativos creados en Cuba, á partir de 1852. Magnífica compensación de las pérdidas de 1898.

Pero ahora me interesa mayormente advertir que á principios de este siglo, Cuba necesitaba del *situado* de Méjico; que su atraso agrícola, industrial y económico era reconocido por propios y extraños y que con este atraso contrastaban las alabanzas que á sus condiciones naturales y á su porvenir probable le prodigaban cuantos viajeros,—á partir de Humboldt, —la hicieron objeto de sus estudios. Sin duda, las Antillas, en la época á que me refiero, eran *mucho más* de lo que hoy es Fernando Póo. Pero sus progresos económicos, por ejemplo, desde principios del siglo á 1812, no fueron, relativamente hablando, superiores ni mucho menos, á los de Fernando Póo en el curso de estos últimos diez años.

Y los que han estudiado algo la Historia política y económica de España saben que, á principios del siglo, para nuestros gobernantes y para la generalidad de los españoles no había *otras colonias* que los reinos del Continente americano. Por donde se explica que, cuando estos se emanciparon, corriese por la Península española la misma fórmula pesimista con que ahora se quiere sellar la abdicación y renuncia de la representación colonizadora de España.

La transformación de nuestras Antillas se operó, á pesar de los pesimistas, de hace ya casi un siglo, no sólo por la atención particular que se prestó á aquellos países (desdeñados tan pronto como Cortés y Pizarro entraron en el Continente americano), si que por la resolución con que se prescindía casi totalmente en Cuba y Puerto-Rico del régimen, de los procedi-

Digitized by Google

mientos y de las leyes que habían producido en los antiguos virreynatos desastres menos vergonzosos (esta es la verdad), que los desastres de 1898.

Por eso creo que el atraso actual de Fernando Póo y la desconsideración con que es tratado actualmente nunca podrían ser un argumento contra su porvenir relativamente próximo. Pero además no es dable prescindir de las circunstancias excepcionales y recientísimas que dan á los países africanos y muy señaladamente á los de la costa occidental, vecinos del Congo, un valor ya positivo y de aumento rápido inmediato.

Por las trazas parece que, así como en cierto orden, fueron obras características del siglo XIX la independencia de América y las soluciones fundamentales de la cuestión de Oriente, lo habrán de ser del siglo XX, la organización y civilización del Africa. Bajo este punto de vista, ciego será quien no advierta que la posición de España en el centro de la costa occidental de aquel Continente y casi en el centro de la parte septentrional del mismo, á la entrada del mar Mediterráneo, es excepcionalmente favorable.

Sobre este particular ya puede recomendarse á nuestros estadistas un poco de la perspicacia, el sentido y la perseverancia de los norte-americanos respecto de Cuba y Puerto-Rico.

Y esto con mayor motivo después de los últimos desastres. Porque sería el colmo de nuestra desgracia que perseveráramos, con nuestras distracciones y nuestras torpezas, en la tarea de secundar y servir la causa de nuestros enemigos.

Para evitarlo hay que darse buena idea de los propósitos de éstos, de las victorias por ellos obtenidas, de las causas positivas y latentes de esas victorias, del alcance de los hechos realizados y de la posición, los compromisos y el destino de España.

Nada más temible que lo que aquí está pasando con el Tratado de París. ¡Ni se ha discutido en las Cortes!

De pasada he criticado duramente ese Tratado. Lo he hecho con pena, porque figuro entre los sinceros admiradores de la gran experiencia política que representan Washington, Monroe y Lincoln. Pero al formular mi crítica he considerado tan

Digitized by Google

sólo los principios generales de Derecho internacional contradichos por aquel Convenio. No era la oportunidad de estimar lo que esta obra de la violencia significa particularmente para España, teniendo en cuenta los intereses singulares de ésta, lo que la misma debía prometerse de la gran República norteamericana y lo que el menoscabo de los intereses españoles, en el momento presente, puede transcender á las conveniencias positivas de Europa y á la marcha y buena relación de la mayor parte de las naciones contemporáneas.

Prescindiré del recuerdo de la cooperación que España prestó á la independencia de la Republica de los Estados-Unidos de América. Sólo Francia superó al esfuerzo español, por cuanto envió soldados á pelear en América contra la Metrópoli británica. Pero en la obra diplomática, en el desinterés de la empresa y aun en la razón y el alcance del compromiso, quizá pueda aventurarse la especie de que España ocupa el primer lugar.

Prescindo también de la conducta del Gobierno español en la crisis norte-americana de 1861-65, cuando casi todos los Gobiernos europeos se mostraron propicios á la causa de los separatistas confederados y cuando Inglaterra hizo en obsequio de estos últimos algo parecido, aunque de mucha menor importancia, á lo que últimamente han hecho los Estados-Unidos por la causa de los separatistas cubanos contra España. En aquella oportunidad el Gobierno español procedió de modo tan simpático á la Unión americana, que el Gobierno de Washington se creyó obligado á expresar su gratitud.

Todo eso tiene su valor en otro orden de consideraciones. Pero lo que sí es pertinente ahora es señalar el particularísimo interés que los *expansionistas* de la gran República y el Gobierno de Washington han tenido en conseguir que la expulsión de España del Mundo americano, sea rigurosamente *total*. Esto se ve con claridad en la redacción del Bill votado por el Congreso norte-americano en Abril de 1898, en la fórmula dura, verdaderamente implacable del Protocolo de Agosto y en el desabrido texto de los dos primeros artículos del Tratado de Diciembre del propio año.

Digitized by Google

Más todavía lo evidencian los debates, notas y contra notas de las laboriosísimas y tristes conferencias que celebraron los plenipotenciarios españoles y americanos en París durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; conferencias que se desarrollaron constantemente bajo la amenaza de los representantes de los Estados-Unidos de retirarse para que continuara la guerra (entonces ya absolutamente imposible, por muchos motivos) si los españoles resistían cualquiera de las crecientes exigencias del soberbio vencedor. La Historia diplomática contiene pocos ejemplos como éste: quizá ninguno de tanta amargura y desconsideración (1).

Pero el hecho se explica por algo más que por la arrogancia del triunfador. Nadie, fuera de América, con más títulos que España en el Nuevo Mundo. Nadie con tantos prestigios y tantos medios. No fué un capricho por parte de los Estados-Unidos el prescindir tenazmente del *plebiscito* para resolver en las colonias españolas de América y Asia el problema de su futuro destino. Antes se ha señalado la sospechosa originalidad del art. 9.° del Tratado de Paris. Sólo los que no saben distinguir en las informaciones periodísticas y los que desconozcan absolutamente lo que en realidad pasó en Puerto-Rico al tiempo de la invasión norte-americana, creerán á pies juntillas lo que los Estados-Unidos han divulgado por todo el Mundo, respecto de la acogida entusiasta é incondicional que *todos* (!) los puertorriqueños dispensaron al invasor; aun aquellos mismos hijos del país á quienes el Tratado de 1898 niega el derecho de optar entre la nacionalidad española y la americana. Esa conducta se ha completado después con la campaña que se hace por los norte-americanos expansionistas para demostrar que la incultura y la desorganización de Puerto-Rico no consienten allí ciertos derechos políticos ni menos permiten que aquel país llegue á la categoría de un Estado federal

---

(1) Puede verse el Extracto del Curso que en 1900 he dado en el Ateneo de Madrid sobre el *Derecho Público Contemporáneo*.

También mi Conferencia del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, de 1899, sobre *El Tratado de París*.

Digitized by Google

ó á la condición de un territorio de la República y quizá á otra situación que la de una colonia militar.

Tampoco lo que pasa en Cuba (donde se centralizan cada vez más en manos de las autoridades norte-americanas de la isla y de Washington, las funciones públicas y donde se va aplazando indefinidamente el llamamiento del país para que directamente entienda en sus propios negocios), tampoco da base para que se disipen los temores respecto de los propósitos absorbentes del Presidente Mac-Kinley y la vacuidad del último artículo del Bill votado por el Congreso de Washington de 18 de Abril de 1898 que ratificando el desinterés norte-americano, ofrecía entregar el gobierno de Cuba á los cubanos cuando se hallase restablecida la paz en la codiciada isla.

Pero además de los elementos con que España contaba en Cuba y Puerto-Rico existían los medios y las fuerzas que supone el hecho de existir en todo el Centro y Sur de América todo una masa quizá de más de medio millón de españoles, en su vigor físico y moral, absolutamente identificados con la representación, el desarrollo y el esplendor de las jóvenes Repúblicas hispano-americanas salidas del seno de la Metrópoli española y con ésta reconciliadas de un modo cada vez más visible y satisfactorio dentro de los últimos veinte años. El valor de ese considerable número de españoles y de esa intimidad hispano-americana aumentó considerablemente en estos últimos tiempos por efecto de reacción contra las arrogantes pretensiones de los inconsiderados propagandistas de la hegemonía de los Estados-Unidos en el Nuevo Mundo.

De aquí el fracaso del famoso Congreso Pan-americano que presidió Mr. Blaine en Washington en 1889; y la entusiasta participación de la América latina en las fiestas del IV Centenario del gran éxito de Colón. Y, en fin, la actitud que esa misma América latina ha tenido respecto á la reciente guerra de los Estados-Unidos con España y que es perfectamente contraria á la que observaron desde 1870 á 78, con motivo de la primera insurrección cubana.

Se explica bien, pues, que los *expansionistas* de los Estados-Unidos se preocuparan mucho de expulsar, moral y mate-

Digitized by Google

rialmente, á España de toda América. El golpe dado á España se daba á toda la raza española; quizá á la raza latina; seguramente á *toda* Europa. El éxito sería completo si España desaparecía del círculo de las naciones colonizadoras y entraba en la categoría de una nación de cuarto ó quinto orden, tanto más pobre y desconsiderada cuanto mayores habían sido sus poderes y sus prestigios.

Hay que reconocer que para ésto, los Estados-Unidos han hecho cuanto estaba en su mano. La usurpación de Filipinas puede explicarse de este modo. De otro, sería una torpeza incomprensible. Y es evidente que á este empeño de quebrantamiento de una de las personalidades más acreditadas de la familia latina, ha contribuído el Gobierno conservador é imperialista de la Gran Bretaña.

La empresa terminaría á gusto de sus iniciadores, si el Gobierno español desconociera la gravedad de las circunstancias y no alcanzara la superior transcendencia que para este fin especial tiene el doble hecho de la conservación de nuestras colonias de Africa y del afianzamiento y ensanche de las relaciones de España con las Repúblicas del Sur de América, particular que ya debe salir del círculo de los tópicos de la oratoria convencional de los políticos españoles (1).

Claro se está que no se reducen á ésto los compromisos y las necesidades de España en este instante. Tampoco bastaría que los españoles se dedicasen ahora á una reforma seria y profunda de la organización interior de las colonias que les quedan, pero sobre la base consagrada y reduciendo el empeño á una obra de segundo orden y de un carácter un tanto doméstico.

Ante todo, hay que repetir hasta la saciedad y hoy con mayores motivos que nunca, *que no es posible una política colonial sin una política internacional.*

---

(1) Véase sobre esto lo que acabo de publicar sobre el Congreso Hispano-Americano que se celebrará en Madrid á fines de este año (y cuando en Méjico, por iniciativa del Gobierno de los Estados-Unidos se celebrará otro análogo *americano*), en la revista madrileña titulada *La Unión Ibero-Americana*.



Digitized by Google

Después hay que reconocer que la posesión de la desembocadura del Muni, en el camino del Congo y el dominio de la salida occidental del Sáhara, resguardada por el archipiélago canario, aseguran á España un papel considerable y una intervención potísima en los negocios africanos que constituirán una de las primeras é inexcusables preocupaciones del mundo político y mercantil en el siglo XX.

Y todo esto aumenta extraordinariamante en importancia si el espíritu se detiene un poco á considerar: 1.°, lo que para los posibles y próximos conflictos europeos valen la posesión de las Baleares en el Mediterráneo, la bandera de España en Ceuta y Tarifa y el dominio español en las Canarias, y 2.°, el género de compromisos que todo esto entraña para una nación quebrantada por efecto de una reciente guerra y que pretenda hacer valer sus derechos ó su reserva con sus únicos, aislados y deficientes recursos (1).

Estas indicaciones no necesitan comentarios.

De otro lado, tampoco puede ser una novedad para un mediano conocedor de la Geografía política contemporánea y de los problemas novísimos de Política universal, que dos de los problemas que cada vez toman mayor gravedad y apariencia en el orden de los intereses internacionales, son el problema de Portugal y el de Marruecos. El primero íntimamente relacionado con el de la Unión Ibérica, ya puesta sobre el tapete desde 1870 y agravada últimamente por la famosa cuestión anglo-lusitana de Lorenzo Marquez, el quebranto militar de España en 1898 y el actual conflicto anglo-boer. El otro problema resulta caracterizado por la continua y creciente descomposición del Imperio de Marruecos, garantizado por las rivalidades europeas y sostenido momentáneamente por el aparato creado en la Conferencia internacional de Madrid de Julio de 1880. Ambas serán pronto cuestiones tan urgentes como la de Oriente en su doble fase danubiana y egipcia.

---

(1) Puede verse el trabajo que sobre *La expanzión anglo-sajona* he publicado en Julio último, en la revista madrileña *La Enciclopedia Jurídica*.

Digitized by Google

Constituyen el problema occidental europeo y España lo tiene á las puertas de casa (1).

Ante hechos de esa magnitud no es fácil comprender que todavía haya quien piense que es posible que el Gobierno español y aun que la sociedad española se desentiendan de la formidable tempestad que con tantos y tan imponentes elementos se está formando á su simple vista. Porque no es racional creer que después de la durísima lección de 1898, los directores políticos de España insistan en su castigada indiferencia ó repitan los mismos errores que en punto á política internacional han privado en el curso del último tercio del siglo XIX y cuyas fatales consecuencias ahora se palpan y aun se exageran.

Bien es que aun cuando España quisiera, no podria desentenderse absolutamente de los problemas últimamente señalados. Se lo impiden sus antecedentes, su posición geográfica, sus relaciones constantes con Portugal y Marruecos y hasta su misma modestia de pretensiones y actitudes durante los años próximo pasados y por la cual, las Potencias europeas rivales han creído indispensable la presencia é intervención del Gobierno español en casi todos los incidentes de las cuestiones aludidas.

Por tanto España tiene que decidirse, en un plazo próximo, entre la afirmación enérgica de su personalidad internacional y de su competencia para la resolución de los gravísimos problemas planteados á su vista inmediata, en sus mismas fronteras y bajo su mano ó reducirse á algo peor que á ser temerosa espectadora de los sucesos: esto es, á paciente *anima vili* ó victima propiciatoria de la codicia, los antagonismos y la fuerza de las grandes Potencias europeas.

**No hay derecho, todavía,** para imputar á los españoles y á su Gobierno esta deplorable disposición. El pesimismo de estos días podrá sugerir tristes ideas y apoyar tendencias debilitan-

---

(1) Sobre estos particulares puede verse mi última conferencia del «Curso de Derecho Público», dada en el *Ateneo de Madrid* durante la primavera de 1900.

Digitized by Google

tes y hasta suicidas; pero, como he dicho al principio de este estudio, *eso pasará*. Y pasará pronto.

Ya se advierten indicios alentadores: quizá no muchos en el orden puramente político, pero si en la vida general de la Nación y señaladamente en la vida económica, donde se ha iniciado un imponente movimiento industrial y de regeneración por la economía y el trabajo, que da base á la esperanza de que los adelantos realizados en esta esfera transciendan, pronto y seguramente, á la apetecida y profunda reforma de nuestro ruinoso orden político y nuestra desatentada Administración pública.

Y si España no se ha de reducir á la insignificancia en el concierto de los pueblos cultos é independientes; si el Gobierno español y las clases directoras de la sociedad española se dan buena cuenta de que las naciones se pierden tanto por la arrogancia como por la humildad y que la destrucción y el reparto de algunas naciones dentro de los últimos cuatrocientos años, se ha producido indistintamente por la excesiva movilidad y por la quietud exagerada de éstas, es claro que se ha de pensar seriamente en España respecto de los medios seguros y eficaces de afirmar la personalidad internacional antes aludida.

Entre esos medios ocupan un lugar relevante, por su propia naturaleza, por su intimidad con toda la vida histórica española y por excepcionales circunstancias del momento, los que antes se han indicado relativos á la acción española en el Continente hispano-americano y en las colonias y posesiones de Africa.

No es propio de este estudio el examen de los procedimientos adecuados para que España consiga dar eficacia á la actitud y la conducta que le imponen los hechos y las perspectivas de que se acaba de hablar. Pero bien puede decirse que respecto de las Colonias que nos quedan, es absolutamente indispensable variar *pronto y por completo*, el régimen y las prácticas que aún se conservan en aquellas comarcas después de 1898. Porque, á subsistir aquel... llamémosle *sistema*, se producirían desastres análogos, aunque no de tanta resonancia, como los de las últimas guerras coloniales y el conflicto hispano-americano.

Digitized by Google

Para ello hay que tomar las cosas desde alto: poner los oídos y los ojos en las afortunadas experiencias extrañas: sacudirnos y emanciparnos de las preocupaciones seculares que nos entumecen y paralizan nuestro cerebro y nuestros brazos: decidirnos á resolver el problema de la colonización por principios y dentro del ambiente contemporaneo; y adoptar medidas de fondo tanto como de detalle, algunas vislumbradas por la gloriosa Revolución de Septiembre de 1868 y el pasajero gobierno de la República de 1873.

Por ejemplo: ¿cómo pensar en colonias en Africa sin rumbo internacional y sin un cuerpo de administración análogo á los cuerpos que salen de la Escuela Colonial de los dos Institutos de funcionarios ultramarinos de Inglaterra y Francia, de la gran escuela holandesa que proporciona administradores á Java?

El fracaso de Filipinas es de una elocuencia irresistible. Todo nuestro orden político y social descansaba allí en las órdenes religiosas, porque sus individuos eran los únicos que estaban en relación íntima con los indígenas. Del resultado de este error ya no hay que hablar. La evidencia se ha impuesto.

Sin embargo, nadie aquí habla todavía de preparar convenientemente y por estudios y condiciones especiales, á los que han de secundar la obra reflexiva del Gobierno español, no sólo en Guinea y Río de Oro, sino en Ceuta y los Presidios menores del Africa Septentrional. Pero ésto no quita para que sea una de las urgencias de la España novísima la reorganización de los cuerpos diplomático, consular y de administración colonial mediante institutos ó escuelas que aseguren la competencia y el valor positivo de las personas que se dediquen á mantener la representación y expansión de nuestro país más allá de sus fronteras y dentro de las exigencias del Mundo contemporáneo.

Con este motivo importa mucho meditar así sobre el carácter histórico de la colonización española como respecto del secreto del poderío de España en sus tiempos gloriosos. Al comienzo de este estudio se ha dicho. Conviene repetirlo al terminar el trabajo.

Digitized by Google

España fué grande y poderosa cuando identificó su causa y su representación con las corrientes jurídicas y de cultura dominantes en la época de sus éxitos y esplendores. Su decadencia principia cuando se aparta de esa representación. Y esa decadencia se acentúa á medida que España se empeña en mantener la representación de ideales muertos, apartándose del sentido de los nuevos tiempos, y hasta decidiéndose á luchar contra lo que venia y se imponía con la frescura y la audacia de las exuberantes anticipaciones del porvenir (1).

En este sentido, el apartamiento de España durante los últimos treinta años de su vida contemporánea, de la marcha general de Europa y América y la falta absoluta de una política internacional definida, bien orientada y perseverante, en el Gobierno español, ha perjudicado lo indecible á la Península ibérica, á pesar del magnífico horizonte que le abrió la Revolución de Septiembre de 1868.

Hay que combatir enérgicamente, tanto por honor de nuestro país cuanto por sus empeños futuros, la absurda especie de que el régimen político y administrativo creado en Cuba y Puerto-Rico después de 1825 y prolongado con ciertas intermitencias y contradicciones, hasta años próximos al presente, respondiera al sentido de las famosas Leyes de Indias. Con mayor motivo puede afirmarse ésto frente del desatentado régimen de las islas Filipinas, que subsistió en todo lo fundamental, hasta 1898.

Nuestra colonización tradicional consagraba la preeminencia del Poder civil y daba á la dignidad, la libertad, la vida y la propiedad de los colonos, el máximum de las garantías de los tiempos en que se dictaron las leyes luego recogidas en el Código de Indias de 1680. Este sanciona, en primer término,

---

(1) Explícase y complétase esta idea en los folletos que he publicado en 1899, con los títulos de *El Pesimismo de última hora* y *El partido republicano en España*. En el primero se examina el estado moral de nuestro país, al día siguiente de los desastres de 1898. En el segundo, el estado general de nuestra política, de nuestro Gobierno, de los viejos partidos gubernamentales, de los partidos avanzados y de las Ligas de productores y comerciantes y de la Unión Nacional. Creo que nadie me tachará por mi *pasión de partido*.

Digitized by Google

la identidad de derechos políticos y civiles de los españoles de la Península y de Ultramar. Y respecto de los indios (de los indios sólo) proclama (ya lo he dicho) el principio de la *asimilación*: es decir, el de la evolución constante y progresiva mediante las instituciones y las garantías metropolíticas para convertir en verdaderos españoles (con todos los derechos de tales), á las razas atrasadas, cuya *reducción* y *educación* se persigue como el primer objetivo de la empresa colonizadora.

Por otra parte, las Leyes de Indias reconocieron explícitamente el principio de la *especialidad* de la vida colonial hasta el punto de sancionar la compilación y ordenamiento de las disposiciones dictadas por los mismos indios para su gobierno. Pero esta especialidad no llegaba al punto de quebrantar el principio de la *identidad* de los derechos políticos y civiles (en que principalmente descansaba la *unidad* del Imperio) ni daba á las Cortes ó Concilios americanos ni á los Ayuntamientos constituídos en América, ni á las autoridades administrativas de aquellos países, competencia para quebrantar lo que correspondía á la primera representación política de España.

No hay que repetir que aquel orden de cosas é instituciones tenía muchos defectos. Unos teóricos; otros de la época. Ya trataron de corregirlos, tomando la voz de su tiempo el Marqués de la Sonora y las Cortes de Cádiz, á los comienzos de la Edad contemporánea. Y parece averiguado que el fracaso de estas últimas discretísimas y patrióticas rectificaciones, entró como elemento decisivo en el hundimiento del Imperio español de América.

Todos esos ejemplos autorizan la creencia de que manteniendo el mismo elevado espíritu de la antigua colonización española, pero relacionándolo y condicionándolo con las exigencias de los días que ahora vivimos, podrá conseguirse un resultado satisfactorio en las Colonias que quedan á España y que de ninguna suerte se salvarán, por la intolerancia mercantil, el gobierno militar, la centralización burocrática y la preponderancia monacal más ó menos disfrazadas ó atenuadas con la invocación de un régimen de *especialidad* que no sólo separe profundamente á los españoles de la Metrópoli y las

Digitized by Google

colonias, sino que las ponga enfrente de las satisfactorias experiencias del Estado libre del Congo, de las colonias inglesas del Occidente africano y aun de las prósperas y vecinas islas portuguesas del Príncipe y Santo Thomé.

En suma, hay que decidirse por el régimen de la confianza y la expansión: por la libertad y la democracia, que son las notas características de los tiempos que vivimos y cuya virtud se demuestra lo mismo en el gobierno de los pueblos cultos y avanzados, que en el empeño, doblemente difícil y de excepcionales responsabilidades, de dirigir y traer al goce de la civilización contemporánea á los pueblos atrasados.

Seguramente que en la aplicación de los principios liberales y democráticos tiene que haber diferencias según los países y los pueblos de que se trate. Por esto y para esto existe la *Política*. Pero lo que de ninguna suerte puede pasar es que la Política sirva para negar, en el terreno de la práctica, los principios cuya excelsitud se proclama en el terreno de la teoría.

Procede, pues, combinar la determinada por el concepto novísimo del derecho de los pueblos y de los individuos con la tendencia civilizadora y el sentido comprensivo y transcendental de la colonización española, prescindiendo de anacronismos y pesimismos contrarios á la realidad de las cosas y á la economía de la Historia y la sociedad política modernas.

No más fácil ni breve es precisar lo que á España conviene en estos instantes con relación al trato con las Repúblicas latinas de América. Antes he aludido á la propensión de los políticos españoles de ponderar las excelencias de la intimidad de la vieja Metrópoli española con las Repúblicas del Centro y Sur de América, sin que estas pomposas declaraciones transciendan á algo práctico ni aun determinen el absoluto abandono por parte del Gobierno español, de cierto aire de arrogante superioridad que difícilmente consienten las Repúblicas aludidas. Y esto, á pesar de que es general la desconsideración con que las tratan las demás Potencias europeas y aun los mismos Estados-Unidos, preocupados con la idea de la hegemonía de Norte-América.

Pero no sería justo negar el satisfactorio influjo que han

Digitized by Google

ejercido en la actual grata correspondencia de las Repúblicas sud-americanas con España, aquella actitud de los Estados-Unidos, la torpe conducta de Inglaterra en el conflicto anglo-venezolano de 1895, la hábil resolución del General Prim en el conflicto hispano-mejicano de 1861, la reserva de las Repúblicas mencionadas durante la última guerra de Cuba y los tratados internacionales con ellos celebrados desde 1880 á esta parte.

Hay, pues, que aprovechar las circunstancias, y en este sentido procede esperar que al fin el Gobierno español se dé cuenta de la necesidad de resolver el particular de su adhesión á los acuerdos del Congreso internacional de Derecho privado de Montevideo de 1888, sometido al Gobierno de Madrid desde 1890. Esto es tanto más atendible cuanto que en el año de 1899, el Gobierno español ha proclamado su adhesión al convenio internacional sobre derecho procesal acordado últimamente en el Haya (1).

Por excusado tengo advertir que esta obra de la intimidad hispano-americana pide complementos en la relación de España con otros países como Francia é Italia.

Pero repito que el desarrollo de todos estos particulares no corresponde al estudio que ahora termino. Quizá abonen otro trabajo de mayor precisión y alcance práctico.

La gravedad de este punto aumenta en todos sentidos, si se considera que á partir de 1899, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas no figuran entre los dominios españoles, pero que en aquellas comarcas, y singularmente en las dos Antillas mencionadas, el espíritu español subsiste sostenido por muchas y muy diversas causas.

Pongo aparte la circunstancia del origen y las costumbres de aquellos insulares, que de ninguna suerte pueden en dos ó tres años renunciar completamente sus aspiraciones y gustos

---

(1) De todos estos particulares he tratado en mi discurso sobre las *Relaciones jurídicas de España y las Repúblicas sud-americanas*, en 1890; en mi discurso sobre la *Intimidad ibero americana*, de 1892; y en mi folleto sobre *Relaciones de España y las Repúblicas del Sur de América*, de 1895.

Digitized by Google

históricos renegando de su lengua, sus relaciones y sus hábitos. Subsisten allí las leyes civiles y penales de la Madre Patria. Pero además el elemento peninsular español continúa teniendo por su número, su carácter, su laboriosidad y su riqueza, una importancia de primer orden.

Agréguese á esto otro hecho por todo extremo significativo y de que hasta ahora apenas se ha ocupado nadie en la prensa y los círculos políticos de España: el hecho de que en 1899 ha aumentado en Puerto-Rico y Cuba, la inmigración de españoles procedentes de Asturias, Galicia, las provincias Vascas y cierta parte de Cataluña.

Además, todos cuantos han visitado recientemente las regiones cantábrica y catalana han podido escuchar las protestas de los españoles que allí residen de poco tiempo á esta parte, después de haber pasado muchos años en América donde consiguieron hacer una fortuna que con frecuencia llega á ser excepcional. Muchos de estos españoles representan una parte considerable en las numerosas empresas industriales y mercantiles que ahora se inician y prometen á la Península un gran porvenir. Todos se hacen lenguas de la tierra americana y demuestran simpatías calurosas de ninguna suerte quebrantada por la triste circunstancia de haber desaparecido del mar de las Antillas la bandera española.

Por otra parte, es muy significativo el cuidado con que el Gobierno norte-americano ha prescindido en las colonias españolas del *plebiscito*, al cual le obligaban estrechamente sus antecedentes, carácter y representación democráticos. Lo que ese mismo Gobierno hace en la culta y bondadosa Isla de Puerto-Rico (donde se realizó la abolición de la esclavitud y se instauraron las instituciones democráticas en 1873, con un éxito insuperable) no admite excusa de ningún género, abona la sospecha de que el Gobierno americano no tiene confianza en el país conquistado y hace creer que allí viven en la masa criolla, los sentimientos españoles. Esto tambien lo demuestran otros hechos de difícil precisión en este momento.

Y en cuanto á Cuba es ya sabido que el sentimiento de la unidad de origen y la prevención contra la tendencia absor-

Digitized by Google

bente de los norte-americanos, ha determinado en estos últimos días, un movimiento de reconciliación y fraternal inteligencia de los elementos peninsulares y de la mayor parte de los cubanos, principiando por los que mayor participación tomaron en la última insurrección separatista.

Punto muy interesante es el relativo á la solución que debiera haber tenido el problema colonial español, luego de convencido el Gobierno de la imposibilidad de una victoria completa de los españoles sobre los norte-americanos, ya evidenciado el gravisímo error de haber entrado España, sola y mal preparada, en una lucha desigual por todo concepto como la de 1898. La Gran Bretaña había excusado en 1895 una guerra con los Estados-Unidos, en condiciones menos desventajosas. Aquel error tomó enorme proporciones, después de conocida la reserva absoluta de Europa frente al conflicto hispano-americano.

No es fácil comprender cómo este concluyó del modo que sanciona el Tratado de Paris de 1898. La pérdida de las Filipinas nadie la pudo imaginar. Y en cuanto á Cuba, los más pesimistas no debieron ni pudieron pasar de la probabilidad de que alli se hiciera algo parecido á lo que en 1897 se hizo en Creta.

Esta idea revive, en medio de muchas confusiones y contradicciones en Cuba, en estos momentos. Claro está que ya no puede hablarse de la soberanía ni del protectorado de España. Pero tampoco es tolerable que el Gobierno norte-americano interprete el último párrafo del Bill de 18 de Abril de 1898, en el sentido de que á él le corresponde exclusiva y absolutamente el derecho de declarar que Cuba está pacificada y que ha llegado la hora de entregar al pueblo cubano (que por el párrafo primero se declara *libre é independiente*) el gobierno de la Isla.

Sobre estos términos es viable la aspiración de la *neutralización del territorio cubano* que con la garantía de los Gobiernos del Nuevo Mundo y aun de los de Europa representados por las Antillas francesas, inglesas y danesas y por las colonias de Francia é Inglaterra en el Continente del Nuevo

Digitized by Google

Mundo podría representar en América lo que representan en Europa, dos naciones tan prósperas y simpáticas como Bélgica y Suiza. En tal caso la situación de la vieja Metrópoli española podría mejorar lo indecible.

Pero de todos modos, no es verosímil que el Gobierno español se cruce de brazos después del Tratado de Paris de 1898 y singularmente en vísta de las irregularidades inverosímiles del mismo respecto á la opción de nacionalidad, á la repudiación de las deudas coloniales y al anómalo estado político ó internacional de Cuba (1).

Sería el colmo del absurdo pensar que España no tiene ya que ocuparse para nada de esas hermosas Islas donde millares de hombres recuerdan emocionados su origen y apenas se dan cuenta de que, prescindiendo absolutamente de su voto, se les haya quitado la bandera de sus mayores. Cuando menos, España tendrá que hacer respecto de cubanos, puertorriqueños y filipinos, algo de lo que Portugal hizo en su Código civil respecto de la nacionalidad lusitana de los brasileños y de todos los colonos de sangre portuguesa.

Tampoco es creible que el Gobierno español cierre los ojos ante las relaciones mercantiles establecidas en el transcurso de muchos años, entre los productores de nuestras costas peninsulares y el conocido mercado antillano, que continuarán frecuentando, con ventaja indiscutible, los inmigrantes asturianos, gallegos y catalanes.

Mirada la cuestión desde este punto de vista, toma extraordinarias proporciones el particular ya imponente del futuro trato de España y la América latina.

Con lo dicho paréceme bien probada mi tesis fundamental de que contra todo lo que el pesimismo, la ligereza ó la malicia difunden, subsisten elementos positivos para la fortificación y el levantamiento de España bajo el doble punto de vista de la colonización y de la vida internacional. Y que uno de los

---

(1) Puede verse lo que sobre estos particulares he expuesto en la Conferencia que di en 1899 en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid respecto del *Tratado de París*. Allí mismo, dos años antes, dí otra Conferencia sobre *Monroe y su tiempo*.

Digitized by Google

medios y una de las ocasiones para realizar esta obra es la conservación y el desarrollo de las Colonias que en Africa nos quedan (1).

Y esto no sólo interesa á España. Importa á todo el Mundo político y señaladamente á Europa, donde en vano se intentaría suprimir el valor histórico y la trascendencia presente de un factor tan relevante como ha sido y es la Península Ibérica.

RAFAEL M. DE LABRA.

---

(1) No es para este trabajo el tema del alcance y circunstancias del problema africano, que tratándose de España, yo no puedo circunscribir á la colonización de Fernando Póo, el Muni y Río de Oro. Este último negocio hay que relacionarlo con el porvenir de las Canarias y el papel de Céuta. Y aun dentro del problema de Guinea, hay que distinguir seriamente lo que representa y exige Fernando Póo, de lo que es, pide y promete la región del Muni.

Digitized by Google

Digitized by Google

# NOTAS

## I.

*(A la pág. 46.)*

Quiero excusar mi propio juicio sobre las causas verdaderas de la guerra de España con los Estados-Unidos, refiriendo á mis lectores al honrado y substancioso folleto publicado en Nueva-York, durante la guerra de los Estados-Unidos con España, por el reputado publicista anglo-americano Mr. Phelps, con el título de *La intervención americana en Cuba*.

Respecto de la actual conducta del Gobierno norte-americano, paréceme oportuno reproducir aquí el elocuente manifiesto al país que acaba de dar el partido democrático de los Estados-Unidos, al proclamar en la Convención de Kansas, la necesidad de combatir la reelección de Mr. Mackinley.

Dice así este notable documento:

«Nosotros, los representantes del partido democrático, reunidos en convención el aniversario del día en que se proclamó la independencia de los Estados-Unidos, reiteramos nuestra fe en esa inmortal Declaración de los inenajenables derechos del hombre y rendimos homenaje á la Constitución que sobre ellos fundaron los Padres de la República.

»Nosotros entendemos, con el Tribunal Supremo, que la Declaración de independencia es el espíritu de nuestro régimen, y la Constitución no es más que su forma y su letra.

»Nosotros declaramos nuevamente que todo Gobierno deriva sus poderes del consentimiento de los gobernados; que todo Gobierno que no tenga por base ese consentimiento, es tiranía; que imponer Gobiernos por la fuerza es sustituir por los procedimientos del Imperialismo, los de la República.

»Nosotros estamos en que la Constitución sigue la bandera é impide que fuera de nuestro territorio la quebranten Gobiernos que de ella deriven sus poderes y su existencia.

»Nosotros aseguramos que una nación no puede vivir largo tiempo medio imperialista medio republicana, y advertimos al pueblo que el imperialismo de afuera traerá pronta é inevitablemente el despotismo de adentro.

Digitized by Google

»Firmes en estos propósitos, nosotros denunciamos la ley de Puerto-Rico, hecha por un Congreso republicano contra la oposición y la protesta de la minoría democrática, como una atrevida y abierta violación de la ley orgánica de la República y una ancha brecha en la buena fe nacional. Esta ley impone á los puertorriqueños un Gobierno que no han consentido y contribuciones en cuyo establecimiento no han tenido representación. Deshonra al pueblo americano que se haya prescindido de un pacto que solemnemente hizo el Comandante general del ejército en interés de unos habitantes que le recibieron bien y le dejaron ocupar sin resistencia la isla. Condena la ley á la pobreza y al sufrimimiento á unos hombres que por el abandono en que se los tiene reclaman, con peculiar esfuerzo, nuestra magnanimidad y nuestra justicia. Ha sido este el primer acto del programa imperialista: con él se ha propuesto el partido republicano llevar los Estados-Unidos á una política colonial incompatible con las instituciones republicanas, y condenada por numerosos fallos del Tribunal Supremo.

»Nosotros pedimos que se cumpla pronta y honradamente la palabra que ante el mundo dimos de que no ejerceríamos sobre la isla de Cuba, después de pacificada, soberanía, jurisdicción ni dominio. Concluyó la guerra hace próximamente dos años, reina profunda paz en toda la isla, y continúa la Administración gobernando al pueblo, ínterin oficiales republicanos de Correos le roban las rentas y explotan la teoría colonial con vilipendio de los americanos.

»Nosotros condenamos y denunciamos la política que se sigue en el Archipiélago filipino. Nos ha envuelto en una guerra innecesaria, ha sacrificado muchos de nuestros nobles hijos, y cuando por todo el mundo se nos reconocía como los campeones de la libertad, nos ha puesto en la falsa condición de un pueblo que ahoga con fuerzas militares los esfuerzos de nuestros anteriores aliados por conseguir la libertad y la autonomía.

»Los filipinos no pueden ser ciudadanos sin comprender nuestra civilización, tampoco súbditos sin que peligren nuestras instituciones; y como nosotros no queremos ni poner en sus manos nuestra civilización ni convertir la República en Imperio, haremos que se declare el inmediato propósito de dar á los filipinos, en primer lugar, una forma estable de Gobierno; en segundo lugar, la independencia, y en tercer lugar, una protección internacional como la que dimos durante poco menos de un siglo á las Repúblicas del Centro y Mediodía de América..»

Digitized by Google

## II.

*(A la pág. 51)*

La prensa española se ocupa muy poco, por no decir que nada, de la actual situación de Cuba y Puerto-Rico; y cuando publica algo, es inducida á grandes errores y confusiones.

Yo creo que interesa mucho y por varios conceptos, á España, saber bien lo que ahora sucede en el mar de las Antillas. Por eso estimo oportuno reproducir una interesantísima carta que he recibido de Puerto-Rico, suscrita por persona de competencia indiscutible.

Dice así:

«Puerto-Rico ha perdido con el cambio de nacionalidad. Después de dos años de régimen militar absoluto, se promulgó en Mayo último la ley Foraker, por la cual, se establece un gobierno civil *sui generis*.

Hay dos Cámaras, que constituyen la Asamblea Legislativa, pero la más alta de ellas es á la vez Consejo Ejecutivo, elegido todo por el Presidente de la República desde Washington, con la aprobación del Senado Federal. En la Asamblea figuran ocho norte-americanos, que son los Secretarios del Gobierno ó poder ejecutivo, y siete naturales del país, escogidos y nombrados también desde Washington.

El otro cuerpo está formado por representantes del país ó por americanos, pero elegidos todos por un sufragio que tiene por base la riqueza ó la instrucción. No es tan amplio como el que regía cuando nuestro Gobierno autonómico.

El régimen arancelario es la famosa tarifa *Dingley*, que puso en vigor Mac-Kinley al ser electo Presidente. Se funda en el más exagerado proteccionismo, y al amparo de ella se han formado los famosos *trusts*, que propenden á las monstruosas concentraciones de fortunas en menoscabo de la riqueza general.

Se han cerrado, por consiguiente, para este país los mercados europeos, con cuyo tráfico llegó á crearse aquí un comercio poderosísimo y un relativo bienestar. Hoy todo cuesta el doble de lo que antes costaba, y no hay comercio ni navegación, propiamente dichos, sino con Nueva-York, Filadelfia y Baltimore, sobre todo con la primera de dichas ciudades.

Los Estados-Unidos no tienen política colonial ni tradicional siquiera en este sentido. Tampoco tienen autores ni hombres de actualidad que se dediquen á estos estudios. Sólo tienen la ley del Gobierno Territorial, que sirvió para lo que fué hecha, para trabajar y facilitar la



Digitized by Google

transformación de los territorios indios en Estados de la Unión; pero no encajan en manera alguna en la nueva etapa de imperialismo ó de expansiones coloniales.

La proximidad del Canadá y las afinidades de raza parece que debieron haber influído en que adoptasen el régimen autonómico en su forma más amplia y generosa; pero no hay ni siquiera indicios de que siga este camino.

Puerto-Rico se va llenando de americanos de dudoso valer, agentes para buscar negocios pingües á poca costa, solicitadores de tierras baratas, compradores de hipotecas sobre tierras y fincas en decadencia, husmeadores de destinos públicos y tal cual tahur.

Los hombres superiores no se asoman por aquí, y tampoco se ha determinado todavía la corriente de capitales que algunos esperaban.

La instrucción pública está desorganizada. Quisieron en un principio transformarla radicalmente, no sólo en cuanto á los métodos sino en cuanto al idioma, estableciendo por base el inglés. Fué ésto impracticable, por prematuro. Ahora se ha vuelto al español, con buen acuerdo; pero los dos años anteriores se han perdido y se ha desorganizado el magisterio.

La administración económica está también muy mal, y lo mejor que teníamos, que eran las leyes, también han perdido mucho en unidad y en correlación. Se han puesto medias suelas y tapas á la admirable ley hipotecaria y de Registro de Propiedad; han enmendado torpemente el Código civil, y tampoco ha salido bien parado el criminal, que era el más menesteroso de reforma.

Dos cosas han ganado algo aquí con los americanos: el Correo y la Sanidad.

El disgusto contra el régimen americano, es general, y en esto va ganando España. Nunca ha habido una corriente de simpatía tan viva y acentuada como ahora hacia nuestra patria.

Por lo que he podido observar, los americanos no estiman á los puertorriqueños. Sólo les interesa *Puerto-Rico,* en el que ven unos un centro comercial de primer orden para cuando se realice la apertura del canal de Centro América; otros un delicioso país para invernar, otros un sitio excelente para abastecer de frutas tropicales á la insaciable América del Norte, y otros, los más sagaces políticos, una avanzada estratégica, un sitio favorable, un punto de apoyo para cualquiera emergencia de guerra con los países vecinos.

Examinando bien la dirección de las disposiciones y actos oficiales ejercidos hasta ahora en Puerto-Rico, parecen cautelosamente dirigi-

Digitized by Google

dos á dos fines principales: 1.° Desalojar á los españoles del comercio y de la agricultura del país. 2.° Crear dificultades de subsistencia á los naturales, á fin de que emigren ó despejen de cualquier otro modo.

Ya usted conocerá lo ocurrido con las fincas hipotecadas. A raíz de la guerra, y después de dominadas las partidas de incendiarios y bandidos, un comisionado americano que anduvo por la isla estudiando la situación, aconsejó al general Henry que prorrogara el plazo de vencimiento de las hipotecas sobre fincas rústicas. Esto destruía en un momento la parte más eficaz de la ley hipotecaria, y hería disimulada, pero mortalmente, el crédito agrícola.

Los incautos aplaudieron. Decían que los agricultores podrían así repenerse y redimir sus fincas; pero no faltó quien viera en ese asunto con alguna claridad.

Mientras tanto el Gobierno militante cerró con sus disposiciones arancelarias los mercados del café de Puerto-Rico en Europa, y menos podían así redimirse los agricultores, sobre todo los cafeteros. Se cumplió el plazo de un año, al cabo del cual estaban los agricultores en peor situación, y se concedió otra prórroga de seis meses, y después otra que ahora está en curso y que termina con el año actual.

Pues bien; algunos de los dueños de créditos los vendieron á menos precio á solicitadores americanos, y las fincas entre tanto se están destruyendo y sus dueños están en la miseria.

Si ésta no es una política de expropiación indirecta y disimulada, se parece mucho.

Yo no creo que la gran República, rica hasta la exageración, y de grande y noble espíritu, sea cómplice de ésto; pero el Gobierno actual es solapado y mañoso, y está influído por un espíritu de egoísmo y de codicia superlativo. Parece indudable que los *truts* dirigen ya sus formidables tentáculos sobre la nueva presa. A esto dan en ciertas oficinas de Washington el nombre de *americanización.*

Cumplo su encargo apuntándole mis puntos de vista sobre la parte menos conocida de la política y la historia actuales y menos conocidas de Puerto-Rico. Tal vez haya en ello algún pesimismo, aunque no soy propenso á esta afección deprimente del espíritu.

Creo que *Puerto-Rico será realmente rico* antes de medio siglo; pero dudo mucho que lleguen *á ser ricos los puertorriqueños* de la generación actual, y que no sientan quebranto en su fortuna los españoles que se empeñen en seguir ejerciendo aquí el comercio, de hoy en adelante.»

Digitized by Google

## III.

*(A la pág. 54.)*

Creo que tienen interés los siguientes datos oficiales respecto de las pérdidas de soldados y marinos españoles en nuestras últimas guerras coloniales.

Agréguense á estos datos la baja de la población de Cuba (que se calcula en 300.000 hombres) y el deplorable estado físico en que volvió á la Península el ejército repatriado.

Todavía no se han publicado en España los datos relativos á nuestras pérdidas materiales (hombres y dinero) de la guerra de Cuba de 1868-78.

Hé aquí los datos de 1900:

Digitized by Google

A

## Bajas ocurridas en el Ejército de tierra, por los motivos que se expresan, en los distritos de Ultramar, durante las últimas campañas de 1895-1898.

| DISTRITOS | CONCEPTOS | Generales. | Jefes. | Oficiales. | Tropa. | Total. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cuba | En el campo de batalla (muertos) | 2 | 17 | 82 | 2.326 | 2.427 |
| | De resultas de heridas » | » | 13 | 91 | 1 267 | 1.371 |
| | De la fiebre amarilla.. » | 1 | 37 | 536 | 20.229 | 20.801 |
| | De enfermedades comunes » | 2 | 45 | 333 | 29.701 | 30.068 |
| | *Suma*..... | 5 | 112 | 1.042 | 53.523 | 54.682 |
| | Desaparecidos..... | » | 1 | 4 | 69 | 74 |
| | Heridos..... | 6 | 74 | 732 | 14 030 | 14 842 |
| | Prisioneros..... | » | 3 | 12 | 192 | 207 |
| | TOTAL DE BAJAS..... | 11 | 190 | 1.790 | 67 814 | 69.805 |
| Filipinas. | En el campo de batalla (muertos) | 1 | 3 | 40 | 250 | 294 |
| | De resultas de heridas » | » | 1 | 24 | 127 | 152 |
| | De enfermedades comunes » | 1 | 10 | 47 | 1.841 | 1.899 |
| | *Suma* ..... | 2 | 14 | 111 | 2 218 | 2.345 |
| | Heridos..... | 1 | 20 | 134 | 2 982 | 3.137 |
| | Prisioneros hasta el 7 de Diciembre de 1898..... | 1 | 29 | 390 | 7.253 | 7.673 |
| | TOTAL DE BAJAS..... | 4 | 63 | 635 | 12.453 | 13.155 |
| Puerto-Rico... | En el campo de batalla (muertos) | » | 1 | » | 7 | 8 |
| | De enfermedades comunes » | » | » | » | 14 | 14 |
| | *Suma*..... | » | 1 | » | 21 | 22 |
| | Heridos..... | » | » | 4 | 62 | 66 |
| | Prisioneros..... | » | 1 | 1 | Varios. | 2 |
| | Desaparecidos..... | » | » | 2 | 100 | 102 |
| | TOTAL DE BAJAS ..... | » | 2 | 7 | 183 | 192 |

### RESUMEN

| | |
|---|---|
| En Cuba..... | 69.805 |
| En Filipinas..... | 13.155 |
| En Puerto-Rico..... | 192 |
| TOTAL..... | 83.152 |

Digitized by Google

B

## Bajas de la marina en las campañas de Cuba y Filipinas de 1895-1898.

### Filipinas.

| | MUERTOS | HERIDOS. | TOTALES |
|---|---|---|---|
| Generales | » | 1 | 1 |
| Jefes | 1 | 2 | 3 |
| Oficiales | 1 | 13 | 14 |
| Idem graduados | 2 | 1 | 3 |
| Clases | 3 | 14 | 17 |
| Marinería y tropa | 94 | 249 | 343 |
| TOTALES | 101 | 280 | 381 |

### Isla de Cuba.

*Santiago, 6 de Junio.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Jefes | 1 | » | 1 |
| Oficiales | » | 1 | 1 |
| Clases | 1 | 1 | 2 |
| Marineros y soldados | 4 | 10 | 14 |
| TOTALES | 6 | 12 | 18 |

*14 de Junio.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oficiales | » | 1 | 1 |
| Marineros | » | 2 | 2 |
| TOTALES | » | 3 | 3 |

*16 de Junio.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oficiales | » | 1 | 1 |
| Marineros | 2 | 8 | 10 |
| TOTALES | 2 | 9 | 11 |

*1.° de Julio (tierra).*

Un jefe herido y 61 marineros y soldados entre muertos y heridos. El jefe (Bustamante) falleció en el hospital el 16 de Julio.

Digitized by Google

*Santiago, 3 de Julio.*

| | MUERTOS | HERIDOS. | TOTALES |
|---|---|---|---|
| Jefes | 3 | 4 | 7 |
| Oficiales | 13 | 15 | 28 |
| Guardias marinas | 3 | 2 | 5 |
| Clases | 59 | 24 | 83 |
| Marinería y tropa | 254 | 152 | 406 |
| TOTALES | 332 | 197 | 529 |

*En la noche del 4 abordo del* Haward.

Seis marineros muertos y diez heridos. Total: 16.

*Cárdenas.*

Dos marineros heridos del *Antonio López.*

*Reina Mercedes.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oficiales | » | 3 | 3 |
| Clases | 1 | 1 | 2 |
| Marinería y tropa | 2 | 22 | 24 |
| TOTALES | 3 | 26 | 29 |

*Manzanillo.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oficiales | » | 2 | 2 |
| Clases | 2 | 1 | 3 |
| Marinería | 1 | 7 | 8 |
| TOTALES | 3 | 10 | 13 |

*Chispero.*

Un fogonero muerto. Total: 1.

*Cienfuegos.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Clases | » | 1 | 1 |
| Marinería | » | 3 | 3 |
| TOTALES | » | 4 | 4 |

Digitized by Google

## Isla de Puerto-Rico.

| | MUERTOS | HERIDOS. | TOTALES |
|---|---|---|---|
| Clases..... | 1 | 1 | 2 |
| Marinería..... | 1 | 5 | 6 |
| TOTALES..... | 2 | 6 | 8 |

## RESUMEN TOTAL

| MUERTOS. | HERIDOS. | TOTALES. |
|---|---|---|
| 457 | 620 | 1.077 |

Durante las campañas coloniales de Cuba y Filipinas, no ocurrió ninguna baja de muerte y los heridos fueron pocos. En esta relación sólo va incluído la que se refiere á barcos y servicios anexos.

La Infantería de Marina, como operaba á las órdenes de Guerra sus bajas están incluídas en las del Ejército.

Digitized by Google

## IV.

*(A la pág. 73.)*

### A.

La prensa de Madrid, en Julio ultimo, ha publicado los siguientes datos sobre el Tratado de límites que se acabó de convenir en París por los representantes de Francia y España.

«Se ha firmado en París por el Sr. León y Castillo, embajador de España, y M. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, un convenio delimitando las posesiones españolas y francesas en la costa occidental del Africa.

»En virtud de este pacto, se reconoce como territorio español el comprendido entre Cabo Bojador y Cabo Blanco. La península de este nombre se divide por mitad hasta el paralelo 21 grados 20 minutos; sigue la frontera este paralelo hasta su intersección con el meridiano 15 grados 20 minutos de París (13 grados Oeste de Greenwich); de este punto se eleva en dirección Nordeste entre los meridianos 15 grados 20 minutos y 16 grados 20 minutos Oeste de París (13 grados y 14 grados Oeste de Greenwich), describiendo una curva que dejará á Francia las salinas Iyil, y de allí irá á buscar el meridiano 14 grados 20 minutos Oeste de París (12 grados de Greenwich), prolongándose por este meridiano en dirección al Norte. Quedase Francia con todo el Adrar y la sebja ó salina de Iyil y parte de los territorios occidentales á que se extiende la dominación de las tribus que querian ser españolas.

»Se reserva á los súbditos españoles el derecho de ejercer, en concurrencia con los franceses, la industria de la pesca en la bahía del Galgo.

»Por lo que hace á la Guinea, el territorio reconocido á España es el comprendido entre el río Muny (que se divide por mitad como el Bidasoa) hasta la primera vez que corta el paralelo 1º de latitud Norte, sigue por este paralelo hasta su intersección con el meridiano 9º Este de París (11 grados 20 minutos de Greenwich), y sube por este meridiano hasta su unión con la frontera meridional de la colonia alemana de los Camarones.

»El territorio reconocido á España en el Sahara Occidental comprende unos 190.000 kilómetros cuadrados de superficie, y en Guinea 22.000 algo asi como nuestro antiguo reino de Galicia.

»En esta última parte existen caudalosos ríos, el Benito, el Campo, sin contar con el Muny y su afluente el Utamboni, cuya navegación alimenta hoy un comercio que ha adquirido ya cierto grado de riqueza y prosperidad.»

Digitized by Google

B

Respecto de este particular he aquí lo que publica *El Español* de Madrid, de 24 de Julio de 1900, sobre mis opiniones.

INTERVIEW

—No puedo contestar como usted quisiera—nos dijo el ilustre orador Sr. Labra al rogarle que nos manifestase su opinión acerca del Tratado de París, cuestiones coloniales que de él se derivaban y medios para que los terrenos en aquel tratado conservados á la soberanía de España, fueran alivio y no carga de nuestro Tesoro nacional—no puedo—decía—porque me faltan datos para el juicio que la cosa pide. El convenio franco-español sobre el Muni y Costa de Oro sería en cualquier momento, por los antecedentes de la cuestión y el porvenir general de Africa, asunto de bastante interés; hoy, por circunstancias excepcionales, puede entrañar suma gravedad.

Rara vez un tratado de límites se ha reducido á la mera determinación de fronteras y jurisdicciones. En el caso presente, al menos conocedor de la política internacional no podrá pasar por alto, amén de los antecedentes particulares de los problemas españoles de la costa occidental de Africa, dos cosas:

Primera, el estado general del problema político y social africano, que probablemente será uno de los intereses capitales de la política general del siglo XX, como lo fueron del siglo XIX, la cuestión de Oriente y la independencia y organización de las dos Américas.

Y segunda, la coincidencia del convenio de que tratamos con el avance de los franceses por el Tuat; los nuevos proyectos del ferrocarril sahariano; la decisión del Sultán de Marruecos de recabar de Europa y América la revisión del tratado dc Madrid de 1880 sobre el derecho de protección; el desarrollo y sentido de la guerra del Transvaal cuando se transforma el régimen colonial inglés bajo la idea del federalismo imperial; la exigencia británica para el cumplimiento de los tratados anglo-lusitanos del 81 y 92 sobre el tránsito de tropas inglesas por el territorio de Mozambique, y el imponente fallo del arbi-arbitraje ginebrino que condena á Portugal á una inmensa indemnización á súbditos ingleses por la cuestión del ferrocarril central de las colonias portuguesas. No es improbable que con este motivo también venga el recuerdo de Fashoda.

Espero que si cede un poco el interés absorbente de la cuestión china, dentro de plazo no lejano tengamos los datos que hoy echo de

Digitized by Google

menos. Por supuesto, tendremos el texto del tratado franco-español, que habrá que estudiar en lo que diga y lo que suponga. Pero sobre todo conoceremos lo que se diga en los Parlamentos extranjeros y lo que publique la prensa política y especialista (jurídica y geográfica) del resto del mundo. Con pena tengo que confesar que espero muy poco ó nada de nuestro Parlamento, porque respecto de éste, es tristemente decisivo el hecho inverosímil de que todavía en las Cortes españolas no se haya discutido nuestra crisis colonial ni nuestra política exterior de los últimos cinco años.

Antecedentes particulares de la cuestión española del Oeste de Africa son, en primer término, la posesión irregular de Fernando Póo por Inglaterra desde 1827 á 1832, con efectos que perduran, y el ofrecimiento que el Gobierno inglés hizo en 1841 de 6 millones de reales por la propiedad de aquella isla que el explorador Stanley ha llamado «joya del Océano», pero «joya en bruto, que España no se toma el trabajo de pulimentar, y que, careciendo de valor comercial, no abonaría el desprendimiento de 100 duros, por parte del mismo Stanley». En 1841, el Gobierno español se inclinó á vender la isla, pero nuestro país protestó vigorosamente é hizo fracasar el proyecto. Entonces Inglaterra no acariciaba proyecto alguno respecto de Canarias, y estábamos muy lejos de la entrega de Puerto-Rico, el abandono de Cuba y la venta de las Filipinas, las Carolinas y las Palaos.

Otro antecedente importantísimo de este asunto es el larguísimo, y á las veces muy vivo, debate que venimos sosteniendo con el Gobierno francés desde mediados de 1860 sobre la soberanía de España en los dos Elobey, aun en Corisco, y sobre todo en las márgenes del famoso río Muni, que es uno de los mejores caminos para la gran región del Congo.

Considero de menor importancia lo relativo á la Costa de Oro, aun cuando la tenga muy considerable para el porvenir comercial del Senegal francés, después del tratado de límites que con el criterio del *hinterland* (consagrado por las aplicaciones del Congreso de Berlín de 1885) hizo hace dos ó tres años Inglaterra con Francia, para fijar los límites de las colonias respectivas de la Senegambia.

Por esto comprenderá usted que doy escaso valor á las notas oficiosas que sobre el nuevo tratado he leído en nuestros periódicos. Hablando con toda franqueza diré que lamento los comentarios, también oficiosos, de esa nota, porque cada vez me parece peor la propensión á deslumbrar al público español con éxitos y grandezas imaginarios. Lo que nos ha sucedido en Cuba y Filipinas, y sobre

Digitized by Google

todo los que nos ha pasado con los Estados-Unidos, merced á la insensata propaganda que aquí se hizo respecto de nuestros medios y de la flaqueza de nuestros adversarios, debiera habernos curado para siempre.

De la nota y de los comentarios de ahora podría deducirse que España ha *adquirido* nuevos territorios en Africa; que los franceses nos han cedido quizá *lo mejor* de los países disputados, y aun que los periódicos de la República vecina han reconocido el sacrificio que se hacía en nuestro obsequio. Nada de esto es exacto.

Sólo una triste sonrisa podrán haber producido esas afirmaciones á los que medianamente conozcan las recientes cartas geográficas de Africa; aun aquellas cartas alemanas más hostiles al imperio español. No digo nada de los que estén al tanto de las negociaciones sostenidas con Francia por espacio de más de treinta años, y que yo he querido discutir varias veces, pero siempre sin éxito, en nuestras Cortes.

La verdad es que por el tratado en cuestión se sirven de modo considerable, quizá extraordinario, los intereses políticos de Francia en Africa.

Debo añadir en seguida que esto, en principio, no me apena. Yo no desdeño, como ahora hacen muchos, la extensión de nuestros territorios coloniales. Pero tampoco les doy excesiva importancia. En el presente caso quizá lo que más me preocupara sería la renuncia por España del criterio del *hinterland*, porque esto quebranta nuestra representación colonial en el mundo africano.

También declaro que soy un fervoroso devoto de la República francesa, á la cual debe España gratitud por su disposición en nuestro afrentoso conflicto de 1898.

Pero no por esto he de convenir en que las cosas sean *lo que no son*. Y en el caso actual afirmo: 1.° Que Francia, mediante nuestras *concesiones*, da un paso de jigante en la posesión de Africa; y 2.°, que nuestra deferencia, por abonada que parezca, no está exenta de contrariedades y peligros, siquiera no aparezcan por el momento.

De aquí mi justificado deseo de saber *por qué*, *para qué* y *con qué alcance* España ha hecho ese tratado, que reducido á un mero convenio de límites, tendría que ser considerado desde otro punto de vista y fuera de toda relación con las pretensiones de nuestro Gobierno de que se le considere como un importante acto político.

Lo puede ser y en tal caso debe discutirse seriamente.

Por lo mismo, me parece bastante mal que ese Gobierno se haya

Digitized by Google

preocupado tanto de prevenir favorablemente la opinión de los *distraídos*, de los *fáciles* y de los *crédulos*, adelantando reconpensas y realizando otros actos de resonancia que en países liberales y parlamentarios siguen y nunca preceden al voto de los Parlamentos. Ese voto, en el caso actual, lo exige el art. 55 de la Constitución española.

Con lo hecho se persevera en favorecer la desorientación de nuestra perturbada opinión pública, amén de contribuir al desprestigio de las Cortes españolas, tan quebrantado dentro y fuera de España por el creciente pesimismo de nuestro país, la enemiga de la prensa, y nuestra insuperable farsa electoral.

Después de esto tenemos la cuestión del porvenir de las posesiones españolas en Africa. De esto he hablado mucho dentro y fuera del Congreso; de modo que no hay para qué repetir ahora opiniones bastante conocidas.

Hace dos meses publiqué en una Revista de París un extenso artículo sobre la colonización y las colonias españolas antes y después del tratado de París de 1898. Allí ratifico mi perfecta oposición al abandono de lo que nos resta de imperio colonial. No simpaticé con la idea de la independencia de nuestras Antillas, por lo mismo que defendí, sin la menor vacilación, en ningún caso, la autonomía colonial y me pareció y parece un error la tesis del abandono de Cuba como solución de la guerra con los Estados Unidos. Yo tenía el deber de conocer regularmente aquellos países. Lo que en ellos pasa ahora, abona mis convicciones de un modo insuperable.

Hay que afirmar el caracter histórico de nuestra Patria, que no puede ni debe renunciar á su alta y transcendental representación colonizadora. No comprendo como hay quien piense que España puede ser, en el concierto internacional, Bélgica ó Suiza. Es que *no puede ser*, y pensando alto y con relación al porvenir, ni podemos *hacernos los muertos*, ni reducirnos á la *política doméstica*. Por análogos motivos no es dable que prescindamos del compromiso africano.

En Africa tiene España cuatro problemas: el de la costa septentrional de Marruecos, que implica la transformación radical de nuestros presidios y colonias militares; el de la Costa de Oro, relacionado íntimamente con la personalidad y porvenir de las Canarias; el de la *reducción* y transformación social de Fernando Póo, donde palpitan muchas de las cuestiones señaladas y resueltas en su tiempo, con las ideas de la época y alto sentido social, por nuestras Leyes de Indias, y en fin, el de Muni, que hay que relacionar con las experiencias del Congo y de la costa superior del Africa inglesa.

Digitized by Google

Ya creo que hay aquí materia para un estadista. Pero un estadista que se resuelva á variar *fundamentalmente todo* lo que aún sostenemos después de la triste lección de 1898.

En esto, como en todo lo demás, España tiene que ponerse *completamente dentro* de la política y de la civilización contemporáneas. *Questo é il problema.*

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

# SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID.

Digitized by Google

Digitized by Google

# EL DERECHO

Á LA

# OCUPACIÓN DE TERRITORIOS

EN LA

## COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA

DISCUTIDO EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARÍS

EN LOS AÑOS DE 1886 Á 1891

Fernández Duro, Cesáreo.

Colección geográfica 203

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Calle de la Libertad, núm. 29

1900

Digitized by Google

(*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XLII).

Digitized by Google

# *En la costa del Sahara.*

Publicada en Madrid al empezar el año 1896 una Memoria en que se consignan los derechos de España al uso de las pesquerías en la costa occidental de Africa, en la parte comprendida entre los cabos Bojador y Blanco (1), uso mantenido sin disputa en el espacio de tiempo de tres siglos y medio; resumidos en tal escrito los sucesos históricos y las alteraciones ocurridas en el dominio de la costa por virtud de tratados que suscribieron apoderados de las coronas de España y Portugal, sería ocioso repetir por qué razones determinó el Gobierno de S. M. poner bajo la protección de su soberanía á los territorios de la referida costa que se extienden entre la Bahía del Oeste y el cabo Bojador.

Firmado el decreto por S. M. el rey D. Alfonso XII en 26 de Diciembre de 1884, se circuló la notificación correspondiente en la forma convenida en el Congreso ó Conferencia de Berlín del mismo año, y únicamente tuvo objeción en nota presentada por el Embajador de Francia en Madrid con fecha 6 de Abril de 1885, alegando no carecer su nación de títulos sobre los mencionados territorios.

Fué, pues, este particular uno de los que habían de escla-

(1) Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid. Tomo xl, págs. 42-61.

Digitized by Google

recerse en la Conferencia internacional de Paris, y precisamente por el que se principiaron los debates, empleando trece sesiones en dilucidarlo.

Exhibieron los plenipotenciarios franceses, entre otros títulos y documentos, un tratado ajustado con Holanda el 13 de Enero de 1727, por el que, á título oneroso adquirió aquella monarquía el derecho de comercio exclusivo desde cabo Blanco, comprendido éste *(depuis et compris le Cap Blanc)* hasta el río de sierra Leona.

En la interpretación del instrumento no cabía duda; cabo Blanco era pertenencia de Francia, y así hubieron de reconocerlo los comisarios españoles; mas en punto á lo que debiera entenderse por la palabra Cabo no sucedió lo mismo, pues mientras los referidos comisarios se atenían á la definición geográfica, aplicándola á éste como á cualquiera de los cabos conocidos y nombrados en el mundo, los comisarios de Francia sostenían que el nombre designaba á la península de 44 km. de extensión en cuya extremidad el cabo se halla, por lo que, no sólo quedaba cubierta por él la bahía de Santa María ó del Galgo, que ellos denominan *du Levrier*, sino que abrazaba también á la bahía del Oeste, abierta en esta península por la parte exterior y comprendida en la declaración de protectorado de 26 de Diciembre de 1884.

Las razones alegadas por parte y parte no bastaron al convencimiento de ninguna de ellas en otro concepto que el de quedar la materia suficientemente discutida y hacerse preciso buscar un término conciliatorio de los intereses debatidos, lo cual se logró al fin por transacción equitativa, expresada en los siguientes términos:

«La frontera que ha de separar las posesiones francesas dependientes de la colonia del Senegal de las posesiones españolas, seguirá una línea que, arrancando del punto indicado por la carta anexa al presente convenio sobre la costa occidental de la península de cabo Blanco, entre la extremidad de este cabo y la bahía del Oeste, irá á la mitad de la dicha península y dividiendo á ésta por mitad, en cuanto lo permita el terreno, subirá hacia el N. hasta el punto de encuentro con

Digitized by Google

el paralelo 21° 20′ de lat. N., y se prolongará hacia el interior por este mismo paralelo.

»Se encargará á una comisión técnica la determinación sobre el terreno de la dicha línea de separación, de manera que la parte occidental de la Península, comprendiendo á la bahía del Oeste, sea adjudicada á España, y que el cabo Blanco propiamente dicho y la parte oriental de la misma Península, queden á Francia.

»En el canal situado entre la punta de cabo Blanco y el banco de la Bayadera, así como en las aguas de la bahía del Galgo, los súbditos españoles continuarán, como en lo pasado, ejerciendo la industria de la pesca, y en la orilla de la dicha bahía haciendo todas las operaciones accesorias de la misma industria, como son, secar las redes, reparar los aparejos, preparar el pescado, hacer construcciones provisionales al efecto, etc., etc., á condición de no atentar á la propiedad pública ó privada.

»Los derechos que se desprenden de este convenio, como estipulados en razón del carácter limítrofe de las bahías y territorios mencionados, se reservarán exclusivamente á los súbditos de las partes contratantes y en modo alguno podrán transmitirse ó concederse á súbditos de otras naciones.

»Este acuerdo no tendrá forma diplomática hasta que sea parte del convenio final á que han de dirigirse las negociaciones pendientes sobre limitación de territorios franceses y españoles en cabo Blanco y golfo de Guinea.»

Todavía, en el curso de los debates posteriores, se trató de la conveniencia de señalar un límite al *hinterland* de los territorios correspondientes á la costa del Sahara comprendida entre cabo Bojador y la bahía del Oeste; mas en este particular no se llegó á un acuerdo, quedando indeterminada la extensión de dichos territorios hacia el Oriente, al separarse los comisarios en Junio de 1891.

Digitized by Google

Digitized by Google

# *Golfo de Biafra.*

## I

**Origen de los derechos de España en Africa ecuatorial.—Descubrimiento de la costa por los portugueses.—Creación del distrito de Biafra ó Corisco.—Vicisitudes.—Posesión legítima de Portugal reconocida por todas las naciones.—Cesión de la soberanía del distrito á España á cambio de otros territorios en América.**

Cuando los navegantes portugueses, por el camino que les había trazado el famoso infante D. Enrique, llegaron á pasar la línea Equinoccial lisonjeando al rey D. Juan II con las nuevas de los descubrimientos, añadió á sus títulos el de *Señor de Guinea*, y ordenó que en la tierra así llamada y en las que sucesivamente se encontraran, pusieran los capitanes un padrón con el nombre y armas reales (1).

Fernando Póo y Lope Gosalves, con más fortuna que los compañeros Pedro de Escobar, Juan de Santarem y Barto-

(1) João de Barros, *Decadas* y García de Resende, *Chronica del Rey Don Ioão*. «E ordenou que d'alí em diante nas terras novamente descubertas, se possesem Padrões de pedra de dous estadios de homẽ de altura, com as armas reaes entalhadas nelles e em cima hũa Cruz, e no reverso dous letreyros em Portuguez e Latin, em que dicía o Rey que mãdara descobrir aquella terra, e em que tempo, e per que capitão se posesa aquelle Padrão.» Año 1484.»

Digitized by Google

lomé Díaz, perpetuaron sus nombres en la región de Guinea, en que se estableció Capitanía con la designación de *Distrito de Biafra*, comprendiendo el grupo de islas y costa adyacente.

Muchos años se mantuvo sin variación este distrito: hay relaciones dirigidas á Felipe III, rey de España y Portugal en 1607 y 1621 por el capitán García Méndes de Castello Branco, que dan á conocer su desarrollo. Tenía en la costa establecimientos ó factorías ligeramente fortificadas contra cualquier intento de los naturales, donde se depositaban los artículos de cambio, siendo por entonces el principal centro de contratación el que radicaba en Cabo López. De ellos se encuentran todavía vestigios, quedando como recuerdo permanente el de los nombres, tales como Río d'Angra, islotes Mosquitos, Cabo Esteiras, Sierra de Cristal, Río San Bento ó Benito, Río do Campo, y tantos más (1).

Durante la guerra de independencia, Portugal, con el fin de obtener auxilios, hizo tratado con Holanda en 1641 cediendo la Guinea alta, ó sean las posesiones del Senegal y Elmina. Los holandeses se apoderaron de algo más: hiciéronse dueños de la costa hasta Loango y de las islas del golfo de Guinea (1642), transformando el antiguo distrito de Biafra en otro cuya cabeza pusieron en Corisco, haciendo desde allí la Compañía de las Indias el comercio de esclavos, sin intermisión, hasta que por el tratado de paz de 1648 fueron devueltas á Portugal las posesiones.

El Gobierno estimuló entonces el establecimiento de una asociación privilegiada, á ejemplo de la Holandesa, señalándola por límites en la patente real la costa desde el río Camarones hasta Cabo López, con la isla de Corisco por capital. Se denominó *Compañia de Corisco*, recibiendo facultades de comercio exclusivo (que era el de esclavos), de construir fuertes y depósitos, y de mantener armadas de mar y tierra con que opo-

---

(1) Relaçao da Costa d'Africa da Mina a o Cabo Negro que o Capitão Garcia Méndes Castello Branco faz, 1621. Publicada por D. Luciano Cordeyro. *Viagens, exploraçoes e conquistas dos Portugueses*. Lisboa, 1881.

Digitized by Google

nerse á la concurrencia de los corsarios y negreros ingleses y holandeses, como lo hizo (1).

En 1655, proponiendo al rey D. Juan IV la alianza con Francia, el enviado de esta nación, M. Jant, decía: «que pues gozaba ya pacíficamente de todas sus conquistas en Africa y América», entraba en sus intereses contar con el apoyo de tan gran potencia, y entre las condiciones que ponía era una la de que Portugal había de dar á Francia anualmente 2.000 esclavos *de Guinea* (2).

Poco después, en 1664, Francia mediaba entre Holanda y Portugal para que la primera retirara sus pretensiones á ciertas colonias de Africa, y el presidente de Thou, que hacía papel de mediador, reconocía los derechos de Portugal (3).

En 1696, reconocida también la independencia, se firmó en Madrid (á 12 de Julio) tratado entre España y Portugal, acordando á la Compañía Real de Guinea la introducción de esclavos en América (4).

En 1701, á 18 de Junio, se convino en Lisboa otro tratado que arreglaba los créditos con la mencionada Compañía.

Prueban estos hechos que Portugal, como nación descubridora y poseedora de los territorios del golfo de Guinea por derecho no disputado ni puesto en duda por ninguna otra nación, era legítima soberana en ellos.

Mediando el siglo XVIII, se trataba entre España y Portugal de orillar cuestión antigua de límites en el Brasil, sin llegar á un acuerdo por la insistencia con que el último pretendía ocupar la colonia del Sacramento, á orillas del Río de la Plata. Se llegó al último argumento, á la guerra, por la cual se vió Portugal en la necesidad de contemporizar, solicitando la cesación de hostilidades, y en el terreno diplomático se halló medio de satisfacer á sus aspiraciones, dando á España á cambio de la

---

(1) *Os Portuguezes em Africa, America e Oceania ou historia chronologica dos descubrimentos, navegaçoes e conquistas nos paizes ultramarinos.* Lisboa, 1849-1850.

(2) El vizconde de Santarem. *Relaçoes politicas e diplomaticas de Portugal com as diversas potencias do mundo.* Paris, 1842-1844.

(3) Idem, íd.

(4) *uplemento a Collecçao dos tractados de Portugal.* Lisboa, 1872.

Digitized by Google

colonia que deseaba y de la isla de Santa Catalina, necesaria para su defensa, las islas de Fernando Póo y Annobón, en Africa, *con todos los derechos, posesiones y acciones*, y á más el de comercio en los puntos y costas opuestas, *como son Gabón, Camarones, Santo Domingo, Cabo Formoso y otros de aquel distrito.*

Los cambios se convinieron y estipularon, primero en tratado preliminar de límites de 1.° de Octubre de 1777, y después en el de amistad y comercio firmado en El Pardo el 24 de Marzo de 1778, títulos primordiales de la soberanía de España en Africa ecuatorial.

Digitized by Google

# II

**Significación y valor del tratado de El Pardo.—Sustitución de Portugal por España en la soberanía de la costa del golfo de Guinea.—Reconocimiento de esta soberanía por todas las naciones.—Jurisprudencia sentada por Francia respecto al derecho exclusivo de comercio.**

Comparando el valor de las ricas colonias de América con el que tenían las dos islas de Fernando Póo y Annobón, olvidadas en el golfo de Guinea, sin población ni acceso de los europeos, se comprende, sin otro dato, que al imponer España á Portugal el cambio, después de la guerra y la victoria, no veía en dichas islas otra cosa que accidentes geográficos buenos para señalar los límites extremos de la costa adyacente, que era el objetivo.

Hasta aquel momento no había alcanzado dominio en punto alguno de la Nigricia; y como quiera que su inmenso imperio americano requiriese el empleo de esclavos en número considerable, obteníalos de otras naciones por asientos tan gravosos á los propietarios como lucrativos á las naciones que los proveían. Con Portugal había hecho hasta trece contratos de esta especie; con Francia formalizó varios, por un total de 49.000 negros; con Inglaterra los tuvo en los años de 1713 á 1753, para llevar á razón de 20.000 negros en cada uno, introduciendo á más de los 40.000 de registro muchos más de contrabando (1).

---

(1) *Collecção dos tratados da Coroa de Portugal*, continuada por Julio Firmino Judice Biker Lisboa, 1872.—Rev. J. Wilson. *Western Africa, its history, condition and prospects* London, 1855, pág. 64.

Digitized by Google

Empresa tan vasta y ocasionada á abusos é ilegalidades había originado guerras con la Gran Bretaña por el empeño con que esta nación procuraba acapararla en beneficio de sus mercaderes y navíos. Deseaba el Gobierno, naturalmente, desembarazarse de tratados tan perjudiciales á sus intereses; hacer por sí mismo la provisión de brazos; y buscando lugar de donde sacarlos, tan luego como por la estipulación firmada en el Buen Retiro el 5 de Octubre de 1750 anuló el derecho de asiento y navío de permiso antes acordado á Inglaterra por el convenio de Aix-la-Chapelle, pensó adquirir el que tenía en el golfo de Guinea la *Compañía de Corisco*, su antigua proveedora, desde Camarones á Cabo López, sustituyéndola en los derechos y posesiones del distrito, con excepción de las islas del Príncipe y Santo Tomé, que para el caso no eran de utilidad.

El tratado de El Pardo de 1778 da á entender claramente esta sustitución, porque nombrados los puntos extremos de la costa en que España había de hacer los embarcos, sobreentendiéndose que en toda ella podía erigir establecimientos fortificados y mantener fuerzas de mar y tierra que los amparasen, se estipuló que no pondría estorbo ni impedimento al comercio de los súbditos portugueses de las islas del Príncipe y de Santo Tomé, que, como queda dicho, pertenecían antiguamente al mismo distrito.

Sólo pone impedimento aquel que tiene derecho de hacerlo, y, por consiguiente, este derecho, transmitido por Portugal, que es el de soberanía, quedaba expresamente reconocido á España, ratificándolo la declaración del art. xvii del tratado, pues que le confiere la facultad de consentir ó negar á otras naciones el acceso á la costa.

España adquirió á título oneroso lo único que Portugal poseía en la costa del golfo de Guinea, pues que no había en ella propiedad inmoviliaria ni población blanca. Adquirió el exclusivismo que ha sido siempre prerrogativa del imperio, como lo es la de consentir el comercio á los extraños. Así, en ejemplos, por el tratado de los Pirineos ajustado entre Francia y España en 7 de Noviembre de 1659, se estipuló (art. x) que los

Digitized by Google

súbditos de la primera no podrían comerciar en el reino de Portugal ni en sus dominios; y en el preliminar de 1777 entre España y Portugal, aunque se cedía al último la isla de Santa Catalina, en América, se estatuía (art. XXII) que no había de consentir en ella ni en la costa adyacente embarcaciones de comercio, porque, según otro tratado de 7 de Mayo de 1681, los portugueses no tenían facultad para ejercitarlo con los habitantes españoles de la vecindad.

Los más interesados en la significación del tratado de El Pardo como parte contratante, los portugueses, lo entendieron del mismo modo, según acreditan los comentarios de sus escritores en obras clásicas. Dicen:

«Ás duas ilhas de Fernando Póo e Annobom foran cedidas á Castella pelo art. 13 da convenção ou tractado de Marzo de 1778, e parece que o Gabinete de Madrid tinha em vista por este meio livrarse da dependencia dos estrangeiros, que por os castelhanos nao terem posessao alguna na costa d'Africa, eram os que forneciam de negros as colonias hespanholas de América» (1).

No ha pensado nunca en buscar otra interpretación el Gobierno, considerando soberana á España desde el momento del cambio de aquellos territorios, ni ha tenido objeción que hacer á los actos de dominio que siguieron al de posesión, ni ha puesto reparo al pago de contribuciones que han satisfecho y hoy mismo siguen abonando las factorías portuguesas de Elobey y del río Muni.

Igualmente las satisfacen los establecimientos ingleses y alemanes, cuyos Gobiernos han acudido constantemente al de España en lo que atañe á la protección de intereses de sus respectivos súbditos, reconociendo el dominio, y aun más señaladamente lo ha hecho el de los Estados-Unidos de América, porque habiendo establecido de tiempo atrás misioneros protestantes en la región, han surgido cuestiones que amistosamente se han arreglado.

Francia, menos que otra nación, puede poner en duda el va-

(1) *Os portuguezes en Africa.—Judice Biker, Colleccao dos tractados.*

Digitized by Google

lor de los derechos que España adquirió por el tratado de El Pardo, en razón á que, discutiendo sus delegados en la conferencia internacional de París la soberanía que alega sobre la costa africana frontera á la isla de Arguín, sostuvieron que en parajes en que no existe propiedad inmoviliaria, población ni otro objeto útil, el derecho exclusivo de comercio lleva sobreentendida la propiedad.

Es el caso, que por tratado que se firmó en el Haya en 1727, Holanda cedió á Francia en completa posesión la isla dicha de Arguín y *el derecho de comercio* en la costa vecina. España tenía pretensiones sobre esa costa y fueron disputadas, afirmando los comisarios franceses (1) que «l'une des prerogatives de la souveraineté consiste à donner à la Puissance souveraine la faculté de disposer à son gré des droits qui lui appartiennent.»

No puede darse mayor semejanza de la que existe entre este tratado y el del Pardo de 1778; la misma época; el título oneroso; la distinción entre las islas y la costa, y hasta el objeto principal del comercio que, en el Senegal como en Guinea, era el de negros esclavos; pues bien, habiendo declarado los delegados franceses que el tratado del Haya constituye *un título imprescriptible* para la posesión soberana de Francia en aquella costa, lógico y necesario será que reconozcan ser también título imprescriptible para la posesión soberana de España en el golfo de Biafra el tratado del Pardo, porque jurisprudencia aplicada á una de las partes que litigan, brinda con sus beneficios á la otra, y es principio reconocido por los dichos delegados franceses (2).

Era de esperar que el cambio forzoso ocasionado en el comercio de negros por el tratado del Pardo produjera mala disposición hacia España en los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Holanda: el ministro de Estado, conde de Florida-Blanca, procuró prevenir las consecuencias encargando á los ministros de España en aquellas Cortes con fecha 16 de Mayo del mis-

(1) Protocolo 5, pág. 7.
(2) Anexo al Protocolo núm. 20.

Digitized by Google

mo año 1778, noticiaran á los respectivos Gabinetes que, si bien el referido tratado tenía por objeto principal la adquisición de esclavos en la costa, era tan grande la necesidad de ellos que había en América, que España se proponía seguir adquiriéndolos como antes, de las naciones que quisieran venderlos.

Con esta oferta, unida á la de admitir adhesiones, acalló á la oposición que había empezado á significarse entre los negreros de diversas nacionalidades.

---



Digitized by Google

# III

**Actos de posesión y de soberanía por parte de España.—Abolición del tráfico de negros.—Negociación con Inglaterra para el traspaso de los derechos en el golfo de Guinea.—No la aprueban las Cortes.—Consecuencias.—Limitación voluntaria de los referidos derechos.**

Dueña y señora España del distrito de Corisco tal como fué creado en 1493, por cesión de la nación descubridora y primera propietaria, tomó la posesión real y efectiva en los puntos extremos el año mismo de 1778 en que se firmó el tratado del Pardo, enviando al efecto una expedición militar al mando del conde de Argelejos, que se personó por sí ó por sus tenientes en las islas de Fernando Póo y de Annobón.

Sucesivamente fueron despachadas otras expediciones, siendo principales las de D. Juan Morales, D. Manuel González Ramos, D. José de Grandallana y D. Rafael José de Vargas, expediciones que produjeron los primeros estudios de aquella región, y como fruto, memorias generales y particulares sobre la hidrografía y la geografía en todos sus ramos, comercio, producción, enfermedades y método de curarlas, razas, lenguas, costumbres, cuanto concierne, en fin, á la etnografía.

Empezaron desde entonces los actos de soberanía, y considerando á la costa dependencia de Corisco, como siempre lo había sido, se establecieron en ellas las factorías necesarias al servicio de las colonias de América. Consta por estadística inglesa que solamente de las islas Antillas iban anualmente cien navíos á Guinea; no hay datos para estimar el movimiento de los virreinatos y provincias; pero es un hecho que cesó la provisión de esclavos que hacían los extranjeros, y su exclusión en este comercio por los efectos del tratado del Par-

Digitized by Google

do reportó el beneficio humanitario de abolición de la esclavitud, porque tan pronto como dejó de tomarse en cuenta el interés de los armadores ingleses, principales negreros, se inició y creció rápidamente la influencia de las sociedades filantrópicas (1).

España se adhirió al convenio general de persecución de la trata (2) levantando en consecuencia los depósitos y establecimientos que tenía en el distrito de Corisco, y estimando el Gobierno que ya no habían de serle de utilidad, empezó á negociar con Inglaterra la cesión de sus derechos con objeto de que en la isla de Fernando Póo estableciera la Gran Bretaña una estación naval destinada á reprimir el tráfico ya reprobado y de instalar también el Tribunal mixto de justicia instalado por de pronto en Sierra Leona.

Las negociaciones se iniciaron el año 1823 y en su virtud se admitió al capitán inglés Owen en Puerto Clarence en el mes de Diciembre de 1827, adelantadas en Londres por el embajador de España conde de Ofalia. Sólo les faltaba un requisito; la aprobación de las Cortes del reino; pero éstas se negaron á votar una ley que menoscababa la integridad del territorio, y anulados por consecuencia los compromisos, Inglaterra evacuó la isla referida.

La razón que impulsó á los diputados á rechazar el proyecto de ley presentado por el Gobierno consistía, en que después de tantos años de relaciones con los indígenas de la costa africana, á la vez que el comercio de esclavos se había ido desarrollando el de muchos artículos de producción del suelo que se cambiaban por otros de la industria ó de la agricultura española. Por testimonio ocular se sabe (3) que en aquella época eran varias las factorías de particulares que existían en la

---

(1) Leighton Wilson, obra citada, pág. 64 y siguientes.

(2) La declaración de Austria, España, Francia, Inglaterra, Portugal, Prusia y Suecia contra la trata es de 8 de Febrero de 1815; los tratados particulares de España con Inglaterra sobre el mismo asunto, de 27 de Septiembre de 1817, 10 de Diciembre de 1822 y 28 de Junio de 1835.

(3) D. José Moros, *Viaje á las costas de Guinea y Congo en el año* 1836. Madrid, 1844. En 4.°

Digitized by Google

costa, y que todas ellas contribuían al sostenimiento de un hospital en que se daba asistencia á los marineros europeos enfermos: que en Cabo Esteiras tenían un mercado general: que en la isla de Corisco, como cabecera, habían hecho asiento los representantes de varias asociaciones ó compañías de comercio, catalanas y mallorquinas, en su número los de las casas de Vinent y Simó, y que verificaban las operaciones en el Río Muni y sus afluentes, manteniendo con la metrópoli un tráfico de consideración.

Fuera por efectos de la negativa de cesión del territorio á Inglaterra, por rivalidad en el comercio expresado ó por todo junto, un crucero de aquella nación incendió las factorías de Corisco, suceso que unido á otras vejaciones sufridas por buques que se dedicaban al comercio legal, produjo en la opinión y en la prensa reclamaciones calurosas.

A este sentimiento popular respondía la actitud de los diputados y el proceder de las corporaciones. La Sociedad Económica Matritense abrió un concurso ofreciendo premios á las mejores Memorias que trataran del desarrollo de los intereses españoles en Africa, y la opinión, que en legítimas aspiraciones tiene acceso siempre á los Gobiernos constitucionales, fué oída.

Es de consignar que después de la abolición de la trata, se operó un cambio notable en el distrito de Corisco, al que no dejaron de contribuir las misiones americanas poco antes instituídas (1). Los negreros lo abandonaron, congregándose en el Gabón y estableciendo en cabo López el centro de su negocio: en las Cámaras inglesas se denunció el hecho insinuando la necesidad de establecer un bloqueo efectivo, para el que se invitó por aquel Gobierno á las naciones convenidas. A España correspondía el mayor concurso en la persecución de los transgresores de la ley universalmente estatuída, pues que se hallaban ó procedían dentro de los límites de aquella costa cuyos derechos viene sosteniendo; pero postrada á la sazón por la guerra intestina que la había constreñido á concentrar todos

(1) Leighton Wilson. Obra citada, pág. 242.

Digitized by Google

sus recursos, tenía que posponer los intereses más lejanos, y ofreciéndose Francia á deshacer el foco inmoral del Gabón (1), lejos de poner impedimento protestando la ocupación de un estuario que le pertenecía, vió con satisfacción el proceder de una nación amiga; se desligó sin pena de privilegios que llevaban aparejadas obligaciones sin cumplimiento, y si emulación sintió, fué la de ceder á manos ajenas el mérito que Francia había de reportar y ha reportado al extinguir para siempre un foco criminal.

No sólo se tuvo por limitada al S. desde aquel instante (1842), la extensión de costa que le pertenecía, sino que ofreció á Francia, como antes lo había hecho á Inglaterra, el punto de la isla de Fernando Póo que pudiera servirle para provisión, almacenaje y refresco de los cruceros que empleara, mientras por sí misma creaba la estación naval.

---

(1) Bouet Villaumez, *Commerce et traite des noirs*. Paris, 1843.—Fleuriot de Langle. *Croisières à la Côte d'Afrique*.—Paris, 1868.

Digitized by Google

# IV.

**Expedición del comisario regio Lerena.—Sus poderes.—Restablece la cabecera del distrito en Corisco.—Situación é importancia de esta isla.—Domina la bahía y los ríos que en ella desembocan.—Era estación de los pilotos y punto forzoso de escala de los buques.—Residencia de comerciantes, de misioneros y del rey de los Vengas.—Origen y preponderancia de esta raza indígena.—Sométese el rey declarándose los Vengas súbditos de España.—Expídeseles carta de naturaleza y reconocen la dependencia de los territorios que ocupan en la costa y ríos, á la isla de Corisco.—Actos de soberanía ejercidos por el comisario regio.—Testimonios de fundamento.**

La perspectiva de vecindad de la colonia que en Africa ecuatorial fundara Francia á fin de atender á las necesidades de las fuerzas navales destinadas á la represión de la trata, más que la presión ejercida por la opinión pública en España; más también que la necesidad de hacer sentir en las posesiones del golfo de Guinea la acción del Gobierno después de zanjadas las cuestiones con Inglaterra, estimuló al envío de nueva expedición militar al mando de D. Juan José Lerena, el cual, por las especiales circunstancias en que habia de intervenir, recibió titulo de comisario regio y poderes tan amplios como el jefe del Estado podía conferirle, para resolver en las esferas civil y administrativa, tanto como en la de la milicia, cuanto fuera conveniente á los intereses del gobierno y bienestar de la colonia.

Lerena visitó el distrito el año 1843, y estando en su facultad fijarse en cualquier punto de las islas ó de la costa en que España tenía señorío no contradicho ni disputado por ninguna otra nación, eligió por capitalidad y centro de transacciones

Digitized by Google

en el golfo de Biafra á Corisco, isla que no tiene valor propio, pues aun de agua potable escasea, pero que lo recibe de la situación dominante de la bahía á que da nombre y de los ríos que en ella desembocan. Cualquiera que sea el punto de vista en que se considere, geográfico, político, comercial, militar ó estratégico, la isla es llave de la bahía, y lo era mucho más en la época de la llegada de Lerena en que el vapor no tenía todavía aplicación general á la navegación. Los buques de guerra, tanto como los mercantes, precaviéndose de los peligrosos canales y bajíos que por allí hay, tenían que tocar forzosamente en Corisco y proveerse de pilotos prácticos que les guiaran en la entrada de los indicados ríos.

En la misma isla establecieron cabecera los holandeses durante su efímera dominación en Guinea; en ella la tuvo la Compañía Real Portuguesa, adoptando su nombre; allí la fijaron las casas de comercio españolas desde 1779; las de otras naciones que reconocieron nuestra soberanía, y los misioneros enviados por las sociedades de propaganda de los Estados-Unidos de América, por la razón obvia de seguridad que recomienda siempre semejante aislamiento en países salvajes.

A estas condiciones se agregaba una cuya importancia será objeto de consideración especial; en Corisco residía el rey de los Vengas, raza indígena pobladora de la cuenca del Muni, la más numerosa entonces y todavía hoy la más inteligente y civilizada. Así como los europeos desde Corisco dirigían el movimiento comercial por las vías fluviales inmediatas, así el rey negro había procurado comunicación directa con ellos, influencia y provecho, á cambio de los servicios que por sí y por los pueblos que le obedecían, prestaba.

Al consolidar Lerena la acción del Gobierno español, recibió la sumisión de este rey y de los jefes que reconocían su dependencia. En número de unos 500, porque la jefatura en Africa es abundante, le hicieron acatamiento reconociéndose súbditos españoles y declarando que sus pueblos, tierras y propiedades se extendían por la costa desde el cabo de Santa Clara hasta el río Benito, y por el interior en las cuencas de este río, del Muni y el Munda con sus numerosos afluentes.

Digitized by Google

Aunque en mayoría pertenecían á la raza Venga, otros jefes de las de Mohomas, Cumbes, Bapucus, Masvugos, Vicos y Valengues, independientes del rey Boncoro de Corisco, hicieron al propio tiempo la sumisión.

El comisario regio declaró dependencias de Corisco las tierras y pueblos de todos los jefes sometidos, y en razón á ser la isla el lugar á que llegaban los buques extranjeros, á fin de que pudiera mostrárseles y tuvieran noticia de su dependencia, redactó y expidió cartas de naturaleza española el 17 de Marzo de 1843, haciendo constar que allí habían estado establecidos los españoles de muy atrás, sin contradicción ni disputa. Al mismo tiempo expidió títulos nombrando un jefe para el S. de la bahía y otro para el N., con facultad de percibir derechos de los buques europeos que en ella fondearan. Ejerció, por tanto, actos de soberanía en la bahía toda, y en los ríos cuyos jefes la habían acatado, actos á que dió publicidad el Gobierno español en los órganos oficiales.

En la designación de las dependencias de Corisco se tuvieron en cuenta á la vez las condiciones geográficas, la inmediación, los medios de comunicarse, en una palabra, todo aquello que facilitara el radio de acción de la autoridad, y al mismo tiempo los usos tradicionales y la manera de ser de los indígenas que pueblan la región. No fué tal designación caprichosa, aunque pudiera serlo sin objeción de extraños; la razón la imponía, como ha de verse con claridad en la exposición de antecedentes.

Los funcionarios del Gobierno español han dedicado al estudio del Africa ecuatorial un número no escaso de memorias y relaciones por fruto de la observación constante. Entre ellas descuellan la obra que en 12 volúmenes escribió D. Julián Pellón, comisario de Fomento (1) y la no menos extensa del coronel D. José Gómez de San Juan (2) pero en la especi-

---

(1) *Estudios sobre las posesiones del golfo de Guinea.* Archivo del Ministerio de Ultramar.

(2) *Posesiones españolas del golfo de Guinea.* Sólo se ha publicado un resumen en 1883.

Digitized by Google

ficación de las razas, ni son únicas ni difieren esencialmente de lo que han consignado geógrafos y viajeros de otras nacionalidades, tales como el Dr. Lenz, austriaco; Van Bondych, holandés; Rawson y Wendword, ingleses; Leighton Wilson, norte-americano; Compiegne y Du Chaillu, franceses, etc.

Todos convienen en la observación de una corriente humana que por las tierras ecuatoriales de Africa avanza sin cesar de Oriente á Occidente, buscando con las aguas del mar el comercio del hombre blanco. Las tribus que bajan de las montañas, siendo más numerosas y más fuertes, vencen y avasallan por de pronto á las que las han precedido; mas como éstas adquieren algo de la civilización y van siendo, por tanto, más inteligentes, encuentran medios de resistencia por la transacción y mezclándose con las recién llegadas, vienen á componer nuevos matices ó ramas, cuya variedad y multiplicación advierten los etnólogos, por los dialectos sobre todo.

Los negros llamados Vengas, proceden de una de las más considerables invasiones que han ocurrido, sin que hasta ahora esté averiguado á punto cierto en qué tiempo ocurrió ni por qué accidente tomó determinada dirección á la costa con preferencia á cualquiera otra; lo que no ofrece duda es que avasalló por completo á las predecesoras en toda la cuenca del río Muni, posesionándose de la bahía de Corisco y de las islas inmediatas.

El año de 1843, cuando el comisario regio Lerena llegó á la región, los Vengas seguían dominándola y se extendían por el Muni y el Utongo hasta el Benito, y por el Noya, con el Munda. El rey residía en Corisco, como va dicho, y á su ejemplo y por su legítima influencia ofrecieron acatamiento con tanta espontaneidad y buen deseo, que desde entonces, decir Venga, equivalía entre los negros á expresar súbdito español.

Para fundar esta afirmación bastaría decir que se contiene en las relaciones y despachos de Lerena y que la repiten las obras de autores españoles, pero existe además en otras fuentes, nada sospechosas de parcialidad.

Digitized by Google

M. de Kerhallet, jefe de la marina francesa, escribía en 1851: «Les villages dans les environs du Cap St. Jean, sont soumis à l'autorité du chef de l'ile Corisco.» Recomendaba á los navegantes los servicios de los negros de esta isla y les encargaba tomaran en ella pilotos si habían de dirigirse á los canales de la bahía, que son peligrosos, ó al río Muni, donde conviene tomar precauciones (1).

El teniente de navío Maudet, de la misma marina francesa, expresó en términos parecidos el papel de los Vengas en Corisco (2).

«Siendo desconocido á los capitanes mercantes que van á traficar el canal de entrada en el río Muni, tenían que dirigirse á los jefes de Corisco para el pilotaje y para las relaciones con los indígenas: al llegar les hacían ciertos regalos y después de concluída la carga, si estaban satisfechos de sus servicios, les daban señal con otros presentes.»

Más extenso Leighton Wilson (3), consignaba en 1856 que los Vengas ocupaban la costa por el N. hasta el río Benito, y por el S. hasta cabo Santa Clara con la isla de Corisco y los Elobey: que sus casas y efectos son los mejores: consideran á los otros negros como inferiores suyos, y en realidad están más adelantados; han sostenido muchas guerras, y con las ramas de los Valengues y los Bakeles, que son los que más se les asemejan en lengua y costumbres, pasan de 100.000, y han rechazado los ataques de los salvajes del interior.

Conformes con estas noticias son las de otros misioneros americanos de larga residencia en el país (4), las de Duloup y aun las del almirante Fleuriot de Langle, que registran cómo los Vengas se extienden al río Benito por el Congoa (5), y por

---

(1) *Manuel de la navigation à la côte occidentale d'Afrique*, Paris, 1851. Tomo II, página 516. *Instructions nautiques sur la côte occidentale d'Afrique*. Paris, 1883.

(2) Cita de los plenipotenciarios franceses. Protocolo núm 25.

(3) *Western Africa*. Obra antes citada.

(4) *Lettre sur Corisco et le Gabon, écrite par un missionaire americain le 9 Decem.* 1861. *L'Anné Géographique*. Paris, 1863.

(5) *Aperçu historique sur les reconoissances faites par les officiers de la marine française au Gabon et dans les pays voisins de* 1843 *à* 1868. Paris.

Digitized by Google

su conjunto se advierte que sin la intervención de España, la dependencia del río Muni y de la Bahía de Corisco al cabeza de la raza Venga establecido en Corisco existía de antiguo, y existía sin que pueda negarse á la llegada del comisario regio Lerena. Sus providencias no modificaron ni alteraron por consiguiente las tradiciones más que en el reconocimiento voluntario de los indígenas como súbditos de la corona de España.

Digitized by Google

# V.

**Fundación de la colonia francesa del Gabón.—Su objeto.—Sus límites.—Dificultades con que lucha.—Envío á Corisco del inspector general Guillemard de Aragon.—Muerte de Boncoro, rey de los Vengas.—Confirma los títulos y naturaleza del sucesor Boncoro II, incluyendo en los documentos á los islotes Elobeys recientemente poblados.—Notifica á las autoridades francesas del Gabón cuáles son las dependencias de Corisco colocadas bajo la soberanía de España, sin objeción por parte de aquéllas.**

Casi al tiempo mismo de los sucesos referidos inauguraba Francia la estación naval del Gabón, porque habiendo reconocido el estuario M. Bouet, comandante de la *Malouine* y redactado una Memoria encareciendo las ventajas que había de reportar allí un punto fortificado, apoyó la propuesta el almirante Duperré y aceptada en principio por el Gobierno, tratóse con los jefes negros Luís y Quaben de la adquisición de terreno en la orilla derecha, conviniendo las condiciones el 18 de Marzo de 1842, y aprobadas que fueron, se verificó la entrega á M. Monleon el 18 de Junio de 1843, pocos meses después de acabar la expedición de Lerena.

Los marinos franceses construyeron un *blockhaus* y fueron dando ensanche á los términos, no sin oposición seria de algunos régulos, acallada con la concesión de pensiones y formalización de otros convenios ó tratados, pero sin forma ulterior que acaso no tuviera nunca sin el tratado de Londres de 29 de Mayo de 1845, por el cual Francia tomó á su cargo la policía exclusiva de la marina mercantil persiguiendo la trata. Por consecuencia determinó entonces el establecimiento efectivo de la estación naval antes sólo iniciada. Las Cámaras

Digitized by Google

votaron los créditos necesarios el año de 1845, que viene á ser el de la verdadera fundación de la colonia del Gabón.

No iba Francia á buscar ventajas en el Ecuador, antes bien empezaba una era de sacrificios muy costosos en aras del compromiso adquirido, y más todavía en cumplimiento de la misión moralizadora que como á gran nación marítima le correspondía. Así lo expresó en su informe oficial el almirante Duperré (1) repitiéndolo cuantos han escrito acerca de la breve historia de la estación.

Uno de éstos, M. Pigeard, en informe dirigido al dicho almirante en 1846 manifestaba que el dominio de Francia no estaba reconocido más que por los negros M'Pongos que sólo ocupaban una banda estrecha de terreno en ambas orillas de la desembocadura del Gabón (2). Otro, M. A. Le Court, hacía saber al ministro de Marina en 1848 que la influencia de los misioneros americanos, la oposición del rey Toko y el poder que residía en treinta ó cuarenta jefes, hacía ineficaces los derechos adquiridos (3), confirmándolo MM. Monleón en 1843, Darricau en 1844, Miquet en 1847.

Todos estos datos oficiales y de dominio público, ampliados en las relaciones de los funcionarios de la colonia que dieron á luz la *Revue Coloniale* y la *Revue Maritime et Coloniale* y en otras especiales de que podría hacerse copiosa enumeración, acreditan, sin excepción alguna, que hasta el año de 1849 en que se fundó Libreville, no pensaba el Gobierno francés en dar ensanche á la colonia, que se sostenía con estrechez y con oposición, adquirida la experiencia de no corresponder los resultados á los gastos hechos ni á las esperanzas de verlos retribuídos. Véase lo que pensaba el fundador (4):

---

(1) *La Revue Coloniale*, año 1843. Tomo I, páginas 312-333.

(2) *Rapport adressée à M. le Contre-Amiral Commandant la Division naval le 7 Sept.* 1846.

(3) *Rapport sur la colonisation du Gabon à M. le Ministre de la Marine et de Colonies.* Nantes, 1848; en 4.º

(4) *Description nautique des côtes de l'Afrique occidental, par M. E. Bouet Villaumez. capitain de vaisseau, commencée en* 1838 *et terminée en* 1845 *par les ordres de M. le Contre-Amiral Montagnies de la Roque; 2e édition.* Paris, 1849; páginas 276-277.

Digitized by Google

«A divers époques j'y ai fait des acquisitions de territoires sur les deux rives, au nom de la France, et enfin, en 1844, j'ai, par un traité général et librement consenti, consommé la acquisition de la souveraineté du roi des Français sur tout le pays et les deux rives. Ce fu en 1843 que je fu chargé, en qualité de gouverneur du Sénegal, de jeter dans le Gabon et sur la rive droit les bases d'un établissement en boi. A ces constructions provisoires vont succeder incessamment celles d'un établissement permanent permettant d'organiser, pour les forces navales françaises de la Guinée méridionale, un centre de ravitellement aussi complet que l'est celui de Goree pour la croisière de la Guinée septentrionale.»

Uno de los que vieron nacer la colonia y en ella prestaron servicios en los diversos grados, desde oficial hasta almirante, M. Fleuriot de Langle, manifiesta de conformidad, en diversos escritos, los reducidos límites que tenía (1).

En este estado, siguiendo el Gobierno español la marcha de la colonia vecina á la suya del golfo de Biafra, determinó enviar á Corisco á D. Adolfo Guillemard de Aragón, con título de Inspector general de sus posesiones en aquella región, encomendándole la misión de notificar á las autoridades francesas cuáles eran los términos de las nuestras, á fin de evitar dificultades. Con previsión fundada en el conocimiento del corazón humano, que al fin justificaron ocurrencias posteriores, había de procurar que en tiempo alguno ocurrieran dudas ó complicaciones contrarias al buen acuerdo y amistad de las dos naciones.

Cuando llegó Guillemard de Aragón á la isla, había muerto el rey venga Boncoro; el sucesor, Boncoro II, había construído casa en el islote Elobey pequeño para estar más cerca de la embocadura del río Muni; hizo el acatamiento á la autoridad española y pidió ratificación de los títulos y documentos expedidos á su antecesor, lo cual se le acordó, firmando el 18 de

---

(1) *Description nautique des côtes.—Aperçu historique sur les reconaissances faites par les officiers de la marine française au Gabon et dans les pays voisins de* 1843 *à* 1868.—*Croisière à la côte d'Afrique.*

Digitized by Google

Febrero de 1846 la nueva carta de nacionalidad en que se hacía constar ser del dominio español las islas de Corisco y Elobeys, y sus dependencias.

El Inspector general comunicó á las autoridades del Gabón la mudanza é hizo la notificación que le estaba encargada, manifestando que por dependencias de Corisco se entendían la costa desde el río Campo hacia el Sur, la bahía de Corisco con sus ríos Muni y Munda y todas aquellas tierras habitadas por individuos de la raza Venga que reconocían la autoridad y supremacía del rey Boncoro.

A esta comunicación nada tuvieron que objetar las autoridades del Gabón; los plenipotenciarios franceses lo reconocieron y confesaron.

Digitized by Google

# VI.

**Fundación de misiones y escuelas españolas en Corisco y sus dependencias.— Reconocimiento espontáneo de las poblaciones de Cabo Esteiras.— Guerra de raza entre los negros.—Disputa de la sucesión del rey de los Vengas.—Intervención de España.—Proclamación de Munga por rey de Corisco y de los Elobeys.— Recibe nombramiento de Teniente gobernador por España con autorización para percibir derechos de los navíos que fueran al río Muni.—Regúlanse estos derechos.—Sumisión de los jefes de Cabo San Juan hasta el río Campo y de los del reino del Maquici.— Declaración de los límites de sus territorios.— Actas, nombramiento del jefe Boncoro con dependencia del teniente gobernador de Corisco.— Acto de jurisdicción y policía en los ríos.—Notificación á las autoridades francesas del Gabón.**

Atendiendo al progreso moral y religioso de los indígenas, por iniciativa de asociaciones benéficas fué enviado á Guinea el Rvdo. P. D. Miguel Martínez Sanz, Prefecto Apostólico que dirigió las misiones en Corisco y sus dependencias desde el año 1855. Por natural homenaje de respeto visitó al obispo del Gabón, prelado que entre otras distinciones le dispensó la de hacerle acompañar por el presbítero francés M. Josef Marie Pussol para que le sirviera de guía é intérprete al atravesar las tierras inmediatas. En cabo Esteiras le pidieron con insistencia los indígenas el establecimiento de escuelas españolas dependientes de las misiones, y como el acompañante M. Pussol dijera que el territorio pertenecía á Francia, dudoso el padre Martínez respondió á los peticionarios que su gestión no era política y debían, por tanto, dirigirse al obispo del Gabón, haciéndoles las observaciones que creyó del caso por boca del intérprete francés. Respondiéronle que no estaba bien infor-

Digitized by Google

mado; que los M'Pongos se tenían, efectivamente por franceses, pero ellos eran Vengas, y, por tanto, españoles, obstinándose en esta declaración, de que pidieron acta los jefes Otambo, Ibaja y otros treinta y dos de aquel territorio el día 11 de Junio de 1856.

Encargaron al padre Prefecto que diera noticia de este hecho al Gobierno español, enviándole las insignias de mando que con este fin le entregaban.

De esta ocurrencia importante al conocimiento del espíritu que animaba á los Vengas envió reseña el padre Martínez, transcribiéndola en la narración de sus trabajos apostólicos (1). El Gobierno la publicó en la *Gaceta de Madrid*, y el de Francia, que debía saberla, tanto por los documentos como por transmisión verbal del testigo de vista M. Pussol, no hizo ningún reparo.

A poco tiempo, una invasión de gentes de la montaña encendió la guerra en toda la cuenca del Muni, y la muerte del rey de los Vengas complicó su situación, por los que pretendían sucederle en la autoridad. Otro Boncoro, hijo del difunto, Jack, Otambo, Munga y algunos más codiciaban aquel puesto retribuído por las contribuciones y regalos de los extranjeros, y procuraron alcanzarlo por la fuerza dividiéndose en bandos. En Corisco tuvieron que abandonar la isla varios principales: Boncoro con algunos se trasladó á Cabo San Juan; otros lo hicieron á Cabo Esteiras. En el Muni hubo asimismo revueltas y alteraciones, viéndose obligados ciertos grupos de Vengas y Vicos á salir de los pueblos que habitaban en la orilla izquierda del río y pasarse á la opuesta.

Venció Munga en Corisco y se proclamó rey de los Vengas, mas sus opositores no le reconocieron, continuando la guerra en concepto de jefes independientes, y si bien aseguró la supremacía, en realidad no la acataron sus rivales más que por fórmula, sufriendo la raza el imperio fatal de esa ley de fraccionamiento que influye en la región ecuatorial africana.

Sabidas las perturbaciones al mismo tiempo que los daños

(1) *Breves apuntes sobre la isla de Fernando Póo.* Madrid, 1859.



Digitized by Google

causados al comercio, acudió á remediarlos una fuerte división naval al mando de D. Carlos Chacón, nombrado gobernador general de las posesiones de Guinea. Con su presencia se consolidó la paz restableciéndose el orden. Munga recibió nombramiento de teniente gobernador de Corisco y los dos Elobeys con fecha 23 de Julio de 1858; el gobernador renovó las cartas de naturaleza para conocimiento *de los que llegaran á la isla y á sus dependencias*, y oidos los informes de los factores de casas de comercio nacionales y extranjeras, así como de los misioneros americanos acerca de los derechos que satisfacían al rey de Corisco los buques que se dirigían al río Muni (1), derechos arbitrarios y excesivos, los uniformó, autorizando á Munga para percibir el de diez pesos ó sean cincuenta francos de cada navío extranjero.

Como los otros jefes indígenas que se habían significado en la guerra y cambiado de población acudieran al gobernador, deseando reconocimiento y sanción de los hechos consumados, pasó la goleta *Cartagenera* á cabo San Juan donde, reunidos los jefes de la costa, renovaron el acto de sumisión y pidieron Carta de naturaleza española. Hicieron constar que el territorio de que disponían libremente los jefes presentes, se extendía desde la orilla izquierda del río del Campo hasta la segunda punta al S. de cabo San Juan; reconocieron como superior entre ellos á Boncoro, hijo del rey difunto de los Vengas, y levantada acta en que todos estos extremos constaban, el comandante de la goleta, con poderes del gobernador general y las formalidades de derecho, recibió la sumisión á España el día 25 de Julio de 1858; expidió las cartas solicitadas y dio á Boncoro nombramiento de jefe del territorio y delegado español, pero en concepto de dependiente de Corisco y de la autoridad del teniente gobernador Munga.

El 21 de Octubre se verificó un acto semejante, con iguales formalidades y á petición de los pueblos, en el territorio de Maquici, que desde los límites de cabo San Juan se extiende 36 km.

---

(1) Despacho del gobernador de 14 de Agosto de 1858.

Digitized by Google

Las actas, con relación de lo ocurrido en Guinea, se publicaron oficialmente en Madrid, y el gobernador las comunicó á las autoridades francesas del Gabón lo mismo que lo había hecho su antecesor Guillemard, sin que por parte de estas autoridades, ni del Gobierno de Francia se hiciera observación, y se comprende bien, pues ni la colonia había progresado ni se consideraban extendidos los límites primitivos fuera del estuario. Una publicación emanada de la Dirección de las Colonias el mismo año de 1858 lo demuestra (1). Los buques de guerra españoles ejercitaban en los ríos Muni, Munda, Benito, los derechos de jurisdicción; protegían las operaciones de comercio y castigaban los delitos de los negros satisfaciendo reclamaciones que por saqueo, en casos de naufragio ú otros, hicieron súbditos extranjeros, proceder político que continuó el general D. José de la Gándara, nombrado en reemplazo de Chacón el año 1860.

---

(1) E. Roy, Secrétaire du Directeur des Colonies, *Notice sur les Colonies françaises en 1858*. Paris.

Digitized by Google

# VII.

**Nombramiento de teniente gobernador en Elobey.—Reclamaciones del almirante francés Bosse contra los derechos exigidos en el Muni, invocando tratados.—Error de fundamento.—Informaciones en que el error se evidencia.—Antigüedad de los referidos derechos.—Proceso en averiguación de la propiedad particular de Elobey grande.—Se comunican al Gobierno de Francia las informaciones.**

Al amparo de la administración española tomó notable incremento el comercio en el golfo de Biafra. En el islote Elobey, cuya situación á la boca del río Muni brinda con muchas ventajas á la comunicación de esta vía fluvial, concurrieron con las antiguas casas nacionales, otras de Portugal, Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos de América, procurando el movimiento de embarcaciones una importancia que reclamaba dirección más inteligente y autorizada que la tenida hasta entonces por los reyes indígenas de Corisco. El general Gándara nombró por estas razones teniente gobernador al jefe de artillería D. Teodoro Noeli, con residencia en Elobey pequeño, á la boca del Muni, como va dicho, y procediendo el referido gobernador con la deferencia y cordialidad que lo habían hecho sus predecesores, comunicó el nombramiento al jefe superior de la Colonia del Gabón.

El nuevo funcionario visitó los términos de su distrito, recibiendo en el Muni acatamiento y sumisión de los pueblos situados en ambas orillas.

En este estado recibió aquel del almirante Bosse, jefe superior de la división naval francesa, una comunicación fechada el 24 de Mayo de 1860 representando contra el derecho de

Digitized by Google

50 francos que se exigía á los navíos franceses en el río Muni. Razonaba que la costa desde el Gabón hasta más allá del primer grado de latitud Norte, es decir, pasada la boca del Muni, *ha sido siempre dependiente del Gabón*, y como quiera que cabo San Juan y los dos Elobeys componen parte de ese territorio, no podía admitir que esos puntos pertenecieran á España. Exponía, además, que indebidamente se pedían en el Muni derechos á los navíos franceses, porque en virtud de tratado *con el jefe más antiguo é influyente* tenía Francia asegurada la libertad de comercio en ese rio.

La exposición vaga del almirante Bosse se fundaba en error manifiesto, y era, por lo mismo, injustificada: ni entonces ni nunca ha podido afirmarse que la costa fuera dependiente del Gabón, siendo como es conocida paso á paso la historia del establecimiento francés por las relaciones que escribieron autoridades de mayor excepción como son sus jefes ó funcionarios Bouet Villaumez, Kerallet, Maudet, Fleuriot, en obras oficiales anteriormente cítadas: no más autorizaban semejante declaración las de actualidad (1) ni era de admitir tras las notificaciones repetidas de los gobernadores españoles respecto á la soberanía de esos territorios; sin embargo, el general Gándara no se creyó autorizado para discutir la materia, dejándola á la apreciación de los respectivos Gobiernos, en lo cual no le imitó el almirante, sino que por sí anunció que en lo sucesivo no pagarían derecho los navíos franceses, ni aun en las islas españolas, y en primera ocasión hizo alarde de fuerza disponiendo que un buque de guerra escoltara á los de comercio.

El Gobierno imperial de Francia atenuó la calidad de los hechos de su delegado en el Gabón manifestando que no pensaba de momento entrar en cuestiones de soberanía: hablaba de *tratados hechos con jefes indígenas*, sin precisarlos, confirmando que aseguraban á sus nacionales la libre navegación del Muni, y sostenía, solamente, la reclamación contra los derechos exigidos. Ni en la nota de referencia ni en las que

(1) Vignou, *Le Gabon*, 1856.

Digitized by Google

sucesivamente respondieron á las claras explicaciones del Gabinete de España, tuvo por conveniente indicar la entidad, la fecha, la personalidad de los que habían suscrito los dichos tratados, ni su objeto, por lo que se encargó al gobernador de Corisco procurara indagarlo de la otra parte contratante.

El Sr. Noeli, juntamente con el comandante de la goleta de guerra *Ceres*, se personó en el Muni corriendo el año 1861, y abrió información con los requisitos y fórmulas legales. Trece jefes principales de ambas orillas declararon haber sido siempre dependientes de la isla de Corisco, cuyo rey cobraba el derecho de anclaje á los buques que entraban en el río, declaración de valor indisputable en boca de los que mayor interés podían tener en pasar por independientes.

Munga, con los jefes de su parcialidad, había sido examinado con iguales formalidades en Diciembre del año anterior, preguntándoles hasta qué límites se extendía en épocas anteriores la autoridad de los reyes de Corisco; si esos límites fueron siempre los mismos ó habían tenido variación, y respondieron sin discrepancia que los islotes Elobey y la boca del Muni habían dependido en todo tiempo del rey de la isla.

Las declaraciones, así en lo relativo á dependencia como á percepción de derechos de fondeadero, coincidían con las que, en 1858, dieron al gobernador Chacón las casas de comercio portuguesas, inglesas y americanas.

Conseguido este resultado, pueblo por pueblo y jefe por jefe, así en la costa como dentro del Muni y sus afluentes, fueron las autoridades españolas interrogando sobre la forma y extensión de los compromisos adquiridos, y al paso que reiteraron todos la adhesión á España, declararon no tener noticia más que de dos tratados hechos con delegados del Gobierno de Francia; el uno antiguo en que los jefes de Punta Botica ó Ouvinia se habían obligado á no consentir el comercio de esclavos, haciéndolo de artículos lícitos; el otro más reciente, de cesión del islote Elobey grande por individuos que se decían sus propietarios. De ambos documentos se sacaron copias autorizadas en presencia de los poseedores.

El segundo fué objeto de investigación separada en que

Digitized by Google

intervino petición de parte. Declararon testigos que los primeros ocupantes de Elobey grande se establecieron en tiempo de la guerra intestina de los Vengas, y entre ellos estaban un tal Ibapa ó Bapi, hombre revoltoso que había tenido que huir de cabo San Juan, y un Botó, agente de negocios de Tolongo, hijo de Orejack, antiguo jefe de Corisco y propietario del islote. Con autorización de éste construyeron viviendas, y una vez establecidos, ofrecieron á las autoridades francesas lo que no era suyo, haciéndose pasar el uno por rey y el otro por príncipe, con ficción que les servía para recibir dones de los dos Gobiernos, francés y español, al mismo tiempo. Con audiencia de Ibapa y de Botó se probó en el proceso la mala fe con que habían procedido.

De todas las investigaciones referidas se dió conocimiento al Gobierno de Francia.

Digitized by Google

# VIII.

Cuestión con Francia.—Notas cambiadas.—Pide libertad de comercio en el Muni para los navíos de su nación.—Se decreta esta libertad general.—Aumenta progresivamente las pretensiones alegando derechos al río Munda, al Muni, á la costa y á las islas Elobeys.—Invoca tratados con los negros.—No los exhibe.—Propone se le ceda la propiedad de las dichas islas Elobeys.—España renueva la notificación de sus derechos acompañando los títulos de fundamento.—Sin volver á tocar lo que atañe á ocupación en un período de trece años, Francia vuelve á proponer que por cualquiera de las dos naciones se instalen en Elobey puestos de policía que eviten el contrabando.—España acepta y los establece.

El embajador de S. M. I. en Madrid presentó nota fechada el 22 de Agosto de 1860 apoyando la reclamación que había hecho el almirante Bosse contra el pago de derecho de los navíos franceses en el río Muni, alegando que Francia tenía asegurada la libertad de navegación del río. Inició este documento cuestión entre ambas naciones sin que Francia tuviera por de pronto pretensiones más que á la libertad de comercio, más no tardó en acentuarlas en segunda nota del mismo embajador, escrita el 7 de Septiembre del mismo año, pues insistiendo en el derecho que á la frecuentación del Muni de los navíos franceses daban *los tratados con los jefes del país*, reclamaba contra el proyecto supuesto de establecer derecbos también en el Munda, el cual, *como afluente del Gabón correspondía sin contradicción á Francia.*

¡El Munda afluente del Gabón! ¿Cómo incurrían en tal error los dueños de la colonia al cabo de cuarenta años de ocuparla?

Todavía en nuevas notas de 18 de Febrero y 11 de Marzo de 1861 pidió el mencionado embajador que no se adoptara

Digitized by Google

medida alguna que embarazara la libertad de los navíos franceses, anunciando de paso haberse renovado el convenio hecho en 1855 con los jefes de Elobey grande en reconocimiento de la soberanía de Francia.

Las pretensiones crecían, pues, en proporción rápida. El Gobierno español reunió antecedentes; mandó hacer las informaciones y procesos que se han referido acerca del origen y razón del impuesto que se cobraba en las dependencias de Corisco, así como sobre la propiedad particular de Elobey grande, y tan pronto como recibió los datos, contestó de una vez á las notas del embajador en otra fechada en Santander el 8 de Agosto de 1861. En ella exponía desde el origen cuáles eran los derechos de la Corona á los territorios de Guinea; refería con ellos los actos de jurisdicción cumplidos y deducía de su contexto que los tratados que hubieran hecho delegados de Francia con indígenas que no tenían la personalidad necesaria, adolecían del vicio de nulidad. En lo demás ofrecía satisfacer á las indicaciones de la Embajada favoreciendo al comercio, y, en efecto, muy pronto, en comunicación de 31 de Diciembre del mismo año, le notició haberse decretado la supresión general de los impuestos de navegación en Corisco, Elobey y cabo San Juan con sus respectivos territorios, creyendo que el Gobierno de S. M. el emperador vería en la medida una prueba de las benévolas intenciones de España.

Siguió á este paso amistoso nota del embajador de Francia en Madrid, en 26 de Mayo de 1863, haciendo consideraciones respecto á la fe que merecen los jefes negros, y en el supuesto de conciliar los intereses de las dos naciones, anunciaba que el Gobierno del emperador renunciaría á toda objeción respecto á Corisco y á la ocupación por España de los puntos del Muni en que Francia no hubiera hecho antes actos de soberanía, siempre que ésta conservara la libertad de navegación en esta vía de agua, tuviera facultad de fundar factorías y establecimientos de comercio en las orillas, y *fuera reconocido su protectorado sobre los dos Elobeys*. «Habiéndose abstenido el Gobierno imperial de discutir la soberanía de España sobre Corisco, le parecía que España á su vez no debería hacerlo de

Digitized by Google

los Elobeys; en la concesión mutua había un fondo de justicia y de consideración recíproca.»

La importante concesión acordada por el Gabinete español no había por tanto servido más que para excitar el deseo de obtenerlas mayores, aumentando la progresión de las pretensiones ¿Qué concesión hiciera Francia reconociendo la posesión legítima de la isla de Corisco al cabo de tantos años consumada? ¿Tenía ó había tenido algún derecho sobre ella? ¿Como había entonces de entenderse por equitativo y aún ventajoso para España que por lo que Francia no tenía diera ella dos islotes, el uno efectivamente ocupado también de muy atrás y sobre el cuál, ni pretensión ni motivo de reclamación existía de la otra parte?

El barón Didelot, sucesor del almirante Bosse en la jefatura del Gabón, tan luego como recibió el proceso formado en averiguación de la propiedad legítima del islote y confirmó sus probanzas, había declarado al gobernador español su convencimiento de no ser franceses los súbditos y dejado de pagar los sueldos que en calidad de Rey y Príncipe de la isla pagaba á Ibapa, á Botó y á otros subalternos. Consignábalo el Ministro de Estado en respuesta dada el 7 de Junio de 1867 con el mayor deseo de corresponder á las miras conciliadoras del Gobierno de Francia; resumía otra vez los orígenes y demostraciones del derecho de España; aceptaba la seguridad que se daba de no haber intención de anexionar los territorios del Muni á Francia y expresaba que, descartadas las pretensiones sobre los Elobeys, el Gobierno de S. M. C. no tendría dificultad en ensanchar las facilidades de navegación en el río ni en el establecimiento de factorías en los mismos Elobeys ó en cualquiera otra parte, reconocida la soberanía de España.

No aceptando las condiciones que así proponía el Ministro, general Calonge, el embajador de Francia en Madrid replicó en 8 de Marzo de 1868 discutiendo el valor de los tratados de 1777 y 1778 entre España y Portugal, en el equivocado concepto de referirse á la costa de Africa comprendida entre el Cabo de Buena Esperanza y el Gabón, añadiendo que ni Francia ni Inglaterra reconocían en esa costa derechos á

Digitized by Google

Portugal. En lo demás afirmaba que en virtud de tratados con los negros, firmados en 1842, 1843 y 1845, la soberanía de Francia estaba asegurada en la costa hasta cabo San Juan y principalmente en el Muni, así como también en Elobeys desde 1855.

Un argumento nuevo aparece en este documento y es el silencio de España, que se abstuvo de protestar contra esos tratados; argumento notable, por cuanto Francia no los había comunicado ni dádoles publicidad, ni ha habido entre los muchos escritores de su nación uno solo que los conociera y los evoque. Aun más, habiendo pedido con insistencia y repetición que los mostrara, como España lo hacía con los suyos, lo ha resistido, teniéndolos secretos hasta última hora, hasta Marzo de 1887, en que se pudo ver que ni se ajustan á las formas y prescripciones del Derecho internacional estatuído, ni aseguran á Francia soberanía en la costa hasta el Cabo de San Juan, ni en el Muni. La nota del embajador era en el particular tan poco exacta como en poner en nuestros convenios con Portugal los territorios del Cabo de Buena Esperanza.

Algo de esto se insinuó al embajador remitiéndole en 7 de Febrero de 1870 una memoria formada en el Ministerio de Ultramar, escrito extenso y razonado que repetía con más amplitud que los anteriores la historia de las posesiones españolas del Golfo de Guinea y acompañaba copia de los títulos y documentos de prueba de nuestro derecho.

Transcurrieron trece años sin que de la cuestión volviera á tratarse y el Gobierno español creyó haber logrado convencer al de Francia. En nota de 15 de Enero de 1883 con que el embajador de la República rompió el silencio, tratando de las islas Elobeys escribía.

«Il n'est point question de rouvrir le débat ni d'élever ou de contester les pretensions au domaine eminent des territoires dont il s'agit.» Proponia establecer «par l'un ou l'autre des gouvernements postes de police dans la rivière Danger et aux îles Elobeys.... et n'impliquera a aucun degré ni la solution des contestations anciennes ni aucune arrière pensée politique.»

Digitized by Google

La proposición fué aceptada inmediatamente por el Gobierno de España y contestada la nota en 26 del mismo mes y año, repitiendo en 20 de Marzo siguiente la aquiescencia, con seguridad de que por las autoridades españolas se adoptarían las medidas conducentes á la represión del contrabando, que era motivo de la propuesta.

Digitized by Google

# IX.

**Continúan los actos de soberanía de España.—Pruebas de afección de los indígenas.—Progresos en Elobey.—Decadencia del Gabón.—Testimonio de escritores franceses.—Aparición de cruceros alemanes con propósito de adquirir territorios.—Emulación de los franceses.—Actos de unos y otros.—Protesta de España.—Sociedad de Africanistas.—Sus trabajos y adquisiciones.—La ampara el Gobierno.—Móviles que á ello le impulsan.**

Durante el período largo de las contestaciones continuaron las autoridades españolas celando el orden y progreso de las posesiones de Guinea, cuyos indígenas daban inequívocas pruebas de sumisión y afecto. El gobernador general López de Ayllón, las recibió en Octubre de 1864, al visitar el Muni acompañado del rey Munga, y habiéndose retirado las banderas francesas arboladas en Elobey grande, con conocimiento y aquiescencia del jefe superior del Gabón, barón de Didelot, nada perturbaba la marcha de los negocios.

Es digno de noticia un hecho por lo que revela en punto á la disposición de ánimo de los negros. Una goleta mercante francesa, nombrada *Levrette*, frecuentaba el Muni y había dado motivo á reclamaciones dirigidas á las autoridades del Gabón por el proceder del capitán. Este escribió en 1866 informes inexactos encareciendo la influencia de Francia y la suya personal sobre los pueblos y jefes de ambas orillas del río, á los que regalaba banderas, y como si ellos quisieran desautorizarle, es lo cierto que fué robado y maltratado, y gracias á la inmediata intervención de la goleta de guerra española *Santa Teresa*, le fueron restituídos los efectos y castigados los culpables.

Digitized by Google

Desde la supresión de los derechos de anclaje y navegación en el Muni y demás dependencias de Corisco, decretada por la gestión de Francia, como ésta mantenía tales derechos en el Gabón, se trasladó el comercio al primero, creciendo la importancia de las transacciones en nuestro distrito á expensas de la colonia francesa inmediata. En la *Revue Maritime et Coloniale* se publicaron los estados que demostraban su decadencia, referida también en las obras que por entonces se dieron á luz.

La carta hidrográfica dirigida por el almirante Fleuriot de Langle en 1869, había dado origen al error de ser el río Munda afluente del Gabón (1), y por consecuencia á las pretensiones del Gobierno francés á ese río: desde entonces M. Vivien de Saint Martin y otros geógrafos, escribían que «la Colonie du Gabon comprend essentiellement de N. au S. le Mounda, le Gabon, le Fernand Vaz et l'Ogooué, avec les pays dependants de ces bassins»; mas con ello no se atenuaban las noticias ya conocidas y aceptadas aún por escritores franceses (2). El Gabón había ido reduciendo los elementos de vida propia, criticado por la prensa, considerado por la opinión como padrastro inútil desde que la Trata había concluído, y como estación naval excesivamente costosa en vidas y hacienda. El marqués de Compiègne, uno de los pocos que combatían la opinión general de abandono, aconsejaba reducción en los gastos, porque en realidad, decía, el establecimiento se hallaba limitado al pontón *La Cordelière*, que era lo bastante, estando en manos de alemanes, ingleses y escoceses el negocio comercial, único de provecho (3).

Cambió la dirección de las ideas la empresa acometida por Stanley en favor de la asociación del Congo, y la decisión

---

(1) *Carte des possesions françaises dressé par ordre de l'amiral Fleuriot de Langle en* 1869.

(2) Hyacinte Hecquard. *Voyage sur la côte de l'Afrique occidentale. Ouvrage publié avec l'autorisation du Ministre de la Marine et des Colonies.* Paris, 1853.—Griffon du Bellay. *Le Gabon*, 1861-1864.—Du Chaillu. *Voyages dans l'Afrique equatoriale*, 1863.—Roullet. *Le Gabon*, 1866.—Catteloup. *Notes sur le Gabon*, 1874.—Gaffarel. *Les Colonies françaises*, 1880.—Bizemont. *La France en Afrique.*—Le Brun-Renard. *Les Possesiones françaises de l'Afrique occidentale*, 1886.

(3) *L'Afrique equatoriale.* Paris, 1875.

Digitized by Google

súbita de Alemania de crear colonias, tomando por objetivo el Continente negro, é instigando á toda Europa á repartírselo. Francia, con la actividad de sus exploradores, acotó prontamente una extensión en el Congo francés mayor que la superficie de la República en Europa; acrecentó la del Senegal por el Sudán, con otros adelantos, y al ver que el Dr. Nachtigal se personaba en Guinea con cruceros alemanes, en emulación con ellos, que dió asombro al mundo (1), fué arbolando banderas por la costa sin preocuparse del propietario á que perteneciera, poniendo á puja la declaración de los negros en que apareciera su problemática soberanía.

Entraron al mismo tiempo las cañoneras francesas en el río Muni y tras el silencio de tantos años, con olvido de las notificaciones y pruebas, empleando medios de coacción y de fuerza, lo mismo que en el Benito y en el Campo, verificaron actos que el Gobierno de España se vió en la necesidad de protestar, como protestó los de Alemania.

Precisamente por entonces, visto el progreso conseguido en nuestras posesiones se había pronunciado la opinión pública en favor de su fomento. La Academia de Ciencias Morales y Políticas premió, en concurso, memorias encaminadas á llevar población blanca (2); se celebró un Congreso en Madrid; la banca, el comercio y la industria hicieron manifestaciones (3); se formó una Sociedad titulada *de Africanistas* y *Colonistas* cuyos agentes y comisionados exploraron el Muni con sus afluentes Congüe, Utongo, Bañe, Utamboni y Noya, y el Benito y Campo con los suyos; hicieron muchos contratos de adquisición de terrenos; prepararon el establecimiento de colonias agrícolas y arraigaron la buena disposición española de los indígenas.

Una ocurrencia la acredita. Habiendo contestaciones entre los gobernadores del Gabón y de Fernando Póo con motivo de

---

(1) *Annuaire de deux Mondes. Histoire général des divers états.* Paris.—*The Annual Register. et Review of public events at home and abroad.* London.—*Appleton's Annual Cyclopaedia and register of important events.* New York.

(2) En 1876, tres de las memorias premiadas se publicaron.

(3) *Actas del Congreso español de Geografía en* 1883. Madrid. 2 tomos.

Digitized by Google

las banderas que arbolaban diferentes pueblos después de la intrusión en el Muni de los cruceros franceses, convinieron en que entraran juntos dos buques como medio de descubrir la verdadera tendencia de los jefes. Lo verificaron el vapor francés *Laprade* y la lancha española *Trinidad*, y aunque la representación de la última fuera tan inferior, en todos los pueblos, inclusos los de Punta Botica ó Ouvinia, que los franceses han supuesto allegados suyos, apareció la bandera española.

Por tantas razones, el Gobierno hubo de declarar en las Cortes hallarse dispuesto á favorecer el movimiento demandado por la opinión, y esto, no por el interés material, no por compartir la ilusión harto propagada en Europa desde la invasión de la fiebre colonial, de que Africa brinda al trabajo del blanco considerable remuneración en la agricultura y riquísimos veneros en el comercio, sino porque la renuncia de España á la pequeña porción que posee en Guinea equivaldría á eliminarla en la aspiración y concierto de las naciones de progreso universal y apartarla de la obra humanitaria y civilizadora por todas emprendida para combatir la barbarie, lo cual contradiría sus perpetuos ideales tanto como sus antiguas tradiciones.

Digitized by Google

# X.

**Conferencia internacional de Berlín.—Convenio de España con Alemania.—Modifica y disminuye los límites de las posesiones en Guinea.—Francia trata también con Alemania y con el Estado del Congo en concepto de soberana de los territorios del río del Campo. —España protesta.—Lo hace también de la publicación en París de convenios antiguos á que se quería dar fuerza de ley.—Propone la discusión de cuestiones en Madrid acompañando Memoria como base del debate.—Acepta el Gobierno francés á condición de reunirse los delegados en París.– Propone á su vez el *statu quo* en los territorios litigados mientras dure la discusión.—Se acepta.— Francia lo infringe.**

Sabido es que las alteraciones ocurridas en el Continente africano motivaron la Conferencia de Berlín en 1885. España estuvo representada en ella por el conde de Benomar, su ministro en la corte imperial, y por el geógrafo D. Francisco Coello, y á la vez que éstos concurrían con los delegados de las demás naciones para estatuir principios nuevos en el Derecho internacional y á dar existencia reconocida al Estado libre del Congo, trataron con MM. Kusserow y Woerman de la cuestión producida por los actos del Dr. Nachtigal, de que España había protestado. Discutidos los respectivos derechos, se renunció, por nuestra parte, á mantener los relativos á Camarones y otros puntos más al Norte del río del Campo, conviniendo Alemania en renunciar á toda pretensión al Sur de este río y en retirar, por consecuencia, las ocupaciones que había hecho en la costa. El acuerdo se significó en nota del Ministro de Negocios Extranjeros, conde de Hartzfeldt, fecha



Digitized by Google

el 20 de Junio de 1885, comunicada al Gobierno de Francia por conducto del embajador de España en París.

Los límites de la costa ecuatorial de Africa enajenada por Portugal en 1778, reducidos por el Sur al fundarse la colonia francesa del Gabón, se disminuyeron por el Norte en virtud del convenio con el imperio de Alemania, quedando la propiedad española encerrada entre el río del Campo y el Cabo de Santa Clara, con extensión de unos 230 km.

Francia, desentendiéndose del litigio que en esta misma costa sostenía, diciéndose soberana en ella, trató por su parte con Alemania hasta convenir, sin distingos ni reservas, que el referido río del Campo sirviera de frontera ó límite entre los territorios de las dos naciones. Se firmó el protocolo en Berlín el 24 de Diciembre de 1885, seis meses después de concluído el convenio de Alemania con España.

Simultáneamente trató Francia con el nuevo Estado libre del Congo estableciendo que hasta el límite oriental señalado á éste por la Conferencia, que era el meridiano de 17° de longitud al E. de Greenwich, llegarian los territorios de que se estimaba poseedora desde el río del Campo hacia el S., de modo que por ambos tratados Francia eliminaba del mapa de Africa á España, sustituyéndola en absoluto.

Los tratados internacionales son contratos de buena fe, condición principal si es objeto de la contratación el derecho sobre territorios que pueden afectar á un tercero. Por este principio rudimentario de Derecho, el Ministro de España en Berlín protestó en 8 de Marzo de 1886 la redacción del artículo primero del protocolo, entendiendo que no prejuzgaba en modo alguno los derechos de la nación y expresando que Francia no podía hacer asunto de transacción á territorios sobre los cuales estaba en litigio con España.

Sobre otros puntos se vió nuestra nación en la necesidad de protestar. El Gobierno de la República, ya con el fin de hacer valer en la Conferencia de Berlín títulos en que apoyar sus pretensiones, ya con el de sostener la que tenía á los territorios poseídos por España, publicó en Febrero de 1885 una lista de convenios hechos con jefes negros desde el año 1838, no

Digitized by Google

ratificados, ni siquiera aprobados, decretando que tuvieran, en lo sucesivo, fuerza de ley (1). Comprendiendo entre las declaraciones de protectorado ó soberanía de Francia territorios siempre considerados, con fundamento, como pertenecientes á la Corona de España, hízose constar en despacho del Ministro de Estado de 18 del mismo mes de Febrero, y recordando que esos territorios habían sido objeto de discusión en diferentes ocasiones sin haber llegado á un fin satisfactorio, proponía se autorizara al embajador de Francia en Madrid para entablar con el Ministerio una negociación en la cual, aduciéndose por cada parte los derechos á los territorios en litigio, se consiguiera la limitación justa de los puntos disputados, previniendo conflictos á que pudiera dar lugar la prolongación de un estado de relaciones insostenible.

En esta propuesta que repetía otras muy anteriores, hechas con igual objeto, se expresaba ser la ocasión en que se había reunido la Conferencia de Berlín la más oportuna, en razón á que allí, por condición primordial, no había de tratarse de las pretensiones que los diferentes gobiernos pudieran tener. Noticiábase que la cuestión de límites entre España y Alemania se había iniciado ya en términos que daban esperanza de satisfactorio resultado, y reiteraba, por último, el buen deseo de mantener estrechas relaciones con la República, evitando cualquier motivo de disgusto que pudiera entibiarlas.

El 19 de Junio de 1885 repitió el Ministro de Estado la proposición de proceder con urgencia á la fijación de límites en el Golfo de Guinea con motivo de ciertos hechos ocurridos que, en realidad, constituían violación de los derechos de España, como eran, el establecimiento de un puesto militar francés en la entrada del río Benito y el proceder del comandante del vapor *Basilisc* exigiendo se arbolara bandera de su nación en pueblos situados en las márgenes del Muni considerados españoles. De nuevo anunciaba los deseos de llegar á

---

(1) Fascicule publié le 11 Fevrier 1885 par M. Felix Faure, sous-secrétaire d'État, des conventions passés entre la France et les chefs indépendants de la côte d'Afrique depuis 1838, pour être inscrits au *Bulletin des Lois*.

Digitized by Google

un acuerdo, á cuyo objeto y como base de discusión enviaba una Memoria, somera exposición de los derechos de España.

Tuvo acogida en el Gobierno francés la proposición, con la variante de reunirse en Paris los delegados que para el debate se nombraran por ambas partes, y con condiciones que de la suya significó en nota de 10 de Noviembre. Manifestaba tener noticia de que dos individuos de la Sociedad de africanistas hacían exploraciones en la cuenca del Muni: su carácter de particulares no afectaba al Gobierno español, mas no podían sus actos ser indiferentes á las reivindicaciones de Francia por lo cuál estimaba no autorizaran uno ni otro Gobierno nada que prejuzgara el resultado de las negociaciones que iban á empezarse, asegurando que Francia estaba dispuesta á adquirir tal compromiso.

Deferente el Gobierno de España se adhirió desde luego al deseo, enviando orden telegráfica el día 21, para que las autoridades no consintieran el tránsito de expediciones exploradoras, con lo cuál quedó convenido durante la deliberación de los Comisarios de Paris, el *statu quo* en los territorios que eran su objeto.

Esto no sirvió de impedimento á Francia para firmar con Alemania el 24 de Diciembre un tratado que afectaba á los territorios en cuestión, según queda sentado, ni para que luego suscribiera otro con el Estado del Congo alterando el límite del meridiano de 17 grados E. de Greenwich y llevándolo al río Ubangi.

Digitized by Google

# XI.

**Conferencias de París.—Inauguración solemne.— Presentación de títulos que justifican las pretensiones de España.—Constancia en su sostenimiento.— Vacilación, divergencia y progresión de las aspiraciones de Francia sin mostrar justificantes.—Debates.—Sistema de dilación y negación adoptado por los plenipotenciarios franceses.—Perjuicios que causa.—Inobservancia por su parte del *statu quo*.—Contradicciones notables en que incurren.**

Se inauguraron las Conferencias de París el 22 de Marzo de 1886 abriéndolas el presidente del Consejo de Ministros de la República, ministro de Relaciones extranjeras M. de Freycinet: trataron primeramente la cuestión de límites de territorios al N. del Senegal, en Cabo Blanco, empezando la del Golfo de Guinea el 12 de Noviembre del mismo año.

El Protocolo correspondiente á la segunda discusión tiene el número 14 y ofrece testimonio de haber presentado los plenipotenciarios españoles un resumen de las pretensiones de su nación, expresando que las posesiones á que se cree con derecho, á más de las islas de Fernando Póo y Annobón, no disputadas, comprenden el grupo de Corisco, Elobeys y Lavan y la costa que se extiende desde la orilla izquierda del río del Campo hasta el cabo Santa Clara, comprendiendo los ríos Benito, Muni y Munda con sus respectivos afluentes, siendo las líneas que separan estas posesiones de las vecinas, por el N., el paralelo de latitud de origen del río del Campo y por el S. la divisoria de aguas entre el Munda y el Gabón, hasta alcanzar una y otra el meridiano de 17° de longitud al E. de Greenwich, límite del *hinterland* del referido río del Campo reconocido al Estado del Congo en la Conferencia de Berlín.

Digitized by Google

Los límites de la costa son los qne ha mantenido España desde el principio de las cuestiones; de su trazado se presentó mapa como ilustración de los títulos de derecho y memorias anteriormente exhibidas.

Los plenipotenciarios franceses sólo mostraron una carta general geográfica del Golfo de Guinea y otra particular del río Muni, en la que reconocían á España la posesión de la isla de Corisco y un reducido espacio en Cabo San Juan: á todo lo demás, expresaron que tenía derecho su nación en virtud de tratados hechos con los jefes negros dueños del territorio, con fechas marcadas en las cartas mismas.

Por este primer documento se vino á saber que las pretensiones que habían empezado el año de 1860 por el derecho á la navegación libre en el Muni, llegaban ya, pasando por las vaguedades, vacilaciones y divergencias de las notas escritas en el período de veintiseis años, á reclamar en totalidad la propiedad de España, por más que dejara la excepción aparente de un punto en el Cabo San Juan.

En el desarrollo de los razonamientos se advirtió, desde luego, que el sistema adoptado para el debate por los plenipotenciarios franceses giraba sobre dos principios: dilación y negación. Por el uno prolongaron las sesiones hasta fines del año 1888, hallando siempre motivos justificados para el aplazamiento de unas á otras. En todo este período, observando las autoridades españolas del Golfo de Guinea con religiosa escrupulosidad el mantenimiento del *statu quo* convenido; impidiendo hasta el tránsito de viajeros exploradores, han estado paralizados los progresos, perjudicándose intereses particulares de las Compañías y con ellos los de la nación. Las autoridades francesas, procediendo de un modo distinto, establecieron aduanas y puesto militar en el río Benito, pretendiendo que pagaran derechos los buques españoles; fundaron misiones y casas de comercio; ejercieron por medio de comisionados especiales actos encaminados á aumentar su influencia; llegaron á disponer que los habitantes de Corisco no se ejercitaran en la pesca en aguas de su propia isla, ocasionando tantos y tan varios incidentes que fué necesaria toda la prudencia

Digitized by Google

recomendada por el Gobierno español para evitar conflictos.

Relativamente á exploraciones que Francia fué la primera en denunciar, firmando compromiso de no autorizarlas, es público, por relaciones de Boletines geográficos y aun por el órgano oficial de la República, lo hecho por MM. Brazza, Crampel, Fourneau, atravesando los territorios en litigio, en los que, mientras se deliberaba en París su propiedad, se procuraban ellos los documentos á que en Francia se da nombre y valor de tratados.

Por la negación, resistiendo y aplazando hasta más no poder la presentación de esos tratados, únicos títulos en que fundan sus reivindicaciones, interpretaron á su modo los tratados-legales entre Portugal y España con natural insistencia, porque reconocida su verdadera significación fuera inútil cualquier argumento. Negaron, pues, que Portugal fuera soberano de la costa de Africa, y pudiera, por tanto, ceder lo que no poseía (1). Negaron que España hubiera tenido otras miras que la ocupación de Corisco al enviar las expediciones que han taansformado el golfo de Biafra, por más que sea notorio el valor de la isla. Negaron la preponderancia y situación de la raza Venga, sometida á España, oponiendo en favor de la que habita en el Gabón teorías novísimas, por las cuales hubo allí un rey poderoso que extendía su dominio á los Elobeys, al golfo de Corisco y al río Muni (2), contra todo lo que han escrito historiadores y geógrafos (3), y aun contra lo informado oficialmente por funcionarios franceses (4). Negaron el valor de las informaciones y procesos incoados por las autoridades españolas; negaron en fin, lo más evidente, y, por consecuencia del sistema, incurrieron en contradicciones inexplicables.

Entre ellas, son más de notar éstas, apuntadas por ejemplo de los inconvenientes de su método.

No admiten que por facultad de soberanía declarara España

---

(1) Protocolo 16.

(2) Idem 17, 19, 21, 23, 25, 31.

(3) Véanse los citados anteriormente.

(4) *Rapport adressée à M. le Contre-Amiral Comandant le 7 Septembre* 1846.

Digitized by Google

dependencias de Corisco á las posesiones que tenía en el golfo del mismo nombre (1), pero encuentran natural que la costa dependa del Gabón, Elobey pequeño del Grande (2) y ambos de la costa, y, por consiguiente, de Francia (3).

El derecho de comercio exclusivo tiene una significación cuando se refiere á España, y otra cuando afecta á Francia (4).

Reconocen que los gobernadores españoles Guillemard y Chacón notificaron á las autoridades del Gabón la extensión de las pretensiones de España, y alegan ignorancia de tales pretensiones (5), deduciendo de sus actos que el primero (Guillemard) reconoció en Febrero de 1846 lo que los franceses ajustaron en Agosto del mismo año (6).

No creen necesarios los requisitos de aprobación y ratificación en los tratados hechos con negros; sin embargo, habiendo declarado que el acta de sumisión de los habitantes de Maquici es uno de los pocos documentos que acreditan claramente el derecho de España (7), al fin, razonando que aquellos pueblos no han podido renovar después de veintinueve años la adhesión que hicieron en 21 de Octubre de 1858, no los consideran por este motivo pertenencia efectiva de nuestra nación (8).

Están conformes en que había individuos que en Elobey grande ejercían la autoridad con detrimento del jefe legítimo (9), lo que no obsta para que el convenio que con ellos hicieron, desautorizados por el gobernador del Gabón (10), les parezca título perfecto (11).

En cita y apreciación de documentos sacan conclusiones en-

---

(1) Protocolo 21.
(2) Idem 17, 30.
(3) Idem 27.
(4) Idem 17.
(5) Idem 18, 20, 26, 27, 31.
(6) Idem 32.
(7) Idem 20, 21.
(8) Idem 26.
(9) Idem 17.
(10) Idem 18.
(11) Idem 21.

Digitized by Google

teramente contrarias al texto (1), dando motivo á juicio que pudiera ser grave á no considerar la precipitación con que los han examinado; pero nada tan curioso y transcendental como las referencias respecto á la aptitud moral y situación política de los negros, queriendo justificar que los papeles que suscriben son títulos eficaces y muy superiores á los que España tiene. Asunto es que merece consideración aparte.

---

(1) Protocolo 27, 32.

Digitized by Google

# XII.

**Juicio de los plenipotenciarios franceses acerca de las condiciones políticas y morales de los negros.—Consecuencias.—Contradicciones.—Condiciones de los tratados según el Derecho.—Facilidad y mala fe con que los negros los suscriben.—Testimonio de autoridades.—Jurisprudencia internacional sentada por Francia.**

Si se admitieran las eruditas disertaciones de los plenipotenciarios franceses, los negros no tienen fijeza en los territorios de la costa ecuatorial del Africa. Tal pueblo, establecido de muchos años emigrará mañana si las tierras que cultiva se esterilizan, ó si un vecino incómodo ó batallador le hace estimar ventajosa tal determinación.

Nunca un jefe de familia ó de tribu se opone á la marcha de la porción descontenta de la población que hasta entonces le ha obedecido. Los disidentes eligen jefe entre ellos, y bajo su mando van sin obstáculo á establecer nuevos hogares á algunos kilómetros unos de otros.

Las disensiones de pueblo á pueblo en los de la misma raza ó de razas distintas; la diversidad de éstas, su mezcla en todo el territorio impide la dominación de tribu á tribu. La única dependencia personal que existe entre ellos es la esclavitud (1).

Es tan escasa la capacidad intelectual de estos negros, que sólo al interés inmediato parecen sensibles, y ni puede entrar en su cabeza lo que significa dependencia ni hay en ella aptitud para distinguir de tributos ó contribuciones (2).

No es raro, por tanto, que no tengan apego al suelo ni difícil

---

(1) Protocolo 21.
(2) Idem id.

Digitized by Google

que lo vendan ó cedan á poco precio. Se concibe que Munga, rey de Corisco, nombrado teniente gobernador por el Gobierno de España, pudiera declarar á oficiales franceses (como dicen éstos) no depender los Elobeys de la autoridad que sobre los islotes se le había conferido (1). Siendo tan obtuso el entendimiento de los negros se comprende también que el propio Munga, rey y gobernador con jurisdicción en el Muni, diera testimonio de que los súbditos puestos á su cuidado se declaraban y reconocían bajo el dominio de Francia (2), sin apreciar lo que va de superior á inferior ni distinguir entre obediencia y mando. Lo que no tan fácilmente se alcanza es cómo buscaron las autoridades de Francia semejante testimonio poniéndolo entre los títulos más importantes que poseen (3).

Tampoco se compadece con esas declaraciones la de que todas las tribus que habitan desde el Gabón al Muni, han tenido siempre solidaridad perfecta; de que confirman en 1867 actos que pasaron en 1842 y de que comprenden lo que importan los derechos políticos de los pueblos (4), ni más se acomoda á las teorías de los plenipotenciarios franceses la existencia en el Gabón de un rey poderoso que impera en la costa, islas y ríos (5), con súbditos que saben lo que es superficie cuadrada y distinguen la propiedad real, comunal y particular (6).

Los plenipotenciarios franceses no han procurado con la contradictoria exposición de sus argumentos gran valor á las escrituras llanamente obtenidas por oficiales de Marina en la continuidad de sus cruceros, á que dan el nombre impropio de tratados.

Llámase tratado al documento por el cual dos naciones independientes convienen en alguna cosa, dando para ello respectivos poderes á los signatarios, á reserva de ratificar el convenio los poderdantes, y en este concepto admitido, sería menester

---

(1) Protocolo 17, 19, 21, 23, 35.
(2) Idem 26.
(3) Idem id.
(4) Idem 31.
(5) Idem 23, 24.
(6) Idem 29.

Digitized by Google

acreditar la independencia de los jefes negros que han firmado y su personalidad. ¿De quién recibieron poderes, si en el fraccionamiento y movilidad en que viven no dan valor al suelo que momentáneamente pisan, ni el raciocinio les consiente formar idea de las obligaciones que contraen?

Con estos requisitos, uniendo los de la ratificación y cumplimiento de lo estipulado tendría Francia, ciertamente, títulos que alegar á la posesión de territorios; sin ellos, no es el ejemplo del rey Munga, español, que evocan, el más á propósito para fundar la seriedad é importancia de documentos que tanto pueden hacerse en un lugar como en el otro y por unas ú otras personas, no porque, ni remotamente, se ponga en duda la buena fe de los delegados de Francia, sino porque no la merecen los negros, atentos tan sólo á obtener cualquier beneficio.

Los plenipotenciarios españoles no solamente han llamado la atención de sus colegas hacia el caso de Ibapa y compañeros, que traspasaron á Francia lo que no era suyo; han mostrado protestas formuladas ante notario público y testigos, por los jefes de la Punta Bota, de los pueblos de Betumbe, Epulu y otros contra un documento redactado por orden del teniente de navío de la marina francesa M. Rovier, comandante del aviso *le Mesange*, por el cual aparecía que ellos han cedido su terrritorio á Francia. Uno de los jefes nombrado Eyabo, español, probó que sabía escribir y firmar, y dijo que en el documento francés aparecía su nombre con una cruz que él no había hecho.

Otros testimonios se han recogido en el río Dote y en punta Yeni, por donde se advierte con qué repetición ha sido sorprendida la buena fe de los comandantes de buques de guerra, en general, recibiendo por jefes á negros que no lo eran y que procuraban por cualquier medio obtener regalos. La suplantación es muy fácil, porque el europeo que llega á la costa carece de elementos que le sirvan de garantía; hay entre los negros mancomunidades de interés en el engaño á que se ven solicitados por el signo de cruz puesto sobre un papel blanco, que no ha de revelar la mano de quien la trazó.

Digitized by Google

Los que han estudiado el modo de ser de los pueblos africanos de la costa (1), conforman en la estimación de sus condiciones y en el juicio que merecen los actos de enajenación del territorio común y del traspaso de una soberanía que en ellos no reside, sin excepción de las autoridades francesas, una de las cuales ha confirmado de esta manera el criterio general (2).

»Si cette desorganisation gouvernamentale des noirs est un bien au point de vue de notre marche pacifique en avant, elle a aussi des inconvenients très sérieux, *et le plus grave de tous consiste dans le peu de valeur des traités passés avec la plupart de ces confedérations débiles*» (3).

Existe más alto testimonio en la sentencia dictada por el jefe supremo de la República francesa como juez inapelable en el litigio que desde 1823 existía entre los Gobiernos de Portugal y de la Gran Bretaña con motivo de la posesión de los territorios de Tembé y de Maputo y de las islas de Inyack y de los Elefantes, situadas en la bahía de Lorenzo Marquez ó Delagoa.

El veredicto pronunciado en esta ocasión solemne el 24 de Julio de 1875 se funda en que los tratados hechos con jefes indígenas, aun considerados de buena fe independientes, no afectan ni invalidan derechos anteriores. Los de descubrimientos y posesión, como los actos de soberanía y de comercio exclusivo, son superiores.

Hay entre los considerandos que atañen á los tratados hechos con negros dos que deben aquí recordarse preferentemente, y son de esta forma:

«Atendiendo á que así que marcharon los navíos ingleses,

---

(1) Girard de Rialle, Degrandepré, Bertillon, Marche, Archibald, Alexander, Edward, Lenz, Corry, Lanier, Rouillet, Braonzec, Mac Gregor, Laird, Wilson, Bouché, Crowter.

(2) *Ministère de la Marine et des Colonies. Senegal et Niger. La France dans l'Afrique* Paris, 1884, pág. 76.

(3) Véanse en confirmación, Missionary Records, West Africa.—Robertson, *Notes on Africa, particularly those parts which are situated betwen cap Vert and the river Congo.*—M. Borghero, *Annales de la propagation de la foi*

Digitized by Google

los jefes indígenas reconocieron de nuevo la dependencia de las autoridades portuguesas, atestiguando así ellos mismos que no tenían capacidad para tratar.

»Atendiendo á que los convenios firmados por el capitán Owen y los jefes indígenas, aunque hubieran pasado entre partes aptas para contratar, no tendrían efecto por no haber recibido ejecución los actos y condiciones estipuladas...»

El fallo favoreció á Portugal sentando jurisprudencia internacional que Francia, menos que otra nación cualquiera, podrá desconocer en causa que atañe á sus intereses.

Digitized by Google

# XIII.

**Examen de los tratados de Francia con jefes indígenas de Guinea.— Tiene uno de amistad y comercio con pueblos de la izquierda del Muni que no fué ratificado ni tuvo ejecución.—Intentos inusitados de darle la validez y significación que no tiene.—Otros tratados referentes á cabo Esteiras y río Munda.—Carecen de forma.—Fueron protestados por los naturales.—El de Elobey grande se firmó en perjuicio de los legítimos poseedores.—Está probado,—Todos estos tratados adolecen del vicio de nulidad.**

Los documentos á que los plenipotenciarios franceses dan nombre de tratados y consideran títulos superiores á los exhibidos por España son muchos, porque, según su declaración (1) «en un país en que los más de los jefes pretenden ser soberanos de sus vecinos, sin que haya muchos que reconozcan una soberanía cualquiera, Francia, deseosa de establecer bien sus derechos de posesión, ha tenido que tratar con todos los jefes que sus agentes han encontrado, cuando estos últimos los han creído libres de compromiso anterior con otras naciones.»

Como este compromiso en el golfo de Corisco, islas Elobeys y costa continuada hasta río del Campo consta por notificaciones hechas á las autoridades del Gabón en 1846 y 1858 por los gobernadores españoles Guillemard de Aragón y Chacón, notificaciones reconocidas y confesadas por los plenipotenciarios franceses; como más formalmente está demostrado en la exposición enviada al Gobierno de Francia en 1870 incluyendo serie completa de los documentos en que España funda sus derechos, los tratados firmados con posterioridad á estas fechas

(1) Protocolo 15.

Digitized by Google

con jefes señalados como súbditos españoles, no pueden presentarse ni recibirse sin menosprecio de las elementales nociones del Derecho. Por tan clara razón no se mecionan aquí más que aquellos que tienen alguna circunstancia por la cual pueda estimarse dudoso su valor.

El primero por orden de fechas, con la singularidad de no indicar el día, consigna que en Abril de 1842, el capitán de navegación mercantil Cousin y su segundo Maes, de una parte, y de la otra el rey Koako, convinieron en ceder el segundo una milla cuadrada de sus tierras al rey de los franceses y la soberanía de las que se extienden desde su pueblo á la Punta Ocoya, á condición de entrega por el comandante de la división naval francesa, después de ratificado el tratado, de una barrica de aguardiente, cuatro piezas de tela y 200 cabezas de tabaco.

Esto ocurría antes del establecimiento de la estación naval en el Gabón, cuando el comandante Bouet Villaumez buscaba lugar para el emplazamiento; pero habiéndole parecido mejor el del estuario, como expresa en su historia de la fundación (1), no aprobó el tratado hecho en su nombre con el rey Koako; no obtuvo, por consiguiente, la ratificación del Gobierno francés, que requería el art. 3.° del tratado mismo, ni se cumplieron las condiciones estatuídas, y no reunió, por consiguiente, las formalidades de instrumento legal y válido.

Si alguna duda pudiera quedar, la desvanecería el convenio que tres años después hizo el capitán de corbeta M. A. Baudin, en nombre del rey de los franceses, con el mismo Koako, titulado ahora rey del río Muni ó Danger.

En el segundo tratado no se hace cuestión de la soberanía; en 4 de Febrero de 1845 se declaraba que los jefes y habitantes del establecimiento francés del Gabón hacian alianza y establecían relaciones de amistad y comercio con el rey Koako, mediante ciertas condiciones de ventaja mutua. No existía, por tanto, compromiso anterior, pues de haberlo y tener fuerza de tratado el de 1842, no tenía Francia que estipular alianza

(1) *Description nautique des côtes de l'Afrique.* Obra citada.

Digitized by Google

y lo demás que se expresa, con súbditos suyos. Si el compromiso existiera, quedaba rescindido y anulado por el posterior, que da testimonio de la soberanía, de la independencia y de la aptitud del rey Koako para aliarse con Francia.

El mismo día 4 de Febrero firmó M. Baudin documento idéntico con cinco jefes de la Punta Ouvinia en el río Muni, con lo que se acredita que no era Koako rey del Muni como dice el otro documento.

Tampoco los nuevos escritos, derogación evidente del de 1842, llegaron á formalizarse, por falta de voluntad del Gobierno del rey de los franceses, que no lo ratificó ni autorizó la entrega de aguardiente y tabaco, condiciones obligatorias por una de las partes, para la ejecución y validez.

Dado que los documentos hubieran sido revestidos con todos aquellos requisitos que el Derecho requiere, no por ellos hubiera adquirido Francia lo que pretende. El objeto principal de los tratados, expreso en el art. 3.°, era impedir el comercio de esclavos: secundariamente se estatuía la libertad para los súbditos franceses de traficar en marfil, maderas y otros productos del país, á fin de enseñar á los naturales la posibilidad de lucrar con otras cosas que los hombres, pero la facultad no se extendía más allá de la que tenían los jefes firmantes; sólo acordaba las ventajas de amistad y comercio en la parte de la orilla izquierda del Muni desde Punta Ouvinia hasta la boca; es decir, en una extensión muy pequeña, sin afectar á los habitantes de la orilla derecha del río, que tan señores eran de permitir ó no la navegación, como sus vecinos.

Dicho queda que, no habiendo sido de utilidad por el momento los convenios, no los ratificó el Gobierno francés y quedaron olvidados en sus archivos hasta que iniciadas las cuestiones con España parecieron buenos para el sostenimiento de las pretensiones. A ellos aludió el almirante Bosse en la primera reclamación hecha el año 1860 contra el pago de derechos que España exigía en el Muni, afirmando que por tratados vigentes Francia tenía adquiridos derechos *á la libre navegación del río:* en ellos, también se apoyaba el Gobierno francés al escribir las notas de reivindicación, citando la exis-



Digitized by Google

tencia aunque sin mostrarlos nunca ni corresponder á la confianza con que el español había enviado sus títulos. Examinados con calma y vista su flaqueza se trató, antes de exhibirlos, de procurarles alguna más autoridad por el procedimiento siguiente.

Hechas las primeras reclamaciones contra la jurisdicción de las autoridades españolas, se presentó en el Muni un buque de guerra francés que entregó á los jefes de Punta Ouvinia una copia del nombrado tratado de 1845 con esta nota adicional:

«Les Chefs precités s'étant presentés au Comandant supérieur pour lui offrir leurs hommages, lui ont exposé qu'ils avaient perdu leur traité passé en 1845 avec M. le Chef de Division Baudin et ont temoigné le desir de le ravoir. Le Comandant en Chef ayant fait droit a leur demande, copie de ce traité leur a été remise et ils ont de nouveau signé en sa presénce.» Firma, le Chef d'état mayor de la División, Ropert, sin fecha.

Parece tan extraño que negros de escasa penetración cual los franceses los pintan, abrigaran el deseo de poseer copia de un documento que nunca tuvo sanción ni ejecución, y es, por otro lado, tan obscura la nota escrita sin fecha por el jefe de Estado Mayor del Gabón, que las autoridades españolas pidieron explicación á los jefes de Punta Ouvinia, y los plenipotenciarios la rogaron á sus colegas en París. Los primeros manifestaron que la iniciativa y deseo de copiar el documento era de los marinos franceses, que se lo habían entregado por el mes de Diciembre de 1860: los plenipotenciarios sostienen que fué en Junio de 1861, favoreciendo más la presunción, pues había pasado entonces un año desde el principio de las contestaciones (1).

De cualquier modo, la nota hace saber que, por extravío de un documento antiguo, se entregó duplicado y que firmaron el recibo ciertos jefes cuyos nombres no constan. Nada más.

M. Aube, comandante del vapor *Arabe*, agregó al mismo papel, el 14 de Diciembre de 1866, otra nota más significativa, dice:

---

(1) Protocolo 31.

Digitized by Google

«A reçu la visite des Chefs de la Point Ouvinia que lui ont expossée leur but d'être protegés d'une façon efficace et leur desir de devenir sujets français.»

La noticia es importante aunque omita los nombres y lugares de los jefes. El comandante Aube certifica que seis años después de estar reclamando como franceses á los negros de Punta Ouvinia no lo eran, toda vez que solicitaban esta nacionalidad.

Sigue en el documento nueva nota del vizconde de Langle, comandante de la división naval, fecha el 17 de Octubre de 1867 así concebida:

«J'ai accepté au nom de S. M. l'Empereur l'hommage que lui font de leur pays les Sekianis Danger ou Mouni.»

Los plenipotenciarios franceses han interpretado esta declaración, que por sí sola dice haber ofrecido, *el río Muni*, su homenaje al emperador de los franceses; han presentado un documento que no conforma con el que poseen los negros ni con el que ellos mismos presentaron á la deliberación (1) y han añadido al fin una declaración de los sekianis, que es á la que sirvió de testigo el rey Munga, español, llevando hacia atrás, hasta el año 1842, lo que los franceses desearan haber escrito entonces.

A estos actos siguió la ratificación del tratado de 1842 hecha por el Presidente de la República y publicada en 1885 dándola fuerza de ley.

Resumiendo el examen del documento, parece evidente que el comandante superior del Gabón presentó, en 1845, un convenio de comercio con algunos pueblos de la orilla izquierda del Muni que no tuvo aprobación ni ejecución, y que planteada con España la cuestión de soberanía durante el curso de las negociaciones, se ha procurado transformarlo en prueba con sucesivas y diversas adiciones en forma no usada en las cancillerías europeas, ni menos ajustada á las formalidades que estatuye el Derecho internacional.

Y este es el título único que opone Francia á los de España

(1) Protocolo 32.

Digitized by Google

en lo que respecta á la posesión y dominio soberano del Muni.

Para sostener la pretensión en los demás lugares, alega otros tratados aun más vulnerables á la crítica. En el que firmó M. Bouet con Quaben el 1.° de Agosto de 1846, consta que el rey del Gabón cede un kilómetro cuadrado en las Puntas Clara y Esteiras, que le pertenecen de derecho, *aunque ha autorizado para establecerse en ellas á gentes de Corisco.*

En Febrero anterior había notificado el gobernador Guillemard de Aragón que esas gentes de Corisco eran súbditos de España: entre ellos, residía el jefe Otambo, que disputaba la jefatura de la isla, uno de los que espontáneamente protestaron ante el clérigo del Gabón, M. Pussol, que eran españoles y no franceses.

En 18 de Febrero de 1848 firmó el comandante del fuerte d'Aumale un papel haciendo saber que el rey Kialvay, del pueblo Undjoukubo, en el río Munda, recibió regalos y una bandera, con lo cual se pone enteramente bajo la dominación francesa.

A este documento que, como los anteriores, no recibió aprobación superior ó ratificación, llaman igualmente tratado los plenipotenciarios franceses, sosteniendo que dió á su nación la soberanía de un río del golfo de Corisco comprendido en la notificación de 1846.

Tan escasa confianza prestaba al Gobierno francés este documento incoado á última hora como título de propiedad, que con el cambio de notas con el de España fundaba su soberanía sobre el Munda en el hecho inexacto de ser este río afluente del Gabón.

M. Vignon, jefe del puerto del Gabón, formalizó en 18 de Septiembre de 1852 con los jefes de Cabo Esteiras un convenio reconociéndose súbditos de Francia. El escrito, como en el caso anterior del Muni, acredita que antes no lo eran y que adolece del vicio de nulidad el que al mismo objeto escribió M. Bouet en 1846. Como él y como todos, el presente no tuvo ratificación ni se cumplieron por parte de Francia las condiciones estipuladas, contra las que hicieron los jefes firmantes la protesta de que antes se habla.

Por último, en 23 de Abril de 1855 cedieron el islote Elobey

Digitized by Google

grande al capitán Guillet unos negros llamados Botó é Ybapa, que se decían sus propietarios, pasando al efecto al fuerte del Gabón, donde se redactó la escritura, sin mención de otra cosa ni de otro islote, como se ha querido dar á entender.

Probado por investigación jurídica, hecha á petición de parte interesada en 8 de Febrero de 1861 ser el islote pertenencia del súbdito español Tolongo, hijo de un antiguo y principal jefe de Corisco; comunicado el proceso á las autoridades francesas; reconocida la suplantación por el jefe superior del Gabón, no debía esperarse que se mantuviera posteriormente la validez de un contrato hecho de mala fe por una de las dos partes con origen en delito perseguido por las leyes de todos los países.

Relativamente á Elobey pequeño y á la costa comprendida entre los ríos Muni y Campo, no han presentado los plenipotenciarios franceses título anterior á las notificaciones que España tenía hechas en sus ocupaciones, ni aun al principio de la cuestión, en 1860; han citado, sí, muchos posteriores, especialmente desde el año 1883 en que comenzaron los actos referidos en emulación con los cruceros de Alemania. Los plenipotenciarios españoles no creyeron que podrían figurar en el litigio antes de ellos empezado.

Los siete tratados en que las pretensiones de Francia se fundan han sido examinados y discutidos con amplitud en las Conferencias de París (1), confirmando en el debate que en el intervalo transcurrido, casi de medio siglo, ninguno de ellos obtuvo ratificación ni cumplimiento, hasta que el año 1885, por decreto del Presidente de la República y en beneficio de la causa incoada, se les dió en conjunto fuerza de ley, con protesta de España. Por esta sola circunstancia adolecen del vicio de nulidad que todos y cada uno de por sí tienen, comprendidos como están en la condenación general de la sentencia pronunciada por la Suprema autoridad de Francia en el arbitraje de 1875 entre Portugal é Inglaterra, y muy particularmente entre los Considerandos de la misma.

---

(1) Protocolos 29, 31, 32.

Digitized by Google

# XIV.

**Las autoridades españolas no han considerado á los indígenas en otro concepto que el de súbditos.—Probanzas de derecho.—Las han presentado, por adquisición legítima, por propiedad retribuída y ocupación primera.—Comparación con las de Francia.**

Considerándose España dueña de la costa debatida después de la celebración con los tratados con Portugal y toma de posesión siguiente, las autoridades delegadas del Gobierno han tenido por súbditos á los habitantes indígenas y han ejercido sobre ellos, desde el momento, todos los actos inherentes á la soberanía. Los documentos de que les han provisto han sido, sin excepción alguna, cartas de naturaleza y actas de sumisión á petición de parte, ó nombramientos para el ejercicio de cargos ú oficios de administración.

La data de 1841 consignada como recuerdo del incendio de factorías de Corisco, y cuestión con Inglaterra, sirve de prueba de hallarse establecidos los españoles en la isla que servía de punto de recalada, fondeadero y depósito á los buques que comerciaban en el golfo y sus ríos. No es necesario fijar fecha anterior pues que la más antigua de los documentos franceses, con todas sus nulidades, es de 1842. Pero después, funcionarios con nombramiento del comisario regio Lerena, hacían el servicio de policía en toda la bahía de Corisco y percibían derechos de navegación y anclaje.

La reclamación hecha por Francia en 1860 contra el impuesto exigido en el río Muni á los navíos de su nación es otra prueba relevante de que el impuesto existía, ó lo que es lo mismo, de que España imperaba en ese río, y la corrobora la declaración firmada el 14 de Diciembre de 1866 por el co

Digitized by Google

mandante del vapor *Árabe* M. Aube, consignando haberle manifestado los jefes de Punta Ouvinia el deseo de ser súbditos franceses, toda vez que sólo se desea lo que no se tiene.

No eran necesarias tales pruebas; la sumisión y reconocimiento de los naturales de tanto tiempo atrás; la ocupación no interrumpida del islote Elobey en la boca del río, que domina y puede cerrar con el uso de la artillería, tenían acreditado el señorío de España, reconocido por el establecimiento de las otras naciones y el pago de impuesto con que contribuyen á los gastos de protección.

Análoga demostración y prueba respecto al río Munda suministran las reclamaciones del Gobierno francés que, buscando algún apoyo á su aspiración ha supuesto y grabado en cartas oficiales que el río es afluente del Gabón.

La guerra y dispersión de los Vengas originó providencialmente para los territorios del cabo San Juan, hacia el N. títulos que no pudiera imaginar la previsión humana. La reunión de jefes de la costa y del reino de Maquici, sus declaraciones espontáneas, las actas que solicitaron y les dió el comandante de la goleta *Cartagenera*, son documentos que no sólo se ajustan al derecho antiguo, sino que llenan los requisitos del novísimo estatuídos después en la conferencia de Berlín, como son, la posesión, señalamiento de límites, publicación y notificación. Reune á todos estos requisitos la ocupación efectiva demostrada por el nombramiento de autoridad dependiente de la de Corisco, la instalación de misiones y escuelas, la exploración y reconocimiento de los ríos Campo, Benito y Dote, y los contratos hechos por sociedades y compañías españolas con los propietarios del terreno. El señorío y pertenencia del litoral entre los ríos Campo y Muni, está plenamente demostrado con documentos.

¿Qué comparación cabe entre el valor de tan completas probanzas y el del que tienen los papeles alegados por Francia con algunas cruces que se dice trazaron jefes negros?

Si se prescindiera de los tratados de España con Portugal; si se admitiera la estrecha interpretación de que sólo acordaran á nuestra nación el derecho exclusivo de comercio, llevan-

Digitized by Google

do al extremo la condescendencia, suponiendo por el momento que el proyecto de tratado de Francia con los indígenas de Punta Ouvinia se había formalizado y tenido ejecución y validez, todavía de necesidad resaltaría que un convenio formal con los descubridores y propietarios del territorio, abarcando toda su extensión, es preferente á otro convenio de comercio restringido á un solo punto y hecho un siglo después con indígenas cuya independencia, cuya aptitud y cuya personalidad no están esclarecidas.

Si todavía se hace caso omiso de los tratados y se considera la costa libre y abierta al acceso del primer ocupante, las fechas y los actos adjudican á España una prioridad no contradicha por los informales documentos franceses.

Presumen éstos que el año de 1842 formularon un proyecto de tratado que no llegó á vías de hecho. Consta sin asomo de contradicción que un año antes, en 1841, se hallaban los españoles instalados y comerciaban en la región.

Sea cualquiera el punto de vista que se dilucide, por adquisición legítima, por propiedad retribuída y por ocupación primera, el territorio pertenece á España.

Digitized by Google

# XV.

**Conclusión.—Disposiciones amistosas y conciliadoras del Gobierno de España.—Intransigencia del de Francia.—Recurso al juicio arbitral.**

La persuasión que los hombres de Estado abrigan en España del mejor derecho de la nación, no ha influído en tiempo alguno, desde que empezaron las cuestiones con Francia, para que el Gobierno se apartara del camino de la equidad en la defensa de los intereses que le están encomendados. Las notas diplomáticas acreditan el espíritu de conciliación y de amistosa deferencia con que desde un principio se manifestó dispuesto á confiar á comisarios especiales de las dos potencias el estudio de las pretensiones respectivas y el convenio de una frontera cuya determinación alejara por siempre motivos de disgusto entre países colindantes.

Por estas consideraciones hubiera pospuesto y subordinado el acuerdo de una limitación natural, geográfica ó estratégica, la extensión del territorio que por derecho extricto pareciera ser y fuera de su pertenencia, con tal de quedar con ella garantidos otros intereses primordiales, y creyendo reunidas en el río Munda tôdas las condiciones apetecibles, sin vacilación hubiera reducido por el Sur los términos de la soberanía española, renunciando á las tierras de Cabo Esteiras y Santa Clara, habitadas por Vengas, y de remotos tiempos dependientes de Corisco, con el fin de proporcionar á la colonia del Gabón salvaguardia eficaz para el contrabando que por ellas está denunciado.

En el interior no hubiera tampoco extremado el empeño de sostener el límite técnico é incierto del meridiano de 17° de

Digitized by Google

longitud E. de Greenwich señalado por la Conferencia de Berlín. Puesto que con posterioridad adquirió Francia del Estado libre del Congo una zona al Oriente de esta línea ideal, el Gobierno español no hubiera puesto reparo en que sobre el terreno se trazara otra división natural y efectiva disminuyendo la suya, sin crear obstáculos á la aspiración grandiosa de Francia de unir su reciente colonia del Congo con el Lago Tchad y de allí con el Sudán, el Senegal y la Argelia, hasta abrazar de N. á S. todo el continente africano.

Con la segunda reducción quedarían las posesiones españolas del Golfo de Guinea en modestísimas condiciones de importancia, enclavadas entre Alemania y Francia y sin camino libre hacia las regiones en que la presunción admite que ha de dar el comercio, en lo futuro, compensación á los gastos y sacrificios hechos; sacrificios empezados por España en el siglo XVIII, mucho antes que en Africa pusieran los ojos otros pueblos.

A Francia no satisficieron, sin embargo, estas disposiciones de amistosa transigencia; en la exposición que sus plenipotenciarios hicieron en las Conferencias de París y en los mapas y planos trazados por sus geógrafos, la gestión de España desaparecía en el golfo de Biafra, dejando al recuerdo de su nombre la isla estéril de Corisco.

La apelación á un tercero en discordia se imponía por consecuencia de la disparidad de las pretensiones y quedó acordada al dar por concluídas las tareas de la Comisión internacional de París en Junio de 1891.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.° 1. 1900. Tomo I.—N.° 25.

# LA GUINEA ESPAÑOLA

Fernando Póo.—Progreso de la Colonia.—Su producción.—Superficie en cultivo.—Principales fincas.—La perla del golfo de Guinea.—Cacao, café, tabaco, maíz, arroz y otros cultivos actuales ó posibles en la isla.—Causas que se han opuesto al desarrollo de la Colonia.—Medios de impulsarlo.—El Territorio de Cabo San Juan.

Reducido el dominio colonial de España á las tierras que en África nos quedan, fíjase en ellas la atención del país más que en pasados años, y muy especialmente en las islas del golfo de Guinea y su vecino litoral del Continente. En artículos, folletos y libros se estudia y expone la situación y valor de esas Colonias, tan desatendidas hasta hoy por la metrópoli, y los que aún conservan alguna fe en las iniciativas de nuestros hombres de Gobierno ó de nuestras clases productoras y mercantiles, ponen empeño en dar á conocer los elementos de riqueza y prosperidad que hay en la Guinea española y en señalar las causas que se oponen á su desarrollo económico.

Entre otros trabajos que tienden á realizar dicho propósito, merecen especial mención el artículo que en la *Revista general de Marina* acaba de publicar el Sr. Rodríguez Vera, Gobernador de Fernando Póo que cesó en 1899, y la extensa Memoria (218 págs. en 4.°, con varias láminas) de las Misiones españolas, escrita por el Rmo. P. Armengol Coll, Prefecto apostólico de aquellas.

***

Según los datos que consigna el Sr. Rodríguez Vera, el progreso de Fernando Póo es evidente. Se han establecido á más de las 5 ó 6 Compañías que existían, españolas y extranjeras, dos más fuertes de Barcelona; aumentan los medios de comunicación y el dinero en los particulares; basta sólo prudencia, tacto y un acrecentamiento racional en las obras públicas, para que en tres ó cuatro años sea la isla muy rica y compense los anteriores sacrificios.

Digitized by Google

La producción fué en el año 97-98 de un millón de kilogramos de cacao, que casi todo se envió á Barcelona en bandera nacional; el precio medio del kilogramo de ese rico fruto oscila entre 3 y 4 pesetas según los cambios; por tanto, valdría la cosecha más de 3 millones de pesetas: la del 98-99 fué de 1.200.000 kg., y la de este año (899-900) pasa de 1.500.000 kg., que valdrán unos 5 millones de pesetas.

El cacao y el café son de buena calidad; pero necesitan, sobre todo el café, mejor presentación en el mercado. Las gestiones practicadas cerca de las Cámaras de Comercio para abrir nuevos mercados en la Península, no han dado resultado, tal vez por esa razón.

Además de los productos citados, hay gomas sin explotar, aceite de palma, que va á Inglaterra, y ricas maderas cuyo aprovechamiento es difícil por la asombrosa vegetación del país y por la enorme dificultad de los transportes.

Existen unas 6.500 hectáreas en cultivo, de ellas, 5.000 concedidas en los dos años últimos, allí donde se han podido abrir nuevos caminos, pues se observa que conforme se empieza una trocha se solicitan los terrenos colindantes. Toda la costa de la isla está tomada para el cultivo, exceptuando el frontón del S. desde punta del Salvador á la del Islote. Puede calcularse que el año 1902 entrarán en producción unas cuatro ó cinco mil hectáreas, y entonces ascenderá á 6 millones de kg. la cosecha del año que se coge desde Julio á Febrero, pero especialmente en Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

Aun podrán dedicarse de 10.000 á 15.000 hectáreas al cacao y café, teniendo en cuenta que el primero no da grandes resultados pasando de los 500 m. de altitud, y el segundo, aunque es espontáneo en el bosque, no se produce bien por ahora más allá de los 700 m. Las citadas hectáreas podrán producir unos 15 millones de kg., y facilitar, por sus caminos, la explotación de maderas; tal vez se podrán cultivar con provecho el arroz y la caña dulce, y algunos productos de Europa en las zonas altas, pues en el valle de Moka, á 1.200 m. se dan las patatas, y en el mismo Basilé nuestras verduras.

En suma, Fernando Póo es una isla muy rica y feraz, donde la experiencia demuestra que basta abrir caminos para que se hagan plantaciones, habiendo alguna, como la de la Viuda de Vivour, en Boloco, que produce más de 100.000 pesos al año, y la de Romera, en Bococo; que visitan los extranjeros por ser un modelo en su género, y producirá unos 40.000 pesos al año, habiendo comenzado casi sin capital. De todos modos, si se quiere conservar la Colonia, conviene estudiar bien lo que se hace y pensar lo que se dice, para evitar, por lo pronto,

Digitized by Google

que los extranjeros se burlen de nosotros, como cuando se habla del contrabando de cacao de Santo Thomé, certificados de origen y otras cosas por el estilo, sin tener en cuenta que desde Santo Thomé sólo hay comunicación una vez al mes con Fernando Póo, y eso en un buque pequeño, que los portugueses vigilan cuidadosamente, porque sólo consienten la exportación para Europa; y olvidando también ó ignorando que los certificados de origen los firma el Secretario del Consejo de vecinos, que es un Oficial 5.°, blanco, y el Gobernador. *Si, desgraciadamente se matase el floreciente comercio que existe con Cataluña, la isla dejaría de ser española en breve plazo.*

***

Dícenos el P. Armengol que Fernando Póo, según confesión de todos y más de los extraños, es, entre las costas é islas de Guinea, la mejor en clima, feracidad y productos. El terreno ofrece hermosas mesetas donde situar pueblos á cualquier altitud y temperatura, desde los 18° hasta 39° centígrados; vénse serpentear por todas partes aguas puras y refrigerantes; hállanse bosques de maderas excelentes, y que convenientemente roturados, se prestan á todos los productos tropicales, sin ceder en calidad á los mejores de Cuba y Filipinas; todo este conjunto hace de Fernando Póo la verdadera Perla del Golfo de Guinea, y una colonia que resultaría para España un manantial inagotable de recursos, sobre todo, después de los desastres de la última guerra.

Entre las producciones, merecen especial mención el cacao, de precio muy subido, el café, de exquisito aroma, y el tabaco de excelente calidad; verduras tiernas y de fácil digestión, las más indicadas para conservar la salud en aquel clima tropical; frutas deliciosas, como naranjas, melones, cocos, y en fin todos los elementos que exige una alimentación variada y nutritiva. De modo que bien explotado este pedazo de tierra, que nos deja Dios después de tantas desgracias, podría, á no tardar, resarcir, en gran parte, las pérdidas pasadas, supuesta una recta administración y un régimen colonial que pusiese á salvo los derechos del indígena y del colono. Los naturales son pacíficos; los advenedizos que fijan allá su residencia, aunque los hay de genio levantisco, no son, sin embargo, de temer, en razón de su corto número; por último, nótase en los braceros marcada tendencia á domiciliarse en la isla, lo cual contribuirá poderosamente al desarrollo de la colonia.

***

De los ensayos hechos por los PP. misioneros resulta que la isla de Fernando Póo puede llevar gran número de cosechas, según las zonas

Digitized by Google

y estaciones. Se prestan al *cacao* las zonas que no alcanzan á 300 m. de altura sobre el nivel del mar; pero cuando se haya despejado gran extensión de bosque y puedan los vientos circular más libremente, se obtendrán á mayores altitudes tanto el cacao como el café, pues parajes hay en Santo Thomé donde se dan dichos productos á más de 1.000 metros, á pesar de hallarse dicha isla más próxima al Ecuador. Hoy, el *café* de Liberia no debe cultivarse á más de 200 m. de altura; en cambio, no requiere suelo de tanto fondo como el cacao, por lo cual, si se observa en las parcelas de las fincas que esta planta no crece lozana y vigorosa, puédese cultivar café con bastante probabilidad de buen éxito. El *tabaco* requiere un suelo substancioso, aunque se da tanto en los altos como en los bajos; así y todo, tal podría ser la humedad de un paraje, que se hiciera muy dificultoso secar las hojas, lo cual no acontece en los lugares bajos próximos á la playa. El *maíz* se produce perfectamente en cualquier zona, pudiéndose obtener dos cosechas al año, una al principio y otra al fin de las lluvias, ó sea sembrándolo á últimos de Marzo ó á principios de Abril y en la última quincena de Octubre ó primera de Noviembre. El *arroz* ha producido excelentes resultados en todas las zonas; siémbrase por Mayo, más hoy por hoy trae poca cuenta cultivarlo, pues careciendo de máquinas para aventar el grano, resultan sobrado crecidos los gastos indispensables para ponerlo en condiciones de venta. La *patata* ha sido objeto de numerosos ensayos; el éxito sólo fué satisfactorio en las zonas de 1.000 ó más metros sobre el nivel del mar. Pónese por Octubre y Marzo á fin de obtener anualmente dos cosechas. En las llanuras de Moca se han cosechado también de excelente calidad; pero si el año resulta muy lluvioso, ó por otra causa la humedad es excesiva, deben consumirse pronto los tubérculos; de otra suerte se pudrirían. Las judías, escarolas, coles, lechugas, y en general toda clase de *hortalizas*, pueden cosecharse en la época de lluvias, á menos que por exceso de humedad se pudriesen, como podría suceder. En la época de seca exigen sombra y mucho riego para que no las agosten los ardientes rayos del sol. Lo dicho no reza con el tomate, pues esta hortaliza rara vez alcanza en Fernando Póo el tamaño de los peninsulares. El apio, crece bien; mas sea cual fuere el procedimiento que se siga, cuesta mucho obtenerle tan blanco y tierno como el de España. Las sandías y melones cuajan bien á cualquier altura; deben depositarse las semillas al finalizar la época de las lluvias, que es á últimos de Octubre ó principios de Noviembre, de modo que vengan á madurar por Enero ó Febrero próximo.

***

Digitized by Google

El Rvmo. P. Armengol señala como dificultades que se han opuesto al progreso de la Colonia su aislamiento de la metrópoli, la ignorancia en ésta de las riquezas de aquella, la insalubridad del clima y la falta de plan en el Gobierno. Sin cable, sin correo directo, sin línea de vapores que pusiera á Fernando Póo en relación con la Península, debían los colonos valerse para todo de los ingleses, lo cual perjudicaba á la buena marcha de los negocios. Desde este punto de vista es incalculable el beneficio que ha prestado la Compañía Trasatlántica poniendo al servicio exclusivo de la Colonia uno de sus vapores. La citada Compañía, al establecer un correo periódico, ha removido en gran parte el segundo obstáculo. Habíase escrito mucho sobre la insalubridad del clima; pero jamás habían figurado en la Península muestras del cacao, ni del aceite de palma, ni de las excelentes maderas de construcción que allí se producen: todo se exportaba á Inglaterra. Fué preciso que los vapores de la Trasatlántica llevasen á Barcelona los excelentes productos de la isla, para que algunos comerciantes, persuadidos de las riquezas que entrañaba la Colonia de Guinea, se decidiesen á empeñar sus capitales en la explotación del suelo fernandiano. Varias Compañías catalanas hacen allí su negocio, y de un tiempo á esta parte ha ido cundiendo el deseo de inmigrar, y desvanecídose el horror que inspiraba el sólo nombre de Fernando Póo.

No puede negarse que es malsano el clima de aquellas regiones; pero llegar á equiparar, como se ha hecho, con la pena de muerte el confinamiento á Fernando Póo, es cosa manifiestamente absurda por lo exagerada. Puede asegurarse que si antes de formar núcleos de población se escogieran los sitios más á propósito, consultando, sobre todo, las condiciones higiénicas, lograría excusarse más de un 30 por 100 de defunciones. Lo malo son los terrenos bajos, cercanos al mar; los europeos deberán establecerse hacia el interior, y facilitándose, por medio de caminos, la ida y vuelta á la capital, no tendrían necesidad de fijar en ella su domicilio, sino que, hechos convenientemente los almacenes, con un capataz de color al cuidado de los mismos, apenas se verían en la precisión de ir á Santa Isabel, si no para el embarque y desembarque de los géneros. Con esto se lograría en la Colonia más salud y se iría desvaneciendo en la Península el horror á nuestras posesiones que, según confesión de los extranjeros, son las más fáciles de sanear entre todas las del golfo, por hallarse con frecuencia parajes de suficiente elevación donde situar las casas con todas las condiciones higiénicas.

Finalmente, el obstáculo más poderoso contra el desarrollo colonial

Digitized by Google

ha sido la falta de plan. En efecto, quedando al arbitrio particular de cada Gobernador tomar sus medidas, y emprender obras de explotación sin ningún compromiso ni traba, fácilmente se concibe que el resultado habría de ser comenzar siempre buenas empresas, é idear nuevos proyectos, sin llevar nada á feliz remate, ya que no daba lugar á ello el breve plazo que permanecen las autoridades en la isla.

***

Expone también detalladamente la *Memoria* á que nos referimos los medios que pueden contribuir al desarrollo de la Colonia. Uno de los más eficaces sería facilitar la adquisición de buenos braceros. El hombre de color no acaba ordinariamente en estos países ni la mitad de la tarea de un jornalero en España; por lo mismo es fuerza suplir con el número la falta de actividad. No es, sin embargo, cosa fácil proporcionárselos, á veces ni aun alzando los estipendios. Los lugares de donde acostumbran reclutarse, son: Sierra Leona, Monrovia y algunas costas situadas entre este último punto y Boni, como Basá, Gran Basá, Nifú, Tabó, Krup y otras. Pero como de los mismos lugares se surten también de brazos las colonias extranjeras, suelen escasear en Fernando Póo, á pesar de que en ninguna otra parte reciben mejor trato, según confesión le los mismos Gobiernos de Sierra Leona y Monrovia. Por este motivo sería de suma utilidad que, ó el Gobierno de España ó los mismos propietarios adoptaran alguna prudente medida, encaminada á facilitar su adquisición, tal como tener un agente en la costa encargado de reclutarlos y embarcarlos al pasar los buques españoles, dándoles, fuera de la correspondiente paga, alguna prima por cada trabajador reclutado.

No sería difícil utilizar á los bubis como braceros, pues distan mucho de ser completamente refractarios á este género de tareas, según muchos se habian imaginado. Se les ve trabajar largas horas en la plantación de sus fiames y extracción del aceite de palmera.

Hay, sin embargo, varias causas por las cuales no se contratan con tanta facilidad como los krumanes de las costas africanas, y es la principal cierta desconfianza que les inspira el europeo, por hallarse aún muy viva entre los ancianos la memoria de los crueles tratamientos que recibían, cuando el infame tráfico de negros estaba en vigor. De aquí resulta, que con mucha más facilidad halla trabajadores de su tribu un propietario bubi á sueldos ínfimos, que un europeo á sueldos muy crecidos.

Importa también mucho abrir caminos como medio eficacísimo de

Digitized by Google

dar impulso á los intereses materiales de Fernando Póo. Ahora mismo acaba de evidenciarlo la experiencia de los últimos caminos abiertos en Basilé y en la prolongación del de San Carlos, pues á medida que se adelantaban las obras, se pedían para el cultivo los terrenos de uno y otro lado. Por lo cual un camino y mejor una vía Decauville, con una pequeña máquina que diera periódicamente la vuelta á la isla, sería, á no dudarlo, una de las obras de mayor utilidad. Y se propone vía Decauville con pequeña máquina, porque los caminos ordinarios, en tiempo de lluvia, quedan poco menos que intransitables. En la isla de Santo Thomé, á pesar de hallarse cruzada de caminos por todas partes, ha sucedido algunas veces quedarse sin embarcar miles de sacos de cacao, por no ser posible el transporte á la capital.

***

El territorio del Cabo San Juan puede rendir gran utilidad si se cultivara con esmero, pues si bien algunos parajes por estar encharcados, otros por muy arcillosos y varios por distar muy poco de la playa, no se prestan al cacao y al café, existen, no obstante, lugares de considerable extensión donde se desarrollarían bien entrambas especies, aunque no con tanta rapidez como en Fernando Póo. En cambio, las comarcas de Cabo San Juan llevan sobre las de Fernando Póo una ventaja, á saber: que allí las lluvias, aunque suficientes, no llegan á ser excesivas, por cuyo motivo podría secarse bien el tabaco. en todas las estaciones. Recomiendan también los misioneros la construcción de un camino hacia el interior y el establecimiento en el país de autoridad española que procurase intervenir en las cuestiones que frecuentemente se suscitan entre las varias tribus del país.

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 14 de Noviembre de 1899.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli,

Digitized by Google

Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Marqués del Socorro, Villalba, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Marqués de Villasante, Ibáñez Marín, Pezzi, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Pedro Torres Lanzas dando gracias por haber sido nombrado Socio de la Corporación;

Del Sr. D. Tomás Pascual, de Barcelona, participando que á principios de Diciembre se pondría en camino para dirigirse por la Siberia y el Estrecho de Bering á la América Septentrional;

De varias Corporaciones acusando recibo del Boletín.

El Sr. Beltrán participó que la investigación de Hacienda de Madrid había formado expediente de defraudación á la Sociedad Geográfica, fundándose en que ésta, por el hecho de publicar su Boletín era una empresa periodística, y que, como tal, no se había dado de alta en la matrícula de la contribución industrial. La Junta acordó que el Sr. Beltrán hiciera constar en el expediente y ante la Junta administrativa, en nombre de la Sociedad, que ésta no se había dado de alta por considerar que no ejerce industria, comercio, profesión, arte, oficio ni fabricación, y que además no había tenido propósito de ocultar su Boletín puesto que desde 1876, en que se fundó, viene presentando ante el Gobierno civil ejemplares de aquel según dispone la ley de imprenta.

El Sr. Bonelli hizo presente á la Junta que en la ley de bases para la reforma de los aranceles aprobada ya por el Congreso de los Diputados había un artículo por virtud del cual se gravarían las mercancías procedentes de Fernando Póo con iguales derechos que las de países extranjeros. En consecuencia, para los efectos del comercio, dicha Isla, y en general, nuestros dominios del Golfo de Guinea y también los del Sáhara occidental, serían países extranjeros, y como precisamente la importancia y valor que dichas colonias podían tener para nosotros dependían del desarrollo que en lo porvenir pudiera alcanzar su tráfico con la Península, resultaban anulados los beneficios que dicho comercio colonial pudiera reportarnos, é ineficaces ya cuantos esfuerzos venía realizando la Sociedad con objeto de conseguir el fomento de nuestros intereses materiales en la costa occidental de África. En lo sucesivo, Fernando Póo y demás territorios de dicha costa serán explotados por el comercio extranjero, y por tanto el proyecto del señor Ministro de Hacienda tendrá por consecuencia gravar al Tesoro con un gasto inútil por lo improductivo, puesto que España habrá de

Digitized by Google

atender al sostenimiento de esas Colonias sin que nunca haya medio de compensar las obligaciones del presupuesto con los ingresos que aquellas proporcionen.

El Sr. Suárez Inclán manifestó, como diputado, que á última hora tuvo noticia de la disposición á que aludía el Sr. Bonelli y supo que el Sr. Seguí, Vocal de esta Junta, había presentado una enmienda al artículo correspondiente, enmienda que no prosperó. Añadió el señor Suárez Inclán que había votado en contra de la reforma arancelaria que tanto perjudicaba al comercio con nuestras colonias.

El Sr. Pérez del Toro, como diputado también é individuo de la Comisión de Presupuestos, declaró que el Sr. Ministro de Hacienda había propuesto la reforma de que se trata para impedir el contrabando; que efectivamente se presentó la enmienda, y que no se aceptó porque en ella se citaban mercancías, como pieles y lanas, que evidentemente no podían proceder de Fernando Póo.

Rectificó el Sr. Bonelli, haciendo observar que la enmienda se refería al artículo del proyecto de ley en que se mencionaban las procedencias de Fernando Póo y Río de Oro. El autor de la enmienda no creyó necesario, sin duda, explicar en ella la procedencia de cada una de las mercancías enumeradas, en primer término, porque el orden en que se mencionaban era suficiente para indicar su origen, y en segundo lugar, porque los Sres. Diputados que constituían la Comisión, tenían seguramente conocimiento de lo que producen nuestras colonias.

Sobre el mismo asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Gutiérrez Sobral y Arce Mazón, manifestando su conformidad con el Sr. Bonelli, pues consideraban desastrosa para el porvenir de nuestras colonias la reforma ya aprobada por el Congreso de los Diputados.

Hizo observar el Sr. Bonelli que dicha reforma aún estaba pendiente de la aprobación del Senado, y que, por consiguiente, aún era posible gestionar modificaciones que evitasen el daño.

La Junta acordó que se hicieran estas gestiones para conseguir que, por lo menos, no se gravase con exorbitantes derechos la importación en la Península del cacao de Fernando Póo, producto que hoy constituye la principal riqueza de aquella isla. Resolvió también que en representación de la Junta fueran los Sres. Abella, Gorostidi y Bonelli á visitar al Socio de la Corporación y Secretario del Senado Excelentísimo Sr. Marqués de Reinosa para suplicarle que presentara una enmienda al artículo de referencia en el sentido que deseaba la Junta.

El Sr. Jiménez se puso á disposición de ésta para pronunciar su

Digitized by Google

ofrecida conferencia sobre el Congreso Internacional de Geografía de Berlín.

Y se levantó la sesión á las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

**Sesión del 21 de Noviembre de 1899.**

*Presidencia del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, Ministro de la Guerra.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron nombrados:

Presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Antonio Andía, General de brigada, y Vicepresidente que había sido de la Sociedad.

Socio honorario, D. Ludovico Drapeyron, Secretario general de la Sociedad de Topografía de Francia.

Socios corresponsales: D. Félix Romero, Vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística de México; D. Arturo Baldasano y Topete, Cónsul general; D. Luís Leopoldo Flórez, Vicecónsul-Canciller del Consulado portugués en Río Grande do Sul.

Se confirmó la admisión como socios de número de los Sres. D. Luís Constante Blanc, Comisario de Guerra; D. Juan Díaz Carvia, Comandante de E. M., y D. Pedro Torres y Lanzas, Jefe del Archivo de Indias.

Acto seguido, el Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma, Delegado que ha sido de la Sociedad en el Congreso Internacional de Geografía de Berlín, dió noticia de las tareas y principales acuerdos de dicho Congreso. El Sr. Jiménez fué muy aplaudido y felicitado, y su conferencia se publicará íntegra en el Boletín.

Se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 28 de Noviembre de 1899.**

*Presidencia del Sr. Alameda.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Suárez Inclán, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Sánchez Massiá, Amí, La Llave, Marqués del Socorro, Villalba, Pérez del Toro, Seguí, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó el

Digitized by Google

acta de la anterior, y previas algunas observaciones que hicieron los Sres. Seguí, Torres Campos y Suárez Inclán, fué aprobada.

Con motivo del acta, el Sr. Pérez del Toro indicó la conveniencia de que se hiciera un detallado estudio geográfico-estadístico de Fernando Póo y demás posesiones españolas de la costa occidental de África, estudio que podría servir de base al Gobierno de S. M. para ulteriores reformas administrativas ó económicas que se proyectasen en dichas posesiones. Invitó, además, al Sr. Bonelli á que, con tal objeto, facilitase los datos é informes que había recogido con ocasión de sus últimos viajes á la Guinea española y Río de Oro.

El Sr. Bonelli manifestó que poseía, en efecto, relación nominal de los terrenos concedidos en Fernando Póo hasta Mayo último y un mapa en que se señala la situación de estas concesiones; que todos los datos de que dispone y las noticias adquiridas sobre el terreno estaban á disposición de la Junta; pero añadió que no confiaba en que sirvieran para el fin que desea el Sr. Pérez del Toro, puesto que el Sr. Ministro de Hacienda no había tenido en cuenta las bases propuestas por la Sociedad con objeto de organizar racionalmente nuestra colonia de Guinea, bases en las cuales se consigna que el cabotaje entre la Metrópoli y sus dominios es una condición indispensable para que éstos prosperen y para que España pueda conservarlos.

El Sr. Arce Mazón, reconociendo que hasta ahora, desgraciadamente, el Gobierno hace todo lo contrario de lo que la Sociedad Geográfica propone, declaró que, sin embargo, ésta debe proseguir sus trabajos y no omitir esfuerzo ninguno en defensa de los intereses coloniales de España; por tanto, creía que con toda urgencia debía procederse al estudio ó resumen indicado por el Sr. Pérez del Toro y encomendar su redacción al Sr. Bonelli.

Este señor manifestó que se ratificaba en cuanto había dicho, pero aceptaría con gusto el desempeño de cualquier trabajo que la Junta le encargase. Deploró que en el Ministerio de Hacienda se desconociera que existe un movimiento comercial entre Fernando Póo y el extranjero bastante peligroso para nuestros intereses, puesto que se basa en los menores gravámenes que en los demás países imponen á productos que se dan en Fernando Póo. Dijo que un solo vapor inglés embarcó 1.000 sacos de cacao para Liverpool, donde este artículo paga á razón de 22,90 pesetas los 100 kilos, mientras que en España sólo por consumo adeuda 45 pesetas y el 20 por 100 de recargo; otro vapor llevó 600 sacos á Hamburgo á principios de año.

En suma, creía el Sr. Bonelli que mediante la imposición de dere-

Digitized by Google

chos arancelarios sobre los productos de Fernando Póo, únicamente se conseguía favorecer los intereses extranjeros.

El mismo Sr. Bonelli dió cuenta del resultado de la comisión que la Junta le había confiado, en unión de los Sres. Abella y Gorostidi. Conferenciaron con el señador Sr. Marqués de Reinosa, que se manifestó dispuesto á poner de su parte cuantos medios pudieran servir para lograr que no prevaleciese el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda que consideraba como extranjeros los productos de Fernando Póo y Río de Oro. Después de recordar los patrióticos esfuerzos que con el mismo objeto había hecho el Sr. Seguí en el Congreso de los Diputados, encomió el interés demostrado por el Sr. Marqués de Reinosa y la habilidad é inteligencia con que defendió una enmienda al citado proyecto, respondiendo á los deseos de la Sociedad, que en este asunto se armonizaban con el criterio particular del Sr. Marqués. En cambio, el Sr. Ministro de Hacienda demostró en su réplica, á juicio del Sr. Bonelli, que en este asunto no tenía en cuenta los antecedentes indispensables para decidir con acierto, ó que su opinión era completamente opuesta á la de los hombres de Estado que gobiernan en las naciones que mayores beneficios han obtenido y obtienen de sus colonias. Dicho Sr. Ministro mantuvo íntegro su proyecto, y aunque todas las oposiciones votaron en contra de éste, la mayoría se impuso, y la enmienda del Sr. Marqués de Reinosa en el Senado tuvo la misma suerte que la del Sr. Seguí en el Congreso de los Diputados.

La Junta acordó:

Primero. Encomendar al Sr. Bonelli la redacción de un estudio económico-estadístico sobre la producción de nuestras colonias del África occidental.

Segundo. Reiterar al Sr. Seguí, que se hallaba presente, su gratitud y felicitación por la iniciativa que tomó en el Congreso de los Diputados en favor de los intereses coloniales de España.

Tercero. Dirigir expresiva carta de agradecimiento al Sr. Marqués de Reinosa, felicitándole también por la parte activa y principal que tomó en el Senado para conseguir que no prosperara la reforma pedida por el Sr. Ministro de Hacienda.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente, participando que el recrudecimiento del catarro que sufría le imposibilitaba de asistir á la sesión;

Del Socio Corresponsal D. Enrique d'Almonte, remitiendo para los señores de la Junta directiva ejemplares de su mapa del distrito de Leyte, en Filipinas;

Digitized by Google

Del Director de la Oficina Hidrográfica de Chile, participando que ésta se había trasladado de Santiago á Valparaíso;

De varias Corporaciones y particulares, acusando recibo de Boletines y cartas de la Sociedad.

Se leyó el informe sobre medios de favorecer el proyecto de Exposición de productos españoles y argentinos en Buenos-Aires, informe que presentaba el Sr. Francisco y Díaz como Ponente de la Comisión nombrada al efecto. Quedó sobre la mesa para su estudio.

En este momento se entregó al Sr. Presidente una comunicación que acababa de recibirse. Abierta por el Sr. Secretario, se leyó. Era la triste nueva de que había fallecido el Presidente honorario y Presidente interino que fué de la Sociedad Excmo. Sr. D. Federico de Botella. La Junta acordó que constara en acta su dolor por la pérdida del ilustre geólogo, honra de España y de la Ciencia; concurrir al acto del sepelio; dedicarle una corona como último tributo rendido á su memoria y al respetuoso cariño que todos le profesaban, y levantar la sesión en señal de duelo, como así se hizo en el acto.

Eran las diez.

# BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

## EUROPA.

Service Géographique de l'Armée.—*La Carte de France 1750-1898.* —Étude Historique par le Colonel Berthaut, Chef de la Section de Cartographie.—Tomo I.—París, 1898.—1 vol. en 4.° may., de 341 págs. con 26 láminas.—Contiene: Les Cassini.—Les Ingénieurs géographes. —La Carte au 80.000e; travaux des Commissions.—La Carte au 80.000e; Direction.=Tomo II.—París, 1899.—1 vol. en 4.° may., de 585 págs., con 55 láminas.—Contiene: La Carte au 80.000e; Execution.—La Carte au 80.000e; publication, entretien, revision.—Cartes derivées du 80.000e. —Nouvelle Carte de France.

Société de Géographie Commerciale de Saint-Nazaire.—*Congrès National des Sociétés Françaises de Géographie.—XVIIIe Session.*—Saint-Nazaire, Août, 1897. Président: M. de Mahy, Député de la Réunion, Ancien Ministre.—Compte-rendu des Travaux du Congrès.—Saint Nazaire, 1898.—1 vol. en 4.°, de 341 págs., con varias láminas.

Digitized by Google

*Congrès National des Sociétés Françaises de Géographie. XIX Session. —1898, Marseille.*—Études sur Marseille et la Provence.—Appendice: La Société de Géographie de Marseille (Histoire de la Société et table du Bulletin), 1876-1898.—Marsella, 1898.—1 vol. en 4.°, de 130 y 70 págs. con varias láminas.

Suplément aux numéros 8, 9, 10 (Août-Septembre-Octobre, 1899), du Bulletin du Club Alpin Français.—*Congrès du Club Alpin Français dans les Pyrénées-Orientales, du 31 Août au 7 Septembre 1899.*—Compte-rendu du Congrès, par J. M. C.—Autour du Congrès (en Andorre et en Catalogne), par E. P.—Annexes.—L'Ethnographie des Pyrénées Orientales, conférence de M. Emmanuel Brousse.—Le déboisement et le relief du sol, conférence de M. Eugéne Trutat.—Les Cours de Guides, communication de M. M. Henry Cuënot et Ch. Lefrançois.—Noms des membres du Club qui ont pris part aux excursions du Congrès.—París, 1899.—1 vol. en 8.°, de 88 págs.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—Direzione Generale della Statistica.—*Statistica della Emigrazione Italiana avvenuta nell' anno 1893.*—Leggi e Regolamenti de alguni Stati d' Europa e d' America sull' emigrazione e sulla immigrazione.—Roma, 1894.—1 tomo en 4.°, de 125 págs.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—Direzione Generale della Statistica.—*Statistica della Emigrazione Italiana avvenuta nel 1897*, e confronti coll' Emigrazione dagli altri Stati d' Europa per l' America.—Roma, 1899.—1 vol. en 4.°, de 132 págs.

Coup d'œil economique sur *La Serbie Actuelle*, par Victor Levy, Membre-Correspondant de la Société de Géographie Commerciale de Paris et des Sociétés Royales de Géographie de Madrid, Lisbonne, Bucarets, etc.—Viena, 1899.—1 vol. en 8.°, de 16 págs.

*L'isthme de Corinthe et son percement*, par Bela Gerster, Ingénieur-Civil. Auteur du projet du canal de Corinthe, Ancien Agent Supérieur et ingénieur-en-chef de la C^ie^ du Canal.—Budapest, 1896.—1 vol. en 4.°, de 146 págs., con varias láminas y grabados en el texto.

## ASIA.

*La Perse*, par Elisée Reclus, Professeur à l'Université Nouvelle de Bruxelles.—Extrait du Bulletin de la *Société Neuchâteloise de Géographie*, tome xi, 1899.—Neuchatel, 1899.—1 vol. en 4.°, de 40 págs. con grabados en el texto.

J. L. Dutreuil de Rhins.—*Mission Scientifique dans la Haute Asie 1890-1895*. Deuxième partie.—Le Turkestan et le Tibet. Étude etno-

Digitized by Google

graphique et sociologique, par F. Grenard.—Publié sous les auspices du Ministère de l'Instruction Publique et des Beaux-Arts (Comité des Travaux historiques et scientifiques.—Section de Géographie historique et descriptive).—Paris, 1898.—1 vol. en 4.° may., de 476 págs., con láminas y grabados en el texto.=Troisième partie.—Histoire.—Linguistique.—Archéologie.—Géographie, par F. Grenard.—Appendices scientifiques.—Publié sous les auspices du Ministère de l'Instruction Publique et des Beaux-Arts (Comité des Travaux historiques et scientifiques.—Section de Géographie historique et descriptive).—Paris, 1898.—1 vol. en 4.° may., de 404 págs.

General *Report on the Work Carried on by the Geological Survey of India*, for the period from the ist April 1898 to the 31 ist March 1899. —Calcuta. 1898.—1 vol. en 4.°, de 91 págs.

*Baguios ó ciclones filipinos.*—Estudio teórico-práctico, por el P. José Algué S. J., Director del Observatorio de Manila.—Manila, 1897.—1 vol. en fol., de 307 págs., con varias láminas.

## ÁFRICA.

Société Khediviale de Géographie.—*Le Musée de Géographie et d'Ethnographie.*— Notice, par le Dr. Frédéric Bonola Bey, Secrétaire général de la Société et Conservateur du Musée.—El Cairo, 1899.—1 vol. en 4.°, de 30 págs., con 2 láminas.

*La Missione Marchand,* di Mons. G. Toni.—Extratto dalla Rivista Geografica italiana; anno vi, fascicolo viii.—1899.—8 págs., en 8.°

*État indépendant du Congo.*—Annales du Musée du Congo, publiées par ordre du Secrétaire d'État.

Serie I.—Botanique.—Illustrations de la Flore du Congo, par Em. de Wildeman et Th. Durand.—Planches dessinées par M^me^ B. Herincq, MM. Ch. Cuisin et A. d'Apreval.—Tomo i.—Cuaderno 1.°—Bruselas, Octubre, 1898.—12 láminas.—Cuaderno 2.°—Diciembre, 1898.—12 láminas.

Serie ii.—Zoologie.—Matériaux pour la Faune du Congo.—Poissons nouveaux, par G. A. Boulenger.—Planches dessinées, sous la direction de l'auteur, par P. J. Smit et J. Green.—Tomo i.—Cuaderno 1.°—Bruselas, Noviembre, 1898, 9 láminas.—Cuaderno 2.°—Diciembre, 1898, 10 láminas.

Serie iii.—Ethnographie et anthropologie.—L'âge de la pierre au Congo, par Xavier Stainier.—Tomo i.—Cuaderno 1.°—Bruselas.—Enero, 1899.—24 págs. y 6 láminas.

Digitized by Google

## AMÉRICA.

Oficina Central de Estadística.—Santiago.—*Sinopsis Estadística y Geográfica de la República de Chile en 1898.*—Valparaíso, 1899.—1 vol. en 4.°, de 218 págs.

*Segundo Censo de la República Argentina.*—Mayo, 10 de 1895. Decretado en la Administración del Dr. Saenz Peña, verificado en la del Dr. Uriburu.—Comisión Directiva, Diego G. de la Fuente, Presidente, Gabriel Carrasco, Alberto B. Martínez, Vocales.—Tomo I.—*Territorio.* —Buenos Aires, 1898.—1 vol. en fol. de XXIV-622 págs.—Contiene: Sinopsis geográfica; Geología; Sinopsis geológica-paleontológica; Clima; Flora; Fauna; Resumen histórico; Inmigración y colonización.= Tomo III.—Censos complementarios.—Buenos Aires, 1898.—1 vol. en folio de CCLV-492 págs.—Contiene: Consideraciones sobre los resultados del Censo.—Resumen político y administrativo.—Cuadros estadísticos de edificación; guardia nacional; Establecimientos de Beneficencia; Agricultura; Ganadería; Industria; Comercio; Navegación; Ferrocarriles; Teléfonos; Puentes; Teatros; Centros recreativos y sociales.

Oficina Nacional de Agricultura.—Buenos Aires.—Vol. II.—1898.— Núm. 6.—*La Viti-vinicultura en la República Argentina,* por José M. Huergo.—Buenos Aires, 1898.—1 vol. en 4.°, de 360 págs. con 5 láminas.=Vol. III.—1898.—Núm. 7.—*La Industria yerbatera en Misiones,* por Carlos R. Gallardo.—Buenos Aires, 1898.—1 vol. en 4.°, de 256 páginas, con varias láminas.=Vol. IV.—1897.—Núm. 6.—*Informe anual.—Agricultura.—Estudios agronómicos.—Parásitos.—Bosques.— Quintas agronómicas.—Escuela nacional de Viti-vinicultura.*—Anexos. —Ricardo J. Huergo, Jefe; G. la Serna, Secretario.—Buenos Aires, 1898.—1 vol. en 4.°, de 231 págs., con varias láminas.

Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica.—*M. Adolfo F. Bandelier y sus investigaciones en el Continente americano,* por Manuel Vicente Ballivian, Director de la Sociedad Geográfica de la Paz, 1899.—1 vol. en 8.°, de 20 págs.

*Estado do Rio Grande do Sul.*—Apontamentos historicos, chorographicos e estatisticos para Relatorio consular precedidos d'uma carta do Excmo. Cons. d'Estado Dr. Hintze Ribeiro, por Luís Leopoldo Flóres, Vice-Consul Chanceller do Consulado Portuguez no Rio Grande do Sul.—Rio Grande do Sul, 1897.—1 vol. en 4.°, de 65 págs.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.° 2. 1900. Tomo I.—N.° 26.

# SÁHARA ESPAÑOL

Río de Oro.—Avalizamiento del puerto.—Instrucciones para tomar el fondeadero. Necesidad de organizar una verdadera estación colonial.

Según leemos en el *Diario de Las Palmas*, la *Compañía de Correos interinsulares Canarios*, contratista del servicio entre las Islas Canarias y la factoría española de Río de Oro, ha llevado á cabo, bajo la dirección del capitán de la marina mercante y práctico del puerto de Las Palmas, D. Matías J. Reina, un servicio de suma importancia para facilitar la entrada, cruzar por el extenso mar que forma el puerto de Río de Oro y tomar el fondeadero frente á la factoría.

La península de Río de Oro, de la cual España tomó posesión—con los demás territorios del Sáhara occidental—á fines de 1884, está formada por una lengua de tierra que avanza hacia el mar, de una extensión de 35 km. por 6,5 en su mayor anchura. Entre esta península y el continente queda un espacio de mar que constituye el extenso y bien abrigado puerto de Río de Oro.

La entrada á este puerto era dificilísima á causa de los extensos arrecifes que parten del continente casi N. á S. con la punta de Durnford, y los bajos, no menos peligrosos, que se hallan precisamente en la barra de entrada al SSO. de la *Punta Sarga*, que hay que verilearlos para cruzarla, siendo tanto más difícil porque no velan, alcanzando sólo 1 m. escaso de agua.

Pues bien, verificados ya los trabajos de avalizamiento, es sencillo, no sólo pasar la barra, sino navegar por la ría hasta tomar el fondeadero frente al establecimiento-factoría.

Justo es reconocer que la Compañía antes citada no ha perdonado gasto alguno para cumplir sus compromisos con el Estado.

Se han colocado en la entrada y tránsito á la factoría tres boyas.

Digitized by Google

Según *Aviso* del Depósito Hidrográfico (1), la primera boya, de forma de pera, está en la misma barra, al S. de un bajo de arena con 1 m. de agua que se halla en la misma.

La segunda boya, en forma de cono, se ha colocado en el interior del puerto mencionado, al O. del arrecife nombrado *La Galeota*, y la tercera, de igual forma, frente á la factoría.

Para cruzar la barra y tomar el fondeadero frente á la factoría, hay que sujetarse á las prescripciones siguientes:

Colocado el buque á 2,5 cables próximamente al S. de la punta Durnford, se dirige el rumbo en demanda de la boya situada en la barra, que hay que dejar por babor, hasta avistar el *Carenero*, que es un cayo de arena que sale de la superficie del mar 1 m. escaso, poniendo la proa en dirección á él hasta encontrarse á 1 cable de distancia; en esta situación se enmienda el rumbo al NE.; cuando se aviste por babor la segunda boya, se continuará en la misma dirección hasta que ésta se encuentre á la cuadra del buque, pasando á unos 3 cables de distancia de ella; se enmienda el rumbo al N. 40° E. hasta ver la boya que se halla frente á la factoría, poniendo la proa á ella y dando fondo en sus inmediaciones, teniendo el cuidado de fondear siempre por fuera de dicha boya, pues desde ésta hacia tierra hay muy poca agua.

Con bastante frecuencia sucede que dentro ya del puerto cambia de momento el color del agua, tomando uno como si fuera de avenidas, terrosa, que sorprende al navegante por parecer bajos. Pero no hay temor; donde ésto sucede se cuentan por lo menos 24 pies de agua.

Las boyas se hallan pintadas de encarnado, y todas hay que dejarlas por babor, como queda dicho.

Si está el tiempo claro y se ve la isla de *Herne*, que se encuentra hacia el fondo del puerto, puede gobernarse en dirección á ella al encontrarse á 1 cable del *Carenero*, y enmendar el rumbo cuando se está á la cuadra de la boya del bajo *Galeota;* pero si no se ve, debe gobernarse al NE., como queda dicho.

El *Diario de las Palmas*, teniendo en cuenta las frecuentes comunicaciones que hoy existen entre las Canarias y Río de Oro y la probabilidad de que aumente el tráfico y aun de que se establezcan importantes pesquerías en la costa española de África, estima, y con razón, que conviene divulgar las anteriores noticias é instrucciones para conocimiento de los navegantes.

---

(1) Núm. 149; *Gaceta* del 20 de Marzo de 1900.

Digitized by Google

***

Hasta ahora, lo poco que se ha hecho en Río de Oro débese á iniciativas particulares. Un periódico de Madrid, *El Ejército Español*, llama la atención sobre esta circunstancia, y con la firma de uno de sus colaboradores, el Sr. E., ruega al Sr. Ministro de la Guerra «que preste apoyo en el seno del Gobierno á la organización de la colonia saharense. En los momentos actuales, ante las exigencias de la política internacional, los últimos sucesos de In-Salah, los trabajos de Francia en el Adrar y Tombucto y las peticiones de diversas sociedades extranjeras, pendientes de solución, no podemos aparecer con aspiraciones en África, dejando en el mayor abandono tal cual jalón establecido como base de mayores empresas y garantía de nuestro valioso archipiélago canario.

«Y en Río de Oro el Estado *no tiene absolutamente nada*. El fuerte cuartel en que ondea la bandera nacional y se aloja el destacamento, fué construído por un general ilustre y eminente patricio, para ahorrar gastos al Erario, y hoy pertenece á la comisión liquidadora de la sociedad que aquél presidió. Este destacamento se compone de 30 hombres de infantería de marina del departamento de San Fernando y se releva cada seis meses, sin causa alguna que lo justifique, puesto que el servicio que presta no es penoso ni arriesgado, los indígenas carecen de elementos para un ataque formal, el clima es inmejorable y con la nueva línea de vapores correos las comunicaciones son relativamente más frecuentes.

»A nadie puede ocultarse que la región saharense española debe de hallarse bajo la jurisdicción del capitán general de Canarias, y la guarnición de Río de Oro, como la de cualquier punto que convenga ocupar, sin excluir Santa Cruz de Mar Pequeña, ó la posición que en este concepto nos entregara el sultán, también debe nutrirse de los cuerpos activos de este distrito militar, donde seguramente sobrarían voluntarios en todas las clases.

»Pero, además, es preciso atender de modo sucesivo á todos los elementos constitutivos de una estación colonial, dotándola de cuanto sea indispensable para el mayor prestigio de la bandera española y el desarrollo comercial, y muy especialmente de la industria pesquera. Todo puede y debe de hacerse sin exigir ninguna clase de sacrificios al Erario, puesto que los gastos que originase semejante establecimiento colonial quedarían compensados con creces por medio de nuevos ingresos.»

Digitized by Google

# EL PALUDISMO EN ESPAÑA.

La Real Academia de Medicina, para dar el debido cumplimiento á la ley sobre *extinción del paludismo* en España, de 30 de Enero último, ha acordado abrir amplia información escrita sobre el asunto, y suplica á cuantas corporaciones y particulares deseen coadyuvar á los humanitarios y patrióticos fines de la ley, que dirijan las noticias, datos é ilustraciones que posean ó puedan adquirir sobre el asunto á la Secretaría, calle Mayor, núm. 6, bajo izquierda, acomodándose al siguiente cuestionario ó libremente, en la seguridad de que realizarán con ello una obra meritísima, que la Academia recibirá con la mayor complacencia y utilizará en la forma que juzgue procedente, y que la nación agradecerá como uno de los mayores servicios que pueda recibir, puesto que se trata de la desaparición de una de las plagas que más crueles é irreparables daños ha ocasionado á España en todos los tiempos, y que no son menos dolorosos en la actualidad.

CUESTIONARIO *formado por la Comisión ponente nombrada por la Real Academia de Medicina, en cumplimiento de la ley de 30 de Enero del corriente año sobre extinción del paludismo.*

*a)* Lugares pantanosos que existan en cada distrito municipal, con expresión de su superficie y profundidad.

*b)* Si consisten en charcas, lagunas, albercas, arroyos ú otra variedad de aguas estancadas.

*c)* Si están siempre estos lugares inundados, ó se desecan en ciertas épocas del año; y en este último caso, si la desecación se produce por evaporación ó por filtración de las aguas á través del suelo.

*d)* Naturaleza de las aguas encharcadas: si son dulces ó saladas, ó están mezcladas unas con otras: su estudio físico, químico y bacteriológico.

*e)* Naturaleza, elevación y accidentes de los terrenos pantanosos.—Dibujos y planos.—Si son propiedad del Estado, de la provincia, del Municipio ó de particulares.

*f)* Vegetales ú otras materias orgánicas contenidas en los lugares pantanosos y en sus aguas, y condiciones de estas materias.

Digitized by Google

*g)* Terrenos de cultivo abandonados: su naturaleza y profundidad de la capa vegetal.—Si hay terrenos húmedos cubiertos por capas secas.

*h)* Género de cultivos de los términos municipales en que existen pantanos.—Si hay bosques, jardines ó edificios que puedan influir en la transmisión del paludismo.

*i)* Si las aguas pantanosas se emplean para bebida ó para fines agrícolas ó industriales.

*j)* Destino ó aplicación de los terrenos palúdicos.

*k)* Longitud, latitud y altitud de los lugares pantanosos.—Temperatura máxima, mínima y media anuales y de cada estación.—Vientos reinantes.—Humedad, días de lluvia y cantidad de agua llovida.—Estudio químico y bacteriológico del aire.

*l)* Estaciones ó épocas del año en que se manifiesten los efectos del paludismo.

*m)* Si se han observado manifestaciones palúdicas como consecuencia de remociones de terrenos, desmontes, terraplenes ó nuevas edificaciones.

*n)* Industrias ó trabajos á que se dedican los habitantes de las regiones en que reina el paludismo.—Medios que emplean para desembarazarse de los residuos industriales.

*o)* Area á que alcanza la acción palúdica.

*p)* Manifestaciones morbosas del paludismo: formas leves, graves, y perniciosas; proporción entre unas y otras; si se presentan con carácter estacional ó permanente; si adoptan carácter endémico ó epidémico.

*q)* Efectos del paludismo en los animales domésticos y en la riqueza agrícola.

*r)* Censo de población, durante la última década, de los Ayuntamientos donde reine el paludismo.—Enfermedades más comunes.—Mortalidad general, con expresión de sus causas.

*s)* Higiene de las poblaciones en que exista el paludismo.—Medios que se han empleado por las autoridades ó por los particulares para combatirlo, y resultados obtenidos.

*t)* Procedimientos que se consideren más adecuados para sanear los terrenos pantanosos, según la naturaleza y condiciones de estos terrenos en cada localidad.

*u)* Epocas más favorables para proceder á los ensayos de saneamiento, ya por medio de plantaciones ó cultivos apropiados, desagües, encauzamiento de ríos ó arroyos, ú otros medios análogos ó distintos.

Digitized by Google

*v)* Mapa de los terrenos palúdicos, comprensivo de una provincia, partido judicial ó zona de alguna extensión.

*x)* Y además cuantos particulares se consideren necesarios ó convenientes para que la Real Academia de Medicina de Madrid pueda dar cumplimiento en todas sus partes á la ley de 30 de Enero del año corriente, y determinar, como en el art. 1.° de dicha ley se preceptúa, las fuentes del paludismo en España, los daños que causa y los remedios más apropiados para combatirlos.

# EL IDIOMA ESPAÑOL

## COMO LENGUAJE COMERCIAL

En el último Congreso de Enseñanza comercial reunido en Venecia, se recomendó la conveniencia de estudiar solamente dos idiomas, debiendo ser uno de ellos el más análogo al propio. Aceptada esta recomendación, los alumnos de las Escuelas comerciales francesas debían estudiar español ó italiano y alemán ó inglés.

Mas parece que, prescindiendo de la opinión de los congresistas de Venecia, los franceses prefieren aprender inglés y alemán.

Contra esta tendencia protesta en *Le Journal des Chambres de Commerce*, de París, M. Adrien Artaud. Reconoce que toda persona que se dedique al comercio necesita hablar inglés; mas no cabe decir lo mismo del alemán, relativamente poco generalizado en el mundo. Quien tenga negocios con Alemania debe aprender su idioma; pero tratándose del comercio general, aquel idioma es acaso menos útil que el danés, el sueco ó el portugués.

Por otra parte, el germano suele hablar y escribir la lengua del país en que se halla establecido, y desde el suyo escribe á sus clientes en el idioma de éstos ó en inglés ó en francés. Este es un dato que enaltece al germano; pero no se trata de aquilatar méritos de razas ó pueblos, sino de la utilidad práctica de aprender una lengua mejor que otra.

En tal supuesto, *el español* debe seguir inmediatamente al inglés. Un francés que sepa inglés y español podrá entenderse con casi todos sus corresponsales del mundo.

El gran imperio español del siglo XVI se conserva intacto desde el

Digitized by Google

punto de vista de la lengua. El idioma español se impone. Nada importa que haya numerosas colonias italianas, francesas, inglesas, alemanas en Venezuela, en Colombia, en la Argentina, etc.; todos sufren el despotismo de la lengua española.

Esta vitalidad del idioma español es común á muchas lenguas latinas. El francés continúa hablándose en el Canadá, en Mauricio, en las Seychelles, países que han venido á ser ingleses. Y no solamente se conserva, sino que después de cien años de dominación extranjera va ganando terreno.

Termina su artículo M. Artaud insistiendo en que á los franceses interesa mucho más aprender el español que el alemán. Hablan español todos los alemanes establecidos en tierra primitivamente colonizada por los españoles, y además ha de ser utilísimo á los franceses aprender un idioma latino hablado en la tercera parte del mundo comercial, porque precisamente con pueblos latinos es con quienes su comercio halla más facilidades.

# LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE PARIS EN 1900

## IV.

### CONGRESO DE SOCIOLOGÍA COLONIAL

Se reunirá en el hotel de la Sociedad de Geografía de París, desde el lunes 6 al sábado 11 de Agosto. La cuota de socio es de diez francos y deberá remitirse á M. Lepel-Cointet, 21, rue de Choiseul.

En general, el programa del Congreso es tratar de los deberes que la expansión colonial impone á las Potencias colonizadoras respecto á los pueblos indígenas. Se estudiarán, en consecuencia, las siguientes materias.

1.° Condición política de los indígenas. En qué medida y en qué condiciones ha lugar á mantener los organismos administrativos indígenas; cómo y por qué medios puede ponerse la población indígena en estado de defender sus derechos y hacer valer sus quejas ante las autoridades locales.

Digitized by Google

2.° Condición jurídica de los indígenas. Su condición desde el punto de vista de la legislación civil y penal y de la distribución de la justicia. Respeto á la propiedad indígena y medios de conciliar este respeto con las necesidades de la colonización.

3.° Condición moral de los indígenas. Medios convenientes para elevar su nivel intelectual y moral.

4.° Condición material de los indígenas. Medios de asegurar la conservación de la raza, evitar su degeneración física y mejorar sus condiciones de existencia.

## V.

## CONGRESO DEL ALPINISMO

La Dirección Central del Club Alpino francés acordó celebrar este Congreso en los días 12, 13 y 14 de Agosto. La comisión organizadora ha reunido en el programa todos los asuntos de interés general relativos á la montaña, distribuyéndolos en tres secciones que corresponden á los principales aspectos bajo los cuales puede aquella considerarse.

1.ª sección. *Alpinismo desde el punto de vista científico*: Glaciares.—Aludes.—Repoblación y tala de los montes.—Flora, fauna y terrenos de la montaña.—Exploraciones subterráneas.—Relación de las cavernas con la Orografía.—Influencia de la altitud sobre el organismo humano.—Observatorios.—Ferrocarriles de montaña.—Cartografía.

2.ª sección. *Alpinismo desde el punto de vista práctico*: Cabañas y refugios.—Hoteles en la montaña.—Señales de peligro.—Excursiones sin guía.—Tarifas y seguros de guías.—Caravanas escolares.—Equipo del alpinista.—Congresos internacionales.

3.ª sección. *Alpinismo desde el punto de vista pintoresco y artístico:* Arte alpestre y pintura de montaña.—Fotografía en las montañas y en las cuevas.—Relieves y panoramas.—Conservación de las bellezas naturales de la montaña.—Nombres de las montañas y de los países montañosos.—Costumbres, leyendas, idioma y música de los pueblos alpestres.

La cuota de socio (10 francos) debe remitirse al Secretario general del Congreso M. H. Cuënot, rue du Bac, 30, París.

Digitized by Google

# DOCTORES EN GEOGRAFÍA

Los va á haber en Bélgica. El Ministro de Instrucción pública, M. Trooz, ha instituído en las Universidades del Estado, en Gante y en Lieja, los grados científicos de Licenciado y Doctor en Geografía.

Hasta hoy, en las Facultades universitarias belgas figuraba la Geografía en lugar secundario, considerada como ciencia auxiliar de la Historia, del Comercio, de la Zoología, Botánica y Mineralogía, etc. Distribuíase así su estudio entre las varias Facultades, y en ninguna se enseñaba de modo completo la ciencia geográfica.

Ahora, los directores de la enseñanza oficial en Bélgica han comprendido todo el valor é importancia de esa ciencia, y M. Trooz ha creado nuevas cátedras en las que se enseña la Geografía en todos sus múltiples aspectos y en relación con las demás ciencias.

El Licenciado y Doctor en Geografía tendrán que probar, para obtener esos títulos, amplios conocimientos geográficos aplicados á todos los ramos de la cultura general.

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 5 de Diciembre de 1899.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, La Llave, Marqués del Socorro, Villalba, Pérez del Toro, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, pidiendo que se le remitieran todos los antecedentes que acerca de lo

Digitized by Google

que es la colonia de Fernando Póo, su presente y su porvenir existieran en esta Sociedad. El Sr. Presidente hizo observar con este motivo que no habían sido estériles las iniciativas de los Sres. Seguí y Marqués de Reinosa en las Cámaras Colegisladoras; sin duda el Gobierno de S. M. las tenía en cuenta é insistía en sus propósitos de hacer un estudio completo de la colonia para establecer en ella el régimen administrativo y económico más conveniente. Acordó la Junta remitir á la Presidencia en el plazo más breve posible todos los datos y antecedentes relativos á dicha colonia de que tuviera noticia, procurando resumirlos y presentarlos en forma concreta, sin perjuicio de recordar trabajos anteriores de la Sociedad publicados en su Boletín y especialmente el informe que en Mayo último entregó personalmente al Sr. Ministro de Estado una Comisión de la Sociedad.

Del Sr. Jefe del Depósito de la Guerra, remitiendo seis ejemplares del Mapa de España con expresión del estado en que se hallan los trabajos que efectúan las diversas comisiones encargadas del levantamiento del Mapa Itinerario Militar, y un ejemplar de otro Mapa de España en cuatro hojas y en escala de 1 : 1.000.000 efectuado por los Coroneles del Cuerpo de E. M. D. Tomás Monteverde y D. Ignacio Castañera, y posteriormente ampliado con las vías férreas construídas en estos últimos años. Acordó la Junta dirigir expresiva comunicación de gratitud al Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.

Del Socio Sr. Garófalo, solicitando que se publicase también en italiano su Estudio sobre Geografía antigua de la Península ibérica. Acordó la Junta que no procedía acceder á este ruego y que, por consiguiente, debía traducirse dicho estudio al español para publicarlo en el Boletín cuando le correspondiera el turno entre los demás trabajos destinados á dicha publicación.

Del Sr. D. Manuel Díaz y Rodríguez, enviando dos ejemplares de su folleto titulado *Defensa de las Islas Canarias*.

A propuesta del Sr. Bonelli se acordó publicar en la *Revista* el discurso que en el Senado pronunció el Sr. Marqués de Reinosa, apoyando su enmienda al proyecto de ley que autoriza la reforma del arancel de importación.

El Sr. Jiménez presentó las siguientes proposiciones:

«A la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, tiene el honor de manifestar lo siguiente, el Secretario adjunto que subscribe:

1.º Que ratifica su proposición hecha con motivo de la conferencia que pronunció en la sesión del 21 de Noviembre último sobre la construcción del mapa de la Península española en escala de 1 : 1.000.000;

Digitized by Google

y que por lo tanto ruega á la Junta que acuerde el nombramiento de una Comisión compuesta de personas que mantengan relaciones de amistad con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á fin de pedirle que dé las órdenes oportunas para la construcción de dicho mapa por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Y suponiendo que el Sr. Ministro acepte la idea debe excitarse el patriotismo de todos los socios que tengan relaciones oficiales ó particulares con el señor Director y Jefes de Negociado del Instituto para que todos ellos se interesen en la pronta terminación del mapa, echando mano de todos los recursos posibles.

2.° Que ratifica su proposición hecha en la citada sesión del 21 de Noviembre último sobre la fundación de una Sociedad Cartográfica Española, y que por lo tanto ruega á la Junta que acuerde que se dirija una comunicación circular á los Jefes y Directores del Instituto Geográfico y Estadístico, Depósito Hidrográfico de Marina, Depósito de la Guerra, Depósito Topográfico de Ingenieros, Museo de Ingenieros, Depósito de Planos del Ministerio de Fomento y Comisiones de los mapas geológico, forestal y agronómico, excitándoles á la constitución de dicha sociedad.

Y en el caso de que las contestaciones fuesen favorables que se convoque una reunión en el local de la Sociedad Geográfica para tratar de este asunto.—Madrid 5 de Diciembre de 1899.—*Eusebio Jiménez.*

Ambas proposiciones fueron aceptadas por la Junta y se convino en que los Sres. Presidente y Secretario (Motta), conferenciasen con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento para gestionar la construcción del Mapa de España por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Respecto de la segunda proposición se indicó como medio más práctico de conseguir el fin á que se aspiraba, nombrar á los citados Jefes y Directores Vocales natos de la Junta directiva de la Sociedad. Como este nombramiento podía exigir alguna modificación en los Estatutos se acordó que los Sres. Foronda, Jiménez y Beltrán propusieran el procedimiento reglamentario para llevar á efecto los deseos de la Junta.

El Sr. Abella manifestó que la Comisión nombrada para proponer los medios de que la Sociedad cooperase al proyecto de Exposición de productos españoles y argentinos en Buenos Aires, sometía su informe á la deliberación de la Junta. Siendo muy avanzada la hora se aplazó este asunto para otra sesión.

Se acordó celebrar una Velada necrológica en memoria del Excelentísimo Sr. D. Federico de Botella.

Por último, el Sr. Secretario participó que D. Víctor María Concas

Digitized by Google

acababa de remitir para la Biblioteca de la Sociedad un ejemplar de su obra *La Escuadra del Almirante Cervera*. La Junta recibió esta obra con mucho aprecio y gratitud.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 12 de Diciembre de 1899.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Villalba, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Francisco, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia por ineludibles ocupaciones á la misma hora el Sr. Marqués del Socorro.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio Sr. Alvarez Sereix, expresando su dolor por la pérdida del Excmo. Sr. D. Federico de Botella;

Del Excmo. Sr. Marqués de Reinosa, agradeciendo la felicitación que la Sociedad le había dirigido por el discurso que pronunció en el Senado en defensa de los intereses económicos de nuestras colonias del Golfo de Guinea;

De D. Pedro Rodríguez Aracil, Administrador judicial de la Testamentaría del Excmo. Sr. D. Francisco Coello, suplicando que la Sociedad Geográfica emita informe respecto al valor científico y á la tasación de la Colección de Mapas, planos, etc., que dejó á su fallecimiento el ilustre geógrafo. Acordó la Junta que la Comisión nombrada para estudiar y proponer los medios de publicar las hojas que faltaban del Atlas de España del Sr. Coello, examinase los inventarios que había remitido el citado Sr. Rodríguez Aracil é informase á la Junta sobre la posibilidad de cumplir el encargo con que se honraba á la Sociedad. Dicha Comisión la constituyen los Sres. Suárez Inclán, La Llave, Torres Campos y Motta.

El Sr. Pérez del Toro participó que en el proyecto del nuevo presupuesto para las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea se había suprimido la subvención asignada á la Sociedad Geográfica. Con este motivo hicieron uso de la palabra varios Sres. Vocales, y se acordó

Digitized by Google

que el Sr. Presidente con los Sres. Andía y Alameda visitaran al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y practicasen cuantas gestiones creyeran convenientes para conseguir que se restableciera la citada subvención.

El Sr. Torres Campos recordó los grandes servicios y la honrosa consideración con que había favorecido á la Sociedad Geográfica el Excelentísimo Sr. D. Marcelo de Azcárraga, y propuso que se le rindiera homenaje de gratitud otorgándole el título de Socio honorario. Por aclamación aceptó la Junta la idea del Sr. Torres Campos y se acordó presentar la correspondiente propuesta con arreglo al artículo 25 del Reglamento.

Para organizar la Velada necrológica acordada en memoria del Excelentísimo Sr. D. Federico de Botella fueron designados los señores Torres Campos, Motta y Beltrán.

Se leyó copia de la Comunicación que se había dirigido á la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, relativa al estado actual de la producción y el comercio de Fernando Póo. Dicha comunicación decía así:

«Excmo. Sr.: En contestación á su atento oficio, fecha 1.° del actual, pidiendo los antecedentes que acerca de lo que es la Colonia de Fernando Póo, su presente y su porvenir, existan en esta Sociedad, tengo el honor de participar á V. E. que los últimos datos y juicios sobre dicha colonia se hallan publicados en los cuadernos de la Revista de Geografía Colonial y Mercantil que acompañan á esta comunicación; que en los primeros días de Mayo último una Comisión de la Sociedad entregó personalmente al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado un informe referente á las modificaciones de carácter administrativo y económico que convenía introducir en el régimen de nuestras colonias del Golfo de Guinea; que las conclusiones de dicho informe constan en el cuaderno de la Revista señalado entre los adjuntos con el núm. 5; que á dicho informe acompañaba un ejemplar del Mapa de Fernando Póo, trazado recientemente en el Depósito de la Guerra; que en el cuaderno de la Revista señalado con el núm. 6 se insertan datos oficiales relativos á las Colonias portuguesas del Golfo de Guinea, debiendo llamar muy especialmente la atención de V. E. acerca de la producción y comercio y próspero estado de la Isla portuguesa de Santo Tomé, muy análoga por su situación y condiciones generales á la nuestra de Fernando Póo y con la ventaja en favor de esta última de su mayor superficie y población y de la superior altitud de sus tierras, todo lo cual contribuye á que Fernando Póo sea entre las islas del Golfo de Guinea la que reune mejo-

Digitized by Google

res condiciones para la explotación agrícola, la colonización y el comercio.

Finalmente, deseando esta Sociedad concretar su informe con arreglo á los últimos datos estadísticos de que tiene noticia, manifiesta á V. E.:

1.º Que en el día, según los registros de la Isla, hay en ella 509 propietarios.

2.º Que el número de hectáreas de terreno concedidas asciende á 8.696.

3.º Que dada la forma y disposición del suelo de la isla, se puede calcular que contiene 300.000 hectáreas de terreno cultivable, no pasando de los 800 metros de altitud.

4.º Que las concesiones de terrenos y fincas rústicas se hallan situadas en la costa NE., desde Santa Isabel á la bahía de la Concepción y en la costa NO. desde Santa Isabel hasta la bahía de San Carlos y Punta Bococu.

5.º Que en los terrenos concedidos se comprenden aproximadamente 450 hectáreas en buena producción, 750 en principio de producción y 966 de plantación nueva.

6.º Que la producción anual exportada á la Metrópoli puede calcularse hoy muy aproximadamente en 1.000.000 de kilogramos de cacao y 10.000 de café, y que además se embarcan para Inglaterra y Alemania unos 125.000 kilogramos de cacao.

7.º Que en la isla portuguesa de Santo Tomé, próxima á la de Fernando Póo, el promedio anual del comercio en el último quinquenio estuvo representado por las cantidades de pesetas 6.540.000 en la importación y 9.500.000 en la exportación, lo que da un total de 16.040.000, siendo muy de lamentar que, por causas cuya indicación no procede ahora, Fernando Póo, muy superior bajo todos conceptos á dicha isla portuguesa, no haya alcanzado la prosperidad de ésta, la cual por impuestos de timbre, sanitario, de tonelaje y municipal produce un ingreso de 1.300.000 pesetas al año.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 9 de Diciembre de 1899. —*El Presidente*, Cesáreo Fernández Duro.—Excmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.»

Hízose constar que muchos de los datos contenidos en el informe los había facilitado el Sr. Bonelli. La Junta acordó un voto de gracias á favor de dicho señor.

El Sr. Abella, como Presidente de la Comisión encargada de informar acerca del proyecto de Exposición de productos españoles y argentinos en Buenos Aires leyó la adición presentada por el Sr. Arce-Mazón

Digitized by Google

al dictamen del Sr. de Francisco y Díaz. Se acordó que la misma Comisión, teniendo en cuenta los trabajos hechos, emitiese segundo informe en términos definitivos.

El Sr. Foronda participó que, cumpliendo el encargo que se le había conferido en unión de los Sres. Jiménez y Beltrán, procedieron á examinar el Reglamento para ver si había en él artículo que autorizase el nombramiento de Vocales natos de la Junta directiva. El resultado fué negativo, y en consecuencia la Comisión consideraba preciso que, procediendo tal como dispone el art. 16 del Reglamento, se anunciara sin pérdida de tiempo la reforma parcial de éste en los términos que siguen ó en los que acordase la Junta.

«La Junta directiva ha acordado proponer á la Sociedad que se adicione el art. 5.º del Reglamento con el siguiente párrafo:

«Podrán ser nombrados Vocales natos de la Junta directiva los Jefes, Directores ó Presidentes de los Centros oficiales y de Establecimientos y Comisiones de la Administración civil y del Servicio del Ejército y la Armada que realicen, por la índole especial y científica de su instituto, trabajos geográficos ó cartográficos.»

«Los nombramientos se harán por la Sociedad, en Junta general ó Reunión ordinaria, á propuesta de la Junta directiva.»

«Lo que se anuncia á los Sres. Socios, de conformidad con lo dispuesto por el art. 16 del Reglamento.

La Junta aceptó la propuesta y los términos en que se había redactado la proyectada adición.»

Por último, se acordó que en el próximo martes diese el Sr. Beltrán una conferencia acerca del actual estado político de Africa.

Y se levantó la sesión á las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

## Sesión del 19 de Diciembre de 1899.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron nombrados Revisores de cuentas los Sres. Socios D. Manuel del Pozo, D. Camilo Pozzi y D. Pedro de la Puente.

Se participó que la Junta directiva, en consideración á los eminentes servicios prestados á la Sociedad por el Excmo. Sr. Teniente General D. Marcelo de Azcárraga, y á sus singulares merecimientos, había

Digitized by Google

acordado, por voto unánime, proponer á la Sociedad que se le concediera el título de Socio honorario. Se hizo la correspondiente propuesta conforme á lo prevenido en los artículos 25 y 27 del Reglamento.

Acto seguido, el Sr. Beltrán y Rózpide dió su anunciada conferencia acerca del estado geográfico-político de Africa.

El Sr. Beltrán fué muy aplaudido y felicitado y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 9 de Enero de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Gorostidi, Bonelli, Amí, la Llave, Villalba, Pérez del Toro, González del Campillo, Francisco y Díaz, Ibáñez Marín, Motta y Beltrán se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director general de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la *Estadística del Comercio exterior de España en 1898.*

De los Sres. Canella y Bellmunt, enviando un ejemplar de su «Guía General de Asturias,»

Del Servicio Geográfico de las Colonias francesas, remitiendo un ejemplar de la Carta de la Misión Blondiaux y otro de la Carta del curso del Niger en 50 hojas.

De la Presidencia del Consejo de Ministros, dando gracias por los datos que se le habían remitido relativos á la Guinea Española.

Del Excmo. Sr. D. Antonio Andía, expresando su gratitud por haber sido nombrado Presidente Honorario de la Sociedad.

Excusaron su asistencia los Sres. Dupuy de Lome y Arce Mazón, el primero por ocupaciones ineludibles á la misma hora y el segundo por la afección á la vista que padecía.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones hechas para conseguir que no se suprimiera en los nuevos presupuestos la partida consignada en los anteriores como subvención á la Sociedad.

Se anunció que el Sr. Ibáñez Marín comenzaría en el próximo martes una serie de conferencias sobre la guerra anglo-boer.

El Sr. Tesorero manifestó que según costumbre había abonado á fi de año una pequeña gratificación á los empleados de la Sociedad. La Junta acordó que constara en acta su conformidad.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.° 3. 1900. Tomo I.—N.° 27.

# FACTORÍAS COMERCIALES

## PROYECTO DEL COLEGIO PERICIAL MERCANTIL DE MÁLAGA

El Sr. D. Amador Oppelt Sans, como Presidente de la Comisión de Factorías del Colegio Pericial Mercantil de Málaga, pidió informe á la Sociedad Geográfica de Madrid acerca del proyecto á que nos referimos, y cuya parte esencial dice textualmente lo siguiente:

«Se creará una Confederación Económica Española de todas las clases productoras y mercantiles que al comenzar el siglo XX haya erigido factorías en los principales emporios del mundo, enviando delegados activos y probos á las más importantes plazas de Asia, Africa y América del Sur, en primer término, los cuales estudien atentamente, propongan y desenvuelvan los medios más adecuados para que el comercio español ocupe el puesto que merece entre los países cultos y promueva así el engrandecimiento de nuestras abatidas industrias.

Dichos factores serán jefes de un bazar ó exposición permanente de muestras y catálogos españoles, cuya creación ha de divulgarse en cada país por todos los medios posibles, venderán en comisión las remesas que se les consignen y contribuirán con sus datos y observaciones á la publicación de una Revista de Comercio Universal.

Por último, uno ó varios inspectores jefes visitarán las factorías y bazares establecidos exigiendo á todos el estricto cumplimiento de sus deberes para que cada día sea más grandiosa la institución que proyectamos.»

Por acuerdo de la Junta directiva, la comunicación del Sr. Oppelt pasó á la Sección de Geografía Comercial, cuyo Presidente accidental, el Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón, emitió dictamen, aprobado ya por dicha Sección y por la Junta directiva.

Según el mencionado dictamen «el proyecto es digno de aplauso, y por su misma importancia requiere previo y detenido estudio. Si bien en la esfera de acción de la Sección de Geografía Comercial puede com-

Digitized by Google

prenderse el desenvolvimiento ó progreso de nuestras relaciones comerciales, su objeto y sus tareas deben informarse principalmente en un espíritu más científico que económico, por carecer de medios efectivos para realizar los ideales que, así colectiva como individualmente, tengan sus socios, ó le puedan ser consultados.

Lo que la Comisión de factorías del Colegio Pericial de Málaga se propone es altamente ventajoso y pudiera contribuir por modo extraordinario al desarrollo de transacciones con los productos del suelo y de la industria peninsular; pero esa *Confederación* puede tener más eficaces auxiliares en otros organismos de carácter económico, como son las Cámaras de Comercio y Agrícolas y Centros mercantiles é industriales, á los cuales el proponente se habrá dirigido también con probabilidad de mayor éxito.

Labor interesante sería la creación de un nuevo y poderoso auxiliar para nuestra riqueza patria; sin embargo, el ponente, que ha seguido con atención los resultados obtenidos mediante el nombramiento de Agregados consulares en aquellos puntos en que más se requería la necesidad de dar á conocer los productos de la Agricultura y de la Industria de nuestra Península, y que hubieran podido servir de factores poderosos para la realización de las aspiraciones que ahora nos ocupan, se conduele del escasísimo fruto obtenido, á pesar de tanta laboriosidad, inteligencia y abnegación desplegadas por el idóneo personal que se escogió, puesto al servicio de tan buena causa. El casi fracaso, debido principalmente al poco interés de nuestros industriales y exportadores, tan faltos de los hábitos indispensables para el comercio exterior, que muy pocos respondieron al llamamiento de aquellos funcionarios, dió por resultado, como debía suceder, que á los pocos meses de nombrados éstos, quedaran suprimidas sus plazas, acaso con demasiada precipitación por parte del Gobierno, que no tuvo presente cuán difícil es transformar, en breve plazo, lo que es consuetudinario y típico en los elementos industriales y mercantiles del país.

Así pues, sin propósito de amortiguar el fuego santo del patriotismo en la citada Comisión de Factorías, ni debilitar su interés en favor de la riqueza mercantil, agrícola é industrial de la nación, la Ponencia indica que tal vez fuera más práctico y beneficioso realizar por etapas ese ideal tan importante como vasto, empezando por la creación de un número determinado de factorías en el país con el cual, por circunstancias especiales, pudiera desarrollarse más fácilmente nuestro comercio. Después con el consejo de la experiencia y cimentados sólidamente los primeros establecimientos, podrán ampliarse las factorías

Digitized by Google

en el mismo país y en otros, y de esta manera se iría avanzando poco á poco, pero con paso firme y sin peligro, por el camino siempre incierto de los negocios, y aún más expuesto en las circunstancias presentes de crisis casi universal.»

# LA GUERRA ANGLO-BOER.

## SUS CONSECUENCIAS MARÍTIMAS Y COMERCIALES.

Son muy interesantes los informes que consigna el Cónsul de Francia en Liverpool acerca de la perturbación ocasionada por la guerra del Transvaal en el comercio marítimo inglés.

A principios de Febrero estaban empleados como transportes 227 buques, cuyo arqueo total pasaba de dos millones de toneladas. Casi todos eran barcos de gran velocidad y construídos para el servicio de pasajeros. Los fletes variaban según la importancia del buque y el destino que tenía; los que transportaban ganado y artillería, requerían condiciones especiales y obligaban á hacer mayores gastos.

Los armadores del distrito de Liverpool han hecho contratos por meses, á razón de 35 ó 30 chelines la tonelada, y muy pocos á 25.

Estos precios no pueden estimarse como muy caros, si se tiene en cuenta que la mayor parte de los buques de gran velocidad servían líneas regulares muy lucrativas. Los armadores alardean de patriotismo y aseguran que lo que el Gobierno les paga no compensa los perjuicios que sufren al tener que prescindir de su clientela y su tráfico. Algunos barcos, especialmente los carboneros, se han fletado en condiciones más ventajosas para el Almirantazgo; aun así, resulta un término medio de 30 chelines por tonelada.

Calcúlase que el Gobierno inglés ha gastado en los transportes por mar, desde Noviembre último, 2.500.000 libras esterlinas mensuales. Antes de Noviembre, y desde que empezó la guerra, el movimiento de transportes representó más de un millón de toneladas.

Necesariamente, esta enorme cantidad de buques retirados de las líneas que servían, ha producido una gran perturbación en la vida comercial del Reino Unido; ciertas industrias han tenido que paralizar sus trabajos, y se nota encarecimiento en todos los artículos de pri-

Digitized by Google

mera necesidad. Si la guerra hubiera durado poco tiempo, fácilmente se habría reparado el daño; pero no ha sucedido así. Gran parte de los barcos quedan estacionados en El Cabo, otros vuelven en lastre para regresar al Africa meridional, y muchos se enviaron en otras direcciones para embarcar los contingentes coloniales.

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

## Sesión del 16 de Enero de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fué admitido como Socio el Sr. D. Severo Gómez Núñez, Capitán de Artillería.

Se presentó propuesta de Socio Corresponsal á favor del Teniente y viajero D. Herman Sandeberg, residente en Estocolmo.

Se participó que habían fallecido el socio de número Excmo. señor D. Vicente Romero Girón, el Socio honorario correspondiente D. Carlos Daly, Presidente de la Sociedad Geográfica de Nueva York, y el Socio Corresponsal D. Pablo Crepy, Presidente de la Sociedad de Geografía de Lila. El Sr. Presidente recordó los merecimientos de los finados, y la Sociedad expresó unánime su dolor por tan sensibles pérdidas.

Acto seguido, el Sr. Ibañez Marín pronunció elocuente conferencia acerca del conflicto anglo-boer, exponiendo y criticando la organización del ejército inglés. Anunció que en otras conferencias se ocuparía en el estudio y juicio de las fuerzas y servicios militares de los boers y de la campaña que unos y otros sostienen en el Africa Austral.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado y se levantó la sesión á las once.

Digitized by Google

JUNTA GENERAL.

## Sesión del 30 de Enero de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó por aclamación la propuesta de Socio Honorario á favor del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Quedó tambien aprobada la siguiente adición al art. 5.º del Reglamento:

«Podrán ser nombrados Vocales natos de la Junta directiva los Jefes, Directores ó Presidentes de los Centros oficiales y de Establecimientos y Comisiones de la Administración civil y del servicio del Ejército y la Armada que realicen, por la índole especial y científica de su instituto, trabajos geográficos ó cartográficos.

«Los nombramientos se harán por la Sociedad, en Junta general ó Reunión ordinaria, á propuesta de la Junta directiva.»

Acto seguido, continuó el Sr. Ibañez Marín sus conferencias sobre la guerra anglo-boer, y anunció al terminar que continuaría disertando sobre el mismo tema en la próxima sesión. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

## Sesión del 6 de Febrero de 1900.

*Presidencia del Sr. Abella.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el socio vitalicio D. Fernando Valdés y Hector, conde de Torata. El Sr. Presidente recordó los méritos del finado, á quien se debía la publicación de interesantes documentos para la Historia de la guerra separatista del Perú, y la Sociedad acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido, el Sr. Ibañez Marín prosiguió sus conferencias sobre la guerra anglo-boer. Como en las reuniones anteriores el orador escuchó muchos aplausos y felicitaciones, y la sesión se levantó á las once y media.

Digitized by Google

REUNIÓN ORDINARIA.

**Sesión del 13 de Febrero de 1900.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el socio fundador Excmo. señor D. Eusebio Page. El Sr. Presidente pronunció sentidas frases en elogio del finado, recordando sus grandes merecimientos científicos y el afecto que demostró siempre á esta Sociedad. La reunión acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido, el Sr. Ibañez Marín continuó sus conferencias sobre la guerra anglo-boer.

El orador fué, como siempre, muy aplaudido y felicitado, y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 20 de Febrero de 1900.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Foronda, Gorostidi, Bonelli, La Llave, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Delegado general del Consejo Supremo del Areópago Cristiano del Samaritano, participando que el Sr. Presidente de la Sociedad había sido elegido Gran Oficial de dicho Consejo con la Estrella del Mérito. El Sr. Presidente manifestó que sólo con el carácter de tal se hallaba dispuesto á aceptar tan honrosa distinción, pues individualmente no reunía las virtudes que la constitución de ese Areópago exige para formar parte de él. La Junta acordó responder en este sentido y manifestar que la Sociedad estimaba en mucho el honor conferido á su Presidente.

Del príncipe Rolando Bonaparte, Presidente de la Sección de Publicaciones de la Sociedad de Geografía de París, participando la reforma hecha en el sistema de publicación del *Boletín* de dicha Sociedad y pidiendo datos ó noticias sobre trabajos geográficos en España

Digitized by Google

y exploraciones realizadas por españoles. Pasó esta comunicación á la Sección de Publicaciones.

Del socio Sr. Gummá, de Barcelona, remitiendo el discurso que leyó en el Congreso Internacional Colonial de Bruselas sobre el empleo de los vagos en la colonización, é indicando la conveniencia de estudiar la posibilidad de establecer para la publicación del BOLETÍN procedimiento análogo al aceptado ahora por la Sociedad de Geografía de Paris, es decir, el contrato ó convenio con un editor. El mencionado discurso y la proposición del Sr. Gummá pasaron también á la Sección de Publicaciones.

El mismo Sr. Gummá enviaba á la Sociedad, en nombre del Sr. Barón de Lambert, un mapa en 4 hojas del Estado independiente del Congo, por M. J. du Fief. Se acordó que constara en acta la gratitud y aprecio con que la Sociedad recibía tan excelente trabajo cartográfico.

Del Sr. D. Manuel Minguez, de Córdoba, remitiendo un ejemplar de su *Tratado de estadística.*

Del Sr. Jefe del Depósito de la Guerra, enviando resúmenes de las operaciones militares realizadas en el Transvaal y un mapa de este país.

Se recibieron también ejemplares de la descripción de Bugía por el Archiduque Luís Salvador, y del mapa de Baviera de 1523, reproducido por la Sociedad geográfica de Munich.

Leyéronse comunicaciones de varias sociedades y revistas científicas, acusando recibo del BOLETÍN y solicitando cambio con éste.

Se autorizó á la Sección de Publicaciones para proceder, cuando lo considerase oportuno, á la reimpresión de los números 1 y 2 de la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil.*

Se acordó conceder á la viuda del que fué conserje de la Sociedad D. Cirilo del Castillo la cantidad de 100 pesetas en concepto de paga de tocas.

El Sr. Torres Campos anunció que se hallaba en Madrid de regreso de un viaje en Persia el Sr. D. Manuel Martínez de la Escalera y propuso que se le invitara para dar una conferencia en la Sociedad. Así se acordó.

Fué nombrado con carácter de interino Vocal de la Junta Directiva, D. Luís Tur, en sustitución del Sr. Olavarría, que había dimitido el cargo.

El Sr. Presidente participó que una Comisión de la Junta había hecho entrega al Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga del nombramiento y Diploma de Socio Honorario, teniendo la satisfacción de oir

Digitized by Google

del Sr. Ministro de la Guerra nuevas manifestaciones de su afecto y consideración á esta Sociedad.

Y se levantó la sesión á las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

**Sesión del 6 de Marzo de 1900.**

*Presidencia del Sr. Abella.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó como socio de número el Sr. D. Federico Pita, teniente del regimiento de Melilla núm. 2, y se aprobó la propuesta de socio corresponsal á favor del teniente y viajero Sr. D. Hermán Sandeberg, residente en Estocolmo.

Acto seguido el Sr. D. Manuel Martínez de la Escalera dió noticia del viaje de exploración y estudio que acababa de realizar en las provincias suroccidentales de Persia.

El orador fué muy aplaudido y felicitado, y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 13 de Marzo de 1900.**

*Presidencia del Sr. Abella.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Puig, La Llave, Pérez del Toro, Seguí, Bolívar, Tur, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, agradeciendo su nombramiento de socio honorario;

Del Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, trasladando la orden por la cual se manda librar á favor de la Sociedad las 1.350 pesetas á que asciende el importe de las suscripciones atrasadas á su BOLETÍN;

Del Sr. Director del Museo de Reproducciones Artísticas, pidiendo para la Biblioteca de este Centro las publicaciones de la Sociedad. Se acordó remitirle el BOLETÍN á partir del tomo XXXVII y un ejemplar de los libros y folletos de que disponía la Corporación;

De D. Luís Leopoldo Flores, de Rio Grande do Sul, dando gracias por haber sido nombrado socio corresponsal.

Digitized by Google

A propuesta del Sr. Fernández Duro acordó la Junta pedir el nombramiento de socio honorario correspondiente á favor del Sr. D. Gabriel Marcel, bibliotecario de la Nacional de París y autor de un notable estudio sobre los «Orígenes de la Carta de España» y de otros muchos trabajos geográficos é históricos de mérito excepcional.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 20 de Marzo de 1900.**

*Presidencia del Sr. Abella.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, La Llave, Villalba, Pérez del Toro, Marqués de Villasante, Segui, Tur, Jiménez y Beltran, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario, leyéndose comunicaciones de varias sociedades científicas extranjeras que remitían sus publicaciones y acusaban recibo de las de esta Sociedad.

Teniendo en cuenta los estudios que sobre la tribu de Bocoya en el Rif había llevado á cabo el nuevo socio D. Federico Pita, residente en Melilla, acordó la Junta pedir á la Sociedad que se le autorizase para usar la medalla.

Los Sres. Bonelli y Beltrán dieron cuenta de las gestiones que, con autorización del Sr. Presidente y con el valioso concurso del Sr. Villalba, se habían realizado con objeto de adherirse la Sociedad á la Unión Ibero Americana en los actos y festejos que esta Corporación preparaba en obsequio de los marinos argentinos que al siguiente día llegaban á Madrid.

El Sr. Villalba, como Vicepresidente de la Unión Ibero-Americana, participó que ésta había resuelto acudir á la estación del ferrocarril á recibir á los viajeros, dedicarles solemne recepción en su domicilio social y concurrir á la función de gala organizada en el teatro Real. A todos estos actos invitaba la Unión Ibero-Americana á la Sociedad geográfica de Madrid.

La Junta acordó que sus individuos asistieran á los mencionados actos en representación de la Sociedad, y resolvió también que constara en acta su gratitud al Sr. Villalba.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 27 de Marzo de 1900.**

*Presidencia del Sr. Foronda.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Gorostidi, Bonelli, Puig, la Llave, Francisco, Tur, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Vicepresidente Sr. Abella manifestando que no le era posible asistir á la sesión por hallarse enfermo;

De varias Corporaciones científicas acusando recibo del BOLETÍN;

De los Excmos. Sres. Presidente del Centro del Ejército y la Armada y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid, invitando á la Sociedad á las solemnes recepciones que se celebraron en obsequio de los marinos argentinos.

Con este motivo participó la Secretaría que comisiones de la Junta habían concurrido á dichas recepciones, á la de la Unión Ibero-Americana y á la función del teatro Real dedicada á aquéllos. Además el Sr. Presidente había visitado á los citados marinos y al Sr. Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, é invitado por el Sr. Director de *La Ilustración Española y Americana* á colaborar en número extraordinario dedicado á los argentinos, había escrito como Presidente de la Sociedad un breve artículo para el mencionado número.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

# BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

## Geografía general y ciencias afines; viajeros y geógrafos.

*Méthode de transcription rationnelle générale des noms géographiques s'appliquant à toutes les ecritures usitées dans le Monde*, par CRISTIAN GARNIER, Chargé de Mission Scientifique du Ministère de l'Instruction Publique. Ouvrage Couronné, par l'Institut, prix Volney.—París, 1899. —1 vol. en folio de 148 págs.

Digitized by Google

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la Recepción pública del Excmo. Sr. D. Carlos Castel y Clemente, el día 11 de Junio de 1899.—*Principios de la Geografía botánica.*—Madrid, 1899.—1 vol en 4.° de 55 págs.

*Sur quelques phénomènes d'erosion et de corrosion fluviales,* par M. Jean Brunhes.—París, 1899.—4 págs., en 4.° mayor.

Université Nouvelle.—Institut Géographique de Bruxelles.—*Formation des Dunes de sable,* par Vaughan Cornish.—Traduit de l'Anglais par *Emile Cammaerts.*—Bruselas, 1900.—1 vol. en 4.° de 37 págs.

*Almanaque Náutico para el año 1901,* calculado de orden de la Superioridad en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.—San Fernando, 1899.—1 vol. en 4.° mayor, de 572 págs.

Anales del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, publicados por orden de la Superioridad, por el Director D. Juan Viniegra, Capitán de Navío de 1.ª Clase.—Sección 1.ª *Observaciones Astronómicas.* Año 1893.—San Fernando, 1899.—1 vol. en 4.° mayor, tela, de XIX-231 págs.

Exposition internationale de Bruxelles 1897.—XIV^me^ Section.—*Congrés International Colonial* sous le haut patronage de S. M. le Roi des Belges.—*Compte rendu.*—Bruselas (sin año).—1 vol. en 4.°, de 461 páginas, contiene:

La Colonisation au Brasil.
De la Colonisation en général et de son intérêt au point de vue des pays colonisateurs et des pays colonisés.
Rapports politiques entre la metropole et les colonies.—Représentation des colonies.
La culture du café au Congo et son influence au point de vue de l'assainissement.
De l'influence du développement des cultures sur l'avenir économique et social des colonies.
Introduction en Afrique des noirs d'Amérique.
Les vagabonds utilisés dans la colonisation.
Le système colonial des Hollandais aux Indes.
Parallèle entre la colonisation moderne et la colonisation sous l'ancien régime démontré par l exemple des colonisations française et anglaise au Canada.
Développement de la civilisation en général.—Ses avantages au point de vue philantropique.
Jardins botaniques et jardin d'essai. - La main-d'œuvre africaine.
La main d'œuvre pénale dans les colonies.
Influence des cultures coloniales.
Le partage de l'Afrique.
L'hygiène dans les pays tropicaux.
De l'organisation religieuse dans les colonies.
Les missions religieuses.
L'organisation administrative et judiciaire des colonies.

Digitized by Google

**Organisation militaire dans les colonies.**
**L'armée considerée comme agent d'assimilation dans l'expansion coloniale.**
**Des mahdistes et de leur influence.**
**Éducation de l'autochtone.—Influence des missions religieuses.**
**L'éléphant d'Áfrique.- Mesures internationales de protection.**
**La restauration de l'Afriqne du Nord.**
**Les grandes compagnies coloniales.**
**La colonisation française au Tonkin.**
**La colonisation française en Indo-Chine.**
**Modifications à introduire dans les statistiques coloniales pour les rendre plus facilement intelligibles.**
**Des chemins de fer comme moyen de pénétration dans les pays nouveaux.**

Bibliothèque Coloniale Internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—*Compte-rendu de la Session tenue à Bruxelles les 5, 6 et 7 Abril 1899.*—Bruselas, 1899.—1 vol. en 4.°. de 576 págs.—Contiene, entre otros trabajos, el proyecto y discusión de Convenio internacional para facilitar la contrata de braceros destina los á las colonias en que hace falta la mano de obra; y estudios sobre los protectorados de la India inglesa y los ferrocarriles en las colonias.

*Tratado de Estadística*; por D. MANUEL MINGUEZ Y VICENTE.=Primera parte.—Introducción al estudio de la Ciencia Estadística. Comprende: Generalidades; Cálculo de probabilidades; Historia de la Estadística.—Córdoba, 1898.—1 vol. en 8.°, de 109 págs.=Segunda parte. —Teoría de la Esiadística.—Tomo I.—Estadística analítica.—Córdoba, 1899.—1 vol. en 8.° de 130 págs.—Tomo II.—Estadística geográfica.— Córdoba, 1899.—1 vol en 8.° de 74 págs., con 2 láminas =Tercera parte.—Estadística aplicada.—Córdoba, 1899.—1 vol. en 8.° de 265 páginas.

*Lecciones de Antropología.*—Tomo II.—Etnología, Antropología filosófica y Psicología y Sociología comparadas, por TELESFORO DE ARANZADI, Catedrático de la Universidad de Granada.—2.ª edición, enteramente reformada.—Madrid, 1899.—1 vol. en 8.° de 551 págs.

*Vasco de Gama*, por M. G. FONI.—Florencia, 1898.—1 folleto de 18 páginas.

*Michelet Géographe.*—A propos de son Centenaire.—(Juillet, 1898).— Bourg.—1 folleto de 10 págs.

## ESPAÑA

GASTON ROUTIER.—*L'Espagne en 1897.*—París, 1897.—1 vol. en 8.° de 348 págs., con siete retratos y cinco cuadros estadísticos.

*Resumen de las observaciones Meteorológicas efectuadas en la Península*

Digitized by Google

y algunas de sus islas adyacentes durante los años 1895 y 1896, ordenado y publicado por el Observatorio de Madrid.—Madrid, 1899.—1 vol. en 8.° encartonado de XVI-424 págs.

*Estadística de la Emigración é Inmigración de España* en el quinquenio de 1891-1895, por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Madrid. 1898.—1 vol. en 4.° de 426 págs.

*El Problema Político-pedagógico en España.*—Discurso parlamentario, por D. Rafael M. de Labra.—Madrid, 1898.—1 vol. en 8.° de 31 páginas.

*Breves apuntes relativos á algunos ramos de la Producción Nacional,* por José de San-Martín y Falcón.—Valencia, 1900.—1 vol. en 8.° de págs.

*Estadística General del Comercio de Cabotaje entre los puertos de la Península é Islas Baleares* en 1897, formada por la Dirección General de Aduanas.—Madrid, 1899.—1 vol. en folio de 719 págs.

*Estadística General del Comercio de Cabotaje entre los puertos de la Península é Islas Baleares* en 1898, formada por la Dirección General de Aduanas.—Madrid, 1900.—1 vol. en folio de LI-721 págs.

*Aranceles de Aduanas* para la Península é Islas Baleares.—Edición oficial.—Madrid, 1900.—1 vol. en 4.° mayor de 180 págs.

Gaston Routier.—*Deux mois en Andalousie et à Madrid.*—París, 1894.—1 vol. en 4.° de 141 págs., con láminas retratos.

F. Canella, O. Bellmunt.—*Guía general del viajero en Asturias,* con un *Mapa de la provincia de Oviedo,* y láminas fototípicas y fotograbadas.—Gijón, 1899.—1 vol. en 8.° de 162 págs.

## EUROPA.

Gaston Routier.—*La question sociale et l'opinion du pays.* (Enquête du «Figaro».)—A Lyon; à Marseille; dans le Cher; dans le Loir-et Cher; en Touraine; dans l'Anjou; en Bretagne; dans l'Ariège.—París, 1894.—1 vol. en 8.° de 141 págs.

Ministero di Agricoltura, Industria é Commercio.—Direzione generale della Statistica.—*Statistica Industriale.*—*Lombardía.*—Notizie sulle condizioni industriali della provincia di Bergamo.—di Brescia.—di Como.—di Cremona.—di Mantova.—di Milano.—di Pavia.—di Sondrio.—Roma, 1900.—1 vol en 4.° de LXXXII 654 págs.

A travers les Balkans.—*Bosnie-Herzegovine,* par Auguste Meulemans.—Paris, 1900.—1 vol. en 8.° de 78 págs.

*Au Monténégro,* par Victor Levy.—Extrait du «Bulletin de la Société

Digitized by Google

Royale de géographie d'Anvers.»—Amberes, 1899.—1 vol. en 4.º de 26 págs.

Gaston Routier.—*Guillaume II à Londres et l'Union franco-ruse.*—Deuxième édition.—1ª partie: Le voyage de Guillaume II à Londres; ses motifs et ses résultats.—2ª partie: Coup d'œil rétrospectif: l'Europe avant Cronstadt.—3ª partie: L'Alliance franco-russe et la politique internationale de l'avenir.—París, 1894.—1 vol. en 8.º de 181 págs.

## ASIA

*La Phénicie et les Phéniciens*, par Elisée Reclus.—Neuchatel, 1900.—1 vol. en 4.º de 16 págs., con un *Mapa de Siria*.

Société des Études Indo-Chinoises de Saigon.—*Livre d'or 1900.*—Saigon, 1900.—1 vol. en 4.º mayor, de 43 págs.—Comprende: Notice sur la Société; son origine, son organisation, son but et ses travaux.—Liste générale des membres.—Liste des récompenses obtenues par le Comité agricole et industriel de Cochinchine et la Société des études indo-chinoises.—Publications du Comité et de la Société.—Statuts de la Société.

Alfred Gummá.—*Le Dondiin et les Philippines.*—Lettres à M. le Président de la «Société Géographique de Paris.»—Barcelona.—1 vol. en 16.º de 122 págs.

Observatorio de Manila, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús.—*Tifones del Archipiélago filipino y mares circunvecinos, 1895 y 1896.*—Estudios de los mismos, por el P. Juan Doyle S. J. Sub-Director del Observatorio.—Manila; 1899.—1 vol. en folio de 109 págs. y 12 láminas.

## AMÉRICA

Primera reunión del *Congreso Científico Latino Americano* celebrado en Buenos Aires del 10 al 20 de Abril de 1898, por iniciativa de la Sociedad Científica Argentina y bajo el patronato del Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina, Dr. D. José Evaristo Uriburu y de los Excmos. Sres. Ministros de Justicia, Culto é Instrucción Pública, Dr. D. Luís Beláustegui, y de Relaciones Exteriores, Dr. D. Amancio Alcorta.—II. Trabajos de la 1.ª Sección (Ciencias exactas é ingeniería). Contiene, entre otros trabajos, estudios sobre el río Salado; canales de acceso al puerto de Buenos Aires; medios de facilitar las comunicaciones entre las Repúblicas Hispano-Americanas; levantamiento de la Gran Carta de la República Argentina; trabajos científicos en México;

Digitized by Google

ferrocarriles que ligarán en el porvenir las Repúblicas Americanas.—Buenos Aires, 1898.—1 vol. en 4.° de 473 págs.

*Anuario de Estadística de la provincia de Tucumán*, correspondiente al año de 1898, publicado bajo la Dirección de P. Rodríguez Marquina, Director de la Oficina de Estadística.—Comprende: Climatología; Demografía; Hospitales; Instrucción Pública; Justicia; Movimiento policial y carcelario; Administración; Movimiento de la Propiedad; Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio; Comunicaciones; Ferrocarriles; Varios.—Buenos Aires, 1899.—1 vol. en 4.° de XLV-246 págs.

Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica.—*Estudios de Orografía Andina.*—Exploraciones y ascensiones de Sir Martín Conway en los Andes de Bolivia, seguidas de las observaciones sobre medidas hipsométricas, por M. Adolfo F. Baudelier.—Compiladas y traducidas y precedidas de una introducción por *Manuel Vicente Ballivian.*—La Paz, 1900.—1 vol. en 4.° de 76 págs.

Memoria que presenta el Secretario General de Estado á la Convención Nacional de 1899.—La Paz *(Bolivia).*—Anexos.—Tercera parte.—*Informes de los funcionarios públicos.*—1 vol. en 8.° de 374 págs.—Cuarta parte.—Cuadros estadísticos.

Pedro Kramer.—*La industria en Bolivia.*—Primera parte.—Estudia esta obra las causas del retraso industrial de Bolivia y su colonización, vialidad y minería.—La Paz, 1899.—1 vol. en 8.°, de 306 págs., con un *Mapa de Bolivia física, política é industrial.*

Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica.—*La estadística de la goma elástica en Bolivia.*—Estudio preliminar, por M. V. Ballivian.—La Paz, 1900.—5 págs. en 4.° y 5 cuadros estadísticos.

Sixto L. Ballesteros.—*A través del Amazonas.*—La Paz, 1899.—1 vol. en 8.°, de 103 págs., con un plano del trayecto recorrido por el autor desde el Departamento de La Paz, en Bolivia, hasta la provincia brasileña del Pará ó Belem, en los años 1894 y 1895.

*Cuestión de límites entre Colombia y Costa-Rica.*—Arbitraje de S. E. el Sr. Presidente de la República francesa.—Segunda Memoria presentada en nombre de la República de Colombia por M. R. Poincaré, Abogado de la Corte de Apelación de París, 8 Septiembre 1899 —Sevilla.—1 vol. en 4.°, de 114 págs.

*Mensaje del Sr. Presidente de la República de El Salvador*, leído en el acto de la solemne apertura de las Sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional, el día 20 de Febrero de 1900.—San Salvador.—12 páginas en folio.

Digitized by Google

*Informe presentado al Sr. Ministro de Instrucción Pública de la República* por el Director del Instituto Nacional Central, 1899.—San Salvador.—1 vol. en folio de 62 páginas.

*La tuberculosis en la Habana* desde el punto de vista social y económico, por el Dr. Antonio de Gordon y Acosta.—Trabajo publicado en la «Revista de Medicina y Cirugía de la Habana».- Habana, 1899.—1 vol. en 4.° de 32 páginas.

República Mexicana.—Secretaría de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito Público. Sección 7.ª—*Estadística Fiscal.—Importación.—Año Fiscal de 1895 96.*—Tomo I.—México, 1899.—1 vol. en folio de 998 págs., con 4 diagramas.

República Mexicana. Secretario del Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público. Sección 7.ª—Estadística.—*Amonedación é introducción de metales preciosos á las Casas de Moneda y Oficinas federales de ensaye.*—Año fiscal de 1895-96. Con dos diagramas.—México, 1899.—1 vol. en folio de 173 págs.

Gaston Routier.—*Le Mexique.*—Limites géographiques.—Orographie.—Hidrographie.—L'Agriculture, la Flore, la Faune et les Mines.—L'Industrie et le Commerce.—Avec une preface de Ignacio Altamirano, Consul-general des Etats-Unis du Mexique á Paris et une *Carte du Mexique*, dressée par les soins de la Société de Géographie de Lille d'après les derniers documents officiels.—Paris, 1891.—1 vol. en 4.° de 110 págs.

Gaston Routier.—*L'histoire du Mexique.—Le Mexique de nos jours.*—Renseignements economiques.—Messages Presidentiels—Ouvrage précedé d'un portrait et de une lettre de Son Exc. le Général de Division don Porfirio Diaz, Président de la Répub ique des Etats-Unis Mexicains.—Paris, 1895.—1 vol. en 8.° de XLIX 196 págs.

Noveno *Almanaque de Efemérides del Estado de Puebla*, arreglado al meridiano de su capital, para el año de 1900, por José de Mendizabal.—México.—1 vol en 8.° menor de 160 págs.

*Geografía de los Estados-Unidos de Norte América*, para uso de las Escuelas, por J. I. P.—1899.—1 vol. en 8.° de 144 págs.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.° 4. 1900. Tomo I.—N.° 28.

# ESPAÑA EN MARRUECOS.

## En defensa de la Colonia española de Tánger.

Estamos de antiguo acostumbrados á leer noticias inexactas y juicios erróneos, que tocan á veces en lo ridículo ó en lo absurdo, cuando alguno que otro historiador ó geógrafo de allende el Pirineo toman á España ó á los españoles como objeto de su estudio.

La inventiva francesa suele divertirnos; en la mayor parte de los casos nos mueve á risa, y sólo perjudica al autor de semejantes extravagancias ó exabruptos literarios. Pero hay ocasiones en que esa inventiva se extrema, con daño de nuestro prestigio y nuestra honra nacional, y ya no es posible dejarla pasar sin protesta.

En consecuencia, y concediendo toda la importancia que realmente tiene á los estudios y opiniones que aparecen en el *Bulletin du Comité de l'Afrique française*, estamos obligados á refutar algunas de las más gratuitas aseveraciones que aparecen en los artículos intitulados *Les affaires du Maroc*, y protestar con toda energía de cuantos conceptos y calificativos se apartan de la verdad ó tienden á producir nuestro descrédito—entre los que no nos conozcan de *visu*—en el país de los Sherifes, cuyo porvenir de tan extraordinaria y grave manera nos afecta.

***

«El proletariado español en Tánger» es el epígrafe de las consideraciones que sugieren al articulista la gran concurrencia de españoles en el Mogreb, que constituye un grave obstáculo para el desarrollo de la influencia de otros países, y que contrarresta con éxito lisonjero, y digno de todo encomio por nuestra parte, los trabajos y artimañas empleadas por Francia para aumentar su población en dominios marroquíes, naturalizando al tristemente famoso Sherif de Uasan y sus cándidos secuaces—que por causas de todos conocidas, quedaron en

Digitized by Google

número muy reducido,— á enjambres de individuos de la raza de Israel» y á no pocos argelinos trasladados á kábilas y aduares, con objeto de lograr, en momentos determinados, hechos ó sucesos que pudieran justificar actitudes y energías que suelen preceder á los propósitos de conquistas ó de extensión territorial.

«Una amenaza constante—dice el articulista—y de las más directas, »es la extraordinaria invasión de Tánger por la chusma española, la »indiferencia con que se dilata, sin privarse de ningún exceso ó licen»cia, en un país de extraterritorialidad, y que por consiguiente no está »sometida mas que á la autoridad consular, quien no manifiesta exce»sivo celo por someterlas al orden.»

Empezaremos consignando que si bien abunda la clase proletaria en la colonia española de la capital diplomática del Mogreb, también en ella se hallan representantes muy distinguidos é influyentes de la industria y el comercio, como pueden dar testimonio la Cámara de Comercio española y la misma Comisión de Higiene, de cuyos informes el articulista, con sofismas y consecuencias que rechaza el sentido común, trata de deducir cargos para fustigar á nuestros compatriotas. A esa clase proletaria, además de gran variedad de industrias y artes, se deben los numerosos *chalets*, hoteles y casas construídas con todo el *confort* moderno, como nunca se habían visto en los dominios Sherifianos, y que han modificado ventajosamente las condiciones de la citada ciudad.

Con respecto á la conducta, moralidad, laboriosidad y respeto á sus legítimas autoridades, la colonia española de Tánger, por su número y condiciones, puede servir de modelo á los pueblos más cultos y mejor organizados del mundo. Es verdaderamente asombroso que en una población cosmopolita, compuesta de los elementos más heterogéneos, con el continuo rozamiento y choque de caracteres y aspiraciones opuestas, sin más medios de fuerza que tres soldados indígenas que se hallan el servicio de la autoridad del Cónsul, un núcleo de 7.000 almas proporcione una estadística criminal inconcebible por su exigua importancia, y que envidiarían los moralistas más exigentes.

«En realidad—continúa el articulista—las autoridades españolas »parecen complacerse con los abusos de su colonia. En Marruecos todos »los extranjeros deben inscribirse en el consulado de su nación; es una »formalidad que no se exige en el consulado de España, donde nadie se molesta en procurar identificar, y por consiguiente, exigir los ante»cedentes judiciales de los individuos que desembarcan. Se diría que »el Gobierno español espera, implantando en Marruecos un estado de

Digitized by Google

»cosas intolerable, contra el cual no hay remedio, bajo el régimen de »estraterritorialidad y con autoridades consulares de mala voluntad, »rejecer una especie de *timo (chantage)* sobre las naciones extranjeras, »obligándolas á aceptar en el imperio Sherifiano una autoridad espa- »ñola para restablecer el orden comprometido por los súbditos espa- »ñoles. Este propósito, si existe, es completamente inocente...»

Todo lo transcrito es un tejido de desatinos y falsas suposiciones que no merecerían refutarse si no apareciesen en el *Bulletin du Comité de l'Afrique française.* En el registro del Consulado de España se hallan inscritos todos los españoles, tal vez con mayor exactitud y detalles que en iguales centros de otras naciones. Las atribuciones de nuestros Cónsules en el Mogreb se han acrecentado con las de las Diputaciones provinciales de la Península para cuanto afecta al servicio militar, y allí se verifican todos los actos de reclutamiento como en la Metrópoli, y, en unión del jefe de la Comisión Militar, se ejercen las funciones administrativas propias de las zonas y regimientos de reserva.

«De la misma manera que en la región oranesa, se ve desembarcar »en Marruecos gran número de pobres *peleles* que vienen de España. »Pero mientras en la colonia francesa encuentran elementos franceses »aptos para dirigirlos, capitales franceses para emplearlos en la pros- »peridad del país, en Marruecos esta raza, incapaz de organización y »dirección, se dedica á los más ínfimos oficios, á mandaderos ó porta- »dores, á la holganza y la miseria. Algunos son agricultores, encontrán- »doseles generalmente en los alrededores de Tánger como pastores, al »cuidado de rebaños de cabras ó piaras de cerdos, no diferenciándose »de los indígenas más que en el sombrero que cubre su cabeza...»

Realmente no falta razón al articulista para llamar míseros peleles á los españoles que emigran á la colonia argelina.

Sin los brazos, sin los elementos sacados de nuestra patria, sin la superioridad de nuestra raza, los franceses no hubieran podido formar tan hermosa colonia. A vuelta de mil impertinentes apreciaciones, todas acaban por reconocer las ventajas de nuestras condiciones étnicas, que se asimila las razas de los países que habita ó conquista; que disponemos, en fin, de una primera materia inmejorable, incontrastable é insustituible: sólo nos falta la masa directora, que es detestable. Estamos conformes: si esa masa verdaderamente directora existiese, ni la Argelia sería de los franceses, ni el problema de Marruecos afectaría mas que á España.

«Se adivinan sin trabajo, los inconvenientes de semejante invasión »y hasta qué punto se falsea el régimen de extraterritorialidad, consti-

*

Digitized by Google

»tuído para un elemento muy diferente. Cuando se estableció debía, »en efecto, aplicarse á los extranjeros, poco numerosos, ricos y respe- »tables, sustrayéndolos á las leyes y á la jurisdicción de una sociedad »tan diferente...»

¿Pero existe en la republicana Francia la ley de castas?—¿No son unas mismas las leyes para los nobles y para los plebeyos, para los ricos y para los pobres?

Jamás hubiéramos creído que existiese la pretensión de quitar á los españoles qne habitan el Mogreb, el derecho que gozan todos los demás europeos, de ser juzgados con arreglo á las leyes de su país. ¿Acaso pretende el articulista que los españoles en Berbería sean encerrados en las mazmorras del Sultán y sometidos á la pena de azotes? Esto rebasaría los límites de la insensatez, para penetrar de lleno en los de la locura; y como no podemos aceptar esta hipótesis, necesariamente hemos de creer que el autor no conoce los medios de gobierno que emplean las autoridades del Sultán, y, por lo tanto, que no se ha dado cuenta de la importancia de sus afirmaciones.

«Los europeos no pueden quejarse todavía, porque las autoridades »españolas les concederían toda clase de reparaciones en caso de des- »acato; pero para los indígenas, la situación es intolerable. Por la no- »che, no se atreven á salir á la calle. Cuando alquilan una casa á un »español y éste se niega á pagar los alquileres, no logra desalojar al »inquilino recalcitrante. Las cosas han llegado hasta el punto que los «propietarios de Tetuán y Tánger, han formado un sindicato para no »alquilar sus casas á los europeos...»

¿A qué continuar, si la inventiva del colaborador del *Bulletin du Comité de l'Afrique française* es portentosa é inagotable, según la muestra?

Mal sistema emplea nuestro colega para acrecentar simpatías y aunar elementos en favor del *Statu quo* en Marruecos. A nadie más que á España, interesa en la actualidad evitar todo conflicto ó rozamiento que pueda interrumpir las relaciones de buena armonía entre las naciones latinas, para hacer frente á las dificultades que en plazo más ó menos largo, han de surgir en el Estrecho de Gibraltar; pero no olviden los redactores del *Bulletin du Comité de l'Afrique française* que ciertos ultrajes suelen, en la generalidad de los casos, ocultar el despecho por la propia impotencia, y ahondar abismos que por ley de la naturaleza jamás debieron existir.

Digitized by Google

# LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ESPAÑA.

En la *Gaceta* de 29 de Mayo último, se publicó el *Censo de las aguas minero-medicinales de la Península é islas adyacentes.* Comprende este trabajo la «Relación de los establecimientos por provincias» y el «Indice alfabético de establecimientos». Se mencionan también, al final, los que no se hallan abiertos al servicio público.

En la relación por provincias se consignan los datos relativos á la temporada y concurrencia, número de manantiales y condiciones físico-químicas y climatológicas, Médicos Directores y propietarios de los establecimientos.

Con dicha Relación á la vista, hemos formado la siguiente, en la que figuran todos los Establecimientos balnearios abiertos al servicio público, distribuídos, no por provincias ni por orden alfabético, sino según la clasificación química que consta en aquella. Cítanse el nombre del balneario y la provincia á que corresponde, y también la temperatura de las aguas en los que excede de 30° centígrados.

AZOADAS Ó NITROGENADAS.

Santa Teresa..... Avila.

AZOADAS.

*Cloruradas y sulfatadas.*

Caldas de Bohí..... Lérida.

NITROGENADAS,

*variedad bicarbonatada.*

Caldas de Oviedo.—43°..... Oviedo.
Urberuaga de Ubilla..... Vizcaya.

NITROGENADAS,

*variedad silicatada.*

Panticosa..... Huesca.

NITROGENADAS,

*variedad sulfhídrica.*

Panticosa.—31°..... Huesca.

Digitized by Google

NITROGENADAS ALCALINAS,

*variedad amoniacal.*

| | |
|---|---|
| Fuente Amargosa | Málaga. |
| Vilo ó Rozas (1) | Idem. |

NITROGENADAS FERROMANGANÍFERAS.

| | |
|---|---|
| La Aliseda | Jaén. |

BICARBONATADAS MIXTAS.

| | |
|---|---|
| San Hilario | Gerona. |
| Valle de Ribas | Idem. |

BICARBONATADAS MIXTAS,

*variedad ferruginosa.*

| | |
|---|---|
| San Hilario | Gerona. |

BICARBONATADAS MIXTAS,

*ferruginosas y litínicas.*

| | |
|---|---|
| Moratalla | Murcia *. |

BICARBONATADAS MIXTAS,

*variedad silicatada.*

| | |
|---|---|
| Segura | Teruel. |

BICARBONATADO ALCALINAS.

| | |
|---|---|
| San Hilario | Gerona. |

BICARBONATADO ALCALINAS.

*variedad litínicas ferromanganíferas.*

| | |
|---|---|
| La Aliseda | Jaén. |

BICARBONATADO CÁLCICAS.

| | |
|---|---|
| Sierra Alhamilla.—55° | Almería. |
| Alange | Badajoz. |
| Argentona | Barcelona. |

---

(1) Vilos ó Rosas, según el Nomenclator de la provincia de Málaga publicado por el Instituto Geográfico en 1893.

(*) Las que llevan asterisco carecen de establecimiento, por hallarse autorizado su uso solamente en bebida.

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Porvenir de Miranda | Burgos. |
| Nuestra Señora de Abella | Castellón. |
| Villavieja.—45° | Idem. |
| Santa Coloma de Farnés.—40° | Gerona. |
| Alhama Viejo.—47° | Granada. |
| Alicún.—35°,6 | Idem. |
| Lanjarón | Idem. |
| Riba los Baños | Logroño. |
| Cardó | Tarragona. |

BICARBONATADO CÁLCICAS

*con arsénico, iodo y bromo.*

| | |
|---|---|
| Cardó | Tarragona. |

BICARBONATADO CÁLCICAS,

*variedad antimonio arsenicales.*

| | |
|---|---|
| Alhama.—33°,75 | Zaragoza. |

BICARBONATADO CÁLCICAS,

*variedad clorurado ferruginosa.*

| | |
|---|---|
| Solares y Hoznayo | Santander. |

BICARBONATADO CÁLCICAS,

*variedad clorurada y nitrogenada.*

| | |
|---|---|
| Larrauri | Vizcaya. |

BICARBONATADO CÁLCICAS,

*variedad ferruginosa.*

| | |
|---|---|
| Alhama.—46° | Almería. |
| Arlanzón | Burgos. |
| Solán de Cabras | Cuenca. |
| Urberuaga de Alzola | Guipúzcoa |
| Monasterio de Piedra | Zaragoza. |

BICARBONATADO CÁLCICAS,

*variedad ferruginosa magnesiana.*

| | |
|---|---|
| Gaviria | Guipúzcoa. |

BICARBONATADO FERRUGINOSAS.

| | |
|---|---|
| San Hilario | Gerona. |

Digitized by Google

BICARBONATADO SÓDICAS.

| | |
|---|---|
| Sobrón y Soportilla | Álava. |
| Belascoain | Navarra. |

BICARBONATADO SÓDICAS,

*variedad clorurada.*

| | |
|---|---|
| Caldas de Malabella.—60°,3 | Gerona. |

BICARBONATADO SÓDICAS,

*variedad ferruginosa.*

| | |
|---|---|
| Marmolejo | Jaén. |
| Mondariz | Pontevedra. |

BICARBONATADO SÓDICAS,

*variedad iodurada.*

| | |
|---|---|
| Burlada | Navarra. |

BICARBONATADO SÓDICAS,

*variedad litínica.*

| | |
|---|---|
| Verín | Orense. |

BICARBONATADO SÓDICAS,

*variedad silicatada.*

| | |
|---|---|
| Traveseres.—32° | Lérida. |
| Molgas.—47°,5. | Orense. |

BICARBONATADO SÓDICAS,

*variedad sulfhídrica.*

| | |
|---|---|
| Borines | Oviedo. |

CLORURADO SÓDICAS.

| | |
|---|---|
| San Juan de Campos.—43° | Baleares. |
| Caldas de Estrach y Titus.—38° | Barcelona. |
| La Garriga.—45° | Idem. |
| Malahá (1) | Granada. |
| Trillo (Carlos III) | Guadalajara. |
| Arnedillo. - 52°,5.. | Logroño. |

(1) La Malá, según el Instituto Geográfico y Estadístico.

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Fortuna.—49°..... | Murcia. |
| Betelu..... | Navarra. |
| Fitero Nuevo y Viejo.—48°..... | Idem. |
| La Hermida.—61°,5..... | Santander. |

CLORURADO SÓDICAS,

*con indicios de iodo y bromo.*

| | |
|---|---|
| Arteijo.—36°..... | Coruña. |

CLORURADO SÓDICAS,

*variedad arsenical.*

| | |
|---|---|
| Malahá.—32°..... | Granada. |

CLORURADO SÓDICAS,

*variedad bicarbonatada.*

| | |
|---|---|
| Caldas de Montbuy.—70°..... | Barcelona. |
| Hervideros del Emperador..... | Ciudad Real. |
| Caldas de Besaya.—37°..... | Santander. |
| Puente Viesgo.—35°..... | Idem. |
| Solares y Hoznayo..... | Idem. |
| Medina del Campo..... | Valladolid. |
| Molinar de Carranza.—33°..... | Vizcaya. |
| Jaraba.—32°..... | Zaragoza. |

CLORURADO SÓDICAS,

*variedad ferruginosa.*

| | |
|---|---|
| Nuestra Señora de Orito..... | Alicante. |
| Alcarraz..... | Lérida. |
| Loujo ó La Toja.—60°..... | Pontevedra. |
| Guesala..... | Vizcaya. |
| La Muera..... | Idem. |

CLORURADO SÓDICAS,

*variedad sulfatada.*

| | |
|---|---|
| Villatoya..... | Albacete. |
| Nuevo Salinetas de Novelda..... | Alicante * |
| Cestona.—35°..... | Guipúzcoa. |
| Nuestra Señora del Carmen..... | Valencia. |

Digitized by Google

CLORURADO SÓDICO SULFUROSAS O SÓDICAS SULFUROSAS.

| | |
|---|---|
| Salinetas de Novelda | Alicante. |
| Guardia Vieja.—33° | Almería. |
| Corconte | Burgos. |
| Salinas de Rossio | Idem. |
| Brak (1) | Cádiz. |
| Fuente Amarga | Idem. |
| San Telmo | Idem. |
| Paterna | Idem. |
| Horcajo | Córdoba. |
| Zújar.—40° | Granada. |
| El Molar | Madrid. |
| Fuensanta de Lorca | Murcia |
| Caldas de Reyes.—46° | Pontevedra. |
| Molinell | Valencia. |
| Cortezubi | Vizcaya. |
| Zaldívar | Idem. |
| Paracuellos de Giloca | Zaragoza. |
| Tiermas.—42° | Idem. |

CLORURADO SÓDICO-SULFUROSAS,

*variedad bicarbonatada.*

| | |
|---|---|
| Alsásua | Navarra. |

CLORURADO SÓDICO-SULFUROSAS,

*variedad iodobromurada.*

| | |
|---|---|
| Medina del Campo | Valladolid. |

CLORURADO SÓDICO-SULFUROSAS,

*variedad iodurada.*

| | |
|---|---|
| Tona | Barcelona. |
| Archena.—55° | Murcia. |

CLORURADO SÓDICO-SULFUROSAS,

*variedad nitrogenada.*

| | |
|---|---|
| Caldelas de Tuy.—48° | Pontevedra. |

(1) Nombre nuevo. No figura en el Nomenclator de entidades de población de España publicado por el Instituto Geográfico.

Digitized by Google

FERRUGINOSAS.

| | |
|---|---|
| Cortézubi | Vizcaya. |
| Tiermas.—41° | Zaragoza. |

FERRUGINOSO BICARBONATADAS.

| | |
|---|---|
| Salvatierra de los Barros | Badajoz. |
| Argentona | Barcelona. |
| Fuensanta de Gayangos | Burgos. |
| Fuencaliente.—36°,5 | Ciudad Real. |
| Hervideros de Fuensanta | Idem. |
| Navalpino | Idem. |
| Puertollano | Idem. |
| Villar del Pozo | Idem. |
| Fuente Agria (Villaharta) | Córdoba. |
| Peñas Blancas (1) | Idem. |
| Nuestra Señora de las Mercedes | Gerona. |
| Graena.—44° | Granada. |
| Trillo (Carlos III) | Guadalajara. |
| Caldas de Bohí | Lérida. |
| Traveseres | Idem. |
| Vilo ó Rozas | Málaga. |
| Alhama.—33° | Murcia. |
| Siete Aguas | Valencia. |

FERRUGINOSO BICARBONATADAS,

*variedad clorurada.*

| | |
|---|---|
| Lanjarón | Granada. |

FERRUGINOSO CARBONATADO ALCALINAS.

| | |
|---|---|
| La Herrería | Badajoz. |

FERRUGINOSO CREMATADAS.

| | |
|---|---|
| Cortegada | Orense. |
| Segura | Teruel. |

FERRUGINOSO MAGNESIANAS,

*variedad arsenical.*

| | |
|---|---|
| Incio | Lugo. |

(1) Nombre nuevo. No figura en el Nomenclator del Instituto Geográfico.

Digitized by Google

FERRUGINOSO SULFATADAS.

| | |
|---|---|
| Caldas de Bohí | Lérida. |

SULFATADAS MIXTAS.

| | |
|---|---|
| Sierra Elvira | Granada. |
| Caldas de Bohí.—36° | Lérida. |
| Rubinat Serre | Idem. * |

SULFATADAS SÓDICAS MAGNESIANAS.

| | |
|---|---|
| Carabaña | Madrid. * |

SULFATADO CÁLCICAS.

| | |
|---|---|
| Bussot.—41° | Alicante. |
| Alhama Nuevo.—49° | Granada. |
| Trillo (Carlos III) | Guadalajara. |
| Sacedón ó La Isabela | Guadalajara. |
| Jabalcuz | Jaén. |
| Alhama.—45° | Murcia. |
| Bellús | Valencia. |
| Quinto | Zaragoza. |

SULFATADO CÁLCICAS,

*con nitrato potásico.*

| | |
|---|---|
| Loeches | Madrid. |

SULFATADO CÁLCICAS,

*variedad bicarbonatada.*

| | |
|---|---|
| Valdeganga | Cuenca. |

SULFATADO CÁLCICAS,

*variedad clorurado bicarbonatadas.*

| | |
|---|---|
| Malahá | Granada. |

SULFATADO MAGNÉSICAS.

| | |
|---|---|
| Villatoya | Albacete. |
| Bussot.—41° | Alicante. |
| Montanejos | Castellón. |
| Vilo ó Rozas | Málaga. |

Digitized by Google

SULFATADO SÓDICAS.

| | |
|---|---|
| Rubinat | Lérida. * |
| Loeches | Madrid. |
| Noblejas | Toledo. * |

SULFURADO CÁLCICAS.

| | |
|---|---|
| Salinillas de Buradón | Álava. |
| Benimarfull | Alicante. |
| Alfaro | Almería. |
| Lucainena | Idem. |
| Cucho | Burgos. |
| Fuensanta de Gayangos | Idem. |
| Gigonza | Cádiz. |
| Yémeda | Cuenca. |
| Bañolas | Gerona. |
| Ataún | Guipúzcoa. |
| San Juan de Azcoitia | Idem. |
| Arro | Huesca. |
| Estadilla | Idem. |
| Frailes | Jaén. |
| Fuente Álamo | Idem. |
| Martos | Idem. |
| La Ribera | Idem. |
| Caldas de Bohí | Lérida. |
| San Vicente.—42°,6 | Idem. |
| Buyeres de Nava | Oviedo. |
| Prelo | Idem. |
| Pozo Amargo | Sevilla. |
| Ontaneda | Santander. |
| Alceda | Idem. |
| Puentenansa | Idem. |
| Chulilla | Valencia. |
| Santa Ana | Idem. |
| Echano | Vizcaya. |
| Elejabeitia | Idem. |
| Villaro | Idem. |

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad azoada.*

| | |
|---|---|
| Liérganes | Santander. |

Digitized by Google

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad arsenical.*

| | |
|---|---|
| Trillo (Carlos III) | Guadalajara. |
| Buyeres de Nava | Oviedo. |

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad carbónica.*

| | |
|---|---|
| Elorrio | Vizcaya. |

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad ferruginosa.*

| | |
|---|---|
| Ormaiztegui | Guipúzcoa. |

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad silenio arsenical.*

| | |
|---|---|
| Carratraca | Málaga. |

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad sulfhídrica.*

| | |
|---|---|
| Arechavaleta | Guipúzcoa. |
| Gaviria | Idem. |
| Grávalos | Logroño. |
| Fuente Podrida | Valencia. |
| Santo Tomás | Idem. |

SULFURADO CÁLCICAS,

*variedad sulfhídrico nitrogenadas.*

| | |
|---|---|
| Elorrio | Vizcaya. |

SULFURADO SÓDICAS.

| | |
|---|---|
| Zuazo | Álava. |
| La Puda | Barcelona. |
| Carballo.—35°,7 | Coruña. |
| Caldas de Bohí | Lérida. |
| Carballino y Partovia.—35° | Orense. |
| Cortegada.—33° | Idem. |
| Caldas de Cuntis.—57°,5 | Pontevedra. |
| Puente Caldelas | Idem. |
| Calzadilla del Campo.—31°,5 | Salamanca. |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Ledesma.—52°..... | Salamanca. |
| Bouzas..... | Zamora. |

SULFURADO SÓDICAS,

*con sílice y litina.*

| | |
|---|---|
| Montemayor (1).—42°..... | Cáceres. |

SULFURADO SÓDICAS,

*variedad iodobromurada.*

| | |
|---|---|
| Lugo.—44°..... | Lugo. |

SULFURADO SÓDICAS,

*variedad silicatada.*

| | |
|---|---|
| Nuestra Señora de las Mercedes..... | Gerona. |

SULFURADO SÓDICAS,

*variedad sulfhídrica.*

| | |
|---|---|
| Ponferrada..... | León. |

SULFUROSO CÁLCICAS,

*variedad sulfhídrica.*

| | |
|---|---|
| Santa Agueda..... | Guipúzcoa. |
| Pueblo Nuevo del Mar..... | Valencia. |

SULFUROSO SÓDICAS.

| | |
|---|---|
| Alhama..... | Murcia. |
| Betelu..... | Navarra. |

***

Los balnearios situados á mayor altitud son:

| | |
|---|---|
| Panticosa..... | 1.712 metros. |
| Caldas de Bohí..... | 1.415 »?(2) |

(1) Montemayor es una villa de la provincia de Salamanca, partido de Béjar; los baños corresponden al pueblo de *Baños*, de la provincia de Cáceres.

(2) En el Censo publicado en la *Gaceta*, se sitúa este balneario á 3.404 m. de altitud, es decir, en la cumbre del monte Aneto ó Nethou, la mayor altura del Pirineo. Llamamos sobre esta errata la atención del Sr. Director general de Sanidad, para que no se repita en los subsiguientes años.

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Santa Teresa | 1.173 metros. |
| Traveseres | 1.085 » |
| Segura | 1.009 » |

***

Los balnearios más concurridos durante la temporada en 1899 fueron los siguientes:

| BALNEARIOS. | Concurrencia. |
|---|---|
| Archena | 8.258 |
| Montemayor | 3.022 |
| Caldas de Oviedo | 2.609 |
| Mondariz | 2.536 |
| Panticosa | 2.420 |
| Alhama (Zaragoza) | 2.150 |
| Marmolejo | 2.050 |
| Ledesma | 1.870 |
| Alange | 1.559 |
| Cestona | 1.545 |
| Urberuaga de Ubilla | 1 502 |
| Fortuna | 1.487 |
| Puente Viesgo | 1.447 |
| Caldas de Cuntis | 1.444 |
| Fuente Amarga | 1.428 |
| Sobrón y Soportilla | 1.316 |
| Alceda | 1.287 |
| Alhama Viejo (Granada) | 1.138 |
| Arnedillo | 1.115 |
| Loujo ó La Toja | 1 096 |
| Carratraca | 1.094 |
| Alhama (Murcia) | 1.054 |

R. B.

Digitized by Google

# LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE PARÍS EN 1900.

## VI.

### CONGRESO DE AMERICANISTAS.

El XII Congreso internacional de americanistas se reunirá en París en los días lunes 17 á sábado 22 de Septiembre.

Las personas que deseen concurrir á este Congreso deben abonar la cuota de 15 francos, remitiéndola á M. Jules Hébert, tesorero de la Comisión organizadora del Congreso, en el Museo del Trocadero, París.

Los temas de estudio y discusión propuestos, son los siguientes:

I.—Historia y geografía.

1.° Emigraciones posibles y penetración recíproca de los diferentes pueblos americanos antes del descubrimiento.

2.° Organización militar de las naciones americanas antes del siglo XVI. (México, Perú, etc.)

3.° De las diversas comunidades indias de ambas Américas en la época de la conquista europea.

4.° Primeras relaciones marítimas entre Europa y el continente americano.

5.° Los corsarios europeos en las Antillas en el siglo XVI.

6.° Documentos inéditos mediante los cuales se pueda formar juicio de las obras de Oexmulin y de Archenholz, y preparar, en lo posible, una historia científica de los filibusteros ó bucaneros de América.

II.—Antropología y etnografía.

1.° Recientes investigaciones sobre la época de la aparición del hombre y sobre su presencia en los aluviones cuaternarios en ambas Américas.—¿En qué medida es posible establecer concordancia cronológica entre la sucesión de las épocas prehistóricas del Nuevo y del Antiguo Mundo?—Resultados que se deduzcan de estos estudios para la Antropología, la Etnografía y la Arqueología del continente americano.

2.° Nomenclatura de los pueblos y tribus de América antes de la conquista.—Mapas etnográficos precolombianos.

3.° Distribución etnográfica y posesiones territoriales de las naciones ó tribus aborígenas de América en la época del descubrimiento y en nuestros días.

Digitized by Google

4.° Relaciones existentes entre los indios modernos llamados *Pueblos* y los pueblos agricultores prehistóricos de la América intertropical.

5.° Origen y progreso de los caribes en América; caracteres de los pueblos de este nombre.

### III.—Arqueología.

1.° Comparar las formas que toman los instrumentos de piedra entre las varias poblaciones americanas antiguas y modernas.

2.° Nuevos descubrimientos de monumentos de piedra en México y en la América Central.—Consecuencias que estos descubrimientos puedan tener para una clasificación cronológica de dichos monumentos.

3.° Nuevos descubrimientos de monumentos indígenas en la América del Sur. (Tucumán, Catamarca, etc.)

4.° Distribución geográfica de los varios grupos cerámicos del Nuevo Mundo.

5.° Los metales en América antes del descubrimiento.

6.° Origen de las piedras duras trabajadas por los antiguos indígenas.

### IV.—Lingüística y paleografía.

1.° Nuevos materiales para el estudio de las diferentes familias lingüísticas americanas (particularmente América Central, Colombia, República Argentina y Chile).

2.° De la nomenclatura de la historia natural en las lenguas americanas.

3.° Nuevos descubrimientos sobre la pictografía y los petroglifos de los indios de América.

Podrá también tratarse en el Congreso, aunque no figure en el programa, toda otra cuestión relativa al americanismo.

Las comunicaciones serán orales ó escritas, y no podrán durar más de un cuarto de hora. Las Memorias cuya lectura exija mayor tiempo, se depositarán en la Secretaría; ante el Congreso se dará cuenta de ellas mediante un resumen oral ó por escrito. De las Memorias, comunicaciones ó resúmenes que hayan de presentarse ó leerse, debe darse conocimiento á la Secretaría general antes del 1.° de Septiembre.

Digitized by Google

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 3 de Abril de 1900.

*Presidencia del Sr. Andia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Amí, la Llave, Villalba, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director General de Agricultura, Industria y Comercio, trasladando la orden de pago de la suscripción al BOLETÍN por el año 1899, y participando que desde 1.° de Enero de 1900 quedaba reducida dicha suscripción á 10 ejemplares;

De D. Amador Oppelt, de Málaga, pidiendo informe acerca de un proyecto de creación de Factorías comerciales. Pasó á informe de la Sección de Geografía Comercial;

Del Secretario del Estado Independiente del Congo y del Director del Museo de Reproducciones Artísticas, dando gracias por los donativos de *Boletines* y otras publicaciones de esta Sociedad.

El Sr. Amí participó que el Socio D. Antonio Blázquez se proponía traducir la Geografía de Estrabón, é indicó la conveniencia de que la parte relativa á España se publicase en el BOLETÍN. La Junta aceptó la proposición del Sr. Amí y le encargó que participase al Sr. Blázquez que aquella estaba dispuesta á insertar en el BOLETÍN de la Sociedad la citada traducción.

En virtud de acuerdo anterior de la Sociedad, se resolvió proponer el nombramiento de Vocales Natos de la Junta directiva á favor de los Sres. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, Jefe del Depósito de la Guerra, Presidente de la Comisión del Mapa Geológico de España, Director Jefe del Depósito Hidrográfico y Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

El Sr. Bonelli dió noticia del estado actual de la Colonia de Fernando Póo y de los avances de los franceses en los territorios del

Digitized by Google

Tuat. La Junta escuchó con gran complacencia los interesantes informes que la comunicó el Sr. Bonelli.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 17 de Abril de 1900.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Villalba, Pérez del Toro, Marqués de Villasante, Tur, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Representante en Madrid de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, participando que ésta se suscribía á 20 ejemplares del BOLETÍN de la Sociedad Geográfica y había resuelto también adquirir 10 ejemplares de las Actas del Congreso Hispano-Americano-Portugués celebrado en Madrid en 1892. La Junta acordó que constara en acta su gratitud á la citada Compañía Trasatlántica;

Del Sr. Director General de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la *Estadística del Comercio de Cabotaje en 1898.*

El Sr. Torres Campos participó que el Socio Corresponsal D. Juan Bruhnes, Catedrático de Geografía en la Universidad de Friburgo, había recibido Comisión del Gobierno francés para estudiar el régimen de las aguas y los sistemas de riego en el Norte de África y en las provincias españolas de Levante; que dicho señor visitaba á la sazón las provincias de Murcia, Almería y Granada, y que muy en breve debía llegar á Madrid; citó, por último, con gran elogio, los importantes trabajos realizados por el docto geógrafo, y anunció que éste se proponía escribir y publicar un libro en el que consignaría el resultado de las investigaciones y estudios en nuestro país.

Acordó la Junta dispensar cariñosa acogida á su ilustrado consocio, facilitarle cuantos datos y antecedentes necesitara para el mejor cumplimiento de la comisión que se le había conferido, é invitarle á dar una Conferencia en la Sociedad.

A propuesta del Sr. Foronda se acordó también obsequiar al señor Brunhes con un modesto banquete, como acto de cariñosa expresión de los lazos de afecto que unen á los Socios de la Geográfica de Madrid con sus distinguidos y sabios corresponsales extranjeros.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.º 5. 1900. Tomo I.—N.º 29.

# AFRICA ESPAÑOLA

## Sáhara occidental y Guinea.

El tratado hispano-francés de 29 de Junio.—Aspiraciones de Francia.—Derechos adquiridos por España y por la Sociedad de Africanistas en el Sáhara occidental.—Los tratados de Iyil y de Dmiset.—El Sáhara español y sus límites, según el tratado de 1900.—La frontera meridional de Marruecos.—Derechos de España sobre territorios continentales del Golfo de Guinea.—La Guinea española, según el tratado de 1900.—Informaciones acerca de la importancia y valor económico de la Guinea y del Sáhara españoles: Ossorio. Gutiérrez Sobral: Bonelli: Beltrán y Rózpide: Saavedra.—Porvenir de nuestras colonias africanas; el derecho de tanteo concedido á Francia.

Las cuestiones pendientes con Francia respecto á protectorado ó soberanía de España en territorios del Sáhara occidental y de la Guinea meridional, se han resuelto ya mediante el tratado que en 29 de Junio último suscribieron en París el Embajador de España Sr. León y Castillo y el Ministro francés de Asuntos extranjeros M. Delcassé.

En el Sáhara habíanse propuesto los franceses extender su colonia del Senegal, abarcando el Adrar, y avanzar en dirección del Sáhara argelino y marroquí para establecer el contacto entre sus vastas posesiones del Norte y del Sur del Desierto, y para completar el cerco con que van envolviendo al Imperio del Mogreb. En la Guinea pusieron asimismo empeño en unir su colonia del Gabón con las tierras del Ubangui superior. No estaban dispuestos á consentir que, prosperando las pretensiones de España, quedase interceptada la comunicación entre territorios franceses por el interior del Continente.

***

Por Real orden de 26 de Diciembre de 1884, comunicada á los representantes de España en el extranjero, el Gobierno que presidía don Antonio Cánovas del Castillo tomó bajo su protección los terrenos de la costa occidental de África comprendida entre la bahía del Oeste (cabo Blanco) y el cabo Bojador; poco antes, en Noviembre, los jefes de varias tribus independientes habían firmado actas de adhesión á España

Digitized by Google

ante D. Emilio Bonelli, como representante de la Sociedad de Africanistas á cuya iniciativa se debió la adquisición de estos territorios.

En 1886, delegados de la misma Sociedad, los señores Cervera, Quiroga y Rizzo, se internaron en dirección al Adrar; á su regreso, á mediados de Julio, suscribieron con los xeijs y xerifes del Sáhara occidental y del Adrar dos tratados en Iyil y uno en Dmiset (Tiris). Por el primer tratado de Iyil, los principales xeijs declararon que todos los territorios comprendidos entre la costa y el límite Oeste del Adrar pertenecerían en lo sucesivo á España; por el segundo, Mohamed-Ueld-el-Aida, xeij del Adrar Tmarr, reconoció la soberanía de España, se puso con su tribu bajo la protección del Gobierno español y solicitó el uso de un sello para autorizar los documentos y correspondencia oficial; por el tratado de Dmiset, el poderoso xeij Sidi Beschir, en nombre propio y de otros muchos, ratificó su sumisión á España y convino en pactar tratado de Comercio, excluyendo de éste á las demás naciones.

Con ocasión del viaje de Bonelli, recayó la Real orden antes citada; la empresa que llevaron á cabo Cervera, Quiroga y Rizzo no motivó resolución ninguna del Gobierno español, á la sazón presidido por don Práxedes Mateo Sagasta. Después, España permaneció inactiva y, entre tanto, Francia procuraba ganar influencia en el Adrar. Los tratados de Iyil y Dmiset no eran más que sencillos convenios hechos por representantes y enviados de una sociedad particular; les faltaba la sanción oficial.

Llegó el año 1900 y se decidió resolver á todo trance el conflicto pendiente con Francia. Esta nación debió pedir á España los títulos en que fundaba su protectorado ó soberanía sobre el Adrar y sobre los jefes indígenas comarcanos. El Gobierno español no había aceptado la sumisión de aquellas gentes, ofrecida por conducto de la Sociedad de Africanistas; no había hecho acto público ninguno, declarando que confirmaba los tratados.

En consecuencia, Francia pudo negar á España todo derecho sobre territorios cuya soberanía no había tenido por conveniente aceptar el Gobierno español.

En el litoral, España reclamaba toda la península del Cabo Blanco como límite meridional de su protectorado. La Comisión mixta, de que luego hablaremos, convino en dividir dicha península por la mitad, dejando á España la bahía del Oeste y adjudicando á Francia la del Galgo; pero no resolvió sobre el límite interior, al E. El del S., ó sea la frontera entre el Sáhara litoral español, y la zona francesa al N. del Senegal, debía ser el paralelo de 21° 20′ N. Ahora, insistiendo

Digitized by Google

Francia en negar los derechos de España sobre el Adrar y sobre gran parte de los territorios cuyas tribus, representadas por sus jefes, suscribieron al primer tratado de Iyil y el de Dmiset, se ha fijado el límite oriental de los dominios españoles en el meridiano de 15° 20′ O. de París (1) á partir del paralelo citado de 21° 20′; desde la intersección de dichos meridiano y paralelo sigue la frontera en dirección NO., formando curva entre los meridianos de 15° 20′ y 16° 20′ O. París (13° y 14° O. Greenwich), y va luego á buscar el de 14° 20′ O. París (12° G.) por el cual se eleva hacia el N. ¿Hasta dónde? No lo sabemos. Lo cierto es que no se fija como límite septentrional el paralelo de Cabo Bojador; debemos, pues, suponer que el territorio español avanza hasta el límite meridional del Imperio de Marruecos, es decir, hasta el río Dráa, ó, *por lo menos*, hasta el Seguia-el-Hamra.

Repetidas veces, la Sociedad Geográfica de Madrid y la Sociedad Española de Geografía Comercial pidieron al Gobierno que ampliase el protectorado del Sáhara á la parte del litoral comprendido entre el Cabo Bojador y la frontera marroquí; ahora Francia, implícitamente, nos autoriza á proclamar nuestra soberanía sobre los territorios situados al N. del Bojador. La adquisición de la factoría de Cabo Yubi por el Sultán de Marruecos y las condiciones que á éste impuso Inglaterra podrán dificultar el establecimiento de cualquier potencia europea entre el Seguia y el Dráa; pero nada se opone á que lleguemos al Seguia, y ya que el Sultán ha adquirido territorios al S. del Dráa, justo sería que las potencias reconocieran como límite meridional del Imperio marroquí la línea del valle ó guadi del Seguia-el-Hamra.

El territorio que nos dejan en el Sáhara tiene de 190.000 á 200.000 kilómetros cuadrados de superficie. Francia se queda con la mejor parte del territorio que adquirió la Sociedad Española de Africanistas; con el Adrar y con la *sebja* ó salina de Iyil, precisamente el lugar en que se firmaron los tratados.

Mas no hay motivo para quejarse de Francia. Seguramente, no tendrán mayor valor jurídico que los nuestros los títulos que haya alegado para adjudicarse Iyil y el Adrar, y aún gran parte de los territorios occidentales á que se extiende la dominación de las tribus que quisieron ser españolas. La tierra es siempre del pueblo que dispone de más elementos para imponerse y que goza de mayor prestigio en la vida internacional por la magnitud de las empresas que acomete y por su acierto y perseverancia en realizarlas. Pudo quedarse con todo y

(1) 13° O. Greenwich; 9° 19′ O. Madrid; 5° 10′ E. Hierro.

*

Digitized by Google

nos deja 200 000 km. de arenales estériles, y concede á los pescadores españoles el derecho de refugiarse y secar pescado en la bahía del Galgo. Si el Adrar y otros territorios del Sáhara no son nuestros, respondan de ello los hombres que nos gobernaban en 1886, y en general los políticos españoles que no atendieron las reiteradas instancias de las Sociedades Geográficas, y nunca mostraron interés en adquirir y conservar esos dominios.

***

Los derechos de España sobre territorios continentales del Golfo de Guinea, datan del tratado hispano-portugués de 1777. De 1843 á 1882 los gobernadores de Fernando Póo dieron carta de nacionalidad á varios jefes de tribus que habitaban en la cuenca del Muni, con lo que se confirmó la soberanía de España, establecida legítimamente desde el pasado siglo. De 1874 á 1890 nuestros exploradores Iradier, Ossorio, Montes de Oca, Bonelli, Valero, etc., recorrieron y estudiaron los valles del Muni, del Benito y del Campo, y se pactaron nuevos tratados con 350 jefes. Todos estos trabajos se debieron á iniciativa de la Sociedad de Africanistas ó de Geografía Comercial y de la Trasatlántica de Barcelona. También los misioneros españoles exploraron los citados ríos y sus principales afluentes. Según práctica general admitida por todas las potencias europeas en el reparto de África, el territorio español podía y debía prolongarse por el interior hasta el confín de Estado independiente reconocido como tal, ó de territorio colonizado ó protegido por otra nación. Este confín era el del Estado independiente del Congo, ó sea el río Ubangui.

Francia, instalada en el Gabón desde 1843, deseó extenderse hacia el N., y en 1860 formuló sus primeras reclamaciones contra España.

Las acentuó con mayor viveza á partir de 1883, y prescindiendo ya de nuestros derechos, empezó á tomar posiciones al N. y al S. del Muni y en la costa. Eran de temer conflictos serios, y, para evitarlos, se convino en conservar el *statu quo*, y se reunió en Paris una Comisión hispano-francesa encargada de estudiar y proponer la solución que más conviniera. No hubo acuerdo; se disolvió la Comisión y continuó el *statu quo*, respetado por España, mas no por Francia, hasta el punto de que en los mapas publicados por la vecina República desapareció la indicación de territorio español.

Entre el Gabón y Camarones todo era ya francés.

De hecho, Francia se señoreaba del país disputado; en Bata y en la desembocadura del Benito tenía puestos militares y aduanas; en las

Digitized by Google

orillas de los ríos, sobre las chozas de las aldeas indígenas, ondeaba aquí y allá la bandera tricolor.

Nos habían desposeído. Pero las negociaciones interrumpidas se renuevan, y, por virtud del reciente tratado (1), Francia reconoce la soberanía de España sobre el territorio comprendido entre la Colonia alemana de Camarones al N., el meridiano de 9° E. París (2) al E., el río Muni hasta su intersección con el paralelo de 1° N. y este paralelo al S. y las aguas del Golfo al O. Son también de España la isla de Corisco y los dos islotes Elobey, situados éstos en la boca del Muni y aquél algo al S. del paralelo de 1°. En el Muni la frontera debe corresponder al centro de sus aguas ó sea á una línea equidistante de ambas orillas.

Forma, pues, la Guinea española un rectángulo, aproximadamente, cuyo lado N. mide unos 170 km., el lado E. 135 y el S. 185. El lado occidental, la costa, se tiende sinuoso de N. á SSO. y mide, en línea recta, unos 160 km. La máxima anchura, de E. á O., corresponde al paralelo del Cabo de San Juan, y es de 220 km. Puede estimarse la superficie entre 28.000 y 30 000 km$^2$., es decir, la extensión de nuestras cuatro provincias gallegas.

Comprende este territorio casi toda la cuenca del río Benito ó San Benito, que desemboca hacia el centro del litoral, muy pequeña parte de la del río del Campo (al N.) y la orilla N. del río Muni (al S.) con sus tributarios Utongo y Bañe y el Utamboni superior. El resto del Utamboni, con el estero Pongüe y el río Noya han quedado en poder de Francia. Entre los ríos del Campo y Benito desaguan en el mar el Envia, el Utondo, el Ekuku y el Bamba; entre el Benito y el Muni, los ríos Dote y Aye. Al NO., entre la costa y el río Mangoya, afluente de la derecha del Benito, se alzan las Siete Sierras, con el Pico Agudo; al SO., no lejos del Cabo San Juan, está el monte Mumbuanyoku; más al E. se hallan el monte de la Mitra y la sierra Paluviole; al SE., los montes de Cristal.

Se ha escrito en la Prensa, con datos procedentes, sin duda, de los centros oficiales, que la extensión territorial que España alcanza es *doble* de la que sus exploradores recorrieron. Tal afirmación es falsa. En el mapa (escala de 1 por 2 000 000) publicado por la Sociedad Geográfica en 1889 se señalan los itinerarios de nuestros viajeros Iradier, Montes de Oca y Ossorio, y en él se ve que éste último avanzó por el valle del Utamboni más al E. de la actual frontera oriental (meri-

(1) *Nuevo Mundo* del 11 Julio 1900; artículo y mapas de D. R Beltrán Rózpi .
(2) 29° 30′ Hierro; 15° 1′ 31″ E. Madrid; 11° 20′ 14″ E. Greenwich.

Digitized by Google

diano 9° E. París), y por el N. pasó lo que ahora es frontera hispano-alemana y llegó hasta Etuma, en los 9° 20' E. de París.

Hemos leído, además, en varios periódicos, la noticia de que las aduanas francesas instaladas en el territorio que nuestros vecinos tienen á bien reconocernos, «cobraban derechos por valor de 6 millones de pesetas». Pudiera haber error en esta cifra ó acaso esos 6 millones se refieran á todo el tiempo transcurrido desde que Francia estableció su primera aduana. De todos modos, conviene que se rectifique ese dato, pues podría ser vejatorio para nosotros el hecho de que las aduanas francesas recaudaban 6 millones de pesetas al año y que esas mismas aduanas, convertidas en españolas, nos den, como nos darán —si nos dan algo—cifra de recaudación con algunos ceros de menos.

Por el pronto, la prensa de Madrid y provincias viene ya diciendo y repitiendo que los puertos que ahora corresponden á España en África tienen aduanas que producen MÁS DE 6 MILLONE DE FRANCOS ANUALES (1). ¡Y nuestro ministro de Hacienda no tendría perdón de Dios si dejara perder estos siete y medio millones de pesetas todos los años!

***

La noticia de que se había firmado un convenio por virtud del cual se reconocían á España sus derechos sobre estos territorios, ha hecho reverter la atención del público y de la prensa hacia nuestros abandonados dominios de Africa. Todos los periódicos les han dedicado artículos más ó menos extensos y han puesto especial empeño en estudiar y dar conocer la importancia y valor económico del Sáhara y de la Guinea españolas. Han consultado á las personas conocedoras de las respectivas localidades y á las que han dedicado sus estudios á las cuestiones coloniales y africanas, y han abierto útiles informaciones, entre los cuales merece citarse la del periódico de Madrid *El Español*. En las columnas de este diario político algunos de nuestros consocios han expuesto juicios, mediante los cuales cabe formar idea de lo que son y pueden valernos aquellas colonias y de los medios que conviene poner en práctica para obtener de ellas la mayor utilidad posible.

Nuestro viajero *D. Amado Ossorio* deplora que con el tratado «hayamos perdido la esperanza de toda expansión colonial por el interior de Africa; nos han encerrado en la costa, y nos han marcado ya los límites definitivos de nuestra soberanía. Sin embargo, los territorios

(1) *Los Negocios*, de Barcelona; el *Diario de Las Palmas*, etc.

Digitized by Google

que nos quedan tienen, además de su valor mercantil, gran importancia estratégica, puesto que los dos Elobeys son la llave del Muni, y Fernando Póo lo es del Niger, Calabar y Camarones. En resumen, mi opinión respecto á nuestra colonización en Africa, es que el clima y la orografía de los territorios consienten nuestro establecimiento en ellos, y que los medios para asegurar la conservación y prosperidad de dichas colonias son la agricultura y el comercio.»

Según el *Sr. Gutiérrez Sobral*, las tierras enclavadas entre los ríos Muni y Campo, situadas en la costa occidental de Africa, á pocas millas de la pantanosa boca del Niger, no están en condiciones de poder servir para la creación de una colonia de emigración, como no sirve tampoco ninguna parte del continente costero africano comprendido desde la Liberia hasta la boca del Congo. Que toda esa costa es muy mal sana está fuera de duda, y tan así es, que es indispensable para viajar por allí llevar larga provisión de «pan de Africa», que es como los ingleses llaman á la quinina. Creo que en dicha costa, la única clase de colonia que cabe es la de explotación, ó sea aquella en que escaso número de europeos dirijan los trabajos que han de ser ejecutados por los naturales del país: así lo practican Inglaterra, Francia y Alemania en todos los territorios que poseen en el Golfo de Guinea. No hace mucho tiempo decía sobre asuntos de colonización lo que creo ahora muy pertinente reproducir. Cuando se trata de materia de colonización, uno de los factores que no se tiene en cuenta, generalmente, es la cuestión de la temperatura del país que se va á colonizar; y es tan importante, que creo es el principal. Se comparan los progresos de colonias situadas en distintas latitudes, sin echar de ver, aparte de otros elementos del orden político ó administrativo, el clima, que tanto influye en el trabajo del hombre.

. . . . . .

«En Africa se debe formar lo que se llama colonia de explotación y no emplear más bracero que el negro, porque es el único que puede resistir el trabajo en el clima ecuatorial de este continente. Los azares de mi carrera me han llevado á recorrer las costas occidentales de este continente, y desde Río de Oro hasta el Gabón, he visitado todos sus rincones, habiendo visto por mí mismo la vida que los factores de otras naciones hacen en sus colonias: en algunas de ellas, como la Nigricia, en los brazos de la inmensa delta del Niger, viven los factores en pontones, para alejarse todo lo posible de la maléfica influencia de la costa.

»Los alemanes se quejan de la insalubridad de sus posesiones de

Digitized by Google

Togo y Camerón, los franceses de la costa del Marfil y Dahomey. El rey de este último Estado decía que poseía un gran ejército para contener á los franceses cuando atacaren su imperio; el ejército era el paludismo de la costa. Los ingleses llaman á Sierra Leona la tumba del hombre blanco.

»Hasta el servicio á bordo de los muchos vapores que recorren las factorías africanas se hace con negros, pues el marinero blanco no puede con él. Mucho pudiera escribirse sobre tan interesante asunto de la explotación del suelo de la costa africana, pero los límites de las columnas del periódico me impiden ser más extenso. Terminaré diciendo, que bajo ningún concepto se puede pensar en enviar á la colonia de Guinea esa emigración que sólo es factible en regiones de clima análogo al nuestro. Lo que debe hacerse es la creación de compañías que envien allí sus representantes ó factores, y viviendo en las mejores condiciones de higiene, empleen su inteligencia en la dirección del trabajo, que ha de ser realizado por naturales del país.

»No se olvide que si en Fernando Póo que es una isla, y relativamente más sana que la costa que corre entre el Muni y el Campo, se ha hecho muy poco en el concepto de la explotación, dado el número de años que hace que la poseemos, no creo que hagamos gran cosa en el continente, y mucho menos si se quiere colonizar con blancos.»

Respecto del Sáhara, el Sr. Sobral opina que tiene muy escaso valor. «En Río de Oro, dice, queda á España la zona estéril, y el *hinterland* que se le concede está limitado por una curva que deja fuera de su influencia las regiones ricas del Sáhara, conocidas por el Adrar é Iyil, regiones que quedarán de lleno dentro de la influencia del ferrocarril que los franceses han comenzado, y piensan terminar, para unir Argelia con el Senegal, y llevar todas las producciones á los puertos del Mediterráneo de la primera ó á los de Dakar y Rufisque del segundo. Si quisieran hacer una derivación férrea hacia la costa del Sáhara, podrían llevarla á la bahía del Galgo, único puerto de esas playas, y éste queda bajo el dominio francés.

»Entre llevar las mercancías de Tombucto y región que corre desde el Sur de Marruecos hasta el Senegal, en ferrocarril, á uno de los puertos del Mediterráneo ó del Senegal, ó conducirlas en camellos al través de una región sin agua y bajo un sol abrasador, la elección no es dudosa, y la vía férrea será la verdadera vía comercial de lo que existe más al Este del *hinterland* que nos *conceden* en Río de Oro.

»Desde el punto de vista pesquero, hay que convenir en que esa costa es rica, y sus bancos de pescado pueden competir en cantidad con los

Digitized by Google

de Terranova, pero no en calidad, porque sin negar su bondad, no puedo olvidar el gran principio de que «el mejor pescado es el de agua fría». Sin embargo, gran salida puede darse á la salazón de la pesca de Río de Oro, exportándole á los distintos sitios de las colonias africanas, donde es acogida con gusto por los negros, que la prefieren á la carne que en barriles se lleva para su alimento, por no ser ésta, *como es natural*, de la más selecta.

»Tarde, muy tarde, hemos llegado al reparto del continente africano; tan tarde, que hasta lo que ha debido ser nuestro, lo hemos tenido como *res nullius* y otras naciones se lo han apropiado, mientras que toda nuestra acción industrial y comercial en tan vasto continente, era olvidada, sin duda, por vivir en los sueños del Cardenal Cisneros. La vida moderna no es de sueño: es de trabajo.»

*D. Emilio Bonelli* elogia el propósito de *El Español* de promover un movimiento de opinión, que se traduzca en soluciones prácticas y útiles. «Pero, dice, antes de formar esa opinión es indispensable deshacer algunos errores muy vulgarizados, en lo que se refiere al sistema de colonización.

»Nosotros no concebimos otro modo de acometer estas empresas, que la emigración en masa á las colonias, sin más objeto que el de poblarlas de españoles, y sin preocuparnos siquiera de dar á los emigrantes medios de vida. Semejante sistema es absurdo y no se emplea ya por ninguna nación civilizada.

»Las colonias, antes de ser motivo de la despoblación de la Metrópoli, son causa de su repoblación y florecimiento, y más deben aquéllas servir de medio á la prosperidad de ésta, que no lo contrario.

»Cuando en Alemania, después de la guerra del 70, se inició un movimiento de emigración hacia el Norte de América, el Gobierno no encontró medio mejor de atajar el mal que buscar mercados en el extranjero y colonias á todo trance, conociendo que el comercio recíproco que entre éstas y la Metrópoli se establece, es causa del desarrollo de numerosas industrias nacionales.

»Nada más vulgar que la creencia de que las colonias producen la despoblación y, por consiguiente, el empobrecimiento de la Metrópoli; pero si no bastara para convencernos de lo contrario la consideración, ya dicha, del comercio recíproco, la protección de las industrias nacionales con la aparición de nuevos mercados, la baratura de las materias primas que de las colonias pueden importarse, así como de los artículos de primera necesidad que en ellos se produzcan, bastaría seguramente el ejemplo de las naciones que tienen imperio colonial, cuya

Digitized by Google

repoblación es creciente y cuya prosperidad salta á la vista. Precisamente las naciones que se despueblan son las que carecen de colonias.

»Aparte de esto, la emigración que era necesaria y posible en algunas comarcas de América, es completamente imposible en las colonias del Golfo de Guinea, y ni siquiera debe intentarse; pues todo ensayo que se haga en ese sentido resultará un tristísimo fracaso.

»Pero hay otros caminos, que no son el de la emigración, para explotar las colonias, sin necesidad de trasladarse á ellas. Este es el que emplean Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones, en África y otros puntos donde no hay más europeos que los precisos para dirigir los trabajos de explotación, y que se realizan siempre por los naturales del país, y esto es lo que debemos hacer nosotros en Guinea.

»Sería un crimen enviar allá grandes masas de población, que ni resistirían los rigores del clima, ni servirían tampoco para los trabajos que hay que hacer. La masa trabajadora debe de ser indígena, y sólo la clase directora ir de España, y este principio ha de aplicarse también al ejército, cuyos jefes y clases únicamente deben ser peninsulares.»

En el litoral del Sáhara afirma Bonelli que «puede colonizarse en el sentido de resistir los europeos perfectamente aquel clima, que es sano como pocos. Allí no hay paludismo como en Guinea, ni el calor es tan exagerado; pero creo que colonizar allí sería perder el tiempo, pues lo estéril del territorio no convida á permanecer en él.

»La importancia de esta posesión es, y debe ser, si sabemos utilizarla, eminentemente comercial. Claro es que nosotros estamos en la costa: pero el comercio del interior tiene necesidad de salir al litoral, y aunque lo hace por Cabo Verde ó por Marruecos, nuestra posesión está en mejores condiciones para ello, puesto que el camino para Tombucto es mucho mejor por esta parte del Sáhara que por el Senegal ó Marruecos. A poco que se haga para habilitar puertos y muelles y facilitar las comunicaciones, el comercio del África Central acudirá á Río de Oro con preferencia á Cabo Verde.

»En otro aspecto, aún más que en éste, puede ser útil nuestro litoral saharense. La industria pesquera tiene allí inmejorables condiciones para establecerse. Ya los pescadores canarios utilizan esta costa para salar de un modo rudimentario sus productos, y venderlos en África; pero esta salazón no serviría de nada en Europa.

»Es necesario, pues, establecer las pesquerías con arreglo á los progresos realizados en esta industria, montando fábricas á la moderna, y aseguro que la Compañía ó Sociedad que emprenda este negocio, puede, en corto plazo, obtener un beneficio aproximado de 100 por 100.

Digitized by Google

»El bacalao que se consume en España lo adquirimos en países que no cambian sus productos con nosotros, y, por tanto, es dinero que desaparece. Pues bien; en la costa del Sáhara, á cambio del bacalao, España importaría cuantos elementos son necesarios para la vida, y de que allí se carece, que son muchos, en el orden comercial, industrial y colonial. De otra parte, si ese bacalao cuesta ahora 1 peseta kg., es de suponer que abaratando notablemente la producción, el transporte y la introducción en España, podría costar á 60 ó 70 céntimos (estos cálculos los hago ahora *grosso modo)*, y así se facilitaría aquí la vida á las clase pobres y se evitaría en parte la emigración.

»Claro es que esta influencia en la vida nacional es casi insignificante; pero por algo hay que empezar si se quiere mejorar las condiciones del país. Por de pronto, la acción pesquera emplearía buena parte del personal que hoy, á pesar de todas las trabas, emigra á regiones con las que nuestras relaciones comerciales son casi nulas.

»Por último, en cuanto á la falta de agua en este territorio, no es dificultad insuperable, ni mucho menos, y con ella han tropezado otras naciones en diversos puntos. En parte se remedia ésto con las lluvias, pues, por lo menos, caen unos seis días al año, y si se hacen obras para recogerlas, se obtiene la cantidad suficiente; los pozos también dan resultado, pues con ellos se ha encontrado agua de mejores ó peores condiciones; si esto no basta, pueden emplearse las máquinas destiladoras, con las que se obtiene por cada una de tres á cuatro mil litros diarios; y, en último caso, puede con gran facilidad traerse de Canarias en pocas horas.

»Esto es lo que, por ahora, puede hacerse en Río de Oro, según mi humilde opinión, formada durante muchos años de estudios y bastante tiempo de residencia en el país.»

En cuanto á la Guinea, insiste el Sr. Bonelli en que «no es posible la colonización, sino sólo la explotación, para lo cual basta que sean españoles los encargados de dirigir los trabajos que han de realizar únicamente los indígenas. Es un absurdo, una verdadera atrocidad eso que nosotros hacemos de enviar á las colonias una masa informe de desdichados aventureros, sin más estímulo que la ambición, ni más capital que su codicia. Eso se puede decir que es *colonizar con la miseria*, y hay que colonizar con el capital, porque éste es la base de toda empresa de lucro. Aparte de que el clima no consiente el empleo de semejantes medios. En 1892 se llevaron á Fernando Póo algunas familias argelinas, creyendo que el clima de Argel es parecido al de aquella isla, y el ensayo fracasó por completo. Más tarde, en 1896, Cánovas

Digitized by Google

envió á la misma isla algunas fuerzas militares para custodiar á deportados cubanos; yo me permití aconsejar que no se hiciera, pero consideraciones políticas determinaron el envío. Allí desembarcaron 50 hombres de infantería de marina, y á los veintiún días habían sucumbido 14 de aquellos infelices. Por último, en 1899 se han enviado 127 hombres de la misma arma, y sólo á los quince días de llegar á Santa Isabel, se hallaban 34 en el hospital. Se había derrochado un millón de pesetas y algunas vidas, sin beneficio para nadie.

«Esto demuestra lo que vengo diciendo: que no es posible la colonización blanca. Sin embargo, el desmonte de los terrenos incultos, la construcción de caminos, y, sobre todo, el vivir en terrenos situados, cuando menos, á 500 m. sobre el nivel del mar y los frecuentes viajes á la Península para reponer los glóbulos rojos de la sangre, harán que la mortalidad disminuya notablemente.

»En cuanto á la fertilidad de aquella tierra, puede formarse idea diciendo que sólo Fernando Póo puede, holgadamente, producir los 25 millones de pesetas que España consume anualmente en cacao. Cuando yo fuí allá por vez primera, en 1887, el comercio entre Fernando Póo y España era por valor de 877 pesetas. Hoy es ya de 5 ó 6 millones anuales. Estas cifras bastan para comprender lo que puede ser aquello, si sabemos explotarlo. Hay también yacimientos de hulla, con gran cantidad de petróleo, cuya riqueza no puede calcularse por no haberse hecho aún trabajos de exploración.

»Del ejército no se puede prescindir en ninguna empresa colonial; pero todo lo que sea enviar á Guinea soldados españoles me parece una iniquidad, un verdadero crimen, menos disculpable cuanto es menos necesario. Puede y debe formarse milicias coloniales, compuestas de indígenas, mandadas por oficiales españoles. Algunos creen que la formación de estas compañías puede ser un peligro para la soberanía de la metrópoli; y á eso diré que este sistema es el empleado por Inglaterra, Francia y Alemania en sus colonias, y que todo depende del tacto y sentido común con que se sepa inculcar en aquellos hombres el espíritu de obediencia y la disciplina militar.

»Francia tiene formada en el puerto de Bata una compañía de indígenas, sacados precisamente de una de las tribus más feroces del interior: la de los pamues. Como el puerto de Bata pasa ahora al dominio de España, no sé lo que el Gobierno hará con esa fuerza, aunque espero que no se le ocurra licenciarla, porque entonces sí podría constituir un peligro.

»Por lo demás, el poner estos territorios en estado de explotación

Digitized by Google

supone unos trabajos preparatorios que á nadie se ocultan: el desmonte, roturación y saneamiento de terrenos; la construcción de puertos, muelles de carga y descarga, almacenes, caminos, puentes, faros, hospitales, escuelas, cuarteles, etc., etc. Todo eso y algo más supone el empleo de unos cuantos millones de pesetas, que hoy no es posible pedirlo á las Cortes, porque el país no se halla para estos desembolsos, ni ese es tampoco el sistema colonial que se impone.

»Si esto no es factible, y aunque lo sea, para mayor seguridad, rapidez y garantía, creo que puede seguirse otro sistema que no sea el de la construcción por el Estado. Para ello debe formarse una gran compañía que, previas las concesiones y garantías necesarias, tenga el deber de realizar todas esas obras—ú otras que se crean más precisas—en un determinado plazo, durante el cual, y algunos años después, el Estado la conceda el usufructo de la renta de Aduanas y demás tributos que se impongan, á fin de que la colonia se sostenga por sí misma y no sea un gravamen para la metrópoli, asegurándola el reintegro del capital y los intereses del mismo.

»Con este sistema, el Estado llega á poseer en un plazo corto todas aquellas obras que constituyen una verdadera colonia, sin necesidad de hacer de una vez grandes desembolsos, ni emplear estérilmente las cantidades presupuestas cada año.»

Sólo procediendo así cree el Sr. Bonelli que podrá obtenerse algún fruto de nuestros territorios africanos; sólo de este modo «*al mismo tiempo que se coloniza en Africa colonizamos en España*, puesto que, si abrimos nuevos mercados á nuestras industrias, vías nuevas al comercio, elementos á la navegación, ancho campo á la actividad y al trabajo, importando materias primeras para muchas manufacturas, abaratando artículos de primera necesidad, proveyendo á las colonias de cuanto les haga falta, sin tolerar que el extranjero nos haga ruinosa competencia, habremos conseguido algo práctico y útil, evitando la despoblación de nuestra patria por falta de empresas industriales y mercantiles,

»No hace mucho, según he sabido, se quejaban los arroceros de España de la falta de protección y mercados para su producto. En Africa, y sobre todo en Guinea, tienen un hermoso mercado, puesto que el arroz es la base de la alimentación del negro. Falta sólo que su precio pueda competir con el de la India. Puede calcularse que el día en que haya en explotación 100.000 hectáreas de terreno, lo cual supone 75.000 trabajadores, el consumo de arroz será en Fernando Póo de veintitantos mil kilos diarios.

Digitized by Google

»Cultívese en España el arroz de modo que pueda exportarse con baratura, y á poco que el Gobierno ayude, resultará esa industria favorecida por la existencia de las colonias, lo cual viene á demostrar mi tesis de que la metrópoli y colonias se favorecen mutuamente y progresan á la par, y que colonizando en Africa, es como también lograremos aumentar considerablemente la población de España.»

Como resumen de las anteriores opiniones, puede estimarse el artículo del *Sr. Beltrán y Rózpide.*

«Ciento veintitrés años hace que España adquirió derechos sobre los territorios del litoral de Guinea; cincuenta y siete han transcurrido desde que se inició la ocupación efectiva de las isletas que se hallan á la boca del Muni; hace diez y seis años que ondea nuestro pabellón en Río de Oro.

»Ni la opinión, ni la prensa, ni los hombres de Estado mostraron nunca empeño en afianzar nuestro dominio en esas tierras, poco menos que desconocidas para la mayoría de los españoles. Los esfuerzos de la Sociedad Geográfica de Madrid, secundados por la Sociedad de Africanistas ó de Geografía Comercial, pudieron impedir el completo abandono de nuestros derechos; la Compañía Trasatlántica de Barcelona evitó que se anulara nuestra factoría de Río de Oro, y fomentó en lo posible la agricultura y el tráfico mercantil en Fernando Póo.

»Ahora, cuando Francia tiene á bien reconocer nuestra soberanía en mínima parte del territorio que debió ser nuestro, fíjase la atención pública en esas olvidadas tierras; parece que hemos adquirido un gran imperio, y que se abre de nuevo vasto campo á nuestro espíritu, tan aventurero como infecundo en empresas coloniales.

»Hay quien piensa en llevar á esas comarcas africanas masas de emigrantes, y hay muchos desgraciados que creen que, gracias á las hábiles gestiones del actual Gobierno y del marqués del Muni, bríndase á España una nueva América en donde pueden establecerse desde luego para vivir holgadamente y aun para hacer ó reponer fortuna. Nada de esto. Ni la costa del Sáhara ni la Guinea pueden ser colonias de población, sino colonias de explotación.

»Es el Sáhara país muy sano, pero estéril. Sus arenales no ofrecen porvenir ninguno á la agricultura. En cambio, hay en sus mares abundante, fabulosa pesca. Esta industria y las derivadas de ella, y el establecimiento de factorías para comerciar con los indígenas del interior, constituyen la materia explotable en la región que nos ocupa.

«La Guinea, islas y continente, es país fertilísimo, rico en maderas,

Digitized by Google

goma, aceite de palmas y marfil; tiene excelentes condiciones para el cultivo de cacao, café, vainilla, caña, etc., y hacia el Cabo de San Juan y en otras zonas parece que hay combustible mineral. Pero es país muy malsano; las fiebres palúdicas, la anemia, son enemigos terribles para el europeo. El emigrante español que allí vaya *á trabajar* se juega la vida, sobre todo si se dedica á los trabajos de desmonte, preparatorios de las labores agrícolas. Allí sólo puede trabajar el indígena, bajo la dirección de capataces españoles; allí sólo puede y debe servir como soldado el indígena, bajo las órdenes de clases y oficiales españoles. Empresa mercantil ó Gobierno que envíe colonos europeos para dedicarse á las duras faenas de la agricultura; marineros y soldados europeos para las maniobras del barco y para el servicio y defensa de colonias y puestos militares, comete un verdadero delito de lesa humanidad.

Ni Gobiernos ni Compañías colonizadoras deben realizar empresa ninguna sin previo estudio del país. No repitamos el tradicional error de España, de pretender administrar y explotar colonias sin estudiarlas y, por consiguiente, sin conocerlas.

«El primer deber del Gobierno es organizar una expedición científica y mercantil que nos proporcione el conocimiento exacto y lo más completo posible de la tierra y de su valor productivo, y crear en la Península un Centro, especialmente destinado á los asuntos de nuestras colonias africanas, y cuyos funcionarios estén en condiciones de *saber lo que hacen* y lo que proponen. Así podrán adoptarse las medidas convenientes para el desarrollo y acertado aprovechamiento de las fuentes de riqueza que haya en la colonia.

»Tal ha sido el proceder de Francia en el Congo, y como se trata de una región limítrofe de la nuestra y muy semejante á ésta, recomendamos al Gobierno la consulta de los decretos publicados en el *Journal Officiel* del 8 de Febrero y 28 de Marzo de 1899.

»Es indispensable también modificar, sin demora, el absurdo régimen político y administrativo, hoy vigente en nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Bajo ese régimen casi despótico, ejercido por un gobernador que es á la vez jefe de la estación naval, que sólo desempeña durante dos años sus funciones, que cesa cuando apenas ha empezado á conocer la colonia que gobierna, es de todo punto imposible el progreso de aquélla. Por ésto nos hemos estancado en Fernando Póo, en tanto que han conseguido floreciente desarrollo las vecinas colonias de otras potencias europeas.

»Por último, hay que estimular la constitución de Compañías mercantiles colonizadoras, otorgándoles todo género de facilidades, venta-

Digitized by Google

jas y privilegios, es decir, adoptar el sistema opuesto al que predomina en nuestra Administración, tan inclinada siempre á matar las iniciativas privadas. Por el pronto, deben saber los españoles que proyecten comerciar en nuestros dominios de África que, desde el punto de vista arancelario, son éstos países extranjeros. La Hacienda española, por no perder de presente unas miserables pesetas, entrega al comercio de extraños las colonias de la nación.

»Si todo ésto no se hace, si los hombres que ahora dirigen la política y la Administración de España perseveran en los errores de los que les precedieron, ó como ellos opinan (á juzgar por los hechos) que las colonias de África no tienen valor ninguno para España, lo más cuerdo será anunciarlas á pública subasta entre las naciones cuyos gobernantes piensan y proceden de otro modo. No faltarán postores.»

Hay en nuestra misma Corporación socios que desconfían de la eficacia de cuantos esfuerzos se hagan para colonizar y explotar las colonias africanas, y entre ellos figura persona tan docta como *D. Eduardo Saavedra*. «Entiendo—dice el expresidente de la Sociedad Geográfica—que adquisiciones de terrenos como esas pueden aprovechar á pueblos como Inglaterra y Holanda, donde sobrando el capital, busca puntos de aplicación para explotar las riquezas del suelo, y tras de ese capital marcha el exceso de trabajadores para aprovecharlo y hacerlo productivo. Pero en España, donde, lejos de sobrar capital, lo estamos importando, y en cambio hay un sobrante de brazos en ciertas comarcas, no se puede establecer la correlación entre el capital y el trabajo que emigran, y como el trabajo sólo es inaplicable á la fundación de ninguna colonia, resultará que por más banderas que plante nuestro Gobierno en todas las partes del globo, nuestros trabajadores seguirán yendo á Orán, á Cuba, á Méjico, á Costa Rica, al Río de la Plata, etc., etc., donde tienen ya su mercado de capital, que los espera y les da ocupación conocida.»

Si por desgracia, como cree el Sr. Saavedra, faltase capital para explotar las riquezas que ofrecen tierras y mares en la Guinea y en el Sáhara, en plazo más ó menos remoto habrá que desnacionalizar esas colonias, ya indirectamente, entregando su explotación á capitales extranjeros, ya directamente yendo á esa subasta de que habla Beltrán y Rózpide.

Sin embargo, ni aún ese derecho de elegir postor parece que en absoluto nos dejan nuestros vecinos. La prensa francesa tiene buen cuidado de hacer constar que hay en el Tratado ventajas que compensan *los sacrificios* que Francia ha hecho en obsequio de España, y una de

Digitized by Google

ellas es el *droit de préemption* sobre esos territorios. ¿Qué alcance tiene esta especie de tanteo, este derecho de preferente adquisición y en qué circunstancias y condiciones se ha pactado?

Lo cierto es que el porvenir de las colonias africanas y el consiguiente aprovechamiento de sus riquezas naturales en beneficio propio, el éxito de esa colonización nacional que preconiza Bonelli para impedir que el extranjero nos haga ruinosa competencia, depende de la mejor ó peor voluntad de nuestros capitalistas. Capital para empresas de esta índole lo hay de sobra en España. Lo que se necesita es hábil é inteligente dirección de la política colonial, y conciencia en el país—sobre todo en las clases directoras—de las ventajas que para España puede ofrecer la posesión de sus dominios africanos.

R. B.

# LA ENSEÑANZA OFICIAL DE LA GEOGRAFIA

## EN ESPAÑA

Hasta nuestros días, la enseñanza de la Geografía en los centros de instrucción pública se ha limitado á las nociones elementales de esta ciencia que se cursaban en los Institutos.

El Catedrático de Historia, Licenciado ó Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, lo era y es también de Geografía. Para optar á estas cátedras de Historia y Geografía es preciso (1) acreditar en pública oposición conocimientos de ambas ciencias, y, sin embargo, el Licenciado en Filosofía y Letras que en su Facultad ha cursado y aprobado Historia Universal é Historia de España, va á la oposición sin otra preparación oficial en Geografía que lo que aprendió allá en su primera juventud, en la infancia casi, cuando empezaba los estudios del Bachillerato. En suma, en las Universidades de España no se enseñaba la Geografía, y, no obstante, los Licenciados en Filosofía y Letras podían ser y son Catedráticos de Geografía.

(1) No siempre, pues hay Catedráticos de Geografía que ni han cursado *Geografía* en las Universidades, porque en ellas no se enseñaba, ni han probado sus conocimientos geográficos en ejercicios de oposición; su competencia geográfica, pues, *se supone*.

Digitized by Google

Esta singular anomalía en el régimen de nuestra enseñanza ha desaparecido ya, gracias al actual Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

En efecto, por Real decreto de 19 de Julio último, que reorganizó la Facultad de Filosofía y Letras, incorporando á ella la Escuela superior de Diplomática, la Geografía Histórica, que se cursaba en dicha Escuela, se convierte en asignatura de Geografía Política y Descriptiva, «á fin de que sirva de preparación para los Catedráticos de Instituto que hoy no la tienen en Facultad, y dado que no se estudia ya la Geografía Histórica en las Universidades mejor organizadas de Europa con separación de la Historia, sino juntamente con ella, y como una sola y única enseñanza».

Más ha hecho el Sr. García Alix en beneficio de la ciencia geográfica. Por otro Real decreto de igual fecha, que reforma los estudios de la segunda enseñanza, se amplían en ella los geográficos. «A la Geografía, ciencia capital en la educación y modernísima en todas las relaciones y estudios sociales, se dedican cuatro cursos, desde las nociones elementales de la Astronomía, las vulgares de la Física, las indispensables de la Histórica, hasta las esenciales é inmediatamente útiles de la política ó descriptiva, y con el complemento de su aplicación al Comercio y ála Estadística.»

La Sociedad Geográfica de Madrid, cuya misión principal es promover el adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en todos sus ramos, acoge con gran satisfacción y aplaude las reformas del señor García Alix, que tanto han de contribuir á ese adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en España, y con entusiasmo felicita al Ministro que, desde el alto puesto á que sus merecimientos le llevaron, declara que LA GEOGRAFÍA ES CIENCIA CAPITAL EN LA EDUCACIÓN.

Los geógrafos españoles conservarán siempre gratísimo recuerdo del primer Ministro español de Instrucción pública y Bellas Artes.

Digitized by Google

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

## Sesión del 24 de Abril de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentó propuesta de Socio Honorario Correspondiente á favor del Sr. D. Gabriel Marcel, Bibliotecario de la Nacional de París.

A propuesta de la Junta directiva, fueron nombrados Vocales natos de ésta, los Sres. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, Jefe del Depósito de la Guerra, Presidente de la Comisión del Mapa Geológico de España, Director Jefe del Depósito Hidrográfico y Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

El Sr. Fernández Duro presentó á la Corporación al Socio Corresponsal, Catedrático de Friburgo, D. Juan Brunhes, que ocupaba puesto de honor en la Mesa presidencial. El Sr. Presidente hizo un resumen de los importantes estudios y trabajos geográficos que había realizado el Sr. Brunhes, mencionando entre ellos, y muy especialmente, los relativos al aprovechamiento de aguas y sistema de riegos en el Norte de África, estudios y trabajos que ahora proseguía el Sr. Brunhes en nuestro país, para lo cual acababa de visitar las provincias de Murcia, Almería y Granada. Recordó además la deuda de gratitud que la Sociedad Geográfica tenía contraída con el Sr. Brunhes por el cariñoso recibimiento y valiosísimo concurso con que favoreció hace pocos meses á nuestro Secretario, el Sr. Jiménez Lluesma, Delegado de la Sociedad en el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas, reunido en Berlín.

Acto seguido, el Sr. Ibáñez Marín prosiguió sus conferencias sobre la guerra anglo-boer. Los aplausos y felicitaciones de los Socios y del numeroso público que asistía á la sesión, mostraron el agrado con que fueron oídos los interesantes datos y juicios que expuso el orador.

Y se levantó la sesión á las once.

Digitized by Google

REUNIÓN ORDINARIA.

**Sesión del 1.º de Mayo de 1900.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Ibáñez Marín prosiguió su conferencia sobre la guerra anglo-boer, y anunció al terminar que las suspendía hasta el próximo curso. El orador fué muy aplaudido y felicitado, y se levantó la sesión á las once.

# BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

## REGIONES POLARES.

*Antarctic exploration*: a plea for a national expedition, by sir Clements R. Markham.—With Report of the Royal Society's Antarctic Conference; correspondance with the Governement; Letter by admiral Sir R. Vesey Hamilton; and a Map.—Londres, 1898.—1 folleto de 15 págs.

*La première campagne scientifique de la Princesse-Alice II*, par S. A. S. Albert I, Prince de Monaco.—Extrait des Comptes-rendus des séances de l'Académie des Sciences; séance de 23 Janvier 1899.—4 páginas en folio.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.° 6. 1900. Tomo I.—N.° 30.

# AFRICA ESPAÑOLA

## Sáhara occidental y Guinea.

Informaciones acerca del valor y porvenir de la Guinea y del Sáhara españoles.—De Francisco y Díaz.—Reparaz.—Labra.—Costa.

En la información de *El Español* á que nos referimos en el cuaderno anterior de la Revista han tomado parte otros dos de nuestros más ilustrados consocios, los Sres. De Francisco y Reparaz.

Según el *Sr. De Francisco y Díaz*, el tratado de 29 de Junio último merece elogio «porque con él se ha demostrado diligencia diplomática y gran interés patriótico. Es de aplaudir el haberse realizado; que de otra suerte, esos 30.000 km.² que nos han sido reconocidos por Francia, quizás no hubieran entrado más tarde en nuestra soberanía.

»Mirando con fe todo aquello que cae bajo la acción del Derecho internacional, aunque no se guarde perdurablemente, estamos, al fin, al amparo de un tratado que han conseguido el tesón, las grandes y merecidas simpatías y la habilidad y talento diplomático del Sr. León y Castillo.

»Los periódicos franceses de estos días encomian la influencia de Europa en Marruecos, reduciendo su mayor significación á España, Inglaterra y Francia. Yo creo en la lealtad de estas manifestaciones; pero es preciso un cambio radical en nuestros procedimientos coloniales, en nuestra política exterior y en nuestra organización para poder figurar al lado de Francia y de Inglaterra en la parte septentrional de África y con carácter superior á la influencia de Alemania.

»La vida de las colonias se mantiene principalmente por el prestigio de las naciones que las poseen; de ahí que nuestra política exterior ha de procurar, á costa de todo sacrificio, llevar con nuestros barcos, á las aguas extrañas á nuestras costas, una representación digna de una nación esencialmente marítima.

»Es necesario variar los procedimientos de colonización desechando

Digitized by Google

la rutina, que desgraciadamente nos es tan familiar, y que nos evita el trabajo de meditar, haciendo siempre lo mismo; pero esto tiene el grave inconveniente de equivocarnos con frecuencia.

»Ya ha hablado con el mejor deseo algún diario de gran circulación; pero su conocimiento en este punto no ha estado á la altura del hermoso interés que evidenciaban sus frases, inspiradas por quien no debe de ser muy entendido en asuntos de colonización.

»En las regiones de que tratamos no pueden constituirse colonias de población, sino de explotación; en este punto están de acuerdo cuantos han explotado aquellas regiones ó sus estudios especiales les ha hecho conocerlas lo suficiente para que sean oídos con respeto y atendidos con solicitud en nombre de la humanidad y de los intereses de la patria.

»La experiencia y la historia nos enseñan que las colonias han llegado á su estado más floreciente, cuanto más atención se ha dedicado al comercio; bien con el sistema de Inglaterra, asociando á las compañías mercantiles, creadas por iniciativa individual, la acción del Gobierno, convirtiendo á las empresas en poder delegado del Gobierno central, ó bien siguiendo la conducta de Francia y Alemania, que tanto han adelantado: aquélla, por excursiones organizadas oficialmente, con la protección del Estado, y por el fomento y propaganda del comercio, y esta última creando factorías, que le van dando, lentamente, la posesión de los terrenos donde se establecen, son ejemplo de una hábil política colonizadora para los países de que nos ocupamos, á los cuales no puede hacerse llegar al europeo como obrero del trabajo material y rudo de los campos para crear población colonizadora.

»Pero es absolutamente necesario que el Gobierno atienda también á otras cuestiones de orden interior, corrigiendo dos graves defectos que padece el pueblo español:

»1.º Que salvo determinadas regiones, no está desarrollado el espíritu mercantil ni el sentimiento de la propaganda comercial, de acción tan poderosa que consigne, con la exhibición de muestras hoy, el cruce de muchas toneladas de mercaderías en día no lejano.

»2.º La ignorancia en conocimientos geográficos, tan grandes, que son contados los españoles que saben Geografía.

»El primero de estos inconvenientes contribuirá á evitarse por medio de una acción expansiva del Gobierno hacia todo lo que sea objeto de comercio con aquellas regiones, dando franquicias y asegurando garantías que son necesarias, y sin las cuales nadie se lanza á esa explotación.

Digitized by Google

»El segundo inconveniente no hay que discutirlo; consiste en el sistema de enseñanza.»

Termina el Sr. De Francisco consignando que, por fortuna, este defecto puede ya estimarse subsanado, gracias á las reformas del actual Ministro de Instrucción Pública, en cuyos nuevos planes de enseñanza se concede á la Geografía mayor importancia de la que ha tenido hasta nuestros días.

***

El *Sr. Reparaz* describe nuestros territorios del Sáhara y expone su valor agrícola y comercial.

«*Valor agrícola.*—Muy escaso, pero de ningún modo completamente nulo, como algunos pretenden.

»Copio de un libro de Geografía, destinado á los niños franceses, pero en el que tienen mucho que aprender las personas cultas de España, casi todas ayunas de conocimientos geográficos: «Con lluvias más frecuentes y regulares, el Sáhara sería tan fértil como la mayor parte de los países templados. En tiempos pasados, antes de la destrucción de sus bosques, llovía en el Sáhara copiosamente, y las aguas formaban ríos de los que sólo quedan hoy los secos cauces, como el de *guad* Igargar *(guad*-río), tributario de los *chotts* argelinos. Ni aun ahora son estos ríos del todo indignos de tal nombre; bajo las arenas que los vientos empujan hacia el SO., corre el agua formando abundantes capas. Hace muchísimo tiempo que los indígenas saben alumbrarlas, haciendo pozos, con los cuales riegan las palmeras y forman los oasis.» *(Troisième année de Géographie,* por P. Foncin.)

»A dos jornadas de Río de Oro, en el Guerguer, encontró Quiroga un rodal de monte, muerto, en el que había troncos de 5 y 6 m. de altura por uno de circunferencia. A tres jornadas cruzó Bonelli tierras *muy pobladas de árboles que producen excelente goma arábiga.* Del Jaud á Ifernan halló el mismo viajero (quinta jornada de su primer viaje) árboles abundantes. En Tenuaka (sigo compulsando la misma narración) abundan los árboles y hay mucha sal gema. Teris (á 40 km. de Tenuaka) es un oasis relativamente considerable y productivo, muy abundante en pastos. De Guetaia á Bulariaj halló pastos en abundancia, muchas gacelas, gamos, antílopes, etc., etc., y más adelante mucha vegetación, numerosos rebaños, etc., etc.

»Para calcular lo mucho que se puede obtener de la supuesta esterilidad del desierto con un poco de ingenio, de trabajo y de dinero, no hay sino mirar á lo hecho por los franceses en el Sáhara argelino.

Digitized by Google

Donde el hombre abre un pozo, brota el agua; donde hay agua, crecen pronto centenares, miles de palmeras, y con ellas gran variedad de plantas útiles.

»En poco tiempo el oasis está hecho, la vida agrícola creada, el desierto poblado. Vaya un ejemplo. El grupo de oasis de los Beni-Mzab (Argelia francesa) no existía cuarenta años há. Hoy, sobre las que fueron arenas estériles, viven á la sombra de cerca de 300.000 palmeras, más de 400.000 almas, y el valor de la tierra en venta excede al de los mejores trozos de la huerta de Valencia.

»*Valor comercial.*—Puede llegar á ser considerable. El ganado es abundante. Hay muchos miles de camellos, sobrios, resistentes y de utilidad grandísima; cabras, ovejas y carneros en gran número, alcanzando estos últimos hasta doble corpulencia que en Europa y suministrando mucha y buena lana; caballos, mulos, vacas y bueyes de gran tamaño, así como también bastantes asnos.

»Vénse antílopes de diferentes especies, algunos tan grandes como terneras, y gacelas en manadas de 25 á 30 cabezas. La carne de gamo y la de gacela son excelentes. También abunda mucha liebre. Hay además hienas, chacales, leopardos, lobos y la especie de zorra llamada *fenec*. El león se encuentra rara vez.

»La sal es elemento mercantil de importancia en todo el Sáhara. Debemos lamentar que no nos pertenezcan las salinas de Iyil; pero como no hemos hecho cosa alguna por adquirirlas, nada tiene de extraño que otros vengan á poseerlas. Nuestro único título de propiedad sobre ellos era el tratado entre Ahmed ben-Mohammed uld-el-Aida, jeque del Adrar Tmar y los Sres. Quiroga y Cervera (1886).

»El Gobierno español no ha tenido tiempo ó no ha tenido gana, en catorce años, de reconocerlo y sancionarlo. ¿Íbamos á exigir del Gobierno francés que hiciera por los intereses españoles lo que el de España no había querido hacer? Si el tal tratado es un papel mojado, débese á que nosotros mismos le mojamos.

»Quedan, sin embargo, salinas considerables en el territorio español. Falta sólo estudiarlas y explotarlas. En los límites septentrionales del Tekna, no lejos del Sequia-el-Hamra, encontró Gatell mineral de hierro y de cobre.

»Los habitantes del Sáhara pueden llevar á la costa grandes cantidades de lana, pieles de gacela, plumas de avestruz y algunos otros artículos. Posible es, asimismo, atraer hacia Río de Oro parte del comercio del Sáhara occidental, que hoy va á la Senegambia francesa ó al Sur de Marruecos.

Digitized by Google

»Queda otro aspecto capital de la cuestión. Aunque sólo se hubiera conseguido por el tratado asegurar la soberanía de España sobre las pesquerías saharianas, habría que considerarle ventajosísimo é importante en sumo grado. Tenemos en esas pesquerías una riqueza inmensa que explotar y una escuela para la marina, que nos hace falta. Pueden ser para nosotros lo que para los ingleses Terranova y para los noruegos el Atlántico septentrional.

»*Conclusiones.*—El Sáhara español no es cosa despreciable. Puede llegar á tener gran importancia mercantil y aun política. Pero no debemos olvidar que su posesión impone obligaciones penosas. La conferencia de Berlín, víctimas estos días de una porción de citadores atrevidos que la conocen de oídas, no autoriza *hinterlands* ni admite soberanías sino á condición de que vayan confirmadas por actos de posesión, por sacrificios en bien del progreso. Por esta causa habían prescrito tiempo há los derechos de España en el Sáhara y en Guinea, y podrán prescribir en algunos años estos mismos que con tanta solemnidad acaba de ver reconocidos. No lo olvidemos, porque si andando el tiempo viniera á aplicarse el principio de la expropiación forzosa por utilidad pública, no habrá *Marcha de Cádiz* que nos salve.

»La nueva finca exige gastos de explotación. Esos gastos serán nuestro mejor título de propiedad: el único verdaderamente válido. Hay que empezar por enviar una ó más expediciones que la estudien é informen de cuanto convenga saber para crear caminos y núcleos comerciales, ganar el respeto y el afecto de los indígenas y conocer á fondo los recursos del país. En seguida habrá que empezar á alumbrar aguas, plantar alfa, acebuches, mimosas, gomeros, etc., para crear oasis y fijar las arenas errantes.

»La administración debe ser la más sencilla y lo menos movediza posible. Débese aplicar á los empleados el mismo procedimiento que á las arenas del desierto: fijarlos »

Respecto á Guinea, consigna el Sr. Reparaz varios datos sobre climatología del país. Fundado en ellos, afirma que «la primera condición que la residencia del europeo debe tener es la de hallarse en paraje elevado y lo más seco posible. En Fernando Póo se empieza á subir apenas se desembarca. En la Guinea continental hay que internarse bastante. Las alturas de 800 á 1.000 m. distan algunas leguas del mar. Por eso será siempre más sana la isla que el continente. La fiebre amarilla, llevada varias veces á Fernando Pó por buques procedentes de América, no ha llegado á hacerse endémica en la isla. Son raros en ella el tifus, la viruela y la disentería. Las enfermedades reinantes son

Digitized by Google

la hepatitis, bajo formas rara vez peligrosas, diviesos dolorosos, pero poco graves, y fiebres palúdicas. En el continente son éstas más frecuentes y de más cuidado que en Fernando Póo.»

Recuerda que el español «aventaja á casi todos los demás europeos en la facilidad para habitar esos países y aun para aclimatarse en ellos y fundar sociedades. La América Central, las Antillas y la América del Sur tropical y subtropical se hallan ocupadas por naciones de raza española, tan bien acomodada al medio, que su fecundidad es mayor en ésta que en Europa (37 nacimientos por 1.000 en España; 41 en Cuba).»

«No pretendo convencer á nadie de que debemos ir á poblar las tierras de Guinea. ¡Ojalá estuvieran suficientemente pobladas las de la Península! Combato la equivocada creencia de que la vida del europeo es imposible en los trópicos, sobre todo en las posesiones que acabamos de adquirir. Nada más.

»La cuestión es de higiene y de sentido común, pero demasiado extensa é importante para tratada incidentalmente en un artículo. Fácil, sin embargo, sería probar que el español puede vivir y aclimatarse en Guinea en tan buenas condiciones, por lo menos, que en Cuba y en Luzón; mejor á orillas del Muni que del Pasig.»

En el país, islas y continente, hay abundantes y variados recursos. «Fernando Póo, por la altura de sus montañas, es un compendio de la climatología terrestre. En esas montañas y en las altas mesetas que en ellas se apoyan crecen las gramíneas y las leguminosas pratenses desde el trébol rojo hasta la avena silvestre, formando dilatadas y feracísimas praderas. Más abajo, entre 1.500 y 500 m. de altitud, extiéndese la zona de los bosques frondosísimos, en la que, abriendo claros, pueden cultivarse gran número de plantas europeas, entre otras el trigo y la viña. La tercera zona, ó zona inferior, hállase cubierta de una sola é impenetrable selva compuesta de árboles corpulentos, pertenecientes á las especies de más preciadas maderas, tales como la caoba, el teka, el ébano, el cedro, el roble de África. En estos parajes da la Naturaleza con pródiga mano el aceite de palma, el café, el cacao, el algodón, el añil, la caña de azúcar, el tabaco, la quina, la canela, etc., etc.

»La colonización de Fernando Póo debió empezar en aquellas altas praderas de que acabo de hablar, semejantes á las praderías de Santander y Asturias. Se emprendió al revés. En 1859 llevó el brigadier Gándara 120 colonos por cuenta del Estado. Pero como no se les había preparado albergue alguno, quedaron abandonados en la costa, donde

Digitized by Google

construyeron chozas, dedicándose á trabajar en el campo. Comían frutos del país. Infringieron todas las reglas de la higiene y perecieron la mayor parte. Los demás regresaron á la Península, asentando las bases de la injusta reputación de la isla con las cosas terribles que de ésta contaron.

»La Guinea continental no tiene tan grandes montes como la insular. La costa es baja y va subiendo por escalones sucesivos hasta la meseta montañosa que separa la región litoral de la cuenca del Congo. Parece que algunas tierras de nuestro territorio llegan hasta 1.500 m. En cambio, los ríos son caudalosísimos. El Muni tiene más de una legua de ancho en su desembocadura. El Utamboni, que es el principal de los cinco que le forman, mide cerca de 4 km. de orilla á orilla y profundidad bastante para barcos de mucho calado. El de San Benito, situado más al N., es también importante. Hasta ahora no se conocen las fuentes de ninguno de ellos.

»Los productos de esta riquísima región se extraen casi todos por los ríos Muni y San Benito. Hacen este comercio numerosas casas alemanas, inglesas y francesas, sin contar la Trasatlántica española, cuyas patrióticas iniciativas acaso en parte alguna han sido á la nación tan provechosas como en Guinea. Exportan estas factorías goma, ébano, marfil, aceite de palma, nuez de kola, etc.. etc. En Fernando Póo y en el cabo San Juan se produce en abundancia cacao, café (ambos de calidad excelente) y también canela, tabaco, quina, cultivos que empiezan ahora, pero que prometen un brillante porvenir.

»Los principales artículos de importación, son: franelas de diversos dibujos y colores, pañuelos, telas de algodón, sombreros de paja, collares, paraguas, fusiles (de antiguo sistema), machetes, pólvora, revólvers, etc. La industria nacional podría tener en Guinea un buen mercado.

»La importancia mercantil del río Campo, inmediato al de San Benito de la parte del Norte, va aumentando de tal modo que los alemanes, para atraer la corriente comercial que hacia aquella comarca se dirige, desviándose de Camarones, han construído una carretera entre dicho río y Batanga. Hacia la frontera meridional de nuestro territorio, pero dentro del francés, ha descubierto M. Brousseau una región aurífera que parece importante. Los montes del Cristal, en que esas minas se hallan (entre las cuencas del Noya, afluente del Muni, y el Como), entran luego en la Guinea española, conservando siempre la misma constitución geológica á juzgar por lo poco que de ellos se sabe.

Digitized by Google

»Urge, pues, explorarlos. Urge, en general, explorar toda la colonia para trazar el plan de su aprovechamiento. Por ahí debemos empezar.»

***

Dos ilustres escritores que por su cultura, por sus talentos, por sus extraordinarios merecimientos científicos y literarios y por la gran competencia que se les reconoce en asuntos de política colonial, gozan de merecido prestigio en la opinión pública, los Sres. D. Rafael María de Labra y D. Joaquín Costa, han expuesto también su parecer acerca del valor que para España ofrecen esos dominios que nos restan en África.

El *Sr. Labra* aún tiene esperanzas. España, dice, no puede ni debe renunciar á la alta y transcendental representación colonizadora. No comprende cómo hay quien piense que España puede ser, en el concierto internacional, Bélgica ó Suiza. Los problemas que España tiene en África constituyen materia para un estadista; pero un estadista que se resuelva á variar *fundamentalmente* todo lo que aún sostenemos después de la triste lección de 1898.

No reproducimos el artículo del Sr. Labra porque nuestros consocios han de leerlo íntegro como apéndice del magistral estudio sobre *Las Colonias españolas después del Tratado de París de 1898*, que aquél va á publicar en el *Boletín* de esta Sociedad.

***

El *Sr. Costa* es resueltamente pesimista. Ha perdido toda fe en la misión colonizadora de España. «Con un escrúpulo de colonia no se es potencia colonial.»

Hé aquí su notable artículo:

—«¡Albricias, Señor!—exclamó un día, entrando alborozado en la regia estancia el conde duque de Olivares:—el duque de Braganza se ha vuelto loco, haciéndose proclamar rey de Portugal; con esa locura ha ganado V. M., en menos de un día, un ducado con doce millones de hacienda.» La verdad del hecho era que Portugal se había separado de España, condenando á ambas mitades de nación á no ser ya nada ni pesar en la balanza del mundo y, según todas las señales, á desaparecer.»

Digitized by Google

Tal se me antoja el Sr. Silvela ó el Sr. León y Castillo entrando en el Palacio Real con el tratado hispano-francés de 29 de Junio último sobre deslinde de las posesiones españolas y francesas de la costa occidental de África. Tan grande, tan profundo es nuestro atraso, que han podido ver muchos como una nueva bula de Alejandro VI en eso que no es, en realidad, más que un finiquito firmado con la historia y la confirmación de la condena pronunciada infaustamente en 1640 por el duque de Braganza. La batalla de Cavite representa la liquidación de España en Asia; la batalla de Santiago de Cuba, la liquidación de España en América; el convenio Delcassé-León y Castillo, la liquidación de España en África. Hemos salido del continente negro del modo más cursi posible: creando un marquesado de Río Muni que perpetúe la memoria de nuestro fracaso como potencia colonial y civilizadora en el mundo. Nosotros nos hemos quedado con los blasones: Francia, con los territorios. Las gentes lo habrían comprendido mejor si al mismo tiempo se hubiese creado un ducado de Cavite y un principado de Santiago de Cuba...

Todo nace de que hemos perdido el sentido del espacio, como ya antes habíamos perdido el sentido del tiempo. Para que una nación pueda llamarse potencia colonial, para que valga la pena tener un Ministerio de Ultramar, y gastar en marina de guerra, y hablar de una política exterior, es preciso que posea una extensión de colonias, no digo igual á la extensión territorial de la Metrópoli, sino mayor, mucho mayor que ésta, y que sea dueña, además, de los caminos que conducen á ellas. En tal sentido, hacía ya más de setenta y cinco años que España había dejado de ser potencia colonial, aunque todavía se atribuyese, efecto del movimiento adquirido, aquella condición. Las colonias inglesas eran 95 veces más extensas que Inglaterra; las colonias holandesas, 45 veces más extensas que Holanda, cinco veces más extensas que España; las colonias francesas, 5 veces más extensas que Francia; las colonias portuguesas, 20 veces más extensas que Portugal, cuatro veces más extensas que España; las colonias españolas no igualaban siquiera á la metrópoli, no sumaban ni una vez la extensión de España. Teníamos muchas menos colonias que Inglaterra, que Holanda, que Francia, que Alemania, que Portugal. España no se había cuidado de adquirir ninguna en tierra firme, no obstante habérsele brindado para ello las más propicias coyunturas, así en Africa (Guinea superior, ensenada de Biafra, golfo de Aden), como en Asia (Tonkín). Todas las que le quedaban eran insulares, y aun de las islas no poseía las más extensas, como Madagascar, Borneo, Sumatra, Nueva Guinea y Nueva

Digitized by Google

Zelandia, y antes bien, lo que en una de ellas, Borneo, poseía, ejos de ensancharlo, como pudo, lo renunció incautamente en 1876.

Después ya, Inglaterra, Alemania, Francia (como, por su parte, Rusia, el Japón, los Estados-Unidos), han ido acrecentando aquellos dominios coloniales, mientras España perdía por el tratado hispano-yankee de París lo poco que había salvado de su antiguo imperio colonial en los naufragios políticos de principios de siglo, y suprimía el Ministerio de Ultramar, por falta de materia, y reclamaba la supresión del Ministerio de Marina. El tratado León y Castillo-Delcassé no ha cambiado en nada, ni actual ni potencialmente, la situación de las cosas. Dejemos á un lado lo referente al Sáhara occidental, que, aparte su banco de pesca (español desde 1884), no puede decirse territorio colonial, puesto que no puede habitarse ni colonizarse, estando reducido á una roca viva continua, con capa de arena voladora, sin tierra y sin agua, especie de hueso que tenía prendidas dos menudísimas tajadas de carne, la sebja de Iyil y el oasis Adrar Tmarr, adquiridos con aquel, en 1886, por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, y que ahora se ha repartido en la siguiente forma: los bocados de carne para Francia, el hueso para España; por lo cual, hablarle al país de 190.000 km² es alucinarlo, imbuirle nociones falsas, engañarlo con la verdad ó ponerle en disparadero para que se engañe á sí propio con el aparato sonoro de los cuatro ceros, dado que esos 190 000 km. no valen en junto lo que los 4 ó 6 km. que ocupa la Escuela de Agricultura de Madrid. Limitémonos á lo *rescatado* en el Golfo de Guinea, que realmente tiene un valor en el mercado.

La extensión de esa Guinea continental española es menos del 7 por 100 de lo perdido por el tratado hispano-yankee de París; poco más de lo que mide la provincia de Badajoz ó de Ciudad Real. Ahora bien; si los 424.811 km² de las provincias asiáticas, oceánicas y americanas no bastaban á conferir á España título ó condición de potencia colonial, calcúlese qué será sin ellas, con sólo los 30.000 km. ó poco más del Golfo de Guinea. *Ciento* de tierra colonizable y en gran parte ya colonizada, poblada, y saturada de capital, puertos y muelles, faros, puentes, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, plantaciones, canales, ingenios, fábricas, escuelas, templos, hospitales, casas, fortalezas, cuarteles, oficinas, etc., en Asia, América y Oceanía no nos dieron el poder, la influencia y los recursos necesarios para defenderla y defendernos á nosotros mismos y hacernos valer como nación medianamente marítima, naval y colonial, y mover á más que á una estéril conmiseración á Europa; ¡y después de perdidos esos *ciento*, se toma en serio el que hayamos reca-

Digitized by Google

bado *siete*, y no así como quiera, sino de tierra rígida, medida y deslindada, que no se puede ensanchar ni multiplicar ó sumar con otras, allí ni en ninguna otra parte, porque no las hay, y donde está todo por hacer, donde no hay invertido ni un millón en obras de civilización y de fomento, y en cuyo litoral no puede aclimatarse nuestra raza! ¡Ah! Fingir que se encuentra en eso consuelo ó diversión para los desastres presentes, hablar á estas horas de colonización española en Africa, no puede ser sino para dar que reir á los extranjeros, como si no les hubiésemos dado ya temas y motivos bastantes; considerar el tratado franco-español de 1900 como una atenuación ó como una compensación al tratado hispano-yankee de 1898, es una broma siniestra...

Diríase que esas cifras de millares de kilómetros *superficiales* han desorientado al vulgo, causándole la impresión de una tierra de millares de kilómetros *longitudinales*, de lado ó de circuito. Ya he dicho que hay provincia en nuestra Península que mide una superficie poco menor (un tercio menos) que la de toda esa Guinea española, insular y continental, que España poseía y se nos reconoce por el tratado. Descendiendo á los componentes, se ve más claro hasta qué punto se ha obliterado en nosotros el sentido de las proporciones geográficas. Isla de Fernando Póo: sesenta veces más pequeña que Cuba; más pequeña que la misma isleta de Pinos, adyacente á la gran Antilla; la undécima parte de alguna de nuestras provincias peninsulares. Mídase la mayor longitud del término municipal de Jerez de la Frontera y su mayor anchura; pues dentro del paralelógramo trazado sobre esas dos líneas, cabe toda la isla de Fernando Póo y una tercera parte más. Isleta española de Elobey chico, asiento de varias factorías extranjeras, frente á la desembocadura del río Muni: divídase el parque del Retiro de Madrid en cinco partes: una de esas partes representará la extensión de la famosa isleta, poblada por un centenar de personas.—Al tamaño de esas islas se han encogido nuestros corazones, y en ellas hemos fundado «colonias» y «misiones» de muñecas, sin que nos tentara ni nos atrajera el espacio libre que se dilataba frontero, en el continente, desde el mar hasta la cuenca superior del Sangha y del Ubangui, por no decir hasta la región del Bahr-el-Ghazal ó el lago Tchad. Esa ha sido toda la geografía que nos cabía en la cabeza; en esas islillas hemos concentrado todo el aliento descubridor y colonizador que nos restaba después de Ali Bey el Abbassí y Joaquín Gatell, así de colonización agrícola como religiosa y mercantil, abandonando á los extranjeros el millón de kilómetros de tierra firme, los reinos de la Guinea continental y sus irradiaciones y prolongaciones á saliente y al septentrión.

Digitized by Google

¿Por falta de recursos? No; que habrían sobrado si hubiese habido orden y gobierno en la inversión; si se hubiese atendido lo primero, como era de razón, á lo más urgente; si no se hubiese gastado en frailes lo que reclamaban con mayor apremio las exploraciones y aun las obras públicas. A los tres años de instalados allí los Padres de la «Congregación del Inmaculado Corazón de María», en 1887, figuraban ya en el Presupuesto con una subvención ¡de 41.500 pesos!, sin contar otras partidas para construcción de edificios con destino á las misiones, pasajes de ida y vuelta, etc.; ¡cuando los alemanes acababan de comprar por menos de la mitad de esa suma, por 20.000 pesos, á los reyes de Bell, Dido y Aqua, su colonia de Camarones, con 600 km. de costa! No ha sido, no, por falta de recursos; ha sido porque no teníamos dispuesto el cerebro ni templado el pecho para las exigencias y las condiciones de la vida moderna; porque la patria había ya muerto en el alma de cada español, y no había para ella ministros, ni diputados, ni misioneros, ni exploradores, ni navieros, ni factores, más que de aprensión; porque el porvenir no nos preocupaba, y carecíamos de horizontes y de ideal, que habíamos sustituído por un retórico y vacío intelectualismo. La pompa oriental, y más propiamente andaluza, de aquel vate romano cordobés, Lucano, que en su poema *Pharsalia* hincha y amplifica los objetos exteriores hasta sacarlos de sus quicios naturales, y de un arroyo hace un Danubio y en cualquier vallejo poblado de floresta ve cómo una selva Hercynia, ha remanecido donde menos podía esperarse: en nuestras fracasadas tentativas coloniales. El épico relato del descubrimiento de un lago poco mayor que el estanque de la Casa de Campo, que dos Padres de la Congregación hicieron en Fernando Póo, á cinco leguas de la capital, nos deja la impresión del descubrimiento del Océano Pacífico por Núñez de Balboa. Aquella admirable Comisión de inmigración de Nueva York, especie de Ministerio, hubo de tentar á nuestro Gobierno á crear un «Inspector de colonización, inmigración y concesiones» en Fernando Póo, y para que no le faltase materia en qué ejercitar el oficio, trasplantóse á la isla nueve ó diez familias españolas de Argelia, en concepto de labradores públicos, con 30 duros de haber mensual cada uno; colonización de gabinete y de invernadero, que habría hecho las delicias de Potemkin. En aquella isleta de Elobey-chico, que dije tamaña como una quinta parte del Retiro y con un centenar de almas por toda población, puso la Congregación dos misioneros, tres coadjutores y cinco religiosas, con sueldo variable de 400 á 600 pesos cada uno. Mientras tanto, los viajeros, marinos y mercaderes franceses se internaban en el continente y lo estudiaban, lo medían,

Digitized by Google

trazaban su mapa, lo poblaban en el litoral de factorías, misiones, aduanas, faros, oficinas sanitarias y fortines; arbitraban derroteros nuevos para alcanzar los remotos confines del «hinterland», y despejaban en él numerosas incógnitas hidrográficas que la ciencia ansiaba conocer, y enlazaban geográficamente la región con el resto desconocido del continente, en expediciones tan admirables como las de Marchand y Gentil, preparando el argumento con que muy justamente Francia se ha negado ahora á aplicarnos, fuera de un límite convencional reducidísimo, el principio del «hinterland».

Todavía hace veinticinco años, y aun menos, esas islillas del Golfo de Guinea tenían para nosotros un valor potencial sobre toda ponderación, en cuanto brindaban punto de apoyo y de partida para penetrar en el continente y acotar en él una superficie de suelo productivo dos ó tres veces mayor que el de nuestra Península, que con más de otro tanto de los portugueses en ambas Africas, oriental y occidental, habían de asegurar un regular campo de acción á las gentes peninsulares en sus futuros desenvolvimientos industriales y étnicos. Constituía la base de esa posible adquisición la costa de la ensenada de Biafra, desde el cabo Formoso hasta el cabo Esteiras, ó sea 400 millas de bojeo, con 40 desembocaduras de otros tantos ríos, varios de ellos navegables por centenares de kilómetros, y alguno, como el Níger, que figura entre los cuatro mayores de Africa; y su radio de penetración en el continente se extendía á 1.200 ó 1.500 km., confinando con los tres Sudanes, oriental, central y occidental. No se trata de ninguna fantasía mía; como que más de una vez se ha hecho cuestión de ello en España. Tres ocasiones, por lo menos, se han brindado á ésta para acometer tal empresa, digna de su pasado, y que le permitiría ahora mirar sin preocupación al porvenir. 1.ª En 1859-60, cuando el brigadier Gándara transportó 120 colonos á Fernando Póo, con ánimo de fundar de nueva planta una sociedad española en el Africa ecuatorial, y D. Julián Pellón, comisario de Fomento, recorrió la costa de tierra firme, visitando á los régulos indígenas de las desembocaduras de Camarones, Bimbia, Calabar Viejo, Boni, Níger, etc., que le ofrecieron someterse á la soberanía de nuestra nación cuando ésta quisiese. 2.ª En 1864, cuando el gobernador de Fernando Póo, Don Pantaleón L. Ayllón, en su Memoria reglamentaria, proponía al Gobierno la adquisición de toda la costa desde Boni hasta cabo Esteiras, unos 600 km., cosa, decía él, que podía hacerse con poquísimo dinero y sin riesgo ninguno de carácter internacional, porque los mismos régulos indígenas estaban dispuestos á solicitar la anexión á España. 3.ª En 1883, cuando la Comisión organizadora del Congreso de Geografía

Digitized by Google

Colonial y Mercantil, celebrado en Madrid, ideó sustituir la acción tarda y deficiente del Estado por la de una Compañía poderosa, á estilo de la de las Indias, que tendría el triple carácter de comercial, naviera y territorial, con ejercicio de soberanía, y contaría entre sus fines sociales el de ocupar con factorías de comercio y estaciones civilizadoras los 600 km. todavía libres en la ensenada de Biafra, obtener del Gobierno la concesión de los 250 que se conceptuaban propiedad de nuestra nación y ocuparlos, para que no se perdieran, é ir explorando la vasta zona interior correspondiente á esa línea de litoral, y seguidamente hacer otro tanto con el trayecto de la costa oriental que se extiende entre los ríos Dama y Yuba, libre todavía en aquella sazón, adquiriéndola, ocupándola y enlazándola con la anterior posesion en el corazón del continente.

No puedo ya detenerme á explicar cómo y por qué causas se malograron estos pensamientos, de que el público ha tenido noticia por conferencias en el Ateneo, y que habrían hecho de Fernando Póo aquello para que parecía formada: simiente de un vasto imperio hispano-africano, sede marítima de una Nueva España. Baste saber que todos esos sueños de grandeza, para los cuales existía base en la realidad, se han desvanecido para siempre, y que esas preciosas islillas, en que tantos millones hemos sepultado estérilmente, pasarán sin remedio á mano de aquellos que dominan los espacios continentales de enfrente, únicos que las necesitan y á quienes convienen: ingleses, franceses, alemanes. El año 1883 fué para nosotros el crítico. Al quedar encerradas, por fuerza mayor, en 1884, nuestras ambiciones territoriales en el corto trayecto de litoral entre el Río Muni y el río Campo, al negarnos Francia, en 1900, el paso al hinterland, se le ha acabado de cerrar á España la puerta del continente africano, que es ya tanto como decir del globo terráqueo: el convenio de 29 de Junio representa el último trámite ó momento de la inconsciente abdicación y criminal abandono de los derechos que su pasado le otorgaba y de los deberes que le imponía en la santa empresa, que ahora empieza, de educar y desafricanizar á África. A Francia ha correspondido el papel de acompañarnos hasta la puerta y despedirnos, con su cortesía de siempre, dejándonos para consuelo un clavo de la casa que no nos sirve para nada.

No son pues, como se ve, las posesiones aquistadas ó rescatadas por el convenio de límites de Junio último, ni siquiera, como insinúa nuestro insigne Pérez Galdós «un respiro para esta tristeza en que vivimos como nación y un argumento contra el pesimismo de acá, el

Digitized by Google

más grande de la época»; no señalan á España «direcciones que no sean los caminos del cementerio.» Cuanto se diga y escriba con ese espíritu, trae un retraso de veinte años y recuerda la observación de Byron á propósito de los epitafios: when all is done, upon the tomb is seen, not what he *(el muerto)* was, but what he should have been. En circunstancias como las nuestras, el optimismo toma aspecto de danza de la muerte, y no hay cosa más fúnebre. También el ilustre Labra juzga que «nuestra patria no puede ni debe renunciar á la alta y trascendental representación colonizadora.» Yo digo lo mismo, mudando nada más el tiempo gramatical: *no debió*. Porque el hecho es que ha renunciado, y que de esa renuncia no puede ya volver ni arrepentirse, porque el planeta se ha acabado. Ocupándose el Sr. Maldonado Macanaz del destino que deberá darse á las posesiones del Golfo de Guinea, considera el *archipiélago* (Fernando Póo, etc.) «como el punto de partida ó la base para nuevos ensanches territoriales en el continente»; pero no dice de cuál continente, pues del africano no ha de ser, dado que en él no queda ya ni una pulgada de tierra libre que pueda prestar materia á una ocupación: ni en el Golfo de Guinea ni en ninguna otra parte. Seguimos discurriendo como si todavía nos hallásemos en 1883; sin reparar que desde entonces han transcurrido diez y siete años, y que en ese tiempo se ha hecho aplicable á nosotros lo que en aquella fecha les decíamos, con Block, á los italianos: «au banquet de la colonisation, il n'y a guère de place pour vous.» España no colonizará ya más; los españoles, sí, pero como en Argelia: á la sombra de una bandera extranjera. A la misma hora en que ha liquidado los restos de sus antiguas colonias, cae en la cuenta de que ha liquidado también la posibilidad de sustituirlas con otras nuevas, y que aquellas otras portuguesas del África austral, última reserva que quedaba para la raza, han sido hipotecadas á un acreedor insaciable, que hace presa en ellas y las cela como si fuesen ya patrimonio suyo: Portugal no es ya para nosotros sino lo que ha sido en recientes días para el Transvaal: un Gibraltar grande que nos ciñe y amenaza por uno de los tres frentes de la Península. Todos los manantiales de poder y de influencia se nos han secado á un mismo tiempo; todas las bases para una política exterior se han desmoronado y subvertido; las puertas del porvenir se nos han cerrado de golpe, como á impulso de un común resorte.

Y si, como dice el refrán, «por el hilo se saca el ovillo y por lo pasado lo no venido», expresión de la ley de unidad en la historia,— eso que nos acaba de suceder de puertas afuera, es como un anticipo

Digitized by Google

de lo que indefectiblemente ha de sucedernos dentro, si pronto, muy pronto, no se obra un milagro que nos haga reaccionar. Toda la filosofía de nuestra historia se resume en aquellos dos adagios: «Conejo ido, consejo venido», y «Lo que hace el loco á la derrería, hace el sabio á la primería.» Cuando ya era tarde para que la rebelión cubana cediese á la dádiva de la autonomía, nuestros políticos se dieron á probar que habían sido toda la vida autonomistas. Ahora que la liebre de África ha saltado de su cubil guineense, nos damos un hartazgo del guisado que pudimos haber hecho si cuando la liebre dormía nos hubiésemos cuidado de cazarla. El mismo diario madrileño, *La Época*, que en 1883 combatía el proyecto de Compañía del Golfo de Guinea, presentando á sus mantenedores (Gabriel Rodríguez, Coello, Fernández Duro, Oliván, Montes de Oca, Ricart Giralt, Costa, etc.) como personas que trataban de convertir ó dejaban que se convirtiese un Congreso científico en instrumento de intereses particulares, preconiza ahora el método de las Compañías *chartered*, por el modelo de la de las Indias, para la colonización de nuestros territorios del Sáhara y Golfo de Guinea. Por tales vías hemos quedado excluídos de África, y no será maravilla si por las mismas somos desahuciados hasta en Europa. Aquel hermoso movimiento geográfico de 1883-1886 y su programa salvador, formado en el Congreso de Geografía de Madrid y en los meetings complementarios posteriores, tuvieron, en orden á la política exterior de nuestra nación, la misma importancia que el movimiento social de 1898-1900 y su programa de gobierno formado en las Asambleas de productores de Zaragoza con respecto á la política interior. He tomado alguna parte en los dos, y tengo motivos para temer que el segundo correrá, ¡si es que no está ya corriendo! la misma suerte que el primero y por igual causa: la falta de hombres. Los mismos errores y vicios que determinaron el fracaso de España en la obra universal y humana de la colonización, actúan ahora en la de su reconstitución interior, torciéndola ó estorbándola. Con la misma pasividad y con la misma inconsciencia con que miramos entonces formarse y estallar la nube tempestuosa que nos ha barrido del planeta, confinándonos en nuestro viejo solar mediterráneo, vamos ahora al desenlance de una crisis en que no se juega ya la grandeza de la nación, sino su existencia.

Supuestos tales antecedentes, ¿qué es lo que España debería hacer con esas migajas del último festín colonial venidas por accidente á nuestras manos, y de que no hemos sabido sacar el imperio que llevaban latente? Lo mismo que acaba de hacerse con las islas Táui-Táui, escapadas al tratado hispano-yankee de 1898: cederlas á Francia, á cambio

Digitized by Google

de alguna ventaja. No me preocupa que algunos exclamen, al leer esto: ¡blasfemia! ¡abominación! Quien sepa que no he sido un colonista platónico ni ojalatero con respecto al Sáhara occidental ni con respecto al Golfo de Guinea, habrá de reconocerme el derecho de tener opinión y de no callársela á mi país, por mucho que lastime al Chauvin español. Con un escrúpulo de colonia no se es potencia colonial; y á las naciones que no son coloniales no les conviene poseer colonias. Por un proyecto de ley presentado al Senado con fecha 9 de Julio de 1841, el Ministerio de Estado pidió autorización para ceder á la Gran Bretaña las islas de Fernando Póo y Annobón por 1.500.000 pesetas, fundándose en que tales posesiones «no ofrecían utilidad ni provecho alguno á la Nación» Pues bien; eso que pudo y debió no ser verdad entonces ni en los cuarenta años posteriores, lo es ahora fatalmente, sin que esté ya al alcance de nuestra voluntad el que no lo sea ni el que deje de serlo.

En cuanto al Sáhara occidental, ó tal vez mejor dicho, á su banco pesquero,—como anejo que es del Archipiélago canario y una de las fuentes de su existencia, seguirá la misma suerte de éste, que no parece ya dudosa.

He dicho lo que, en ley de prudencia, debería hacerse con lo nuestro del Golfo de Guinea; no, naturalmente, lo que se hará. España no está bastante caída todavía. Le han desceñido la púrpura, y no acaba de decidirse á vestir el sayal. Nos abrazaremos á esa sombra de colonia, que el más lince no descubriría en el mapa, y producirá en nosotros este doble efecto:—1.° Dar condiciones de supervivencia á aquella «leyenda dorada» que nos ha llevado á las vergüenzas de Cavite y Santiago de Cuba, imposibilitando nuestra rehabilitación ó retrasándola por más tiempo del necesario para que el territorio de la metrópoli sea mutilado y lo que quede de España independiente en la Península solicite como un favor el protectorado y la dirección de Francia ó Inglaterra:—2.°, parte y consecuencia del anterior, retardar el progreso económico é intelectual de la metrópoli, ó como se dice ahora, nuestra europeización, distrayendo de Fomento los escasos recursos de que todavía pueda disponer y aplicándolos á buques de guerra que en día no lejano vayan á reforzar, como dice Alas, las potentes escuadras de Inglaterra.

Antes de hacer punto final, cumple á mi imparcialidad prevenir, en lo que á mí toca, juicios temerarios acerca del culpable. En nada de lo que llevo dicho alcanza la menor responsabilidad al Gobierno del Sr. Silvela ni al negociador del tratado Sr. León y Castillo, que han

Digitized by Google

sacado todo el partido posible de la situación desesperada en que había llegado á ellos este negocio, y que han prestado un servicio positivo saldando esa pequeña cuenta, removiendo ese motivo de frialdad ó de tirantez que comprometía las buenas relaciones de dos países á quienes tanto importa vivir en amistad. La culpa es de muchos y viene de muy lejos. Culpa de la esclavitud antillana, que dió causa al tratado de 1835 sobre la represión de la trata en África; culpa de la protección aduanera, que ha proporcionado á los industriales en la Península y las Antillas lucros que debieran haber obtenido del tráfico directo con los negros; culpa de los geógrafos y sus sociedades, de los catedráticos, y de los llamados exploradores; culpa de los misioneros, así jesuítas como del Corazón de María, empleados del Estado en aquellos parajes; culpa de la prensa diaria; culpa de las Cortes, que no han prestado nunca atención al problema vital de las exploraciones geográficas y de las adquisiciones territoriales, limitándose, como todos, y eso una vez sola, á la colonización de Fernando Póo; culpa de los políticos, especialmente de los que han ocupado el poder en los últimos veinticinco años, y por tanto, también del Sr. Silvela y del Sr. León y Castillo, de este último muy especialmente; y por decirlo de una vez, culpa de las clases directoras, de su falta de patriotismo, de su falta de capacidad, de su atraso casi africano...

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 22 de Mayo de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Suárez Inclán, López de la Torre Ayllón, como Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros, Gorostidi, Bonelli, Amí, Puig, Villalba, Gutiérrez Sobral, Marqués de Villasante, De Francisco, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Digitized by Google

De los señores Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Jefe del Depósito de la Guerra, Director de la Comisión del Mapa Geológico de España, Director Jefe del Depósito Hidrográfico y Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros, aceptando con gratitud el nombramiento de Vocales natos de la Junta Directiva de esta Sociedad.

Del señor Presidente de la Unión Ibero-Americana, remitiendo Real orden dictada por el señor Ministro de Estado y dirigida al señor Presidente de la Sociedad Geográfica para que esta Corporación nombrase su representante en la Junta de Patronato del Congreso Hispano-Americano que debe reunirse en Noviembre próximo. La Junta otorgó su representación al señor Presidente de la Sociedad.

Del señor Director de la Oficina Colonial del Ministerio de las Colonias de Francia pidiendo que la Sociedad Geográfica remitiera dos ejemplares de su BOLETÍN para la Biblioteca y salón de lectura que dicha Oficina instala en la Exposición Universal de París. Se acordó enviar dichos dos ejemplares.

De la Sociedad Geográfica de la Paz, en Bolivia, participando la constitución de su nueva Junta directiva.

De la Investigación de la Hacienda pública de la provincia de Madrid participando que la Junta Administrativa había declarado que el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID estaba obligado al pago de cuotas de contribución no satisfechas, y que debía ser alta en el número 91 de la tarifa 2.ª del subsidio industrial, imponiéndole además los recargos señalados por el Reglamento. Esta providencia causaba estado y terminaba con ella la vía gubernativa, debiendo satisfacer la Sociedad por los varios conceptos indicados la suma de 209 pesetas.

La Junta directiva, vista la firme resolución de los funcionarios de Hacienda de considerar á la Sociedad Geográfica de Madrid como una empresa periodística (que es á las que se refiere el citado núm. 91 de la tarifa 2.ª), y sometida, por tanto, á las prescripciones de la ley y reglamento de la contribución industrial y de comercio, acordó satisfacer inmediatamente la indicada cantidad.

Se aceptó el cambio de publicaciones con la Sociedad Geológica del Natal.

Se leyó y aprobó dictamen presentado por el Sr. Arce Mazón, como Presidente accidental de la Sección de Geografía Comercial, sobre el proyecto de Factorías Comerciales, formulado por el Colegio Pericial Mercantil de Málaga.

Se acordó celebrar en la noche del Martes 12 de Junio sesión pública extraordinaria en memoria y elogio del Excmo. Sr. D. Federico de Botella. En dicha sesión leerá el discurso necrológico el Sr. D. Gabriel

Digitized by Google

Puig. En la misma noche y terminado aquel solemne acto debía reunirse Junta general reglamentaria.

A propuesta del Sr. De Francisco y Díaz se dispuso que se reuniera la Sección de Publicaciones para estudiar el mejor procedimiento de encuadernar con el menor gasto posible las Revistas periódicas que forman parte de la Biblioteca de la Sociedad.

El señor Presidente dió noticia muy curiosa de un interesante y valioso Mapa de España, en metal esmaltado, que posee uno de los comerciantes de antigüedades de Madrid y que parece construído en los primeros años del reinado de Carlos I.

El Sr. Amí participó que le había escrito el Sr. Blázquez aceptando con gratitud el ofrecimiento que le hizo la Junta de las páginas del Boletín para publicar en él la traducción de la Geografía de España, de Estrabón.

Y se levantó la sesión á las once y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 29 de Mayo de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Amí, Caballero de Puga, González del Campillo, Gutiérrez Sobral, La Llave, Seguí, De Francisco, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Tesorero participó que se había ingresado en el Banco de España la cantidad de 50 pesetas, importe del recargo impuesto á la Sociedad por no haberse dado de alta como empresa periodística. Añadió que en la Administración de Hacienda se habían negado á hacerse cargo de las 159 pesetas á que ascendían las cuotas y recargos ordinarios, habiendo manifestado en dicha oficina que haría efectiva mediante recibo la citada cantidad el Recaudador de la zona correspondiente. Participó la Secretaría que un dependiente de la Corporación se había personado en las oficinas del Recaudador, quien manifestó que aún no estaban en su poder los recibos, y que cuando se le remitieran serían presentados para su cobro en el domicilio de la Sociedad.

A propuesta de la Comisión nombrada al efecto acordó la Junta destinar la cantidad de 60 pesetas mensuales para encuadernación de las publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca de la Sociedad.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID
REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL
ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año IV.—N.° 7. 1900. Tomo I.—N.° 31.

# CONGRESO INTERNACIONAL
DE
# GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y COMERCIAL
REUNIDO EN PARÍS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE AGOSTO DE 1900

Conferencia pronunciada en la sesión pública del 30 de Octubre de 1900 por D. Manuel Conrotte, Delegado de la Sociedad Geográfica de Madrid en dicho Congreso.

SEÑORES:

Al honor que me dispensásteis designándome por vuestro representante en el *Congreso internacional de geografía económica* reunido en París en los últimos días del pasado Agosto, respondo proponiéndome en esta noche daros cuenta de los trabajos de esta Asamblea.

Desposeído el Congreso de carácter oficial, cuantos en él tomaron parte fueron guiados exclusivamente por interés científico; sabían desde los primeros momentos de su reunión que acudían á una obra de investigación y de propaganda, y á tratar las cuestiones que según el sentir de cada uno interesan y preocupan al mundo geográfico en la hora presente, encaminaron exclusivamente sus actividades.

El Gobierno francés mostró sus simpatías por la empresa y los Ministerios de la Guerra, de lo Interior y de Negocios entranjeros designaron representantes suyos, mas los trabajos de iniciativa y de preparación del Congreso partieron de la Sociedad de Geografía comercial de París, aconsejada y estimulada por un Consejo internacional de patronato formado por eminencias geográficas, contándose entre ellas á los exploradores escandinavos Nordenskiold y Nansen, á los Sres. Barón Hublot y Leclerq, mantenedores de los estudios geográficos en Francia y Bélgica, al Sr. Etienne, el diputado francés que ya

Digitized by Google

desde los bancos de la Cámara, ya desde los altos puestos del Ministerio de las Colonias ha tratado con mayor competencia los asuntos de la expansión mercantil, y á un español, á nuestro querido Secretario general D. Rafael Torres Campos, que ocupaba por derecho propio el lugar que le correspondía entre personalidades tan ilustres.

El carácter privado de la iniciativa del Congreso, al conferirle un carácter popular y si se quiere democrático que contribuyó á sostener las relaciones entre sus individuos en términos de extrema cordialidad y cortesía, hubo de quitarle un tanto la condición de internacional con que fué constituído. Siendo franceses la inmensa mayoría de los congresistas, las comunicaciones y temas propuestos á la deliberación hubieron de referirse casi en su totalidad á cuestiones de interés francés, y así vino á reconocerse en la sesión de clausura, donde los secretarios de las secciones al dar cuenta de sus trabajos manifestaron que habían quedado fuera de las órdenes del día buen número de comunicaciones presentadas sobre asuntos de mediano interés general, que de tomarse en consideración habrían reducido aún más la condición de internacional con que el Congreso estaba convocado.

Elegidas las mesas en la sesión inaugural, acordamos dividir los trabajos en cuatro secciones dedicadas respectivamente á las cuestiones de *Exploraciones y vías comerciales*, *Productos naturales é industriales*, *Emigración y colonización* y *Enseñanza*.

Por apremios de tiempo, que las sesiones sólo podían durar del 27 al 31 de Agosto y exigencias de local, que habíamos de utilizar las salas del piso superior del palacio de la Economía social, donde á la vez que las de nuestro Congreso celebraban sus sesiones los de Geología y de Enseñanzas artísticas, decidimos dedicar las mañanas á los trabajos de las cuatro secciones reunidas simultánea y separadamente, y las tardes á las sesiones generales.

Tal método adolecía del inconveniente de que no pudiéramos seguir, á menos de gozar del don de ubicuidad, por ningún mortal poseído, los trabajos de todas las secciones: yo acudí con preferencia á las reuniones de la segunda, alguno de cuyos temas de discusión ofrecían interés, á juzgar al menos por sus enunciados.

La tarea de las secciones no fué sencilla, las comunicaciones de que en ellas se dió cuenta alcanzaron número algo crecido y la lectura íntegra de su índice os resultaría tal vez enojosa por lo extensa: pongo á vuestra disposición nota de los temas, sin responder de que todos fueran examinados y discutidos, pues acabo de indicaros que la circunstancia de no poder asistir á sesiones diversas celebradas al mismo

Digitized by Google

tiempo, me impide referiros exacta y detalladamente estos trabajos (1).

De estos mismos trabajos y previa una selección realizada por la Junta preparatoria del Congreso, se entresacaron los temas de debate para las sesiones generales donde se reconcentró el mayor interés de las deliberaciones. De las ponencias redactadas, de su discusión y de la impresión que produjeron las teorías expuestas sobre cada asunto

---

(1) Las comunicaciones á que el texto se refiere, según las órdenes del día de cada sesión, fueron las siguientes:

**Sección 1.ª**

BLONDEL.—*Importancia económica de las vías marítimas.*
PAYART.—*Estudio sobre la marina mercante de los Estados europeos.*
BRETTMAYER.—*Importancia comercial del Ródano.*
CLAPARÈDE.—*La línea férrea más corta entre París y Milán por Lons-le-Saunier, Ginebra y el Simplon.*
HENNEQUIN.—*Canalización marítima del Sena desde Ruán á París y sus consecuencias para el comercio y la industria.*
— *El automóvil y la descentralización.*
PHILLIPOT.—*Vías y medios de comunicación en el Dahomey.*
BOURGE.—*Vías de comunicación en Australasia.*
BACHMANN.—*Medios de mejorar nuestras relaciones postales con Tahiti.*
LEMIRE.—*Los cables franceses.*
— *El Laos anamita.*
DAIREAUX.—*La Patagonia.*
CISNEROS.—*Ventajas ofrecidas al comercio por la vía Ucayali-Amazonas sobre la de Madeira-Amazonas para la exportación del caucho de la cuenca del Madre de Dios.*
BARTHELEMY.—*Informe sobre una expedición al país de los Mois-Stiengs.*

**Sección 2.ª**

DUVAU.—*La exportación de los productos tunecinos.*
LEMIRE.—*Estudios sobre la importación y exportación.*
OSUNA.—*Ventajas que puede reportar á la industria y al comercio de Francia y de Bélgica la importación de frutos de las islas Canarias.*
ROMANET DE CAILLAUD.—*Las minas de níquel de Sudbury y Ontario (Canadá).*
SALLENAVE.—*Desarrollo agrícola del Tonkin.*
MACEY.—*El Laos: producción minera y forestal, mercancías de importación, régimen aduanero.*
CLAPARÈDE.—*Condiciones actuales de la Agricultura en el Alto Egipto.*
VADES.—*Productos naturales de la Guayana francesa.*
LECOMTE.—*Producción algodonera del Sudán francés.*
— *Organización de granjas de experiencias agrícolas en las colonias.*
LECLERQ.—*Causas de la sustitución del cultivo del café por el del té en Ceylán.*

Digitized by Google

he de ocuparme en forma sucinta, mas suficiente para que juzguéis de su importancia.

El Sr. Noel sometió á debate: *Cuál es el régimen económico más favorable para la colonización*, y despertaron interés las soluciones que propuso.

Son conocidas las tendencias imperantes durante los últimos años

---

CHANTELOUPE.—*Cultivo y aplicaciones de las plantas olorosas y medicinales en Argelia.*

PIQUET.—*Organización de los centros de informes.*

GAUTIER.—*Necesidad de crear un Museo de muestras de productos franceses en Agram, capital del triple reino de Croacia, Esclavonia, Dalmacia*

**Sección 3.ª**

HENNEQUIN.—*Topografía práctica aplicada á la colonización.*

— *De los hijos naturales no reconocidos educados en nuestras colonias.*

VESSIER.—*Los familisterios coloniales.*

BERAUD.—*La mano de obra en el Congo francés.*

LABLÉ.—*La colonización de Sakalina por deportados rusos.*

LEMIRE.—*Modos de poblar nuestras colonias.*

VADÉS.—*La emigración y la colonización en la Guayana francesa.*

**Sección 4.ª**

BRUNHES.—*Como la enseñanza de la geografía en las Universidades alemanas prepara los estudios de las carreras comerciales: Institutos geográficos y Cámaras de comercio.*

— *Diferencias psicológicas y pedagogicas entre la concepcion estadística y la concepcion geográfica de la geografía económica: representaciones estadísticas y representaciones geográficas.*

PUJOL Y SERRA.—*Fuentes de conocimiento para la industria y el comercio y para la geografía económica é industrial actual de Cataluña en particular y de toda España en general.*

WATEL.—*Necesidad de desarrollar la enseñanza comercial en las escuelas de agricultura.*

VALLADAUD.—*Escuelas prácticas de comercio exterior: su organizacion y objeto.*

CISNEROS.—*El Perú en Europa.*

HENNEQUIN.—*Mapas militares y mapas administrativos.*

BACHMANN.—*Programa de un curso de geografía económica y comercial, considerada especialmente desde el punto de vista de las vías de comunicacion interiores y exteriores de cada país y de las cuestiones concernientes á las relaciones comerciales entre diversos países.*

SIEGER.—*Enseñanza científica de la geografía en las escuelas superiores de Austria.*

LEMIRE.—*Las cinco partes de la Indo-China.*

BONNARD.—*Teorías relativas á la indicación de la longitud de los caminos en las cartas geográficas por medio de líneas polícromas.*

— *Tablas regionales de distancias entre términos municipales.*

Digitized by Google

en la República vecina en materia económica: un proteccionismo exagerado dificulta su comercio con el resto de Europa, los rigores de sus tarifas han hecho levantar á su vez barreras de defensa en aquellas naciones que, faltas de vigor para sostener el régimen de libertad comercial, han contestado al error con el otro error que suponen las represalias, y encerrados los gobernantes en la estrechez de su doctrina llegaron á influir con verdadera eficacia en el sentir general y á imponer como dogma económico la gran equivocación de los sistemas prohibitivos.

Cierto es que algunos economistas, el ex-ministro Ives Guyot entre otros, no han desesperado de la verdad científica, y aferrados á las tradiciones liberales han combatido la reacción arancelaria; mas su protesta ni ha variado el estado creado por los agricultores primero y por casi todos los productores después, ni ha servido más que para que se considere á los fieles partidarios de la clásica escuela manchesteriana en un lugar anticuado parecido al que en literatura ocuparía hoy quien escribiera tragedias al estilo de Víctor-Hugo, ó novelas por el procedimiento del vizconde d'Arlincourt.

Lo inmerecido de tales desdenes es evidente; la obra de Cobden y su liga no es episodio fugaz de la historia, y lo que ésta nos ha enseñado, en asuntos coloniales sobre todo, no garantiza ni mucho menos las excelencias del proteccionismo; por eso es de aplaudir quien como el Sr. Noel cierra contra las preocupaciones del momento y pide para la expansión colonial los amplios horizontes del libre-cambio.

Y sus razonamientos son irrebatibles: una colonia nueva necesita colocarse en condiciones de producir en un plazo cuanto más breve mejor, y la producción si ha de sostener la competencia de los mercados rivales ha de procurarse sea lo más barata posible. Campos recién reducidos al cultivo, industrias nacientes situadas en países mal provistos de vías de comunicación, y donde la mano de obra es imperfecta y dispendiosa, han de buscar agentes industriales de producción perfectos y poco costosos, y aprovisionarse de útiles agrícolas, de maquinarias, de primeras materias, de artículos de alimentación allí donde cuesten á menos precio.

¿Cómo puede lograrse ésto? De una sola manera; no colocando entre la colonia y el resto del planeta el obstáculo de unos aranceles de importación formados con el objeto exclusivo de favorecer las industrias de la metrópoli. Es indudable que en esta misma metrópoli manifestarán su disgusto los industriales y mercaderes que no puedan vender cuanto quieran y al precio que quieran en el país recién explorado;

Digitized by Google

pero como sus beneficios habrían de obtenerlos á costa del retraso y la carestía de una producción que debe abandonarse á su crecimiento natural, bien pueden desoirse quejas semejantes y aconsejar á quienes las exhalan que busquen con la perfección y baratura de los objetos de su tráfico, los provechos que con holgura y sin justicia pretendieran alcanzar á la sombra de los privilegios proteccionistas.

La explotación del terreno, según las condiciones en que se halle ocupado por las poblaciones indígenas, constituye también materia de estudio en la ponencia del Sr. Noel.

No perdamos de vista que tanto éste como la casi totalidad de los asuntos discutidos en el Congreso lo han sido con relación á un objeto determinado: la exploración y aprovechamiento de los territorios adquiridos durante los últimos años por Francia en Asia y África, y que á las diversas condiciones topográficas, climatológicas y políticas de cada uno de ellos se refieren las conclusiones y teorías sostenidas por los congresistas franceses.

Dadas estas diferencias, el Sr. Noel no se decide por una solución determinada: si las poblaciones conquistadas forman verdaderos núcleos estables, si demuestran algún amor á la tierra y á su cultivo, si conocen prácticas agrícolas, aun cuando sean rutinarias y defectuosas, no es prudente seguir una política de expropiación y despojo, deben fomentarse las aficiones al trabajo, á la quietud y á la paz inherentes á todo pueblo labrador y proteger su propiedad territorial, adquirir sus productos, ensanchar el terreno dedicado á las labores y atender con perseverancia inteligente á que estas se perfeccionen y aumenten.

Si los indígenas se agrupan en tribus errantes, si sus hábitos nómadas pugnan con el reposo á que obligan las labores agrícolas y por la misma falta de residencia fija carecen de apego al orden y á la propiedad, no hay para qué brindarles con la posesión de bienes, cuyo valor no sabrían apreciar, y entonces los colonos europeos deben adjudicarse para sí el territorio en virtud del añejo principio jurídico de ser del primer ocupante las tierras que á nadie pertenecen.

Que sea el Estado metropolitano quien se constituya en primer propietario de los territorios adquiridos, para enajenarlos después dentro de ciertas condiciones, ó que sean Compañías particulares investidas de atribuciones soberanas al estilo de las *Chartered* británicas es cuestión ardua, sobre todo para pueblos latinos, poco propicios á ver desprenderse de los poderes públicos, funciones de gobierno para entregarlas á entidades mercantiles.

Digitized by Google

Es evidente que no es admisible en nuestros días el carácter monopolizador de las Compañías de comercio del siglo XVIII, carácter que precisamente produjo su ruina y su descrédito, pero sí la imitación de los ejemplos de Inglaterra y de Alemania, protectoras de empresas privadas que á la sombra de sus banderas han organizado administrativa y económicamente sus nuevas colonias, fijando su porvenir sobre bases sólidas y previniendo las luchas y disturbios que producen las asimilaciones.

El Sr. Noel simpatiza con estas instituciones y mis opiniones personales concuerdan en absoluto con las suyas, pero no coincidieron con ellas algunos congresistas; los adeptos del proteccionismo rebatieron con no mucha fortuna sus ideas, mas el voto de los asistentes á la sesión de clausura hubo de pronunciarse en favor del régimen liberal aplicado al comercio con las colonias.

El Dr. Spire expuso cuáles son á su juicio las mejores *Condiciones de organización de una exploración comercial.* Su experiencia adquirida en largos servicios prestados en regiones tropicales, y el caudal de observaciones reunido en el ejercicio de su profesión, le permitieron presentar un estudio acabado del tema que eligiera.

Una misión exploradora de países nuevos ó poco conocidos, entiende que ha de ser poco numerosa; las dificultades de procurar subsistencia á los hombres y á las bestias de carga en regiones faltas de recursos propios aumentan en razón directa de la cantidad de víveres que ha de transportarse y suministrarse. Por otra parte, una expedición de fines económicos ó científicos, no es prudente vaya en son de guerra, ni siquiera en su aspecto exterior, y las poblaciones salvajes, quedarán tanto más tranquilas con su visita, cuanto menos nutrida sea en personal y más pacífica en su actitud.

Tres europeos deben solamente contarse entre los expedicionarios: un jefe ó director, un comerciante y un médico. El jefe conviene no sea un advenedizo en el territorio objeto de la exploración; su residencia durante cierto tiempo en alguna colonia vecina garantizará su conocimiento de las costumbres de las tribus con las cuales ha de ponerse en relación y habrá de facilitarle además los medios de reclutar indígenas que le sirvan de auxiliares; estos no se prestarían gustosos á servir de acompañantes y custodios á un desconocido. Sus atribuciones serán las inherentes á la jefatura, y entre ellas han de contarse por muy interesantes las del levantamiento de planos topográficos y formación del diario de ruta.

Dos obligaciones principales se imponen al comerciante; la de llevar

Digitized by Google

á su cargo la impedimenta, y como consecuencia la distribución de cargas entre el ganado y el racionamiento de la caravana, y el estudio de las costumbres comerciales de los pueblos visitados, extendido á la exploración de sus gustos y caprichos para acomodar á ellos los productos que hayan de consumir en lo futuro y á la formación de una idea exacta de los pesos, medidas y envases utilizados por los indígenas. También á este individuo encomienda el Dr. Spire la realización del fin artístico, por decirlo así, de la misión, al aconsejarle vaya provisto de una máquina fotográfica.

El médico conviene vaya auxiliado por un enfermero educado en algún hospital colonial. Bastará para que se ocupe su tiempo y su atención el que vele por la higiene de la gente, pero por sus aptitudes profesionales ha de cumplir también mejor que nadie el encargo de recoger los productos de la flora y de la fauna de las comarcas estudiadas para que á su regreso las informaciones escritas de sus dos compañeros tengan comprobación *documental* en los preparados que reuna.

El personal auxiliar han de componerle indígenas: en cada caso particular habrá de resolverse si los reclutados en el punto de partida han de servir hasta el regreso definitivo ó han de licenciarse al cabo de poco tiempo y sustituirse con nuevos contingentes de las tribus visitadas: del mismo modo es imposible determinar de un modo absoluto si á este personal sirviente debe proveérsele de armamento: de temerse que el trato con pueblos bárbaros despierte sus recelos y excite sus agresiones hay que contar con una pequeña tropa, bien equipada y adiestrada para el combate y mandada por una ó dos clases de los cuerpos militares de las colonias próximas; de no ser factible el reunir un destacamento cuya sola presencia atemorice al adversario, vale más lanzarse á la ventura y atraerse su voluntad con mercedes y donativos, medios útiles si bien se emplean de ganar la amistad de hombres incultos.

Ni todos estos consejos, ni otros varios indicados por el Dr. Spire acerca del material de farmacia, de librería y de muestrarios de que debe ir provista la misión, de las precauciones de observación convenientes en marchas y campamentos, etc., pueden constituir una serie de preceptos fijos que hayan de seguirse al pie de la letra en todo caso: los objetivos, importancia y duración de las exploraciones imponen variedad á las formas con que han de prepararse y realizarse, más no por esta diversidad de circunstancias cabe desatender un conjunto de reglas establecidas por persona que ha formado concepto acabado de la cuestión mediante experiencias prolongadas.

Digitized by Google

Presidía el Congreso por voto aclamatorio de sus individuos el veterano profesor del Colegio de Francia, Sr. Levasseur. Su reputación científica, la categoría de su cargo electivo y sus atractivas condiciones personales obligaban á premiar con nutrido aplauso su memoria sobre los *Cambios producidos durante el siglo XIX en las condiciones del comercio como consecuencia del progreso en las vías y medios de comunicación.*

El asunto no se prestaba á la polémica, ni por su índole podía conceptuarse materia propia para tratada en una reunión deliberante, pero dentro del carácter expositivo y sintético del trabajo, es de admirar el arte maravilloso con que aprovecha las cifras estadísticas para deducir los resultados maravillosos del progreso del siglo. Si cualquiera recapitula mentalmente la inmensidad de esfuerzos realizados por la humanidad en el siglo que acaba para mejorar las condiciones de la vida y acomodarlas al ideal de bienestar, de filantropía y de paz que parece impuesto á nuestra especie por ley de obediencia inevitable, habrá de derivar la consecuencia de que jamás en cuanto podemos alcanzar del conocimiento de la historia han ocurrido mayor suma de transformaciones mecánicas de la materia en espacio de tiempo más reducido, y de congratularse de que el azar le haya permitido vivir en época en que todas ó gran parte de tales maravillas se han producido.

A esta satisfacción del ánimo responde el sentido del trabajo de Levasseur, sus referencias á la rapidez en los transportes, á la baratura de sus precios, á la igualación democrática de la condición de los viajeros, á las mejoras de la agricultura, á la dulcificación de las formalidades aduaneras y policíacas, aparecen como otras tantas estrofas de un canto entusiasta á los beneficios de la civilización y á la majestad del progreso. Bien es verdad que como ritmo de este canto se descubre la pasión disculpable de presentar á Francia actuando con eficacia mayor de la real en la obra del adelanto humano, mas no por ello pierde interés la preciosa memoria del Sr. Levasseur quien por ella merece ser llamado el Píndaro de la geografía económica.

Soluciones semejantes entre sí, presentaron el coronel Lyautey en su memoria acerca del *Empleo de la mano de obra militar en la construcción de vías de comunicación* y el capitán Feist y el Sr. Duchemin al tratar de *La mano de obra agrícola y la aparcería*, refiriendo los dos últimos sus observaciones al Sudán francés y á la Indo-China respectivamente.

Los tres concluyen que es inconveniente el empleo de europeos en

Digitized by Google

trabajos corporales y rudos en las colonias; el medio climatológico es nocivo á su normalidad fisiológica, y el trabajo producido por organismos enfermos y debilitados es imperfecto y caro, si con alimentaciones especiales y dispendiosas ha de procurarse la restauración de fuerzas que con notoria facilidad se quebrantan. La superioridad intelectual del europeo le abre horizontes cerrados á los indígenas; los puestos de vigilantes, de contramaestres, de capataces, de cuantos representan funciones intermedias entre la dirección y la ejecución del trabajo en las obras públicas y en la explotación agrícola pueden ser desempeñados perfectamente por blancos, en quienes la condición sola de su raza rodea de prestigios al ponerse en contacto con negros ó amarillos.

Ni siquiera admite ninguno de los tres ponentes que se utilice en las colonias el trabajo de los penados. Nunca fué reputada por excelente la labor de los condenados á quienes la ley envía á regiones enfermizas para que dentro de un estado anémico intermedio entre la vida y la muerte, roturen bosques y abran caminos, pero si á tales desventajas económicas se añaden ciertas inconveniencias morales el sistema queda del todo desacreditado.

En territorios á donde Europa envía sus soldados y sus colonos como avanzadas de su cultura y de su dominio, y donde ha de desarrollarse lo que vulgarmente se denomina política de atracción, es peligrosísimo que la población inmigrada y llamada á ponerse en inmediata relación con los indígenas, sea una población degradada y viciosa. La perseverante acción del europeo sobre sus conquistados y protegidos, haciéndoles ver en ejemplos palpables é irrebatibles, la superioridad de su moralidad y su cultura, no ha de buscar sus agentes en falsarios, asesinos y ladrones sentenciados por los tribunales.

La conservación del prestigio del blanco merece cuidarse con tal delicadeza, que además de adoptarse toda clase de medidas preventivas para evitar su delincuencia, ha de atenderse una vez realizada á reprimirla en términos tales que la imagen y el mal recuerdo del europeo criminal desaparezcan rápidamente de la vista y de la memoria de los indígenas, ya sacándole del país, ya confinándole en un buque, ya por otros medios que rodeen su condena de discreto misterio; nunca obligándole al trabajo rudo en medio de poblaciones que verían en la decadencia y miseria moral de un blanco la decadencia y la miseria moral de todos sus dominadores.

Estas ideas merecieron la aprobación del Congreso y me parece han de estar de acuerdo también con vuestras opiniones.

Pugnan, sin embargo, con las prácticas en España adoptadas. Como

Digitized by Google

girones de nuestras perdidas grandezas, recordando nuestros triunfos en el Mediterráneo, y los fugaces vínculos de la unión ibérica, conservamos unos islotes junto á la costa marroquí y tenemos puesto el pie en dos puertos del mismo litoral. La posesión secular de unos y de otros no ha aprovechado mucho que digamos á nuestros progresos en el imperio de Marruecos, nombre que ya espresa sólo un término geográfico, por resultar ficticia la existencia política de una monarquía, constituída por tribus en lucha permanente y sin sumisión efectiva á un soberano cuya autoridad discuten á toda hora.

Esas posesiones no son, como debieran ser, puntos estratégicos fortificados y abastecidos, Gibraltares y Maltas africanos habitados por soldados y comerciantes, posiciones de defensa y mercados por donde se introdujeran los productos de la industria europea y por donde tuvieran salida los productos de la agricultura mogrebina. Cultivando preocupaciones pasadas de moda, insistimos en que no nos sirvan más que de presidios, en que ocupen centenares de penados edificios que debieran servir de cuarteles y almacenes, en acumular multitud de hombres en plazas que de ser asediadas serían difíciles de aprovisionar y verían consumidos rápidamente sus víveres por gentes inútiles y tal vez perjudiciales para la defensa, y lo que es aún peor, en formar núcleos de población con escorias sociales, en quienes ven los musulmanes vecinos el tipo y carácter de la nación española.

No es ocioso recordar á este propósito la reunión convocada en el mes de Marzo de 1884 en el teatro de la Alhambra para ilustrar y dirigir la opinión acerca de nuestro porvenir en Marruecos, opinión que entonces y aun después extraviaron algunos poco enterados de la cuestión, queriendo que dependiesen sus soluciones de triunfos seguros de nuestras armas. En aquella reunión, oradores tan ilustres como Rodríguez, Azcárate, Carvajal y nuestro llorado Presidente D. Francisco Coello, se pronunciaron á favor de la desaparición de los presidios de Céuta y Melilla, y en una exposición elevada á las Cortes por la *Sociedad de africanistas y colonistas* se resumieron las conclusiones de los oradores y se solicitó no sólo dicha supresión, sino varias medidas de fácil adopción que sin despertar suspicacias en otras naciones y respondiendo todas á un sentido civilizador, lógico y sensato, nos hubieran proporcionado influencia y provecho. Creo que las Cortes no tomaron en cuenta la petición; si lo hicieron, es evidente que ningún resultado práctico produjo.

Volviendo á los trabajos de los Sres. Feist y Duchemin, he de deciros que cediendo tal vez á inclinaciones profesionales, escuché con

Digitized by Google

suma atención sus observaciones acerca de los contratos admisibles para el cultivo de las tierras coloniales.

Dos casos diametralmente opuestos pueden darse en la explotación agrícola de una colonia; el de que la propiedad del suelo se reconozca á favor de los indígenas y se consolide por la nación ocupante, y el de que del suelo tome posesión mediante ocupación ó conquista la metrópoli, y constituyendo con su totalidad lo conocido en derecho romano por *patrimonium populi*, le fraccione y enajene á particulares, con ó sin reserva de dominio directo.

Reconocida la propiedad agraria á las poblaciones indígenas, cabe tan sólo estimular el cultivo de la tierra con el auxilio pecuniario y con el crédito que puede proporcionarles el europeo, obteniendo éste como resultado de su intervención, una copropiedad más en los frutos que en el terreno. Según el Sr. Duchemin, algunas explotaciones en las costas y tierras del mar de la China pueden ser buena colocación para capitales ansiosos de aumento, y señala como ejemplos las plantaciones de tabaco de Java y de nuestra perdida Luzón, donde los indígenas aceptan de buen grado fondos que les permitan ampliar y mejorar sus labores, entregando al capitalista una parte alícuota de la cosecha, no una cantidad determinada de frutos ó dinero, con lo cual perfeccionan un verdadero contrato de aparcería, en el que prestamista y prestatario al poner en comunidad el uno su tierra y trabajo y el otro su numerario corren un mismo riesgo y se someten á los beneficios aleatorios de la recolección y de su precio de venta en el mercado.

Cambia totalmente el aspecto de la cuestión cuando se trata de roturar y dar valor á terrenos vírgenes. Al ser vendidos, ya por el Estado, ya por las Compañías de colonización, no pueden serlo más que á precios bajos, y á censo á veces, y también en ocasiones mediante la obligación de reducirlos á cultivo en un plazo breve.

El negocio de la compra suele ser pingüe y atrae capitales, que por lo mismo que han de alcanzar cierta cuantía no se hallan al alcance de los indígenas á quienes tampoco por interés político conviene hacerles dueños de inmensos dominios, que tal vez les sirvieran para convertirse en verdaderos señores feudales. Adquiridos por europeos precisa á estos darlos en arriendo, mas como un colono no es fácil se obligue á pagar un precio en dinero ó en productos agrícolas fijado de antemano, se impone asimismo el sistema de aparcería, para que el cultivador remunere la ocupación que se le permite con una entrega proporcional de los frutos que obtenga, frutos futuros que son los únicos que responden al cumplimiento de la convención celebrada.

Digitized by Google

El Jefe del servicio geográfico del Ministerio de las Colonias, Sr. Camilo Guy, dió gallarda muestra de su ingenio independiente al tratar de los *Medios de conseguir la adaptación de los productos industriales á las necesidades del comercio exterior y á las costumbres de las poblaciones.*

Si antes dí á Levasseur el nombre de Píndaro de la geografía económica, bien puedo decir que Guy es su Enrique Heine. No cabe ironía más regocijada que la que se desprende de las páginas de su Memoria, filípica enderezada contra los industriales franceses por su ignorancia en materia geográfica y por las consecuencias fatales producidas por esta misma ignorancia en la marcha de sus negocios.

Guy aprovecha, para tratar la cuestión, dos puntos de vista utilizados por Blondel en su excelente libro *El desarrollo industrial y mercantil del pueblo alemán.* Ambos deducen el mismo corolario: la nación francesa por apatía, por vanidad, al no querer reconocer que el producto manufacturado ha de acomodarse al gusto, bueno ó malo, del consumidor, y nunca al del productor, por artístico y refinado que éste sea, decae en su comercio exterior. No supone esta decadencia que hoy exporte Francia menor número de mercancías ó menos valiosas que hace algunos años; progresa, sí, pero con velocidad mucho menor á la desarrollada en sus expansiones por otras naciones, especialmente por Alemania é Inglaterra. De los mercados lejanos de la América del Sur, de Australia, de los Estados balkánicos mismos y del Asia menor, se aprovechan sus rivales, Alemania sobre todo, cuyas costumbres mercantiles son tan flexibles que se acomodan á cuantos caprichos y exigencias racionales demuestran los compradores.

Causa determinante, con preferencia á otras más secundarias, de tal decaimiento, es la falta de estudio de las condiciones de desenvolvímiento del cambio de productos entre nación y nación. Semejantes en esto los franceses á otros pueblos, hostigan de continuo á sus gobiernos para que faciliten la exportación, fiando poco en las iniciativas privadas; mas cuando los poderes públicos encauzan algo las corrientes de salida de la producción no es raro tropezar con desencantos traídos por el desconocimiento que los mismos reclamantes tuvieran de sus peticiones.

Expone algunos ejemplos dignos de recordarse. Conseguidas ciertas facilidades de transporte y de aranceles que habían de fomentar el comercio con el Perú, un fabricante de paraguas se apresuró á remitir varios millares á Lima, que hubo de devolverle inmediatamente el consignatario por ser esta capital uno de los sitios del globo terráqueo menos favorecido por las lluvias, una especie de Adén en América.

Digitized by Google

Se solicitaron informes de los fabricantes de paños de varios departamentos franceses para formar concepto del comercio de exportación que pudiera realizarse con Chile: contestó uno «que siendo la especialidad de la comarca la fabricación de paños fuertes, no tenían estos aplicación en un país cálido como Chile», y otro «que no fabricaba más que paños finos, los cuales no podían tener salida en un país frío como Chile»; ambos ignoraban que en la República del Pacífico, por su desarrollo geográfico y su configuración topográfica se alcanzan, según la región y las estaciones, temperaturas máximas de 40 centígrados sobre cero, y mínimas de 15 bajo cero, y que bien estudiadas las necesidades de sus habitantes podía convertirseles en consumidores de tejidos de clases variadísimas.

Como remedios propone el Sr. Guy uno sólo esencial, el estudio, que profundizado puede promover reformas fecundas en las prácticas de cambios y reembolsos, en la rapidez de los transportes, en las convenciones aduaneras y en cuantos elementos complicados forman el organismo del comercio internacional de nuestros días.

Si dirigiéndose á industriales y comerciantes franceses emplea el Sr. Guy términos tales, cabe preguntar á donde llegaría su dureza si fueran españoles. No he de hacerlo yo por mi cuenta, las consecuencias de una crítica desapasionada serían tan desagradables que su sola exposición habría de parecer ensañamiento. No son las clases productoras y fabriles españolas afectas al estudio, descontadas laudables excepciones. Sus individuos ó se recogen en obligada mo lestia y ocultan su desconocimiento de la geografía y de otras materias, ó se lanzan, sobre todo si están enriquecidos, á petulancias y atrevimientos, suponiendo que las prácticas del mostrador suplen la ciencia encerrada en los libros y habilitan para todo género de direcciones sociales. Ambos aspectos encubren la ignorancia, y como de persistirse en buscar nuevos mercados para la industria española, han de estudiarse sus condiciones, bueno será que se lea mucho la Memoria de Guy y se aprovechen sus enseñanzas.

Las otras Memorias discutidas en las sesiones generales versaban sobre asuntos de interés más secundario. Fueron estas, *Los puertos francos*, del Sr. Roux, encaminada á preconizar las ventajas que reportaría á Marsella concederla franquicias marítimas parecidas á las que disfrutan Hamburgo y Copenhague; la *Exposición de los progresos de la geografía económica de la República Argentina en el siglo XIX*, del Sr. Daireaux, síntesis estadística, cual su título indica, del desenvolvimiento productor de las provincias que constituyeron la mayor parte

Digitized by Google

del antiguo virreinato de Buenos-Aires; la *Organización de la enseñanza post-escolar de la Geografía económica*, del Sr. Bourgoin, donde se indican planes que permitan á los adultos tener al día sus conocimientos sobre la exploración y la explotación de nuestro planeta, y el *Carácter y organización de los Museos de muestras* que sirvió al Sr. Zilling para describir las instituciones de dicha clase establecidas en Bruselas y Stuttgart, sin que á muchos llegara á convencernos de sus excelencias, pues bien examinadas pocas ventajas ha de producir un depositario de referencias y muestras cuya renovación no puede ser constante, cuando la misma facilidad y extensión de las comunicaciones y de la propaganda, tienden á establecer relaciones lo más directas posibles entre el productor y el comerciante, y aún en algunos casos, entre el productor y el consumidor.

He de dedicar, por último, breves palabras á la ponencia del Sr. Aspe-Fleurimont sobre *Creación y organización de mercados de víveres y primeras materias*. Constituye un interesante documento justificativo del estado de opinión proteccionista de buena parte del comercio francés á que antes me referí.

Coinciden los Sres. Aspe-Fleurimont y Guy en lamentar la decadencia del comercio exterior, y el primero se conduele de la poca importancia que tiene el cambio de productos entre Francia y sus establecimientos ultramarinos, mas si acierta al apreciar la conveniencia discutible de gravar el presupuesto de la Metrópoli con gastos considerables para sostener colonias cuya riqueza absorben los mercados de otras naciones, no muestra gran perspicacia al indicar remedios que alivien situación tan desairada.

A su entender, si la libertad del tráfico, si la compensación de necesidades entre productores y consumidores, establecen corrientes de cambio que no permiten se comuniquen directa y provechosamente Francia y sus colonias, pueden estas corrientes modificarse sin más que promulgar leyes de privilegio que creen, con perjuicio de la baratura de los artículos, relaciones artificiales. Y acude á un ejemplo, poco convincente en verdad para los librecambistas: los aranceles de entrada en la Indo-China francesa, son de carácter casi prohibitivo y obligan á los colonos á consumir productos manufacturados de la Metrópoli, con exclusión de cualquier otro similar extranjero. A la vez, el arroz, que constituye la casi totalidad de la producción colonial, se halla castigado con fuertes derechos de exportación, mas estos se reducen á la mitad si se consigna á puertos franceses, donde por de contado van á parar las cosechas en su gran mayoría. Faltó al autor decirnos los

Digitized by Google

efectos de empobrecimiento y carestía que en los establecimientos de Indo-China haya producido esta política proteccionista y el resultado positivo que dén tales arbitrios arancelarios, parecidos en el fondo al proyectado por el economista enfermo en el hospital de Valladolid de que habla el can ideado por Cervantes, y que consistía en hacer ayunar doce días al año, á pan y agua, á todos los vasallos de S. M. para mayor esplendor y prosperidad del Erario público.

En la sesión de clausura escuchamos una despedida amena del presidente Levasseur, y fijamos los *votos* ó deseos de los congresistas, con alguna precipitación, producida por el mucho regocijo que á todos animaba el poner término á trabajos cuya utilidad científica nos parecía incuestionable. Carezco de nota comprobada de dichas conclusiones y no me atrevo por temor á caer en error á leéroslas; por término general se adoptaron todas las ideas propuestas por los ponentes; quizás bien estudiadas hallaríamos tal cual contradicción, mas puede dispensarse pecado tan venial á quienes, para mostrarse reconocidos hacia colegas que se habían desvelado en desenvolver en temas de discusión cuestiones de palpitante interés, no disponían de otro medio que del de favorecerles con sufragios afirmativos.

Epílogo de las sesiones fué el banquete, obligado en estos casos, celebrado en la noche del 1.º de Septiembre. La casi totalidad de los congresistas ocupó sus puestos al lado de algunos invitados del mundo oficial y de representantes de la prensa, incluso del periódico feminista *La Fronde*, que envió una de sus redactoras, hermosa y elegantísima. El Sr. Levasseur había excusado su asistencia, y en nombre de la mesa del Congreso brindó su vicepresidente Sr. Lourdelette: á su saludo á los delegados extranjeros y en nombre de todos nosotros, contestó en frases sentidas el Sr. Claparède, presidente de la Sociedad Geográfica de Ginebra.

Al terminarse fiesta de que fué reina la alegría, nos separamos los que habíamos sido compañeros durante una semana con los extremos efusivos de quienes quieren hacer constar lo sincero de simpatías cuya extensión y profundidad pudiera hacer sospechosas lo breve de las relaciones de amistad que las precedieran. Todos nos despedimos con el deseo de volvernos á encontrar en breve plazo en solemnidad parecida, y aclamamos al Sr. Gauthiot, secretario de la Sociedad parisiense de geografía comercial, y uno de los iniciadores más entusiastas del Congreso, no ya por *père* sino por *grand-père* de los congresistas.

---

Digitized by Google

Acabada la noticia que de los trabajos del Congreso me propuse daros, permitidme consagrar unas palabras—muy pocas—á las enseñanzas que de los mismos podemos deducir los españoles.

Yo que asistí de oyente, papel que cuadra perfectamente á un español de los tiempos actuales en sitios en que de geografía se trate, no dejé de meditar sobre aplicaciones que de las ideas sostenidas en las sesiones pudieran hacerse á nuestros asuntos nacionales.

En el ánimo de los políticos y economistas contemporáneos puede verse que no arraiga ya la teoría de que la colonia ha de ser la extensión de la Metrópoli con su administración, su ejército, sus mismos egoísmos financioros, atenuados sólo en aquella medida que exijan circunstancias de clima ó comunicaciones. Los sistemas coloniales han cambiado rápidamente, de la sumisión á la dictadura militar, se pasó á la asimilación á la Metrópoli, conservando ésta los resortes más poderosos de dirección y de gobierno, llegóse más tarde á la autonomía y hoy se crean bajo la acción de las *Chartered* estados verdaderamente independientes, sin otro lazo con la nación europea que les presta su bandera, que un apoyo moral para contingencias de complicaciones exteriores.

Triste y lastimoso el recuerdo de nuestras recientes desgracias, fuera ocioso ocuparse en lo que hubiéramos debido hacer y podido conseguir aplicando oportunamente los métodos coloniales modernos, mas ya que por el tratado Delcassé-León hemos rescatado una pequeña parte de aquellas tierras de África donde no llegamos á hacer efectivos por la posesión derechos de propiedad que teníamos reconocidos de larga fecha, vale la pena que nos ocupemos de cómo hemos de organizarlas administrativa y económicamente, una vez se haya obtenido la ratificación necesaria de lo pactado en los Parlamentos de España y Francia.

Para ello, hemos de hacer supuesto de una cuestión, la de si conviene conservemos unos establecimientos para cuya explotación no estamos preparados; ya el Sr. Costa en un artículo que publicó no há mucho el diario *El Español* y reprodujo la Revista de nuestra Sociedad, planteó el dilema con toda franqueza, y los pesimismos en que condensa sus opiniones atraen por ser resultado de un estudio profundo y acabado. Concluye por aconsejar su cesión ó su abandono, y sin estimar erróneo ni mucho menos el dictamen, admitamos que haya de consolidarse su posesión. ¿En qué forma? Por lo pronto en ninguna de las que empleamos en nuestras antiguas empresas coloniales.

Conviene ante todo examinar el valor económico de lo que nos deja el tratado y después proveer á su explotación.

Digitized by Google

Las costas de Río de Oro, faja de acantilados y arenales que el Atlántico baña, sin ningún terreno interior susceptible de mediano cultivo, tienen valía muy escasa. Sus 190.000 km.², es decir, su extensión parecida á la de vez y media la isla de Cuba, no sirven para sostener una población que subsista y trabaje en regulares condic ones, debido á la pobreza del suelo, no á los rigores del clima, bastante benigno como todos sabéis. El mismo Sr. Costa lo dice: teníamos derecho en el occidente de África á un hueso muy grande con dos tajadas pequeñas de carne adheridas, el oasis del Adrar y las salinas de Iyil y nuestra mala ventura ha hecho que cedamos á Francia la carne y nos quedemos con el hueso.

Si á esto añadimos que en el año 1886 se vislumbraba un porvenir próspero para la naciente colonia, á cuyo litoral se creía había de encaminarse el comercio de las caravanas exportadoras, que partían de la misteriosa Timbuctú, y que con esta prosperidad no hay que contar puesto que los franceses, más avisados que nosotros, han dirigido hacia el Senegal las corrientes mercantiles, han explorado y civilizado las inmensidades del Sudán y han rasgado los velos que cubrían á Timbuctú, hoy visitada y conocida por comerciantes y periodistas, comprenderemos cuán menguadas ganancias podemos esperar de tan esteril posesión.

Podrá, sí, continuar la explotación del banco de pesca, fomentarse un poco las in.lustrias marítimas del archipiélago canario, tal vez intentarse algo de lo realizado por Francia al convertir ciertos desiertos argelinos en oasis mediante alumbramientos de aguas subterráneas, pero nada más.

Y para realizar ésto hemos de proceder con arreglo á las conclusiones votadas en el Congreso de París, proclamando la libertad absoluta de comercio y entregando á una compañía, si es que alguna se constituye para solicitarlo, el usufructo por un período de dilatada duración, de todas las tierras adquiridas, cediéndola cuantos derechos exija para su problemática explotación y procurando no grave la colonia el presupuesto nacional sino con gastos muy reducidos, los indispensables que requieran la policía y seguridad de sus contados habitantes.

La porción continental que frente á Fernando Póo nos ha tocado en suerte en la Guinea es también, por desgracia, insignificante. Mide en extensión superficial de 28 á 30.000 km.², es decir, la misma que suman las provincias de Barcelona, Tarragona y Lérida. Area tan reducida comparada con las dilatadísimos territorios del Sudán francés, de la Nigeria y del Cabo, de Mozambique y Angola y del Estado libre

Digitized by Google

del Congo, nos dará en África importancia parecida á la que tienen en Europa las repúblicas de Andorra y San Marino.

¿Hemos de establecer allí todo el aparato militar, burocrático y religioso que utilizamos en otro tiempo en América y Asia? ¿Es prudente usar de los recursos de España para en una ó en otra forma tener en Guinea colonos, empleados y misioneros con subsistencia fiada á un capítulo del presupuesto?

No, ciertamente; los territories que algunos llaman con pompa la Guinea española, merecen visitarse, reconocerse en todas direcciones, hacerles objeto de estudio para ver los recursos económicos que pueda ofrecer su explotación inteligente, encomendando la empresa á comisiones constituídas al modo aconsejado por el Dr. Spire, y una vez conocida su verdadera importancia comercial entregarlos también á una Compañía de colonización diminuta como requiere el estrecho campo de acción reservado á sus operaciones. El Sr. Costa cree preferible á todo su cesión á Francia, resucitando propósitos análogos á los que en el año 1841 tuvo un Ministro, que me parece fué D. Antonio González, de ceder á Inglaterra las islas de Annobón y Fernando Póo por una cantidad alzada. Yo no me atrevo á decir tanto.

Abusaría de la atención que me dispensáis si expusiera las bases sobre que creo deberían asentarse las concesiones á la Compañía colonizadora, y aun cuando juzgo estudio interesante el de la historia y organización de estas entidades, no me parece apropiado para este momento.

Las dos más esenciales habrían de ser la independencia mayor posible de la Compañía de los poderes públicos y el deber de sostener la *puerta abierta*, según la frase al uso, la absoluta libertad de comercio.

Que las corrientes van por cauces distintos, es evidente: mientras en el Congreso hemos escuchado votos franceses para que la administración y el comercio de las colonias africanas se entregue á Compañías privadas que no dependan del Estado ni de él reciban subsidio alguno, imitando los procedimientos empleados en el mismo continente por Alemania y la Gran Bretaña, y esto es ya un progreso en la opinión por ser sabido el apego que en Francia se demuestra hacia la autoridad central, apego debilitado pero no destruído por el ejercicio de una larga democracia, mientras todos los países tienden á cambiar su estado social de burocrático en mercantil y científico, á las primeras noticias del tratado Delcassé siguieron en España peticiones de colonización que sin ofensa para quienes las dirigían pueden calificarse de descabelladas.

Digitized by Google

Suponiendo que tras los sonoros nombres de Río de Oro y de Guinea se ocultaban imperios no menos ricos que los de Aztecas é Incas se han agrupado antiguos oficiales y soldados de las tropas irregulares de Cuba y se han ofrecido bajo la dirección de personas respetables, según se dice, á poblar y poner en producción las dos posesiones que la convención franco-española deja bajo la sombra de nuestro pabellón El anónimo que han guardado los directores de la empresa, impide conocer sus aptitudes, pero á poco que estudiaran su objetivo habrían de convencerse que las proximidades del Sáhara no son las comarcas más fértiles del planeta y que en las cuencas del Muni y del Benito no viven con salud los blancos por larga que haya sido su aclimatación anterior en zonas tropicales. No perdamos de vista que aun cuando los periódicos que dieron noticia de esta Asociación colonista, nada hablaban del sueldo que habían de recibir sus individuos, es de suponer que alguno pedirían, ya atendida su procedencia de cuerpos militares pagados por el Estado, ya teniendo presente que en España cuantos solicitan apoyo oficial no le comprenden en forma más aceptable que en la de la subvención en metálico.

Si estas son las únicas iniciativas conocidas, y si al aceptarlas habría de constituir ó no un nuevo error político, lo dejo á vuestra consideración.

Comprendo, sin que las expreséis, cuáles son vuestras opiniones y por ello me atrevo á rogaros, que ya que la voz de la Sociedad es escuchada en las esferas del Gobierno, y antes de que se creen estados de derecho cediendo á pretensiones poco meditadas, toméis un acuerdo encaminado á que, previamente á legislarse sobre la población y gobierno de las nuevas colonias, se nos oiga. Si ya pesa la carga de 875.000 pesetas en el presupuesto de gastos para el sostenimiento de Fernando Póo ¿en cuanto se aumentaría con un sistema colonizador de cierto lujo, llevando á Río de Oro y al golfo de Guinea tropas, funcionarios y clero con crecidos sueldos y emolumentos que compensaran las incomodidades y peligros de la residencia?

Por eso insisto en que una empresa privada, si el negocio tiene incentivos bastantes para que se cree, es la única en cuyas manos debe depositarse lo que llamamos nuestros nuevos dominios ultramarinos. Sus facultades y deberes podían ser discutidos en su extensión y en su cuantía, mas lo que ha de fijarse como cuestión previa é irrebatible es su régimen económico, cerrando la puerta á toda pretensión proteccionista.

En la cuenta de las equivocaciones en que incurrimos al gobernar

Digitized by Google

nuestras perdidas posesiones, figura como primer partida el empeño que pusimos en convertirlas en mercados forzosos de la producción nacional. Desde que á fines del siglo pasado el conde Cabarrús escribía á Jovellanos que «un solo derecho, una sola traba puesta entre las producciones de una parte del imperio y los consumos de otra, equivalen á la violación monstruosa del pacto social que las une», hasta los últimos días de nuestra soberanía en las Antillas en que merecían crítica de todas las gentes sensatas las evoluciones peregrinas de los principios del cabotaje establecidos en las leyes de 1892, no se abrió camino la idea de la libertad del comercio entre una metrópoli y sus colonias. El resultado de éste y otros errores parecidos no hay para qué recordarlo: no olvidemos, sin embargo, que esa misma pequeña Fernando Póo, en momentos como los presentes en que sus productos ninguna competencia habían de hacer á productos similares de territorios españoles encuentran una espesa muralla aduanera al llegar á la Península. La Sociedad ha gestionado ya, con ningún éxito, la derogación de tal sistema; fuera quizás conveniente insistiera en sus pretensiones.

Gracias os doy, por la paciente atención con que me habéis oído: en las Asambleas científicas deben recogerse ideas de aplicación inmediata á las necesidades de cada nación; os he presentado las que á mi juicio no deben olvidarse en las contadas cuestiones de geografía práctica á que hemos de atender; y aun cuando desconozco las opiniones que cada uno de vosotros haya formado de las ideas emitidas en el Congreso y de las enseñanzas que de las mismas pueden derivarse, me parece que las de muchos coincidirán sustancialmente con las mías.

# EL PROLETARIADO ESPAÑOL EN TÁNGER.

## NOBLEZA OBLIGA.

Recordarán nuestros lectores que, en la Revista del pasado Junio, hubimos de hacernos cargo de un artículo publicado por nuestro querido colega el *Bulletin du Comité de l'Afrique Française*, para refutar inexactitudes y apreciaciones respecto á nuestra numerosa colonia de Tánger.

Digitized by Google

Grande es nuestra satisfacción al leer el *Bulletin* de Agosto de tan ilustrado colega, en que nos manifiesta, de modo espontáneo y cordial, sus sentimientos de buena amistad y mutuo acuerdo en cuanto afecta á las relaciones de ambos países en África. Y para no desvirtuar sus conceptos, honramos estas columnas copiando traducido su importante artículo.

«Hemos publicado recientemente, respecto á los asuntos de Marruecos, una serie de estudios, uno de los cuales estaba dedicado al «proletariado español en Tánger.» Como se recordará, apreciábamos con alguna severidad la misión de la clase pobre española en el principal puerto marroquí. El *Boletín de la Sociedad de Geografía de Madrid* rechaza con amargura nuestros asertos y nos acusa de trabajar creando abismos entre las naciones latinas.»

«Lamentaríamos sinceramente que nuestros artículos tuviesen semejante resultado. Nuestro colega español se equivoca profundamente si cree que pretendemos liquidar nuestras amistosas relaciones con España; tanto más cuanto nos atribuye el deseo de ver á los súbditos españoles privados de los derechos de extraterritorialidad en Marruecos. Conocemos los procedimientos del Gobierno y de la justicia de S. M. Sherifiana; pero creemos que si los redactores del *Boletín de la Sociedad de Geografía de Madrid* visitasen á Tánger, viendo de cerca las cosas, escuchando lo que entre la colonia europea se murmura, no tendrían más remedio que reconocer que muchos súbditos españoles, bajo la inmunidad del régimen de extraterritorialidad, proceden en forma á menudo abusiva. Esto es lo que hemos dicho, y ninguno de nuestros asertos respecto á lo que suele ocurrir en Tánger tenía por objeto acusar á la raza española. Hemos experimentado en Argelia sus admirables cualidades que, combinadas con las de la francesa, han hecho del departamento de Orán la parte más rica y desarrollada de la colonia argelina. Además, es sabido, y nuestros lectores españoles habrán podido convencerse de ello, que siempre hemos sostenido que la solución de la cuestión marroquí debía realizarse por un acuerdo entre Francia y España, sin lo cual presenciaríamos en el Noroeste de África el despojo por un tercero en discordia. Nuestros vecinos de allende el Pirineo pueden, por lo tanto, convencerse que no tenemos contra ellos la menor malquerencia, y lamentaríamos que supusieran que no vacilaríamos en trabajar por destruir la buena armonía entre Francia y España.»

En este terreno, en el mutuo acuerdo y apoyo para defender los intereses de raza, y garantizar lo que para nuestra patria constituye su

Digitized by Google

propia independencia, el *Comité de l'Afrique Française* nos tendrá siempre á su lado, respondiendo á tradicionales sentimientos de cordialidad con la nación vecina.

E. B.

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 5 de Junio de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Suárez Inclán, Concas, Barraquer (Director general del Instituto Geográfico y Estadístico), Foronda, Gorostidi, Bonelli, Sánchez y Massiá, Ami, Puig, la Llave, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Villasante, Seguí, De Francisco, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Fynje de Salverda, proponiendo para Socio Corresponsal al Sr. D. Enrique Hauttecœur, de Bruselas. Remitía ejemplares de obras geográficas publicadas por éste, que pasaron á informe de la Sección de Publicaciones.

De D. Alfredo Gummá, enviando, para su publicación en el *Boletín*, la traducción española de un estudio del Dr. Antón, Profesor de la Universidad de Jena, sobre la Política Agraria de los holandeses en Java; pasó también á informe de la Sección de Publicaciones.

Del Sr. Garrote, de Salamanca, remitiendo un estudio sobre la exploración de las Regiones polares. Pasó á informe del Sr. Gutiérrez Sobral.

Del Director de *La Unión Española*, periódico que se publica en la Habana, poniéndose á disposición de la Sociedad Geográfica y pidiendo datos acerca del estado de ésta y de los trabajos que ha realizado. Se acordó contestar agradeciendo el ofrecimiento y enviando los datos que se pedían.

Del Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado, acusando recibo de la comunicación en que se participaba que el Sr. Presidente de la Sociedad había sido designado para representar á la misma en la Junta

Digitized by Google

de Patronato del Congreso Ibero-Americano, que ha de reunirse en esta corte en el mes de Noviembre próximo.

Se participó que había fallecido el Socio fundador, Excmo. Sr. Don Joaquín Ortega y Muñoz. Acordó la Junta que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

El Sr. Presidente saludó, en nombre de la Junta, al Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, que honraba á la Sociedad concurriendo á sus sesiones y favoreciéndola con el concurso de su prestigio y de su saber. El Sr. Barraquer agradeció el saludo y declaró que se consideraba muy honrado compartiendo las tareas de la docta Asociación.

El Sr. La Llave leyó el informe de la Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del mérito y valor de la Colección de libros, mapas y planos que pertenecieron al Excmo. Sr. D. Francisco Coello. La Junta aprobó este informe y acordó que se comunicara al Sr. Rodríguez Aracil, administrador judicial de la Testamentaría del Sr. Coello.

El Sr. Presidente participó que se había reunido, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Estado, la Junta de Patronato del Congreso Ibero-Americano, y que en ella había sido nombrado Presidente de la Comisión de Exposiciones. Comunicó también que en la sesión pública celebrada dos días antes por la Real Academia de la Historia, se había entregado el premio concedido al Talento á los herederos de D. Martín Ferreiro, Secretario general que fué de la Sociedad Geográfica, y que se había hecho acreedor á esta recompensa por su Mapa de España en el siglo XIV. La Junta declaró que había oído con gran satisfacción estas noticias.

A propuesta del Sr. Sánchez Massiá resolvió la Junta invitar á los Socios á que se adhirieran al Congreso Ibero-Americano. La Secretaría manifestó que así se haría, inmediatamente que se recibieran los Boletines de adhesión que debía facilitar la Unión Ibero-Americana.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

**del 12 de Junio de 1900, dedicada á la memoria del Excelentísimo Sr. D. Federico de Botella, Vicepresidente y Presidente honorario que fué de la Sociedad.**

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve de la noche, manifestó el Sr. Presidente que la Sociedad había convocado á Reunión extraordinaria y

Digitized by Google

pública con objeto de dedicar solemne y cariñoso recuerdo á la memoria del Excmo. Sr. D. Federico de Botella, á quien tantos y tan eminentes servicios debían la ciencia española y la Sociedad Geográfica de Madrid. Acto seguido, concedió la palabra al Sr. D. Gabriel Puig y Larraz, á quien la Junta Directiva de aquella había encomendado la redacción del discurso necrológico.

Leyó el Sr. Puig dicho discurso, y terminada esta lectura, el Sr. Don Adolfo de Motta dió noticia de las tareas de la Sociedad durante el último año, consignando la activa é importantísima cooperación que tomó el Sr. Botella en todos los trabajos de la Sociedad y especialmente sus felices iniciativas en el período citado, durante el cual desempeñó accidentalmente la presidencia de la Sociedad.

Los Sres. Puig y Motta fueron muy aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Y se levantó la sesión á las diez.

JUNTA GENERAL.

## Sesión del 12 de Junio de 1900.

*Presidencia del Sr. Alameda.*

Abierta la sesión á las diez y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron como Socios los Sres. D. Manuel Sales y Ferré, Catedrático de Sociología de la Universidad de Madrid y de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo; D. Manuel Zabala, Catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, y D. Bartolomé Terrasa, Ayudante de Obras públicas.

Se aprobó la propuesta de Socio honorario Correspondiente á favor de D. Gabriel Marcel, Bibliotecario de la Nacional de París.

Fué confirmado en su cargo de Vocal de la Junta Directiva el señor D. Luís Tur, que ocupaba interinamente una de las vacantes que hubo en dicha Junta.

A propuesta del Socio Correspondiente en Viena, D. Víctor Levy, se acordó proponer que se confiriese el título de Socio honorario á S. M. el Rey de Rumania.

Se confirió la representación de la Sociedad para el Congreso Internacional de Geografía Económica y Comercial, de París, á los Sres. Don Agustín Sardá y D. Manuel Conrotte, y para la solemne sesión del Jubileo de la Sociedad Geográfica Romana, al Sr. D. Víctor Levy.

Digitized by Google

Se leyó y fué aprobado el dictamen de los señores Revisores de cuentas.

Por último, se procedió á votación para renovar cargos de la Junta Directiva, y resultaron elegidos, ó reelegidos, los señores siguientes:

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.
Excmo. Sr. Marqués del Socorro.
Sr. D. Manuel Sales y Ferré.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Adolfo de Motta.
» Antonio Blázquez.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi.
Sr. D. Juan Sánchez Massiá.
» Gabriel Puig.
» José Gutiérrez Sobral.
» Rafael Aparici.
» Eduardo Caballero de Puga.
Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba.
Sr. Marqués de Villasante.
Sr. D. Rafael Pezzi.
Sr. Marqués de Somió.
Sr. D. Germán Flórez.
» Manuel Zabala.
» Alejandro de Arriola.
» Julio de Santiago.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 19 de Junio de 1900.**

*Presidencia del Sr. Alameda.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Suárez Inclán, Gorostidi, Arce Mazón, Sánchez y Massiá, Ami, Caballero de Puga, Villalba, Gutiérrez Sobral, Arriola, De Fran-

Digitized by Google

cisco, Santiago, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente, agradeciendo la reelección con que le había favorecido la Sociedad y deplorando que el mal estado de su salud le impidiera asistir á esta sesión.

Del Sr. D. Germán Flórez, aceptando con gratitud el cargo de Vocal de la Junta Directiva.

Del Sr. Dupuy de Lôme, dimitiendo la Vicepresidencia por haber sido nombrado Embajador de S. M. en Roma.

Del Socio Corresponsal, Sr. Sandeberg, dando gracias por la distinción con que le había favorecido la Sociedad.

Del Servicio geológico de Portugal, remitiendo un ejemplar del Mapa Geológico de dicho país.

Del Sr. Subsecretario de Estado, enviando un ejemplar de la Monografía del Comercio universal de vinos.

Se leyó la lista de los señores que constituyen la nueva Junta Directiva.

El Sr. de Santiago pronunció breves frases para dar gracias á la Sociedad por haber sido llamado á compartir las tareas de la Junta; ofreció su decidido concurso, si bien no podría ser concurrente asiduo á las sesiones de aquella porque los deberes de su cargo de Inspector general de Hacienda le obligaban á frecuentes ausencias.

Para cumplimentar el acuerdo que tomó la Sociedad á propuesta de los señores Revisores, se resolvió que visitaran al Sr. Ministro de Instrucción Pública, en nombre y representación de la Junta, los Sres. Andía, Gutiérrez Sobral, De Francisco y Beltrán.

A propuesta del Sr. Torres Campos, se acordó pedir á los Centros oficiales ejemplares de la Información Agrícola y Pecuaria y otros trabajos sobre producción y riqueza de España, que deseaban consultar doctos profesores de las Universidades de Coimbra y Friburgo.

Se acordó, por último, suspender las sesiones durante el verano y se autorizó á la Presidencia para citar á sesión extraordinaria si durante dicha época hubiera que resolver sobre asuntos urgentes, y también para conferir la representación de la Sociedad á los individuos de ésta que se propusieran concurrir á los Congresos Internacionales que habían de celebrarse en París con motivo de la Exposicion Universal.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 2 de Octubre de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Bonelli, Aparici, Villalba, Pérez del Toro, Sardá, Seguí, De Francisco, la Llave, Arriola, Motta, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente pronunció sentidas frases dedicadas á la memoria del Vicepresidente D. Marceliano de Abella, que había fallecido durante el período de vacaciones. Recordó el entusiasmo y la constancia con que había venido tomando parte activa y muy principal en las tareas de la Sociedad desde que ésta se fundó; era un excelente compañero y uno de los Socios de mayor ilustración. Su pérdida ocasionaba en la Junta un vacío muy difícil de llenar. Participó también el Sr. Presidente que habían fallecido otros dos Socios, el marino y explorador de la Costa del Sáhara, D. Pedro de la Puente, persona muy culta y muy competente en estudios geográficos, y el ilustrado Párroco de Santa Bárbara, D. Andrés Pérez Rivilla, que tanto se distinguió en el Congreso Geográfico de 1892.

Acordó la Junta que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Excusaron su asistencia, por enfermedad, el Sr. Secretario general y el Sr. Jefe del Depósito de la Guerra; y por apremiantes ocupaciones, el Sr. Arce Mazón.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Sánchez Massiá, dimitiendo el cargo de Vocal de la Junta por haber sido nombrado Jefe del Distrito minero de Almería;

Del Sr. Marqués del Socorro, participando que por sus muchas ocupaciones no podía aceptar el cargo de Vicepresidente de la Sociedad;

Del Sr. Marqués de Toca, expresando su agradecimiento por haber sido nombrado Vocal de la Junta Directiva;

Del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Hispano-Americano, remitiendo ejemplares del Interrogatorio general para ilustrar las ponencias de las Comisiones Informadoras, y una circular de invitación á la Conferencia Ibero-Americana de la Prensa;

Del Sr. D. Amador Oppell, expresando su gratitud por el ejemplar del número de la Revista que se le remitió y en el que se insertaba el informe de la Junta sobre el proyecto de factorías comerciales;

Del Sr. Fynje de Salverda remitiendo, por encargo de Mr. Hautte-

Digitized by Google

coeur, de Bruselas, seis ejemplares del folleto escrito por éste y titulado *Moscou;*

Del Sr. D. Víctor Levy, participando que se había aplazado el Jubileo de la Sociedad Geográfica Romana;

De la Sociedad de Geografía de Argel, pidiendo cambio con el BOLETÍN. Quedó acordado.

De los Sres. Courtaux y Guzmán, remitiendo un ejemplar de su *Tratado de Geografía Comercial*, y solicitando que se les enviara el BOLETÍN á cambio de la revista titulada *Geografía Veritas*. Se aceptó este cambio;

Del Sr. Jefe del Depósito de la Guerra, enviando un ejemplar del *Anuario Militar de España*;

De la Real Academia de Ciencias de Lisboa, remitiendo ejemplares de sus publicaciones;

De la Asociación Mercantil é Industrial y de Propietarios de Melilla, solicitando que la Sociedad apoye la instancia por aquella dirigida al Ministerio de la Gobernación, proponiendo el tendido de un cable entre Chafarinas y Nemours;

Del Sr. D. Arturo de Marcoartú, proponiendo que la Sociedad dirija mensaje de felicitación al Duque de los Abruzos por el feliz éxito de su expedición á la Zona Polar Ártica. Acordó la Junta que sin pérdida de tiempo se felicitara al Duque, expresando en la comunicación que el primer acuerdo de la Junta al reanudar sus sesiones había sido consignar en acta, como el hecho geográfico de mayor importancia acontecido durante el verano de 1900, el regreso de la expedición que bajo las órdenes de aquél había realizado exploraciones y estudios en la región Ártica. Gracias á la iniciativa y á las energías de S. A. el Duque de los Abruzos, la ciencia geográfica registra en sus anales nuevo y afortunado esfuerzo en la difícil campaña polar;

Del Sr. Dixon, de Darlington, pidiendo datos sobre situación de los lugares en que la Comisión del Observatorio de Madrid observó el último eclipse de Sol. Se acordó pedir estos datos al Observatorio y al Instituto Geográfico;

De la Sociedad de Geografía de París, invitando á la de Madrid para que nombrase un Delegado que la representara en el Congreso Nacional de Sociedades francesas de Geografía que iba á reunirse en París con motivo de la Exposición Universal. Participó la Secretaría que dicho Congreso se había celebrado ya y que en él, por acuerdo de la Presidencia, representó á la Sociedad Geográfica de Madrid el Vocal de su Junta directiva D. Agustín Sardá.

Digitized by Google

El Sr. Sardá participó que, en efecto, había tenido la honra de representar á la Sociedad en el Congreso de Sociedades francesas de Geografía; que fué acogido en él con grandes muestras de deferencia y ocupó un puesto en la Mesa de honor. Dió noticia además el Sr. Sardá de los principales trabajos del Congreso, que demostraron el entusiasmo con que en Francia se cultivan las ciencias geográficas, é hizo breve resumen del brindis que, en nombre de España y de esta Sociedad, pronunció en el banquete con que dió fin á sus tareas la gran Asamblea de Geógrafos franceses.

El Sr. Presidente felicitó al Sr. Sardá, y la Junta acordó que constara en acta su gratitud al ilustrado compañero que tan dignamente la había representado en el mencionado Congreso.

El Sr. Bonelli participó que el día 3 de Junio último se había iniciado nuevamente la erupción del volcán de Fernando Póo reconocido en Noviembre de 1898 y situado á 1.200 m. de altitud, al E. de la isla, frente al pueblo Bilelepa y una milla antes de llegar á la isleta de Leven. El bubi que hizo la reseña de la erupción dice que parecía haberse abierto el monte; que oyó un gemido como la sirena de los buques; que salían columnas de humo, negro y sucio; que las emanaciones de lava, barro y rocas, lo destrozaban todo, llegando hasta el mar. Los bubis, asombrados y temerosos, huían con sus escasos enseres y animales. Añadió el Sr. Bonelli que el P. Juanola proyectaba una excursión para reconocer este volcán.

La Junta declaró que había oído con gran satisfacción estas interesantes noticias, y acordó que constara en acta todo lo dicho por el Sr. Bonelli.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 9 de Octubre de 1900.

*Presidencia del Sr. Fernández Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Andia, Alameda, Suárez Inclán, Bonelli, Arce Mazón, Amí, La Llave, Aparici, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Sardá, Seguí, De Francisco, Ibáñez Marín, Arriola, Torres Campos, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Digitized by Google

Del Sr. Marqués del Socorro, reproduciendo, por suponer que no se había recibido su primera carta, la dimisión del cargo de Vicepresidente. Acordó la Junta suplicarle que desistiera de su propósito; la Sociedad estimaba en mucho el concurso activo del docto Catedrático de Geología de la Universidad de Madrid, por lo cual le había elegido para una de las Vicepresidencias, y aunque otras ocupaciones impidieran al Sr. Marqués asistir á las Juntas con la asiduidad que quisiera, como son cinco los Vicepresidentes, no era absolutamente indispensable que concurriese á todas las sesiones.

Del Sr. D. Adolfo de Motta, excusando su asistencia por ocupaciones ineludibles á la misma hora.

El Sr. De Francisco participó que el Sr. Benítez, Jefe del Depósito de la Guerra, estaba enfermo y le había encargado que le excusara é hiciese presente el sentimiento que le causaba no poder asistir á la sesión. El Sr. Presidente manifestó que constaría en acta la justificada excusa del Sr. Jefe del Depósito de la Guerra, lamentando que la falta de salud motivara la ausencia del ilustre jefe de Estado Mayor cuyos trabajos honran á la Geografía española, y cuyo concurso estima en lo mucho que vale la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid. El Sr. De Francisco dijo que agradecía en nombre del Sr. Benítez las frases laudatorias que acababa de escuchar del Sr. Presidente, y que tendrá el honor de transmitirlas al Sr. Benítez.

Se participó que habían fallecido los Socios fundadores vitalicios D. Ventura de Callejón y D. Carlos de Eizaguirre. La Junta acordó que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas, y el Sr. Presidente recordó los varios y excelentes trabajos que en el Boletín había publicado el Sr. Callejón.

El Sr. Bonelli leyó un breve artículo inserto en el *Bulletin du Comité de l'Afrique française*, en el cual se aludía al artículo que publicó nuestra Revista con el epígrafe de *En defensa de la Colonia española de Tánger*. El citado *Bulletin* explicaba los conceptos que había expuesto anteriormente acerca de la Colonia española en Tánger, y mostraba en su réplica sentimientos de afecto y consideración á la Sociedad Geográfica y á España. La Junta hizo constar su satisfacción por los términos en que se expresaba el *Bulletin* y encargó al Sr. Bonelli que tradujera el artículo para reproducirlo en la Revista.

A propuesta del Sr. Torres Campos acordó la Junta que constara en acta la satisfacción con que todos los señores de la Junta tuvieron noticia de la concesión de la Gran Cruz de Carlos III al ilustre General y Presidente honorario de la Sociedad Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez

Digitized by Google

Arroquia, que tantos y tan valiosos servicios había prestado á su patria y á la ciencia.

El Sr. Rodríguez Arroquia pronunció sentidas frases de gratitud á sus queridos compañeros de la Junta.

El Sr. Presidente manifestó que la Comisión organizadora del Congreso Social y Económico Hispano-Americano había remitido, y estaban á disposición de la Junta, ejemplares del Reglamento de dicho Congreso é invitaciones para adherirse á él.

El mismo Sr. Presidente dió noticia de la publicación, en *La España Moderna*, de un interesante diario de la última Embajada española á Marruecos. Invitó después al Sr. Ibáñez Marín para que en ocasión oportuna prosiguiera sus conferencias sobre la guerra anglo boer, é indicó la conveniencia de que los Sres. Vocales fuesen reuniendo datos para exponer en sesión pública el estado de la cuestión china y los nuevos trabajos de exploración que se preparan en la región Antártica.

El Sr. Ibáñez Marín ofreció reanudar sus conferencias en plazo no muy largo, y manifestó que en breve pondría á disposición de la Sociedad algunos datos y estudios sobre la intervención de las potencias europeas en China.

A propuesta del Sr. Arriola, apoyada por los Sres. Sardá, Rodríguez Arroquia y De Francisco, se acordó consignar en acta unánime voto de aplauso al Sr. Ministro de Instrucción Pública por sus últimas reformas, en las cuales se reconoce toda la importancia y valor que tiene la Geografía, y se amplían, en consecuencia, los estudios de esta ciencia en la 2.ª enseñanza, creando además Cátedras de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras y en el grado Normal de Maestros. Se resolvió que una Comisión de la Sociedad, constituída por los señores Sardá, Arriola, De Francisco, Torres Campos y Beltrán, pidiese audiencia al Sr. Ministro para entregarle un Mensaje de felicitación suscrito, en nombre de la Sociedad, por el Sr. Presidente. Este manifestó su sentimiento por no poder presidir la Comisión á causa del mal estado de su salud.

El Sr. Rodríguez Arroquia encareció la conveniencia de aprovechar toda oportunidad para conseguir el perfeccionamiento y difusión de los estudios geográficos, considerándolos como base indispensable para el progreso de la cultura general del país.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

---

Digitized by Google

# SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

**Año IV.—N.° 8. 1900. Tomo I.—N.° 32.**


# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

---

JUNTA DIRECTIVA.

## Sesión del 16 de Octubre de 1900.

*Presidencia del Sr. Gorostidi.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Benítez (Jefe del Depósito de la Guerra), Arce Mazón, Puig, la Llave, Aparici, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Sardá, De Francisco, Arriola, Torres Campos, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente, participando que el mal estado de su salud le impedía asistir á esta sesión. La Junta se enteró con sentimiento de la causa que la privaba de ser presidida por el Sr. Fernández Duro.

Del Sr. Encargado de Negocios de Italia, acusando recibo del Mensaje de felicitación que la Sociedad dirigía á S. A. el Duque de los Abruzos, y ofreciendo remitir á éste dicho documento.

Del Sr. D. Pompeyo Martí, remitiendo dos ejemplares de su estudio sobre la Curva Fola, y solicitando que el BOLETÍN de la Sociedad emitiera juicio sobre esta obra. La Junta agradeció el obsequio, sintiendo que la índole especial de aquél, en el que sólo deben insertarse trabajos geográficos, impida complacer al autor.

Del Sr. D. Gabriel Marcel, de París, dando gracias por su nombramiento de Socio honorario.

Del Sr. Ministro de Instrucción Pública, remitiendo ejemplares del discurso que pronunció en el solemne acto de la apertura del curso universitario y de la colección de decretos recientemente dictados sobre organización y régimen de la enseñanza.

Digitized by Google

El Sr. Arriola excusó la asistencia del Sr. Motta, á quien asuntos particulares le habían obligado á salir de Madrid por breves días.

El Sr. Benítez reiteró las gracias que en su nombre había dado á la Junta el Sr. De Francisco por las lisonjeras frases—según dijo—que le había dedicado en la sesión anterior el Sr. Presidente, y añadió que al Depósito de la Guerra habría de serle muy grato contribuir á realizar los elevados fines que persigue la Sociedad.

El Sr. Sardá participó que la Comisión nombrada al efecto había hecho entrega al Sr. Ministro de Instrucción Pública de la comunicación de la Sociedad, felicitándole por haber ampliado y reformado los estudios geográficos en la 2.ª Enseñanza, en la Facultad de Filosofía y Letras y en el grado Normal de Maestros. La Comisión — cuyo Presidente, el Sr. Sardá, reiteró de palabra los plácemes de la Sociedad al Sr. Ministro,—fué muy bien acogida por éste, quien hizo grandes elogios de nuestra Corporación y declaró su propósito de concederla los medios de que pueda influir más directamente en la instrucción pública y en la cultura nacional, procurando que los geógrafos españoles asociados cooperen en la renovación de los estudios con igual autoridad y con las mismas prerrogativas con que las reales Academias fomentan el progreso y difusión de otras ciencias.

La Secretaría leyó un breve artículo inserto en el *Heraldo de Madrid* en el que se daba noticia de la visita de la Comisión al Sr. Ministro y se consignaban los propósitos de éste.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Digitized by Google

# ÍNDICES

DEL TOMO I (1897-1900)

DE LA

# Revista de Geografía Colonial y Mercantil

## I.

## ÍNDICE GEOGRÁFICO.

**EUROPA.** Págs.


*España.*—Instituto colonial.. ..... 1
El vino de España: Consejos á nuestros vinicultores..... 19
Los montes públicos en España..... ..... ..... 121
El paludismo en España.... ..... 492
El idioma español como lenguaje comercial..... . ..... . 494
Las aguas minero-medicinales de España..... 525
La enseñanza oficial de la Geografía en España..... 557
Fin del poderío colonial de España en América y Asia.—Tratado de paz impuesto á España por los Estados-Unidos del Norte de América..... ..... 321
España en Marruecos:
En defensa de la colonia española de Tánger..... 521
El proletariado español en Tánger..... 601
España y los pueblos hispano-americanos.—Museo hispano-americano y Exposición permanente de productos.—El Mundo latino.—La Compañía hispano-peruana ..... .. 436
Nuevos mercados para el comercio y la industria nacionales:
Francia..... ..... .... ..... 273
Marruecos..... ..... ..... 275 y 369
Argelia..... 287
Egipto..... 289
Alemania..... 304
Holanda..... ..... 305
México..... ..... 309 y 391


Digitized by Google

Págs.

Colombia ..... 310
Venezuela..... 311
Paraguay ..... 314
Uruguay..... 334
Comercio entre España y los países de origen español..... 339
Comercio hispano-marroquí y medios de fomentarlo 57, 76, 252 y 275
Comercio entre España y Toulouse..... 125
» » » y Egipto..... 123
» » » y el Japón ..... ..... 113
» » « y los Estados-Unidos ..... 45
Galicia: Su estado actual y medios de desarrollar sus naturales fuentes de riqueza..... 25
La provincia de Huelva. Su industria y su comercio..... 42
De Madrid á Lisboa por el río Tajo..... 401
Andorra y Llivia.. ..... 236

Mercados *franceses* para la industria española ..... 273
Relaciones comerciales entre *Toulouse* y España y medios de mejorarlas..... 125
La Sociedad de Geografía de *Toulouse* y los huérfanos españoles. 163
La Escuela de Pesca de la isla de Groix *(Bretaña)*..... 153
Los vinos españoles en *Inglaterra*..... ..... ..... 441
*Alemania* en África..... 149
*Alemania* como mercado para la industria española ..... 304
*Holanda* como mercado para la industria española..... ..... 305
La industria de las maderas en *Suecia* durante 1898 ..... 412

## ASIA.

*Archipiélago filipino.*—Higiene..... 15
— Datos comerciales..... 32
Actitud del Imperio japonés respecto á España y al *Archipiélago filipino* ..... ..... 36
Proyecto de una línea de vapores entre *Filipinas* y Australia.... 81
Tráfico mercantil entre Europa y el *Archipiélago filipino* por el Canal de Suez..... 82
Reformas de la legislación vigente en *Filipinas*, decretadas en 12 de Septiembre de 1897 ..... 92
*Archipiélago filipino.* Relaciones comerciales con la Península: un informe de la Cámara de Comercio de Manila..... 209
Las islas *Bisayas*..... 249

Digitized by Google

Págs.

Si conviene ó no á España la posesión del *Archipiélago filipino*.. 265
La isla de *Cebú* según un viajero francés..... 15
La isla de *Balabac*..... 107
*Archipiélago de Joló*. Importación de armas... ..... 65
*Archipiélago de Tawi-Tawi*.—Necesidad de una estación naval en Bongao..... 186

*Japón*.—Comercio con España..... 113
*China*.—La bahía de San Mun..... 376
— El peligro amarillo..... 164

## ÁFRICA.

Lo que podría ser *Ceuta*.—Un sueño de *El Africa*, periódico local..... 303
Las *posesiones españolas de Africa* y el arancel de importación 449, 480 y 483
*Sáhara occidental y Guinea*.—El tratado hispano-francés de 29 de Junio de 1900..... 541
Informaciones acerca de la importancia y valor económico de la *Guinea* y del *Sáhara españoles*..... 541 y 561
La factoría de *Río de Oro*..... ..... 137
*Río de Oro*.—Interrupción de relaciones mercantiles.—Falta de iniciativas en nuestros productores y comerciantes 281
— Documentos relativos á la entrega de regalos al jeque Mohammed Ma-el-Ainin..... 173
— Avalizamiento del puerto.—Instrucciones para tomar el fondeadero.—Necesidad de organizar una verdadera estación naval..... ..... 489
El *Sáhara español* y sus límites, según el tratado de 1900..... .. 542
La *Guinea española* y los problemas africanos..... 217
Reformas en el régimen político y administrativo de las *posesiones españolas del Golfo de Guinea*..... .. 351, 354, 360 y 363
Noticias sobre la *Guinea continental española*. ..... 469
La *Guinea española* según el tratado de 1900.—El territorio del *Cabo San Juan*..... ..... 479
*Fernando Póo*.—Estado económico y movimiento mercantil.—Importancia y porvenir de la isla..... 29
— Su explotación agrícola é industrial..... 62
— El cultivo del tabaco..... 77

Digitized by Google

Págs.

*Fernando Póo.*—Colonización: Reglamento para las concesiones de terrenos ..... 139
— Descripción general de la isla y sus dependencias.—Indice de la obra inédita que escribió D. Julián Pellón y Rodríguez..... 188 y 203
— Explotación agrícola y expedición de los PP. Sanz y Albanell ..... 201
— Progreso de la colonia.—Su producción.—Superficie en cultivo.—Principales fincas.—Cacao, café, tabaco, maíz, arroz y otros cultivos actuales y posibles en la isla.—Causas que se han opuesto al desarrollo de la colonia.—Medios de impulsarlo..... 473
— Estado actual de la producción y el comercio... 501
— Erupción de un volcán..... 610

*Africa y España.*—Aspiraciones patrióticas..... 433
La *colonia española de Tánger*..... 511 y 601

Medios de fomentar el comercio español en *Marruecos*..... 57
Comercio de *Marruecos* con España ..... 76
Desarrollo y porvenir del comercio español en *Marruecos*..... 252
*Marruecos* como mercado para la industria española..... 275 y 369
*Argelia* como mercado para la industria española..... 287
Colonización francesa.—Una misión científico-práctica en el *Sudán* 291
*Egipto.*—Su importancia comercial y posibilidad de establecer relaciones mercantiles con España ..... 123
*Egipto* como mercado para la industria española..... 289
Producción y comercio de las *Colonias portuguesas de Africa*:
Cabo Verde..... 405
Guinea portuguesa..... 407
Santo Tomé y Príncipe..... 409
Angola ..... 417
Mozambique ..... 418
En el País de los Abarambos *(Estado independiente del Congo).*—Lo que va siendo el África misteriosa ..... 166
Situación de las *Colonias alemanas de Africa*..... 149
La *guerra anglo-boer.*—Sus consecuencias marítimas y comerciales..... 507

Las *islas Kerguelen* ó de la Desolación..... 276

Digitized by Google

## AMÉRICA.

Págs.

¿Quiénes son los *americanos*?..... 258
Unión comercial de las *Repúblicas Sur-americanas*..... 35
Los *pueblos hispano-americanos* y España..... 436
*Uruguay* como mercado para la producción y la industria españolas..... 334
*Paraguay* como mercado para la producción y la industria españolas..... 314
*Venezuela* como mercado para la producción y la industria españolas..... 311
*Colombia* como mercado para la producción y la industria españolas..... 310
Informe sobre un mapa histórico-geográfico de *Costa-Rica* y del Ducado de Veragua *(Colombia)*..... 345
Los yanquis en la *América Central*..... 192 y 259
Isla de *Cuba*: Su comercio y su riqueza bajo el régimen vigente (en 1897)..... 5
Nuevo régimen de gobierno y administración civil en la isla de *Cuba* (Proyecto publicado en 6 de Febrero de 1897)..... 6
Juicios de un autor extranjero sobre la isla de *Cuba*..... 34
*Cuba* y los Estados-Unidos..... 37
El separatismo en *Cuba* y las causas políticas de la emancipación de las colonias..... 73
Importación de *Cuba* en los Estados-Unidos..... 83
Gobierno y administración de las islas de *Cuba* y *Puerto-Rico*, según Reales decretos de 25 de Noviembre de 1897..... 143
Riqueza y progresos de *Cuba* y *Puerto-Rico* bajo la soberanía española..... 185
Consecuencias comerciales de la invasión yanqui en las *Antillas españolas*..... 270
*Cuba* y *Puerto-Rico* con las demás islas de las Indias occidentales (noticia bibliográfica)..... 337
*México* como mercado para la producción y la industria españolas..... 309 y 391

*Tampa*, *Ibor* y *West-Tampa*.—Tres ciudades fundadas por españoles peninsulares y cubanos..... 66
Comercio entre los *Estados-Unidos* y España..... 45
*Estados-Unidos* y *Canadá*: La sal y la madera..... 273

Digitized by Google

## OCEANÍA.

Págs.

Proyecto de una línea de vapores entre *Australia* y Filipinas.... 81
El coco de las islas *Hogoleu*..... 17
Los alemanes en *Ponapé*..... 251
Cesión de la *Micronesia* española al Imperio alemán ..... 385

## GEOGRAFÍA GENERAL, SOCIEDADES Y CONGRESOS GEOGRÁFICOS, COLONIZACIÓN, COMERCIO, ETC.

Población del mundo en 1.° de Enero de 1899, según los últimos censos oficiales y los cálculos más aproximados ..... 328
Los geógrafos en los ministerios..... 89
Doctores en Geografía..... 497

Actas de las sesiones celebradas por la *Sociedad Geográfica de Madrid* y por su Junta Directiva. 36, 50, 69, 85, 117, 128, 150, 169, 193, 214, 238, 260, 277, 292, 318, 335, 344, 377, 397, 413, 427, 443, 468, 479, 497, 508, 539, 559, 578, 603 y 613
El tercer centenario de Mendaña en la *Sociedad de Geografía de París*..... 162

*Congreso internacional Colonial* de 1897 bajo el patronato de S. M. el Rey de los belgas..... 41
*Congresos internacionales de Geografía.* Organización del séptimo Congreso.—Idiomas admitidos en estos Congresos é injusticia con que se proscribe el español..... 297
El idioma español en los *Congresos internacionales Geográficos.* 386 y 425
*Congreso nacional de Sociedades francesas de Geografía* en Argel. 343
Los Congresos internacionales de París en 1900:
I. *Congreso de Geografía económica y comercial* . 463 y 581
II. *Congreso colonial*..... 465
III. *Congreso de Ciencias Etnográficas*..... 466
IV. *Congreso de Sociología colonial*..... 495
V. *Congreso del Alpinismo*..... 496
VI. *Congreso de Americanistas*..... 537
*Congreso Comercial internacional* de Filadelfia..... 421

Consideraciones sobre *colonización*.—Influencia del clima.—Un

Digitized by Google

Págs.

error en la política colonial de Francia.—Colonias de explotación y colonias políticas..... 283
El ejército como agente de asimilación en la *expansión colonial*.. 228
Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los países tórridos.—Nota bibliográfica..... 255
Protesta contra los pueblos civilizades que maltratan á los hombres de color..... 428

Los agentes comerciales..... 341
Factorías comerciales.—Proyecto del Colegio Pericial Mercantil de Málaga..... 505
La sal y la madera. Artículo dedicado á la marina mercante ... 373

## BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

### EUROPA.

España..... 22, 25, 119, 179, 180, 243, 244, 368, 516 y 517

Austria..... 120 y 431
Bélgica..... 181
Bosnia..... 517
Francia..... 23, 119, 120, 181, 182, 246, 430, 485, 486, 517 y 519
Gran Bretaña é Irlanda..... 23, 120 y 518
Grecia..... 486
Herzegovina..... 517
Holanda..... 23
Hungría..... 431
Italia..... 23, 56, 431, 486 y 517
Montenegro..... 517
Portugal..... 23, 179 y 430
Rusia..... 135 y 518
Serbia..... 486
Suecia y Noruega..... 23, 55 y 246

Europa occidental..... 135 y 430
Europa, en general..... 430 y 518

Digitized by Google

ASIA.

Págs.

Archipiélago Filipino..... 22, 180, 181, 244, 245, 487 y 518

Anam..... 182
Cáucaso..... 24
Cochinchina..... 518
China..... 279 y 431
Fenicia..... 518
India..... 24, 431 y 487
Indias holandesas..... 183 y 515
Indo-China..... 516 y 518
Japón..... 279
Ormuz..... 279
Palestina..... 24
Persia..... 279 y 486
Siria..... 24
Tibet..... 486
Tonquín..... 132, 183 y 516
Turquestán..... 279 y 486

Asia central..... 279
Asia, en general..... 24 y 279

Océano Indico..... 183

ÁFRICA.

Melilla..... 23
Sáhara español..... 180
Guinea española..... 22 y 368

Abisinia..... 136 y 432
Angola..... 184
Argelia..... 56, 135, 246 y 431
Cabo Verde (Islas)..... 246
Comoras..... 56
Congo..... 136, 184, 247, 487 y 515
Egipto..... 136 y 487
Guinea..... 184, 246 y 247

Digitized by Google

Págs.

Madagascar..... 56, 184 y 432
Marruecos..... 23
Mozambique..... 184 y 248
Rif..... 23
Sáhara..... 56, 135 y 246
Senegambia..... 136
Sudán..... 246, 247 y 487
Túnez..... 135, 183 y 432
Zanzíbar..... 136

África septentrional..... 516
África occidental..... 56
África oriental portuguesa..... 56, 247 y 248
África, en general..... 24, 515 y 516

AMÉRICA.

Argentina (República)..... 39, 72, 136, 198, 279, 432, 488, 518 y 519
Bolivia..... 39, 72, 198, 279, 280. 432, 488 y 519
Colombia..... 40, 248, 280 y 519
Costa-Rica..... 248, 280 y 519
Cuba..... 22, 55, 72, 244 y 520
Chile..... 24, 39, 199, 248, 279, 432 y 488
Guatemala..... 198 y 432
México..... 40, 72, 198, 199, 518 y 520
Perú..... 40 y 72
Puerto-Rico..... 22 y 72
Salvador (El)..... 40, 280 y 519

Brasil..... 72, 280, 488, 515 y 519
Canadá..... 199, 280 y 515
Estados-Unidos norte-americanos..... 22, 72, 199, 248 y 520

Antillas (Mar de las)..... 40

América, en general..... 24, 136 y 280

OCEANÍA.

Archipiélago Carolino..... 181
Islas Marianas..... 368

Digitized by Google

Págs.

Torres (Islas)..... 200
Tuamotu (Islas)..... 200
Tubuai (Islas)..... 200

REGIONES POLARES.

Zona ártica..... 200 y 560
Zona antártica..... 560

Geografía general y ciencias afines, viajes, viajeros, etc. 54, 179, 243, 263, 367 y 514

## II.

## ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES.

**Almazán** (Venancio R.).—La isla de Balabac..... 107
**Alzola** (Pablo).—No nos convienen las Filipinas..... 265
**Andía** (Antonio).—Régimen político y administrativo de la Guinea española..... 359
**Arce Mazón** (Ignacio).—Los agentes comerciales..... 341
— Régimen político y administrativo de la Guinea española..... 364
— Las posesiones españolas de África y el arancel de importación..... 481 y 483
— Factorías comerciales. Proyecto del Colegio Pericial Mercantil de Málaga..... 505
**Artaud** (Adrián).—El idioma español como lenguaje comercial. 494
**Baldasano** (Arturo).—Comercio entre España y los Estados-Unidos. Consejos á nuestros exportadores..... 45
**Beltrán y Rózpide** (Ricardo).—Los geógrafos en los ministerios 89
— Los norte-americanos en la América central 192
— Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 356, 361 y 362
— El Sáhara occidental y la Guinea española 554
**Bérard** (M. de).—Datos comerciales sobre las islas Filipinas... 32
**Bonelli** (Emilio).—La factoría de Río de Oro..... 137
— Relaciones con las tribus del Sáhara occidental..... 173

Digitized by Google

Págs.

**Bonelli** (Emilio).—Noticias de Fernando Póo..... 201 y 469
— Régimen político y administrativo en la Guinea española..... .... 355, 356, 357, 360, 361, 362, 364 y 365
— La soberbia y la brutalidad de los anglo-sajones respecto de los pueblos africanos..... 428
— Las posesiones españolas de África y el arancel de importación..... 480, 481, 483 y 484
— El Sáhara occidental y la Guinea española..... 549
— Erupción volcánica en Fernando Póo..... 610
**Botella** (Federico de).—Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 361
**Bremón** (Luciano M.ª).—La isla de Fernando Póo: Su explotación agrícola é industrial..... 62
**Capdequí** (Juan B.).—Méjico y España..... 391
**Casas (Las)** —Cuba y Puerto-Rico: Su riqueza y sus progresos bajo la soberanía española..... ..... 185
**Castro** (J.).—Producción y comercio de las colonias portuguesas de África..... 405 y 417
**Coll** (Rmo. P. Armengol).—La Guinea española..... 475
**Concas** (Víctor M.ª).—Régimen político y administrativo de la Guinea española..... 356, 357 y 358
**Conrotte** (Manuel).—Congreso internacional de Geografía económica y comercial reunido en París en Agosto de 1900..... 581
**Costa** (Joaquín).—El Tratado de París de 1900 y la política colonial de España en África..... 568
**Cuevas** (Teodoro de).—Medios de fomentar el comercio español en Marruecos..... 57
**E.**—Necesidad de organizar una verdadera estación colonial en Río de Oro..... 491
**E. B.**—El proletariado español en Tánger..... 601
**Foronda** (Manuel de).—Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 357, 361 y 362
**Francisco y Díaz** (Francisco de).—El Sáhara occidental y la Guinea española..... 561
**F. de I.**—De Madrid á Lisboa por el río Tajo..... 401
**García y Velázquez** (Manuel).—Necesidad de una estación naval en Bongao..... 186
**González del Campillo** (Agustín).—Régimen político y administrativo de la Guinea española. 357, 358, 360, 361, 362, 364, y 366
**González del Castillo** (Hilarión).—Japón: Comercio con España 113

Digitized by Google

Págs.

**Gorostidi** (Francisco).—Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 356
**Guerville** (A. B. de).—Actitud del Imperio japonés respecto á España y al Archipiélago filipino..... 36
**Guimá y Martí** (Alfredo).—En el país de los Abarambos.—Lo que va siendo el África misteriosa, por Fernando Nys..... 166
— Cuba y Puerto Rico con las demás islas de las Indias occidentales..... 337
**Gutiérrez Sobral** (José).—Consideraciones sobre colonización. 283
— Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 354
— La sal y la madera. Artículo dedicado á la Marina mercante..... 373
— La soberbia y crueldad de los anglo-sajones respecto á los negros y los indios..... 428
— Las posesiones españolas de África y el arancel de importación..... 481
— El Sáhara occidental y la Guinea española. 547
**Haillot** (M.).—El ejército como agente de asimilación en la expansión colonial..... 228
**Hillman** (Adolfo).—El vino de España..... 19
— La industria de las maderas en Suecia durante 1898. 412
**Huot** (M.). – Consecuencias comerciales de la invasión yanqui en las Antillas españolas..... 270
**Jaspe** (Jenaro).—Los alemanes en Ponapé..... 251
**Labra** (Rafael M.ª de).—Fernando Póo.—Estado económico y movimiento mercantil.—Importancia y porvenir de la isla. 29
— La Guinea española y los problemas africanos..... 217
— Colonización española en África..... 568
**Levy** (Víctor).– Juicios sobre la isla de Cuba..... 34
**Macari.**—El cultivo del tabaco en Fernando Póo..... 77
**Madueño** (Mariano José).—Compañía hispano-peruana de navegación y negocios en el Amazonas..... 438
**Marinas** (Luís).—Comercio de Marruecos con España..... 76
**Martínez** (Lisardo).—Galicia: Su estado actual y medios de desarrollar sus naturales fuentes de riqueza..... 25
**Menant (René).**—La isla de Cebú.—Higiene filipina..... 15
**Merelo Casademunt** (José).—La provincia de Huelva.—Su industria y su comercio..... 42

Digitized by Google

Págs.

**Millo-ben-Illol**.—África y España: Aspiraciones patrióticas.... 433
**Olaguibel y Arista**.—El separatismo en Cuba y las causas políticas de la emancipación de las colonias..... 73
**Osorio** (Amado).—El Sáhara occidental y la Guinea española. 546
**Pellón** (Julián).—Descripción general de Fernando Póo y sus dependencias .... ..... 188 y 203
**Pérez del Toro** (Felipe).—Las posesiones españolas de África y el arancel de importación..... 481 y 483
**Reinosa** (Marqués de).—Las posesiones españolas de África y el arancel de importación ..... 449
**Reparaz** (Gonzalo).—El Sáhara occidental y la Guinea española 563
**Ribel**.—Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los países tórridos, por D. Federico Montaldo.—Nota bibliográfica 255
**Rodriguez Vera** (J.).—Importancia y progresos de Fernando Póo ..... 473
**Romero** (Félix).—El idioma español en los Congresos geográficos internacionales ..... 389
**R. B. R.**—El peligro amarillo..... 164
— El Archipielago Taui-taui..... 186
— Las islas Bisayas ..... 249
— ¿Quiénes son los americanos? ..... 258
— Sáhara español.—La factoría de Río de Oro..... 281
— Idiomas admitidos en los Congresos internacionales de Geografía é injusticia con que se proscribe el español..... 297
— Población del mundo en 1.° de Enero de 1899..... 328
— El comercio entre España y los países de origen español..... 339
— La bahía de San Mun..... 376
— Las aguas minero-medícinales de España..... 525
— Sáhara occidental y Guinea.—El tratado hispano-francés de 29 de Junio..... 541
**Saavedra** (Eduardo).—Explotación de las colonias africanas españolas..... 556
**Sánchez Massiá** (Juan).—Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 358
**Sardá** (Agustín).—La Escuela de pesca de la isla de Groix (Bretaña)..... 153
**Segui** (Julio).—Las posesiones españolas de África y el arancel de importación..... 481 y 484

Digitized by Google

Págs.

**Solís** (Pedro).—Tampa, Ibor y West Tampa: Tres ciudades fundadas por españoles peninsulares y cubanos..... 66
**Spagnolo** (A.).—Egipto: Su importancia comercial y posibilidad de establecer relaciones mercantiles con España..... 123
**Spring Rice**.—Situación de las colonias alemanas de África.. 149
**Suárez Inclán** (Julián).— Las posesiones españolas de África y el arancel de importación .... ..... 481
**Torres Campos** (Rafael).—Régimen político y administrativo en la Guinea española..... 356 y 359
**Vedia** (Enrique de).—Relaciones comerciales entre Toulouse y España y medios de mejorarlas..... ..... 125
**Vera** (Vicente).—Los vinos españoles en Inglaterra..... 441
**Villalba** (Ricardo).—Régimen político y administrativo en la Guinea española..... . ..... 362 y 363

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSITY OF MINNESOTA
wils t.42
910.6 So16
Bolet in de la Real sociedad geogr afica
3 1951 002 274 235 U